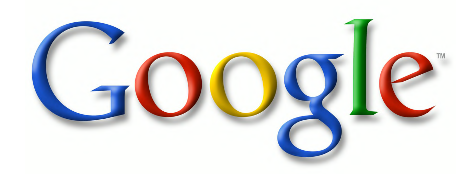


DE TARIJA A LA ASUNCION

EXPEDICION BOLIVIANA DE 1883

INFORME

DEL

DOCTOR DANIEL CAMPOS

Comisario Nacional y Delegado del Supremo Gobierno

EDICION OFICIAL

Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser

BUENOS AIRES
San Martin núms. 150—156

LA PLATA
Boulevard Independ., esq. 53

1888

ADVERTENCIAS RELATIVAS A ESTA EDICIÓN

La H. Cámara de Diputados de 1885 resolvió que el informe presentado al Poder Ejecutivo por el Dr. Daniel Cámpos, Comisario Nacional y Delegado del Supremo Gobierno en la Expedición al Chaco, realizada en 1883, se publicase por la prensa, con fondos de su propia Secretaría. Con esa disposición la H. Cámara manifestó la importancia que atribuía al memorable suceso de 1883, y dispensó á la vez una distinción honorífica, en obsequio del Dr. Cámpos, que reune toda la significación de un valioso premio.

Concurrí á esa Legislatura en mi calidad de Senador por el Departamento de Potosí, manteniendo el designio de regresar á Buenos Aires luego que terminasen las sesiones parlamentarias, pues á ello me obligaban asuntos de importancia. El señor Cámpos, sabedor de mis propósitos, aprovechó ésta circunstancia é indicó á la H. Cámara de Diputados que se me encargase dirigir la edición, á fin de que pudiera efetuarse esmeradamente en todo sentido. La H. Cámara accedió á esas insinuaciones, y yo me encargué de la tarea con la más decidida voluntad.

Conviene advertir que el Sr. Cámpos indicó á la vez la conveniencia de que se le permitiese revisar el primitivo informe dirigido al Ministerio de Gobierno, estando persuadido de que era indispensable dar mayor amplitud á la exposición de ciertos hechos y acompañar al propio tiempo la documentación necesaria en apoyo de sus aserciones. El Sr.

Presidente de la Cámara acogió éstas indicaciones con el mejor agrado y ordenó que inmediatamente se procediese á tomar una copia para remitirla al Dr. Cámpos. Motivos que él explica al final del informe, cuya edición he dirigido, no le permitieron enviarme los manuscritos con mayor prontitud que la que él hubiera deseado: pero luego que vinieron á mi poder, fueron entregados á la respetable casa editora del Sr. Jacobo Peuser.

He abrigado el designio de desempeñar ésta importante comisión acompañándola de un apéndice en el que habría expuesto los antecedentes de la empresa exploradora de 1883, su desarrollo envuelto en sinnúmero de peripecias y de incidencias singulares, y las circunstancias que caracterizaron su feliz terminación, considerando ésta faz del histórico suceso de 1883 bajo el aspecto de la acción gubernamental, cuyos resortes íntimos me tocó manejar desde la iniciativa hasta el desenlace final. Desgraciadamente, premiosas ocupaciones de que me hallo cercado y la inmediata necesidad de emprender un largo viaje al que atribuyo considerable trascendencia, me obligan á postergar la realización de mis propósitos para una más adecuada oportunidad, concretándome por el momento á colocar después de los documentos coleccionados por el Sr. Cámpos, una sección final bajo el rubro de "*Últimos Anexos*".

Para que se comprenda la idea que me induce á la agregación de esa parte de los anexos, juzgo conveniente consignar breves esplicaciones.

Cuando en el año de 1879 fuí invitado por el Gobierno de esa época á desempeñar una misión diplomática cerca del Gobierno de la República Argentina, propuse que el encargo se hiciera extensivo á la República del Paraguay, con el designio de zanjar cuanto más antes la cuestión de

límites pendiente, á fin de que una solución equitativa permitiese establecer relaciones íntimas de amistad y comercio con esa nación hermana, procurando al propio tiempo para nuestra patria una salida directa y expedita hácia el Atlántico por la región del Plata. A estos propósitos respondían el tratado de límites y el de amistad, comercio y navegación, que ajusté el 15 de Octubre de ese año, con el ilustrado Ministro de Relaciones Exteriores señor José Segundo Decoud. Una vez sentada ésta base, era consiguiente que los Poderes Públicos de Bolivia se consagrasen á la apertura y habilitación de un camino entre nuestras fronteras y la costa del Rio Paraguay, comenzando naturalmente por la exploración de la región por donde cruzaría la via anhelada, envuelta hasta entonces en el misterio de lo impenatrable, pues se sabe que el punto más avanzado donde alcanzó en 1863 la expedición encabezada por el benemérito Padre José Gianelli, fué el de Piquerenda, á que dió el poético nombre de "*Bella Aurora*", elegido por el Dr. Cámpos para situar la "*Colonia Campero*". En el año de 1881, habiendo renunciado con reiterada insistencia el cargo de Ministro Plenipotenciario en Buenos Aires, asistiéndome para ello razones de alcance decisivo, fuí llamado por el Presidente de la República señor General Narciso Campero á formar parte de su gabinete con el carácter de Ministro de Hacienda é Industria. Aunque estaba orientado acerca de la situación angustiosa de la Hacienda Pública que había llegado á los extremos de la mayor penuria, no vacilé en aceptar el abrumador compromiso, alentado por la esperanza de que á favor de una consagración asidua á esa difícil sección del régimen administrativo, acaso podría prestar servicios de alguna importancia en las excepcionales circunstancias del estado bélico que el país estaba afrontando; pero la razón que más eficazmente obró en mi ánimo, fué la idea de que entrando á participar del ejercicio del Poder Ejecutivo, me sería dado poner en planta mi ardiente aspiración

de abrir una ruta á través de las desiertas comarcas del Chaco en busca de una salida al Rio Paraguay.

Sin pérdida de tiempo me contraje á refrescar aquellos estudios, que podrían serme de inmediata utilidad para organizar los planes que propondría á la consideración del Gobierno; y enseguida emprendí el viaje de Buenos Aires á La Paz.

Aconteció que en ésta larga travesía, cuando estaba avanzando de Potosí á Oruro, acerté á reunirme en una de las posadas (si mal no recuerdo la de Tolapalca) con los señores Moisés Echazú y Luis Moreno de Peralta, tarijeños, que iban á La Paz por gestiones pendientes ante el Gobierno; y desde entonces fuimos compañeros de viaje. Les comuniqué que abrigaba el proyecto de promover una expedición exploradora que partiendo de la ciudad de Tarija, marchase por junto á las orillas del Rio Pilcomayo, hasta llegar á la Asunción del Paraguay; y que yo creía que si otras expediciones habían fracasado, se debía atribuir el mal éxito únicamente á una organización deficiente de los medios adecuados y á la falta de una voluntad incontrastable en las esferas del Gobierno. Agregué que necesitaba dedicarme con tesón á obtener datos circunstanciados en lo concerniente á los territorios fronterizos de Tarija hasta el punto de Piquerenda. Aplaudieron grandemente mis ideas y me ofrecieron toda la cooperación que les fuese posible prestarme por su conocimiento de aquellos territorios. En La Paz celebré con ellos varias conferencias y tomé interesantes apuntes.

Cuando me encontré en aptitud de preparar un plan, lo sometí á la consideración del señor Belisario Salinas, encargado del ejercicio del Poder Ejecutivo, siéndome placentero declarar que me escuchó con la más deferente atención, concluyendo por manifestar que mi proyecto era de alto interés nacional y que por lo tanto me prestaba su aprobación para que le diera curso sin demora. Al propio tiempo abrí correspondencia con el Presidente titular Gene-

ral Don Narciso Campero, que se hallaba en Oruro á la cabeza del ejército, habiendo merecido la más satisfactoria respuesta y el ofrecimiento de los elementos militares que la empresa habría de requerir.

Munido de tan valiosas autorizaciones, y conociendo que para asegurar el mejor éxito me era indispensable la eficaz cooperación del vecindario de Tarija, dirigí un oficio á la Prefectura de ese Departamento adjuntando los planes proyectados y ordenándole que convocara una junta de personas distinguidas para recabar su opinión, independientemente del informe que el señor Prefecto me suministraría sí sus ideas no concordasen por entero con las de la Junta.

Los vecinos de Tarija recibieron mis iniciativas con aplauso y desempeñaron su comisión con laudable celo, proporcionando al Gobierno indicaciones de un valor efectivo.

Habiendo llegado el momento de organizar definitivamente los planes de la expedición proyectada, se pensó en la elección de un jefe militar competente, que fuera capaz de corresponder á la magna confianza de conducir las fuerzas destinadas al efecto; y debo expresar que esa elección fué talvez el punto más arduo de las deliberaciones del Gabinete. Indudablemente no faltaban en el ejército jefes meritorios y valerosos, dignos de ser revestidos del comando de una expedición de tamaña trascendencia; pero el Gobierno consideraba que, atento el estado bélico en que el país se hallaba todavía envuelto, sería una verdadera imprudencia desprenderse de cualquiera de esos jefes en aquellas circunstancias. Fijada esta convicción en las deliberaciones del Gobierno, se pensó en el Teniente Coronel Don Julio Carrillo, indicado con particular y merecido encomio, por

sus excelentes cualidades de pundonor, bravura y decencia: desgraciadamente, el señor Carrillo, por efecto de la especialidad de sus circunstancias personales en aquella época, propuso condiciones de aceptación que el Gobierno se encontró en la imposibilidad de otorgar. Fué entonces que el Coronel D. Andrés Rivas resultó indicado como el jefe de mayor aptitud para guiar una empresa exploradora en el Chaco, por antecedentes honoríficos que le ligaban á la prestigiosa expedicion que lleva el nombre del Reverendo Padre Gianelli, si es que mis recuerdos son fieles en ésta particularidad. Esta designación mereció el beneplácito del Gabinete, y el señor Rivas recibió en consecuencia el nombramiento y las instrucciones calculadas para el cumplido desempeño de su árdua comisión.

Cuando la Prefectura de Tarija se ocupaba en preparar los elementos necesarios para lanzar la fuerza expedicionaria, se anunció la venida del ilustre explorador Julio Crevaux, comisionado por el Gobierno de Francia, asegurándose que abrigaba el propósito de hacer un estudio científico del curso del Rio Pilcomayo comenzando por sus cabeceras en el Departamento de Tarija.

Fundándome en una carta que el malogrado explorador me dirigió desde Tupiza, presumo que su primitiva idea fué la de acometer la exploracion del alto Purus; pero habiendo hablado en Buenos Aires con el naturalista señor Francisco Moreno, y con el Ministro de Bolivia señor Modesto Omiste, que le inculcaron ardorosamente la conveniencia de explorar ante todo el Rio Pilcomayo, aceptó esas autorizadas indicaciones y se encaminó al Departamento de Tarija, comunicando al Gobierno sus designios é insinuando la necesidad de que se le prestara una eficaz cooperación.

Gratamente impresionado el Gobierno por una nueva de tanta significación, impartió órdenes perentorias á la Prefectura de Tarija para que se proporcionaran al esclarecido viajero, sin limitación alguna, cuantos elementos fuesen indispensables al resultado satisfactorio de la exploración anunciada. Algo más: se le dijo que justamente el Gobierno estaba preparando una expedición destinada á cruzar el Chaco siguiendo el curso del Rio Pilcomayo, y que muy bien podía hacerse una combinación entre esa empresa y la suya, refundiéndolas en cuanto á su ejecución y confiriéndole la dirección científica y por lo tanto la de la marcha misma de las fuerzas expedicionarias. En la creencia de que éste plan sería aceptado, se trasmitieron las órdenes más terminantes á la Prefectura de Tarija: desgraciadamente, el malogrado explorador declinó la aceptación de éstos acuerdos del Gobierno, decidiendo emprender sus exploraciones por el Rio con entera independencia, aunque aceptando los auxilios de todo género que le facilitó la Prefectura de Tarija. Consta también que los PP. Misioneros de San Francisco Solano le acojieron con señalada benevolencia y le prestaron servicios de importancia.

Asegúrase que los vecinos de Tarija le hicieron reiteradas advertencias acerca de la índole de la belicosa tribu de los indios Tobas, recomendándole que se precaviese constantemente contra la posibilidad de una perfidia durante las incidencias de su viaje. Esta recomendación se hizo mucho más necesaria cuando Mr. Crevaux partía de las últimas poblaciones de la frontera, por haberse sabido que los vecinos de la provincia del Gran Chaco habían emprendido una sangrienta batida contra esa tribu, suceso desgraciado que naturalmente la predispondria á las represalías contra todo lo que fuese raza blanca.

Estas previsiones se realizaron fatalmente, y todos saben de cuán trágica manera pereció el ínclito viajero, sorprendido por la alevosía de los temibles Tobas, el dia 27 de Abril de 1882.

Hasta el presente no hay otro dato fidedigno acerca de los pormenores de éste lamentable suceso, fuera del que se desprende de la relación suministrada por el muchacho Francisco Zeballos, que fué el único sobreviviente de la malograda expedición, y que entonces solo tenía la edad de 14 ó 15 años.

La expedición encomendada bajo lisonjeros auspicios al recordado Coronel Rivas, estaba destinada á terminar de la manera más desastrosa é inesperada, á causa de la sorpresa que efectuaron los indios Tobas apoderándose súbitamente de toda la caballada, y matando á un oficial y algunos soldados de la partida encargada de custodiarla, en condiciones que revelan una absoluta imprevisión y la ausencia de una disciplina que era de indeclinable necesidad en aquellas regiones dominadas por adversarios tan pérfidos como audaces. Efectivamente, la caballada iba á pastar á un paraje distante más de legua y media del campamento, con la circunstancia de que apenas cuatro ó cinco soldados estaban armados y de que no consta que se hubiese ejercido género alguno de vigilancia.

La relación de éste calamitoso desenlace de la expedición Rivas, ha sido escrita por el R. P. Doroteo Giannecchini, que desempeñaba las funciones de Capellán, y que después del suceso ejerció una estraña injerencia en el comando militar, según él mismo lo hace advertir. Esa triste reseña es positivamente lo más bochornoso que se puede imaginar, y en verdad entraña un estigma contra el Jefe de esa expedición, quien es de suponer, procurará algún dia atenuar por lo menos la gravedad de tan ominosos cargos.

Una inexorable fatalidad parecía perseguir al Coronel Rivas. Al asalto de la caballada que tuvo lugar el dia 3 de Noviembre de 1882, siguióse el dia 6 aquella sangrienta y

pavorosa confusión, ocasionada por la aparición osada de *catorce Tobas* en el campamento de los expedicionarios. En el deseo de apoderarse de los intrusos, que desde luego opusieron la más viva resistencia, puñal en mano, los expedicionarios en medio de una mescolanza indefinible con los Tobas, fueron ofendidos con sus propias armas, resultando victimados un oficial y varios soldados. Los 14 Tobas perecieron vendiendo bien caras sus vidas.

La noticia de éstos desastres causó al Gobierno la más mortificante impresión. El Sr. Ministro de la Guerra consideró que era indispensable que el Coronel Rivas fuese sometido á un consejo de guerra; y solo después de ámplias deliberaciones, á indicación mia, se resolvió que por el momento se limitaría el Gobierno á retirar al malaventurado Coronel del mando de la expedición. hasta conseguir mayores esclarecimientos que condujesen á tomar una medida definitiva.

El Sr. Presidente de la República General Campero, que había reasumido hacía algún tiempo el ejercicio del mando supremo, expuso una série de consideraciones de gran peso, con motivo del desastre esperimentado por la expedición Rivas, y concluyó por insinuar la indeclinable necesidad de suspender la expedición iniciada. Dijo que por muy bien concebidos que estuviesen los planes del Gobierno, forzosamente había que valerse de agentes subalternos para su ejecución, y que con los desengaños sufridos hasta entonces, era improbable encontrar una persona que llenase todas las condiciones apetecibles: que entretanto, la opinion podría improbar, con fundamentos de aparente verdad, la insistencia del Gobierno, juzgando imprudente que se distrajesen fuerzas del ejército, dinero y armas, cuando el país se encontraba todavía bajo el reato de una situacion bélica. Sin que me fuese posible desconocer la evidencia de los razonamientos expuestos por el Sr. Presidente, y antes bien apoyándolos de mi parte, le manifesté sin embargo, que en mi concepto sería desastrosa una sus-

pension inmediata de la ocupacion de los territorios fronterizos de Tarija, que quedarían más que nunca expuestos á la agresión de la engreida tribu de los Tobas, sin una defensa eficaz que oponerles; que por otra parte, si se cancelaba definitivamente la expedicion, Bolivia tendría que renunciar por tiempo indefinido á una nueva tentativa; y concluí solicitando que me dejase el tiempo necesario para meditar un plan que fuera ajustado á la situación creada por los últimos sucesos y que estuviese basado en la esperiencia recojida.

Al mencionar los dolorosos desastres de la exploracion Crevaux y de la expedicion encargada al Coronel Rivas, es imposible hacer prescindencia del R. P. Fray Doroteo Giannecchini, que en ambas ocasiones ha desempeñado un papel importante, con la circunstancia de que en la expedición del Coronel Rivas invistió el carácter de Capellán Castrense.

El P. Giannecchini es un religioso de grande nombradía, rodeado por sus merecimientos de una especie de aureola popular en el vecindario de Tarija; y cuando el Gobierno acordó los planes de la exploracion dirijida al Chaco y los trasmitió á la Prefectura de aquel departamento, encargándole la organización de una junta impulsora, el R. P. Giannecchini fué el primero en quien se pensó para formar la comisión, esperando fundadamente recibir de sus luces y de su larga esperiencia en el conocimiento de aquellas apartadas comarcas, útiles y saludables consejos. Además, la respetable posición de Prefecto de Misiones, de que estaba encargado el afamado religioso, le aseguraba poderosas influencias, que cederían naturalmente en ventaja de la expedición.

Por todas éstas razones, la Junta Impulsora de Tarija se apresuró á llamarle por extraordinario, de la Misión de San Francisco Solano donde se hallaba. Incorporado el R. Padre á la comisión investigadora, tributóle ésta el debido homenaje y aún llegó á proponer oficialmente al Gobierno que se encargase al distinguido religioso la superior dirección de la empresa expedicionaria. El Gobierno Supremo recibiendo con toda deferencia éstas indicaciones, no pudo aceptarlas sin embargo á causa de razones fundamentales derivadas del régimen administrativo de la República.

Pues bien, apesar de esa alta é incomparable respetabilidad de que está en posesión el R. P. Giannecchini, y de los arraigados prestigios de que viene disfrutando por su residencia de más de veinte años en el país, los fracasos de la Exploracion Crevaux y de la Expedicion Rivas, le fueron tenazmente atribuidos; y con éste motivo revivió aquella antigua y esparcida versión, según la que, los religiosos misioneros de las fronteras son radicalmente adversos á toda empresa que se proponga reconocer y poblar las comarcas lejanas donde ejercen una dominación omnímoda.

El Gobierno recibió comunicaciones en éste sentido, y aun la prensa hizo alusiones de una trasparencia indisimulable. Un oficial de apellido Bilbao, que había presenciado la trajedia de los *catorce Tobas* del 6 de Noviembre, y que fué hasta La Paz conduciendo pliegos, manifestaba sus impresiones sin el menor embozo, haciendo diversas conjeturas, aun de circunstancias al parecer indiferentes, como aquella de que el P. Giannecchini tenía su habitación léjos del campamento, y de que recibía frecuentes visitas de los indios.

Estas propalaciones fueron tan difundidas y pertinaces, que al fin obligaron al R. Padre á publicar dos folletos de vindicación. En uno de ellos, que contiene el diario de sus observaciones durante la Expedición Rivas, consigna en el preámbulo éstas testuales palabras: «Muy lejos estaba entonces de pensar, que debería hallarme en la

dura necesidad de publicarlos algún dia (sus apuntes de viaje). »

«Mas las calumniosas y gratuitas versiones, que de mi activa y desinteresada cooperación á la magna empresa de la expedición Exploradora al Paraguay por el Pilcomayo se han hecho: la nota oficial del Sr. Prefecto de éste Departamento, dirigida á mi respetable prelado, y publicada en «La Estrella de Tarija» en el núm. 197, las cartas ya anónimas, ya firmadas que del centro de la exploración, después del fracaso de ella, se han dirigido en todas direcciones, y finalmente, la insinuación de personas á quienes debo respeto y deferencia, me obligan á publicar mi « *Diario* » para vindicar no tanto mi honra personal como la de la Ven. Comunidad á que pertenezco.»

En el folleto que reseña lo obrado por los PP. Misioneros en las dos expediciones del año 82, concluye con los siguientes párrafos: «Hé aquí, clara y sencillamente relatados los hechos que precedieron á las dos malogradas exploraciones Crevaux y Rivas, de cuyo fracaso malignamente se inculpó á *los PP. Misioneros de Propaganda Fide*, acriminándolos á todos de *más ó menos hostiles á la expedición.* » (1)

«Estas acusaciones, me obligaron á vindicar el honor de mis hermanos escribiendo la presente «Relación» para que los hombres sábios y desapasionados, (no los mal intencionados y prevenidos) conozcan y sepan nuestro entusiasmo, nuestra cooperación activa y nuestros sacrificios para el feliz éxito de ambas exploraciones. "

"Tranquilos por el testimonio de nuestra conciencia, aguardamos resignados su fallo, aunque fuese el de la expulsión de la República, como ya se han adelantado á decir nuestros gratuitos calumniadores; y con eso nos alegraremos de poder padecer persecución por Jesucristo y

(1) Nota del Señor Prefecto de Tarija, al P. Guardián del Colegio.

participar á la que la secta masónica desde ya tantos años está haciendo á nuestros hermanos de Europa. »

«Pongo término con suplicar y pedir al Señor Dios de las naciones, se digne suscitar y enviar hombres de fé y patriotismo sincero, á fin de que puedan llevar á feliz éxito una empresa de tanta importancia para Bolivia; y que las desgraciadas hordas salvajes del Pilcomayo participen finalmente de los benéficos influjos de la civilización y religión cristiana, que es la que hace á los hombres y á las naciones felices en el tiempo y en la eternidad. »

Desde mucho tiempo se reconocía la necesidad imperiosa de practicar una visita de estado en los territorios de la nación, que están bajo el gobierno discrecional de los Padres Conversores, á fin de saber con certidumbre la altura de civilización en que se hallan y cuales gozan de un adelanto que les permita incorporarse al régimen político y civil de la República, formando nuevos cantones y parroquias.

Las Expediciones Exploradoras dirigidas á las regiones del Gran Chaco, hicieron pensar en la conveniencia, y aun diré, en la imprescindible necesidad de iniciar esas visitas gubernativas en la frontera del departamento de Tarija.

Entre las adhesiones más ó menos entusiastas que suscitaron les planes del Gobierno en lo referente á la Exploración del Chaco, fueron muy satisfactorias para el Gobierno, las que emanaron del vecindario distinguido de Potosí; y pertenece al dominio de la opinión pública la manifestación que se hizo ante el Concejo Municipal de aquel Departamento, con motivo de la catástrofe esperimentada por la Exploración Crevaux, dirigiendo al propio tiempo una palabra de aliento al Gobierno para que persistiera en sus planes y los llevara á cabo con toda energía y por sobre todos los obstáculos. Entre los signatarios

de éste documento, está el Sr. Daniel Cámpos, quien desde mucho tiempo, demostraba en su correspondencia particular, los votos mas sinceros por la realización de las Empresas Exploradoras y el anhelo de contribuir en alguna manera al éxito perseguido.

Habiéndose resuelto por el Gabinete, el envío de una visita oficial á las Misiones de Tarija, se preguntó al Sr. Cámpos, si estaría dispuesto á aceptar el delicado encargo de practicarla con el elevado carácter de Comisario Nacional y Delegado del Supremo Gobierno. Con su contestación afirmativa, fuéronle expedidas las credenciales y las instrucciones correspondientes.

Posteriormente le fueron ampliadas sus facultades para intervenir en la preparación de los elementos destinados á la Expedición del Chaco, conservándole en su investidura de Delegado del Gobierno; y por último, á indicación del Prefecto del Departamento de Tarija y de vecinos influyentes, se le confirió la dirección superior y definitiva de la Empresa Exploradora.

Acerca del modo como ha correspondido á la ilimitada confianza qne el Gobierno depositó en él al encargarle una comisión de suma delicadeza y de una responsabilidad abrumadora, nada tengo que decir después de las manifestaciones solemnes emanadas de los altos Poderes del Estado en obsequio suyo, siendo digna de mención especial la actitud levantada del señor Presidente Pacheco que resolvió entregarle personalmente la medalla de honor decretada por el Senado Nacional.

Sin embargo, es de estricta justicia declarar que los planes del Gobierno, reorganizados después del lamentable descalabro padecido por la Expedición Rivas, estuvieron circunscritos á la ocupación sucesiva de los puntos denominados *Teyu, Cabayo-repoti y Piquerenda,* con el propósito de establecer en ellos sólidamente el dominio de la República, á fin de que una vez realizada esa ocupación en condiciones satisfactorias, fuera dable avanzar después la

Expedición hasta la capital paraguaya, objetivo invariable de las combinaciones acordadas por el Supremo Gobierno. Pero el Sr. Cámpos, desde su arribo á la Misión de Aguairenda, manifestó que estaba resuelto á proseguir la marcha hasta la Asunción y que todos los expedicionarios participaban unánimemente de esa noble aspiración en términos del mayor entusiasmo. A correo relativo le fué acordada por el Gobierno la autorización necesaria para llevar á cabo la esforzada empresa.

En cuanto á los detalles de su realización, solo me toca referirme al informe oficial del Sr. Cámpos, en el que palpita la sinceridad de su palabra y el sentimiento de la verdad, aunque á veces impregnado de la amargura de dolorosos recuerdos, escusable ante la consideración de angustias indecibles padecidas y de peripecias extraordinarias sobrevenidas.

Me toca dedicar algunas palabras á la importante ingerencia del Sr. Arturo Thouar, durante el curso de la expedición desde Tarija hasta la capital paraguaya.

En Mayo de 1883 presentóse el Sr. Thouar en el despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, munido de una carta de introducción que me era dirigida por el Vice Consul de Francia en Tacna Sr. Emilio Larrieu; y en esa primera entrevista me expuso que había venido con el designio de encaminarse á la frontera de Tarija para investigar el paradero de los papeles é instrumentos pertenecientes al lamentado Explorador Sr. Julio Crevaux, esperando fundadamente que el Gobierno y el país le prestarían su concurso para la más segura ejecución de sus propósitos. Le contesté aplaudiendo su abnegada resolución y ofreciéndole á nombre del Gobierno toda la cooperación que hubiese menester, dirigiendo desde luego oficialmente reco-

mendaciones especiales á todas las autoridades del tránsito para proporcionarle facilidades en el viaje. Le propuse, además, una participación directa en la Expedicion que el Gobierno estaba preparando, con calidad de encargarle la dirección de la parte científica. En términos de la más fina cortesía agradeció el Sr. Thouar mis ofrecimientos de recomendación, y en cuanto á la ingerencia directa en los desenvolvimientos de la Empresa Exploradora, declinó un compromiso formal por el momento, prometiendo pronunciarse después sobre el particular. Al separarnos le insinué la conveniencia de que me dirigiera una carta exponiendo sustancialmente el anunciado objeto de su viaje á la frontera de Tarija: y así lo hizo pasándome la carta que lleva la fecha 30 del citado mes de Mayo.

En todos los lugares de su tránsito recibió el Sr. Thouar todo género de atenciones y agasajos; y una vez en Tarija, habiendo entrado en contacto con el Sr. Cámpos, con las autoridades departamentales y los jefes militares de la Expedición, que le halagaron con esquisitas deferencias, lo mismo que el vecindario en su clase más distinguida, el simpático viajero decidió incorporarse á la Expedición manifestando un entusiasmo de los más acentuados.

En obsequio á la más estricta verdad y en homenaje al sentimiento de la justicia, cuyos fueros por ningún concepto deben ser desconocidos, me cumple declarar terminantemente que la incorporación del Sr. Thouar á la Empresa Exploradora del Chaco, fué un acontecimiento feliz y de evidente trascendencia en el sucesivo desarrollo de la Expedición.

Aunque la iniciativa de proseguir la marcha expedicionaria hasta la capital del Paraguay, emanó del Sr. Cámpos, único órgano oficial del Gobierno para la dirección de la Empresa, es fundadamente presumible que sin la presencia del Sr. Thouar, esa memorable iniciativa no hubiera surgido tan pronto y habria quedado retardada por más ó menos tiempo. El prestigio del Sr. Thouar como hombre

de ciencia y sus relevantes condiciones de personal denuedo, influyeron grandemente para esperar un éxito propicio en la ejecución de la esforzada marcha; porque el Sr. Cámpos y todos los expedicionarios, y el Gobierno mismo, pensaron que la columna exploradora tendría en los conocimientos especiales del Sr. Thouar la inapreciable garantía de una orientacion segura en todo tiempo para alcanzar el anhelado término de la empresa.

Si después ha palidecido el brillo de la reputación científica de que ha disfrutado el Sr. Thouar, es tema que no me pertenece discutir en las actuales circunstancias.

Aunque los documentos oficiales están destinados principalmente á formar base de criterio en asuntos que corresponden á la administración de los intereses públicos; sin embargo, la correspondencia particular cruzada entre funcionarios responsables en materias de su incumbencia, reviste inevitablemente un carácter semi-oficial, con la ventaja de que en ocasiones es mucho más ilustrativa que la documentación estrictamente oficial. De conformidad con éste modo de ver las cosas, paréceme que no incurro en una inconveniencia al insertar entre los anexos algunas cartas particulares.

Tengo que hacerme alguna violencia para mencionar un incidente ocurrido durante las sesiones de la H. Cámara de Senadores en la Legislatura de 1885; y solo obedeciendo al principio que impone la obligación de no esquivar en ningún caso la fiel exposición de los hechos que se refieren al interés público, me induce á dar éste paso, deplo-

rando sinceramente que mi persona esté mezclada por necesidad en esa emergencia.

Visitóme un dia el señor Coronel D. Juan Balsa, á quien siempre profesé particular estimación, y mucho más desde que le cupo la gloria de realzar sus merecimienntos en la memorable campaña del Chaco. Me expuso su pensamiento de presentar un memorial al H. Senado llamando su atención respecto de los expedicionarios de 1883, que tan acreedores eran á una recompensa nacional. Indicó que yo podría apoyar la gestion en mi carácter de senador, y á fin de que me fuese fácil refrescar el recuerdo de antecedentes indispensables, me presentó una interesante coleccion de copias de documentos y de recortes de impresos. Le contesté reconociendo la indisputable justicia de sus propósitos; pero al propio tiempo le manifesté que sería mucho más honorífico para los expedicionairos que la iniciativa emanase del Senado, sin ser motivada por un memorial. En conclusión, le ofrecí meditar detenidamente en el asunto.

Pocos dias después fué á verme el teniente Zenarruza á nombre del Coronel Balsa. En contestación encargué al joven oficial que dijera al Coronel de mi parte, que después de mucho reflexionar, creía muy conveniente que hiciera una visita al senador D. Julio Mendez insinuándose para que ejerciera la apetecida iniciativa, y que para ello me asistían razones muy especiales: que si se obtuviese el patrocinio del Sr. Mendez, miembro influente en el Senado, dotado de palabra exuberante y persuasiva, con abundante caudal de los más variados conocimientos, era seguro que el despacho del asunto sería expedito y feliz.

Efectivamente el Sr. Mendez acogió la insinuación del Coronel Balsa, y presentó en consecuencia un proyecto de resolución senatorial. En el curso de los debates, yo me permití hacer una observacion sobre los términos en que estaba redactado uno de los artículos, exponiendo que el objeto principal de la expedicion de 1883 fué el de recono-

cer una ruta que condujese de Tarija á la Asuncion, y que el reconocimiento del Rio Pilcomayo era secundario en atencion á que los expedicionarios no fueron provistos de los medios adecuados para un estudio hidrográfico; y que si Mr. Thouar pudo asegurar que practicó ese estudio, no me constaba la realidad del hecho, asistiéndome razones especiales para creer lo contrario.

Esta observacion causó en el señor Mendez una indescriptible sulfuracion, imaginándose que yo tachaba al Sr. Thouar de flagrante ignorancia.

Conservaba perfectamente el recuerdo de la polémica que el Sr. Thouar sustentó en las columnas del diario "*La Nación*" de Buenos Aires con el ingeniero hidrógrafo señor Olaf Storm, precisamente sobre las aserciones, que aquel consignó en más de un documento, de haber reconocido científicamente la navegabilidad del Rio Pilcomayo; pero no teniendo á la mano los comprobantes creí de prudencia abstenerme de ulteriores observaciones.

Este desagradable incidente parlamentario halló eco en el ánimo del estimable y bondadoso Coronel Balsa, quien haciendo causa común con el Sr. Mendez, me endilgó en uno de los periódicos de La Paz y en hojas sueltas un artículo de una fogosidad de subida temperatura y de crudezas tales en la invectiva, que parecían una disonancia en el apacible genial del señor Coronel.

Por los recortes que inserto entre los anexos, podrá verse si fuí temerario al introducir las observaciones de que he hecho mencion. Y ya que inserto esas publicaciones para que sirvan de elemento á un criterio imparcial, con la misma idea publico una carta que me fué dirigida poco despues del malaventurado incidente por el meritorio comandante D. David Gareca, con motivo de los ataques del señor Balsa.

Con el intento de completar la coleccion de los documentos remitidos por el Dr. Cámpos para la seccion de *Anexos,* reproduzco las manifestaciones de dos diarios de la Asuncion, "La Democracia" y "La Reforma" con ocasion de la llegada de la Columna Expedicionaria, que mereció la más entusiasta acogida del pueblo y del Gobierno del Paraguay.

La cordialidad de sentimientos manifestada entonces en obsequio de nuestra patria, espero que ha de tomar formas prácticas en las futuras relaciones de los dos pueblos, por que esa línea de conducta está aconsejada por la necesidad fundamental de promover con esmero el desenvolvimiento de sus intereses esenciales para su recíproca ventaja.

Creo muy justo llamar la atencion respecto de los premios acordados por el Senado Nacional á los expedicionarios de 1883. Existe un artículo que señala una recompensa en favor de José Gauna, que fué el ajente de que la Providencia se valió para salvar á los expedicionarios, cuando se encontraban en el último trance de su pavorosa situacion; y es sensible que la justiciera disposicion del Senado no haya recibido todavia el debido cumplimiento.

Habria sido de extricta justicia que se hubiese acordado alguna distincion honorífica al señor Belisario Salinas, quien autorizó los planes de la empresa expedicionaria, en ejercicio de sus atribuciones supremas como Encargado del Poder Ejecutivo.

Uno de los puntos que más preocupó al Gobierno fué la necesidad fundamental de asegurar la exacta remision de los fondos destinados á las fuerzas expedicionarias. Se creyó al principio que el *cincuenta por ciento* de los rendimientos de la aduana nacional de Tarija, bastaría para subvenir al gasto mensual; pero la esperiencia demostró que ese ingreso á más de ser exiguo, estaba sujeto á contingencias en cuanto á la fijacion de la suma calculada como indispensable. Resolvióse en consecuencia situar ésta atencion en la Tesorería de Potosí, ordenando á la Prefectura la remision de los fondos con preferencia á cualquiera otra erogacion. Pero aun ésta medida resultó estar ocasionada á inconvenientes, ya porque á pesar de la decidida voluntad del Prefecto, no siempre era posible efectuar las remesas con la apetecida exactitud, y ya también porque requiriéndose moneda metálica en las fronteras de Tarija, experimentábase á veces suma dificultad en conseguirla. Ante semejantes obstáculos ocurrió el pensamiento de hacer una combinación con el Banco Nacional de Bolivia, acordando que su agencia de Tarija entregaria corrientemente en quintos de boliviano el fondo calculado para cada mes, á condicion de que el Tesoro de Potosí haría las remesas destinadas al reembolso. El señor Aniceto Arce, intervino en éste arreglo y prestó su garantía á efecto de que la agencia del Banco en Tarija hiciera indefectiblemente las entregas mensuales, aun cuando por algún accidente no llegasen las remesas de Potosí con la precision requerida.

Estas disposiciones consolidaron satisfactoriamente la actitud incontrastable que el Gobierno estaba decidido á desplegar hasta alcanzar un éxito definitivo.

Indudablemento tienen adquirido un lauro inmarcesible los cuerpos del ejército de línea que han operado en aquella excepcional campaña; pero no amengua ni en un ápice el timbre de estos altos merecimientos, el declarar que las fuerzas de la guardia nacional organizadas en las provincias fronterizas de Tarija, concurrieron al éxito alcanzado con un continjente de servicios de valiosa importancia, superior á todo encomio. Es que los nacionales de Tarija poseian una grande experiencia respecto del territorio en que estaban operando, conocian perfectamente las costumbres de las tribus salvajes, y estaban animados del sentimiento poderoso de que al prestar sus servicios contribuian á defender su propio hogar, al engrandecimiento de sus hermosas provincias y á la apertura de una via destinada á la comunicacion internacional, de la que esas provincias habrán de ser las primeras en usufructuar. Mis convicciones en éste orden son muy arraigadas, y creo firmemente que toda expedicion ulterior destinada á cruzar de nuevo esas desiertas regiones, debe apoyarse principalmente en la accion de las guardias cívicas de frontera. Por análogas razones hago extensiva ésta observación á las fronteras de los departamentos de Chuquisaca y Santa Cruz.

Me complazco en manifestar que el Prefecto de Potosí señor Napoleon Raña animado del más ardiente entusiasmo por el éxito de la empresa exploradora del Chaco, hizo indicaciones de grande utilidad para la más satisfactoria organización de las guardias nacionales de Tarija, y cuando llegó el momento de remitir del parque de Potosí el armamento y las municiones indispensables, el señor Raña desplegó incesante actividad y adoptó disposiciones de cumplido acierto.

Ya que hago mencion de fuerzas nacionales de frontera, consignaré el recuerdo de que el Gobierno dispuso que los departamentos de Chuquisaca y Santa Cruz concurriesen con sus respectivos contingentes, mediante acción combina-

da con las fuerzas de Tarija, á la anhelada dominacion del Chaco. Causas que no me es posible rememorar circunstanciadamente en estos para mí premiosos momentos, estorbaron el fiel cumplimiento de los planes gubernamentales en ese particular; sin embargo, me es satisfactorio hacer constar que el esclarecido patricio y eminente jurisconsulto señor Pantaleon Dalence, Prefecto del Departamento de Chuquisaca en aquella época, se distinguió por un levantado patriotismo y por la eficacia de sus disposiciones, sin que pueda disminuir en manera alguna el merecimiento alcanzado con ellas, la circunstancia de haber sido incorrecto el proceder de los subalternos en los territorios fronterizos.

Buenos Aires, 20 de Setiembre de 1888.

A. QUIJARRO.

PARTE PRIMERA

ANTECEDENTES

Comisario Nacional,
Delegado del Gobierno

Potosí, Octubre 1º de 1884.

Al Señor Ministro de Gobierno.

Señor:

Tengo el honor de adjuntarle en fs. 271 mi "Memoria General de la Expedición al Paraguay," felizmente llevada á cabo.

Inspirado en la serena región en que me he hallado al redactarlo, como representante del Gobierno, habría creído desautorizar mi palabra, si la más austera verdad y elevada justificación no me hnbieran guiado en éste trascendental acto.

Juzgo, señor Ministro, que para los efectos del artículo 24 de la Suprema Resolución de 18 de Abril de 1882, se servirá V. pasar al Senado Nacional éste Informe con el mensaje que creyere justo.

Como nos estrecha el tiempo, deseo que tome el señor Ministro un golpe de vista, para lo cual me permito recomendarle la lectura de los documentos números V,

VI, VII, VIII, IX; y de mis oficios de 28 de Junio de 1883, datado en Tarija, de 19 de Julio del propio año, fechado en Aguairenda, y de la nota del Gobierno de 10 de Agosto, insertos en los anexos, así como los capítulos intitulados: "*¿Camino fluvial ó terrestre? Administración de fondos. Costo de la Expedición. Desarrollo Colonial y Conclusión.*"

Debo también insinuarme con el Sr. Ministro, que una vez llenado su objeto legal, mi informe adjunto, ordene se me devuelva para presidir á su impresión como documento nacional.

Se ha hablado de rendición de cuentas y del costo ingente de la Expedición, é interesa al país, al Gobierno y muy vivamente á mí, someter á la luz pública con profusión, un conocimiento exacto de todo.

Rogando al Sr. Ministro, se sirva dar lectura de éste oficio al jefe del Estado, aprovecho ésta primera oportunidad para ofrecerle las distinguidas consideraciones con que me suscribo obsecuente servidor.

(Firmado):— *Daniel Campos.*

Ministerio de Gobierno

Sucre, Octubre 4 de 1884.

Al Señor Delegado del Gobierno en la Expedición al Paraguay.

Señor:

Con su estimable oficio de 1° del corriente, se ha recibido el "Informe General" de la Expedición al Paraguay, confiada á su patriotismo.

En cuanto el Gobierno disponga del tiempo necesario para examinar detenida y atentamente el merituado Informe, dictará las providencias que juzgue convenientes, y satisfará los demás puntos insinuados en su citado oficio.

Dios guarde á V.

(Firmado):— M. D. Medina.

Presidencia de la Cámara de Diputados

La Paz, Noviembre 4 de 1885.

Al Señor Presidente de la República.

Señor:

La Cámara de Diputados en la sesión del dia 30 del pasado, ha aprobado la siguiente moción:

El Presidente de la Cámara de Diputados, en cumplimiento de la Resolución de ella dictada en 1883, declarando en orden del dia, que los Expedicionarios al Paraguay han merecido bien de la patria, pasará á cada uno de ellos un oficio en el que se insertará la expresada orden del dia.

El mismo señor Presidente mandará hacer la publicación del Informe del Delegado del Gobierno. La edición se hará con fondos del presupuesto particular de la Cámara y bajo la dirección del Delegado.

La Paz, Octubre 30 de 1885.

Demetrio Calbimonte. — Faustino Vacaflor.—Domingo Paz.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. en oficio duplicado para los fines constitucionales, suscribiéndome seguro servidor.—Señor.

(Firmado): — *Isaac Tamayo.* — *Dámaso Sánchez*, Diputado Secretario.—*Sabino Pinilla*, Diputado Secretario.

Casa de Gobierno

La Paz, Noviembre 6 de 1885.

Cúmplase con arreglo á la Constitución.

GREGORIO PACHECO.

MACEDONIO D. MEDINA,
Ministro de Gobierno.

Es conforme:—

César Oropeza,
Oficial Mayor de Gobierno.

Ex-Delegado del Gobierno en la Expedición al Paraguay

Potosí, Noviembre 20 de 1885.

A los Señores Secretarios de la Honorable Cámara de Diputados.

Sucre.

SEÑORES:

Me he impuesto de la comunicación que con fecha 13 del corriente se sirven dirigirme, haciéndome saber que la Honorable Cámara ha resuelto que á los expedicionarios se les pase un oficio con inserción de la Resolución

legislativa de 29 de Noviembre de 1883, por la que se les declaró haber merecido bien de la patria, y que además el Honorable Presidente mandará publicar mi informe General de dicha expedición con fondos del presupuesto particular de la Cámara, bajo la inmediata corrección del Delegado.

Espero recibir, señores Secretarios, el honroso documento que contenga el voto de Cámara de 29 de Noviembre de 1883, para conservarlo como un legado de honor, que trasmitiré á mis hijos.

En cuanto á la impresión de mí Informe, debo rogar al Honorable Presidente de la Cámara, se ponga de acuerdo con el Honorable Sr. Antonio Quijarro, Senador por Potosí. Él sabe que ese documento nacional existe archivado desde hace un año en el Ministerio de Colonización, y que por la premura del tiempo lo elevé, apenas llegado de la expedición, con imperfecciones de pluma que demandan especial corrección.

Rindiendo á la Honorable Cámara el homenaje de mi profunda gratitud por estos actos que revelan un fecundo impulso á los que sirven al país, ofrezco á los señores Secretarios mis respetuosas consideraciones, suscribiéndome obediente servidor.

(Firmado):— *Daniel Campos.*

Narciso Campero.—Presidente Constitucional de la República.

Por cuanto conviene al servicio público que se constituya una Comisión Nacional en el Departamento de

Tarija, con el objeto de practicar una visita de Estado en las misiones establecidas en las fronteras de aquel Departamento:

Por tanto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Suprema Resolución reglamentaria de 13 de Setiembre de 1871, y de lo que se halla prescrito en el Supremo Decreto de 11 de Marzo de 1882, he venido en nombrar Comisario Nacional y Delegado del Gobierno al Dr. D. Daniel Campos, Vocal de la Corte del Distrito de Potosí, para que se traslade al Departamento de Tarija, y practique la enunciada visita, rijiéndose para ello por las instrucciones que se le confieren en pliego aparte por el Ministerio de Gobierno, que queda encargado de expedir las órdenes conducentes al objeto.

Dado en la ciudad de La Paz, á los cuatro dias del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y tres.

NARCISO CAMPERO.

A. Quijarro.

(Gran sello del Estado)

Ministerio de Gobierno

La Paz, Febrero 9 de 1883.

Al Señor Comisario Nacional Dr. Daniel Campos.

Señor:

El Señor Presidente de la República, conociendo sus relevantes aptitudes y patriotismo, ha decidido ampliar la esfera de atribuciones que conciernen á la comisión que le está encargada; y en su consecuencia, me ha ordenado

trasmitir á Vd. las siguientes instrucciones, con calidad de adicionales á las que ya tuve el honor de impartirle.

1ª Sin perjuicio de prestar la mas séria atención á la visita de estado que debe Vd. practicar en las misiones de Tarija, procurará Vd. también hacer un estudio muy detenido acerca de la expedición que el Gobierno ha preparado y sostiene para establecer comunicación directa con el Paraguay, resguardar la seguridad de fronteras y fijar las bases de una colonización progresiva en la rejión del Chaco Central.

2ª Para llenar el propósito que entraña la precedente instrucción, se contraerá Vd. á tomar conocimiento prolijo de la documentación oficial que sirva de antecedente legal á la empresa, y que encontrará Vd. reunida en la Secretaría de la Prefectura de Tarija, fuera de la que ha sido publicada por orden del Gobierno en los folletos que le envío por éste correo.

3ª Una vez imbuido del pensamiento del Gobierno, en cuanto á los planes que deben ser ejecutados en el Chaco con toda actividad, desde que cese la estación lluviosa, celebrará Vd. con el Sr. Prefecto prolijas conferencias para penetrarse del estado actual de la expedición, de los elementos con que cuenta, de las deficiencias que se hubiesen observado, de los abusos ó negligencias en que se hubiese incurrido, procurando formarse un concepto de las medidas que serían adecuadas para remover estos inconvenientes.—Con este fin podrá Vd. también escuchar informes de funcionarios y de particulares respetables, siendo en todo caso necesarias las exposiciones del Jefe Superior, Coronel D. Andres Rivas, y del Intendente D. Luis Moreno de Peralta.

4ª De todos los datos recojidos, así como de las iniciativas á que Vd. crea conveniente dar curso, cuidará de trasmitir al Gobierno, oportuno conocimiento.

5ª Si en el curso de su permanencia ocurriere alguna vez que se presente un caso que demande inmediata solución, porque así lo exijiere el servicio público en el sentido de asegurar el éxito de la expedición, sin que entretanto se consideren respectivamente facultados el Prefecto y el Jefe Superior, Vd. podrá resolver la dificultad, autorizando la medida que fuere conceptuada como la más conveniente, con cargo de someter todo al conocimiento y aprobación del Gobierno.

6ª Por regla general, para hacer uso de la delicada atribución á que se refiere el anterior párrafo, no procederá Vd. de oficio sino á petición formal del Prefecto ó del Jefe Superior, según el caso.

7ª En el evento de que á juicio del Prefecto y del Jefe Superior, fuere conveniente modificar los planes del Gobierno, en algún punto que sea sustancial, celebrará Vd. con esos funcionarios prolijas conferencias, y el acuerdo á que se arribase se hará constar en un acta circunstanciada de la que comunicará Vd. al Gobierno cópia autenticada, á fin de que éste se encuentre en aptitud de acordar la resolución definitiva que estimare ajustada al caso.

Son éstas las instrucciones que tengo la satisfacción de comunicarle, con la fundada esperanza de su fiel é inteligente ejecución.

Dios guarde á Vd.

Señor Comisario Nacional.

CAMPERO.

A. Quijarro.

Prefectura
y
Comandancia General

Tarija, Abril 14 de 1883.

Al Señor Comisario Nacional Delegado del Gobierno.

SEÑOR:

Del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, con fecha 30 de Marzo último, se me dirije el oficio que sigue: " Contesto á sus estimables comunicaciones del 5 y 8 del presente mes en las que se sirve Vd. dar cuenta de las dificultades corcernientes á la expedición del Chaco que han surjido con ocasión del disentimiento de opiniones entre esa Prefectura y el Jefe Superior, Coronel D. Andres Rivas. Para obviar esas dificultades tengo á bien trasmitirle las siguientes prevenciones:

1ª Está dispuesto por el Gobierno que los presupuestos del Batallon Tarija y Escuadron Potosí se cubran convenientemente con fondos de la Tesorería de Potosí, para lo cual se han dirijido al Sr. Prefecto las órdenes necesarias. Por lo tanto, calculando Ud. el importe de esos presupuestos debe exijir que el Sr. Prefecto coloque á su disposición las sumas correspondientes, cuidando de hacerlo con la debida anticipación.

2ª El 50 % de los productos de esa Aduana servirá para hacer frente á las demás erogaciones.

3ª Según los planes del Gobierno definitivamente acordados, la exploración del Chaco es principalmente terrestre y reconoce por objeto el de abrir un camino que conduzca á la Asunción del Paraguay. No obstante el carácter principalmente terrestre de la expedición, se de-

ja al discernimiento y dilijencia del Jefe Superior el reconocimiento del curso del río por los medios que él juzgare compatibles con el fin dominante de su comisión.

4ª Habiéndose comunicado detenidas instrucciones al Jefe Superior de la expedición, incumbe á éste señor llevar á cabo esos planes con todo esfuerzo, empleando para ello la necesaria prudencia, la actividad incesante y el valor sereno que se requiere en estos casos.

5ª La Prefectura tiene la obligación de suministrar al Jefe Superior todos los elementos que sean necesarios y que ese Jefe debe indicar con precisión y oportunidad.

6ª A parte de la obligación consignada en el precedente párrafo, el Sr. Prefecto tiene el derecho de dirijir al Jefe Superior de la expedición las indicaciones y advertencias que estime necesarias. Si ese Jefe no se conforma con ellas, hará suya exclusivamente la responsabilidad de los sucesos; el Sr. Prefecto queda indemne en tal evento.

7ª En casos difíciles, cuando ocurran motivos serios de duda y si al propio tiempo se requiere una pronta solucion, el Sr. Prefecto y el Jefe Superior pueden ocurrir respectivamente á la decisión del Delegado del Gobierno Dr. Daniel Campos, quien procederá conforme á las atribuciones que le están conferidas.

8ª Se ha de servir Vd. trascribir éste oficio con toda prontitud al Sr. Delegado del Gobierno y al Jefe Superior de la expedicion.

Es de esperar que con las precedentes explicaciones cesará todo motivo de desacuerdo, estando deslindadas las responsabilidades con toda claridad, á fin de que cada uno,

en la esfera de su competencia, concurra esforzadamente á la consecucion de los fines que el Gobierno tiene en mira.

Le saludo con particular deferencia, suscribiéndome su obsecuente servidor.

A. Quijarro

Prefectura y Comandancia General del Departamento

Tarija, Abril 12 de 1883.

Trascríbase al Delegado del Gobierno y al Jefe Superior de la expedicion.

Lemoine.

T. O'Connor d'Arlach.
Secretario.

Lo que me es grato trascribir á Vd. para su conocimiento y fines consiguientes, suscribiéndome con tal motivo del Sr. Delegado del Gobierno, muy atento y respetuoso servidor.

Joaquin Lemoine.

Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores de Bolivia

La Paz, Mayo 11 de 1883.

Al Señor Delegado Nacional.

Señor:

Con ésta fecha se dice, por éste Ministerio, al Prefecto de ese Departamento, lo siguiente:—Señor:—A mérito de razones de perentoria evidencia ha dispuesto el

Supremo Gobierno que los planes concernientes á la expedición destinada al Chaco, sean modificados, suspendiéndose desde luego la proyectada marcha á la Asunción. Por el próximo correo serán impartidas las órdenes precisas y definitivas que fijarán la nueva planta que cabrá á la empresa. Se lo comunico para que así lo tenga entendido, y ajuste á ésta prevencion sus procedimientos desde que la reciba.

Dios guarde á Vd. S. P.

A. Quijarro.

Lo que me es grato trascribir á Vd. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á Vd.

(Firmado) A. Quijarro.

Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores de Bolivia

La Paz, Mayo 16 de 1883.

Al Señor Delegado del Gobierno, Dr. Daniel Campos.

Señor:

El Gobierno Supremo decidió la organización de una empresa exploradora en el Chaco, después de las convenientes investigacíones, pronunciando al efecto la órden de 18 de Abril de 1882, con el fin principal de que una fuerza competente, partiendo de esa ciudad, marchase por la orilla derecha del Rio Pilcomayo, hasta llegar á la Asunción del Paraguay.

La adopción de éste plan de Gobierno obedecía por de pronto al pensamiento de franquear por tierra un camino expedito que pusiera en comunicación al Departamento de Tarija desde luego, y un poco más tarde los de Santa Cruz y Chuquisaca, con la márgen derecha del Río Paraguay.

Para llenar éste objeto era menester abrirse paso á traves de las tríbus de salvajes, que oponen una valla hasta el presente insuperable; y éste era el punto principal de la misión confiada á la fuerza militar, compuesta del Escuadrón Potosí y Batallón Tarija, y apoyada por la Guardia Nacional de las provincias fronterizas de los tres departamentos.

Dominada la oposición de los salvajes, mediante el esfuerzo de las tropas expedicionarias, de hecho habría quedado establecida una comunicación con la región del Plata, de trascendentales consecuencias para el futuro desarrollo y engrandecimiento de nuestros departamentos contiguos.

Esta consideración no está destituida de fundamento, si se trae al recuerdo que durante mucho tiempo se ha practicado un comercio sostenido entre Potosí y el Puerto de Cobija, cruzando una inmensa distancia, inhospitalaria en su mayor parte, por el desierto de Atacama y la cordillera de los Andes.

La práctica del camino terrestre habría servido también de base para los reconocimientos y estudios tendentes á descubrir un canal navegable en el Río Pilcomayo.

Para la consecución de estos propósitos, el Gobierno dispuso los elementos necesarios de fuerza militar y de dinero, calculados detenidamente después de cuidadosas

investigaciones en que tomó parte el vecindario principal de Tarija, según consta de documentos oficiales que están en el dominio público.

Desgraciadamente, al emprenderse la ejecución de los planes acordados, se ha notado con sentimiento que las órdenes superiores no han sido oportuna y activamente llenadas; que se ha gastado mucho dinero sin allegar elementos adecuados y eficaces en proporción; que se ha incurrido en descuidos incomprensibles, y no se ha mantenido el vigor de la disciplina, como lo manifiesta; por ejemplo, la sorpresa ejecutada por los indios tobas para apoderarse de toda la caballada perteneciente á las fuerzas de la expedición; y que finalmente, en vez de hallar el Gobierno cooperación activa fuera de la rejión oficial, solo ha visto inmotivadas recrinimaciones.

Sobre las consideraciones que preceden, vienen las últimas noticias que manifiestan la carencia de elementos suficientes para llevar adelante la expedición, y la falta de espíritu elevado y firme entre los mismos expedicionarios para afrontarse á las tríbus salvajes.

Ante semejante situación el Gobierno ha creido que es de su deber imperioso adoptar las medidas que fuesen más adecuadas al interès nacional.

Por una parte, piensa que no es conveniente cancelar la empresa desde luego, relegándola á una época futura, cuyo advenimiento sería dificil calcular; y por otra parte, cree que en las actuales circunstancias, sería temerario llevar adelante la expedición con arreglo á los planes primitivos.

Dedúcese en consecuencia que lo más prudente es adoptar un sistema que concilie los fines principales que el.

Gobierno tuvo en mira, con la posibilidad de un éxito que sirva de punto de partida á ulteriores propósitos en beneficio de la Nación.

El Señor Presidente de la República, después de haber escuchado una deliberación de gabinete sobre los enunciados tópicos, ha tenido por conveniente adoptar las siguientes resoluciones:

1ª La expedición se limitará á posesionarse definitivamente y de un modo inmediato de las comarcas cuyo centro es el punto denominado Teyu, con el designio de ocupar después y sucesivamente, sobre esa base, los puntos conocidos con los nombres de Cabayorepoti y Piquerenda:

2ª En el territorio de Teyu se elejirá el lugar más adecuado para la construcción de uno ó más fortines y de un cuartel con capacidad para alojar por lo ménos doscientos hombres:

3ª Se tendrá especial cuidado de conservar franco y espedito el camino que se ha mandado construir entre Caiza y Teyu, siendo sobreentendido que se acelerará la edificación del cuartel que ha comenzado á trabajarse en el pueblo de Caiza:

4ª Luego que estuviere sólidamente establecido el dominio de la Nación en Teyu, mediante un sistema fundado en la firmeza de la acción militar, que no excluye los sentimientos de humanidad y de atracción paulatina respecto de las tríbus salvajes, se extenderá la dominación al punto de Cabayorepotí, escojiendo el lugar más adecuado para la construcción de fortines y establecimiento de un centro de población, procurando por primera providencia la apertura de un camino que permita espedita y cómoda comunicación con Teyu.

5ª Para llevar la acción militar hasta el punto de Piquerenda, será necesario que el Gobierno trasmita órdenes expresas con arreglo á los informes que pedirá en su tiempo y caso.

6ª Para la ejecución de los planes mencionados en los precedentes artículos, habrá una fuerza de línea compuesta de ciento cincuenta hombres de infantería y cincuenta de caballería, con más las clases y oficiales correspondientes. El mando de dicha fuerza quedará encomendado al Teniente Coronel Samuel Pareja, que á la vez será Jefe de la linea de fortines en la frontera del Departamento de Tarija.

7ª Los doscientos hombres de tropa de que habla el artículo anterior, serán formados tomando por base gente escojida del escuadrón Potosí y del batallón Tarija, completando el número con hombres domiciliados en las provincias fronterizas de Tarija, á quienes se enganchará para el efecto.

8ª Se suministrará á la tropa un rancho abundante cuyos pormenores serán detallados en oficio aparte; y además se le abonará un pré diario de 20 centavos.—Los Jefes y oficiales llevarán el sueldo de su graduación sin descuento y la tropa tendrá su ajuste al fin de mes, deduciendo 40 centavos por rancho y pré diario.

9ª La infantería continuará usando el fusil Remington y la caballería tendrá carabinas del mismo sistema.—Además se ejercitará la gente en la maniobra de zapadores, para cuyo objeto habrá el surtido indispensable de útiles y herramientas, calculado para la naturaleza del terreno en que se tiene que operar.

10. Fuera del efectivo de las fuerzas designadas en

los artículos anteriores, se mantendrá en los fortines de Teyu y Cabayorepotí una dotación de artillería, cuyos pormenores serán detallados por el Ministerio de la Guerra, así como todo lo referente á la organización militar.

11. El Delegado del Gobierno tendrá el mando superior de la expedición, á fin de dictar órdenes que conduzcan á establecer sólidamente las bases de la colonización futura, cuyos centros principales serán por ahora, Caiza, Teyu y Cabayorepotí, dictando para el efecto las medidas provisorias más adecuadas á la situación y conducentes á crear un régimen administrativo y civil según el tipo de la Constitución y de las leyes generales de la República.

12. Para llenar debidamente los fines de su misión, el Delegado del Gobierno podrá en casos urgentes y extraordinarios, que á su juicio requieran pronta solución, dictar órdenes y adoptar resoluciones que obedecerán las autoridades civiles y militares del Departamento sin excepción, todo con cargo de cuenta al Gobierno para la correspondiente aprobación.

13. El Delegado del Gobierno conservará sus facultades de visitador de las misiones situadas en el Departamento de Tarija, sujetandose en ésta parte á las instrucciones que se le tienen comunicadas.

14. Cuando las necesidades de la expedición, ó emergencias inesperadas lo exigieren, el Delegado podrá comunicarse con funcionarios de la República en el exterior y aun con los de las Naciones vecinas, dando al Gobierno inmediata cuenta de ello.

15. La fuerza militar destinada á la realización de ésta empresa, estará estrictamente sometida á las prescripciones del Código vigente en el régimen del ejército,

recomendándose á los Jefes y Oficiales la más estricta disciplina, una incesante vigilancia contra las asechanzas de las tribus salvajes, y el sentimiento de los sagrados deberes que tienen contraídos con la patria cuyo porvenir se halla vinculado al logro de los planes adoptados por el Gobierno.

16. Será obligación del Jefe que ha de comandar toda la fuerza, así como la de los oficiales, que tengan bajo sus órdenes un destacamento ó un fortín, cuidar de que la gente se dedique á los ejercicios militares y además á trabajos de construcción de edificios y apertura de caminos.

17. El Jefe militar llevará una relación de los individuos que se distingan en el cumplimiento de las tareas que designa el artículo anterior, á fin de que el Gobierno les otorgue los premios y recompensas á que hubiere lugar, y que principalmente consistirán en adjudicación de terrenos y entrega de semillas é instrumentos de labranza.

18. Luego que fuere ocupada sólidamente la región de Teyu, el Delegado del Gobierno ordenará la medición de las tierras que á su juicio fueren susceptibles de cultivo y poblamiento, dando oportuna noticia del número de hectáreas que resultare disponible é indicando al propio tiempo las distribuciones que fuere conveniente efectuar.

19. El Delegado del Gobierno y el Jefe militar procurarán que los oficiales adquieran los conocimientos más indispensables para manejar la brújula y otros instrumentos matemáticos que puedan serles de utilidad para el más cumplido desempeño de los deberes de su profesión.

20. Para el manejo de los fondos en metálico, compra de víveres y demás artículos que necesita la expedición, habrá una Intendencia encargada de estas incumbencias, que hará los pedidos de la Prefectura con la necesaria anticipación, y sujetándose á la relación ó nota que le fuere dirigida por el Jefe militar.

21. El Intendente de la expedición llevará una contabilidad estricta, bajo la inmediata vigilancia del Jefe militar, con la obligación de rendir cuentas trimestralmente ante la Prefectura del Departamento, sin perjuicio de que el Delegado podrá ordenar el abono de gastos extraordinarios é indispensables.—El Intendente tendrá para su despacho un oficial auxiliar con la dotación de b*. 60 mensuales.

22. El Gobierno adoptará disposiciones para resguardar las fronteras del Departamento de Chuquisaca, encargándose el mando de la linea de fortines y fuerzas que expedicionan en esa región, al Coronel Don Andrés Rivas, quien entretanto permanecerá en la ciudad de Tarija, dispuesto á llenar las comisiones que se le encarguen.

23. El Delegado del Gobierno y el Intendente de la expedición, continuarán en el goce del sueldo que respectivamente les está asignado.

24. Las órdenes y resoluciones contenidas en los anteriores artículos, determinan el carácter y dirección que tomará la empresa del Chaco en lo sucesivo, quedando por lo tanto derogadas las disposiciones anteriormente dictadas por el Gobierno Supremo, á partir de la orden suprema del18 de Abril de 1882.

25. El Delegado del Gobierno, luego que reciba éste

oficio, lo hará saber á la Prefectura y á los Jefes militares Rivas y Pareja.

26. Se recomienda al Delegado del Gobierno, que en cuanto fuese posible, establezca su principal residencia en el pueblo de Caiza, y que se traslade á los lugares donde fuere necesaria su presencia, cuantas veces se dejare sentir la precisión de adoptar tal medida.

Son éstas las órdenes supremas que tengo el honor de comunicar á V. para su fiel cumplimiento.

Dios guarde á V.

Señor Delegado.

CAMPERO

A. QUIJARRO.

Comisiones de Estado que me encarga el Gobierno

Después de los dos últimos y consecutivos fracasos en la Expedición al Gran Chaco, de Mr. Crevaux y del Coronel Rivas, llegaron al Gobierno apreciaciones contradictorias y narraciones de causas más ó menos alarmantes, generadoras de éstas desgracias nacionales.

Incontrastable el Gobierno para llevar adelante la idea expedicionaria, quiso ver claro, y determinó constituir un representante suyo en el mismo teatro de los acontecimientos.

Con éste objeto, y por medio de una comunicación confidencial, se me consultó si aceptaría marchar en comisión al departamento de Tarija, con la alta investidura de Comisario Nacional y Delegado del Gobierno, para

practicar una visita de Estado á las Misiones establecidas en sus fronteras.

La empresa era árdua y rodeada de peligros de todo linaje; pero no debiendo rehuirla, porque se me pedia éste servicio en nombre de intereses cardinales del país, acepté la comisión, dejando mi puesto de Vocal de la Corte de Potosí.

Debo hacer constar que ésta Comisión no careció de antecedentes. Las armas de la República se hallaban abatidas por el invasor. Todos los buenos bolivianos defendían todavía con ardor su patria, y yo que me creía en la plenitud de mis fuerzas, me avergonzaba de mí mismo, al permanecer inactivo ocupando un puesto pacífico en una Corte de Distrito. Impulsado, pues, por mi conciencia de boliviano, me dirigí en carta privada á dos amigos y paisanos, que felizmente estaban de Ministros de Estado, señores Pedro H. Vargas y Antonio Quijarro, expresándoles que me reprochaba no servir al país, en sus conflictos, en un puesto más activo; que era incompatible el cargo sedentario que ocupaba con mi edad y el sentimiento patriótico herido, al ver las desgracias nacionales, &.

A poco de estas cartas, contestadas satisfactoriamente por mis amigos Ministros, recibí comunicaciones de los señores Presidente General Campero y Ministro señor Quijarro, quienes me consultaron si aceptaría ó no ésta comisión. Como viese que ella era tendente á facilitar la apertura de una salida de la patria ahogada por sus enemigos, no trepidé en aceptarla, por difícil y peligrosa que ella fuese.

En mi poder ya la respectiva credencial, con más las instrucciones relativas, me preparaba á marchar, cuando con fecha 9 de Febrero de 1883, recibí un oficio supremo, por el cual se ampliaba mi primitiva comisión, extendiéndose mi autoridad al giro y desarrollo de la exploración al Chaco y expedición al Parraguay, que nuevamente se preparaba, después del segundo fracaso. Acepté también ésta nueva comisión meramente cooperativa.

Mientras tanto recibía ya del Gobierno algunos antecedentes relativos á mi comisión, y pedía una obra que podía ser útil á los expedicionarios, siendo ella la expedición á la Patagonia, realizada por el General Julio A. Roca.

Acompañado de mi adjunto militar, salí de ésta capital para Tarija, con el doble carácter que investía el 12 de Marzo de 1883.

Facultado para nombrar un Secretario competentemente dotado con opción á viático, no pude hallar aquí uno que se prestara á arrostrar los peligros exagerados de la frontera tarijeña.

Las crecientes de los rios, entre ellos el caudaloso rio grande de Cinti, apenas permitieron que llegara á Tarija en 26 de Marzo, sin novedad alguna.

En Tarija

Una vez en aquella capital, fuí benévolamente acogido por todo su vecindario notable. No iba como representante de ningún partido político; mi bandera era la del progreso y porvenir de ese bello departamento.

Comprendiendo que la estación propicia para empezar mi visita á las Misiones debía ser la del invierno, me contraje empeñoso en utilizar el tiempo que me quedaba hasta entonces, concretándome por el momento á pasar dos oficios al Jefe de las Misiones. Debía estudiar, dado éste paso, la situación, y ponerme en contacto franco y cordial con el Sr. Prefecto, quien había motivado la ampliación de mis deberes oficiales, pidiendo al Gobierno mi cooperación para activar la nueva expedición al Paraguay.

A los pocos dias de mi llegada, con fecha 1° de Abril, ya pude someter al Gobierno vistas generales de la situación. Aun á riesgo de lastimar tal vez al laborioso Sr. Lemoine, redacté ese documento, que era la expresión fiel de mi criterio, y tuve la franqueza de darle lectura antes de que el oficio fuese llevado al Correo.

Efectivamente, la situación á primer golpe de vista y sin penetrar aun al fondo, no era halagadora.

A pesar de los laudables esfuerzos de los nuevos jefes del Batallón Tarija, señores Pareja y Balza, y de las enérjicas depuraciones de la oficialidad y tropa, quedaba una simiente perniciosa, porque recién la mano reorganizadora iba á preparar esa fuerza destinada á una expedición, que se creía casi irrealizable.

Hallábase además el cuerpo insoluto de ocho meses.

La administración se resentía del alejamiento inmenso en que permanecían Gobierno, Prefectura y Jefe superior que residía en Caiza.

La contabilidad y la inversión eran un *caos*, según las propias palabras del Sr. Prefecto, y tan cierto era ésto, que un cargo que se jiraba de 4.500 Bs contra el Sr. Je-

fe Militar, se convirtió en un verdadero nudo gordiano, sin que pudiera descifrarse si pesaba realmente contra aquél ó contra el Intendente de la Expedición D. Luis Moreno de Peralta. En éste asunto se suscitó un incidente de poca monta en sí, pero que debía abordarlo para allanar mis *relaciones oficiales* con la prefectura. (Anexo 11.)

Meses antes se había creado una junta para que como centro de luz y de impulso, preparara todos los elementos expedicionarios; pero desgraciadamente se dejó deslizar allí el inconveniente de la política y todo quedó esterilizado.

Como vestijios de aquella vitalidad, apenas quedaron actas de encontradas discusiones, acritud en los ánimos y frialdad, sino desdén, por la alta empresa.

Mi primer empeño debió ser por provocar una reación que la conseguí satisfactoriamente. Desde entonces todos los vecinos notables tuvieron su centro de acción y pensamiento en mi recibo; allí se ajitaba la idea y volvía á surjir el desarrollo y la vida de nuestra tarea común.

Abundan en Tarija los hombres de sanas intenciones, de mirada clara y patriótica y de elevación de sentimientos, que contrarrestan á unos pocos que apegados á intereses del pasado, ponen en juego discordantes influencias.

Terminaba el oficio, de cuyo desarrollo me ocupo, llamando la atención del Gobierno sobre un punto capital.

Encarecía la necesidad que toda expedición tendría de un *científico especialista.*

¿Quién levantaría el cróquis de todo lo recorrido; quién investigaría las cosas desconocidas aun para la ciencia, que podían encerrar los inmensos senos del miste-

rioso Gran Chaco; quién escudriñaría los elementos de riqueza allí secuestrados todavía al mundo?

La contestación del Gobierno á éste respecto fué categórica.—No se trataba de una expedición propiamente científica. Se trataba de disipar el encanto de esas impenetrables soledades, de romper la barrera que oponían los salvajes para aprovechar de esos emporios de riqueza no explotada por el hombre y dar el primer paso en la apertura de nuestra salida al mundo.

Pasados, pues, los primeros dias, quise estudiar sériamente ya todos los detalles de los preparativos de la empresa. Provoqué á conferenciar al señor Prefecto y no tuve la fortuna de conseguirlo. Hube de contentarme con pedir en el archivo prefactural, todo lo concerniente al asunto. —Allí pude admirar la inmensa correspondencia oficial sostenida, y más de 300 oficios atestiguaban la incansable labor del señor Lemoine.

Desgraciadamente tanto trabajo no correspondía á la adquisición de elementos prácticos que respondan al objeto buscado. Su talento generalizador abarcaba horizontes dilatados y los debates jiraban en el análisis de las expediciones fluviales, terrestres ó mixtas, consecución de buques, de marinos expertos, telégrafos, carros, etc.; y mientras tanto avanzaba el tiempo, se precipitaba el invierno y debía debatirse impotente el patriotismo en previsión de que se perdería inútilmente un año más, y quizá toda esperanza, si pasaba la oportunidad de la estación propicia.

Entregado aisladamente á mi propósito túve en éste tiempo que sostener, modificar ó desaprobar por lucha escrita, algunas medidas administrativas que en conferen-

cias cordiales habríamos solucionado en breves instantes.

Los logreros que siempre revolotean al rededor de una empresa del Estado, popularizaron la idea de que la mantención de los expedicionarios debía entregarse á un contratista.

Sostenía al respecto opinión contraria. Ella se robusteció en mí, con lo que sucedió al Jeneral Roca, cuando expedicionó á la Patagonia, pues en esa historia que la hice trar de Buenos Aires, para entregársela á los Jefes militares, se pintaba con colorido elocuente tanto el inmenso costo cuanto todos los azares acaecidos por la falta de los contratistas.

Mi oposición tuve, pues, que motivarla abiertamente, más aun cuando supe que estaba á punto de ajustarse un contrato por el cual se abonaría al contratista á diez reales diarios por plaza en todo el tiempo que durase la expedicion.

Cuán injente suma de dinero habría costado la expedición, se puede calcular á primera vista. La lucha que debí sostener era tanto más acentuada, según se verá por el oficio respectivo, cuanto que me constaba que la propuesta estaba ramificada entre muchos señores que se agitaban entre bastidores.

Felizmente se contuvo el golpe y el Gobierno á tiempo aprobó mi actitud y mi opinión al respecto.

A pocos dias supe que se firmó por solo la Prefetura, sin trámite alguno previo, un contrato por el cual el contratista daba de 100 á 120 entre mulas y machos, en el estado mejor que pudieran hallarse allí, al precio de 100 bs. cada animal, adelantándosele á buena cuenta 3.000 bs.

Era leonino el contrato, era además antilegal su formación.—Reclamé de él elevando al Gobierno sus antecedentes, y he sabido posteriormente que fué rechazado, ordenándose la devolución de los 3.000 bs. que se entregaron al contratista dia antes de que el Prefecto dejara su puesto.

Para esclarecer lo relativo á los 4.500 bs., concertar los medios de ejecución y dar ya un impulso rápido y seguro á la expedición, insinué al señor Prefecto la necesidad de llamar con carácter de urgencia, al jefe militar coronel Rivas, que se hallaba en Caiza.

Así se hizo por oficio particular mio y por nota colectiva que le mandamos, previniéndole se presente con todos los documentos respectivos.

En previsión de que el sistema de contrato no sería aceptado, de que cada dia que estrechaba más el tiempo pondría más tirantes las condiciones de los contratistas y sabedor de que al Tesoro se debía por los rematadores de diezmos y primicias, pedí á la Prefactura que esas deudas podían pagarse en víveres depositados en Caiza, pues ellos, aun verificado el contrato podían servir y alijerar los acopios del que resultare contratista proveedor.

En éste mismo tiempo se pidió al Gobierno autorización para que la Prefectura pudiera jirar letras á la aduana de Tupiza, para atender de un modo eficaz y oportuno á los gastos de tropa que eran gastos nacionales.—Este servicio, atendido por remesas del Tesoro de Potosí causaba no solamente perjudiciales retrasos, sino que mantenía impagos los dos cuerpos de tropa existentes en el departamento.

Fuera de estos inconvenientes inmediatos resultó que

á la cuenta del 50 % de entradas de la aduana de Tarija, exclusivamente destinadas al servicio de la expedición, adeudaba el Tesoro de Potosí, que debía sufragar á los gastos militares de los dos cuerpos, batallón Tarija y escuadrón Potosí, como gastos nacionales, una buena suma que no pudo ser reembolsada, ni con mucho, en los supremos apuros para el abono de presupuestos militares y arreglos de marcha.

Todos los antecedentes citados, lealmente reseñados al Gobierno en mis comunicaciones oficiales y privadas de Abril, acordes según me decía, con los recibidos de otros particulares, dieron por resultado el oficio de 11 de Mayo, por el cual se me comunicó que los planes concernientes á la expedición destinada al Chaco, serían modificados, suspendiéndose desde luego la proyectada marcha á la Asunción.

El señor Prefecto había reiterado entre tanto sus anteriores renuncias del puesto que en ese tiempo llegó á ser abrumador, bajo diversos conceptos. Admitida ella, se me ordenó asumiera ese cargo más provisionalmente.

Acepté esa labor, con calidad de ser relevado lo más pronto posible.

Llegó en ese tiempo el señor coronel Rivas y las cuentas no podían desatarse.—Había recibido una buena suma en La Paz y resistió á que ella sea descontada de sus sueldos, alegando que él creía fuera un obsequio del Gobierno, atentos los gastos que hubo de hacer para ponerse á la cabeza de la expedición.—Más tarde y separado ya como jefe superior militar, se le pidió un valioso cronómetro comprado para la expedición y aseguró que le fué robado.

El 16 de Mayo tomé posesión de la Prefectura, sin perder mi anterior carácter.

Posesionado de la Prefectura, ya pude ver sin obstáculo la realidad de todo.

No ocultaré el desaliento que con éste estudio se apoderó momentáneamente de mi espíritu.

El Tesoro y Aduana apenas contaban con menos de mil pesos.—Tres mil bolivianos que dia antes se habían dado á don Guillermo Cainzo á buena cuenta de su contrata de mulas y machos por mí combatida; tres mil bolivianos se había hecho abonar, á última hora, el señor Lemoine á título, según había dicho, de sueldos que se el debían como á funcionario diplomático en Montevideo, y ochocientos pesos dispuesos por un ex secretario de la Prefectura, pusieron al Tesoro en imposibilidad de hacer frente á erogaciones urjentes preparatorias de la empresa que perseguía, y al abono de más de ocho meses de chancelos que se debía á la tropa.

Inspeccionado el local de la Prefectura donde se acumulaba lo necesario á éste efecto, apenas se hallaron dos ó tres cajones que contenían algunas hachas, cuchillos, baratijas, etc.

A las anteriores luchas se me agregaron otras. Llegado el señor coronel Rivas á Tarija, el Prefecto cesante como último acto de su administración le había discernido prerrogativas anexas á la Comandancia General, prerrogativas, que si bien para mí pueriles, debía empero sostenerlas intactas; acto que fué atacado por un descomedido oficio de Rivas que vió la luz pública.

Avisos reiterados recibí de que el Tesorero y administrador de Aduana, daba lugar á conjeturas disfavorables,

y para cumplir mi deber y resguardar la honorabilidad de éste funcionario, creé una comisión de visita y dicté órdenes que estaban en la esfera de mis atribuciones y que fueron desatentamente contestadas por oficios dados á la prensa.

El administrador de la Aduanilla de Yacuiva había resistido á diversos llamamientos que se le habían hecho por su jefe de Tarija para que rindiera sus cuentas.—Su administración era sospechada de malversación, según datos recibidos. Importa tener allí un buen funcionario, por ser el que con sus fondos podía acudir más inmediatamente á las urjentes necesidades de la expedición cuando se hallase por aquellas rejiones.

Por éstas causas fueron removidos ambos funcionarios, sustituyéndoles con personas de probidad reconocida y á quienes designaba la opinión del país.

Desde que me hice cargo de la Prefectura redoblé mis esfuerzos para obtener fondos precisos y que ellos se recibieran con toda regularidad; hacer que estos fondos fueran honradamente administrados y finalmente proporcionar á crédito los primeros dias todo lo indispensable para la pronta salida, pues todo estaba por comprarse, por crearse.

Me puse para el efecto al habla con el Subprefecto y Tesorero de la Aduana de Tupiza, con el Prefecto de Potosí y con los Subprefectos del Departamento.

Como he dicho más antes, á la tropa se debía de ocho meses y era preciso abonárle siquiera un trimestre á su salida de Tarija, para quitarle todo pretexto de resistencia; era preciso equiparla y vestirla; la oficialidad no tenía animales, tampoco había para el parque y demás necesidades del convoy.

Habiendo recibido orden expresa para mandar una columna de 60 hombres á las Juntas de San Antonio, envié un comisionado á Potosí é inmediatamente de que el Tesorero recibió cinco mil bs. marchó la columna, con abono de un trimestre y además un presupuesto adelantado.

La comandó el capitán Jorge Pol con toda su dotación de subalternos, llevando 4.000 tiros, con instrucciones escritas y orden expresa de ir por la ruta de Padcaya, sin tocar de ningún modo territorio argentino.

Como asistente del teniente Moral, que vino de Caiza trayendo un presupuesto de una quincena del escuadrón Potosí, llegó el joven Francisco Zeballos, único sobreviviente de la hecatombe de la expedición del señor Crevaux. Este jóven viendo perecer á todos sus compañeros, entre ellos á su padre, había caido herido y permaneció prisionero algunos meses en poder de los tobas, de quienes fué rescatado por un misionero, en un estado de lamentable debilidad mental. No podía consentir que un dia más estuviese éste desdichado, tan meritorio bajo todos respectos en el simple rol de soldado y lo ascendí en el acto á teniente segundo graduado, dando parte al gobierno por conducto del Ministro de la Guerra. Este proceder á más de justo era necesario para estimular á los que se aprestaban á la nueva expedición. Ni contestación obtuve de aquel ministro y solamente ví más tarde que funcionaba Zeballos como subteniente en el escuadrón Potosí. Este acto de extricta aunque tardía justicia, produjo en el jóven soldado una notable reacción moral, pues que recuperaba visiblemente su memoria é inteligencia, como extinguidas por sus dolores pasados y la injusticia de que era víctima.

Fué en estos días que recibí un oficio del señor Ministro de Gobierno, en que dándome parte de que pronto llegaría un encargado de la Sociedad de Geografía de París para ir á Teyu en busca de los papeles y restos de Mr. Crevaux, me encargaba le proporcionase las facilidades precisas, tratándole como merecía el distinguido huésped.

El 31 de Mayo recibí como resultado de mis informes las instrucciones modificatorias del plan primitivo de expedición al Paraguay.

Según ellas quedaba cancelada la marcha hasta aquella república.

La expedición se concretaba á solamente marchar hasta Teyu en el Pilcomayo y fundar allí una colonia. Cuando ésta se hallase bien organizada y sólidamente constituida, debía marcharse hasta Cabayorepoti, para allí levantar otro fortín sin poderse avanzar más adelante, no mediando autorización respectiva. En ésta orden suprema se me designaba para que marchara como director de la expedición en calidad de Delegado del Gobierno; se retiraba al jefe superior militar coronel Rivas, nombrándose como jefe militar de la brigada al teniente coronel Samuel Pareja.

Constituido ya en el terreno donde se agitaban intereses tan cardinales para el país, no vacilé en aceptar el nuevo esfuerzo que se me exijía por el gobierno. Era abrumadora la confianza en mi depositada; no podia retroceder, pero á condición de que no debieran faltar fondos precisos.

Según las nuevas instrucciones estaban plenamente detalladas las atribuciones de los jerentes, fuera de que ellas se desprendian naturalmente del lugar y representación que cada uno tenia. El que debia comandar la tropa ex-

pedicionaria tenía la designación de *jefe militar*; pero una mañana se me presentó en mi alojamiento el señor Pareja, y con un alborozo que no podía disimular, me leyó un oficio del Ministro de la Guerra, sin rúbrica siquiera del Presidente de la República, en el que le decía que quedaba nombrado jefe superior militar.

Como comprendía que en nada influiría llamarse como se le llamaba en las instrucciones supremas dadas en Consejo de Gabinete ó como por oficio desautorizado le titulaba aisladamente el Ministro de la Guerra, pues aquellas instrucciones eran precisas, no quise ni hacerle la observación de semejante oficio desautorizado.

Y sin embargo me había engañado rotundamente en mi proceder. Debía parar mientes en el contento, mal disimulado, que mostró al darme lectura de esa pieza, pues ese agregado á su título de comando, llegó á constituir un poco más tarde, el semillero de discusiones de competencia y desavenencias frecuentes.

A pocos dias de haberme recibido de la Prefectura, ya pude, felizmente, mandar á Caiza unas 35 mulas, tomadas á flete barato de arrieros argentinos, que con peso de 350 arbs. 18 lbs. llevaban con anticipación municiones, un cañón para el fortín, una buena parte de víveres, vestuario, etc.

El 25 de Junio y mientras fuí á despedir la columna que marchaba á fundar el puerto "Campero", había llegado el viajero francés Mr. Thouar, de quien recibí una tarjeta de salutación y anuncio.

Esa tarde, multiplicadas ocupaciones y el correo me impidieron visitarle.

Al siguiente dia se me presentó en mi despacho con esa perfecta cortesanía y cultas maneras que sabe ostentar.

Confieso que después de dos horas de una franca conferencia, estreché la mano de éste viajero con la misma cordialidad que lo habría hecho á un amigo probado y conocido de la infancia. Tenemos los bolivianos cierto ingénuo candor en nuestra naturaleza; mostramos el corazón lleno y palpitante sobre la mano; carecemos por tan completo del disimulado estudio que permite medir al que se nos afronta, que algunas veces tenemos que deplorar aunque tarde nuestro modo de ser........

Como quiera que sea, hé aquí el resultado de nuestra conferencia. Mr. Thouar se hallaba en Chile. Allí recibió una comisión de la Sociedad de Geografía de París, para venir á Bolivia en busca de los restos y papeles del malogrado señor Crevaux.—Debía permanecer, cuando más, dos meses en el desempeño de ésta comisión.—En su viaje á Téyu haría estudios preliminares para volver meses después trayendo de Francia, los elementos precisos de hombres y útiles para emprender una exploración científica del Chaco hasta el Paraguay.

Para llenar su comisión precaria en Téyu había solicitado del gobierno unos 30 hombres.

Le contesté, entonces, que bien podía dárselos yo, pero como á la sazón estaba disponiendo una expedición boliviana, precisamente hasta Téyu, sería mejor marcharnos juntos á los dos ó tres dias de despachar el batallón Tarija que salía pronto. Aceptó mi proposición.

Ofrecíle entonces, ya que iba á acompañarnos y practicar algunos estudios en el viaje, la suma de 500 pesos mensuales, á nombre del Gobierno, con la seguridad de que me aprobaría ésta retribución dada á la ciencia en nombre de Bolivia.—Agradeció la oferta, pero no la acep-

tó.—Todo esto se halla explanado en mi oficio de 28 de Junio y que salió impreso en "La Estrella de Tarija" á los pocos dias.

Habiéndome más tarde indicado que no tenía animal propio, le mandé obsequiada, á nombre del país, una mula que la compré en doscientos bolivianos al coronel señor Apodaca.—Asimismo puse á su disposición una tienda de campaña, tomada al señor coronel Lino Morales.

No gravé con estas adquisiciones, el poco dinero que tenía disponible entonces para gastos expedicionarios.

El cura de San Lorenzo y el coronel don Lino Morales habían sido deudores al empréstito de guerra. Recabé del primero una letra de doscientos bolivianos á 30 dias de vista que la pasó el Tesorero al señor Apodaca y consignó el valor de la tienda de campaña como en pago relativo del segundo, el Coronel Morales, á empréstito de guerra.

——

Para economizar en lo posible á la Nación el sueldo del secretario que debía tener desde mi credencial recibida en Potosí, nombré éste funcionario en Tarija pocos dias antes de emprender la marcha al Pilcomayo.

El nombramiento recayó en el coronel Miguel Estensoro, tanto porque según cartas confidenciales que me mostró, dirijidas al Gobierno, éste señor habia seguido de cerca los pasos de los gerentes de las anteriores expediciones, deplorando sus desaciertos, lo que me significaba tener interés por los progresos de su país natal, cuanto porque fué expedicionario algunas veces ya, y en una de

ellas como Jefe Militar, y debía suponerlo con un caudal de conocimientos y experiencia adquiridos á fuerza de contrastes.

Antes de marchar á la frontera era preciso reaccionar el espíritu de sus pobladores, desalentados y agriados por causas anteriores. Hiceles saber entonces, por medio de la Subprefectura, el nuevo plan del Gobierno: la marcha de nuevos gerentes; que no debía reclutárseles; que serían en adelante bien tratados y bien pagados de sus servicios y que nosotros buscaríamos el elemento no forzado, sino espontáneo.—Estas prevenciones iban encaminadas también á los indíjenas aliados. Se ordenó al mismo tiempo la conclusión del cuartel de Caiza con fondos provenientes de contribución á trabajo de caminos ó labor personal en su defecto.

El 1° de Julio se recibió ocho mil bolivianos de diez mil que debía remesar el administrador de la aduana de Tupiza, porque esa suma había quedado para hacer frente á una contrata de calzado argentino.

Este valor vino en billetes que fueron entregados al Tesorero, para que éste diera á su vez al Intendente de la expedición, funcionario por ley creado para entender en todo lo concerniente á fondos.

La sucursal del Banco en Tarija se prestó dócil á convertir esos billetes en quintos de Boliviano.

Con éste poderoso auxilio la marcha de la expedición hubo de precipitarse.

Se hicieron los últimos pagamentos á la tropa, dejando

como deudas que debían pagarse después, las que resultaban de contrata de camisas, valor del botiquín tomado en Tarija y alguna otra tal vez que no recuerdo por el momento.

Como último arreglo, antes de marchar oficié al Gobierno, representándole que el requisito de previa presentación de presupuestos, para abonar las listas de tropa, sería un inconveniente, allá en el desierto, donde talvez estaríamos no con el paso franco aun y rodeados de salvajes; que la prudencia aconsejaba tener, si era posible, un fondo de reserva, para, en lugar conveniente, hacer las compras de víveres y abonar las quincenas al soldado, y que convenía remover éste obstáculo, en la intelijencia de que se calculaba que ocho mil B[s] mensuales eran suficientes para todos los gastos de chancelos, compra de víveres para el rancho, trabajo de fortines etc., tanto de la brigada destinada á Teyu, cuanto de la columna que fué á las " Juntas de San Antonio ".

Era consiguiente expresarle al Gobierno que por lo mismo que se pedía remover éste inconveniente, los pagos se harían con toda escrupulosidad y sujetándose á todos los requisitos de ley.

El Intendente de Policía señor Ichazo, había recojido un barómetro de Fortin y un jalón averiados, pertenecientes al señor Crevaux. Me los pasó con un oficio y por otro se los puse en manos de Mr. Thouar.

Dos dias antes de la marcha del batallón salieron el Intendente de la expedición y subalternos con todo el cargamento y fondos restantes.

Finalmente llegó el dia 6 de Julio fijado para la partida del batallón Tarija.

La salida fué conmovedora. Toda la población en masa acudió á dar el adios de despedida á los bravos que se preparaban á soportar las penalidades, fatigas y peligros que agrandados les presentaba la imajinación popular, con el recuerdo de tantos reveses y tantas catástrofes acaecidas en la persecución de la conquista del Chaco.

El Delegado y el jefe militar dirijieron oportunas palabras á los expedicionarios.

El dotor Luis Paz, como miembro de la representación nacional, les dió aliento y encareció la magnitud de la obra que iban á realizar.

Se tenía fé en el buen éxito de la empresa, y el instinto popular una vez más acreditó que rara vez se engaña.

A los tres días, lunes 3 de Julio, salían de Tarijael Delegado, Mr.Thouar, el secretario del Delegado, Miguel Estensoro y el ayudante, en medio de la galante comitiva de ciudadanos que despedían á los agradecidos expedicionarios.

Quedó la Prefectura encargada al Intendente de Policía.

En marcha.—San Luis

Sin incidente alguno notable caminamos los cuatro primeros días, hasta llegar al pueblito de San Luis, situado en un pintoresco valle, donde la caza en sus montañas y la pesca en su río son prodigiosamente abundantes.

El territorio de la frontera de Tarija está formado de una gran serie de hondos repliegues que parecen presentar la superficie de un mar, cuyas inmensas olas se hubiesen petrificado rápidamente, dando lugar á valles profundos y alturas abruptas. Son tan bellas las decoraciones de la naturaleza, el clima tan benigno, tan perfumado y trasparente el aire, que el viajero no siente toda la fatiga que debía experimentar, y sube esas cuestas coronadas de robusta vejetación y baja á los fecundos valles completamente abstraido por las bellezas de esa espléndida naturaleza.

De éste punto de San Luis, mandé un expreso á Tarija, pidiendo lona para hacer carpas. Era preciso cubrir á la tropa que había sufrido con el temporal de dos de esas tardes.

Caraparí.

(Resolución de marcha hasta el Paraguay)

Continuando nuestro viaje llegamos al pueblo de Caraparí. Aquí fuimos entusiastamente recibidos por todos los vecinos que salieron á nuestro alcance. Es una verdad que en la vida algunos hechos que parecen insignificantes, son

generadores de acontecimientos de importancia. Viendo el semblante franco y cordial de estos sencillos moradores de la campaña, que se adelantaban radiantes á darnos la bienvenida; comprendiendo la ciega confianza con que depositaban en nosotros sus inmediatos intereses y progreso; confieso que mi alma se dilató y quiso aun con sacrificio propio pagar esa deuda de confianza.

Es cierto que de tiempos atrás había abrigado, como una esperanza que se acaricia, la idea de realizar el pensamiento de la patria de abrirse un camino al Paraguay. Estando preparando en Tarija los elementos precisos para una nueva expedición, sin calcular jamás que esos preparativos serían para que yo fuese desígnado jefe de ella, exponia al Gobierno la necesidad absoluta de un hombre de ciencia, sin lo cual toda expedición, ó sería inutil ó fracasaría. Este hombre creía tenerlo en el francés que me acompañaba. ¿ Qué mas podía esperar para tomar una resolución suprema que respondiera á mis sueños de noble ambición desde antes alimentados ?

Tenía una atmósfera de entusiasmo que respiraba con aquellos conciudadanos que todo lo esperaban de nuestra cruzada.

Tenía un sueño en el alma y le llegó la hora de su despertar.

Tenía el científico que vino en la hora providencial del hecho y comprendía que plenamente debía contar con el aguerrimiento y entusiasmo de mis compañeros.

Así fué. A poco de apearnos en la morada que nos habían dispuesto y después que se despidieron nuestros acompañantes, nos hallábamos reunidos los jefes y mi secretario, bajo la influencia de las mismas impresiones recibidas.

Propuse entonces á mis compañeros la idea de la marcha hasta el Paraguay.

Es cierto, les dije, que nuestras instrucciones son limitadas; solo debemos ir á Teyu, y más después á Cabayorepoti; ¿pero por qué no utilizar de la presencia de Mr. Thouar? no seríamos bolivianos si dejáramos escapar esta oportunidad, y por mí parte lo allanaría todo, y participando al Gobierno nuestra resolución, le pediría su beneplácito.

Mis compañeros no hesitaron un momento; ésta es la verdad. Se comprometieron, y todo fué resuelto en el acto. No me cabía duda que Mr. Thouar ateptaría, por su parte, como sucedió en efecto.

Aguairenda

El 18 de Julio, como á medio dia, nos hallamos en la altura que domina al valle en que está la Misión de Aguairenda.

¡Qué espectáculo tan grandioso é inolvidable! Al frente de esa altura, á nuestros piés, inmenso, misterioso y abrumador, como un Océano terrible en su misma inmovilidad, y limitado por fantásticos horizontes formados de diáfanas nubes que le rodean, se destacaba el inconmesurable Gran Chaco.

Ahí estaba el Chaco abrumándonos con su inmensidad, elevando nuestra alma como el mar, atrayéndonos como el abismo.

La tropa, eléctricamente conmovida ante la grande ma-

jestad del panorama, lanzó un grito de entusiasmo unísono y espontáneo.

Allí estaba á su frente ese Gran Chaco, teatro de tantos reveses y catástrofes. Allí estaba como apocalíptica serpiente, cuyas centelleantes ondulaciones veíamos, ese Pilcomayo, elemento ya casi fantástico para la popular imaginación. Más atrás, rotos esos telones de nubes, estaría el Paraguay, ese pueblo de los valientes. Al centro de esos bosques seculares, estarían las temidas tribus, como leones que cuidan su guarida, los Chorotis, los Matacos, los Tapietis, los legendarios Tobas.

En el momento que con esta explosión de sentimientos contemplábamos la llanura sin fin, un águila blanca, cerniéndose sobre nuestras cabezas, en círculos espirales, como el augurio de felicidad para la cruzada, era saludada por un grito de unánime confianza y alegría.

Tres horas más tarde llegábamos á la Misión de Aguairenda, galantemente acojidos por el Prefecto de Misiones, y dos de sus compañeros.

La brigada se pasó al siguiente dia á Caiza, que está á las tres leguas, quedando en la Misión el Delegado, su Secretario, y Mr. Thouar.

Todos los habitantes de la Misión salieron á nuestro encuentro, formados en orden regular.

Montados los capitanes de los neófitos y agitando nuestra bandera nacional, presidian los distintos grupos de hombres, mujeres y niños de Aguairenda.

Una banda de música, compuesta de violines y tambores, abrían nuestra marcha. Los chiriguanos, tríbu de que se compone la Misión, son generalmente aficionados y aptos para la música.

Entrados á la plaza de la Misión, formaron grupo especial los niños y cantaron el himno nacional. Después de una alocución apropiada que el Delegado dirigió tanto á los habitantes, cuanto á la tropa expedicionaria formada en cuadro, marcharon todos á los alojamientos preparados por los padres misioneros.

Yo debía tomar informes relativos á mi visita de Estado, ya abierta oficialmente desde semanas antes, y además, esto era lo principal, debía conferenciar en lo relativo á la expedición.

El padre Giannecchini, Prefecto de Misiones, fué capellán de la malograda expedición Rivas, y es uno de los más conocedores de los idiomas, costumbres, &, de las tríbus del Chaco, según pude valorar por la inmensa copia de datos que le dió al viajero francés Mr. Thouar en algunos dias de permanencia en Aguairenda.

Al dia siguiente, 19 de Julio, recibí 1425 bs. 80 c. en cinco letras del Tesoro de Tarija, que fueron pasados al Intendente de la expedición.

Ese mismo dia redacté el definitivo y trascendental oficio de esa fecha, previniendo al Gobierno que la Expedición la lanzaba hasta el Paraguay. Este solemne documento lo mandé por chasque á Caiza, de donde debía partir el correo al interior.

El compromiso entre el país y la expedición estaba consumado. Pasé luego un oficio al padre Prefecto de Misiones, pidiéndole entre otras cosas, que trasmita órdenes á sus subordinados los conversores de las otras Misiones, para que en cumplimiento de los artículos 1° y 13 del Reglamento de Misiones, no excusen, bajo ningún pretexto, el contingente de servicios persona-

les retribuidos, que debía pedirles para mi comisión al Chaco.

Terminados estos trabajos, el resto del tiempo estudié la Misión de Aguairenda, visité sus escuelas, tomando los datos precisos para mi comisión primitiva y me despedí el 20 del abnegado padre Giannecchini, á quien en el largo trayecto que tuvo la amabilidad de acompañarme, entre otros encargos le suplicaba procurase nacionalizar el idioma español en sus escuelas. Esta misma advertencia les hacía á los niños que gozosos iban delante de la comitiva á despedirnos.

Caiza

A pocas horas de viaje, por un camino de pintorescos paisajes, llegué á Caiza ó Villa Rodrigo, situada ál pié de los últimos contrafuertes de la cadena Oriental de los Andes á los 21°, 46', 38", de latitud y 64°, 56', 61", de longitud occidental.

Nada más triste que el cuadro de decadencia que presentaba la antes floreciente Villa.

La falta de una previsora administración que reuna en un núcleo común los esfuerzos de sus moradores, para resistir y alejar las invasiones de los Tobas y Matacos, é intereses encontrados que allí se agitan, han sido las causas de que fortunas hechas ya en ganadería, siembra y jabonería, ya en plantaciones de caña, ya en fábricas de curtiembre, desaparezcan sucesiva é instantáneamente, con más el asesinato en masa de sus dueños, al golpe alevoso de los salvages.

Parece increible, y es la verdad, que á pesar de éstas sangrientas lecciones, no ha despertado aun en ésta provincia el espíritu de la defensa común. Estoicamente cada familia se aisla, se instala en su *puesto* y desafiando el peligro, parece esperar tranquila la noche en que todo será arrrasado y en que su sangre correrá al siniestro resplandor del incendio iniciado por la venganza del Toba que cauteloso ha avanzado al incentivo del robo y de la represalia.

Pero dejaré éstas reflexiones que me contristan, haciendo votos porque una administración racional pueda, mejorando ésta situación, conquistar para Caiza su antigua prosperidad, porque le sobran los elementos para ello.

Al siguiente dia de mi llegada fuí á visitar el cuartel del Escuadrón Potosí y aquello, lejos de ser cuartel, era verdaderamente un hospital de campamento. Oficiales y soldados estaban enfermos ó convalecientes de la terciana que les habia atacado crudamente el pasado verano. Hasta el servicio militar no podía hacerse con toda regularidad.

De allí pasé al batallón Tarija cuyo estado sanitario contrastaba con el anterior cuadro. La buena disciplina de éste cuerpo contribuyó á que en todo el largo camino hubiésemos tenido poquísimos desertores.

Las calles, si calles pueden llamarse las que exitían en Caiza, estaban desiertas, y parece que se andaba por el terreno de una Villa abandonada.

Muy pocos eran los vecinos que se hallaban. Unos estaban en sus puestos; otros habían abandonado el lugar sabiendo nuestra llegada,. escarmentados ya por anteriores sucesos

Fuí después á ver la caballada del Escuadrón que fué traida de dos leguas, donde se hallaba, más consultando la seguridad que su engorde. Fué otra decepción que sufrí. Eran pocos los animales, viejos en su mayor parte, y estaban los más de ellos arruinados. Baste decír que los animales habían sido dados al Gobierno por un contratista anterior.

¿Este debería ser el centro de donde sacaría los elementos precisos para una expedición séria en la que ya estábamos empeñados ante el país?

Debía, pues, dar de mano á todo desaliento y trabajar ardorosamente.

Comprendí desde luego que aunque estaba investido de toda autoridad legal, solo daba fuerza á mis órdenes el título de Prefecto, porque el de Delegado no es conocido. Por otra parte, mientras no fuese á Tarija un Prefecto nombrado y solo actuase en mi ausencia el Intendente, yo revestía ese carácter. Estas razones no fueron comprendidas por algún órgano de la prensa tarijeña que me atribuyó deseo pueril de aglomerar títulos y acusó al Gobierno de dualidades que no existían.

Sabedor que á don Martín Barroso, vecino de Yacuiva, y considerado por algunos capitanes Tobas, le habia hecho proponer *Peloko*, capitán de Tobas, las paces á nombre de algunos jefes de tribus, prometiendo entregar la caballada asaltada al coronel Rivas, y que Barroso le hizo contestar que podría tratarse dias después con el Delegado del Gobierno, próximo á llegar, le oficié el 23 previniéndole

que le haga citar lugar y dia determinados para el efecto, no como insinuación mía, sino como un buen oficio suyo.

Se comprende que debía á todo trance gestionar, para ver si se podía rescatar la caballada, siquiera una parte, porque estábamos con muy pocos animales. Además, para la marcha ulterior era ventajoso abrir relaciones con esas tribus, que podrían servirnos de mucho, desplegando la cautela precisa.

Ese mismo dia oficié al Comisario de la Aduanilla de Yacuiva, de quien tuve malos é insistentes informes, se presentase con sus libros y el dinero que tuviese en caja.

Como resultado de mis comunicaciones con el Gobierno, arribamos, al fin, al siguiente arreglo y combinación. Se mandaría para todos los gastos de cada trimestre 24.000 B.ˢ, esto es á 8.000 B.ˢ mensuales, que en su mínimum se calculaba.—Esa suma debía depositar el Gobierno en el Banco Nacional de Potosí, y éste dar orden á su sucursal de Tarija, recientemente establecida, para que entregue al Tesorero de Tarija, quien se entendía con los Intendentes de la expedición, que corrían con todo lo económico y financial de ella.

El Señor Prefecto de Potosí había trascrito ésta resolución al de Tarija, asegurando que se cumpliría la orden suprema, abonándose en consecuencia todas las sumas, *previa* la presentación de presupuestos. Estaba en su derecho; pero no se calculaba que, dada nuestra situación excepcional, no se podría talvez mandar presupuestos desde

el fondo de los bosques, en que podriamos estar rodeados de inconvenientes y peligros.

Fundado en estos antecedentes remití al Prefecto de Potosí el oficio de 26 de Julio, en que además le participaba que estábamos dispuestos á marchar hasta el Paraguay.

En esta misma fecha, insinué al Prefecto de Tarija alijere mis pedidos anteriores y además que jirando letra por lo que faltaba á la suma del trimestre, me remita el resultado.

Por otro oficio ordené se haga tomar razón en ese Tesoro del nombramiento de Cirujano que en Sucre se había expedido en favor del Dr. Gumersindo Arancibia con la prevención de que en aquel Tesoro se daba á su familia 80 B.^{s} mensuales imputables al tesoro de Tarija. Su nombramiento le acordaba la dotación de B.^{s} doscientos, mensuales.

El 29 de Julio me trasladé á Yacuiva, centro de más vitalidad y recursos, desde la fundación de la Aduanilla.

De allí expedí los siguientes oficios: al Correjidor de Caraparí para que me mande acémilas, con todos sus arreos de carga hasta los tres primeros dias de Agosto.

Al Subprefecto de San Luis, á efecto de que mande hasta el 7 de Agosto á Caiza toda la carga dejada por el Intendente de la expedición, así como los víveres que en esos dias se compraban y se acumulaban en ese fértil valle.

Al Correjidor de Itiyuro ordenándole que ayude al juez político, que marchaba en comisión, á recojer y conducir treinta y dos novillos restantes de la espedición del señor Rivas.

Al mismo Correjidor, para que al Juez Parroquial, Nicolás Guzmán, que iba en comisión, le cooperara á llevar á

Caiza cuarenta novillos de Silverio Romero, cuarenta de Lucas Castillo y de Artidorio Valverde, treinta.

Debía además, ayudar á recojer burros y mulas para conducir, previo flete adelantado, toda la carga que debía salir de Caiza al Pilcomayo.

Por mucho que se clame no podrá efectuarse en el país un movimiento cualquiera de fuerzas, hasta mucho tiempo sin acudir al socorro de la propiedad particular. ¿Cómo se podría conducir de otro modo tropas y convoy, allí donde no existe ni una sombra de empresas destinadas á la movilidad?

Lo justo consiste, pues, en éste caso en que el servicio del público pese proporcionalmente sobre todas las clases sociales, sin distinción alguna, y en que sea perfectamente retribuído y garantido.

En cuanto al novillaje destinado tanto al consumo de los que quedasen en Teyu, cuanto al de los expedicionarios, procedí ajustado al principio anterior. Preciso era que no faltase permanentemente éste artículo indispensable, é hize levantar un cuadro de todos los ganaderos de la provincia sin excepción alguna, con designación del ganado de cada uno, para que por turno mensual y proporcionalmente proveyesen á las necesidades de la colonia que se formase, mediante abono puntual de su valor.

Diversas consideraciones tuve para formar un cuerpo de treinta nacionales voluntarios que fuesen en la expedición

al Paraguay.—Ese cuerpo constituiría un contrapeso á los soldados de linea; los fronterizos nacionales serían irreemplazables para el arreo del ganado vacuno; entre ellos irían algunos conocedores de las costumbres, manera de guerrear, idioma, etc. de los salvajes, con cuyo roze están familiarizados; ellos ayudarían eficazmente la conducción de todo el convoy; famosos rastreadores de camino serían los que nos guiasen al través de las llanuras y de los bosques, desmontando lo impenetrable, etc. Todas éstas previsiones, fueron ampliamente satisfechas por la realidad, pues son inmensos los servicios que en la expedición prestaron los patriotas fronterizos.

Estos treinta nacionales debían ir en sus animales propios y llevarían el pré de un boliviano diario. No habiendo surtido efecto alguno el sistema del enganche que era más oneroso al fisco, por medio del convencimiento pude estimularlos á que se presentaran como voluntarios diez y seis hombres de Yacuiva para cuya quincena entregó el Comisario de la Aduanilla doscientos cuarenta B.s á don Jacinto Delfin, á quien encargué les diese dia antes de su salida para Caiza. Los catorce restantes al completo de treinta debia hallarlos en la Villa de Caiza.

Con motivo de proporcionar éste fondo quise inspeccionar los libros de ésta oficina, para ver si estaban sentadas algunas partidas de internaciones de que tenia aviso, y halle la escusa de que ellos fueron remitidos al administrador de la Aduana de Tarija.

Antes de mi partida posesioné legalmente á don Antonio Morales en ésta Aduanilla, nombrado á indicación mia por el Gobierno.

Vuelto á Caiza recibí por chasque de Yacuiva, parte de que según avisos de los salvajes, se sabía que una fuerza argentina se hallaba en las márgenes del Pilcomayo.—Fué destacada en el acto una partida de observación, la que al mismo tiempo vería si hay agua, y si se habían hecho escavaciones ordenadas por la Prefectura, en el trayecto que más tarde tendríamos que recorrerlo, esto es, desde Caiza hasta la orilla del Pilcomayo.

Debiendo ser Caiza el centro de todas las operaciones posteriores del Chaco, fué nombrado el Capitán Eustaquio Ponce "*Intendente proveedor*" destinado á mandar, según las exijencias, todos los recursos y víveres á la Colonia, en consorcio del Subprefecto. Además, el mismo quedó de guardaparque, pues que armas, vestuario, herramientas &. debían quedar, en parte, allí.

Para éste efecto se le puso á la cabeza de diez soldados y se le dieron las instrucciones, en once artículos contenidas.

Desesperanzado de que los nacionales se prestaran á todos los servicios exijidos, y sabedor de que el coronel Luis Baldiviese se hallaba en la provincia de Azero á la cabeza de cincuenta hombres, me permití llamarlo, para lo cual oficié al Subprefecto de esa provincia, y al Prefecto de Sucre, sin obtener contestación alguna. Más tarde y restituido ya á Potosí, me he encontrado con las contestaciones respectivas.

Tanto más sensible me fué éste silencio cuanto que el respetuoso y recomendable Jefe del Escuadrón Potosí, Teniente Coronel don Manuel Claure, me instó por su separación, pues aparte de su terciana crónica, tenía entre otras razones la de no prestarse al servicio, bajo las órdenes

de un subalterno suyo, cual lo era el Teniente Coronel graduado Pareja.

Los soldados mandados dias antes en observación, regresaron sin traer noticia alguna positiva. Las escavaciones no se habían practicado y carecía de agua nuestro camino posterior.

Cuando menos se pensaba, el 8 de Agosto, recibió el Subprefecto un atento oficio del comandante argentino don Rudecindo Ybazeta, quien anunciaba su arribo, como circunstancia forzada de su penosa escursión á la cabeza de una columna y pedía hospitalidad por pocos dias.

Se le contestó acordándosele franca y cordial acojida, sin restricción alguna. A las pocas horas entraba la fuerza á Caiza, con la mayor apostura y orden, y campaba á la orilla opuesta del riachuelo, habiendo rehusado su Jefe cortesmente, el local destinado para su cuartel.

Jefes y oficiales recibieron nuestro más leal y sincero agasajo en los tres dias de su permanencia con nosotros.

La segunda tarde se levantó el Jefe señor Ybazeta en la mesa y visiblemente conmovido, al calor de elocuentes palabras, pidió gracia por la vida de cuatro soldados desertores que tomados en su fuga debían, así se presumia por todos, ser sometidos á un consejo de guerra. El noble arranque de éste corazón valiente no quedó sin eco, pues en el acto le aseguré que esos desgraciados escaparían al rigor de la ley militar. Así sucedió.

Debo decir aquí en honor de la verdad que no entró jamás en mi mente, verter sangre boliviana que debía utilizarse para los combates del desierto.

Los señores Pareja y Balsa obsequiaron á los huéspedes, el primero con un almuerzo y el segundo con una evolu-

ción militar trabajada al compás imaginario, de lo que quedaron gratamente impresionados.

El 10 de Agosto mandaba al señor Ibazeta á petición suya, pasaporte recomendaticio para las autoridades de Yacuiva é Itiyuro.

Despedidos en su marcha con todas las manifestaciones de fraternal simpatía, nos abrazamos como *cruzados* de una misma causa, arrojando de nuestros espíritus esos resabios de la recelosa y vieja política.

Esta franca actitud del delegado arrancó á una parte de la prensa de Tarija acerbos reproches. Se le acusaba de haber dejado humillar la dignidad nacional. Pronto se dejaron ver los satisfactorios resultados de la cordial hospitalidad. El excelentísimo Gobernador de Salta, con calurosas espresiones, agradeció la noble acojida. A los expedicionarios bolivianos, en su repatriación, les permitió el Gobierno Nacional Argentino el paso libre y con el uso de sus armas, por todo el territorio, franqueándoles, además, gratuitamente el ferrocarril del Estado entre el Rosario y Tucumán. Los expedicionarios fueron triunfalmente recibidos por todas las poblaciones argentinas, y jefes y oficialidad recibieron el obsequio de un espléndido banquete con que el Ecxmo. Gobernador de Salta quiso demostrar su agradecimiento por el abrazo fraternal dado á los suyos en Caiza.

Hé ahí los frutos de alto y signifitativo quilate recojidos por el cumplimiento de un deber elemental que aconsejaba un sano criterio. Me ha tocado el momento de contestar con hechos á las increpaciones que tuve que devorarlas en silencio, en medio de mi árdua labor preparatoria de la expedición. Lo hago sin amargura, pero con derecho de

desear para la prensa del país más justicia, menos inmotivados y sistemáticos estallidos.

Entre tanto el Prefecto de Tarija así como el Subprefecto de San Luís, aceleraban la concentración de las cargas dejadas, mandando con Hortencio Avila una buena parte de ellas.

Para reunir el mayor número posible de nacionales que nos acompañaran al Pilcomayo, expedí el 11 de Agosto una circular á Caiza, Caraparí, Yacuiva é Ytiyuro, para que todos los nacionales, sin excepción de activos y pasivos, se presentaran el 19 de Agosto montados, á efecto de acompañarnos al Pilcomayo y de solemnizar la fundación de la futura colonia en Teyu. En el caso de recibirnos hostiles las tribus, cosa que no esperaba, deberían lanzarse batidas que despejen el campo, teniendo ellos el incentivo del despojo libre, resorte que me surtió un resultado como no lo esperaba.

Oficié al mismo tiempo al padre Prefecto de Misiones, para que, como antes habíamos acordado, me remitiese cien neófitos de Aguairenda que deberían estar en Caiza el 19 y entre ellos tres albañiles que allí habia. Cada quincena serían renovados éstos con igual número, que vendrían de las siguientes Misiones. Ellos no irían con la expedición al Paraguay y solo se les utilizaría en el trabajo de fortines.

Enfermóse de gravedad el señor Intendente don Luis Moreno de Peralta, cuya renuncia tuve que aceptarla nombrando en su lugar, pero con solo cien bolivianos en

vez de ciento cincuenta mensuales de sueldo asignado por el Gobierno, al ciudadano don Manuel Blanco. Este nombramiento lo hize á condición de que éste señor, comerciante de Santa Cruz, nos diese para la expedición unas doce buenas mulas con sus respectivos aparejos que tenía. Si morían las mulas se le abonaría á cien bolivianos por cada una, y en caso contrario se le pagaría un flete de cuarenta bolivianos.—Se firmó en éste sentido un contrato, que nos sirvió de gran recurso, porque nos hallábamos escasísimos de animales.

Por la misma causa anterior, el auxiliar contador de la Intendencia don Medardo Baldivieso, tuvo que ser reemplazado por don Nicolás Guzmán, pero con solo la dotación de cincuenta bolivianos en lugar de ochenta, designados por el Gobierno.

La entrega de la Intendencia donde existía el dinero y todos los elementos expedicionarios, se hizo ante el Delegado, su Secretario, el Jefe militar y el Jefe cuartel maestre que fueron llamados, labrándose el acta correspondiente.

A iniciativa del Comisario de la Aduanilla de Yacuiva, se nombró á don Arsenio Morales, Comisario en el Cantón Ytaú, por donde se sabía pasaban contrabandos de comercio, dándose parte al Gobierno para su determinación.

En previsión de trájicas eventualidades á las que voluntariamente habíamos afrontado, pasé orden al señor

Prefecto de Tarija, para que la parte de mis sueldos que percibía, desde el mes siguiente de Setiembre inclusive, se entregara á mi encargado en Tarija, don Moisés Echazú.

Igual orden se pasó para que dieran ochenta bolivianos mensuales á la señora del coronel Miguel Estensoro, Secretario del Delegado, á cuenta de su sueldo, y cuarenta á la misma señora, deducibles de los presupuestos de mi ayudante Andrés García Romero.

Estas cantidades menos deberían en adelante, remitirse del Tesoro de Tarija á la Intendencia de la Expedición, que quedaría en la colonia.

A pesar de que los fronterizos dudaban del buen éxito de la comisión dada á don Nicolás Guzmán, pues el temporal constante impediría la recolección del ganado, que se interna en estos casos al bosque, éste comisionado se desempeñó brillantemente, participándome á los pocos dias que mis órdenes estaban cumplidas y el ganado se hallaba en un pastal próximo á Caiza. Sería injusticia sino llamara la atención del Gobierno hácia éste excelente ciudadano que prestó servicios tan importantes.

Ya todos los obstáculos parecían removidos del mejor modo posible y pude oficiar al Jefe militar que la salida sería el 20, dia convenido, porque todo lo concerniente á la administrción é impulso estaba ya llenado.—No cabía duda que ese dia no habría obstáculo, por que multiplicándose y trabajando sin descanso por su parte el jefe cuartel maestre Teniente coronel Juan Balsa, disponía con marcada previsión todo lo que era del resorte militar.

Los propietarios del novillaje tomado no se presentaron entre tanto, á convenir del precio y su abono como se les habia prevenido Ordené, en consecuencia, al Intendente proveedor que proceda á su tasación mediante dos peritos nombrados y juramentados: así se hizo. Copia legalizada de ésta operación pericial se remitió al comisario de la Aduanilla de Yacuiva, para su abono inmediato con los primeros fondos que tuviese, porque estábamos con escasos recursos. El Intendente, con intervención del Subprefecto, le jiraria letra por éste valor, así como en adelante para que efectuase el pago de otras necesidades que ocurriesen. Al cerrar éste asunto debo asegurar que la tasación del novillaje me pareció demasiado barata. Qué podía hacer yo? Los peritos habían sido juramentados y toda iniciativa mia podia ser sospechada. Esperaba que los dueños viniesen para reclamar y no se presentaron, lo que francamente me contrarió.

Era de urjente necesidad establecer un correo semanal que de Caiza fuese á la Colonia que se creare. Asi se ordenó al Subprefecto, subvencionando al correista con tres pesos por semana imputables á gastos de expedición.

Habiendo quedado en esos dias la misión de San Francisco, sin una arma de defensa, á consecuencia del incen-

dio sufrido, accedí gustoso á la solicitud del Prefecto de Misiones y le remití diez rifles con novecientos sesenta tiros de dotación.

La víspera de la marcha, finalmente, mandé al Supremo Gobierno conocimiento de mis principales actos últimos, juntamente con mi palabra de despedida. Me insinuaba que diera aviso á los ajentes diplomáticos de la Argentina y Paraguay de nuestro viaje, para que tuviésemos socorro inmediato en caso de que un éxito feliz coronara nuestra empresa.

La tarde del 19 de Agosto presentaba Caiza ó Villa Rodrigo, todo el animado cuadro de un verdadero campamento. Pocos dias antes habíamos encontrado una villa desolada, silenciosa y desprovista en lo absoluto.

Todos los elementos, hombres, animales, arreos para convoy, víveres, no existían. La cooperación estaba anulada, muerto el entusiasmo de sus moradores por reveses y desengaños frescos; y bastaron una actitud justificada y serena y algunas palabras que, nacidas de la fé en la empresa, fueron á remover el sentimiento de esos ciudadanos hablándoseles en nombre de la grandeza de la patria y de los verdaderos é inmediatos intereses de la frontera, que eran suyos!....

En su cuartel se hallaba el batallón Tarija; en el suyo los restos reanimados del escuadrón Potosí; en el centro de la población los escuadrones de Caraparí, de Yacuiva é Ytiyuro, de Ytaú y de Caiza; los voluntarios del Chaco al sud de la plazoleta; bajo la arboleda del Este, cien neófitos

aliados de Aguairenda, presididos por sus capitanes, todos armados de arcos y flechas, en son de combate; á cortas cuadras, en los pastales vecinos, el novillaje reunido; más allá mulas, burros, peones conductores..... he ahí el golpe de vista que ofrecía Caiza. Un soplo de vida se había ajitado en aquella región y la bandera patria iba á ser llevada á nuevos horizontes, para flamear la primera, y reflejar su imperio en regiones no holladas aún por la planta del hombre civilizado.

SEGUNDA PARTE

En marcha al Pilcomayo

El veinte de Agosto á las once y cuarto a. m. salía toda ésta cruzada, conformándose en su desfile á la orden del dia espedida acertadamente por el Jefe militar.

El Delegado antes de tomar su lugar, nombró á Doña Candelaria Solís, ayudante de la ambulancia, con 20 $ mensuales; ofició al Subprefecto previniéndole que con el núcleo de los 10 soldados que quedaban á órdenes del "*Intendente proveedor y guarda parque*," organízase, con algunos vecinos más, un cuerpo de guardia permanente, para resguardar á Caiza que podía ser asaltada de rechazo por los salvajes, y que además terminase el cuartel lo más pronto posible.

Estensa y pintoresca era la fila de los expedicionarios. Abrían la marcha algunos neófitos, que con el instinto de lebreles, podían reconocer el peligro en una hoja hollada en el fondo del bosque, en un grano de arena removido en la playa, ó en el simulado canto de una ave; seguíanle los nacionales, armados en una mano del rifle, en la otra del hacha de desmonte; iban en pos los soldados del Tarija, seguidos de una parte del Escuadrón Potosí; desfilaban después turbulentos las primeras horas, sosegados más tarde los ciento cuarenta y cinco novillos, bajo la diestrísima guarda de los nacionales secun-

dados por neófitos; marchaba en seguida el convoy de víveres y equipajes, custodiados por los asistentes y la sección *proveeduría* al mando del Jefe encargado del Parque; en éste grupo iban las rabonas, á mula unas, á pié otras, cerrando toda la marcha el resto del Escuadrón Potosí.

En este orden campamos al borde de un río en Peña Colorada, situada en el radio de un antiguo fortín denominado Yuquirenda, á las 4 p. m. después de haber avanzado de 3 á 4 leguas solamente.

Por todo suceso notable éste dia, se nos perdió en la marcha un novillo, que fué reemplazado esa tarde misma con un toro cerril que vagaba en los bosques. Cosa increible!—Nunca nos ha acontecido después otra pérdida aun en marchas nocturnas, lo que prueba el diligentísimo ardor con que nos sirvieron los nacionales, presididos en ésta sección por el indio Feliciano Guerrero, de Yacuiva.

De éste punto levantamos el campo á las 12 y media de la noche y hasta las 3 y media de la tarde del siguiente dia, después de una jornada de 12 leguas, campamos en un lugar llamado los Toldos.

Saliendo de Toldos á las 12 de la noche, á la una de la tarde del siguiente dia, 22 de Agosto, y habiendo avanzado otras 12 leguas, llegamos á refrescar la frente y á apagar nuestra sed en las aguas del gran Pilcomayo.

En pocas horas, con marchas reforzadas, nocturnas las más de ellas, habíamos superado las 28 ó 30 leguas que se cuentan desde Caiza hasta la hoya del rio.

Solamente así podíamos vencer la falta de agua conocida en éste trayecto. Meses antes se había ordenado se

hiciesen unas escavaciones, para que se depositaran las aguas fluviales, pero no fué cumplida la orden.

De nuestro campamento de Toldos, el Jefe militar, sin darme el menor aviso, como á Director, había tomado la delantera escoltado de algunos jinetes. Dos eran sus propósitos: el 1° llegando con anticipación al rio, mandar alguna cantidad de agua á la tropa que avanzaría sedienta, y el 2° esperarnos con algunos *tobas estirados* según sus propias palabras. Sí era laudable sn primer empeño, era desacertado el segundo, pues matando un solo toba desconcertaba mi plan para realizar la travesía del Chaco. Declarada ya la hostilidad á los salvajes, tal vez nos habría sido imposible avanzar con la seguridad que lo hemos hecho. Una vez puestos en guardia se habrían reconcentrado en grandes masas y sus acechanzas y hostilidades podían hacernos fracasar. Nuestra política debía ser la benevolencia, sin excluir la energía en su caso.

Felizmente no halló un solo toba á su llegada al rio y se salvaron mis temores, así como de los otros Jefes que conocían las deplorables consecuencias de semejante paso desatentado. Podía como Director hacer conocer al Jefe militar su lijereza, ya que no otra cosa, pero quería conservar la armonía, y tomé otro temperamento más suave y prudente.

Para inspirar confianza á todos los Jefes é imponer al principal en la línea de conducta que debía seguirse, los

convoqué en junta, á poco de nuestra llegada al lugar llamado de Santa Bárbara. Nos reunimos en la tienda del Parque. Después de tomadas algunas medidas de detalle, les indiqué que no debían partir de nosotros las hostilidades contra los salvajes; que debíamos guardar una actitud benévola pero cautelosa, siendo esto tanto más necesario, cuanto que pensábamos seguir adelante en la expedición; que esa actitud era además de prudencia, pues antes de construido un fortín, no era segura nuestra situación. Todos asintieron á mis ideas, que en vez de imposiciones, quería encarnar en ellos como un pensamiento propio, para que sea mejor efectuado.

El Jefe Pareja dijo: que el Ministro de la Guerra lo había mandado para escarmentar á los salvajes.—El Director le hizo ver que ese caso llegaría, pero que no era tiempo aún.— Quedó aceptada mi línea de conducta, nó como mandato, sino como convencimiento sujerido.

El teniente coronel cuartel maestre Don Juan Balsa, recordando el paso voluntarioso que dió el Jefe Pareja el dia de la llegada al rio, y excitado talvez por la actitud de contrariedad que asumía á las observaciones del Delegado, expresó que sino había subordinación y no había de reconocerse una cabeza que mandase allí, renunciaba desde luego su puesto de 2° Jefe del Batallón Tarija y cuartel maestre de la expedición; que eso no quería decir que no iría en la expedición, que iría, pero de simple ciudadano boliviano, porque no quería aceptar las responsabilidades de las malas consecuencias por falta de subordinación.—Trabóse discusión entre los Jefes.—Pareja insistía en su omnipotencia en *cuanto* á lo militar; y como en una campaña todos los hechos por insignifi-

cantes que sean tienen cierto roce con lo militar, no pudiendo ó no queriendo comprender la limitación de su papel, estaba pronto á cada momento para reclamar su autoridad en cuanto á lo militar.—En la suprema orden de Mayo 16 de 1883, art. 11, hay esta disposición: "Todas las autoridades civiles y militares del departamento están subordinadas al Delegado"; pues á pesar de ésta prescripción tan terminante, él en cuanto á lo militar era Jefe superior. Ah! en cuán mala hora ese Ministro de la Guerra, en oficio irregular, sin anuencia del Presidente de la República, al simple título de Jefe militar de las fuerzas, le agregó la palabra *Superior*, que ha estado á punto más de una vez de hacer abortar la expedición.

Estas fueron las últimas palabras de la discusión.

Que diga el Sr. Pareja, exclamó Balsa, si reconoce ó nó la autoridad del Sr. Delegado.

—Si reconozco, contestó.

—Que firme éste reconocimiento.

—Soy caballero y creo que basta mi palabra.

Estaba estrechado el Jefe Pareja y para evitar contrariedades á la expedición, acudí en su socorro y cerré toda discusión con éstas palabras.

Confío en lo que dice el Sr. Pareja. El mismo título que llevo expresa mi autoridad; mis atribuciones están explícitamente detalladas y si no las obedece quiere decir que se declarará en rebelión.

Saciadas las primeras emociones del espectáculo del gran rio, que despues de hacer un arco con dirección a

Oeste se echaba imponente al Sud á bañar las barrancas altas sobre las que está situada Santa Bárbara, establecimos allá nuestro campamento provisional.

Marque Vd., le dije á Mr. Thouar el dia y hora en que juntos admiramos al gran río.

Tristes hasta lo inolvidable, fueron para nosotros las horas de la primera tarde allí pasada.

Corta todavía había sido la extensión desmontada, para constituir lo que se llamó Santa Bárbara. Por todas partes se veían las ruinas de las primeras casuchas. Las maderas quemadas, como negras serpientes, despedían un olor acre y penetrante; los trazos de los cuartuchos y aun de los corredores que precedían á las entradas, se distinguían todavía. Cubierta de espesa vejetación, que recientemente la había invadido, se hallaba la fosa en que estaban sepultados el Jefe Trigo, el oficial Campuzano y sus compañeros, victimados cuando el asalto á la caballada. Ni una rústica cruz acusaba que dormían allí las primeras víctimas de una cruzada de civilización.

Estábamos en medio de lo desconocido.—Todo era allí siniestro.—La soledad nos imponía y hasta las mismas *charatas* que en inmenso número nos aturdían con su estridente bullicio, del centro de los bosques que limitaban nuestra vista, parecían como que se conjuraban para expulsarnos de sus dominios.

Una reflexión, empero, nos tranquilizaba en la precaria situación de nuestras primeras horas: los salvajes ó nos temían ó no estaban hostiles, ó carecían de la más rudimental idea de realizar un ataque de infalible victoria para ellos.

Muchos kilómetros tuvimos que andar al centro de bosques espesos, en que necesitábamos en su mayor parte cortar las ramas que de derecha é izquierda nos interceptaban el paso, arrancándonos sus espinos jirones de nuestros vestidos, sin poder avanzar más que en hileras de una sola persona. ¿Qué cosa más sencilla, dada nuestra situación, que apostarse detrás de estos tupidos montes y colocarse dentro de los barrancos y lanzarnos sin ser ofendidos sus flechas por elevación, ya á los soldados, y á los animales de carga ó novillaje, sembrando la derrota y dispersión inevitables?—Una chispa de inteligencia no está encendida aun en la oscura mente de los salvajes, pues de otro modo podrían con unos pocos centenares impedir el paso y derrotar á miles de hombres, que tendrían que ser victimados sin poder ofender al invisible enemigo.

Preciso será, á toda costa, efectuar dos obras en éste tránsito; practicar escavaciones para dotar de agua y destruir los bosques que bordean el angostísimo camino ya recorrido, lo que es muy fácil por medio del incendio, alimentado por algunos litros de aguarras de que se impregna los robustos troncos.—Así se despejaría el campo, las marchas no serían nocturnas y desaparecerían las madrigueras de los salvajes, que siempre estarán en acecho de los que de Caiza transiten á nuestras colonias

---

Al siguiente dia de nuestro arribo al rio, 23 de Agosto, invité oficialmente á Mr. Thouar al estudio de una localidad aparente para fundar en esa zona de Teyu

una colonia que llevaría el nombre de "Crevaux". El 24, salimos ambos acompañados de los Jefes Sres. Pareja y Balsa con más 50 jinetes. Reconocida la zona, no se halló sitio firme y seguro más adecuado que el que actualmente ocupaba la brigada, pues más al Sud hasta Cabayorepoti los médanos son extensos y los rebalces del rio se lanzan á grandes distancias, por entre bosques de bobadales donde se ven patentes sus huellas.

Oficialmente recibido el imforme, resolví fundar la colonia, muy á pesar mio, donde antes se llamaba Sta. Bárbara, cuyas vistas cerradas jamás podrán compararse con las que se desarrollan en estos momentos ante mi estática contemplación.

Es una verdadera lástima que no haya podido asentar una colonia en estos parajes. Qué panorama tan grandioso se presenta hácia el Sud! Horizonte sin fin en que no se distingue donde termina la tierra y donde principia el firmamento; la ancha playa del gran rio internándose á los flancos de ténues nubecillas bañadas de resplandores; el Pilcomayo echando sus aguas al espacio azul que todo lo inunda; destacándose finalmente en ambas riberas, selvas inmensas que parecen flotar en el éter purísimo de un cielo transparente, y donde á intervalos el copo de las palmeras, agigantadas por una ilusión de óptica, se lanzan airosas al seno de lo inmenso, de lo infinito. Qué océano de fulgores, que visiones soñadas para los sentidos; que arrobamientos para el alma!....

Fué en ésta escursión en que por primera vez nos encontramos con algunos tobas.—Estaríamos como á 6 millas rio abajo de nuestro campamento, cuando en la

orilla opuesta divisamos unos pocos que recorrian un bosquecillo contiguo á la playa.

Los montados desaparecieron al vernos y tres de á pié se nos afrontaron. Uno de ellos se aproximó á la playa, los dos compañeros quedaron atrás en espectativa. Algo nos hablaba con aquella emisión de voz arrogante y acentuada en las últimas sílabas, tan propias del toba, que no pudieron entenderle nuestros intérpretes. Apoyado después sobre el gran arco de su flecha, un pié sobre un pequeño banco de arena, y tomando, sin afectación alguna, esas posiciones gallardas y varoniles del hombre de la naturaleza, que le asemeja á soberano de esos bosques, escuchaba perplejo nuestras insinuantes llamadas.

Avanzamos, finalmente tres ó cuatro, dejando lejos al grueso de las tropas y con signos pacíficos volvimos á llamarlo. Conoció al punto el toba que su valor estaba comprometido, venció su irresolución y se echó á nado para entregarse á nuestra lealtad. Se nos presentó desarmado, cuidando de hacernos notar ésta circunstancia. En los primeros momentos el cuerpo vencia al espíritu, pues viéndose sólo, rodeado de tres ó cuatro de nosotros y muy cerca la tropa, cuyos rifles reflejaban á los rayos de ese sol clarísimo, temblaban las robustas carnes del atlético salvaje, bien que siempre, temeroso de un golpe de alevosía, procuraba estrecharse al cuerpo del que consideraba que era el Jefe de los presentes.

A poco rato ya estaba sereno. Aceptó con agrado el tabaco que lo fumaba con avidez, aceptó cuanto se le daba. Sus dos compañeros al ver el humo, no resistieron más, se lanzaron al rio y se incorporaron á nosotros para recibir su parte de obsequio.

Comprendió el salvaje que no queríamos guerra y que reclamábamos los caballos asaltados. Entonces nos dijo: que comunicaría á sus capitanes, quienes á los tres dias nos aguardarían en ese mismo punto.—El trascurso de un dia esplican los salvajes señalando con la mano la salida y puesta del sol. Se le dió un pañuelo para que en señal de paz fuese reconocido por nosotros á nuestro regreso.—Comprendió perfectamente bien todo y se despidió de nosotros, contento más por el tabaco que llevaba, así lo creo, que de nuestro trato y amistad.

———

Ya resuelto el lugar de la colonia, supliqué al señor Thouar levantara el cróquis ciñéndose en lo posible á las instrucciones del Gobierno que le adjunté y al reglamento de la colonización de Oriente, dado en Sucre, Abril 21 de 1877, que lo tuve á mano y me pareció de oportuna aplicación.

Mientras tanto desde el 25 ya se principió la obra de desmonte, así como la construcción de grandes corralones para la seguridad nocturna del novillaje y de la caballada.

Nombrados maestro herrero, Florencio Vacaflores con veinte y cuatro B.ˢ mensuales los dos primeros meses, en atención á que tendría poco trabajo todavía, treinta los restantes, y primer maestro carpintero Feliciano Mendieta con treinta y dos B.ˢ mensuales, así como segundo maestro, con veinte y cuatro B.ˢ, Samuel Garmendi, todos con opción á rancho, los trabajos se apresuraron en lo posible.

Levantado el cróquis, armadas dos grandes tapialeras que llevaron á hombros los neófitos desde Caiza, trazado el cuadro del fortín, diseñadas las calles, todo el campamento era un inmenso taller, donde al incendio de las grandes llamaradas de bosques quemados que levantaban los penachos de sus humaredas al cielo hasta nublarlo, todos se afanaban en improvisar sus nuevas moradas.

Cúpome aprovechar para mi alojamiento el trazo y los restos de la casa que se había hecho para el capellán de la expedición antes fracasada, padre Doroteo Giannecchini, Prefecto de Misiones.—Nuestras tiendas de campaña se hacían insoportables con el calor del dia y era urjente terminar nuevas habitaciones de cañas entretejidas.

Los neófitos, por su parte, trabajaban con ardor el fortín, bajo la inspección del interés general.

Debiendo poner en vigencia la instrucción suprema, por la que se ordenaba dar dos reales de pré al soldado y un rancho abundante, calculado en veinte centavos, los Jefes militares Pareja y Balsa me hicieron observaciones fundadas en el descontento de la tropa á las que me presté deferente.—Los soldados preferían recibir, como siempre, cuarenta centavos.—Esta misma circunstancia me sujirió una resolución que conciliase la orden suprema con los deseos del soldado. Se le daría los cuatro reales diarios; pero por todo rancho recibiría solamente carne, cuatro onzas, que valía menos de cinco centavos. Los otros artículos se pondrían en venta á su alcance, vendiéndose por el

"*Intendente proveedor*" de la Colonia á precios de compras hechas por el Intendente proveedor de Caiza al por mayor, sin ganancias de ninguna clase. Así el dinero recibido, por la evolución de la compra, volvía al mismo fondo de administración.

Para éste efecto se impartieron órdenes al proveedor y se reglamentó minuciosamente sus funciones, consultando las más amplias garantías para el Estado y los compradores.

Como mi constante preocupación era no exponer á la colonia á un fracaso por la falta de una oportuna remisión de fondos ó víveres, oficié al Subprefecto de Caiza, el 27 de Setiembre, facultándolo para pedirlos á los vecinos con carácter forzoso, si llegaban circunstancias estremas; pero recomendándole el pago puntual.

Entonces mismo le pedí me mandara con un ajuste mensual de veinte pesos á un capitán de Tobas, llamado *Rosarito*, de tiempos atrás ya radicado en nuestras poblaciones. Era incontestable la valiosa cooperación que podía prestarnos, ya como conocedor del idioma, ya como antiguo camarada de algunos jefes tobas.

También debía mandarme bayeta y más tres cargas de tabaco, que eran el renglón más indispensable para la expedición, pués que puede suponerse como la moneda corriente y la más valiosa en el Chaco.

Para no estar interrumpiendo la narración de mis actos administrativos preparatorios, de la marcha hasta el Paraguay, con las diversas actitudes que hácia mí tomaba el

jefe militar, las condensaré en éste solo acápite, á pesar de que ellas se manifestaron en diferentes ocasiones. Habría querido borrar estos incidentes, arrojar tierra á lo pasado; pero no debo hacerlo; porque ellos dan la clave de ciertos hechos posteriores y afirmaciones de gravedad que se han corrido en desdoro mio.

Ya vimos la escena de la carpa del parque. Allí, aun contrariando la noble actitud del Jefe Balsa, me mostré conciliador, quizá hasta la debilidad.

A los pocos dias, llegó de Caiza al campamento el teniente Juan B. Várgas. Había encontrado tobas, los corrió y trajo como despojo un lío en que había *Raraguatas* asadas y dos ó tres pescados pequeños. A caballo aun me cuenta el hecho, me presenta su botín, é irritado Pareja porque no fué él á quien se dirijiera, le alzó la voz y le mandó arrestado.—Prudencié el acto y no dí contraorden por no amenguar su autoridad. Más tarde dije, que en mi presencia no debía alzar así la voz, ni castigar con injusticia.

El oficial del escuadron Potosí, encargado de repartir la carne, según quejas de los nacionales, tenía preferencias por los suyos, y para evitar éste abuso, encargué á mi Secretario el Coronel Estensoro, sea él quien distribuya con imparcialidad.

Suscitóse con éste motivo un incidente con el señor Pareja, á causa de no habérsele enviado en la ración de carne, la parte por él preferida. Al saberlo, observé al coronel Estensoro, que esa insignificancia tendría consecuencias.

La mañana posterior, efectivamente, á grandes gritos me había inferido insultos, desde el cuerpo de guardia

del batallón Tarija, que pudieron ser oidos desde mi carpa y que felizmente no los escuché. No faltaba más había dicho entre otras cosas, ese Doctor quiere llevar á mis soldados sin Cirujano.

Dos dias después ya no se me daba parte alguno. No me dí ni por entendido de estas graves insubordinaciones militares› Finalmente una mañana se me presentó en mi carpa. Allí estaban mi ayudande y el asistente. De antemano ya habiamos insinuado la idea de que del batallón Tarija solo irían á la expedición setenta hombres voluntarios todos, y me dijo:

Sr. Dr., si no va todo mi batallón, yo no voy á la expedición, y no irá ni un solo soldado.

—Pero si vá todo el batallón—¿quién custodia la Colonia? Además ¿acaso tenemos la caballada suficiente para montar todo el batallón?

Me estendí en reflexiones que fueron contestadas con éstas palabras:

—Pues bien entonces, exclamó, nos atengamos á lo que dice el Gobierno. El Gobierno nos ha mandado solo á formar éstas colonias y nada más. *Yo obedezco al Gobierno!*

—Yo soy Delegado del Gobierno, le repliqué. Yo haré la expedición y V. quedará de Jefe de colonia como se tiene resuelto por Orden Suprema. Después de una breve pausa agregué: Reflexiónelo bien, amigo Pareja.

Nos separamos contrariados y sin resolución alguna. Mi situación era bien difícil. Creyéndose el jefe militar en terreno seguro, podía suscitarme un conflicto grave con aquello de que "*El obedecía al Gobierno.*"

Obran en los anexo declarationes legalmente toma-

das, con juramento ante juez, prestadas por testigos ya fuera de mi autoridad é influencia moral.

¿Qué es lo que pasaba en el espírita del jefe militar? Retractó en su interior la palabra tan expontáneamente dada en Caraparí? Le abrumó allá en las serenas horas de meditación, lo árduo del empeño? Desconfió de los hombres que había yo formado, y quiso llevar todo el batallón como su escudo? ¿Había algún intrigante, como lo creo, que explotaba su natural suspicacia para cruzar la expedición, sembrando la malquerencia entre nosotros? Quería el jefe Pareja por sus constantes hostilidades buscar un estallido en mí, para frustrar de éste modo la marcha al Paraguay?

. Cuánta sería la medida de mis sufrimientos sobrellevados con punible estoicismo, cuando expontáneamente el valiente jefe Balsa llegó á decirme esos dias:

"Esto es ya demasiado, Sr. Delegado. Si V. quisiera separar á Pareja, es lo más sencillo. Deme V. una orden por escrito y yo lo separo."

No ha muerto el Sr. Balsa y estoy seguro que confirmaría éste su bizarro arranque, repetido más de una vez. Agradecíle su generosa oferta; pero le reflexioné que éste paso podría traer complicaciones inesperadas que frustraran la expedición y que estaba resuelto á soportarlo todo con tal de que ella se realice.

Está bien me contestó, á V. le pesará más tarde.

Mi posición tan angustiosa cesó por fin. Como un rayo bienhechor me llegó con la mejor oportunidad, faltando nueve dias para la marcha, el oficio de Agosto 10 en que el Gobierno aprobaba, con aplauso, mi resolución expedicionaria que se la indiqué de Aguairenda en

mi oficio de 19 de Julio. Estaba por fracasar la expedición y éste oficio la volvió á la vida.

Se lo transcribí en el acto al jefe militar.—El terreno en que se creía asegurado se hundía á sus piés y desaparecía toda resistencia.

En carta particular al señor Ministro Quijarro, haciéndole presente todo lo que había pasado esos dias le decía..... "estoy resuelto á sufrir hasta donde permita el límite humano, con tal de que realize mi sueño dorado que es llegar al Paraguay.....

La semilla de odio quedaba germinando para más después, porque vista la nota del Gobierno era preciso marchar adelante ó quedar tristemente en Crevaux.

Hé ahí antecedentes narrados con altura, sin el menor deseo de herir. Todo ha pasado á la vista de jefes, oficiales y soldados que están vivos. Ni una palabra que no sea la verdad sincera.

Si espongo estos actos, sin comentario alguno, no lo hago á impulso de un mezquino sentimiento de represalía á que me veda descender mi carácter personal y el rol que desempeñé; tampoco por el prurito de enaltecer la obra en razón de los inconvenientes superados; menos por disminuir méritos ajenos, porque solo los hombres vulgares juzgan crecer á expensas de otros á quienes se sacrifica. No! Felizmente el tiempo ha curado mis heridas y serenado mi espíritu: Todo lo he olvidado.

Si por algo pues he consignado friamente estos hechos, es porque se vea la disposición de espíritu con que nos aventuramos á la atrevida expedición.

Es porque esto dará la explicación de los sucesos posteriores, generadores del encono que me martirizó y de

la calumnia que implacable y tenebrosa aprestó sus tiros para desgarrar mi reputación.

La negra nube que se cernía sobre mi cabeza al salir de Crevaux y que á tiempo quiso conjurarla el jefe Balsa, yo era el único que no la veia en su siniestra amenaza.

Confiaba que ella se disiparía más adelante al influjo de la común empresa, de la idéntica esperanza, de la fraternidad del campamento.

La generosa ilusión me vedó comprender que, por el contrario, las torturas de la travesía, recrudeciendo el odio, momentáneamente sujuzgado, desatarían las tempestades de esa nube para envolver mi vida en el desierto, y mi honor, si sobrevivia á la campaña.

Cuán bello hubiera sido que sustrayéndonos á la ley común de los exploradores, nos hubiésemos presentado hermanos en el dolor, hermanos en el triunfo, enalteciendo al compañero y dando con éste proceder una prueba elocuente de nuestro propio valor moral. Este era mi bello ensueño. El destino no lo ha querido. Me he visto fatalmente arrastrado á presentar estos antecedentes que servirán para esplicar desdorosas afirmaciones hechas contra mí, ya de palabra, ya por escrito. Con absoluta ignorancia mia se había elaborado una instrucción con declaraciones sacadas á la subordinación militar en el desierto. Se había levantado una acta de confianza á favor del explorador francés la que se puso en sus manos como arma contra el compañero connacional, quien fué herido en la prensa de Buenos Aires por el que quiso levantar su talla á expensas de mi reputación victimada..... Callar, pués, y no dar el génesis de estos actos, habría sido n mí aceptar estóicamente el sacrificio de mi reputación.

Es cierto que la verdad vendría más tarde como ha venido ya, pero era menester acelerar su imperio.

Fundación de la "Colonia Crevaux"

El veintinueve de Agosto fundé oficialmente la "Colonia Crevaux," situada en la márgen derecha del Pilcomayo, á los 21° 33' 54" latitud Sud y 64° 12' 50" lonjitud Oeste meridiano de París, 323 metros 40 centímetros altura sobre el nivel del mar.

El acto fué solemne y conmovedor. Dispuestas por los Jefes militares todas las fuerzas que rodeaban á un pabellón levantado en medio de la plaza principal á cuyo centro se colocó un retrato litográfico de Mr. Crevaux, sacado de un folleto del Dr. Vaca Guzmán, retrato que se destacaba al fondo de las banderas bolivianas y francesas entrelazadas, se pronunciaron palabras adecuadas á la situación firmándose en seguida el acta de fundación en cuatro ejemplares para ser remitidos al Supremo Gobierno, al Prefecto de Tarija, al Subprefecto del Chaco y al archivo de la Colonia.

Sacada una plancha fotográfica del grupo pintoresco que presentaba "Crevaux" en el momento de firmarse el acta de su fundación, fué remitida al Supremo Gobierno, y he sabido posteriormente que no llegó á su destino, como tantos otros documentos de importancia.

Se recordará que cuando el Gobierno aprobó mi resolución de marchar hasta el Paraguay, me participó al mismo tiempo que ya no sería solamente ocho mil boli-

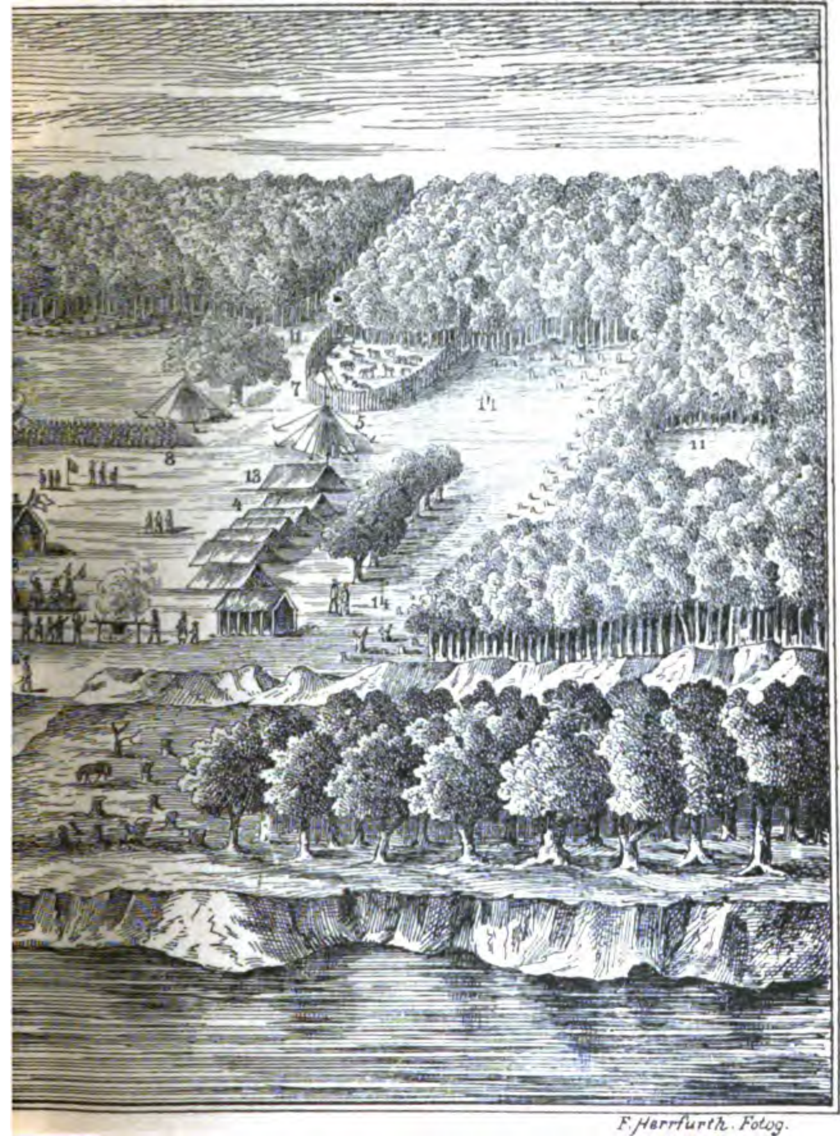
LA COLONIA "CREVAU

Agosto 2



1. Pabellón donde se redactó, firmó y proclamó el acta de fundación de la colonia *Creva*
Comisario Nacional y Delegado del Supremo Gobierno.— 6. Ambulancia y proveeduría.— 7. Con
uno de los ángulos del campamento.—11, Sepulturas del Comandante Trigo, del Teniente Campus
13. Oficina del cirujano.— 14. Plaza *General Campero*.

ª el dia de su fundación
de 1833



- 2 y 4. Campamento de la Expedición.— 3. Fortin en construcción.— 5 Tienda de campaña del
para los caballos.— 8. Ceremonia de la toma de posesión — 9. Cuerpo de guardia.— 10. Incendio en
y demás victimados en la «Expedición Rivas».— 12. Calle *Coronel Pareja* que conduce al rio.—

vianos los que se remitirían mensualmente sino once mil, habiendo conseguido, decia el oficio, la exactitud de las remisiones mediante una combinación acordada con el Banco Nacional.

Cuando recibí éste oficio ya casi los gastos expedicionarios estaban hechos y había con que hacer frente á todo lo que se aglomeró á crédito. Era inoficioso, pues, llevar nada en metálico al Gran Chaco y debía pensarse, más bien, en asegurar fondos que respondan al regreso de la expedición.

Fundado en estos antecedentes oficié al Prefecto de Tarija, para que de los once mil bolivianos mensuales, señalados últimamente para gastos de expedición, solo mandara á Caiza ó "Crevaux", á la orden del Intendente proveedor ocho mil, haciendo retener mensualmente tres mil, como depósito, en una casa comercial ó en la sucursal del Banco, para atender á los gastos del regreso de la expedición. Olvidaba exponer que esos ocho mil bolivianos eran suficientes aun para el abono también de la fuerza desprendida á las "Juntas de San Antonio."

Ignoro si se habrá cumplido esta orden mia. Si ha tenido cumplimiento es seguro que para reembolsar los gastos de repatriación, hechos por la Legación boliviana en Buenos Aires, existen allí hasta éste Setiembre último, treinta y nueve mil bolivianos que en depósito en la sucursal habrán producido algún interés.

———

Para completar el bienestar financial de la empresa, me oficiò el Prefecto de Tarija participándome que, como resultado de mis constantes reclamos, estaba facul-

tada esa Prefectura para jirar contra la sucursal por todo el fondo mensual asignado, aún cuando no lleguen á Tarija letras de Potosí. Esto se habia arreglado perfectamente con el Señor Ministro Quijarro.

Al manifestar mis plácemes por esa medida que ponia á cubierto de toda mala situación á la colonia, hice presente al Ministerio que esos gastos mensuales, á mi juicio, deberían durar cuando más unos tres meses y que pasados ellos, con menos de los ocho mil bolivianos, con cinco mii estarían perfectamente atendidas las erogaciones del país en el Pilcomayo.

Llegado el tiempo de crear el Escuadrón Volante, ordenado por el Gobierno, lo crée nombrando Jefe de él al Comandante de Ejército don Evaristo Casasola, que ya desde antes prestaba servicios militares en el Escuadrón "Voluntarios del Chaco" que levanté en Yacuiva para expedicionar hasta el Paraguay.

Además de las instrucciones supremas que se las trascribí, le pasé otras adecuadas á la situación.

Ya muy próximo el dia de nuestra salida de Crevaux llegaron las cargas de lona, tabaco, etc., pedidas á Caiza; pero el Subprefecto y el Capitán proveedor de allí habian mandado todo con tan poca custodia que vinieron completamente á merced de los salvajes que hubîeran querido asaltar.

En vista de ésta imprevisión intimé al Suprefecto no vuelva á caer en semejante falta, que podría acarrearle una séria responsabilidad. Otro tanto hice con el Capitán E. Ponce, proveedor y guardaparque de Caiza

á quien agregué cinco artículos más de instrucciones anexas á las primeras.

Jamás, según estas instrucciones, debian aventurar remisión alguna de cargas sin una competente escolta. El escuadrón Volante tenía entre otros deberes éste y las constantes recorridas del camino.

El olvido de todas estas prescripciones durante nuestra expedición, ha acarreado la trájica muerte del oficial Moral, el cautiverio de su jóven esposa y la pérdida de víveres, y aun dinero si no estoy mal informado.

Entre las muchas dificultades me surjió la relativa á médicos.

Se necesitaban dos, uno para expedicionar y otro para la Colonia, y no había más que uno, el doctor Gumersindo Arancibia. ¿Este iría con nosotros ó se quedaría en la Colonia? En honor del doctor Arancibia debo exponer que estaba dispuesto á lo que se le ordenara.

El doctor Arancibia conocido desde antes como entusiasta colonizador, sin duda que rendiría servicios más positivos al país quedándose en la Colonia. No había otra persona competente que llenase el lugar. El tiempo urjía y ya no era posible acudir por otro médico á Tarija, ni había seguridad de que uno verdaderamente tal y en cuyos conocimientos se pudiera tener alguna confianza, aceptase el nombramiento.

Había entretanto un barchilón, Norberto Guerra, á cuya experiencia acudían todos con confianza; para acabar de resolverme al respecto, ofició al doctor Arancibia si Guerra sería competente para curar heridas de flechas,

picaduras venenosas, fiebres intermitentes, pulmonías, cólicos, de tal suerte que pudiera suplir, con eficacia, la falta de un cirujano. Me contestó afirmativamente.—Entonces dije: entre malos médicos conocidos y un barchilón que inspira confianza, la elección es igual. Resolví pues, la marcha del barchilón, ordenando al señor cirujano disponga un botiquín con todas las instrucciones precisas.

El doctor Arancibia quedaba de cirujano en la colonia; y además con el título de *Agente Oficial*, de que le investí, desempeñaba hasta cierto punto mi lugar, para lo que le dejé escritas las instrucciones suficientes entre las que figura como la principal, ceñirse en lo que fuera posible en el desenvolvimiento de "Crevaux" á la ley de las Colonias de Oriente, dada el año 1877.

A los tres dias convenidos fuimos á entrevistarnos con las tríbus de Cabayeropotí, como habíamos acordado con el toba que nos aplazó para reunir á sus capitanes. Llevamos ese dia más gente y la banda de música. Llegados al lugar convenido que se llamó *campo del parlamento*, dispusieron los Jefes militares convenientemente la tropa para evitar una sorpresa y dar una buena batida en caso de un ataque á traición.

No se hicieron aguardar mucho tiempo.

A poco se nos presentó al frente del rio nuestro toba, trayendo á guisa de bandera el pañuelo que se le entregó.—Con él pasaron algunos salvajes. Más abajo un grupo de nadadores traía consigo á la fronteriza *María*, mujer de un sargento que traicionando años atrás á sus

compañeros en Bella Esperanza, hizo pasar á degüello á toda la guarnición, razón por la que definitivamente se incorporó, con su mujer, en la vida salvaje.—El sargento se perdió años después, presumiéndose que se hizo un capitán poderoso de una numerosa tríbu de los *tobas gauchos* después de haber visitado al Paraguay con su mujer. Abandonada María por su marido se radicó con los tobas que venían á vernos, con quienes se hallaba ya emparentada por alianzas de sus hijos.

María es una mujer que frisa en los sesenta años. Es de la raza de las mestizas que pueblan la frontera de Tarija; sus facciones, antes regulares, han adquirido la dureza del salvaje unida á cierta desconfianza y timidez que han dado á su semblante un sello de particular expresión.—Sus cabellos grises, cortados á raíz, como acostumbran todas las mujeres tobas, y lo anguloso de sus lineas, dificultan en el primer momento distinguir su sexo. Cuando nos fué presentada, al centro de dos tobas capitanes, creí al golpe de vista que era un augur ó anciano el que venía. Esa sonrisa peculiar del miedo que quiere despejar una primera situación, afrontándose á lo desconocido que se teme, se reflejaba en ésta senil fisonomía. Hablaba perfectamente el español y los tobas claramente la trajeron como intérpete, como consejo y lazo de unión.

Dos ó tres capitanes, de formas hercúleas y entre ellos un mancebo, hijo del capitán á quien se presentaba con respeto la muchedumbre de salvajes que aquellos llaman *muchachos*, se nos presentaron al campamento.

Pronto neutralizamos, con nuestras dádivas, su recelosa timidez. Surtidos de tabaco sacaron sus pipas de

caña y se pusieron á fumar. Estos son los preliminares de paz y buena inteligencia. La natural confianza con que se nos entregó María estimuló la tranquilidad de sus compañeros.—Resonó la música.—En los primeros momentos se alarmaron los capitanes como si creyeran que era la bélica sonata del combate. María se aproximó á la banda y alentó la confianza de los suyos.

—Te agrada esto, María?

Si me agrada; otras veces he oido.

—Dónde?

En la Asunción, pues.

—Entonces conoces el Paraguay? Nos llevarías? Te pagaríamos bien.

Cuando oyó pronunciar el Paraguay, miró en el instante á los salvajes que la rodeaban con ojo tímido y receloso.

No los llevara.

—Por qué?

Porque ya hace muchos años que fuí y si errara el camino me matarían Vds.

Cuán familiarizada está en el salvaje la idea de poder ser victimado por cualquiera falta. Para éste es lo más natural dar ó recibir la muerte. Volviéndose después á uno de los presentes le dijo:

Es muy lejos el Paraguay. Se llega en tres meses.—La última semana se anda sobre agua y agua. Hay mucho *venao* cuando está cerca ya.

Decía la verdad en lo de venados y pantanos, pero mentía, y maliciosamente, en cuanto al tiempo.

En fin, la impuse del objeto que me proponía; le dije, que no quería la guerra con ellos, porque era muy des-

igual el rifle con la flecha, que los cristianos aborrecíamos derramar sangre y que lo único que pedíamos era que nos devuelvan los animales que robaron al Coronel Rivas, y los trataríamos entonces como á amigos nuestros.

Todo les trasmitió á sus camaradas, los cuales después de hablar entre ellos; prometieron traernos á los cinco dias los animales pedidos. Abreviemos.

Se retiraron todos contentos de nosotros, cargados de su tabaco y otros obsequios.

Regresaron á los cinco dias á Crevaux y no cumplieron su compromiso.

Vinieron, así como se presentaron otras tríbus aun trayendo mujeres, pero era por que llegó á su noticia, los obsequios que se les hacía.

No trajeron pues ni un caballo los primeros, y solicitaron nuevo plazo.—Visto estaba que procuraban moratorias, ya cebados en nuestros regalos, ya también porque era imposible cumplieran su compromiso, porque muchos de los animales fuimos á conocerlos en tríbus demasiado lejanas.

Los despedimos sin hacerles nuevos presentes, pero sin acritud que pudiera alarmarlos.

Me he extendido en estos incidentes más de lo preciso, porque ellos, si bien no nos proporcionaron la devolución que tanto ansiábamos, influyeron, sin embargo, para que nuestra marcha fuese pacífica, atravesando numerosas tríbus, y cerciorarles de que íbamos *buenos* como ellos llaman cuando no se va en son de guerra. Con estos antecedentes los salvajes lejos de sernos hostiles nos sirvieron perfectamente bien, proporcionándonos hasta el cam-

bio ventajoso de buenas mulas por caballos ya rendidos que no nos eran útiles para nada.

Es preciso convencerse que los salvajes del Chaco se entienden perfecta y rápidamente, ya por los humos de sus cabañas incendiadas, que son su telegrafía, ya por *chasquis* que van con la rapidez de los que volaban en el imperio incásico.

La opinión de Mr. Thouar, ya formulada en Caiza, siguió consistente en el Pilcomayo en cuanto al término del viaje hasta Asunción. De 23 á 25 días máximum, fué su palabra repetida. Otros calculaban hasta treinta dias.

De éste punto á la Asunción, decía, hay dos grados y medio que son sesenta y dos leguas y media, poniendo una cuarta parte más en rodeos y casos imprevistos, resultan setenta y siete, que caminando á tres leguas diarias, que es lo menos, por término medio, resultan veinte y cinco dias. Aquí, agregaba, no hay razón, hay números que no engañan nunca.

Dado éste antecedente convinimos en llevar víveres para cuarenta días, y cincuenta novillos, pues que abasteciendo uno abundantemente cada dia á la expedición, teníamos carne para cincuenta dias.

No sé si el Cuartel Maestre ó el Sr. Estensoro, tuvieron todavía la previsión de hacer llevar uno más, esto es, cincuenta y un novillos.

Para determinar el peso de cada artículo que se llevaría, subordinado al cálculo anterior, nos reunimos el Delegado, el primer Jefe Militar, que llamado concurrió por solo un momento y se retiró, el Cuartel Maestre y el Se-

cretario, quien presentó á la reunión un borrador que previamente había elaborado.

No descansó ni momentos el Cuartel Maestre desde ese dia y anteriores, recibiéndose de todo de poder del Intendente proveedor y entregando al capitán Carrazana, nombrado jefe de la Sección que llevaba todo el convoy.

Rápida iba la obra del fortín, pero se necesitaba uno que impulsase la obra con vijilancia y la dirijiese conformándose al cróquis. A éste objeto se nombró á don Fernando Soruco, director de fortines, con un sueldo de sesenta bolivianos mensuales, pasándosele las instrucciones á que debería sujetarse.

Como iban á resultar tres jefes en "Crevaux" á nuestra partida: el Intendente, jefe de la Proveeduría; el comandante Casasola, Jefe del Escuadrón Volante y resto del Potosí; y el mayor Julio Escobar, Jefe del resto del batallón Tarija, sin uno que pudiese servir de centro de unidad, investí al Cirujano doctor Arancibia con el título de Ajente Oficial de Colonias, trasmitiéndoseles á todos ellos instrucciones particulares.—Era preciso con la lección que á mi mismo me pasaba, evitar colisiones de autoridad, y tanto para éste desgraciado aunque inevitable caso, cuando no hay subordinación ó buen sentido, cuanto para la resolución de asuntos graves, erijí un consejo compuesto de éstos cuatro jefes los cuales decidirían todo inconveniente con buena fé y patriotismo.

Me llegó también á éste tiempo el telégrama del Cónsul argentino que me trasmitió la espresión de gracias del

Excmo. Gobernador de Salta por la hospitalidad cordial que le dí al Sr. Ibazeta, jefe expedicionario. Contestéle, como cumplía al honor boliviano, que con altura de ideas había desterrado la vieja política de la suspicacia.

El ocho de Setiembre, hallándonos en la carpa del cirujano con el jefe Militar le expresé, que sería conveniente suscribir nn acta por la que constase que todos los expedicionarios marchábamos voluntariamente, llevando todo lo que hemos creido preciso para la expedición.—Quiso ver en éste acto sencillo no sé qué lazo que se le tendía y se denegó.

Fué entonces que para llegar al mismo resultado, por otro camino, pasé á él como pasé á los otros jefes y á Mr. Thouar la circular de esa fecha.

Recibí contestaciones satistactorias, menos del jefe señor Pareja, cuya contestación me abstengo de calificarla.

En ese documento inconveniente palpitan dos cosas la impresión que quedó en su espíritu cuando le trascribí el oficio en que el Gobierno aprobaba, con aplauso, mi marcha hasta el Paraguay, muy pocos días después en que me decía: *que no iría sino iba todo su batallón,*........ que últimamente *él respetaba al Gobierno y que nos ciñéramos á lo que él ha mandado, fundar colonias y no marchar al Paraguay.* Resulta, además, la suspicacia con que queria alejar ese lazo que según él le tendía, cuando le propuse firmáramos una acta. También se: observa brusco cambio en sus ideas. Ya no resiste marchar, crée ahora que yo estoy de más.

Muchos caballeros, cuya autoridad y criterio respeto,

me han reprochado haber dejado pasar ese oficio en mi carácter de Delegado. Tienen razón, pero la esplicación es sencilla. Cuando se la hacía redactar con el doctor Arancibia, porque ese dia no llevaba buenas relaciones con el señor Balsa que era su redactor hasta de lo más insignificante, ya se me dijo por dos caballeros, entre ellos Mr. Thouar, que me iba contestando de un modo inconveniente. Sabedor de ésto, faltando solo un dia para la marcha y temiendo que mi sufrimiento al fin estallase con fracaso talvez de la expedición, preferí entregarle cerrada la nota á mi ayudante Romero y tomé éste temperamento antes que llamar al Jefe señor Balsa y aceptar su compromiso de separar á Pareja á una orden mia. La nota la abrí estando en la Asunción.

Obré bien? Obré mal? Mi corazón de hombre me reprueba, mi conciencia de ciudadano me absuelve.

El Prefecto de Misiones, fiel á su compromiso, me remitió cien neófitos de las misiones de Tarairi y Tigüipa que llegaron el 9 de Setiembre en reemplazo de otros tantos que salieron con nosotros de Caiza. Los salientes fueron pagados, por los diez y nueve dias, á veinte centavos diarios, fuera de la ración que recibieron; los tapialeros á sesenta centavos, así como los maestros albañiles.

Marcado era el contento y sorpresa con que éstos desdichados recibieron el dinero. Dile las gracias al Padre Doroteo, le comuniqüé del buen trato recibido por los neófitos de Aguairenda y anunciándole que re-

tenía á tapialeros y albañiles, le previne que en las quincenas posteriores solo mandase á Crevaux cuarenta noófitos.

La noche del 9 de Setiembre, víspera de nuestra salida, reuní á todos los Jefes que quedaban, les exhorté á la concordia, haciéndoles ver la inmensa responsabilidad que pesaría sobre ellos si malograsen en vez de desarrollar la nueva Colonia, les impuse nuevamente de sus deberes consignados por escrito que les dejaba y, finalmente, les hice suscribir una acta en que se prometían unión y armonía entre ellos.

Salida al Desierto

En la mañana del lúnes diez de Setiembre, estaba formada en la plaza de la Colonia toda la tropa existente. Los que marchaban á la expedición en un grupo, y en otro los que quedaban.

Todo era allí movimiento, actividad y vida.

Después de proclamados convenientemente ambos grupos por el Delegado y por el Jefe Militar, la expedición partió á las diez y cuarenta minutos.

El estandarte patrio sostenido por robustos brazos y voluntades convencidas, se lanzaba dilatando los horizontes nacionales, al Gran Chaco, que había sido el sombrío sudario de tantas expediciones.

La expedición se componía del modo siguiente: el Comisario Nácional y Delegado del Gobierno, su secretario, ayudante y un adjunto; el primer Jefe militar; el segundo Jefe, cuartel maestre; el científico explorador; el tercer Jefe del escuadrón Potosí; y el Jefe de nacionales que componían el escuadrón Voluntarios del Gran Chaco, quince oficiales de línea; cinco de nacionales, noventa y cinco soldados de línea, veintiocho nacionales y cinco rabonas.

Fueron ciento cuarenta entre caballos y mulas los que marchaban, algunos de ellos obsequiados por los vecinos de la Frontera, otros de los voluntarios del Chaco, y el resto del escuadrón Potosí.

El convoy se componía de cincuenta y un novillos al cargo del nacional Feliciano Guerrero; veintiocho cargas de municiones y víveres encomendadas al Jefe de la sección del parque, capitán Carrazana, y once cargas de equipajes encargadas á los asistentes ú ordenanzas respectivos.

———

Como á nuestro paso debiamos fundar una colonia, ó fortín, en la zona de Cabayorepotí, llevamos algunos oficiales y nacionales acompañantes hasta ese punto, con más una fracción de los neófitos para la labor preliminar conveniente.

El orden de marcha fué el mismo que observamos en el viaje de Caiza al Pilcomayo.

———

Bien se comprenderá que no abrazando éste informe más que la parte directiva en la organizacióny en lo administrativo de la empresa, no tengo necesidad de narrar prolijamente los hechos acaecidos dia á dia, sino solamente los prominentes.

Además, el estado de mi espíritu me habría impedido hacerlo, así como mi insuficiencia para presentar un diario científico.

Nuestra primera jornada la hicimos sin novedad alguna.

A las pocas millas andadas se nos reunió el antiguo capitán de tobas *Rosarito*, mandado á órden mia, por el Subprefecto del Chaco,, según se recordará. Rosarito venía montado en su animal propio, trayendo consigo de escolta, un otro toba también montado. Se les había ajustado á razón de veinte bolivianos por mes. Trajo consigo un pliego dado por el Subprefecto, en el que confidencialmente me decía que me remitía al ex capitán que le pedí; pero que no debía tener en él mucha confianza. Rosarito era un toba de noble continente y como de 70 años. Hablaba perfectamente el español y era reservado en su trato y en sus palabras. El y su escolta estaban armados en pelea.

Todo parecía sonreirnos en la empresa. El tabaco que pedimos y que era el artículo más preciado para la marcha, nos llegó tarde antes de nuestra salida. Rosarito, que tan útil podía sernos más adelante, se nos incorporó en nuestra primera jornada.

Desde el primer dia conocimos la necesidad imperiosa que teníamos de buscar siempre un guía que pudiera hacernos avanzar con seguridad el camino recto

en lo posible y hallar el agua del rio en horas convenientes.

Este punto es importante y por ello paso á dar una esplicación que no será estéril.

Cualquiera que no se haya internado al Chaco crée que es lo más sencillo avanzar su ruta teniendo por seguro conductor al rio. Cuánto se engaña.

El Pilcomayo serpentea en una inmensísima estensión de un plano casi horizontal, pues desde San Francisco hasta el Paraguay solamente tiene mínima gradiente de 88 metros y es por ésta causa un rio sin igual en el mundo, por su cauce caprichoso de variable lecho, que presenta curvaturas muy extensas, desprendimientos que desorientan, é inmensos derrames que forman los temibles bañados de sus orillas.

Agrégase á estos accidentes que sus riberas se hallan generalmente bordadas por bosques impenetrables y extensísimos, que son como invencibles vallas opuestas al fatigado caminante.

¿Cómo entonces seguir el cauce del rio?—Imposible. Y si fuera ello hacedero ¿no resultaría que el viajero debiera cuando menos triplicar su camino? Así se comprende como el padre Patiño que exploró el rio, estimase lo recorrido por él en quinientas leguas, lo que nos parece exagerado, pero nó en el grado que se desestima generalmente ésta afirmación.

De estos antecedentes se desprende que el único medio racional de avanzar en el Chaco es el de las *cruzadas*, que consiste en tomar cierta altura, lejos del rio, caminar vía recta, é ir á caer á su borde en horas dadas, ya para mitigar la sed, ya para campar. Los salvajes son tan

diestros y conocedores de su terreno, que cuando teníamos la suerte de conseguirlos, hacíamos *cruzadas* de dos ó tres leguas, á voluntad, seguros de hallarnos con grata sorpresa nuestra, frente al rio en el tiempo preciso, habiendo economizado sus tortuosos caracoleos, sus bosques, ó sus bañados.

Plácida fué ésta primera jornada. Llevamos un sol velado por tenues é intermitentes nubes. Grandísimos bobadales entrecortados de gigantescos sauces y extensos carrizos. Horizonte despejado á nuestro frente y el rio serpenteando á nuestra izquierda, ya dilatándose en ancha playa de arena, ya corriendo más veloz encajonado entre barrancas más ó ménos altas. En los bosques de la márgen oriental aparecían de vez en cuando alegres y briosos caballos, piafaban viendo nuestra caravana, avanzaban hasta la playa, y contrariados por el rio volvían á emprender su carrera dejándonos oir sus relinchos entre la espesura de sus selvas. Campamos á las 4 p. m. en la playa. Por la noche disparó parte de la caballada, seguramente sintiendo al tigre, y se contuvo al oir el disparo de algunos rifles, medío infalible de pararlos en su carrera.

El siguiente dia once trascurrió con solo un incidente, si bien pasajero, lo suficiente, sin embargo, para dejar preocupado mi pensamiento.

Dos ó tres nacionales, y entre ellos según creo, el experto viajero del Chaco Martín Barroso que iban á la

vanguardia, habían podido conseguir un salvaje *guía* de cuya dirección aprovechaban.

Alarmóse la susceptibilidad de Mr. Thouar quien volviéndose con severo rostro hácia mí, me dijo:

"Señor Delegado, me voy atrás.

"Veo que aquí estoy demás, pues que con mi *brujú'a*
" no necesito de nadie que nos conduzca."

Entonces, procurando calmar su amor propio herido, le contesté: No se enfade, amigo Thouar. Todos tenemos plena confianza en Vd., pero su brújula, si bien nos determina el rumbo, ella no puede indicarle los bosques, barrancos, ó cualquier obstáculo imprevisto.

Pareció tranquilizado.—No tardó mucho tiempo en que el hecho vino á confirmarle mis palabras. Desapareciendo el toba seguíamos á la dirección del científico, y una insalvable barranca nos detuvo el paso, obligándonos á retroceder.

El coronel Estensoro, entonces, con cierta malicia mezclada de amigable broma, le dijo con pronunciación francesa que no acepta el esdrújulo.

Mr. Thouar, y la *brujúla*?

Hay detalles que parecen insignificantes y que definen así una persona como una situación. Comprendí que el carácter del francés era sumamente escitable, pero dócil al mismo tiempo.

Paisajes más variados, horizontes más amplios, abrazaban nuestra jornada del dia. Una gran parte del lecho del rio se compone de arena sumamente deleznable, y grandes bancos que se alzan aquí y allí, formando islotes, despedazan su corriente que en partes aparece como absorbido entre ese esponjoso y ancho cauce. En

la orilla opuesta, se destacan sobre altas y firmes barrancas, bosques extensos. Al centro de ellos se vé en anfiteatro una pradera donde la vejetación es menos elevada, pero sí más armónica, como producto de la mano del hombre...Silencio! nuestro respeto allí!...Estamos en la zona de Teyu, estamos al frente del lugar en que Crevaux y sus compañeros fueron inmolados.

Nada acusa el suceso trágico, no hay un vestigio de aquella lúgubre hecatombe. La imponente magestad de aquella naturaleza inmensa, ese sagrado terror que difunden en el alma aquellos bosques silenciosos y seculares, son el eterno sudario de esos héroes.

Tumba digna, como el océano, de los esforzados mártires! (1)

¿Qué importa que sus destrozados restos, arrojados á la playa, hayan sido arrastrados por las embravecidas corrientes del gran rio?

La memoria vivirá allí engrandecida por los tiempos.

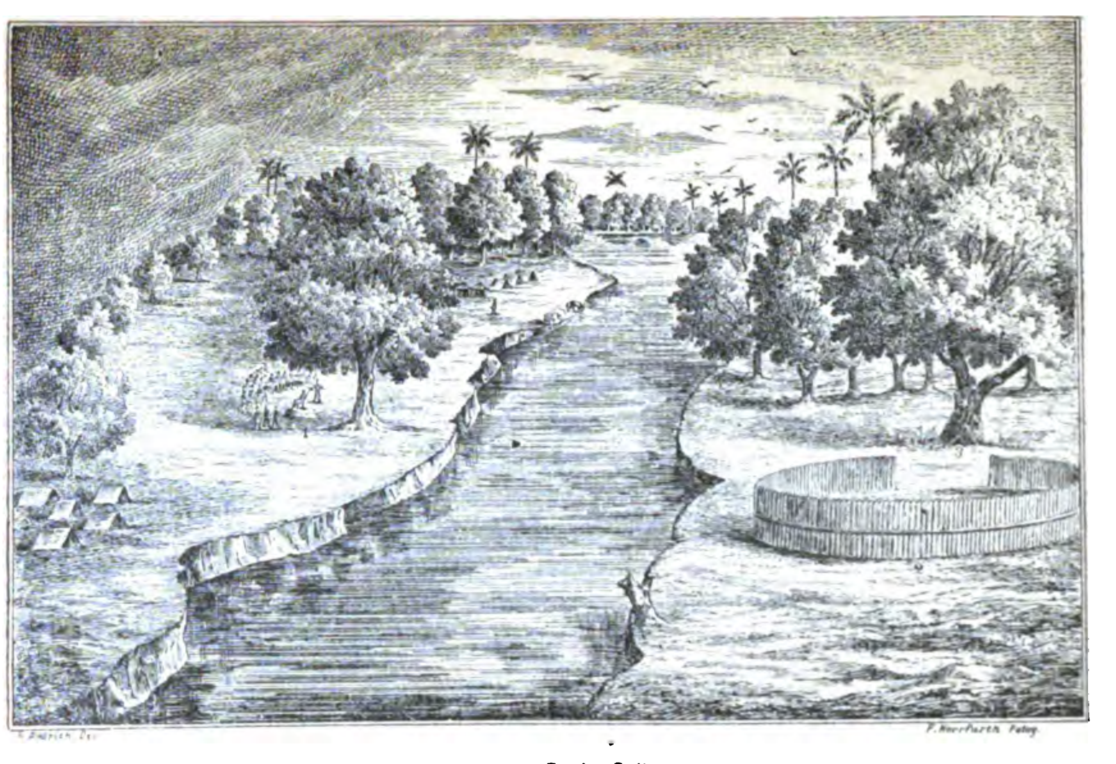
No les faltará como no les faltó ese dia, ni la plegaria, ni la lágrima de los que prosiguen sus huellas y sus propósitos.

La cruz depositada por la trémula mano del cristiano y de los amigos, guardará las sombras augustas.

Talvez ellos sean más felices que nosotros Ellos dejaron una estela de luz para seguirlos. Ellos dejaron un sitio, ya que no una tumba para orar. ¿Quién sabe el misterio de nuestro fin? Náufragos talvez del insondable abismo donde nos arrojamos, permanecerán

---

(1) El Sr. Baldrich conservaba una fotografía con colorido de este lugar que se la regaló á Mr. Thouar en Caiza.



Cabayo-repotí. Fortin Quijarro.

1. Campamento expedicionario.— 2. Recinto donde se reunen los Tobas para deliberar sobre la paz ó la guerra.— 3. Arbol gigantesco á cuyo pie coloca el cacique su toldo.

ocultos nuestros restos, borradas como sombras nuestras memorias, hasta que la mano de los siglos pueda revelarlas á una generación indiferente!

"Fortín Quijarro"

Llegados el once por la tarde á la parte Norte de la zona de Cabayo-repotí, prévios los estudios precisos se señaló en la mañana del doce el lugar destinado para la fundación del "Fortín Quijarro".

El lugar era aparente, pues consultaba la seguridad y demás requisitos de la futura colonia. La distancia con "Crevaux" era calculada para la recíproca defensa.

Se mandó practicar una escavación que serviría para los cimientos del fortín. Bajo de un árbol añoso fué enterrada una botella dentro de la que, escrito con lápiz se pusieron estos renglones: "Fortín Quijarro".—"Expedición boliviana, Setiembre doce de mil ochocientos ochenta y tres.—*Daniel Campos,* Delegado del Gobierno".

Se encargó al Jefe de nacionales voluntarios del Gran Chaco, Don David Gareca, futuro comandante del fortín tuviera presente el lugar en que quedaba enterrada la inscripción, que podía ser considerada como la primera piedra fundamental.

Lanzado un caluroso viva al "Fortín Quijarro" por toda la brigada expedicionaria, se procedió á levantar el acta de fundación mandándose la auténtica al Supremo Gobierno, para el archivo nacional, una copia legali-

lizada á la Prefectura de Tarija, siendo el conductor el comandante de nacionales don Fernando Soruco qne con algunos ginetes más y los neófitos se regresó desde ese punto á la colonia "Crevaux".

El fortín llevaba el nombre "Quijarro" como un homenaje á un propósito de la Representación Nacional de mil ochocientos ochenta y dos, que ordenaba llevase el nombre de éste infatigable estadista la primera colonia fundada á orillas del Pilcomayo.

Es célebre ésta región de *Cabayo-repoti* ó más bien *Cabayudepoti*, porque es el cuartel general donde se reunen gran parte de las tríbus del Norte del Chaco cuando son convocadas para deliberar en negocios de defensa común, paz ó guerra.

De la extensa y elevada barranca, á cuyas plantas corre majestuoso el Pilcomayo, donde destinamos el asiento del Fortín, se ve en la orilla opuesta la dilatada planicie, desprovista de vejetación, que sirve de campamento á los congregados. Al centro de esa llanura arenosa se destaca un inmenso corralón de caña tejida destinada á los capitanes. Al Oriente de ésta patriarcal morada, elévase un secular y solitario árbol que como el sagrado muérdago de las druidas, cobija la deliberación y preces que los ancianos y caciques elevan á *Payah*, la divinidad tutelar de esas comarcas.

Grandes humos de tolderías incendiadas precedieron nuestra llegada allí. Eran declaraciones de guerra? Era la profanación de los lares que se quería purificar por el fuego? Eran avisos, que como toque de rebato se dirijían más adelante? Todo esto podía ser. Sobrecojido el espíritu del explorador, no puede menos que

sentirse asaltado por inquietudes desconocidas, al ver que inmensos incendios, ennegreciendo el fondo de los bosques, le siguen y le rodean por todas partes.

Continuando nuestra marcha conseguimos un guía que nos llevara á los dominios de *Peloko*, con quien ya el 20 de Agosto trabamos relaciones en Crevaux.

Por la tarde llegamos á su toldería. Los indios al vernos ganaron la orilla opuesta del río. Allí acampamos.

Más tarde muchos indios é indias, sentados en la alta cumbre de la barranca opuesta contemplaban ya azorados, ya juguetones, nuestros menores movimientos.

A la siguiente mañana se nos presentó *Peloko* con dos hijos suyos acompañado de un capitán *Kusarai*, indio escapado de una de las misiones y siniestro instigador de robos y de crímenes. A poco estaba toda la tribu con nosotros. Recibieron agradecidos nuestros obsequios. Peloko nos dió sus hijos para que nos llevaran á Piquirenda donde se hallaba *Siróme*.

Estos indios tobas, de raza pura, tienen un tejido lijero á la cintura; las mujeres gastan collares de vidrios y conchitas en la garganta y en los brazos, los hombres ostentan unos inmensos rodeles en las orejas cuya parte carnosa inferior está dilatada hasta un grado inverosímil; el mayor grueso de éste horrible atavío muestra su dignidad entre los suyos; todos, hombres y mujeres, fuman en pipas de caña-hueca, donde ponen una interior capa de algodón para condensar la nicotina del tabaco, que es su deleite.

Las tres siguientes jornadas las superamos con la inteligente dirección de estos robustos mancebos. Como

á dos millas al S. de nuestra partida, hallamos una isla extensa y feracísima operada por la división del río en dos ramales. Una sensible depresión del lecho arenoso levanta la superficie de las aguas aglomeradas, lo que da márgen á éste divorcio. Un brazo, haciendo una gran curva, se dirije á la parte oriental y el otro queda al occidente, cauce principal del Pilcomayo que queda á nuestra izquierda.

A éste brazo ó canal le damos el nombre de "*Canal Salinas*". (1)

Esta isla se halla poblada de ganado vacuno y caballar que pace en ricos pastales, entreverado con ovejas y cabras que triscan alegremente con sus graves compañeros. Multitudes de indios ya ocultos en los espesos bosques, ya alejados de nosotros siguen nuestros pasos, temerosos, sin duda, de sus rebaños, que tenemos el cuidado de respetarlos decididamente.

A más distancia, las barrancas del rio declinan sensiblemente hasta dar márgen á extensos bañados que con sorprendente conocimiento del lugar, nos hacen evitar nuestros guías, conduciéndonos por senderos estrechos é inaccecibles á causa de la espesura bravía de los montes. Unas veces el hacha de nuestros nacionales allana el paso preciso y otras tenemos que cortar arbustos y cañas para entrar al suelo y dar alguna consistencia al fango que intenta tragarnos en nuestro tránsito.

La buena voluntad de los salvajes de ésta tríbu es sorprendente.

---

(1) Fué un acto de justicia tributado al doctor Belisario Salinas, quien en su presidencia de la República accidental, secundó eficazmente los proyectos del Ministerio Quijarro relativosá la expedición.

El segundo dia, en estas jornadas, alarmados ya del número de indios que nos cercaban, resolvimos alejarlos procurando intimidarlos. Así lo hicimos. Retrocedieron y creímos estar ya libres del enjambre. Andaríamos unas tres millas cuando tropezamos con una ancha zona de un piso aparentemente sólido y cubierto de grama y totora, que en realidad era un fango deleznable y pútrido. Intentamos rodearlo, pero era imposible por su longitud. Desmontados, entonces, todos nos pusimos á a obra de improvisar un puente de ramajes, llamábamos con grandes voces á todos los soldados, cuando repentinamente se presentan en auxilio nuestro muchos salvajes que, evitando nuestras miradas y amenazas, habían seguido nuestra marcha invisibles, merced á la espesura del monte que teníamos á la izquierda. Seguramente comprendieron la valla que se nos iba á interponer y quisieron prestarnos un importante servicio. Después de ayudarnos á preparar el piso lo mejor que se pudo, apoderábanse seis ú ocho de cada mula de carga y la hacían pasar el fango materialmente á hombros con grandes esfuerzos y con una alegría bulliciosa é infantil. Terminada la dura faena en que el Capitán Carrazana era el jefe, el héroe y el ingeniero nato en ésta clase de operaciones, retribuimos á nuestros bravos auxiliares con tabaco, que es la moneda nacional del Chaco, y otras baratijas. Aceptaron ellos la recompensa y se nos separaron contentos con la provisión que llevaban y quizá también por la buena acción, porque el corazón humano es así, lo creo, instintivamente bueno en su contestura primitiva.

Llegamos al fin de éstas jornadas á una ranchería ex-

tensa llamada el *palo grande*. Estamos en la tríbu de los Matacos. Su capitán se llama *Igmenso*, Está situada al centro de una llanura de muy escasa vejetación, donde al medio de arbustos diseminados se ostenta acá y acullá un jigantesco algarrobo.

En algunas de éstas casuchas como en la del capitán, se observa ya alguna simetría. Están formadas de gruesas paredes de arbustos entrelazados á troncos de *palo santo*. Halláronse aquí corazas durísimas de piel de jaguar y cascos que remataban en cabezas de la misma fiera. La cabeza y el acerado pico de un cóndor de los Andes formaba la cúspide de otros cascos guerreros. Estas piezas curiosas y otras más de conchas, plumas, pieles y tejidos, fueron á la colección de algunos de los expedicionarios.

Las mujeres é indios de ésta tríbu se mostraron accesibles al trato de los expedicionarios, salidos que fueron de su primera impresión. Algunas de aquellas mujeres formando como un buche, entre el pecho y estómago, de un lienzo tejido de las fibras de la *karaguatá*, tenían allí sus hijuelos muellemente recostados en esa hamaca improvisada. Dejaban acariciarlos y pedían tabaco con una espresión mímica apropiada para ser comprendidas. Rehusaban con solicitud maternal se aproximara á los labios de sus hijuelos un pedazo de pan ó azúcar, y solo exijían algo para sus pipas, que las tenían á mano.

En ésta Tribu, y al cuidado del capitán *Igmenso*, dejamos á Napoleón Villaroel, de Potosí, sargento segundo, ordenanza del Teniente Coronel Pareja. Este desdichado sargento había salido ya enfermo de la Colonia Crevaux. Una de las noches, me parece que la del 14, se situó al

frente de mi carpa y con sus dolorosos quejidos atormentó mi espíritu y no me dejó dormir. Pregunté que es lo que tenía y unos me contestaron, con extraña entonación, fiebre, y otros, le duele todo el cuerpo... Más tarde he creído saber la verdadera causa de la muerte de éste infeliz. Por qué no se le dejó en Crevaux? Es lo cierto que el desdichado ordenanza caminó pocos dias entre dolores y tormentos agudos y no pudiendo ya más, pidió se le dejara en esa tribu. Se dice que el comandante de Nacionales fronterizos D. David Gareca recibió los postreros encargos del moribundo.

Al capitán salvaje *Igmenso* se le dejó víveres y todo lo preciso con encarecido encargo de que si se mejoraba Villaroel lo hiciese llevar á Yacuiva, por la vía de Itiyuro, como antes habían hecho otro tanto con cuatro soldados de una antigua expedición. El capitán y sus mujeres prometieron cumplir este encargo, con la espectativa que se les dió del premio en aquel lugar.

Al dejar al compañero moribundo y darle con acento consternado el adios, esas lágrimas fueron las primeras con que regaron el desierto los férreos pechos de los expedicionarios.

Posteriormente hemos sabido que había muerto el desgraciado compañero. Ni una cruz en su ignorada tumba! El Gobierno no tendrá una mirada para los hijos, si los tiene, de éste pobre expedicionario? Esperamos que el Sr. Gareca, si es cierto que fué su último confidente, hablará al respecto, y nos trasmitirá la palabra del moribundo.

Aquí se nos perdieron cinco mulas, las cuales fueron halladas por los salvajes que las devolvieron religiosamente, buscándolas con todo ahinco.

Nuestra marcha el 18 mejoró notablemente por las condiciones del terreno. Habían desaparecido los pantanos, porque reunidos los dos brazos disgregados del rio, volvieron á tomar un cauce más ó menos regular. Nuestro trayecto solo tenía el embarazo de montes, algunas veces cerrados, de mistol y de chañaral. Muchos dias teníamos que andar más de lo preciso y otros descansar bien temprano, porque con alguna dificultad se conseguía un lugar aparente para campar.

Dos condiciones eran indispensables para un buen campamento: un terreno desmontado con pasto y que se halle lo más próximo posible al rio. Algunas veces conseguíamos con dificultad reunidas éstas dos condiciones, lo que determinaba una marcha más ó menos prolongada. Era necesaria la primera condición para que formado el cuadro, pudiesen ahí dentro nuestros animales de silla, de carga y novillos, pastar, suficientemente escoltados contra un asalto nocturno. Con la segunda atendíamos la necesidad de tener á la mano la pesca y el agua precisa, y resguardar uno de nuestros flancos para el caso de un ataque imprevisto.

Así fué como este día marchamos más de lo ordinario, cerca de nueve á diez leguas, sin poder hallar un campo apropiado, hasta que casi cerrado el dia tuvimos que aprovechar de una pequeña y angosta playa formada de arena colorada y húmeda, donde á intervalos se levantaban raquíticas matas parecidas á las del maíz en su primer crecimiento. Nuestros animales fueron internados á diferentes lugares del bosque cerrado, que se extendía al Oriente. De la orilla opuesta, deslizándose como flechas por las ondas del rio, afluían los salvajes á nuestro costa-

do. La playa estaba sembrada de huellas descomunales de hombres y mujeres y era seguro que nos hallábamos al centro de alguna tríbu. No podía ser más desventajosa nuestra situación, si se tiene en cuenta la localidad ocupada y el espeso bosque, plagado de víboras, que teníamos á retaguardia. Felizmente nada de notable nos sucedió merced al servicio de rigurosa campaña establecido.

Los salvajes se contentaron con robar en un momento una mula del coronel Estensoro desatándola del árbol en que la aseguró su dueño.

Se nos dijo por los nacionales de la frontera, que conocen sus costumbres, que este robo de un animal así asegurado era una formal declaratoria de guerra.

Llegamos á una de las fechas memorables, al 19 de Setiembre.

A pocas millas andadas entre paisajes los más pintorescos por la lozanía y vigor de sus selvas y el espeso pasto de un esmeralda resplandeciente, alimentado todo por el brazo del rio que, formando un gran arco, vá á unirse en la zona de Piquirenda, á su lecho principal; hallamos unos salvajes que montados en fogosos caballos parecían estudiar nuestra marcha y movimientos. Desaparacieron después de habernos contemplado de distancia, sin escuchar nuestra llamada. Avanzábamos resueltamente en nuestra ruta cuando á poco nos hallamos al frente de una ranchería diseminada, en el costado del brazo del rio que vuelve á su centro.

Estábamos entre los *hü'snaes.* Nos aguardaron éstos firmes en su lugar y en actitud de combate. No aparecía ninguna mujer. Unos cuantos con las caras pintadas de

negro y de rojo, así como otros con su coleto nos anunciaban claramente su situación guerrera. Evidenciados de nuestro intento pacífico y en vista del grueso de nuestra fuerza, cambió súbitamente la escena.

Los jefes nos presentaron sus flechas y á poco rato ellos y después las mujeres que aparecieron del laberinto de sus bosques, nos trajeron muchísimos pescados pequeños asados al fuego, pero desagradables porque para éste efecto no acostumbran quitarles las entrañas.

Las mujeres *hüisnaes* ofrecían su presente, de pescado íntegro cocinado al rescoldo, con preferencia á nuestras cantineras, á las que agasajaban expresivamente.

Esta tribu ya pertenece á los dominios del célebre *Sirome.* Mientras sucedía esto con los *hüisnaes* alguna ranchería que había quedado desapercibida á nuestra izquierda, era incendiada y elevaba la nube de gran humareda á ese cielo de clarísima trasparencia.

Creyeron seguramente que los de esa tribu habían sido sorprendidos por nosotros y querían avisar el peligro común á todos los vecinos por lejanos que fuesen.

El calor de éste día fué sofocante. Después de las doce y cuando los bosques, perdiendo su densidad, no nos ofrecían su protectora sombra, caminábamos bajo una atmósfera caldeada. El termómetro marcaba á la sombra 37°. Era inminente una tempestad. Tal era la hornaza de la atmósfera que el cielo en aquellas horas aparecía, nó como una superficie transparente tapizada dè tisú azúl celeste, sino como un éter profundo é impalpable, nna bóveda semejante á un abismo sombrío en donde, destacándose un globo de fuego, vibraba sobre nosotros sus rayos centelleadores. En lejanos puntos al S. y SE.

blanquizcas nubecillas, como vellones desgarrados, se transfiguraban paulatinamente en los contornos caprichosos de bandadas de aves que revolotean en el espacio.

En previsión de lo que pudiera suceder campamos lo más pronto posible. A nuestro campamento se presentaron los de la tribu de *Sirome*, que se hallaba como á una milla. Llegada la hora de la distribución de raciones hizo abastecer para todos el cuartel maestre. Hombres y mujeres con su presa de carne, se retiraron como una jauría que se vá tranquila en posesión de su presa. Graves, en todo orden, desfilando como soldados y como convencidos que con ellos se había cumplido un estricto deber, dejaron los *hüisnaes* nuestro campamento. A ésta espectativa se prosentaron otros pelotones y deseando no desairar á los últimos, así como lisonjear al renombrado y prestigioso *Sirome*, se hubo de regalar á toda la tribu un novillo.

Desalojados de nuestros huéspedes que podían sernos peligrosos si nos asaltaba una tempestad, se clavaron perfectamente bien las tiendas de campaña. Se formó cuadro estrecho y perfecto para los animales y se tomaron todas las precauciones para afrontar nuestra situación.

La borrasca

El crepúsculo tan bello y de tanta duración en éste Oceano de bosques había plegado rápidamente su manto de claridad. El cielo se trasformó en abismo profundo. Una faja de claridad rojiza y lívida, como el resplandor

debilitado de un incendio, apareció en los horizontes del Sud. Bandadas de aves acuáticas que probablemente estarían en los bordes del rio, entre las que sobresalían las bandúrrias y las garzas, pasaron rápidamente con vuelo bajo, silencioso y casi razando las copas de los algarrobos que nos cobijaban de Occidente á Oriente. Nuestros perros, recojida la cola, con la espresión azorada y levantando la cabeza, recorrian el campamento como buscando un seguro refugio. Toda la naturaleza se hallaba en ese solemne reposo, presagio de las grandes luchas. Bocanadas de un aire pesado y caliente, como el aliento de lejana tempestad, pasaban por nuestro rostro é iban á agitar las copas de los árboles que se extremecían con un rumor pesado y siniestro. Grandes gotas de sudor brotaban de nuestra frente y no podiamos apartar las miradas del incendio del Sud que avivaba momentáneamente sus fuegos, rodeados de un contorno de abismos, de donde ya se escuchaban, apagadas todavía é intermitentes, detonaciones que se repercutian en aquellas soledades.

Como á las 6 y 36 minutos p. m. inmensos goterones caian acá y acullá, y ráfagas más vivas de un cálido viento lanzaban su soplo de Sud á Norte.

Todo el campamento se puso en un silencio de espectación interrumpido de vez en cuando por los golpes con que se aferraban más y más al suelo las estacas de algunas carpas. Ya no cabía duda que una tempestad devastadora iba á desencadenarse y envolvernos, y que debiamos afrontar ésta gran batalla de la naturaleza.

A las 7 p. m. las tinieblas podian palparse. A una atmósfera densa, cargada de húmedo vapor que parecía

sutil polvo, lleno de yo no sé qué siniestros clamores levantados de la hoja que se agita, de la rama que se plega, del árbol que ligeramente murmura, habíase sucedido el silencio y la lobreguez del cáos.

Invadía, entre tanto, hácia nuestras cabezas inexorablemente, con la fuerza ciega é incontrastable de los elementos que se irritan, eso que podriamos llamar la lucha de los espacios. Veiamos avanzar y medirse á los jigantescos combatientes: la electrizada catarata de agua que airada se adelanta queriendo desatar sus flancos y el huracán rugiente que aceptando el reto se apresta á lanzarla, potente y asolador, de sus dominios eternos.

Era, pues, una batalla de cíclopes gladiadores la que iba á comprometerse, lejos todavía de nosotros y á una inmensa altura de los cielos.

Podiamos, por tanto, contemplar en esos primeros momentos el Gran Chaco en una de sus imponentes cóleras: el Pampero. Aquella lucha de los elementos, digna de este escenario, era iluminada por frecuentes irradiaciones eléctricas que como cuadros fantásticos mostraban infinitos horizontes bañados de fulgores, ya lívidos, ya encendidos, pero siempre siniestros y que se apagaban como al golpe de un gigante tramoyista. A pocos instantes un estampido atronador cerraba momentáneamente el cuadro, para dar lugar á otro de más grandeza é intensidad, conforme se aproximaba á nosotros el terreno de este grande combate.

Envueltos, ya los elementos, cuerpo á cuerpo, en lucha encarnizada desencadenaban sus fuerzas con rabiosa obstinación. Las nubes como titanes que blanden ardiente espada, desprendian sus centellas vibrantes y

como gigantesca armada que simultáneamente lanza el fuego de todas sus baterías, arrojaba de sus flancos el estampido de sus truenos. Desgarrado el torbellino, pero rugiente de cólera, quería con soplo poderoso detener y arrollar á su rival que avanzaba y avanzaba siempre de Sud á Norte, hácia nuestro campamento.

En menos de dos horas de esta batalla nos hallamos envueltos en alas de la tempestad.

La primera ráfaga que pasó sobre nosotros hizo volar, como tenues hojas, todas las carpas. La mia, felizmente, bien asegurada contra un secular algarrobo, pudo resistir al empuje. Mr. Thonar cuya tienda de campaña se había derribado, presentóse entonces y lo acojí con el mayor placer. Tendidos en el suelo, uno al lado del otro, envueltos en unas mismas cobijas, y compartiendo idénticas ansiedades, nos preparamos á afrontar aquella solemne situación. ¿Quién podría describir este desencadenamiento de la naturaleza? Abajo rujiente, poderoso con ímpetu arrollador, el torbellino queriendo arrebatarnos á los espacios, arrancando los tiernos árboles, doblegando y haciendo gemir los seculares en su vertijinosa é intermitente carrera. A nuestra cabeza una atmósfera de fuego vomitando instantáneamente sus truenos ensordecedores, precedidos de relámpagos que rasgando los ámbitos oscuros aumentaban á cada momento los lindes de la atmósfera inflamada.

Fragor, estampidos, incendio en los cielos, rujidos, ímpetu, devastación en la tierra. Estas dos fuerzas dándose treguas, embistiéndose después mútuamente, ciegas, coléricas, ya vencidas, ya vencedoras: he ahí el cuadro!

Un silencio sepulcral reinaba entre tanto entre nosotros. A veces entre el estrépito se dejaba oir un grito ahogado; era que ya desplomándose un árbol intentaba aplastar al soldado guarecido bajo su tronco; otras veces era el socorro que pedía el que se sentía arrebatado por el huracán.

A los terrores de la naturaleza se añadió esa noche otra idea abrumadora. A poca distancia teniamos una tríbu numerosa. ¿Sería acaso imposible que auxiliada por la situación nos diese un asalto? ¿Cómo defendernos, cómo organizarnos, contra quién dar fuego cuando tal vez todos los rifles estaban anegados en agua? Veinte salvajes montados y con sus lanzas y macanas habrian bastado para acabarnos en detal. Cuán acertados estuvimos al estar obsequiosos con éstos.

Entre una y dos de la mañana se declaró la mayor intensidad del choque. Vencedoras las nubes se desencanaban entonces sus aguas sobre nosotros en medio de un completo silencio. No era una lluvia la que nos caia. Era una manga de agua, que como lago suspendido, descolgaba súbitamente su catarata á la tierra, cuya horizontalidad no permitiendo producir corrientes hacia que en breve estuviésemos sumergidos en un charco. Vencidas las nubes cesaba la lluvia torrencial, recomenzaba el estrépito del huracán y como despechadas de su derrota volvian á inflamar sus flancos y lanzar sus atronadores estampidos.

Inmensas reverberaciones de la electrizada atmósfera mostraban en la interminable llanura, horizontes sin fin, de un incendio universal. Podríase decir que rotas las leyes de la gravitación, era absorbido nuestro planeta á

la atmósfera del sol ó lanzado como átomo errante á los espacios infinitos.

Todo se hallaba al rededor nuestro como una vida diferente á la existencia normal. Nuestras sensaciones mismas estaban más delicadas y vivas; más agitado nuestro aliento; la carrera de la sangre más golpeada en los oidos y las sienes. Nos tocábamos y súbito brotaba de nosotros una azulada chispa eléctrica.... Que escenas tan inolvidables!......

Con las primeras luces de la aurora se alejaban los estruendos de la borrascosa noche. Todos se habian puesto en pié. Estoy seguro que en estos primeros momentos se elevó de todos los corazones una plegaria á la Providencia. Completamente mojados aguardaban al sol para secar sus vestidos, y dar elasticidad á sus miembros entumecidos. Yo me había dormido bajo mi desgarrada carpa, cuando Mr. Thomar, que ya recorria el campamento, advirtió el peligro que me amenazaba, y para excitarme que á saltara del lecho, me gritó: Dr. Cámpos, *fuego!... fuego!* Me precipité afuera y vi que efectivamente iba á ser aplastado por el inmenso algarrobo que resistió toda la noche. Había sido totalmente tronchado y solo la corteza esterior, debida á su elasticidad, sujetaba como con esfuerzo supremo y próximo ya á ceder, al añoso árbol que debía, cayendo, darme tumba y túmulo á la vez.

Cuan hermosas son las reacciones de la naturaleza Tras la tempestad la soberana calma del desierto. Es indescriptible la magnificencia de la alborada del 20 de Setiembre. Un sol inmenso se levanta de entre un piélago de púrpura de Oriente, y mientras más avanza en su

carrera, absorbe con la atracción de sus rayos, el agua de los charcos, de las grietas del añoso tronco, de las hojas que ostentan su rocío como trémulos brillantes. Todos estos vapores condensados se elevan pausadamente en formas caprichosas de gasas desgarradas. Desaparecen en fin, la nebulosa bruma de la mañana y su radiante sol lleva la vida, la animación, la alegría al campo, horas antes teatro de la desolación. Arboles desgarrados por todas partes; troncos ya arrancados, mostrando sus terrosas y dilatadas raíces, ya rotos donde se ven los desarrollados tejidos en que circulaba la potente savia; los arbustos con todo su follaje inclinado todavía hácia la coriente de los vientos como seres que hubieran resistido el choque y permaneciesen aún en el ademán defensivo.

Adquiere el desierto poco después la azulada trasparencia de su atmósfera, y se mira en lontananza serpentear blanquizcas nubecillas coronando las corrientes del grande rio; los bosques sombríos cubiertos con su ondulante vestidura, todo centelleante por la acción de las aguas que le han dado frescura y limpidez, se extienden por todas partes formando un oceano sin fin, de verdes y agitadas olas. Allí el espíritu libre y claro como el azul de esos cielos, adquiere la grandeza de aquellos lugares, penetra en sí la magestad del desierto y el hombre se siente como aproximado al misterio creador de esa virgen naturaleza.

Olvidados nuestros expedicionarios, como de un mal sueño que ya ha pasado, esa mañana aspirando todos cierta plenitud de vida, secaban sus ropas mojadas, recorrían alegres el campo buscando sus despojos arrebatados

por el torbellino y recordando los episodios de la víspera.

Era preciso quedar allí aquel día.

Esa mañana se nos presentó el hasta entonces para nosotros fantástico jefe de esas tríbus, *Sirome*, de quien hablaremos después, y reconoció á D. Martín Barroso que años atrás había visitado esas regiones con el padre Giannelli.

Solícito con nosotros nos ofreció dos de sus hijos para que nos guiaran en nuestro camino. Este jefe había prevenido más de una vez de los asaltos combinados de otras tríbus á nuestras poblaciones de la frontera, mandando emisarios por las vías de Tonono é Itiyuro que llegaron hasta Yacuiva.

Su ranchería, como queda dicho, estaba próxima á nuestro campamento. Allí tiene bastante ganado lanar y cabruno, y los que fueron á visitarlo vieron á éste patriarca rodeado de numerosa familia, y en su casa buen menaje y ollas donde hervían carnes suculentas.

El dia de parada se nos presentó en demanda de pan, en cambio de una piel de *jaguar*, un salvaje completamente desnudo, que hablaba perfectamente bien el español. Era un renegado de la civilización, un argentino, que como un boliviano Catari se había internado á los bosques. Se llamaba Luis Oliva.

Todo ese dia había sido objeto de investigación de los oficiales, á quienes puso al corriente de sus usos, costumbres é historia.

Vino un momento á mi carpa, sentóse en el suelo como un oriental, y cuando le propuse libertad y regreso á la vida civilizada, me miró estupefacto y partió á correr.

—De donde eres? le dije, antes de su fuga.

—Argentino, me contestó.

—Por qué estás aquí y en éste estado?

—Porque no me mate mi patrón.

—Y por qué?

—Porque se perdieron del potrero dos yeguas.

No pude saber más.

El 21 de Setiembre salimos del campamento buscando en esta zona un lugar aparente para fundar el "Fortín Campero" ya que estábamos en Piquirenda.

Fortín Campero

El 22 de Setiembre, conducidos por dos hijos del prestigioso capitán de los Huisnayes, *Siróme*, caimos á la márgen izquierda del rio á los 22°—51'—13" latitud Sud y 63°—10'—30" longitud Oeste, como quince leguas más al Sud del punto denominado *Yuquirenda* en el mapa levantado por el Sr Vaca Guzmán en su folleto "El Explorador J. Crevaux" y que realmente se llama *Piquerenda*.

Derrames abundantes y pantanos de gran extensión impiden por éste lado del rio, llegar al punto preciso de Piquerenda.

En éste lugar, en un paraje pintoresco cerrado por el Sud con un horizonte de esmeralda, formado de grandes selvas, se ve la confluencia del Pilcomayo con el brazo que dias antes se le divorció, y que después de recorrer

solitario por una grande estensión N. N. E. vuelve á unirse al brazo ó canal *Salinas.*

Este lugar fué el designado para la fundación del "*Fortín Campero*" por reunir todas las condiciones precisas.

Efectivamente, después de superados los derrames del brazo cenfluente, se levanta casi abruptamente el terreno que se ostenta seco y cubierto de grandes bosques.

La pesca se presenta allí con una extraordinaria abundancia. A golpe de vista se ven como franjas plateadas, las escamas de los peces que juguetean en grandes grupos. En ambas orillas de la playa, brillan conchas finísimas, donde el nácar deslumbra con sus bellos reflejos. Sus aguas mansas pudieron pasar hasta las mujeres á pié con solo la custodia de un soldado.

Hay además una ventaja imponderable. Piquerenda tomando la vía recta de Tonono é Itiyuro, se halla á las treinta ó treinta y dos leguas máximun de nuestra población de Yacuiva, que al presente es asiento de una aduanilla. El camino es bueno, y la falta de agua de pocas leguas se puede suplir con fosos practicados en la estación lluviosa.

La tribu de *Güisnayes* que la posee es dócil y concurre con frecuencia á Yacuiva, en demanda de maiz y otros artículos. Entabladas así sus relaciones de comercio han dado muchas veces, mandados por su cacique ó jefe, aviso de algún asalto premeditado de los tobas, cuyo secreto ó perspectiva podían sorprender estos fieles amigos.

¿Qué más ventajas se podría apetecer para el asiento de una colonia?

El señor natural de esta zona es *Sirome.*—Su autori-

dad se extiende á larga extensión y su prestigio es acatado por muchas tribus al sud y norte de su residencia habitual. Dias después tuvimos ocasión de palpar esto, pues numerosos indios sorprendidos en sus tolderías y dispuestos á batir á unos pocos nacionales que se nos adelantaron en busca del rio que no lo pudimos hallar, bajaron sus arcos al saber, por una feliz ocurrencia de don Martín Barroso, que éramos amigos de Siróme, con quien nos habíamos *tocado el pecho*.

Siróme es de mediana estatura. Sus miembros hercúleos surcados de grandes cicatrices parecen desafiar al fierro y al junco por la fuerza y elasticidad. Rápida y pertinaz es su mirada, siempre inclinada al suelo. Los pómulos salientes del rostro acusan en él la astucia, así como la fuerza de una voluntad incontrastable, el marcado desarrollo de su quijada angulosa. La amplitud de la cabeza muestra fuerza intelectual, reflejándose en su ademán soberbio el hábito del mando absoluto y primitivo.

Fuera de las cualidades anteriores suficientes para fundar una autoridad, la de Siróme reviste una soberanía indiscutible para el salvaje, y ¿sabéis por qué? Porque ha luchado con el tigre y en esta fiera lid, Siróme ha perdido la nariz, y el tigre la vida. ¿Que título más lejítimo para la soberanía entre los salvajes?

Pues bien, de este jefe prestigioso obtuve el consentimiento de fundar á poco tiempo después, un fuerte que nos protejiese mútuamente del ataque de tríbus enemigas.

A mi primera proposición anterior,—hay mucho que hablar, me contestó. Esta es su frase habitual.

Convencido más después de las ventajas recíprocas, aceptó mi propuesta, me dió la mano, nos tocamos el pe-

cho en signo de amistad y presentóme á sus hijos, á quienes regalamos algunas baratijas adecuadas á su sexo.

A su tribu que con solicitud se prestó á custodiar nuestros animales y rendirnos los servicios pedidos, obsequiamos con un novillo.

Hasta este punto nos acompañaron Rosarito y un neófito, edecán suyo, quienes por la vía de Itiyuro debían llegar en pocos días á Yacuiva, de donde vinieron.

Aprovechando este conductor, remití desde el desierto mis últimas comunicaciones al Supremo Gobierno y á la Prefectura de Tarija. Entre ellas marchó también el acta de iniciativa del "Fortín Campero."

A ambos participaba lo estipulado con Siróme, agregando al primero noticia de la gran borrasca que nos asaltó la noche del 19 de Setiembre, el servicio siempre valioso de los nacionales de la frontera de Tarija y nuestra marcha pacífica hasta entonces, sin un tiro disparado, ni una gota de sangre vertida.

Dirijí además una carta confidencial al Ministro Dr. Quijarro. Internado ya al desierto pude apreciar tarde, el verdadero quilate del elemento científico que llevaba, pude además notar odios mal disimulados que como siniestra borrasca me amenazaban y resignado ya á la inmolación, ya al desastre proveniente de causas complejas, recomendé al Ministro de Estado, á mi señora y mis hijos.

El país debía acojer á la familia del que moría por el país.

Aquí quiero y debo pagar públicamente, un tributo de justicia y de reconocimiento al Dr. Aniceto Arce.

Al tener conocimiento de esta carta había dicho al Ministro, éstas ó parecidas palabras: " *Si suce liese una des-*

gracia con el Dr. Campos, su familia no quedará desamparada, pues me encargaré de atenderla."

Fué el Sr. Quijarro quien me comunicó en Buenos Aires la noticia de éste generoso arranque.

Consignar sin comentarios las palabras del Dr. Arce en éste escrito oficial, importa en el fondo pronunciar un merecido elogio. La belleza moral como el fulgente disco de las estrellas, brilla con su luz propia.

Es verdad que en el caso de haber acontecido la temida catástrofe, la patria no habría olvidado á la familia huérfana, y me asiste la más grata satisfacción al espresar éste acto de profunda fé en esa querida patria en cuyo obsequio estaba sacrificándolo todo. Igual observación es aplicable respecto de mis nobles compañeros de expedición.

Continuando aquel dia nuestra marcha hallamos el rio con amplia corriente, pero entre barrancas altísimas de cinco á seis metros. Como á las tres p. m. sorprendimos una ranchería, donde briosos caballos que retozaban juguetones, querían reunirse á nuestra cabalgata Los salvajes, armados en guerra, hacían esfuerzos por evitar tal reunión y al punto comprendieron que nosotros lejos de atraer sus animales procurábamos alejarlos. Los hijos de Siróme conferenciaron con ellos y se nos dejó franco el paso.

Campados más tarde, vinieron los de la tríbu á visitarnos. Pidieron sus jefes ser presentados á los jefes de los *cristianos*. No hubo ninguno con la cara pintada, y flechas solamente llevaban unos pocos que custodiaban á sus capitanes. Con aire desembarazado y maneras tranquilas tomaron asiento entre nosotros. Su primera petición fué

de tabaco. No satisfechos con la dádiva, nos ofrecieron sus collares y brazaletes de conchas finísimas con matices de vívido color, que abundan en estas regiones, en cambio de más tabaco. Cargadas sus pipas las fumaban con deleite pasándose de boca en boca. Estos salvajes reconocen el comedimiento como el principal deber de la hospitalidad. A poco ya teníamos leña suficiente y algunos pescados. En un instante, armados de picos improvisados, abrieron un cómodo callejon en la elevada barranca para que pudieran bajar al agua el novillaje y nuestra caballada.

Con un suelo elevado, seco, fertilísimo, cubierto de bosques y praderas, en que el aroma exhalaba su embriagador perfume, caminábamos el 23, encantados con la fecunda vejetación que borda las costas del rio de caudalosa corriente. Chocitas diseminadas en su borde, tapizadas con capullos de algodon blanco, amarillo y punzó bajo, y flores de la arveja trepadora que en grandes follajes cubrían hasta el copo de inmensos algarrobos, presentaban á la imaginación moradas apacibles donde la vida podía deslizarse tranquila y feliz, lejos de las borrascas del mundo.

Mezclado á nuestra vanguardia, compuesta de los nacionales de la frontera, marchaba por estos parajes, abstraida y soñadora el alma, cuando súbitamente nos vimos al frente de los *Chorotis* que bajo de una hilera de árboles nos aguardaban, en perfecta formación, pintadas las caras de negro y rojo, ostentando en el pecho ó vientre cabezas grotescamente dibujadas con enormes bocas y todos con los grandes arcos dispuestos á recibir el volador dardo. Al frente del rio mirábanse enjambres compactos dispuestos

á acudir á la primera señal. Para aumentar la solemnidad del momento, el incendio de sus chozas elevaba á los cielos densos humos mezclados de algunas llamaradas que flameaban como sierpes de fuego.

Firmes nos aguardaron en sus puestos, firmes nos afrontamos, á nuestra vez, como á distancia de quince metros. Nos contemplamos midiéndonos unos instantes. Se escucharon en nuestras filas esos ruidos siniestres secos y metálicos de los gatillos de los rifles que se preparan. El grueso de nuestra fuerza se hallaba algo distante aun é invisible todavía á los salvajes.

Se destacaron entonces dos de entre ellos, con arcos más grandes en la mano y cubiertas las cabezas, de espesas cabelleras flotantes, con una *huincha* guarnecida con grandes plumas de avestruz. De estos dos uno quedó un poco más atras y el otro avanzó resueltamente hácia nosotros. Sus ademanes eran imponentes; majestuoso sin afectación, su andar. Allí estaba la bravura que la majestad de esa naturaleza primitiva imponía con su sello al hombre libre de las selvas seculares. A corta distancia nuestra, con arrogante entonación á la qne se presta el idioma compuesto casi en su totalidad de palabras agudas, nos arengó sin entrecortar sus palabras. Estaba visto que poseía una palabra fácil y afluente. Este tribuno de la naturaleza nos dijo, poco más ó menos, lo siguiente según la versión de un nacional de Yacuiva: ¿Quienes sois vosotros? A que habéis venido? Quién os ha llamado? Estos son nuestros territorios que á nadie hemos usurpado. Id á los vuestros á donde nosotros no pretendemos marchar á pesar de que somos tantos como peces hay en el rio, y á pesar de que los huesos de nuestros enemigos vencidos blanquean una parte de nues-

tros bosques y bebemos aloja en sus cráneos en todas nuestras fiestas de la luna. Asi, pues, bien aconsejados volveos para atrás, &.

Mientras esta peroración, nutrida generalmente, como toda oratoria primitiva, de tropos derivados de la observación de la natnraleza que le rodea, se presentó el resto de nuestros soldados. A su vista procuró disimular su estupor y terminando ya más suavemente su discurso, dióse media vuelta, siempre con grave majestad, consultó con sus filas y se puso al habla con el señor Thouar, el lenguaraz y los hijos de Sirome que se adelantaron. Fácilmente quedaron convencidos de nuestros propósitos de paz, bajaron sus arcos é interpolándose con los nuestros, que estaban en guerrilla tendida prontos para el combate se mostraron festivos y agasajadores. Tal es la índole del salvaje; fiero y orgulloso para el enemigo que considera débil, sumiso aunque no sincero para el fuerte.

Opinión del cientifico fué que pasáramos á la margen opuesta del rio. Los salvajes gozosos ante esta resolución nos mostraron el mejor vado, arreglaron la greda colorada y movediza de la ancha playa é infatigables en la faena nos ayudaron á pasarlo.

A pocas cuadras estaríamos de la marcha, cuando á nuestra retaguardia escuchamos una atronadora algazara. ¿Será que vienen á atacarnos, repuestos de su primera impresión y engrosados con numeroso refuerzo? Los aguardamos dispuestos á todo evento. No era traición, no eran combatientes los que venían á nuestro alcance. Eran dos grandes grupos que nos traian tres de nuestras mulas que cargadas se habían estraviado en el laberinto de esos bosques, mientras los afanes pesados del paso del rio.

¿Qué pensar de semejante acto de honradez y lealtad de estos *Chorotis*? Lo cierto es que se tiene ideas exajeradas de la perfidia y crueldad de los salvajes. Hay para mí un fondo de nobleza en ellos, y sus malas acciones pueden ser atribuidas á nociones de moral, en ciertos casos, poco conformes con las nuestras, engrandecidas con la luz del Evangelio, á cuyo criterio condenamos hechos que para ellos serán una virtud. Así para éstos, como para los espartanos, es una virtud el robo donde entra el dolor y la astucia como elemento; es una virtud filial acabar con el padre valetudinario que lucha con muerte lenta; es virtud no perdonar al enemigo que ha invadido el hogar, con quien se lucha y se vence, pues sus despojos son el timbre de honor de las familias que conservan tradicionalmente como gloriosos trofeos.

Puede agregarse á estas consideraciones que esplican la manifestación de estos corazones primitivos, la manera cruel como han sido tratados por los civilizados. Vencidos en desigual lucha, de la pobre flecha con el fusil ó el rifle, han sido y son conducidos bárbaramente, amarrados sin distinción de edad y sexo como esclavos trasmisibles; regalados ó vendidos como rebaños; separados los padres de las esposas é hijos para la inhumana feria; victimados en masa aquellos que no han podido llevarse como carne vendible ó regalable para la explotación de trabajos verdaderamente matadores.

Los mismos que espontáneamente quieren someterse á la vida civilizada y van á constituir misiones cristianas, ¿acaso tienen una suerte más envidiable que los primeros? Examinad el fondo de esas existencias, separando lo que aparece á la superficie, y quedaréis pasmados de dos cosas:

primero de la paciencia casi automática del salvaje, que como león engrillado vive penosàmente, y segundo, del poder sobrenatural de atracción que el Evangelio tiene sobre el hombre, quien en cambio de ciertas nociones cristianas donde se mezclan otras hábilmente calculadas para producir la servidumbre moral, se convierte en materia explotable y pierde todos, absolutamente todos sus derechos, los más naturales, los más sagrados!....

Llevado sin sentirlo de esta digresión, que podía ir muy lejos, continuo. Agradecidos recibimos la pasmosa devolución de los Chorotis, que con el contento de una buena acción ejercida, nos entregaron las mulas sin que falte nada de la carga. Premiamos su conducta con buena porcion de tabaco y estrechando sus manos dignas de ser estrechadas.

Más tarde vinieron á nuestro campamento un buen número, trayendo consigo algunas jóvenes bien ataviadas, con pulseras y collares de conchitas y mostrando en su continente todos ellos que tenian plena fé en nuestro comportamiento. Se les dió su ración de carne y ellos en cambio nos obsequiaron con varios corderos de extremada gordura. El coronel Estensoro en resarcimiento de su animal, noches antes robado, se hizo de un borrico blanco mansísimo y tan cebado que más que borrico parecía un enorme marrano. Le habia costado una vara de lienzo y dos mazos de tabaco.

Voy á mostrar ahora otro hecho que comprueba mi juicio personal del sentido moral de los salvajes. Estos mismos que tan laudables testimonios dieron de su honradez, habian cometido, como más después supimos, un bárbaro crímen que á su criterio sería una acción lícita, sino virtuosa Invitaron esa noche á los incautos hijos del valeroso

Siróme á tomar aloja en su ranchería. Al siguiente dia ya no parecieron nuestros guias. ¿Qué habia sido de ellos? Habian sido asesinados por un acto que ellos jamás perdonan, el de conducir á sus dominios *á los cristianos*. Seguramente ellos ocultarían su crimen al temido capitán, nos lo endosarían, y el generoso padre con lágrimas de sangre por sus dos robustos hijos, habría maldecido su noble conducta para con los *traidores y desleales cristianos*.

Ya sin nuestros guias continuamos el 24 de Setiembre la marcha. En las primeras horas llevamos un camino ancho y franco hallando á nuestro paso muchas huellas y algunas fogatas de campamento abandonado esa misma mañana. Desde medio dia abandonamos la márgen del rio que estaba á nuestra derecha para emprender una cruzada que nos ahorrara una curva del cauce. Cuando á las dos p. m. hostigados de la sed, quisimos romper un bosque interpuesto entre nosotros y el rio no lo pudimos efectuar, por su demasiada anchura y densidad. Retrocedimos; caminamos bordeándolo hácia el S. E. para ver si hallaríamos un intersticio franqueable, cuando á las pocas millas nos vimos cerrados por este obstáculo y otro bosque, que unido perpendicularmente al primero, nos aprisionó en su ángulo recto como en una gran plazoleta apenas abierta para nosotros hácia N. y N. E. con suelo erizado de malezas, unos pocos arbolillos que no daban sombra y los rayos de un sol de fuego que nos quemaban.

Con un regular descanso en ese lugar y en la imposibilidad de hallar el rio que estaría muy alejado de nosotros, extendimos la angustiada mirada y al N. E. divisamos, por dos hileras de vejetación lozana, como los bordes de algún riachuelo salvador. Llegamos allí jadeantes, respirando una

atmósfera caldeada y efectivamente hallamos un cauce ancho, profundo y arenoso, seco, completamente seco, pero con huellas frescas de que allí se arrastraban estrepitosas las aguas de un torrente poco tiempo antes.

Caminamos como una milla por aquel álveo accidentado con la esperanza de hallar algún depósito siquiera de agua. Perdida esta esperanza, retrocedimos y á las pocas cuadras cayeron desfallecidos muchos soldados que revolcaban sus desnudas espaldas en la arena húmeda á causa de los matorrales y tabaco silvestre que orlaban los costados y cumbres de aquella zanja inclemente.

Campados allí con febril empeño nos pusimos unos á recorrer el cauce, otros á cavar donde se veía la arena plomiza que nos parecía humedecida; algunos de los caballos herían rabiosos el suelo, con sus cascos convertidos en metálicas azadas; no perdíamos de vista á los perros que jadeantes y con la vista encendida recorrían olfateando desesperadamente en todas direcciones. Pasados estos primeros momentos y convencidos de que la arena, como sedienta esponja, no había perdonado ni una gota de agua, apelamos algunos á extraer entre los abrasados lábios el acre, pero jugoso tallo del tabaco silvestre, otros se entregaron á una estupefacción sombría y silenciosa. Era el marasmo del que no quiere ya disputar su vida al destino.

Teníamos una esperanza todavía con la que reanimamos á los desfallecientes.

Bien abajo de esa quebrada se había escuchado la bulliciosa grita de las charatas que no viven sino muy cerca del agua. Se aguardaría que caiga más el sol para destacarse la gente precisa.

Al cerrarse la noche se hallaba silencioso y sombrío nuestro campamento. Algún vago quejido se dejaba escuchar á intérvalos. El comandante de nacionales D. David Garcca, el capitán Feliciano Guerreros, el oficial Santiago Romero y otros, sarjento Juan Palomino, todos de la frontera, llevando consigo cantinas y porongos, habían marchado resueltamente entre las sombras densas de la noche, quebrada abajo, fortalecidos con la generosa espectativa de traer un socorro para los angustiados compañeros.

Otros nacionales, con igual esperanza, subieron á las cabeceras de la honda zanja.

Todos aguardábamos á los expedicionarios en angustiosa espectativa. Recordé, entonces, que tenía una botella de malísimo aguardiente que no podía ni olerlo cuando se hizo la distribución en Crevaux. Lo hice sacar del equipaje y me pareció en aquellos trances un excelente licor que me me reanimó perfectamente. A un sarjento que se retorcía de dolor momentos antes le envié una buena dósis y haciendo llamar secretamente á los que consideraba más indispuestos, ya por su edad avanzada como D. Martín Barroso, ya por su débil constitución, les suministré yo mismo á lo que pudiera alcanzar la botella. Las exijencias de la sed se calmaron en gran parte habiéndonos servido de mucho ese brevaje antes tan desdeñado.

Estaríamos entre diez ú once de la noche cuando lejanos ecos llegaron hasta nosotros. En nuestra primera impresión nos creímos asaltados por los salvajes y nos pusimos sobre las armas; más luego oimos ya con claridad el grito de: "agua". A pocos instantes, recibidos por la diana de cajas y cornetas, por la explosión de alegría de todos los compañeros, llegaban Garcca, Guerreros, Palomino y compañe-

ros, radiantes de alegría y trayendo consigo toda la provisión de agua posible, de una laguna que habian hallado.

Hízose la distribución y los salvadores fueron calurosamente saludados y abrazados, como los héroes de la jornada. En el instante hervían algunas cacerolas, chirriaban los asados, se cruzaban los dicharachos y el campamento volvió á su alegría habitual.

Cuán poco necesita la pobre humanidad para abatirse ó sucumbir, para reanimarse y volver á la alegría.

Al siguiente dia, 25 de Setiembre, ya estábamos en marcha con los primeros albores. Como un torrente nos precipitábamos á contemplar el lago que cual genio bienhechor, había surgido de entre las sombras de la noche.

El Sr. Thouar, el comandante D. Martín Barroso y veinte soldados nacionales nos habían precedido en la marcha en busca anticipada del rio, dia antes interceptado. Nosotros debíamos seguir sus huellas confiando en el experto ojo de nuestros fronterizos.

Antes de las ocho de la mañana ya nos precipitábamos gozosos á un charquito de agua negra, un tanto fétida, formado del agua torrencial detenida en una hoya del cauce seco, al que dimos el pomposo nombre de *Lago de Mercedes* por haber sido hallado en esta advocación de la Vírgen.

Un buen rato nos detuvimos en los bordes calcáreos y salitrosos del charco. Tomábamos de su agua una y otra vez como para satisfacer esta necesidad hasta muchos dias, todavía nos aprovisionamos lo más que pudimos, viendo con sentimiento que la mayoría de los soldados, en especial los infantes, ya no tenían sus cantimploras ó las tenían en mal estado.

Casi agotadas esas aguas, pues que solo quedaba un se-

dimento negro y pesado, emprendimos la marcha siguiendo, como una milla ó dos, el seco lecho del torrente. En un paraje donde éste cauce dilata sus fronteras hasta convertirse en una ancha playa de horizontes abiertos, sobremontando la barranca derecha, torcimos nuestra via á este rumbo y principiamos la travesía caminando incesantemente al O. y S. O.

El trayecto en esas primeras horas fué poco pesado y divertido. Caminábamos sobre un suelo seco y elevado surcado de caminos anchos con dirección á nuestro rumbo rematando ellos en rancherías abandonadas donde se veían ollas y morteros de palo santo, los lindes de estos caminos con sembradíos semejantes á los maizales que rodean las chozas de nuestros campesinos, oyéndose de vez en cuando el ladrido de algún perro oculto entre el monte bajo que quedaba á nuestras espaldas. Las charatas que con su acento bullicioso nos dieron noche antes un rayo de esperanza, nos saludaron á nuestro paso, de un monte cerrado, emprendieron su vuelo conjunto y se dirijieron al lugar del lago, donde probablemente quedarían sorprendidas al ver que le habíamos usurpado casi en su totalidad el agua de sus lares.

Creíamos generalmente que el rio estaría á las tres ó cuatro leguas á nuestra derecha, por lo cual la marcha de las primeras horas se hizo bastante precipitada. Pero pasaban las horas y siempre teníamos á nuestro frente una llanura sin fin, horizontes azulados y ninguna huella por remota que fuese de hallar el Pilcomayo. El sol entre tanto encendía sus rayos abrasadores, haciendo ver que tendríamos un día canicular como el anterior.

Pasaban las horas, se había agotado el agua caliente de

las cantinas y la llanura sin fin envolvía en su manto de fuego y desaliento á la tropa que quería devorar los horizontes que se sucedían unos á otros.

A a 1 p. m. se declaró en la tropa que caminaba á pié la sed y los desfallecimientos. Los soldados repentinamente se tiraban al suelo y presa de convulsiones febriles, caían en un estupor que consternaba. El teniente coronel Balsa sin desprenderse un instante de ellos con prodijios de sagacidad y paciencia alentaba á los unos, socorría á otros, dábales á una gota medida de la poca agua que conservaba en su botella, anunciando á todos la proximidad del rio.

Más tarde algunos oficiales echaron pié á tierra para hacer montar á los que caían rendidos; de las tres de la tarde para adelante todos estábamos dispuestos para hacer lo mismo y nos disputábamos ceder nuestros animales así que algún compañero pedía socorro y se desplomaba sobre la yerba caudente.

El capitán Carrazana, este férreo oficial, que multiplicándose casi exclusivamente él, ayudado por otro de igual temple, el teniente Martini, se entendía con todo el convoy de carga; cayó á las 4 y 10 p. m. de su animal con un vértigo que en los primeros momentos lo creimos mortal. La naturaleza de acero de este valiente oficial, hoy olvidado por el Gobierno y la patria, se reanimó á los primeros socorros prodigados por todos los que rodeamos su angustiosa síncope.

A las 4 y 45 p. m. finalmente, apercibimos los últimos restos de un humo que se levantaba á nuestro frente; el perro del teniente Vargas que con inteligencia admirable se identificaba á todas nuestras situaciones, nos da alcance jadeante de cansancio, con la lengua afuera y con todos

los saltos de una loca precipitación como si quisiera expresarnos que estábamos salvados ó desease advertirnos que aquellos á quienes dejaba estaban en un gran peligro.

A son de corneta avanzamos efectivamente al lugar de la ranchería que se acababa de incendiar, nos salen al encuentro Santiago Romero y Juan Soruno, nacionales, con sus botellas de agua que frenéticos las agotamos, adelantamos algunos pasos más y hallamos á nuestros compañeros de la vanguardia, en cuadro cerrado, cercados de enjambres de salvajes prontos al parecer á echarse sobre ellos.

Ratos antes habían suspendido su primer asalto por que se les dijo que eran amigos de Sirómc; pero luego ó descreidos de la afirmación ó reunidos en mayor número, parecían dispuestos á la envestida no aguardando más que la voz precisa. En esos momentos cayó al campo nuestra falanje, precedida del toque marcial de la corneta y, desconcertados ante el inesperado socorro, huyeron precipitadamente al lado opuesto del rio, cuyas altas barrancas coronaron vijilando nuestros menores movimientos.

El grupo de nuestra valiente vanguardia donde se hallaba Mr. Thouar y el bravo comandante D. Martín Barroso, grupo que parecía un punto ante la numerosa horda que lo rodeaba por todas partes, se hallaba firme, resuelto, sereno y dispuesto á vender bien cara su vida, sino hubiéramos llegado en el instanté supremo y preciso que llegamos.

Llamados uno á uno los indios, hechas las paces con las dádivas de costumbre, principalmente á sus jefes, asegurados su respeto, sus servicios y sumisión á solo la presencia de nuestra tropa para ellos imponente; campamos en un bosque de altos algarrobos, tuscai y chañar que borda-

ban la elevada costa del gran rio, cuyas corrientes aguas queríamos beber desde la distancia, estrecharlo contra el corazón como se estrecha á un ser querido mucho tiempo ausente y cuya presencia nos vuelve á la vida.

Nos habíamos alejado del rio, á mi juicio, más de siete leguas; sus dolorosas consecuencias debían servirnos de severa lección para el porvenir y con ánimo de inculcar indirectamente en Mr. Thouar este pensamiento, abrazando efusivamente al comandante Barroso, á cuyo lado se hallaba aquel, le dije: "no nos volvamos á separar más del rio: sigámoslo á todo trance; el rio es nuestro padre, el rio es nuestra madre.

Para reparar las fuerzas y el espíritu quebrantado con las dos jornadas anteriores, permanecimos el 26 en nuestro campamento.

Los indios que eran chorotis no podían ser más afables y serviciales con nosotros. Su jefe, *Katulik*, les daba el ejemplo. Estos ya tienen un progreso en sus armas. Son colosales sus arcos y sus dardos terminan en dilatadas puntas dentadas: otros tienen estos remates, del mismo modo dentados, de huesos durísimos que se ensortijan á la punta del dardo, de tal suerte, que cuando penetran en el cuerpo todo el hueso queda dentro la herida. Ambas muñecas de las manos están cubiertas como de una sierpe de pita perfectamente enroscada, para evitar que la cuerda en su rápida contracción, después de lanzado el dardo, lastime é inutilize sus brazos. Son nadadores tan diestros que nos proporcionaron abundante pesca sin redes, ni otro medio artificial. Una vez en el rio acechan algún tiempo un pescado, visto el cual se lanzan con un rápido zambullón, como perros de Terranova y salen á los diez ó veinte metros, rio

abajo, con el pescado, bien comprimido en el pecho, lanzando estrepitosos gritos de triunfo.

Sus cotas así como los bolsones que jamás los abandonan, son durísimos, de un cáñamo tan grueso y tan bien preparado que difícilmente les penetrará la flecha. Mediante combinación de colores muestran en ellos labores caprichosas, pero generalmente casillas alternadas como el tablero de un juego de damas. Por un poco de tabaco, con pródigo desprendimiento dan estos salvajes sus arcos, bolsones, silbatos, con arabescos cincelados, de una madera que se asemeja al acero por la consistencia y el brillo.

Cuando bajamos al rio por medio del zig-zag de la alta barranca, pudimos notar que estábamos en los rápidos vistos por el padre Patiño, solo que al presente ellos consistían en unas masas de arcilla colorada que sobresalían como un medio metro ó algo más del nivel de las aguas, arcillas casi petrificada, que se presentaban como largos crestones paralelos que encajonando las aguas les imprimía un poco más de corriente que la ordinaria. Hé ahí los rápidos. Se concibe que la acción de las corrientes las haya reducido al límite visto por nosotros.

Teniendo siempre á nuestra derecha el rio dejamos el 27 nuestro campamento, acompañados por Katulik que á caballo se empeñaba en obsequiarnos en su aduar, distante tres leguas y de toda la falanje que armada y a gran distancia, seguía nuestros pasos. Horizontes abiertos y campos de poca vejetación, interrumpidos por bosquecillos de árboles espinosos y tupidos formaron nuestro trayecto. — Como á tres horas de marcha, de una ranchería situada á nuestra izquierda, salían algunas mujeres trayéndonos en vasijas bastante bien fabricadas, agua unas, otras la aloja

que acostumbran. El lugar poco agreste, el camino ancho y trillado y aquellas mujeres que nos salieron al encuentro con su espontánea oferta, nos recordaban uno de los lugares próximos á las haciendas del interior de la república.

Escusamos el agasajo de nuestro ya amigo Katulik y avanzamos ese dia hasta hallar un lugar seguro y adecuado á nuestra situación.

Caminando al siguiente dia, siempre por un terreno firme, boscoso solamente en los costados del rio, hallamos una ranchería situada al borde del camino ancho.

El aspecto de éstos es ya diferente. Situado su aduar en campo abierto, más espuesto á los fríos y á los huracanes, llevan más vestidos y sus chozas tienen una notable solidez.

Estamos entre los tapietis.

Salidos de su primera sorpresa y seguros de nuestra actitud pacífica vienen á nuestro encuentro hombres y mujeres. Uno de ellos reconoce al comandante Barroso, le dice: *Maitin*, estrechándole la mano, y sacando una gran calabaza llena de aloja la pone al suelo invitándole que tome. Igual cosa hizo con los que pudo. A los pocos momentos empezaron los cambios y los obsequios de tabaco por nuestra parte: y collares y silbatos de la de ellos.

Una cosa nos llamaba mientras tanto nuestra atención.

En la puerta del *rancho* principal había dos grandes palos parados y en su cúspide blanqueaban dos calaveras. ¿Eran banderas siniestras con que saludaban nuestro paso? ¿Era una amenaza á nuestro porvenir?

Cuando quisimos sacar esas calaveras, su primera impresión fué como de sorpresa ante un acto tan irreverente.

Se les dijo después: ¿De quién son estas calaveras y por qué están aquí?

—De nuestros enemigos, se nos contestó.

Con bosques más espesos de árboles, espinosos y ramas durísimas como de fierro, que circundan el rio siempre á nuestra derecha, terminamos las jornadas de los dos diase siguientes 29 y 30. En ellos un indio entendió y se dejó entender que conocía el lugar del valle reconocido por Patiño en 1721. Condujo á Mr. Thouar, al coronel Estensoro y unos pocos nacionales, y del estudio de ese lugar conjeturaba el primero que el rio ha podido dividirse por ahí en dos brazos por el pequeño caudal que halló; y que el salto la existia, pues tan encajonadas estaban las aguas que apenas presentaban un canal de poco más de un metro de ancho, siendo ésta rápida corriente la causa, sin duda, de que se hayan nivelado tanto el plano de derramamiento como el plano inferior recipiente, confirmando más su aserción la naturaleza blanda de la arcilla que ha podido ser corroida por la acción combinada del agua y del tiempo.

Los tres dias siguientes, 30 de Setiembre, 1º y 2 de Octubre, los árboles toman más cuerpo, el bosque más fácil de transitar y el suelo es un océano de pasto lozano, donde las gramíneas y, en especial, las matas semejantes al maíz en su primer desarrollo, recibiendo la sombra de algarrobillos, ofrecen al viajero horas de plácida travesía.

Un incidente, sin embargo, nos llamaba la atención y

por momentos nos preocupaba: esos tres dias no hallamos ni un indio, ni la más lijera huella humana.

En la márgen opuesta veíamos campos hermosísimos con simétricas plantaciones y por las noches el lejano resplandor de incendios. Recordábamos entonces que dos guías querían dias antes hacernos pasar á todo trance á ese la lo que por lo visto era el hormiguero de la indiada.

El Combate

El 2 de Octubre campamos bien temprano en un lugar delicioso y aparente. A nuestra derecha teníamos el rio que con gran caudal corría majestuosamente por una ancha playa. Un camino antiguo y perfectamente abierto nos conducía á sus orillas desde la alta barranca, coronada de grandes árboles, que nos daban sombra. Otro camino bien trillado seguía por la barranca opuesta.

En un costado de nuestro bosque extendíase una llanura de un pasto crecido y abundante. El sud de nuestro campo se hallaba cerrado por un bosquecillo extenso de arbustos estrechos y espinosos, algarrobillos y uno que otro simbol.

Esa tarde tuvimos buena pesca y escelentes baños.

Por la noche alguna gritería de zorros y canto de pájaros nocturnos llegaban distintamente á nuestro campamento.

Los nacionales conocedores de las costumbres de los salvajes, comprendieron que éramos objeto de sus investigaciones, pues para disimular el ruido de sus pasos imi-

tan con pasmosa habilidad á los cuadrúpedos y volátiles del bosque.

No se habian engañado.

A las 5 de la mañana más ó menos, cuando nos disponíamos á las faenas del dia, una estrepitosa algazara se dejó escuchar en los confines del bosquecillo espeso que teníamos al Sud. Alaridos que por lo espantoso eran sobrehumanos y el estruendo siniestro de los silvatos, trompetas de cuerno, pífanos metidos en porongos para producir un eco más bronco y prolongado; un *pandemonium,* en fin, de clamores y ruidos infernales estrechaban rápidamente nuestras distancias.

En el momento nos cerramos en cuadro, colocando al centro nuestro convoy, y se destacó una guerrilla al mando del capitán Echarte.

Los sargentos Sandoval, Olaguivel, Camacho y algunos leones del renombrado batallón *colorados* se disputaban el honor de las primeras filas.

Cuando la falanje asaltadora se puso á tiro, aparecieron grupos de salvajes en la barranca opuesta del rio y nuestros dos lados restantes del cuadro fueron asediados por ginetes armados de lanzas y macanas.

Así, pués, en pocos momentos nuestros flancos se hallaban estrechados por masas compactas de combatientes. La combinación de su plan no podía ser mejor. Si lograban arrollarnos nos echaban al rio donde seríamos también atacados por los flecheros de la barranca opuesta á la nuestra. Si eran derrotados ellos tenían, diestros nadadores, el paso franco, mientras que los montados disponían una retirada extensa y resguardada por el monte.

A las 6 de la mañana ya habían recibido las primeras

descargas de la guerrilla, y sus flechas llegaban á nuestro campamento.

La primera guerrilla fué reforzada con una vanguardia á cuya cabeza se hallaban Mr. Thouar, el comandante Gareca y otros oficiales.

Los demás flancos se hallaban perfectamente bien defendidos, teniendo á raya y á conveniente distancia á los enemigos, quienes para su asalto esperaban, sin duda, el resultado de los que combatían en el bosquecillo del Sud.

Los que al principio se presentaron en la barranca opuesta, dejaron de llamar sériamente nuestra atención, por que Mr. Thouar, antes de partir á la primera guerrilla, les dió tiros tan certeros, que recojiendo sus muertos hubieron de guarecerse bosque adentro, sin aparecer en los filones del barranco sino uno que otro y con el semblante despavorido.

Después de mucho tiempo de refriega pidieron refuerzo los de la vanguardia, seguramente para precipitar la derrota.

Aparecieron entonces heridos y con el dardo en mano los sargentos José M. Camacho y Manuel Fernandez, éste en el pulmon y aquel en el costado derecho.

La gritería y el atronante *japupeo* languidecían; la derrota no debía tardar en pronunciarse.

Un pelotón de salvajes que unos calculan en treinta y otros hacen subir hasta cuarenta, no teniendo tiempo para buscar su salvación en la orilla opuesta, había hallado en la barranca opuesta una hendidnra á manera de gruta, y de ahí perfectamente guarecidos despedían la lluvia de sus flechas á nuestros soldados.

Descubierta la celada, precipítanse con los pantalones

al hombro al centro del rio que les dá hasta la cintura, los valientes nacionales, Santiago Romero, el cabo 2° del escuadrón Potosí José Juan Palomino y Martín Rivero cazándolos como á zorros tomados en su madriguera, no pierden ningún tiro dirigido al grupo que se hallaba poco distante. Muchos quedan muertos en la grieta, los heridos se echan al agua y son arrastrados por la corriente, otros que ya ganan la orilla opuesta son intimidados por los certeros tiros de los apostados en la barranca.

El nacional Electo Egües y el sargento Damián Ortega, primeros descubridores de éstos y queriendo acometerlos salieron heridos en la parte superior del rostro por las flechas que perpendiculares salían de la concavidad de la barranca.

Los heridos fueron asistidos en el acto y con perfecto éxito por el barchilón de la fuerza Norberto Guerra.

Todos los Jefes, ya de linea, ya nacionales, desde el primero que batiéndose animosamente rifle en mano, en medio de un grupo, y que advertido por el Delegado de que ese no era su lugar y que debía dirijir montado todas las lineas, como así lo hizo, llenaron valientemente su deber.

A las dos horas y media ó tres del combate, todo estaba concluido. Apareció entonces Mr. Thouar, teniendo en la mano de los espesos cabellos, la enorme cabeza del Jefe de los combatientes que había caido en los primeros momentos, cuando energúmeno y con saltos diabólicos excitaba á sus guerreros. Su primera intención fué, al parecer conservar el cráneo, pero tuvo que desistiry dejar la presa cerca de una gran fogata del combustible que sobró. Más después obsequiaban al Jefe Balsa el inmenso cinturón de

cuero, con flecadura de lo mismo, con el que á la usanza de los argentinos oprimía su hercúleo busto el animoso cacique

Cuando nos disponíamos á abandonar nuestro campo volvieron silenciosamente los derrotados á recojer sus muertos, que no serían menos de cuarenta, y sus heridos.

En nuestra marcha cerraban la retaguardia el comandante Palacios y teniente Venegas.

Estaríamos como á dos ó tres cuadras cuando sentimos alzarse en el lugar del combate un clamor como un jemido prolongado. Fué sin duda que cerca de la hoguera que dejamos encendida, hallaron la cabeza del jefe que perdieron.

Avanzamos más y la detonación de algunos rifles nos anunció que nuestra retaguardia asaltada por algunos jinetes fué valientemente resguardada por su Jefe.

Conviene ahora preguntar: ¿éste combate fué de antemano combinado y premeditado? ¿Era inminente el peligro de los exploradores?

Para mí la batalla se organizó en el tiempo apenas preciso de una concentración rápida de tribus, tan solo para libertar sus esparcidos ganados que con nuestro tránsito los creían perdidos. Lo prueban el número de combatientes que no pasarían de ochocientos, cuando habiendo combinación podían afrontársenos siquiera dos ó tres mil. Además era numeroso el ganado vacuno, lanar y cabrío que en nuestro paso aquel dia vimos se afanaban en recojer del camino é internarlo trabajosa y activamente á los bosques.

Los combates con la indiada, por numerosas que sean las huestes enemigas, no entrañan para el expedicionario un peligro serio. Efectivamente con sesenta hombres, armados de remington, se puede batir, sin gran peligro, á

miles de salvajes. Contrista ver cómo caen estos desgraciados desde muchas cuadras, cuando ellos solo pueden ofender, y levemente, con sus primitivas flechas estando á dos cuadras del enemigo, al que arrojan sus dardos por elevación, siendo su impulso de caida tan poco rápido que se puede esquivar el golpe con una lijera evolución del cuerpo.

Añádase á estos detalles la perniciosa costumbre de iniciar sus ataques con grandes voces, que permiten apercibirse á la refriega, tomando todas las medidas del caso.

Los grandes peligros del expedicionario consistirían realmente en un asalto nocturno que desparramando la caballada, sembrase en el campamento la confusión, dando lugar á la victimación en detall por los asaltantes de á caballo armados de sus lanzas y macanas. Arreada la caballada quedarían los expedicionarios vencidos por el desierto y por los asedios continuos y persistentes.

Los incendios así como la desecación ó envenenamiento de los charcos precisos de agua, también serían decisivos contra los exploradores. Hay campamentos forzosos en el Chaco en que la caña hueca, las gramíneas desecadas y los pajonales forman horizontes. Unas chispas arrojadas allí producirían un infierno del que sería imposible salvarse.

Felizmente éstos recursos de guerra no se hallan al alcance de los salvajes; que no pueden formar grandes ejércitos para abrumar con el número, porque unas y otras tribus se hallan casi siempre en guerra y hostilidad.

Separarse del rio, ó perderlo, es finalmente otro de los grandes peligros. Emprender la travesía fuera del rio, que es la vida, es acometer una lúgubre aventura de trájico desenlace si la Providencia no se presenta patente y salvadora.

Como queda dicho á eso de las 2 p. m. de aquel dia, grandes cantidades de reses eran, casi á nuestra vista recojidas é internadas á los bosques. Majadas de carneros y novillaje se interpolaban al convoy nuestro. Di entonces órdenes perentorias de segregarlas, echándolas lejos de nosotros, lo cual se efectuaba trabajosamente por nuestros jinetes.

Era preciso respetar la propiedad de estos desgraciados é infundirles confianza en nuestra generosidad, para que posteriores expedicionarios recojiesen el fruto del proceder que la justicia y una sensata política aconsejaban.

Creo que á ésta conducta ha debido la expedición gran parte del éxito alcanzado. La justicia y la generosidad desarman al hombre por depravada que sea su naturaleza. No faltó quien atribuyera á cobardía éste proceder. ¿Qué hubiera sido de nosotros si con la matanza y el despojo, por no decir el pillaje, hubiéramos en nuestras filas llevado la consternación del salvaje? Uniéndose las tribus en el odio común al invasor, no habrían formado la bola de nieve que imponente y cada vez más acrecentada podían habernos aplastado?

Campados á las 4 p. m. en un lugar abierto, se nos presentaron como 25 jinetes armados de lanzas que las blandían con gritos amenazadores, haciendo centellear sus aceradas puntas al pálido reflejo de un sol poniente. En diversas direcciones se divisaban grupos de salvajes en combinación con los de á caballo que nos circundaban. Destacáronse sin ser vistos, aprovechando de una canaleta que el suelo accidentado presentaba, hasta ponerse á tiro de rifle, los diestros tiradores tenientes Martini, Petite, Venegas, Cortes y otros. Sin duda que las certeras balas

silbarían muy cercanas al oido de los jinetes, pues que dieron media vuelta y se nos perdieron á escape tendido. A poco los grupos hicieron otro tanto.

Por la noche brisas intermitentes nos traían lastimeros gritos de mujeres que sin duda lloraban á sus muertos, ó no sabían como extraer la bala de sus heridos.

Tocónos después de una buena marcha de cuatro dias divisar á nuestra derecha una laguna extensa con toldería bien poblaba. Se creyó pero sin fundamento que era el lugar donde se hallaba el presidio Lopez. Las ruinas de éste presidio han sido reconocidas á pocas millas N. del lugar del desagüe del Pilcomayo por el comandante don Jorge Fontana.

Los salvajes apercibiéndonos lanzaron su *yapapeo* de costumbre, mientras que jinetes con febril empeño echaban á un bosque lejano su numeroso ganado que abrevaba en este paraje. Salvado él, y quizá envalentonados con nuestro paso pacífico, se prepararon á embestir rápidamente nuestra retaguardia. El teniente coronel Balsa tendió su guerrilla, bastando esta evolución militar para que los asaltadores desconcertados huyeran de nuestra presencia.

Para campar aquella noche hubo que desmontar toda la extensión conveniente. Dividido por una quebrada seca y angosta había otro monte donde á poco aparecieron algunas fogatas y era cierto que los salvajes seguían nuestros pasos. Temimos un asalto y desplegamos toda la vigilancia posible. Sintiéndose el ruido de pasos, por ramas que se quebraban, y calculando que podía ser algún salvaje que se deslizaba hasta nuestras tiendas se dieron varios tiros en esa dirección. Apesar de ello apareció un bonito caba-

llo que, perteneciendo á nuestros sitiadores, se incorporó alegre y relinchando á nuestros animales para procurar un alivio que bien necesitaba el cadete Nuñez.

Nada de notable los dias cinco, seis y siete. En los primeros se ven en el paralelo de la primera laguna grande, densos humos que con los diversos caminos trillados allí extendidas y numerosas huellas de toda clase de ganados y dilatadas esteras de totoral, hacen presumir que nos hallamos al centro de tríbus estensas y ricas, perfectamente situadas para el pastoreo.

Nuestro camino tiene horizontes despejados donde la vista se detiene en llanuras de pastos nutritivos de prodigioso desarrollo debidos á los contornos de las lagunás y medianos rebalses del rio, cuyas riberas decrecen en algunos puntos, entran después á su cauce habitual de 60 ú ochenta metros de extensión, para dividirse luego en diversos brazos que después de bañar los flancos de varios islotes, como esmeraldas salidas de aquellas ondas, vuelven á reunirse todas las aguas en el lecho madre.

La tarde del siete encontramos un cauce ancho y arenoso de un rio seco que viniendo del Norte y después de un trayecto como de cuatro millas, va á perderse en la orilla del Pilcomayo. Un monte espeso de robustos bobadales, con piso accidentado y húmedo, se interpuso entre nosotros y el rio. A fuerza de hacha nos abrimos como dos millas, pero tuvimos que retroceder en vista de la grande extensión de ese bosque. Estábamos expuestos á pasar esa noche sin agua y sin terreno seco despejado. Habiendo

contramarchado hácia el Norte intentamos abrirnos nueva senda y á poco trabajo de desmonte descubrimos un charco de agua pesada, negra y fétida encerrado como el inespugnable dominio de nubes de mosquitos, tábanos y zancudos, grandes como mariposas, entre murallas de bosques con troncos negros y carcomidos por el fango de que se saturan.

Aquella noche, si bien la víctima cómoda de aquellos inhospitalarios dueños del charco, pues nos acometían furiosos como defendiendo sus fueros, nos creíamos al menos seguros del ataque de los salvajes. Qué engañados habíamos estado; pues en aquel antro, en aquel paraje oculto hasta á los rayos del Sol, estábamos más que nunca á la mano y alcance de los indios.

A la mañana siguiente 8 de Octubre, dejando nuestro campamento, desfigurados por la lanceta de los zancudos, con una pequeña contramarcha llegamos nuevamente á la playa arenosa. Allí doce ó catorce salvajes, perfectamente armados, con provisión de muchas flechas, y apostados entre los flexibles simboles de ambas márgenes habían estado espiando nuestros movimientos y aguardaban valientes y silenciosos nuestro paso. No retrocedieron al vernos y en cambio de algunos obsequios consintieron en llevarnos al río. En nuestra marcha se aumentaba el número de salvajes que de los bosquecillos laterales de la playa seca, ardiente y arenosa, se nos presentaban algunos de ellos bien ataviados y á caballo. Cuando menos lo pensábamos, sentimos el sordo rumor de las olas que serpenteaban por entre barrancas altas y estrechas, coronadas de tupido monte.

Pasaron primero dos indios para enseñarnos el vado. Luego el capitán infatigable Carrazana, el teniente Martini

y otros lo franquearon para rebajar la barranca opuesta y ponerla transitable á los animales. Más de metro y medio tenía la profundidad del río de aguas rápidas por el encajonamiento.

Los indios, como siempre, se desempeñaron en el trabajoso paso del río. Ellos se entendieron con las mulas de carga, con las cinco cantineras y con otros bultos que poniéndolos á la cabeza ganaban la opuesta orilla á volapié caminando en las rápidas ondas con el mismo desembarazo que por entre los matorrales de una llanura.

Yá en la orilla opuesta tuvimos que franquear algunos esteros de esa parte baja, y como á las tres ó cuatro millas se nos presentaron los indios en masa numerosa á persuadirnos que para llevar mejor camino debíamos volver á la banda opuesta.

Temimos de una celada, continuamos nuestra marcha y los indios viéndose desoídos, se alejaron con gritos de indignación y fueron á incendiar sus tolderías.

Aquella tarde nuestra vanguardia sorprendía unos pocos indios que pescaban. Tranquilos en un principio y dispuestos á conferenciar, se alarmaron viendo nuestra falanje y rápidos como ciervos heridos corrieron hácia los bosques dando estrepitosos gritos de guerra y alarma á los suyos que no estarían lejos. *Bobos* cortados á hacha y extensos cuadros dispuestos como para campar nos anunciaron que alguna vez la planta del cristiano se había posado por ahí.

Sin nada de notable el 9, desde la mañana del 10 grupos de indios, ya á caballo, ya á pié recorrían á nuestra derecha con algazara, tomándonos la vanguardia al toque acompasado de cajas de guerra.

A la una p. m. avanzábamos á un bosque que como un

cabo se dilata á la orilla del rio, punto preciso por el que debíamos pasar y punto estratéjico donde pudieron reunirse más de mil indios que nos aguardaban en son de combate. Próximos ya á ellos se destacaron de entre ese hormiguero humano, que llenaba el cerrado y alto monte, dos jinetes de apostura singular y desembarazada. Puestos al habla con nuestra vanguardia por medio de nuestro intérprete, nos comunicaron "que retrocediéramos de sus territorios, porque sería temerario pelear con ellos que eran muchos y valerosos". Llegaron entretanto los soldados de infantería, cuya sola presencia, así lo notábamos siempre, dejaba yertos á los salvajes no acostumbrados á ver hasta entonces sino hombres de caballería. La cosa es fácil de esplicar. La presencia en esas regiones de soldados que superaban el desierto á pié, debía producir en la imaginación idolátrica del salvaje un efecto poderoso revistiendo al soldado infante con los atributos de lo invencible, de lo sobrenatural.

Aprovechando de estas impresiones que no podían disimular los guerreros, avanzamos los jefes, como á campo conquistado, é instantáneamente conseguimos su buena amistad, habiéndoles asegurado que marchábamos al Paraguay á ver nuestras familias y que al regreso les llevaríamos ropa abundante.

Los jefes nos entregaron sus flechas en prueba de sumisión y amistad. A cada momento aparecían de todos los flancos del bosque, salvajes perfectamente armados que habían permanecido emboscados. Cambios considerables de buenas mulas, con marcas de nuestra frontera hicimos, dejándoles nuestros caballos ya inservibles, porque las primeras no tienen aprecio alguno para éstos.

Cuando se les pedía algún caballo se desprendían de él, pero con alguna dificultad. Como por última vez lo montaban, le hacían ejecutar algunas escaramuzas, lo miraban á un lado y á otro con cierta agilidad nerviosa, finalmente se apeaban para recibir el precio, ya en tabaco, ya en lienzos que probablemente llevaban á sus mujeres.

La raza de esta tribu está notablemente mejorada. El ángulo facial ya presenta menos depresión, sus líneas más correctas, la naríz menos aplastada, el cráneo más amplio y recto. Su cuerpo mismo que no muestra esa rijidéz muscular de las tribus nómades, exclusivamente alimentadas de la caza y la pesca, en las líneas redondeadas de su busto graso y carnoso, demuestra claramente que se alimenta del maíz, de sustancias farináceas, que lleva una vida muelle y sedentaria como consecuencia del cultivo de sus exhuberantes territorios.

Al despedirnos uno de los jefes nos insinuó que deberíamos pasarnos á la orilla opuesta para llevar mejor camino y más recto á nuestro destino. No le hizo mala impresión nuestra persistencia en continuar nuestra línea. Otro de ellos se comprometió formalmente á llevarnos hasta el Paraguay, mediante ofertas halagadoras y que pidiéndonos un corto tiempo para venir bien montado, se nos presentó efectivamente con mejores arreos, nos abandonó cuando no quisimos pasar á la orilla opuesta del rio.

Una fresca lluvia visitó nuestro campamento solitario de aquella noche.

Las primeras horas del 11 de Octubre hicimos una feliz cruzada al río que lo encontramos corriente, colorado de ondas majestuosas, á las doce del día más que menos. Campamos un instante en sus frescos bordes, presintiendo

talvez que no lo volveríamos á hallar más en aquellas sus condiciones de corriente franca, de color y de plácida impresión que el alma experimentaba en sus vivificantes ondas. Aquí el teniente Paz Guillen con el folleto "El Explorador J. Crevaux" del Dr. V. Guzmán en mano, pedía explicaciones de la situación á Mr. Thouar, conducta que me agradó, que no la olvido, y que ahora la consigno por ello.

Emprendida la marcha se destacó á poco andar, á nuestra izquierda un bosque real de una magnificencia salvaje y sorprendente. Latía allí más vida que la ordinaria de esos parajes. Loros de gran dimensión y caprichosamente esmaltados asordaban los aires; invisibles carpinteros taladraban los seculares troncos buscando el gusano que vive en su sávia, ó la miel concentrada en sus cortezas; tordos que con sus agudos silbos semejantes á los de las víboras llamaban á la compañera ó al amigo; monos que jugueteaban balanceándose, en su cola ensortijada de lianas caprichosas que, como serpientes, se enroscaban en las ramas y en los troncos, y que al divisarnos se ocultaban en las grutas; salones ó *kioskos* que gigantescas madreselvas ó plantas trepadoras forman en aquel inestricable laberinto de troncos verdes que parecen columnatas; ramas que semejan cornisas, pabellones y bóvedas; líquenes que figuran los tapices, salpicados de flores de oro con arabescos que prodigan los mil caprichos de aquella naturaleza rica y exhuberante! Cuando absorto contemplaba toda esta maravilla de la naturaleza sin poderme saciar, ví que á la sombra de unas palmeras nos aguardaban dos jinetes, quienes con natural sencilléz nos invitaron á pasar á su toldería, no muy distante. Seguimos sus pasos. A poco y dejando el bosque siempre

¡Dos ó cuatro horas más y todo habría concluido!

Entre las 11 y la 1 p. m. caminábamos siempre hácia el N. E. y cuando menos lo esperábamos, porque más se endurecía el suelo y se aumentaban las palmeras, que nos eran de pronóstico fatal, porque sus aguas, si las hay, son generalmente salitrosas, se dejaron escuchar de la vanguardia estos gritos: *agua! . . agua!*

Volamos á aquel punto y hallamos en el centro de un bosque cerrado, un charco de agua negra.

Eran potables esas aguas; nos parecieron deliciosas; habríamos dado años de nuestra vida horas antes por tomar un vaso de ellas: ¡estábamos salvados ese dia!

A aquel charco, que no era otra cosa, dimos el nombre de: *Lago de la Providencia.*

Sí, de la *Providencia*! á ELLA la habíamos palpado, grande y salvadora puede decirse de un modo casi material, con nuestras desecadas manos.

La invocamos en nuestras angustias con fé, con recogimiento, con el sollozo del hijo al padre, y se nos presentó tangible á redimir la agonía de tantas víctimas!

No fué en los primeros momentos posible efectuar una segregación precisa. Desde lejos sintieron los animales el agua y se precipitaron al charco. Hombres y animales bebíamos rodeando en grupo extraño y conmovedor las gredosas orillas.

Cuando con el grueso del cuerpo expedicionario llegaron los de infantería, eran sorprendentes las impresiones recibidas.

No se notó en ellos esa alegría explosiva que era de esperar. Las grandes emociones parece que despiertan las manifestaciones solemnes y calladas de la naturaleza hu-

mana. A un reo de muerte que camina al suplicio decidle súbitamente que está perdonado, y éste no dará gritos de alegría, sino que, como ante el estallido de un rayo, quedará silencioso y pasmado.

Los soldados, frente al agua, unos miraban con estupor aquellas ondas negras que se rizaban lijeramente, otros abarcaban con mirada abrasada el charco, otros, finalmente, lanzaban un grito inarticulado que no era el contento, sino una mezcla indescriptible de sentimientos encontrados.

Se tuvo cuidado de que aquellos que más sufrieron no se les permitiera tomar de golpe el agua, porque podían morir instantáneamente.

Vino la reacción pasados los primeros momentos, y todos sin articular una palabra, nos mirábamos con placer, nos abrazábamos efusivamente, no sin que algunas lágrimas rebeldes hubiesen deslizádose para mezclarse á otras que, como hermanos ausentes, se llamasen á confundirse en un solo conjunto.

Tantos sacudimientos morales necesitaban una seria reparación. Permanecimos en ese lugar bendito dos días. Una lluvia sosegada y torrencial se desplomó esa noche y parte del siguiente dia, aumentando así las disminuidas aguas de nuestro lago, dulcificándolas y surtiendo de ese elemento de vida, nuestro camino posterior.

Reparados física y moralmente, continuamos nuestro viaje ya con espíritu sereno. El terreno que teníamos adelante era duro y por lo tanto hallábamos depósitos de agua en todas las concavidades del trayecto.

Descubrimos, además, dos medios eficaces para suplir el agua, caso que llegara á faltarnos.

En los grandes y escamosos cálices de la *Karaguatá*, las lluvias anteriores habían depositado su agua pura y cristalina. Eran las copas rebosantes que el desierto brindaba á nuestra fatigosa marcha. La *Karaguatá* se hallaba indefectiblemente en abundancia á la sombra de los bosques que como verdes islas se destacaban, casi simétricamente, en ese océano abrumador de palmares en que estábamos internados ya algunos días.

Muchas veces sucedía que arrancado el fresco cáliz colmado de agua, se presentaba en el suelo que nutría la planta un hueco, ó más bien, un pozo suficiente para que puedan abrevar nuestros animales.

Descubrióse también por mi ordenanza Andrés Aramayo, natural de Santa Cruz, que halló estos sitios de palmares muy semejantes á los que pueblan las fronteras de aquel departamento oriental, unas florecillas moradas en cuya raíz se hallaba una grandísima batata de forma esférica y semejante al *yacon*.

Caválndose unos quince ó veinte centímetros al pié de estas florecilllas pertenecientes á las *similáceas*, se extraía el apetecido fruto. Se descubrieron dos géneros en la especie. Cuando las floreeillas eran menos moradas, hallándose veteadas de blanco, entonces el grande bulbo, de carne lechosa, tenía todo el gusto de la *ajipa* y era menos apta para calmar la sed; las flores de un intenso morado indicaban lo que pudiéramos llamar el *yacon silvestre*, de forma generalmente circular, grandes dimensiones, carnes vidriosas que masticadas producían una abundante y fresca agua, aunque bastante insípida.

Con todos estos recursos que la naturaleza depositó en

nuestra via, había desaparecido para nosotros la mayor de las zozobras.

Caminando recíprocamente con los rumbos de E. N. E. y S. S. E., dejábamos á nuestra derecha la zona de los bañados, avanzando gradualmenle á la altura del rio Paraguay.

Uno de esos días en que el palmar fué bruscamente cortado por un monte tupido y espinoso, asentado sobre una superficie ondeada y fangosa, teniendo que franquearnos el paso á fuerza de hacha, nos sorprendió la tarde y hubimos de resignarnos á campar allí. Afortunados fuimos los que pudimos hallar en ese suelo pantanoso, en que hormigueaban insectos venenosos, una pequeña superficie suficiente para pasar la noche con el cuerpo doblegado al empuje de ramas punzantes y aceradas.

Nuestros animales sin ámbito para buscar alguna yerba de pastaje, tuvieron que amanecer enclavados en los pequeños intersticios de los ceñidos troncos.

Allí una especie de tortuga, de activo veneno, había ido á buscar un abrigo en la cabecera del teniente coronel Balsa. El caballo del soldado nacional Egües que se había atrevido á husmear un pequeño arrayán que se levantaba á sus piés, habiendo recibido la picadura de una víbora, expiraba al amanecer.

Octubre 26!.....quiero rasgar esta página, quiero olvidarlo todo.....

Este dia reuní y aseguré todos mis papeles que puse en manos de mi ayudante el teniente Romero.

Había en la oficialidad un otro teniente que siempre llamó mi atención. Se llama Manuel Ugarte. Sereno en todos los conflictos, severo en todos sus deberes, lle-

vando con ahinco su libro de apuntes y observador impasible de cuanto pasaba.

Me encaminé esa mañana á su carpa y como á testigo y confidente de mis últimas resoluciones, después de leerle un oficio que acababa de redactar, le dije que mis papeles quedaban entregados á Romero y que si sucumbia, ambos los pondrían en manos del Gobierno.

Aceptó mi confidencia, conmovido!......

Nuevamente el 28 de Octubre llegamos á los bañados por nuestra marcada inclinación de rumbo S. E. Aquel dia nos sorprendió una tormenta, que la atmósfera electrizada la convirtió como en un campo de batalla, en que numerosas baterías de cañones Krupp vomitasen sus torrentes de plomo haciendo retemblar los espacios infinitos del desierto. Había felizmente claridad en los horizontes. En breve el totoral sobre el que caminábamos se convirtió en un lago donde se pronunciaron algunas corrientes.

El desórden de la linea se hizo completo y todos por su parte procuraban, salvando del estero, ganar un bosque, consuelo duro, que se destacaba á nuestra izquierda.

Por lo espuesto anteriormente el convoy de las cargas no pudo ser atendido, habiéndose echado de menos trece ó quince mulas así que campamos. Perdiéronse ellas con algo de nuestros equipajes, siendo Thouar, uno de los que también pagó un corto tributo en la pérdida común.

Seguramente las mulas se extraviaron buscando descanso ó internándose á los montes bajos para evitar la

lluvia, aprovechando la total confusión de las fuerzas, y de allí fueron recogidas por los salvajes que invisibles nos seguian.

Es un hecho que casi en toda nuestra marcha hemos tenido tras nuestras huellas á los indios. Se ha creido por algunos que buscaban el momento oportuno para el asalto. No he participado de esta opinión. Ellos carecían del coraje preciso para dar un golpe de mano. Ellos como los chacales que en el Asia siguen á los ejércitos en campaña, venian tras nosotros para recojer los restos de nuestro campamento. Venian, además, con otra previsión de más importancia. Conocedores de la mortal travesía en que estábamos fatalmente empeñados, juzgaban y con plena razón, que un dia ú otro tendriamos al fin un desenlace trájico. Nuestra catástrofe, por distintas causas, la creian inevitable, y entonces ellos caerían sobre nuestras ruinas y llenarían su ambición de un rico botín, con la glotonería del salvaje y sin haberse expuesto al menor peligro.

Aquella noche nos distribuian los restos del último novillo. En la mañana siguiente viendo el pésimo estado de nuestros animales, arrojábamos la mayor parte de nuestro equipaje, conservándo lo estrictamente preciso y dando orden de arrear las mulas cansadas para nuestro alimento posterior.

Para neutralizar las tristezas consiguientes á estas determinaciones, recordamos que ese dia, 29 de Octubre, era el natalicio del Jefe del Estado y saludamos esa

aurora con una diana. Las notas marciales de las cajas y cornetas que, como gritos alegres de la patria, retemplaron nuestros espíritus, tenían yo no sé qué de tierno y de solemne en el centro mismo de esos mundos primitivos.

Habíamos saludado el Sol de Bolivia y emprendíamos nuestra peregrinación con más aliento, dando un último adios á muchas de nuestras prendas que allí quedaban para soliviar el peso de nuestras bestias.

Aquella tarde se derribaron dos mulas cansadas. Esos pobres animales, fieles compañeros de nuestros trabajos, que con nosotros habían soportado igualmente los intensos rayos de un sol abrasador, los punzantes espinos del bosque bravío, el hambre, la matadora sed, nos rendían, finalmente, los restos de su existencia, para dar algun pábulo al desfalleciente sostén de nuestra vida.

Era la primera vez que muchos de nosotros íbamos á tomar ese estraño alimento. Las náuseas se anticipaban en algunos que no estaban todavia acosados del hambre. Yo, por mi parte, fuí uno de los primeros en mandar á mi asistente para que recibiera la ración que me tocaba. Este estímulo surtió lo que me había propuesto.

Estraños contrastes de la suerte! En Bolivia aquella noche el jefe de la Nación, rodeado de las altas clases sociales, en suntuoso banquete, ofrecería á sus conciudadanos todos los refinamientos del gusto. En todos los Departamentos, en aquellas mismas horas, reinarían el placer y la alegría, mientras que una lejión de sus hijos internados en un dédalo desconocido de bosques y pantanos, con un porvenir incierto, y buscando una salida para la patria sentenciada á la clausura y á la asfixia, no tenian de-

lante de sí desde aquella noche, por todo alimento, más que un repugnante trozo de carne de mula.

Ay! si al menos esto fuera reconocido! si al menos se perdonasen estos sacrificios!....

Desde el treinta de Octubre nuestro camino se hizo más penoso y pesado. Entramos resueltamente en la zona mesopotámica. Extensos horizontes nos colocaban al centro de un círculo infinito. Allí como embarcados en un buque de vela y en alta mar, nos creíamos como clavados en un solo punto del espacio. El suelo cubierto de gramilla, totora, yerba menuda, ó diversas especies de agudas ó dentadas cortaderas, era un fango no interrumpido y traidoramente velado por la capa inclemente de aquella bravía vejetación. Temblábamos sobre todo cuando en esa uniforme superficie se nos presentaban, como una extensa alfombra amarilla, un vejetal parecido á la alfalfa, cuyas compactas flores tenían en la parte interior de su corola dos ó tres almendras con gusto al maní; era seguro entonces que teníamos que atravesar, no un pantano, sino un charco fangoso, más ó menos pútrido y surcado de corrientes interiores.

Bien se comprenderá que el viajero, si este océano de fangos fuese fatalmente uniforme, no tendría un lugar medianamente adecuado para campar. La naturaleza sábia que todo lo ha dispuesto para entregar el orbe al dominio del hombre, ha colocado en toda la extensión de esta superficie ingrata unos angostos, pero larguísimos bosques, simétricamente levantados á distancias casi matemáticas de quince á veinte kilómetros que corriendo de E. á O. presentan un suelo algo prominente y desecado.

Allí hay sombra para el viagero, se conservan depósi-

tos de agua más ó menos potable, donde alientan nubes de mosquitos, no faltando esos benditos cálices del *Karaguatá* con su depósito de agua fresca.

Estas superficies pantanosas consumen en breve las débiles fuerzas de los animales que caminan desalentados con los bazos reblandecidos y pelada la piel hasta cinco ó seis pulgadas de la canilla por la constante frotación del pútrido barro.

Los tenientes Vargas y Aparicio, sin animales, caminan dos ó tres dias á pié, hasta que se pueda conseguirles de alguna manera.

Ya que no satisfaga la ración de la carne de mula, ya que otros repugnen invenciblemente, el hambre se deja sentir en los expedicionarios con más intensidad que antes. El Jefe Balsa é Iturbide se comieron estos dias regaladamente el perrito del Jefe Pareja. Dos dias después preséntase macilento y con dolores alarmantes el sarjento Barrancos. Qué ha sucedido? que éste posesionado de la cabeza de una mula se interna sólo á un bosquecillo, evitando compañeros que le pidan su parte, extiende su banquete y lo devora, sin perdonar ni los sesos. La indigestión sobreviniente fué con felicidad atacada por nuestro inteligente barchilón.

Como se ve no todo es paraiso en nuestro gran Chaco. Los primeros dias de Noviembre, la naturaleza como de acuerdo con los fúnebres dias en que conmemora el cristianismo sus muertos, se nos presentó árido, desolado, tristísimo.

Como grandes esplanadas, en medio de este suelo de gramineas y cieno, mostrábanse superficies secas desprovistas de toda huella de vegetación, rodeados sus flancos por corpulentos árboles desmedrados en su follaje.

Desde lejos veíanse levantarse en éstas áridas superficies un sinnúmero de pirámides de cuarenta á cincuenta centímetros presentando el aspecto de un sitio en el que depués de una batalla, se hubiesen allí enterrado los muertos, colocando aquí y allá sus túmulos respectivos.

Qué era aquello? Estábamos en los inmensos dominios de unos hormigones negros. Las columnas que se destacaban provenian de su policia interior, las sendas de sus escursiones se hallaban visibles, y el suelo, hueco sin duda por la arquitectura de estas grandes moradas interiores, retumbaba á la pisada de nuestros animales.

En los troncos de esos árboles seculares, que alzándose de los bajíos rodeaban la llanura alta y seca, una altura mayor del vestigio de las aguas, mirábanse incrustados, en forma de panales, grandes cascos de solidísima tierra que eran otras tantas moradas de hormigones artísticamente construidas, libres de las inundaciones. El rebalce de estas grandes poblaciones, -tas ya de terreno, se arbitraba con admirable ingenio el medio de suplirlo para no segregarse de tan extensa colonia.

Dominados con la impresión melancólica del dos de Noviembre, nuestras jornadas de aquellas tardes revestían un carácter fantástico y lúgubre.

Revoleteaban en torno nuestro enjambres de grandes mariposas negras con alas amarillas, veteadas de una cruz negra, ó vice versa mariposas amarillas con alas negras, donde estaba la cruz amarilla.

Prendidas á nuestros animales, á nuestros sombreros, brazos ó ponchos, se adherían con tal tenacidad, que al quererlas sacar salían las alas en nuestros dedos y quedaba la oruga donde se había asentado.

Un sol poniente, cuya amarillenta claridad parecía á nuestra imaginación predispuesta, el sombrío reflejo de cirios mortuorios, ajigantaba nuestras sombras que nos precedian en aquella fúnebre marcha por un suelo cavernoso que con sus ecos subterráneos contestaba nuestras pisadas. En dias posteriores hallamos un riachuelo encajonado entre profundas zanjas casi abruptas de greda arcillosa, probablemente el *rio maldito* por lo salobre de sus aguas y se nos hizo bordear cerca de un día, avanzando hácia el Norte con la misma tenacidad que cuando franqueábamos la inolvidable región de los palmares.

Alarmados ya los nacionales fronerizos con esta ruta constante, que según uno de ellos nos llevaría hasta Santa Cruz, se dió la órden resueltamente de pasar el rio para tomar el rumbo S. y S O. Debo decir en honor de la verdad que esta orden la habia dado el jefe Pareja, que se hallaba entonces en la vanguardia. No se había consultado para este acto al científico, el que parecía resignado mas bien que convencido de esta resolución. Consultados por mí los jefes fronterizos me dieron su plena aprobación. Improvisamos para el efecto un puente de dos troncos de árboles colocados paralelamente, y ganando la orilla con penoso trabajo, por el fango tan hondo de que se

componia, pudimos llegar, en algunas horas de riesgo para los animales, á la márgen opuesta boscosa y consistente, pero solamente algunos kilómetros.

Empezamos después á caminar por cuencas medio desecadas de rebalces torrentosos, alternadas con el trayecto pantanoso cubierto en grandes extensiones por esas alfombras amarillentas que acusaban bañados, en que hallábamos corrientes interiores.

En estas cuencas hallábamos hermosos venados que caían al tiro certero de Mr. Thouar. Esto nos confirmaba la afirmacion de la mujer *María*, que se nos presentó con los Tobas.

En uno de estos dias sentí, con el temor consiguiente, que mi mula, ya demasiado lastimada del lomo, flaqueaba notablemente. Sus movimientos eran pesados, parábase con frecuencia abatida y creía que no estaba lejos el momente en que cayese desfallecida. Qué hacer en esas circunstancias? Para evitarle en lo posible todo el peso, había ya arrojado cuanto pude, dejando lo más estrictamente necesario.

Desembaracémonos, me dije, del peso del rifle que iba sujetado al arzon y lo lancé resueltamente con pesar sí, pero como una necesidad premiosa, á una de esas corrientes qne atravesaba fatigosamente el pobre animal que, sin remuda alguna, me acompañaba desde Potosí.

Tenía otra razón para proceder como lo hice. Había cambiado mi rifle, sistema Remington, con un Winchester en Caiza, el cual me salió poco menos que inútil. En la refriega del 2 de Octubre con los Tapietis, despues de unos cuatro tiros quedó descompuesto; me fué imposible dar el quinto disparo porque la espiral había perdido su

elasticidad seguramente por la atmósfera y terrenos húmedos en que vivíamos.

Era, pues, un peso estéril el que llevaba. Me alijeré de él, pero no quedé desarmado porque conservaba el revólver, prenda de toda mi confianza.

Campados éstas y las posteriores noches poco menos que sobre charcos, sin poder avanzar, por el fango, un paso más allá de donde habíamos tendido nuestras cobijas sobre ramas desecadas, comprendíamos, así que cerraba la noche, que estábamos lanzados en el pleno mundo de los bañados. Una infernal algazara de sapos, ranas, lagartos, escuerzos y esa innúmera especie del género de los *bactracianos*, nos daban una retreta aturdidora. Parábamos nuestra atención en los puntos de la ruta del siguiente dia, y casi con terror quedábamos persuadidos, por los ecos de esa monstruosa grita, que la terrible zona se extendía hácia adelante, siniestra é implacable.

¿Si al siguiente dia serán los fangos peores é infranqueables yá?

Procurábamos dormir sin conseguirlo, dominados como por una pesadilla que no podía sustraernos á esa rabiosa batalla de los charcos. Acentos inarticulados del reto que se lanza al adversario; vagidos lastimeros de criatura; exclamaciones como de sorpresa al verse invadidos en sus dominios; carcajadas nerviosas; coros estrepitosamente obstinados, contestando á unas pocas notas solemnes y pausadas; ecos metálicos como el intermitente ruido de cascabeles que chocan, y todo este diapasón atronador é

indescriptible, cortado de vez en cuando por el siniestro silbido de las víboras sobreexcitadas por esta bulliciosa batahola, ensordecían el pesado silencio de nuestro campamento.

A pocos dias de marcha por esta zona de médanos y bañados se levantaba sensiblemente el terreno, presentando parajes consistentes. Una mañana vimos á la distancia, y á nuestra derecha, una larga y simétrica fila de grandes algarrobos, quebrachos y sauces. No era aquello evidentemente un capricho de la naturaleza. Yo no sé que sello lleva la mano del hombre que permite reconocer su obra. Nos dirijimos á ese rumbo y á poco hallamos una senda, la que se convirtió, como á medio kilómetro, en un camino ancho y trillado. Estábamos, pues, á las puertas de alguna rancheria. Adelantóse la vanguardia con la consigna de avanzar silenciosa para no ahuyentar á sus moradores.

Cuando llegamos á la sombra de los jigantescos árboles, descubrimos que á su pié serpenteaba un canal de agua clarísima y dulce, que instintivamente nos echamos á beberla. Era un soplo de animación y vida que se infiltraba á todo nuestro ser al vernos en aquellas márgenes pintorescas. Siguiendo algunos minutos esa bullidora corriente llegamos al fin á una morada humana.

No era propiamente una *ranchería* de tribu, era más bien un cortijo.

Tres ó cuatro habitaciones rústicas, procurando cuadrar para formar un patio, donde triscaban corderillos y cabritos; una anciana con *tipoi* que se había afrontado serena á los compañeros, hé ahí lo que se nos presentó á primera vista.

Todos nos desmontamos para descansar, ver lo que podíamos proporcionarnos y conseguir, si era posible, un guia.

Vista nuestra actitud pacífica se presentó, á poco, un robusto é intelijente mocetón, de larga cabellera y semidesnudo. De una de las casuchas sacaban su azorada cabeza dos mujeres, para contener á otros tantos chiquillos que se precipitaban hácia el bosque contiguo.

Penetrando con cautela á un corredor formado de cañas, se podía ver en uno de los ángulos dos damajuanas de estaño, una marmita y rollos de cueros de venado. Evidentemente éstos ya comerciaban con el Paraguay.

¿Dónde estaban los demás habitantes del cortijo? dónde el jefe de esta familia? La anciana nos hizo comprender que todos habían salido á una batida de cacería y que no volverian sino en dos ó tres dias más.

Todos nosotros, toda la tropa, se comprende bien, mirábamos con ávidos ojos á los cabritos y corderillos. Tanto tiempo hacía que no comíamos mas que nuestra nauseabunda é insustanciosa racion de mula, sin sal, sin nada que la haga soportable!

Propusimos, pues, á la anciana que nos venda, sea por dinero, sea por el tabaco, moneda nacional del Chaco, nos negó rotundamente.

La volvimos á suplicar: *Kaigá*, nos contestó, dándonos la espalda.

Kaigá, nó, esto me dió la clave que pertenecia á la tríbu Mataguay dominadora del lugar que llamamos: *el caballo muerto ó canal de la sorpresa* por la transformación del rio en un foso de aguas dormidas y blancas.

Lo consigno con orgullo de boliviano. Teniendo en

consideración que esos pocos corderillos apenas abastecerian á jefes y oficiales expedicionarios y que la tropa quedaría sin la ansiada ración, dije en voz alta para ser escuchado por mis compañeros:

¡O todos ó nadie!

Alguien se habia ya proporcionado su presa y conociendo la razón de la órden dada, se apresuró á cumplirla.

Todo jefe expedicionario, sin borrar la distancia moral. que sagazmente debe conservar con los subordinados y con mayor razón con el soldado, debe identificarse con él en las privaciones y dolores consiguientes á toda campaña.

Así marcha tranquilo el soldado, así soporta, sino alegre al menos resignado, los más crueles sufrimientos.

La abnegada resignación del soldado que estenuado de hambre y fatiga no podía satisfacer una de las más apremiantes necesidades de la naturaleza, estando en sus manos, esa acendrada obediencia á la voz de sus jefes, solo podrá apreciarse debidamente por los que han podido sufrir alguna vez las torturas del desierto.

Cómo se contristaba mi corazón cuando al desfilar para la marcha, esos heróicos compañeros, pálidos, demacrados, moribundos, fijaban por último sus apagados ojos en los juguetones cabritillos. Honor, honor á ellos! respeto á esa grandeza del deber cumplido por la patria!

Yo podía evitar esta cruel prueba, podía mandar á los famosos rastreadores nacionales fronterizos en pos de la majada, que seguramente pacía en alguna selva contigua; pero esta detentación de la propiedad de esos salvajes podía traernos fatales consecuencias.

Todo el éxito de esta campaña consistía para mí, vuelvo á repetirlo, en el respeto inquebrantable al indio y á

su propiedad. Y creo no haberme engañado. La activa cooperación en los trances mas difíciles, su docilidad para abastecernos de buenas mulas, su honradez para traernos nuestros animales extraviados en ese dédalo de bosques, no tienen otra esplicacion. Hostilizándolos y en son de guerra con ellos, no habríamos llegado á la mitad de nuestro destino.

Después de un descanso como de dos horas en aquel lugar salimos guiados por el salvaje único que se nos presentó, el que iba bien montado, con aire marcial, sujetada la cabellera con una vincha, á la cabecera de nuestra vanguardia.

En los primeros momentos de la marcha, revelaba nuestro guía alguna intranquilidad, traducida en movimientos rápidos de viveza nerviosa y miradas continuas á un lado y otro. Cuando los nacionales le colocaban al medio, con el candor y fuerza del oso, alargaba sus grandes manoplas y hacía bajar los rifles de los vecinos.

Había prometido llevarnos hasta el Paraguay. Para alentarlo más en su empeño se le repetían promesas las más halagadoras. Un nacional, Santiago Romero, le daba su última prenda: un pañuelo. El lo recibía con la mayor llaneza.

Haciéndonos retroceder algo más de una milla del punto de nuestra partida, nos condujo resueltamente con direccion S. O.

Después de bordear el suelo duro de un bosque angosto, pero tupido, atravesamos en diagonal una extensa llanura fangosa, cubierta con gramíneas que se levantaban lozanas. Al terminar esta vía penosa nos afrontamos con otro bosque de grandes algarrobos, que venía á

cerrar uno de los flancos de esta superficie. Bajo las extensas sombras de estos árboles se dilataban charcos de agua más ó menos pesada y verdosa, con bordes materialmente cuajados de mosquitos y tábanos, que en grandes nubes nos asaltaban como bravos combatientes.

Declinaba ya el dia y allí campamos.

No quiso permanecer con nosotros el guía. Seguido de su caballo, que dócil se dejaba conducir de la oreja por su compañero de desierto, nos hizo entender que volvería al amanecer del siguiente dia, señalando por el oriente la salida del sol, que seguiríamos por S. S. O. siempre: que tendríamos agua en el trayecto posterior, idea que se hizo comprender con una mímica expresiva, consistente en ahuecar la mano y llevarse á los labios que aspiraban. Sin creer en esta promesa, lo dejamos marchar poseídos de ideas encontradas. ¿Convendría dejarlo marchar? Volvería talvez? Podríamos violentarlo sin exponernos á peligrosos ataques de sus compañeros?

Mientras estas reflexiones, se lanzaba ya el salvaje, rápido como una flecha, al viento la melena y con aquel grito peculiar que semeja el relincho marcial del caballo de combate.

Al siguiente dia amanecimos literalmente destrozados. Nuestras caras presentaban visajes estraños impresos por la lanceta de los insectos.

No pareció el salvaje. Tomamos, pues, el rumbo que nos había prescrito, encontrándolo aceptable, porque ahí iban las direcciones tanto del canal que hallamos dia antes, cuanto de otro pequeño riachuelo que humilde, confundido entre las zarzas del primer bosque, dirijía sus

aguas al mismo rumbo. Todas éstas venas debían buscar su gran desagüe.

Las jornadas posteriores fueron casi semejantes á las de los otros días. El terreno, sin embargo, era ya más accidentado, presentando cortos repechos producidos por cuencas, cuyo fondo ostentaba helechos y una vejetación acuática de fresquísima esmeralda y fangos más ó menos extensos, encuadrados por bosques, unas veces bajos y espinosos, otras elevados, si bien de sombra ingrata á causa de los pútridos charcos. Estos fangos, esa greda arcillosa é implacable, habían acabado por arruinar totalmente á los hombres y á los animales.

El 9 de Noviembre por la mañana, antes de nuestro almuerzo, precursor de la marcha, veíanse en el campamento muchísimas fogatas. Qué sucedía? Era que los nacionales, era que los soldados se desvalijaban de cuanto peso creían ellos de más, porque presentían que sus animales no podrían ya resistir más tiempo, sin caer exánimes.

Unos quemaban sus aperos, otros la pequeña petaca de sus lijeras carguillas, aquellos los objetos curiosos acumulados en el viaje, como arcos, flechas, conchas, plumajes; éstos el resto de alguna ropa acomodada hasta entonces en las grupas.

El problema era no quedarse á pié. Estimulados por esta previsión los jefes hicimos otro tanto.

Desde días antes la mula de mi ya exigua carga llegaba tarde al campamento. Avanzaba penosamente, se me decía. Bien, pues; abrí las dos petacas y saqué lo poco que había; conservé solamente las petacas vacías para que sobre ellas se hiciera mi lijera cama en los lugares pan-

tanosos. Fué bien triste este inventario. Sábanas hechas talvez por la esposa; camisas, pañuelos marcados por la hija; estuches, legajo de cartas en que estaban las confidencias del hijo, los suspiros ausentes de la familia, todo iba implacablemente al fuego. Esto era algo como el desgarramiento del alma. La correspondencia oficial y documentos de la expedición, estaban en el tren de la Intendencia.

De él en fecha anterior habíamos depositado en el desierto buena parte de la munición.

A las 2 p. m. hallamos una fuente cuyas aguas clarísimas corrían al Sud entre un lecho de césped menudo, sobre terreno duro y boscoso. Como se comprenderá, la jornada de este día estuvo llena de tristezas. Al despojarnos de todo lo que habíamos llevado del hogar, nos parecía que como desligados de todo vínculo sobre la tierra, más solitarios ya en esas ignotas regiones, desposeidos de esos recuerdos íntimos que como talismanes sagrados protegían nuestro desfallecimiento; nos parecía, repito, que caminábamos abandonados del mundo entero, sombras sin nada de común en la tierra, respirando una atmósfera de vértigo y como fatalmente atraidos por el abismo de lo inmenso y lo desconocido.

La salvación

Llegó por fin el 10 de Noviembre.

Desde las primeras horas de este dia seguíamos por un piso de tierra suelta é interiormente fangosa, bordada por intérvalos, con matas semejantes á la adelfa. Bos-

quecillos angostos y extensos, bajos y tupidos se cruzaban en direcciones opuestas, interrumpiendo nuestro paso é imponiéndonos la necesidad de romperlos ó bordearlos.

Ya mucha gente había quedado á pié como resultado de los animales que, estenuados, debían ser muertos para nuestro alimento. En prolongada cadena de total dispersión cerraban la caravana estos infantes.

Como á las tres y veinte minutos cuando atravesábamos en diagonal un plano fangoso, se destacaron á nuestro frente jigantes árboles, descollando entre ellos, palmeras.

A pocos momentos salió de la vanguardia un grito: *rio!*

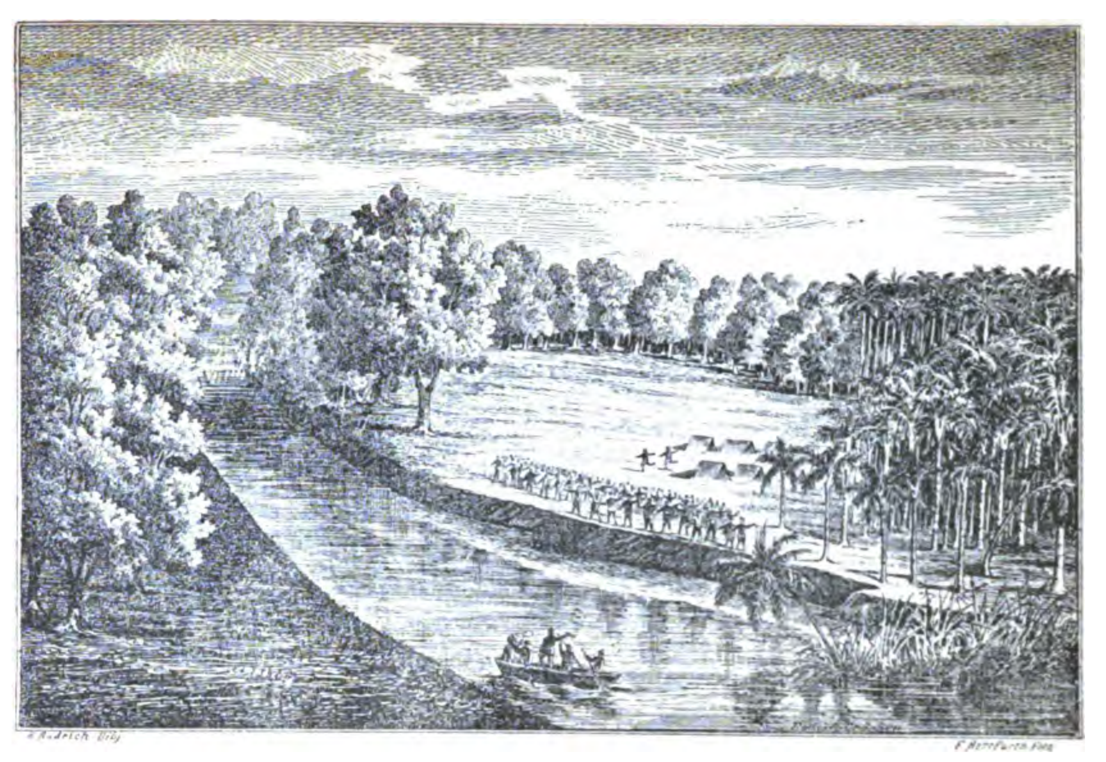
Precipiteme adelante, hallé una esplanada de terreno árido y firme, dos ó tres troncos secos clavados, de cuyas puntas pendían rotos unos cordeles de pita, seguramente dispuestos para secar pescados y al término de esta planicie, una honda barranca.

Al pié de ésta barranca de arcilla casi petrificada, corría lento y silencioso el ancho rio, de aguas verdosas y pesadas.

Era una valla poderosa é infranqueable que se nos interponía. Parado largo rato en su márgen izquierda, quedé como anonadado los primeros momentos.

Qué haríamos? Pasarlo era imposible, atenta la situación de nuestro general desfallecimiento. Bordearlo era fracasar. Brumas paralelas que se elevaban á la distancia, en ambas márgenes, anunciaban claramente que otras aguas confluían sobre el rio profundo que tenía á mis piés.

Todo parecía perdido.



La Salvación.

10 de Noviembre de 1883.

Una vez determinado el campamento retrocedí á la entrada de la planicie, para presenciar la tardía llegada de nuestros infantes.

Allí, bajo la sombra de arbustos semejantes al granado, en cuyo suelo se esparcía una alfombra de césped, hallé á mi viejo compañero el venerable D. Martín Barroso y mi asistente Berdía ocupados en preparar nuestro alojamiento. Estos, así como todos los compañeros, se hallaban silenciosos y penetrados de lo desesperado de la situación. Lo poco que hablaban tenía algo de conmovedor, como las palabras del que parte.

Llegaban mientras tanto los soldados uno á uno, separados por grandes distancias, atravesando penosamente con los piés hinchados y sangrando algunos, esa diagonal de greda que daba entrada á la seca planicie de la costa del rio.

Mi Delegado! me decían unos al pasar á mi lado; otros se adelantaban de frente con la vista fija en el suelo que pisaban.

Nó! yo no pude soportar por mucho tiempo este desfile de espectros. Esas miradas apagadas y tristísimas me penetraban como dardo el corazón. Entre éstos que desfilaban faltó desgraciadameute uno. Al soldado Epifanio Gutierrez ya no se le volvió á ver. Rezagado en el bosque fué seguramente, la fácil presa del tigre.

Bien asegurado de que mi revólver, fiel compañero, estaba en perfectas condiciones, pues podía tropezar con salvajes, me dirijí maquinalmente al rio. La corriente de los ríos tiene una atracción invencible para todos los que desvíados han conocido lo que vale un poco de agua en las torturas de la sed.

Mientras caminaba resonaban tiros en el bosque: los soldados bajaban á bala frutos marchitos de los palmeros.

Remontando la corriente busqué, como á una cuadra del campamento, un lugar solitario en aquellas barrancas. Sentado, como en un pedrón de arcilla, bajo la sombra de un algarrobillo nacido entre las grietas, deslizándose casi á mis plantas el ancho rio, cuyas ondas siempre en marcha como la vida, tenían no sé qué fascinación para mi espíritu debilitado.

Allí, al rumor de esas olas me sentí totalmente abstraido. Recorría, como se recuerda un sueño, toda la dramática existencia de mis últimos dias.

Hacía ocho meses había salido de mi país natal henchido de ensueños y esperanzas. Se me había proporcionado la ocasión de explorar una salida para mi patria asfixiada. Había fundado una colonia. Aplazada ya indefinidamente por mi Gobierno toda expedición al Paraguay, le había propuesto realizarla. Recibida la autorización habíamos calculado treinta días de marcha!

Pasaron veinte dias; llegaron los treinta; caminábamos á los cuarenta; marchábamos aun á los cincuenta; nos arrastrábamos á los sesenta; estábamos á los sesenta y dos.

Acabados los víveres á los treinta y siete dias, derribábamos nuestro último novillo á los cuarenta y ocho.

De ahí, hasta la fecha, nuestro único alimento había sido la carne de las mulas que, no pudiendo ya acompañarnos, nos daban sus despojos para sostener nuestra vida.

A nuestros sufrimientos por el hambre se reunieron las angustias de la sed; perdido el Pilcomayo (14 de Octubre) que nos ofrecía, agua, pesca, caza y dirección, ingre-

samos á una zona de más de setenta leguas, en que la naturaleza muerta solo nos ofrecía el vértigo de palmares sin fin que acusaban la falta de agua potable, porque las aguas de los palmares son más salobres que las del mar.

Siendo notable este Gran Chaco por su extrema horizontalidad, de gradiente casi imperceptible, la faja correspondiente á esta región mesopotámica, se puede decir que es un bañado no interrumpido, donde las aguas se desparraman sin cauce fijo.

Continuando con mi reseña mental, agregaba: estamos pues, al presente, aniquilados todos por el hambre; habiendo antes escapado á la muerte de la sed, estamos exánimes por la travesía de los pantanos, la voracidad de los insectos, tábanos, zancudos y mosquitos y la falta de sueño y de tranquilidad, por el sobresalto continuo de un posible asalto, ya de dia, ya en la noche, por tantas tríbus como hemos dejado en nuestra peregrinación.

¿Qué fuerza sobrenatural nos ha hecho hasta el presente tan superiores al límite del sufrimiento humano?

Yo creo, continuaba respondiéndome á mi mismo, que ha sido el instinto de conservación exacerbado por la irritación patológica que producen las grandes travesías de lo desconocido. El horror de una situación en que antes de ahora, la falta de una lluvia podría traernos la muerte, así como su exceso, aumentando el agua de los pantanos y reblandeciendo su fondo, debía enclavarnos para siempre en un círculo de fango que, como fauces hambrientas, nos tragaría sin perdonar ni nuestras huellas.

Así pués, hemos llegado hasta aquí tristes, silenciosos,

cruzando nuestra vista no pocas veces, con miradas de una expresión siniestra.

Sí, estoy seguro, agregaba, que sobre mí se acumulan los sordos rencores de los que sufren. Tengo, he tenido pruebas de ello. ¿Por qué no se limitó al mandato del Gobierno? dirán. Por qué propuso la expedición? Por qué no trajo lo preciso?

Lo conozco; hay impulsos que de inmediato llevan á las *gemonías*

¡Cómo! agregaba, la Providencia nos habrá amparado hasta el presente por sólo prolongar nuestra agonía?

Y nuestra existencia habrá de terminar sin qne de ella quede huella alguna, cómo terminarán las ondas de este rio, que precipitadas corren á sepultarse á otro caudal mayor ó al mar?

Cuántos corazones como el mío, no estarán elevando en este momento sus preces, antes de entregarse á ese anonadamiento oriental: *estaba escrito.*

Sentados los expedicionarios más abajo, al borde de este mismo rio misterioso, sin saber dónde nos hallábamos con las miradas sombrías, tristes como un adios anticipado, habrían llevado su pensamiento al hogar. ¿Qué será de la esposa, qué de los hijos?

Resignados é impasibles ya como sonámbulos que se afrontan á la fatalidad, se estarán depositando recíprocos encargos por si algunos salvasen?

Ahora lo recuerdo. Esas miradas estrañas que hace poco me daba mi anciano compañero Barroso, sus palabras entrecortadas, pero varoniles, eran algo como esas supremas confidencias de la agonía? Dos de sus hijas, interesantes jóvenes vinieron de Yacuiva á Caiza para

pedirme, sin que él lo supiese, no llevara conmigo á su cansado padre. Yo que conocía el valioso contingente de este batallador del desierto, me mostré inflexible. Si quedan huérfanas ¿me lo perdonarán ?

Estaba sumido en estas reflexiones, un reposo desconocido desde mucho tiempo me había invadido.

Tenía al fin un rio á mis piés y no debía desesperar del todo de la situación. Nadie presentía dónde estábamos, ¿qué importaba? Si tanta fuese nuestra desgracia, si ese lugar, como comarca maldita no fuese hollado por planta humana, desnudos, transformados en estraña tríbu alentaríamos, sin embargo, los más fuertes, con los dones de ese rio, hasta el dia de nuestra redención.

Ella podía estar lejana, es cierto. Los dos palos plantados en la esplanada parecían como madera calcárea. Toqué uno de los cordeles de pita que de allí se desprendía y se deshizo al contacto de mi mano como se pulveriza al tocarlo el sudario de una momia. La acción combinada del agua y del sol, la había casi quemado.

Era legítimo presumir que trascurrió mucho tiempo desde que esos bosques hollaron planta humana.

Como el éco de un lejano rumor venido desde el campamento vino á turbar mis meditaciones. ¿Qué habrá sucedido?

Me disponía á tomar mi puesto en previsión de cualquier accidente, cuando mi fiel compañero Adolfo Bérdía, que me había seguido con la vista al dirigirme al rio desde la ceja de la alta barranca, jadeante y estrepitosamente me gritó:

Señor! señor! cristiano! rio!

Qué? le contesté con el azoramiento del primer instante. Si, señor doctor!

Volé al campamennto.

Allí encontré á un hombre robusto, nervioso, tostado, que conversaba con los Jefes Pareja y Balsa, en el toldo del primero.

Levantóse al verme y yo me eché en sus brazos.

Abrazaba á nuestro salvador.

Él estaba conmovido como todos nosotros. Se llamaba JOSÉ GAUNA, era correntino, de 38 á 40 años. Su compañero que había quedado en el bote, era un uiño de 13 años. hijo suyo, *Martiniano Gauna.*

En su intrépido oficio de cazador de *carpinchos* y *lobos marinos*, recorriendo aquel rio que lo llamaba *el rio dulce*, había oido la detonación de los tiros del bosque, y creyendo que algún compañero se hallaba empeñado en combate con salvajes, acudió á la llamada de honor.

Cuán valiente es el corazón de estos héroes de las selvas!

En breves instantes y con pocas palabras convino en llevarnos hasta la Asunción, mediante una retribución de cien pesos fuertes que ofrecí pagarle en aquella capital.

Por su parte, el Jefe Pareja le obsequió un rifle, con promesa personal de que le daría cincuenta fuertes.

Arreglados algunos detalles, salí presuroso del toldo y me hallé al frente de los soldados que aguardaban anhelosos el resultado de nuestra conferencia.

Parto, hijos, en este momento, les dije, dentro de cinco dias á lo más, tendrán Vdes. todo recurso y embarcaciones que las mandaré del Paraguay.

Un grito de júbilo acojió mis palabras.

Todos nos estrechábamos silenciosos, consternados, triunfantes á la vez: las grandes alegrías inesperadas, dilatan el corazón hasta el dolor.

Llegado á mi toldo acomodé rápidamente en mis petacas vacías, los documentos de la expedición, instrucciones y credenciales que con tanta previsión me autorizaban para entenderme con las naciones limítrofes.

Estas petacas, así como mi ligerísima cama, fueron llevadas al bote. Mi montura, como los pocos útiles de viaje, los entregué á mi anciano compañero el señor Barroso.

A las cuatro y treinta minutos de aquella misma tarde inolvidable estábamos embarcados: el Delegado, su secretario coronel Miguel Estensoro, Mr. Thouar, el ayudante del Delegado capitán D. Andrés L. Romero, el asistente y compañero del Delegado Adolfo Berdía, nn asistente del coronel secretario, José y Martiniano Gauna; total ocho personas.

Llegó el momento de la partida.

Todos los expedicionarios coronaban en dilatada hilera el barrancoso borde del rio, con la vista fija en ese bote que llevaba todas sus esperanzas.

En el momento en que los dos salvadores levantaban los remos, en pié los que partían, con los despedazados sombreros agitados en el aire, contestaban al adios de los que quedaban.

Viva Bolivia! exclamó Estensoro y un *viva* atronador repercutió en el fondo de esos bosques seculares.

El vibrante acento de las cinco heróicas mujeres se destacaba como un grito del alma en este concierto.

Dados los primeros golpes de remo, y cuando gallardamente principiaba á desviarse el bote sobre aquellas majestuosas aguas, de pié el Delegado, al centro de la embarcación, con el sombrero levantado en alto prorrumpió:

Compañeros, estamos salvados! Bendita sea la Providencia! Bendita sea! contestaron todos súbitamente parados, como por un impulso eléctrico, elevando los ojos y manos al cielo.

Plegaria rápida y sublime. ¿Quién podría describir las agitadas emociones de aquellos momentos?

Así brotó la salvación de los expedicionarios desde el fondo mismo de su situación desesperada.

Tantos dolores aceptados por un sentimiento de noble patriotismo, tantos clamores de corazones desfallecientes, no habían sido estériles.

Las grandes travesías, ya del océano, ya de los desiertos desconocidos, muestran á la Providencia y ella se ostentó á nosotros en diferentes ocasiones palpable y redentora.

El lijero bote nos separaba rápidamente de nuestros compañeros, quienes agitando sus sombreros nos daban todavía su lejano adios.

Conforme avanzábamos, la naturaleza aparecía más lujosa y soberbia. El rio serpeaba al centro de bosques primaverales animados por innumerables loros, charatas, codornices y enjambres de pajarillos que modulando su oración de la tarde, poblaban nuestro tránsito de armonías inefables.

Grandes *carpinchos* y lobos marinos, poblaban el rio, sumerjiendo sus negras cabezas á nuestra aproximación para luego reaparecer á conveniente distancia. Otros se-

hallaban acostados entre los floridos arbustos de las riberas.

Palpitaba allí la vida en el agua, en el aire, en la tierra. Allí estaba Dios que en esos momentos recibía el tributo de nuestro arrobado espíritu. Qué tarde tan deliciosa! Un pálido sol de ocaso esmaltaba esta naturaleza viviente. Aspirábamos con delicia como un soplo de ventura, una brisa tíbia y perfumada, que dilatando nuestra alma y desbordándola en el sentimiento de las grandes horas, de las divinas embriagueces, de los transportes no soñados, hacía correr por el rostro lágrimas dulces que no podíamos ni siquiera contenerlas.

Tanto habíamos sufrido!.... tan felices éramos al presente!

Las brumas que en ambas márgenes del rio vimos desde nuestro campamento, no nos habíamos engañado, pues á medida que avanzábamos crecía su caudal, enriquecido por afluentes que como el Caré, Cupiporo, Mandiorí, y otros se echaban sobre ambas riberas.

Cuando á las siete y minutos, ya cerrada la noche, llegamos á la isla donde Gauna era esperado por su mujer é hijos, el rio presentaba un aspecto imponente.

Salida de su primera sorpresa esta mujer, que era una hermosa hija de Corrientes (argentina), nos colmó de atenciones, cediéndonos en el acto, amable y enternecida, la cena de su marido, la suya y la de sus cinco hijos.

Todos, hasta los más pequeños comprendieron nuestra situación y dándonos su parte, esperaron pacientes su segundo turno, velozmente preparado.

Con un servicio decente, la franca hospitalidad de la mujer argentina, nos presentó un abundante guiso de porotos con carne de venado.

Despues de veinte y siete dias aquella noche devoramos, silenciosos al principio, comunicativos después, aquella comida deliciosa para nosotros, sazonada ya con grasa y con sal.

Resuelta la continuación de nuestra marcha para las once de aquella misma noche, desaparecieron en un momento los dos toldos ó mosquiteros que constituían la morada del cazador. Arrollados éstos, fueron echados á dos botes juntamente con el resto de su menaje y cueros bien curtidos de carpinchos que constituían su comercio. Las escudillas y objetos pequeños quedaron ocultos en la espesura del bosque.

Terminadas éstas operaciones salíamos á la hora con toda la familia en dos embarcaciones dirijidas, la una por Gauna y la otra por su varonil mujer y Martiniano. Nuestra escuadrilla, separados uno de otro los botes como á treinta metros, marchaba en una noche oscura y brumosa, asediada por nubes de mosquitos.

Despues de algun tiempo nos hallábamos como en un brazo de mar: habíamos entrado á las aguas del Paraguay.

Para dar un lijero descanso á los tripulantes desembarcamos, asi que salió la luna, en un pequeño promontorio de arena suelta y rojiza.

Reembarcados distinguimos á gran distancia una tenue linterna que surcando las aguas se aproximaba rápidamente á nosotros: era una embarcacion á vapor. Ganamos todo lo posible la márgen izquierda para evitar el choque de las olas que levanta la veloz carrera de

los buques. Cuando pasaba á buena distancia, frente á nosotros, Mr. Thouar en son de auxilio gritó: *somos exploradores!* No siendo oido quiso dar un tiro y lo contuve reflexionándole que podría ser imprudente aquel acto.

Con las blanquecinas luces del alba nos detuvimos en San Lopez, sin desembarcarnos, esperando como una media hora que Gauna hiciese allí algún arreglo con un vecino de aquel punto.

San Lopez, envuelto como en blanca gasa, entre las entrecortadas nieblas de la aurora, se escapó á nuestra mirada.

Más tarde, como á las seis de la mañana, llegamos á la costa de la *Emboscada*, donde desembarcamos para tomar un lijero almuerzo.

Mientras nuestra parada, que sería de algo más de una hora, se nos presentaron sucesivamente algunos moradores. Entonces vimos por vez primera personas de nacionalidad paraguaya. Había en el grupo mulatillas de aspecto viváz y franco, la corta cabellera anudada, con cintas en la parte posterior de la cabeza; hombres robustos, mujeres nerviosamente musculadas, todos, sin excepción de mujeres y niñas, con el indefectible cigarro puro en la boca, descalzos, perfectamente aseados y con un semblante impreso por la bondad patriarcal característica de los pueblos primitivos.

Despedidos de nuestros buenos vecinos, salieron nuestros botes, de la costa hospitalaria, con velas desplegadas y la animación de una fiesta de regata.

Villa Hayes.

A las once y minutos veíamos ya á nuestra derecha la floreciente colonia "Villa Occidental" ó "Villa Hayes" punto avanzado del Paraguay, punto de honor imperecedero de la República Argentina.

Por qué? Porque vencedora del Paraguay declaró, grande como noble, que la victoria no daba derechos territoriales, y sometiendo la villa disputada al arbitraje del Presidente Hayes, la entregó á su vencido.

La primera autoridad política de esta Colonia, tranquilizada de su primera sorpresa, al saber que éramos heraldos de una columna expedicionaria, se nos mostró amable, y procuraba aunque en vano, proporcionar los elementos que necesitábamos para los compañeros ausentes. En vista de que sus esfuerzos eran impotentes, decidimos continuar adelante la marcha.

Cuando almorzábamos confortablemente en una hospedería, al parecer francesa, tuvimos una grata sorpresa. Allí se nos presentó atraido por avisos que rápidos fueron, un compatriota potosino como yo, mi amigo el Sr. Geral A. Loup, radicado en esa desde algún tiempo con su señora y familia.

Llevado á su casa, en medio de abrazos efusivos, juntamente con mi Secretario el coronel Estensoro, deudo de aquel por su señora, recibimos cordial acojida de toda la familia boliviana.

Esa tarde nos fué imposible darnos á la vela. Levantóse un viento sud, acompañado de agua y las olas del rio se pusieron borrascosas.

Aquella noche en que por vez primera me acostaba en buena cama, cobijado por la limpia bóveda de un departamento elegante, tuve, sin embargo, un sueño inquieto. Creyéndome todavía al centro de los inmensos bosques, aguardando los gritos del asalto de los salvajes, recordaba sobresaltado y apenas podía creer en la felicidad presente.

A las siete a. m. y después de haber compartido dia antes de la vida holgada y abundante de aquella venturosa colonia, en la morada del compatriota, nos embarcamos, con velas amainadas todavía, porque el temporal no se había aplacado totalmente.

En el embarcadero nos despedimos de los amigos. La señora Virginia Mendieta de Loup nos estrechó enternecida. Era como una visión de la patria ausente que aparecida como ráfaga se alejaba llevando los recuerdos del padre y hermanos.

Aquel dia lunes, doce de Noviembre de 1883, veríamos en breve la capital del Paraguay.

A poco el tiempo se puso hermoso. Un sol esplendente revestía la atmósfera de una trasparencia luminosa. Los conductores penetrados de nuestra impaciencia, desplegando sus anchas velas, y á todo remo, nos hacían volar. El segundo bote, en que íbamos nosotros, parecía querer dar caza al primero, que no lo permitía.

A las diez y minutos ya se dibujaban á nuestro frente las grandes siluetas de una población casi fantástica para nosotros.

En breve iba á contemplar de cerca el centro más importante de una nación, que desde sus orígenes, bajo la persistente y profunda labor de la compañia de Jesús, has-

ta su formidable catástrofe en la lejendaria guerra contra la triple alianza, presenta caractéres singularísimos en la historia de los pueblos hispano americanos de éste continente; habiendo pasado por aquella prolongada y enervadora seclusión bajo la férrea dictadura del Dr. Francia, reemplazada por la dominación de Cárlos Antonio López, con grandes mitigaciones y con pronunciadas tendencias á una evolución dirigida á fines sociales y políticos del todo nuevos, dominación de la que procedió como por derecho dinástico la terrible de su hijo Francisco Solano López, que tan fatal y decisiva vino á ser para los destinos del Paraguay. Felizmente, esa nación hermana, reanimada por el soplo vivificante de la libertad y al contacto bienhechor de un comercio activo que se efectúa por su espléndido rio, incesantemente surcado por vapores de diferentes empresas, está presentado el interesante espectáculo de una regeneración prodigiosa. Y séame permitido, al consignar ésta observación, manifestar desde luego que la expedición esploradora organizada por el Gobierno de Bolivia y llevada á cabo superando todo género de dificultades, respondía al pensamiento de ligar á los dos países en relaciones perennes, recíprocamente fructíferas, procurando al propio tiempo para nuestra patria una salida espedita hácia el Atlántico por la hoya del Plata.

CUARTA PARTE

Llegada de la columna expedicionaria á la Asunción.

1. La columna boliviana con su bandera al centro.— 2. La cañonera *Pirapó* que condujo las fuerzas desde el « Rio Dulce. »

La Asunción

Conforme avanzábamos, la capital se nos presentaba más clara y detallada. El primer golpe de vista ofrece un cuadro seductor. Circúndanla suaves colinas, coronadas de naranjos, descollando con intermitencias, esbeltos palmeros. Álzanse rectas las torres de sus iglesias. Llama la atención del viajero una gran ruina que, como esqueleto de una suntuosa construcción, muestra sus arcadas y pilares destruidos, sin duda por el bonbardeo. Gauna me dice que era el palacio en construcción del mariscal López.

A las once y cuarenta y tres minutos detiénese, por fin, mi embarcación sobre la rojiza arena de la playa.

Ayudado por Gauna, salto á tierra. Estoy en la Asunción! Estoy en el punto luminoso, término de mi jornada, entrevisto en lo más ardiente de mis sueños de ambición!

Piso esta tierra del Paraguay con esa especie de veneración que inspiran los lugares consagrados por el heroismo y el martirio, procurando serenarme, comprimiendo con la mano los estremecimientos del corazón que golpea el pecho, me dirijo á la oficina del jefe del puerto, acompañado del secretario y del explorador.

Nos recibe este funcionario público con afabilidad, que se convierte en fina cortesía, desde el momento de saber quienes éramos. Me ofrece desde este momento su amis-

tad y dándome su tarjeta, pone á mi disposisión uno de sus subalternos para que nos guie al palacio de Gobierno, donde se hallan S. E. el Presidente y Ministros de Estado.

Nos encaminamos allí, sin pensar siquiera en tomar alojamiento en uno de los hoteles.

Introducidos en el salón de recibo, fuimos en el acto acojidos por S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. José Segundo Decoud.

Era una ironía de la suerte el contraste que formaba e lujo de aquella morada con nuestro exterior de mendigos. Sin embargo ¿lo expresaré? estaba satisfecho con mis harapos de aquel dia.

A poco de saber quienes éramos, llamó á S. E. el Presidente general D. Bernardino Caballero y á sus colegas de gabinete ante quienes me presentó.

A mi turno hice la presentación del explorador y mi secretario,

El señor Thouar, les dije, señalándolo, comisionado de la sociedad geográfica de París.

Con carta de recomendación del Ministro de Instrución pública de Francia, agregó este señor haciendo una profunda reverencia.

Sentado al centro de los personajes que constituían el Gobierno del Paraguay, me penetré de confianza al ver aquellos semblantes abiertos y distinguidos.

El general Caballero es un militar de alta nombradía y de hermosa presencia. Sus ojos claros, su fisonomía serena y bondadosa, atraen y revelan al verdadero valiente, siendo notable su fino discernimiento. Dícese que es dócil á la razón y al consejo, y que es leal, profundamente leal á los compromisos constitucionales jurados.

El Ministro del Interior, Coronel Meza, es también un militar de merecida reputación, arrogante apostura, ojos grandes de penetrante mirada y un continente agradable y simpático. Posee bastante facilidad para comprender los planes de Estado y estoy seguro de que su concurso ha de ser valioso en las soluciones de trascendencia.

El Departamento de Instrucción Pública y Justicia se halla á cargo del Ministro señor Juan G. Gonzalez, siendo fama de que consagra mucho tesón al estudio de los ramos de su incumbencia, á fin de implantar en su patria los sistemas mas adelantados de enseñanza y de difundir en el país ampliamente la instrucción primaria, como en efecto lo ha estado realizando.

El ramo de finanzas se hallaba bajo la dirección del Ministro Juan Gimenez, sin que me haya sido asequible, durante mi corta permanencia, formar un concepto cabal respecto de su competencia en esa difícil sección del servicio administrativo.

Me toca ahora mencionar al Ministro de Relaciones Exteriores, señor José Segundo Decoud, considerado como uno de los más distinguidos estadistas del Paraguay, capaz de afrontarse ventajosamente con acreditados diplomáticos de los países vecinos. Jóven aun, tiene prestados largos servicios en ese prestigioso á la vez que comprometido Departamento del Gobierno Nacional; y es seguro predecir que con su adquirida experiencia y la intensa contracción al estudio que le distingue, ha de continuar ofreciendo al bienestar y al progreso de su país los más valiosos contingentes.

Quiero terminar estas breves reminiscencias del personal del Gobierno Paraguayo, con la mención del venerable y

simpático Coronel señor Pedro Duarte, Ministro en el Departamento de la Guerra, y que dió tan señaladas muestras de benevolencia para los expedicionarios. El Coronel Duarte maneja este ramo de la administración pública desde la época del Presidente Bareiro, sin que los sucesores de éste hayan pensado en separarlo de ese puesto de confianza, pues se tiene profunda fé en su lealtad incontrastable.

Hé ahí los altos dignatarios que nos acojieron á la llegada al Paraguay.

Indelebles han quedado para mí los recuerdos de la primera entrevista.

Intérprete de los sentimientos de cordialidad de Bolivia hácia el Paraguay, de sus intereses comunes desde mucho tiempo perseguidos sin éxito hasta entonces, satisfice á la vivacidad de las preguntas relativas á nuestra expedition, coronada ese dia.

El entusiasmo de la bienvenida, la curiosidad que desea informarse y un resto de la primera sorpresa, no extinguido todavía, constituían el fondo de este cuadro.

Abrazados repetidas veces por S. E. el Jefe del Estado y sus Ministros, con efusivo entusiasmo, veíamos en sus fisonomías la cordial sinceridad de sus repetidos ofrecimientos

Sin reservas de ningún género, sin ese estiramiento diplomático que caracteriza á estadistas de otros países, resaltaba noblemente en estos personajes la caballeresca simplicidad.

Después de frases calurosamente expresivas retornadas por mi órgano, hácia Bolivia y su Gobierno, todo me lo ofrecieron, con repetido tesón, y yo les acepté agradecido

solamente un trasporte para los compañeros que aguardaban en solitaria playa.

—Víveres?

—Los tengo por conseguidos, les contesté.

Contaba para ello cno nuestro cónsul el señor Bibolini, de cuya posición desahogada estaba ya persuadido.

Nos retiramos después de abrazarnos nuevamente.

Alojados ya, comisioné al coronel Estensoro, para que en consorcio de nuestro cónsul, si le era posible proporcionase, á crédito, víveres y lo urgentemente preciso.

Trascurrido poco tiempo de nuestra salida del palacio de Gobierno se presentó en mi alojamiento á las dos p. m. el señor Ortiz, comandante de la cañonera PIRAPÓ, vestido de gala, á ponerse, por mandato de su Gobierno á mi disposición y pedirme órdenes.

Mi orden fué corta y precisa, marchar lo más pronto posible, llevando socorros á mis compatriotas. Debía ir con el cazador Gauna.

Con un saludo marcial marchóse el bravo comandante, llevando mi reconocimiento para él y su Gobierno.

A las cuatro y treinta minutos de aquella misma tarde la PIRAPÓ, despidiendo su blanco penacho de humo, surcaba gallarda en demanda de los expedicionarios, llevándoles todo recurso preciso.

Con transportes de íntima alegría seguimos, con la vista y el espíritu, hasta ver como lijera nubecilla al vapor que devoraba las distancias. Era la civilización que volaba en pos de sus nobles cruzados. ¿Cómo olvidar al Gobierno Paraguayo, que con solícito empeño secundó nuestras legítimas ansiedades? Reciba aquí el testimonio de la profunda gratitud que le dirije mi patria y el ausente amigo

Al siguiente dia, trece de Noviembre, dirijí á Bolivia, tanto por el intermedio de nuestro Ministro en Buenos Aires, á quien oficié pidiéndole socorros, cuanto por órgano del Sr. Ministro Argentino en la Asunción, quién tuvo la amabilidad de darme recomendación especial á la oficina telegráfica de Corrientes, el siguiente telégrama:

Asuncion, Noviembre 13 de 1883.

Al Sr. Subprefecto de Tupiza. (Bolivia)

OFICIAL. — LLEGÓ EXPEDICIÓN BOLIVIANA PARAGUAY. VIAS FLUVIAL, TERRESTRE ESTUDIADAS. ESPERO ÓRDENES. NECESITO FONDOS. TRASMITA ESTE TELÉGRAMA GOBIERNO.

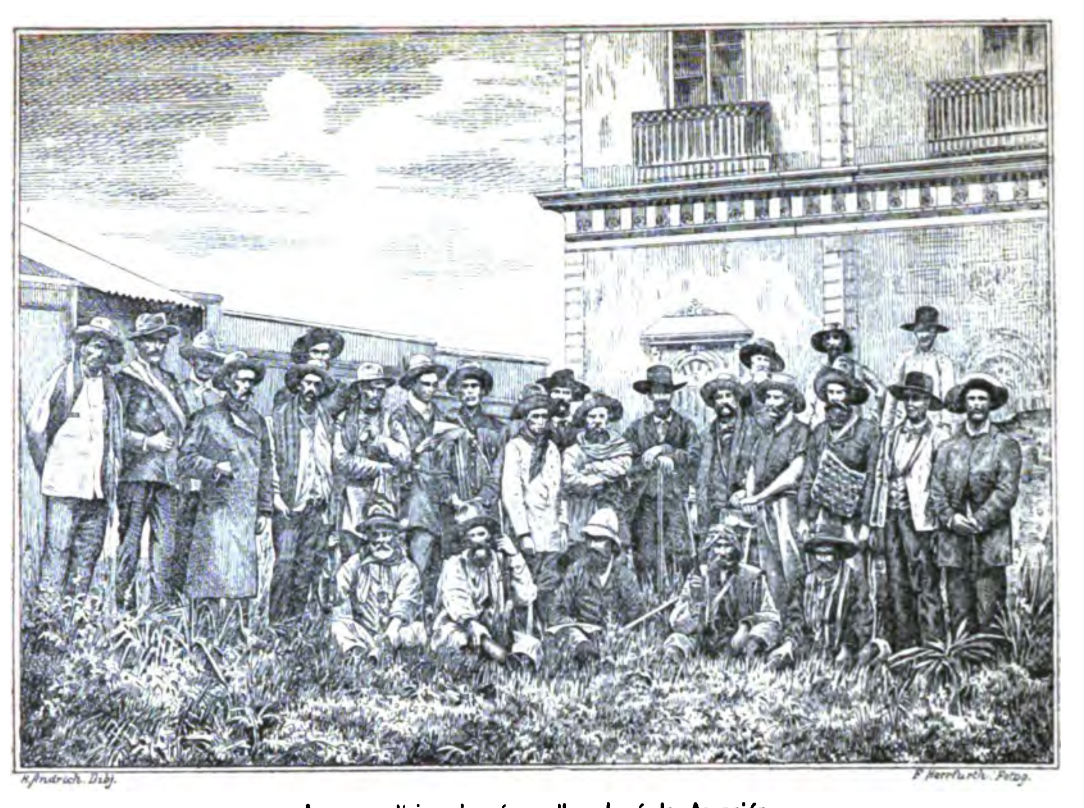
DANIEL CÁMPOS

Fija la memoria en mis compañeros y mientras su llegada, que la esperaba ansioso, me puse á estudiar rápidamente el lugar donde me hallaba.

La capital del Paraguay, sentada á las márgenes de un gran rio, se compone de cinco calles paralelas á la costa. No tiene pavimentación alguna, destacándose aceras solidificadas de un centro anegadizo de arena colorada.

Todas las casas tienen una apariencia modesta, sin que llame la atención del viajero ninguna fachada, ni obra alguna de arte.

Los pueblos que se levantan á orillas de los mares ó de los rios, tienen un desarrollo vigoroso que contrasta con los pueblos mediterráneos. Buenos Aires, ésta metrópoli de



H. Andrich. Dibj. F. Herrfurth. Fotog.

Los expedicionarios á su llegada á la Asunción.

Noviembre de 1883.



EL DOCTOR CAMPOS
(Al llegar á la Asuncion.)

la América del Sud, Montevideo la risueña capital de los blancos palacios de mármol, el Rosario que se improvisa como grande centro de actividad, lo deben todo á la inmensa hoya del Plata en que se desarrollan.

¿Por qué ha quedado la Asunción en ese estacionarismo que sorprende? Para mi todo lo esplica su pasado. La dominación monástica que petrifica y las tiranías que enervan todo vigor é iniciativa, imperaron sobre este bello país convirtiéndolo en un desheredado del progreso.

El pueblo paraguayo es franco, espansivo, decididamente inclinado al baile y á la música, para la que tiene dotes especiales. La mujer paraguaya de la buena sociedad, es alta, esbelta, de apostura arrogante, tez nacarada, ojos grandes, negros, cabellos de ébano y distinción natural, mezclada de cierta languidez propia de las hijas del trópico.

Ya se comprenderá que la instrucción, artes, industria, comercio, todo ese conjunto que constituye el progreso social, están en su punto de partida en este hermoso país.

Arribo de la tropa á la Asunción

La tarde del 14 de Noviembre, se divisaba en la indecisa línea del horizonte, en la tranquila superficie de las aguas, una lijera nubecilla: era la *Pirapó*.

Notábase desde aquel momento un extraordinario concurso en las calles de la Asunción.

Todos aguardaban impacientes la llegada de la expedición. Aquella entrada revestía todo el carácter de un verdadero acontecimiento. Eran los primeros heraldos de

Bolivia, cuya comunicación se había perseguido, sin fruto, con catástrofes casi siempre, durante más de dos siglos.

En tiempo oportuno, cuando claramente se veía á la cañonera que avanzaba gallarda y abarcadora, trayendo como orgullosa en sus entrañas un puñado de valientes recojidos en salvaje bosque, acudieron al muelle S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y funcionarios públicos.

Toda la gran masa del pueblo llenaba la ancha playa con la vista fija en la embarcación.

Bandas militares de excelente música se hallaban apostadas en lugares convenientes, para saludar al soldado boliviano.

Con esquisita galantería había aceptado el Gobierno que los expedicionarios hiciesen su entrada armados y con su estandarte nacional desplegado.

La ansiedad popular aumentaba á medida que la cañonera se apoximaba á la costa.

Ancló, finalmente, el vapor. Un inmenso murmullo salió de la compacta multitud que poblaba aquella playa.

A poco empezó á efectuarse el solemne desembarco.

En el instante que el primer soldado, desgarrados los vestidos, pálido el semblante, pero siempre con apostura marcial, pisó la playa paraguaya, resonaron las músicas y un prolongado *hurrah!* se desprendió como eco inmenso de un pueblo que aclama al hermano que llega á su hogar.

Era una glorificación del harapo de los héroes.

Ese soldado, estaba compensado de todos sus inauditos martirios: debía sentirse grande en ese momento.

Terminado el desembarco, formó la tropa en columna cerrada, desplegando el querido pabellón de la patria au-

sente. La misma brisa que rizaba las aguas del Paraguay, hacía flamear la bandera de Bolivia, cuyo iris se reflejaba en aquellas majestuosas ondas.

Nuevos acentos de las músicas marciales y aclamaciones del pueblo, fueron la doble salva con la que saludaron á Bolivia, en su bandera y en sus hijos.

Nadie había creido en la realidad de las cinco mujeres expedicionarias. Todos las buscaban. A poco constituían el centro de un gran círculo en que se las contemplaba en actitud modesta y ceñidas de desgarradas *polleras*, su traje nacional.

El cuartel destinado á los expedicionarios era la *Casa de Inmigrantes*, donde se les aguardaba con una buena comida de hospitalidad.

La columna expedicionaria, á cuya cabeza iba el Jefe militar Sr. Pareja, emprendió su marcha estrechada por las oleadas de la multitud.

Cuando pasaba junto al muelle, en que se hallaban los dignatarios de la Nación, S. E. el Presidente de la República, destacándose, exclamó: *Viva Bolivia! vivan los expedicionarios!*

Un trueno de aplausos acompañó la contestación de estos vítores.

El Jefe señor Pareja, después de breves palabras de entonación militar, terminó dirijiéndose á la brigada con: *Viva el Paraguay! Viva su digno Presidente!*

Nuestros soldados contestaron con estallido de un acento marcial, que jamás los abandonó.

Poco después la puerta de la "Casa de Inmigrantes" era invadida por la curiosidad ávida, que se arremolinaba ante lo inesperado.

Los tres subsiguientes dias el Gobierno Paraguayo, con una generosidad que había comprometido nuestra gratitud, no nos permitió hacer erogación alguna en la tropa, perfectamente atendida. Los enfermos fueron igualmente tratados con toda solicitud en el hospital.

Hinchazón en los piés desgarrados, como reciente consecuencia del viaje y disenterias producidas por el súbito cambio del alimento, fueron los males que aquejaron á los oficiales y soldados. Además esa tensión del espíritu, que sostiene artificialmente la salud del cuerpo, había desaparecido y se pronunciaron las enfermedades que latentes existían en los expedicionarios.

En uno de aquellos dias para llenar un deber internacional, presentado ante S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores, en conferencia privada, díle lectura de mis credenciales é instrucciones que me facultaban para entenderme, llegado el caso, con los Gobiernos limítrofes.

Al siguiente dia, á petición suya, le envié copias autenticadas de las piezas que había sometido á su conocimiento.

Hallábame entretanto, sin recursos para hacer frente á todas las necesidades del cuerpo expedicionario. No había tiempo material para que me llegasen los solicitados á Buenos Aires.

Hube, pues, de recurrir, en tan apremiante situación,

al Gobierno Paraguayo que tantas veces y con verdadera sinceridad, me ofreció todo servicio. Le pedí, suplidos con todas las condiciones generales de todo préstamo, seis mil pesos fuertes, reembolsables en el término de un mes.

El Gobierno comprometió su firma ante el Banco que me dió la cantidad indicada.

Creo haber dicho antes que el único metálico que había con nosotros era, según aseguraba el primer jefe del Tarija, setecientos pesos ó bolivianos, en tomines, pertenecientes á la caja de dicho cuerpo. Los tomines no eran aceptados en la Asunción, ó si se recibían se les daba solamente el valor de 14 centavos.

Entregada esta caja como uno de tantos bultos al capitán Carrazana, encargado de conducir el parque, era pues innecesario que marchase con nosotros el Intendente de la expedición, pues no había movimiento de fondos, y por otra parte dicho funcionario quedó prestando mejores servicios en la Colonia.

Por estas causas no hubo funcionario a quien entregar los seis mil fuertes suplidos por el Banco y me resolví, saliendo de mi método, á manejarlos yo mismo.

Ya el activo Cuartel Maestre Sr. Balsa había celebrado contratas ventajosas para vestir la tropa y alimentarla convenientemente. Todos nosotros, jefes y oficialidad desnudos como estábamos, también nos vestimos.

Presentaban sus cuentas los contratistas con todos los requisitos de garantía y V° B° del Cuartel Maestre y en el ac to eran pagadas.

Así, pues, esos seis mil $ respondieron á la alimentación, á nuestro vestuario y un presupuesto de chancelos.

Habían llegado, mientras tanto, los 10,000 pesos fuertes pedidos á Buenos Aires. Estaba ya próxima mi marcha á aquella capital para atender mi salud, acudir al llamado de nuestro representante y obtener franquicias del Gobierno Argentino para la repatriación de la tropa.

Oficié entónces en 29 de Noviembre á nuestro Consul, remitiéndole en fojas doce, mi cuenta documentada de los 6,000 $ y adjuntándole, en billetes, el sobrante de 106 pesos 25 centavos.

Los 10,000 fuertes que ni siquiera llegaron á mi poder, ordené que fuesen entregados al mismo Cónsul según consta del oficio respectivo, para con ellos abonar los 6,000 y atender, conjuntamente con el Cuartel Maestre, á todo lo preciso para el pronto regreso y gastos de nuestra tropa.

En este mismo oficio le trasmití mis últimas instrucciones. Se debía pagar todos los gastos de vestuario y hotel del científico francés y dársele 400 $ para su viaje á Buenos Aires, se debía vender en pública subasta nuestra sobrante caballada y hacer ingresar su resultado, como fondo de expedición, dando de allí 100 $ al hospital militar y otros 100 $ al de Caridad, en grato homenaje del esmero con que nuestros compatriotas habían sido asistidos. Todas sus cuentas documentadas juntamente con las mias debían ser pasadas á nuestro Ministro en Buenos Aires, para que este señor las presentara á nuestro Gobierno.

Así debe haberse hecho hasta el presente.

Antes de cerrar las líneas referentes á mi permanencia en la Asunción, debo, como tributo de gratitud al pueblo paraguayo, hacer constar que el 22 de Noviembre fué obse-

quiada la expedición boliviana, en sus jefes y oficialidad, con un suntuoso banquete dado por lo más distinguido de su sociedad.

En una pintoresca quinta de la Recoleta, refrescada por perfumada brisa, situada en medio de hermosos naranjeros, á las cinco de aquella tarde, tomábamos asiento los invitados entre el jefe del Estado, sus Ministros y todo lo más selecto del cuerpo oficial y alto comercio. Una excelente banda de música amenizaba la reunión. Esta era la oportunidad de expresar á ese noble país los indelebles recuerdos de gratitud que llevábamos, lo que significaba nuestra expedición y la fraternidad é intereses comunes con el Paraguay.

Así lo hice, rompiendo el primero la hora de los brindis, obteniendo en las contestaciones de los señores Ministros, magníficas explosiones de elevada política internacional, especialmente para mi patria.

Obtenida la contestación de nuestro Cónsul el Sr. Bibolini á mi último oficio de instrucciones, así como el recibo del sobrante de los seis mil fuertes y mi documentación de gastos, ya no pensé sino en realizar mi marcha á Buenos Aires.

Partida á Buenos Aires

Hecha la despedida oficial en el Paraguay y despidiéndome de mis compañeros, á quienes les signifiqué el objeto principal que me llevaba á Buenos Aires, me embarqué

el primer dia de Diciembre en el vapor "Paraná" en compañía de mi Secretario el coronel Estensoro.

A bordo ya del buque recibí tarjeta de atención y escusa de S. E. el Ministro Sr. Meza, entregada por un oficial del ejército.

Con S. E. el Sr. Decoud ya nos habíamos estrechado con ese abrazo siempre triste de despedida.

En el mismo vapor iban embarcados el jefe Sr. Pareja y D. Arturo Thouar.

Supe que el primero deseaba visitar la gran capital, vino con tal objeto á mi alojamiento, donde adelantándome á su petición le franqueé todas las facilidades necesarias.

Marchábamos todos al parecer, en perfecta armonía.

Avanzamos dos ó tres millas rio abajo, cuando súbitamente se destacó á la izquierda una prominencia cónica, vestida de espesa arboleda: era el cerro *Lambaré*.

Era ese cerro *Lambaré* tantas veces visto desde lejanísimos bosques en medio de nuestras ansiosas espectativas, tantas veces señalado con firme seguridad á nuestro frente. Ay! que bien pronto se disipaban en el cielo esas nubecillas engañosas que nos mentian el limite y el derrotero de nuestra jornada!

Cuan al Norte de nuestro objetivo habiamos guiado nuestros errantes pasos!

El Pilcomayo desembocaba majestuoso en el Paraguay, frente al Lambaré, con gran caudal de aguas coloradas y con bordes boscosos. En el puente del vapor, no cesaba de contemplarlo, como se contempla al hallar á un compañero perdido á quien se encuentra al traves de grandes peripecias y dolores. Con el anteojo en mano me interné á sus profundos bosques, hallando en ellos terrenos firmes y secos.

En deliciosa escursión, por todos conocida, pasaron ante mi vista la Villeta, Villa Franca, Corrientes, Goya, Rosario con su rapido y prodigioso desarrollo, y penetré dominado de sentimientos de admiración á la espléndida capital argentina.

Parte de la prensa y en especial el importante diario "La Nación" dieron su voz de aliento y bienvenida á los expedicionarios.

El Delegado y Jefe militar tuvieron el honor de ser saludados por el jefe supremo del Estado, quien envió al efecto al señor Pelliza, Subsecretario de Relaciones Exteriores.

El Instituto Geográfico Argentino, por órgano de su Presidente, felicitó al Delegado por el éxito completo de su expedición

---

Este es el lugar para decir muy pocas palabras relativas á un deplorable incidente que allí me asaltó. D. Arturo Thouar, impulsado por sentimientos ó espectativas que se comprendían, me asestó por la prensa una calumniosa imputación que hería mi honra con cruel saña.

Ya no me quejo al presente. Cierro la hoja y procuro olvidar este asunto, como se olvida una de tantas decepciones que sin llegar hasta la altura de una conciencia digna, ni abatirla, pudo sin embargo, arrancar sangre, en los primeros momentos, al corazón ofendido!

Y procedo así porque esta acusación ya estaba contestada en el folleto que al efecto publiqué en Buenos Aires con el título de "Informe incidental," aunque no con

el desarrollo preciso, ni compulsa de íntimos antecedentes que me reservaba para después.

No quiero, por otra porte, renovar el agrio recuerdo de este hecho, pues tranquilo ante mi conciencia altiva, lo dejé al criterio humano, á la sanción de la conciencia del mismo ofensor y al posterior fallo de los tribunales de justicia.

Finalmente, no debo agregar una palabra más porque ya ha mediado entre nosotros una conciliación, sea noble y espontáneamente provocada por D. Arturo Thouar, como me complazco en creerlo, sea como resultado del compromiso que había contraido con el distinguido capitán boliviano D. José Paz Guillen, quien al mostrarle, á insinuación suya, su manuscrito, "A través del Chaco"—"Relación de viaje", había consentido en ciertas sujeridas modificaciones, antes de su publicación, pero prévias dos condiciones, las de satisfacción pública y satisfacción privada que debía darme, condiciones, repito, que impuso al explorador y que éste las aceptó.

Como consecuencia ineludible de la conciliación he suspendido por mi parte la querella judicial que preparaba, sabedor de que regresaba á Bolivia aquel señor.

Según se recordará, en la página 46 de mi contestación antes aludida, me limité á protestar solamente de la calumnia, *reservándome* el derecho de invitarlo á que pruebe judicialmente su infamante aseveración, así que regresase de Francia á Bolivia, como lo había prometido y era justo creer, así lo hiciese para proseguir con el desarrollo de intereses que perseguía en este país.

Una reparación esplícita dada á tiempo, y aceptada por mí, ha cerrado este asunto.



EL DOCTOR CAMPOS
(En Buenos Aires)

Repatriación de la tropa expedicionaria

Nuestro Ministro residente en Buenos Aires, dirigiéndose al Gobierno de aquella Nación, obtuvo permiso ámplio é incondicional para que los expedicionarios regresasen á Bolivia por el territorio argentino. Tuvo, además, la generosidad de ofrecer gratuito pasaje en la parte del ferrocarril de Córdoba á Tucumán que corre por cuenta del Estado.

Cosechábamos la fraternal acojida que en Caiza se dió á la expedición Ibazeta.

El gerente de la sociedad inglesa que explota el ferrocarril del Rosario á Córdoba, concedió al Ministro diplomático y al Delegado Nacional expedicionario, en la entrevista que se tuvo, la rebaja de un 50 °/₀ con un arranque de noble entusiasmo, así que supo que se trataba de los expedicionarios bolivianos del Gran Chaco. Nos despedimos del genereso inglés dejándole el testimonio de nuestro reconocimiento.

Sabedores de que los expedicionarios se hallaban ya en el Rosario, marchamos allí con el Sr. Vaca Guzmán al arreglo definitivo de su repatriación.

Debía el representante diplómatico darles la bienvenida, saludar en nombre de Bolivia á sns peregrinos hijos y despedirlos alentándolos con la esperanza de la justicia.

Asi lo hizo en conmovedoras palabras, que caían como frescas auras de la patria ausente, sobre la legión boliviana formada en columna cerrada.

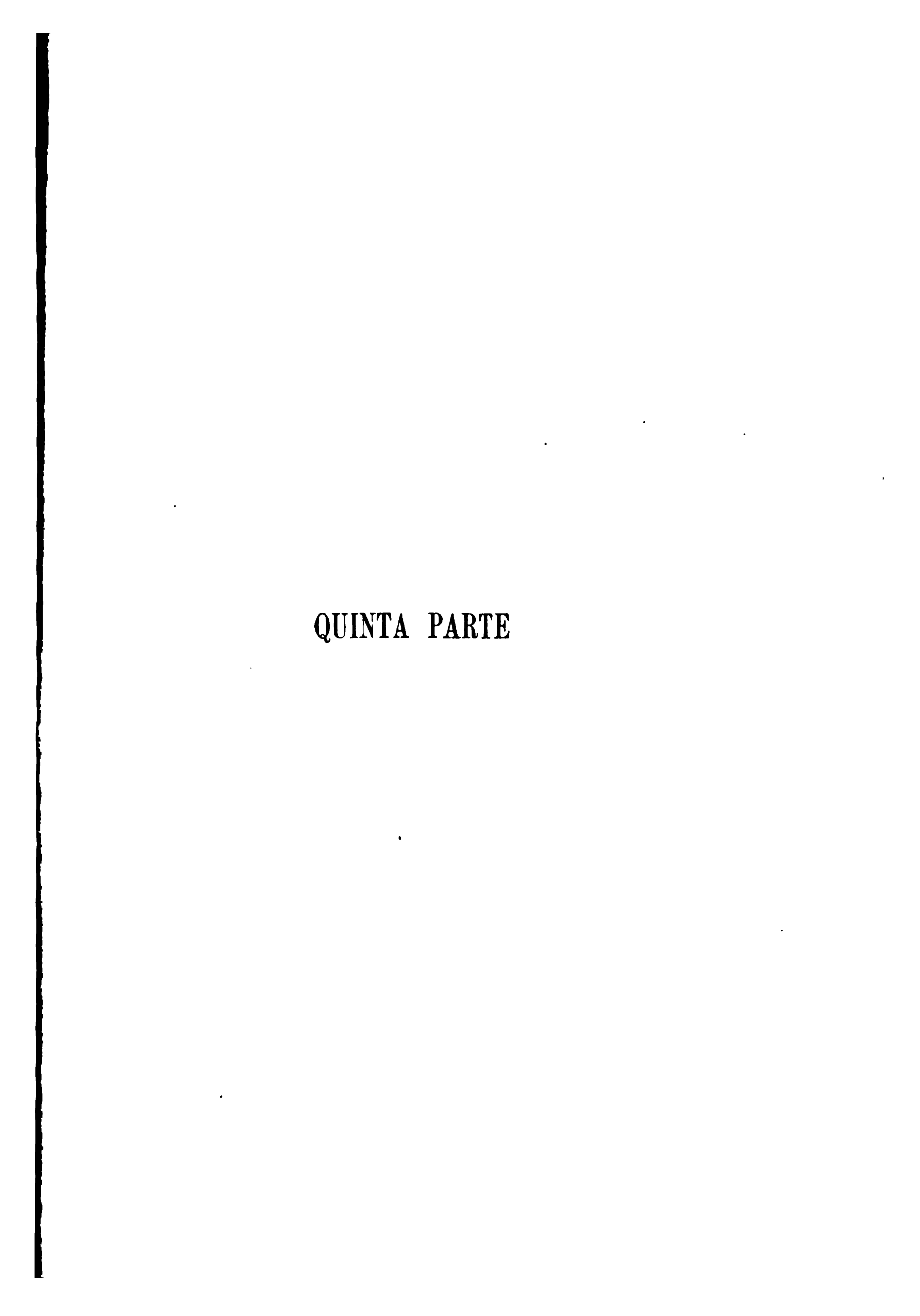
Desde aquel momento toda la gerencia, absolutamente toda, corrió á cargo del Ministro diplomático. A este señor le hice presente que los más de los nacionales de la frontera de Tarija, que formaban el escuadrón "Voluntarios del Gran Chaco," habían salido con animal y montura propios, y que yo, como representante del Gobierno Nacional, les habia prometido reponerlos. Le supliqué así la hiciera por estar empeñada en mi palabra, la fé del Gobierno y una estricta justicia

Fueron designados para la reconducción de la tropa los jefes militares señores Pareja y Estensoro.

Así, pues, ignoro cuánto recibirían éstos jefes para la marcha hasta Tarija, recordando solo, no con certeza, que se resolvió dar para cada nacional, como compensación ofrecida de sus pérdidas, á sesenta pesos nacionales, fuera por supuesto de sus listas de revista.

¿Estas sumas las dió el Sr. V. Guzmán á los encargados en pesos bolivianos de á 100 centavos ó nacionales argentinos, entonces al cambio de 140?

Me he permitido hacer esta pregunta porque ha llegado á mi conocimiento que los nacionales aseguran haber recibido valor de pesos bolivianos de á 80 centavos en Tucumán. No prohijo esta aserción. Puede ser, como me inclino á creer, atenta la honorabilidad de los jefes, pero creo que éste punto debe ser investigado por el señor Vaca Guzmán para desautorizar aquella afirmación desdorosa.



QUINTA PARTE

Las Tribus

Terminada la relación del viaje, voy á presentar en esta parte vistas generales como corolario de observaciones que se desprenden. Por esto no debe estrañarse si en ellas se ven repeticiones de lo anteriormente narrado.

Una sola vez como se ha dicho, nos han sido hostiles los salvajes.

Los *Tapietis* nos presentaron combate el 3 de Octubre. En su lugar ya insinué las causas que fatalmente les arrastró á este paso inesperado. Al siguiente dia, lejos de nuestro campamento, se presentaron unos cuantos jinetes, reforzados con alguna porción de indios que se ajitaban á su retaguardia; los jinetes que blandían sus lanzas oyeron, probablemente, el silbido de las balas de cuatro diestros tiradores que les destacamos, cuando dieron media vuelta para no presentarse más. Hé ahí todo. Los que aseguran de combates diarios, ó de muchos combates, engañan, seguramente, para enaltecer sus méritos.

Por el contrario puedo asegurar que la expedición lo debe todo al servicio, buena voluntad y sobre todo á la honradez de los salvajes.

Los de la tribu del *palo santo grande*, (Matacos) cuyo capitán se llama *Iymenso*, nos entregaron dos mulas ya perdidas cerca de su toldería. Allá dejamos moribundo á un ordenanza del Jefe Pareja. Hay versiones diversas de

la procedencia del mal de este desgraciado, á quien se comprometió el capitán llevarlo á Yacuiva, si es que se mejoraba. El ordenanza había muerto.

Los de la tribu el *palo grande* buscaron y nos entregaron nueve mulas también perdidas.

Algunos de estos indios, apesar de que les prohibimos seguirnos, lo hicieron ocultándose entre los árboles, por que previan que íbamos á atollarnos, y en nuestros conflictos para salvar las cargas del convoy, que se sumergían, aparecieron súbitamente y cooperaron con eficacia al buen éxito, sobrellevando trabajos pesadísimos, soportados con entusiasmo é infantil alegría.

Todas las veces que tuvimos que pasar el río nos ayudaron empeñosos, encargándose del paso de todas las cargas, soldados y mujeres.

Tres mulas con sus cargas se habían extraviado en uno de estos pasos del río y seguíamos adelante nuestra marcha, sin reparar la falta. A gran distancia fuimos alcanzados por grandes grupos que nos trajeron con algazara y contento las bestias con más sus cargas intactas.

El 12 de Octubre, principalmente, no habriamos repasado el profundo río, sin la ayuda trabajosísima de la tríbu que nos indicó la necesidad de hacerlo. Ellos mismos, y había sido de buena fé, nos indicaron que omitida la gran curva que hacía más adelante el río por un trayecto que podía considerarse como la cuerda del arco, debíamos ganar de nuevo la márgen derecha del río, y que así, á los pocos dias, llegaríamos al Paraguay. Ah! si hubiéramos sido dóciles á ese consejo aprovechando del puente de tótora que había mostrado el oficial Carrazana!

Cuando campábamos cerca de sus tolderías, acudían

solícitos á prestarnos servicios positivos, proveyéndonos, ya de agua, ya de leña, por una pequeña retribución de tabaco ó de carne, que para esos casos hacía abastecer admirablemente el cuartel Maestre.

Sin la facilidad con que se prestaban para darnos sus mejores mulas, en cambio ó de nuestros caballos cansados, ó de unos rollos de tabaco, es casi seguro que al término de nuestro viaje habríamos llegado muy pocos montados.

La noche de la tremenda borrasca que nos asaltó, teníamos vecina una tríbu numesosa y en ella, á sernos hostiles los indios, podían habernos asaltado con plena seguridad, ó cuando menos podían ser llavados ó dispersados nuestros animales, lo que habría sido un inevitable fracaso de la expedición.—No lo hicieron así.

A todo, en fin, se prestaban las tríbus que hemos cruzado, menos á un servicio para nosotros importante. Cuál? —Servirnos de guia hácia adelante. Ni súplicas, ni promesas las más tentadoras, bastaban para ello. Algunos aceptaban el empeño, pero cuando menos pensábamos se perdían en el bosque. Llevarlos forzados era imposible, pues, que al verse así, se dejarían antes que ceder, matar tranquilamente.

Esto tiene una esplicación. Cuando una tríbu ve que los *cristianos* han sido conducidos á su hogar por un salvaje, éste á su regreso debe contar con seguridad que su muerte está decretada. Los salvajes queman al instante su toldería, sorprendida por el hombre civilizado, aun cuando su encuentro y paso hubiera sido en las más cordial armonía.

Al dejar un aduar de éstos, apenas habréis avanzado unas pocas cuadras, cuando grandes columnas de humo,

elevándose hasta los cielos, envolverán vuestra retaguardia, despedida con el incendio de las casas. Esta costumbre, que tanto impone al explorador, responde á uno de estos propósitos, á mi juicio. O es purificación del lugar profanado por la planta del cristiano, ó el indio, receloso de que su morada ya está marcada por los viajeros, quienes pueden volver en actitud de guerra, prefiere quemarla para buscar otro asilo, ó es, finalmente, el anuncio del peligro á las tribus más lejanas.

Por lo anteriormente expuesto se ve que la manera más segura de atravesar el Gran Chaco, es desplegando una política de sagacidad y armonía. Por ferocidad que se suponga en el hombre, siempre hay en el corazón humano una fibra del bien, que responde á la justicia y á la benignidad. Los salvajes del Chaco no son las hienas que se complacen en pintar los viajeros, no! Son nobles porque tienen libertad, son generosos porque son intrépidos. Qué queréis? los civilizados, los cristianos, nosotros, los hemos colocado en una situación desesperada y falsa de la que fatalmente no pueden salir. Si alguna vez hostigados por sus necesidades, ó cediendo á los impulsos de una existencia mejor, se han presentado á un centro cristiano ¿qué les ha sucedido? Ó se han apoderado de ellos, como de bestias de trabajo, los estancieros, dueños de ingenios azucareros, y abusando cruelmente, los han obligado á internarse de nuevo á sus bosques; ó los han arreado á una reducción de *misiones cristianas*, donde su existencia ha sido más insoportable todavía que en casa de los estancie-

ros. Allí, como un poco de paja que se echa al jumento de carga, se les da un puñado de maíz, se explota inícuamente á este título su trabajo; se les aburre con el ejercicio constante de prácticas ridículas y anticristianas; no se les permite adquirir propiedad alguna, destruyéndose algo que hubiesen sembrado; para engañar la opinión se enseña, á unos pocos, algo de lectura, muy poco de escritura, teniendo cuidado de arrojar de las escuelas á aquellos que revelan alguna inteligencia precoz, ó se atreven á leer algo que no sea lo que se les da; con muy poco tacto del corazón humano, se pretende de golpe desarraigar sus hábitos de libertad, sus costumbres espansivas, y convertir súbitamente del hijo del bosque al cenobita del claustro, impregnando marcada dósis de odio al hombre civilizado, para retenerlo de ese modo en provecho propio, por medio de este divorcio diestramente alimentado.

¿Cómo queréis entónces que el salvaje se dulcifique para el cristiano? ¿Por qué acusarlo cuándo, con el corazón ulcerado, se vuelve á sus bosques?

Lo que he expresado más arriba, de las misiones, no lo hago ciertamente con un carácter general: sin duda hay excepciones. Me complazco en declarar que este cuadro sombrío está lejos de pertenecer á nuestras misiones de Bolivia, que felizmente se escapan de la generalidad y sobre todo en lo más repulsivo de los detalles. Con un poco más de atención de nuestros gobiernos y convenientemente modificado el reglamento actual de misiones, se podrá esperar mucho de ellas. Su pasado glorioso de sacrificio y martirios abona lógicamente su porvenir.

Mis estudios y referencias pertenecen á la Argentina,.

donde el sistema de misiones está totalmente descuidado. Oigamos al Sr. Luis Jorge Fontana que en su precioso libro "El Gran Chaco", editado en Buenos Aires, en 1881, dice así en una de las muchas páginas concernientes, página 133. "Los RR. PP. de *propaganda fide* que costeados por el Gobierno, establecieron una capilla y escuela en el Chaco.... nada les enseñaron, por el contrario, y es opinión vertida hasta por los mismos indios que algunos de los tales padres, con el ejemplo de una vida holgazana y licenciosa, hicieron que sus neófitos perdieran por completo ese temor, ó mejor dicho, ese sentimiento de respeto que existe en el corazón de esos mismos salvajes y los obliga á mirar de otra manera que á los demás hombres á todo aquel que usa las insignias del hábito religioso, y por esta causa los indios concluyeron por matar al único misionero virtuoso que en los últimos tiempos pisó aquellas soledades!...." Más adelante continua: "Hoy los indios, habiendo perdido el respeto y aprecio que antes sentían por los misioneros, ofrecen matarlos si llegan á sus campos, como lo dicen y fué la primera cláusula de una conferencia á que asistimos, habiendo escuchado del jefe indio estas palabras casi testuales: *Puedes traer muchos hombres, puedes hacer muchas casas y muchos pueblos, nada diremos aunque somos dueños de esta tierra; pero no traigas frailes porque ellos usan de nuestras mujeres y nada nos enseñan.*"

Más adelante en la "importancia de estos motivos halla la esplicación del último levantamiento de los Churupíes, en coalisión con los Tobas, sus enemigos de todos los tiempos". Basta de citas que son abundantes al respecto.

Continuando el mismo tema, estos pobres indios no son, con frecuencia, asaltados por los cristianos, incendiadas sus casas, llevados prisioneros sus hijos y mujeres, muertos sin piedad en una refriega desigual del rifle contra la flecha, lanza ó macana?

Las expediciones que frecuentemente recorren ciertas zonas limitadas del Chaco, no lo hacen á sangre y fuego, cómo sucede con las frecuentes recorridas que hacen las tropas argentinas?

Hé ahí, pues, las múltiples causas del encono que arde en el corazón de estos infelices y así queda esplicada esa traición, crueldad y alevosía que se les atribuye.

Son vengativos, es cierto, pero no tienen causas poderosas para serlo?

Reconozcan éstos que se les trata como á séres racionales, descubran en el civilizado un fondo de justicia y entonces predominarán en ellos los nobles caractéres de toda naturaleza libre y valerosa.

Así queda esplicado el buen éxito alcanzado por la expedicion boliviana, porque vuelvo á repetirlo, sin su buena voluntad y activa cooperación jamás habriamos podido atravesar el inmenso desierto.

Hay, pues, al presente, dos políticas observadas. El de la guerra que podremos llamar argentina, el de la benevolencia, la nuestra, la boliviana.

Con la primera toda expedición terrestre, estoy seguro de ello, fracasaría si se atreviese á recorrer una gran extensión del Chaco.

La expedición última Ibazeta dá parte de tres combates presentados por las tribus, en la no dilatada zona que recorrió hasta su arribo á Caiza.

La asimilación de estas tribus con nuestras fronteras, conocida ya por los indios nuestra política de paz, se haría con más facilidad modificando radicalmente el Reglamento de Misiones, si es que ellas tienen que subsistir implantando un adecuado sistema administrativo para nuestras poblaciones nacientes del Chaco, cuya sagaz realización se encomendaría á ciudadanos honrados é independientes.

Cuántas fuerzas y cuántos brazos adquiridos para el desarrollo rápido de nuestras fronteras que hoy yacen abatidas, sepulcrales y caminando á su total ruina!

La población del Gran Chaco ha sido estimada, á mi juicio, en cifras muy exajeradas. El Sr. Solá la aprecia en cien mil, el Sr. Fontana en ochenta mil y no falta quien haga subir este número á ciento cincuenta mil.

Precisamente cuando nuestra expedición recorría por las orillas, ya oriental ú occidental del Pilcomayo, todas las tribus del Chaco se hallaban concentradas en el rio. No habiendo frutos en los bosques los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre, en que pisaban esas soledades, los indios todos acuden á la pesca que les dá su único alimento.

Pues bien, con este antecedente que me permitió recorrer como en panorama, la mayor parte de las tribus que pueblan esos desiertos, cuando más podría asignar una población que no llega á cuarenta mil habitantes.

Tengo en cuenta para ello que el Chaco adyacente á todas las fronteras argentinas está ya muy despoblado, por la guerra implacable que se les hace. Apenas hay sema-

nas en que no se den partes militares de asaltos efectuados á las tolderías, con éxito completo por los asaltantes.

Además la disminución de esta raza es notoria y debida á diferentes causas. Sus guerras; las epidemias que les asaltan como á masa inerte; el número bien crecido de los reclutados para los trabajos aislados mueren en ellos de fatiga ó no vuelven más á su hogar; la caza desapiadada como queda dicho emprendida de poco tiempo acá por sus vecinos; y al presente su incorporación, ya más justa y equitativa, á la fiebre colonizadora que se ha despertado en los estados ribereños del Plata; su género de vida desprovisto de todo socorro racional; su alimentación, en algunas estaciones deficiente, y hasta las hambres que muchas veces, y en ciertos años, los han arrojado á pedir socorro á los villorrios más aproximados á sus lares. Hambre y en esa exuberante naturaleza, se dirá. Sí, hambre, porque no todo es espontáneo y ese suelo edénico también pide una gota de sudor de frente humana para dar sus exuberantes dones.

Agréganse á estas causas esenciales otras provenientes de sus costumbres.

La *se'ecci n* de la raza se practica allí, como en Esparta, con todo rigor. Criatura que nace muy raquítica, diforme ó con algún accidente en alguno de sus órganos, es irremisiblemente inmolada. En todo el trayecto recorrido apenas he visto tres tuertos y un rengo, defectos adquiridos, con seguridad, en ó después de la adolecencia; contrahechos ó raquíticos ninguno.

Cuando una mujer muere á consecuencia del parto ó teniendo en la lactancia un hijo, ella es sepultada juntamente con la criatura.

Las criaturas recién nacidas tienen que sufrir una in-

mersión para probar su fortaleza y generalmente las sometidas á éste rigor en los intensos frios del invierno del Chaco, perecen por las súbitas é inmediatas consecuencias de tan violenta prueba. Los niños que soportan el terrible experimento son el objeto del entrañable amor de sus padres, siendo por otra parte de notar que este sentimiento de la naturaleza, es bien pronunciado entre aquellos infelices.

No conociendo ningún medio preventivo para atender á los múltiples males que aquejan al hombre, en su primera edad, como la dentición, el despecho, etc.. es natural que se produzca una enorme mortalidad de párvulos. La viruela se presenta allí arrasadora para todas las edades, contribuyendo á ello su ignorancia y absoluto desamparo. Bien, pues, todas estas causas y otras análogas son más que suficientes para asegurar que las tribus del Chaco en vez de multiplicarse, caminan á una extinción más ó menos inmediata.

Numerosas son las tribus dominadoras del Gran Chaco. Muchos son los nombres con que se les distingue. Sin embargo, con una atenta observación se puede asegurar que todas se derivan de tres grupos típicos, los Tobas, los Matacos y Chiriguanos. (1)

(I) El Sr. conde de Brettes, explorador último del Chaco, sin duda muy notable, puesto que ha sido enviado por el Gobierno Francés, vá á llevar á su patria una palabra autorizada. En sus fragmentos de viaje ha publicado que en el Chaco hay una tribu donde son muy reducidas las mujeres por razón de que todas son muertas al nacer, por sus padres, menos una que es conservada. Por respetable que sea la afirmación del Sr. de Brettes, yo me permito asegurar que esta noticia de *sensación* en un libro de viajes, debe ser el resultado de informes inexactos.

El amor de familia es profundo y concentrado en los bosques; cuántas veces he querido agasajar, ó dar un poco de azucar á los hijuelos del salvaje, la madre temerosa por su hijo, lo ha defendido con intrepidez.

Perdone estas reflexiones el ilustrado explorador; pero no puede aceptar la noticia el que conoce el Chaco.

El toba genuino, es el guerrero, por excelencia, del Chaco. Fiero, altivo, dominador, el posee una gran extensión de la costa del Pilcomayo. Tiene una estatura que varía entre un metro setenta y seis centímetros, á un metro setenta y siete. Su organización pronunciadamente nerviosa, acusa una gran fuerza muscular. Lleva la cabeza erguida, adornada con profusa y suelta cabellera negra, algunas veces ondeante, por la finura del cabello, donde se ven los mismos juegos de luz que presenta el ala del cuervo; divídese ésta cabellera en dos partes perfectamente iguales por una raya que cae al medio de una frente, pocas veces deprimida, generalmente con buen desarrollo. Ojos negros, pequeños y vivaces, dispuestos á reflejar las pasiones que de súbito le asaltan. Nariz larga, combada en su raíz, abierta en sus extremidades, como para aspirar, ya la brisa perfumada de sus selvas, ya el tormentoso soplo de sus huracanes. Boca grande con gruesos labios que arremangados parecen expresar no sé qué nativo desdén. Enormes aros de madera, de sólida superficie circular, con diámetro de 67 milímetros y 32 de espesor, atraviesan sus orejas, para lo cual la parte carnosa inferior ha tenido que dilatarse hasta aparecer ténue cintillo de goma. Busto imponente con gran desarrollo de pechos y espalda. Piernas con líneas musculares acentuadas, y pantorrillas generalmente delgadas, con hondas cicatrices abiertas, ya para afrontar el cansancio, ya como acto preliminar de guerra. Pié aplanado, más pequeño que grande y cuyas plantas de una consistencia casi metálica desafían á las cortaderas y zarzas bravas. Cara de cierta soberbia salvaje, muy lejos de ser achatada como la pintan, de un color oscuro bronceado. Anda con magestad, sin afectación, levantando las piernas más de lo preciso.—

Habla siempre arrogante emitiendo sus palabras, generalmente agudas, con fuerza y con un tono como de conminatorio hábito que se esplica por la necesidad que siempre ha tenido de hablar y ser oido en la inmensidad de sus bosques.

Tiene por todo vestido un delantal de lienzo que amarrado en el bajo vientre, va á anudarse en la parte inferior de la espalda.

Cuando está de viaje ó caza, lleva un alforjón colgado al hombro artísticamente laboreado con colores, su gran arco y flechas con dardos dentados. Las muñecas de los brazos están rodeadas por cuerdas de Chaguar, que á manera de pulseras evitan el frote doloroso del dardo lanzado del arco con el ímpetu del rayo. Armado en guerra, es imponente. Píntase el rostro y el cuerpo y sustenta el arco en una mano, la macana de palo santo, pesado como el metal, en la otra, los dardos atrás, y coraza de piel de jaguar cubriendo el busto.

Si es de caballería, coraza ó coleto, plumaje en la cabeza, la vibradora lanza en la diestra y la macana en la izquierda.

Una vez á caballo se transforma el hombre; dá grandes gritos, centellean sus ojos, blande la lanza y domina á su animal que comparte del ardor bélico del ginete. Es poco comunicativo, generoso cuando no columbra una traición, apacible según dicen, con sus mujeres é hijos.

Hay un momento terrible en este salvaje: cuando se embriaga y llora.

El tono dominante de este carácter simpático como viril, es el profundo desprecio por la muerte.

Llevadlo al suplicio y avanzará resignado y sereno, otras veces entonará, en su fúnebre marcha, una canción triste

que más que cantada parecerá trémulamente salmodiada.

Jamás se ha dado la tradición de que el toba sacrificado, como prisionero de guerra, ó como asaltado por los cristianos, haya implorado por su vida, aun sometido á tormentos feroces.

Hé ahí al león de las selvas del Gran Chaco.

Menos alto, más corpulento en que predomina el temperamento linfático, frente deprimida, nariz maciza y roma, ojos oblícuos, cabellera espesa, negra y abundante, piernas y pantorrillas gruesas y carnosas, color más atezado, algo, en fin, como la degeneración del tipo de los japoneses, tal es el mataco.

No tiene la arrogante apostura, carece del valor ingénito del toba, pero es en cambio más astuto y emprendedor.

El toba vive absolutamente de los frutos silvestres y carnes que le dan la pesca y la caza. El *mataco* agrega á todo esto algunas féculas y alimentos farináceos, á lo que debe tal vez su organización menos nerviosa. Efectúa grandes cosechas de las patatas del *Karaguatá* que las come tostadas al fuego, siembra la arveja, sus dominios muestran por todas partes diversas especies de calabazas, inclusive el zapallo de pulpa harinosa y azucarada.

Este grupo ocupa también una gran extensión del Pilcomayo. Hace frente á los tobas por su número que suple la audacia. Para el viaje ó caza tiene el mismo atavío del toba: armado en guerra difiere, que en vez de plumajes á la cabeza, usa un casco que termina en cabeza de jaguar ó águila, ó milano disecado, con su férreas garras bien conservadas, cubriendo sus extendidas alas la parte esférica superior.

Viene en seguida el laborioso y apacible Chiriguano.

Carácter dulce y tímido, constantemente la presa del toba ó mataco á quienes teme extraordinariamente, sufriendo á menudo sus merodeos.

No le agrada la vida nómade, como á los anteriores. Cuando la codicia de todos los enemigos que le rodean, salvajes ó cristianos, le deja un pequeño terreno, lo cultiva, aunque imperfectamente y procura la multiplicación de aves de corral, con quienes vive en familia en sus aseadas y alegres alquerías, donde constantemente se oye el ladrido de perros, fieles guardianes de la casa, las gallinas y cabritillos.

Fuera de la agricultura se ocupa también en el tejido de mimbres; su alfarería recuerda las obras de los *quíchuas* de la época incásica.

Las familias que se agrupan para constituir una bien distribuida ranchería, viven en perfecta paz y protegiéndose mútuamente. El chiriguano es de un color más claro y pálido que todos sus conterritoriales del Chaco. Su cara, por lo regular redonda, se halla encuadrada por el corte de su cabello que cubre la frente en linea horizontal al nivel de las cejas bien formadas. Una *vincha* rodea su cabeza de regular cráneo. Ojos negros, de mirada apacible, un tanto velados por una nube de tristeza; nariz achatada, boca de líneas pronunciadas, cuyo labio inferior está desarrollado por la cisura circular de la *tembeta* que ya tiende á desaparecer y les sirve para lanzar silbidos agudísimos; un conjunto, en fin, simpático, donde se está borrando los fuertes tonos del salvaje, dominador del centro del desierto.

Su estatura es más alta que baja, formada de miembros por lo general delgados, pero con buen desarrollo de fuerza muscular. Es persistente su voluntad para el trabajo,

cuando sabe que será medianamente retribuido. Cuando no es agricultor se reconcentra, si le dejan en paz los explotadores, á una población, donde es un peón útil de toda especie de trabajo.

Así vive el chiriguano como necesario obrero en las poblaciones á donde acude con los suyos, como factor importante de las industrias que allí agonizan.

Así vive apacible y feliz en sus alquerías, constituyendo con otras familias una tríbu patriarcal, en que se cultiva la tierra, se atiende al desarrollo de animales útiles, se comercia con los vecinos, constituyéndose como puntos iniciales de un centro de población provechosa para Bolivia.

¿Qué piden éstos para ser los beneficiosos habitantes de nuestra patria? ¿Qué piden para ser los felices pobladores de nuestras desiertas fronteras é ingresar en tiempo no dilatado, á la comunidad boliviana?

Nada, otra cosa que se les deje en paz por los explotadores sean quienes fueren. Que el Gobierno les tienda una mirada de protección. Que establezcan en ésta frontera una autoridad civil, de persona notoriamente caracterizada, firme, pero justiciera y progresista. Que se modifique el absurdo *Reglamento de Misiones.*

Cuando las quejas ó necesidades de los bolivianos de allí puedan llegar al Gobierno—¿sabéis cómo proceden? Piden informe á personas, ó tímidas, ó que representan un interés; este imforme, generalmente, es falso. El Gobierno resuelve con esta falsa base, y casi siempre quedan en peor estado los males reclamados. ¡Hé ahí la protección del Gobierno Nacional hácia estas comarcas tan desgraciadas!

Me acuerdo hasta ahora con emoción y ternura de una

tribu de éstas que en el trayecto de Tarija á Caiza la encontré posesionada de una pintoresca hoyada. Qué bondad de carácteres ¡qué miradas tan atentas y comedidas!

Decentemente vestidos, cayendo sobre ellos una camisa blanquísima, aseados y cómodos los ranchos, donde rebosaban las provisiones de maíz, aun carne, útiles domésticos, gallinas y corderillos en los espaciosos pátios; allí las familias alegres, bien mantenidas y respetuosas al jefe que en el primer momento, como temeroso de alguna desgracia para su tribu, me manifestó un documento, diré de manumisión, por el que algunos antiguos jefes civiles recomendaban no se les irrogue perjuicio alguno.

Ay! el dia en que los tobas caen sobre ellos. Ay! el dia en que la orden de una misión cristiana, apoyada en sus derechos reglamentarios, los arrea al desamparado redil de una reducción!

Aquel dia ha caido la destrucción á toda aquella propiedad. Aquel hogar de paz, de trabajo y de amor, ha caido en escombros!

Pero y la instrución y la luz de verdad? se nos dirá. Todo se puede atender, bajo otras bases. La soberanía Nacional no debe abdicar allí *estóicamente* y debe atender sus lejítimos intereses con una representación digna y elevada. Si Bolivia no modifica y prontamente, su apática y vergonzosa administración, desde ahora la emplazo para un tiempo no remoto, y entonces aunque tarde quizá, palpará los funestos resultados de su criminal incuria.

Cortando, á mi pesar, esta digresión que podía conducirme á muchas otras reflexiones, continuo.

Las mujeres de los tobas y matacos son altas, corpulentas, de facciones desagradables, que las tornan repelen-

tes con su costumbre de tatuarse. Ella consiste en marcarse indeleblemente por la dolorosa introducción entre la epidermis y piel de tintes azules ó rojizos en los brazos, carrillos, frentes, círculos ó semicírculos concéntricos, estrellitas, triángulos, puntos, en linea recta, paralelos. En contraposición á los hombres no tienen cabellera, pues sus cabellos, ó están cortados al ras, ó los llevan muy cortos. Sus pechos son grandes y laxos hasta subir en las madres á los hombros y poder lactar al hijo asegurado en la espalda. Su vestido es menos lijero que el del hombre, cuando están completamente desnudas y son sorprendidas por el viajero, se colocan las más jóvenes, unas á espaldas de las otras, colocando adelante á la más anciana, y formando así una cadena que podíamos llamarla, la cadena del pudor. Ellas, como lo han dicho todos, son los yunques de la casa. Son las esclavas y no las compañeras del hombre. La poligamia solo es admitida para los jefes. Solo las viejas se permiten beber fermentos alcoholizados del chañar ó del algarrobo. Dominan al hombre, pero cuando éste se cansa de sus impertinentes celos, su genial humor, ó su persona, la victima de un golpe de lanza ó macana.

La mujer chiriguana tiene facciones agradables y es propensa á la coquetería. Hay algunas de un color sonrosado y epidermis fina. Frente combada, cabello lustroso, ojos grandes algo encapotados, de mirada intencionalmente apagada en presencia de estraños, boca un tanto abultada en que brilla engarzada en frescas encías, una soberbia hilera de menudos dientes, nariz gruesa, pero no achatada. Su estatura es más baja que de las anteriores. Sus formas se redondean con el buen trato moral y alimenticio y están cubiertas con el casto y primitivo *tipoi.*

Cuando éstas no pertenecen á una misión y son las esposas ó hermanas de indios, precariamente libres, se adornan con profusión de collares la garganta, las muñecas y aun los redondos brazos.

Son tanto ó más laboriosas que el marido ó hermanos.

He afirmado y á mi juicio, son tres los grupos típicos de estos salvajes de innumerables denominaciones al presente. Cuando se hagan estudios antropológicos más detenidos, al respecto, se comfirmará talvez la verdad de esta aserción. Qué son en efecto, los *tapietis*, los *orejones* los *churupíes*, los *gualambas*, sino los mismos *tobas*, con las modificaciones consiguientes al terreno que ocupan, su clima, sus alimentos y vicisitudes esperimentadas? Mirad al *mataguayo*, al *guaicurú*, *poreromo*, *gotonoso*, etc. y hallaréis al *mataco*, grueso, fornido de mediana estatura, frente echada para atrás, ojos sesgados, fisonomía que trae á la memoria la inmensa raza del Japón.

El suave *güisnay*, tan extenso en el dia y que ocupa diferentes porciones del Chaco; el pálido é industrioso *payaguá* que toca á su término en la orilla boliviana del rio Paraguay, el *chorotí* casi blanco, benévolo y activo, son ramas desprendidas del *chiriguano*.

Mucho se ha escrito de sus usos, costumbres, ideas religiosas, é industria, con más ó menos verdad por unos y por otros. Siendo tan rápido nuestro paso por el Chaco, porque nuestra expedición no fué de estudio sino de exploración, debo consignar aquí lo poco visto y adquirido al respecto.

No es cierto que los salvajes carezcan de toda idea relativa á un Dios creador del Universo. Con más ó menos grandeza conciben ésto, ya como idea, ya como sentimien-

to. Confirmase esta aserción con el nombre general que entre tobas y otras tríbus se le denomina *Yagüeé*, significa creador de todo lo que existe. En las tríbus que tienen afinidad con los chiriguanos se rinde tributo de adoración á *Igualá*, al sol. Son, pues, á no dudarlo reminiscencias de la religión incásica y recuerdan á nuestros *quichuas* en muchas de sus artes y costumbres.

Todos creen en la inmortalidad del alma. Sus almas, para ellos, vagan por este mundo y les son propicias ó adversas en todos los trances de la vida.

Hay espíritus del bien y del mal. Cuando les ha asaltado una enfermedad desconocida, es el espíritu del mal que se ha apoderado de ellos. Es por esto que no tienen sistema curativo racional, (si se exceptúa para las indigestiones que se curan con aceite extraido de palo santo) y que acuden á medios sobrenaturales. Todo enferno está poseido del espíritu del mal, está *embrujado* y no faltan impostores como en ninguna parte, que efectuan ridículas curaciones en el paciente, quien soporta las pruebas con admirable resignación.

¿Aceptar un medicamento estos desgraciados? Ello es imposible, y cuando por complacencia lo reciben es para arrojarlo así que están solos.

Payack es el espíritu que preside á la guerra. Los combatientes le invocan como á Dios protector antes de entrar en batalla. *Payack* cuida los manes de los que murieron en los combates, manes que son recordados, con promesa de venganza, por los guerreros prontos á combatir.

Los matrimonios se efectuan con diferentes ceremonias. Entre los chiriguanos el novio deposita un haz de leña en la puerta de su pretendida: si esta, prévio acuerdo de los

padres ó ancianos, la usa, está realizado el matrimonio, viniendo después las borracheras consiguientes.

En otras tribus, córtase por el anciano ó jefe un mechón de cabellera de los desposados, se unen ambas guedejas y están unidos los dueños.

En una tribu de los *guayacurús* me sorprendió, por lo interesante, la ceremonia nupcial. Se hizo comprender, con más ó menos claridad, el intérprete, lo siguiente: el pretendiente ronda los contornos de la casa que habita la doncella y procura cazar una ave siendo visto precisamente por ella. Cuando cae el ave, la presenta desplumada, diciendole; asámela y partamos. A nadie se puede negar el fuego, por lo cual no puede escusarse de asarla. Consulta la doncella con sus padres, y si optan el enlace, es llamado el pretendiente, á quien se le entrega la mitad de la ave, quedando la otra en poder de la novia. Cuando la toman en común padres y novios está verificado el matrimonio.

Generalmente el ave de preferencia para la novia, es una paloma torcaz. Si el novio tiene la fortuna de hallarla, el matrimonio se considera feliz, sin disturbios de ninguna clase.

Cuánta significación y cuánta poesía en esta bella costumbre.

La paloma es el emblema del amor casto y conyugal; la comida en común de una sola ave, parece simbolizar la identificación en la vida de los séres; la destreza del cazador que con certera mano ha bajado la presa, asegura la subsistencia de la futura familia. Cuando ha sido desgraciado en el tiro, ó se le devuelve íntegra el ave ya asada, no debe pensar más en su novia, de la que se aparta para no verla más.

Prescindiendo de estas costumbres más ó menos limitadas, lo general es que las novias son otorgadas por los padres, en cambio de dádivas que reciben, de algunas reses, caballos ú ovejas, según el rango que ocupan los padres ó contrayentes en la tribu. Debe tenerse presente que el padre tiene derechos ilimitados sobre su mujer ó mujeres é hijos.

El matrimonio no es indisoluble entre los salvajes. Una simple sospecha de celos, el hastío que puede sobrevenir por diferentes causas, la poca laboriosidad de la mujer, ó un carácter exigente, son bastantes causas para su definitiva separación, quedando ambos libres para ligarse nuevamente con quien les plazca. Suele algunas veces terminar el matrimonio con la muerte, que, en un arrebato de cólera, da el hombre á su mujer, cuando ésta ha agotado su paciencia con sus impertinentes celos.

La poligamia no existe, ó mejor dicho, no está generalizada. Los caciques, jefes de tribus, los simples capitanes, ó los que pueden sostener con desahogo dos ó tres familias, pueden tomar las mujeres que quieran. Los pobres, ó *chusma*, como ellos dicen, no tienen igual derecho. Llama la atención esta costumbre sorprendente como previsora. Hasta en los primeros, la poligamia lleva sus inconvenientes, por el carácter valiente y celoso de aquellas mujeres, que traban entre sí luchas á muerte, en medio de la fria espectación del marido común.

Como llevan una existencia nómade, variando según las estaciones de lugares que les den, ó los frutos, ó la pesca, no tienen enterratorio. Son enterrados donde mueren, á poca profundidad de la tierra, cubierta después con algunas ramas de simbol. Hay tríbus de tobas que depositan sus muertos en las altas copas de los árboles, amarrados para evitar su caida: vestidos con pequeños ramajes, pendientes aun de sus frutos.

La viudedad es llevada por las mujeres con severa estrictez. La mujer *chiriguana* se distingue en esta ofrenda del amor conyugal. Córtase á raíz los cabellos, cubre su rostro, no se deja ver sino una vez al dia por un deudo inmediato y observa una clausura rijida en la choza mortuoria, apenas entreabierta á la luz. Durante algunos meses, apenas se distingue la claridad del dia cuando ella es saludada con lastimeros lamentos exhalados por la viuda; al cerrar la noche como sombra que vaga, recorre con desesperados sollozos, monólogos de recuerdos, los sitios más cercanos á su casa que eran frecuentados por su finado marido.

Podíase decir que el salvaje dá el ejemplo al civilizado del sentimiento conyugal.

El dolor más ó menos intensamente sobrellevado por la viuda, es para ella un título á la consideración de su tríbu. Sale de esta situación generalmente al año y á prévias y reiteradas insinuaciones de los deudos del finado.

Cuando penetráis á la morada del salvaje, ya redondeada, ya terminando en forma cónica, estancia estrecha, formada de paja y ramas flexibles, como el simbol, halláis

precisamente los útiles para el depósito del agua y la estancia del fuego.

Para lo primero tienen vasijas más ó menos grandes, ó calabazas. El fuego lo produce por la fricción, porque en el Chaco, de formación moderna sedimentaria, no se halla el menor vestijio de piedra alguna. Una tabla en cuya superficie se ven dos ó tres hojas y una varilla que termina en una cabeza lisa constituyen el sencillo aparato. Poniendo precisamente en uno de los hoyos, un poco de hojas secas y de preferencia la bosta de vaca, se agita la varilla durante pocos minutos, con una fricción circular dada entre las palmas de las manos, obteniendo el fuego que es alimentado por esa yesca natural.

Son señalados los casos de los grandes bailes. Cuando el indio cambia de estancia, marchando de un bosque agotado á otro exuberante de producción, cuando se *tatua* á los hijos con operaciones á veces dolorosas, ó se les abre, entre los chiriguanos la cisura para la *tembeta*, cuando la hija ha llegado al desarrollo de la pubertud y cuando se casa.

En todos estos acontecimientos las jóvenes se abstienen de beber, las casadas beben con la parquedad posible y los hombres llegan á excesos insoportables. Entonces se sacan los trofeos guerreros y tienen al frente los restos de los enemigos vencidos. Uno de los indios más caracterizados, como guardian de la armonía, no bebe absolutanente y su misión es contener las riñas y desórdenes de los embriagados.

Campamentos.—Vistas generales

A las cinco de la mañana se tocaba la diana y á las siete ya la brigada estaba en marcha, terminado el almuerzo.

Caminábase generalmente hasta las tres ó tres y media de la tarde en que se campaba, apoyándose un flanco en el rio y dilatándose el cuadro hasta un pastal conveniente. La marcha era presidida por una vanguardia exploradora, compuesta de nacionales de la frontera de Tarija, quienes con su ojo experimentado buscaban los caminos de los indios, preveían los obstáculos, y facilitaban en gran manera el éxito de la jornada. Muchas veces la elección del campamento era muy difícil, pues ó la costa del rio era de malas condiciones ó no se hallaban pastales en lugar adecuado. Elegido el campamento y repartida la ración, con la sagaz equidad del cuartel maestre, formábase el cuadro, dentro del cual pastaban los animales todos que volvían de haber tomado agua, bajo el cuidado siempre diligente del teniente D. Rodolfo Balsa. Dormíase por la noche con frecuentes alerteos por los soldados que se turnaban al efecto, dando con intermitencias regulares tiros de rifle, ya para evitar la disparada de los animales, ya para alejar al tigre que pudiera presentarse inmediato, ya para prevenir un asalto de los salvajes.

El tigre del Chaco debe estar seguramente bien alimentado, pues jamás se nos ha presentado con la audacia que le dá el hambre. No hemos visto ni un tigre en nuestros campamentos y caminos; sus grandes huellas en las aguadas, ó sus lejanos rujidos solamente acusaban la presencia de éstos en el desierto.

Como antes he dicho, el Gran Chaco, según lo aseguran con verdad todos los exploradores, está dividido en tres secciones notablemente marcadas; parte superior, media y baja.

La vejetación, la fauna y la flora corresponden perfectamente á estas distintas secciones.

En la primera asombrosos bosques por su desarrollo y elevación, donde dominan los jigantescos algarrobos. Las costas altas, terrenos secos y elevados, el rio profundo, correntoso con cauce pronunciado.

En la media, se aplanan las alturas, los bordes del rio presentan poca elevación, dando lugar á rebalses que forman los bañados. Los montes se presentan ya bajos, tupidos, de mimbres delgados, flexibles y acerados. El vinal, *mimosa*, de espinas largas ó encorvadas garras, el algarrobillo, etc. A intérvalos levántase el terreno para dar lugar á elevados montes parecidos á los de la primera zona. Aquí ya empieza el reino de las aves de pantano y plantas que se desarrollan cuando sus tallos se mecen en la superficie de las aguas.

Distinta es la grandeza del Chaco en su parte inferior. Destácanse allí dilatadas extensiones cubiertas de una vejetación gramínea, espesos totorales como para encubrir traidores el dormido lago ó el infecto pantano. Angostos bosques, como tengo ya dicho en otro lugar, paralelamente colocados en simétrica distancia de cuatro, seis ó nueve millas, cruzando esta ingrata superficie de E. á O., parecen los sitios destinados por la Providencia para dar al viajero asilo seguro y seco, sombra, frutos y agua. En este mundo peligroso del cieno, del fango y del atolladero, campea la innumerable muchedumbre de los bactracianos y aves zancudas.

A medida que el hombre penetra al centro del Gran Chaco, se siente con desconocida existencia como si hubiera sido trasportado á una diferente atmósfera.

Las emociones frecuentes, los sobresaltos continuos en el centro de esas selvas seculares, el misterioso rujido de la fiera salvaje que espía sin ser vista, la idea de que ninguna planta humana ha hollado ese suelo primitivo que guarda la palabra de la creación, esos inesplicables rumores de la gran naturaleza, sobrescitan el sistema nervioso y mantienen el alma en una irritación desconocida y enfermiza. Allí se goza y se sufre con intensidad estraña.

Sí, la infinita extensión del Chaco anonada como el desierto, engrandece como el Océano, dá vértigos como la cima y como el abismo

En aquella atmósfera cargada de vida parece que los expedicionarios marchasen ligados por un hilo metálico, para ser sacudidos todos á la vez con la más lijera impresión de cualesquiera de ellos. Qué hay? qué es eso? se preguntan todos ellos, y esta pregunta se desliza, fila por fila, desde la primera hasta la última, como esperando el aviso de un peligro ó la revelación de algo desconocido, pero esperado, y toda esta interrogación que como una cadena ha recorrido ¿sabéis de qué se ha originado? de que algún ginete ha pedido un fósforo al compañero, ó le ha expresado alguna impresión recibida: tal es el estado nervioso del explorador.

¿Quién podrá, por otra parte, olvidar las magnificencias de aquella asombrosa naturaleza, que trasporta al espíritu

á sensaciones ignotas hasta entonces, como á nueva vida jamás esperimentada?

En la parte bañada por su gran arteria, comtempláis floestas vírgenes, selvas de jigantescos árboles, cobijando arbustos con riquísimo esmalte de esmeralda, de donde levantándose caprichosas lianas, vestidas de flores, forman bóvedas, arcos y grutas impenetrables. Allí, unas veces, del añoso tronco de un árbol miráis que surjen troncos de otro género de árboles, dando lugar á grupos caprichosos.

Para esplicaros este fenómeno os acercáis y veréis que una lijera capa de tierra vejetal depositada en la corteza y acariciada por aquella naturaleza exuberante, ha desarrollado una vida sobre otra vida. Otras veces los gruesos y nudosos troncos de las lianas y enredaderas se le enroscan en diferentes anillos, con vigor, con fiera tenacidad, mellando su corteza encorvándolo, desecando con sus acerados abrazos su copa y ramas laterales. Por todas partes un armónico movimiento de ramas, hojas y flores, produciendo un murmullo de vida Como soplo de ventura esparciéndose y envolviéndolo todo, una perfumada brisa que embriaga. En las primeras horas del dia, un cielo claro y trasparente que todo lo inunda como una aureola de luz; al medio dia una bóveda de azul profundo, donde el sol se destaca, no como disco fulgente, sino como globo que solitario y vencedor recorriese los oscuros abismos de un océano: por la tarde en el ámplio horizonte del ocaso, sepultándose ese mismo sol agigantado ya como en inmensa hoguera en su infinito lecho de arreboles, dorándolo todo y despertando en el alma los solemnes sentimientos de la naturaleza humana.

Rodeado el hombre de este primitivo mundo que ha po-

dido sorprender en toda su pureza, tal como brotó de las manos de su creador ó tal como se presenta por vez primera á la contemplación humana en su desarrollo creador, si lo queréis, rodeado de esta naturaleza en que todo es gérmen, vida, vigor, exuberancia; en que una gota de agua palpita, en que un átomo de tierra es la simiente de un mundo; en que todo se precipita como una plétora de existencia, como un desbordamiento inconcebible; se penetra el hombre de tal plenitud de vida, que le asaltan, unas veces, inefables fruiciones de alegría y, dilatado el pecho, grita sin saber por qué, así como otras veces llora, sin poderlo evitar.

La Misión de Aguairenda.

La marcha al Paraguay me impidió practicar la VISITA de Estado á las misiones. Siento no haber podido llenar esta primordial comisión que se me confió, porque veo que ella es absolutamente precisa, si se quiere que el país reporte las ventajas que tiene derecho á esperar de las misiones sostenidas en Tarija. Confío que más tarde el Gobierno, ya en cumplimiento de su deber, ya para llevar á cabo el artículo primero del Reglamento de Misiones, mandará allí un Visitador de entereza y probidad que le ponga al corriente de las necesidades, para el desarrollo progresivo de esas nacientes poblaciones.

De entereza para que haciéndose superior á la exaltada adhesión con la que generalmente se rodea á los relijiosos franciscanos, sin que ésta excluya los respetos debidos á

la virtud y al carácter, pueda con criterio independiente estudiar la situación, apreciar las causas, cortar por sí mismo los gérmenes del mal, ó someter sus conclusiones al Gobierno Nacional.

De probidad para que elevándose á la altura de su misión, la desempeñe sin espíritu preconcebido, con absoluta justificación, sin intento de hostilidad, pero también sin complacencias indebidas.

Por mi parte voy á exponer ligeramente las impresiones recibidas en la misión de Aguairenda en las pocas horas que por dos veces me hallé allí, antes de partir á Teyu.

Vése en la misión de Aguairenda una Iglesia sólidamente construida, á cuyo costado se levanta la casa de los padres conversores, espaciosa y rodeada de una hermosa huerta en que descuellan frondosos naranjos.

Estos dos edificios ocupan un frente de la extensión cuadrada que representa la misión.

Contigua á esta casa parroquial y formando ángulo está la escuela de mujeres, separada de aquella por una mediana pared divisoria y común á ambas casas.

Casuchas en una sola hilera que cierran el cuadro de la plaza de la misión, construidas sin solidez, como nidos de aves que se hallan de paso y eventualmente; hé ahí todo lo que constituye Aguairenda.

Separado de éste cuadro, hay un grupo de moradas igualmente construidas, que se elevan á un costado de la Iglesia y allí están los neófitos, no bautizados todavía.

La escuela de varones ocupa una de las habitaciones de la misma casa parroquial.

Se enseña á éstos, lectura, escritura y doctrina cristiana,

y á aquellas los mismos elementos con más labores propias de su sexo, dirijidas por una institutriz.

Hay entre los de ésta tribu, albañiles y carpinteros, pero no se ven talleres donde se difundan estos oficios. Nótase la carencia de enseñanza de conocimientos prácticos como la ganadería, la agricultura con sus extensas ramificaciones, que podrían ser la fuente de prosperidad de aquellas comarcas.

Grato es el espectáculo que se presenta al visitante de la escuela de niñas. Sentadas todas ellas en los bancos que cuadran el local, con semblante reposado y ceñidas de su casto *tipoi* de lienzo de algodón, leen con desembarazo su libro con aquella pronunciación propia de su lenguaje primitivo. Como los chinos hallan dificultad en la clara enunciación de la *r* frecuentemente sustituida con la *l*. Los diptongos españoles son casi siempre estropeados, sin que puedan salir claros y rotundos de esos lábios infantiles y mucho menos de los ya adolescentes. Estas presentan, con semblantes satisfechos, las labores de manos que se les piden.

Al salir complacido de esta inspección, la cerré insinuándome con el padre Giannechini, con la institutriz, de que evitaran en lo posible hablar á las discípulas, así como realizar sus enseñanzas en su idioma nativo, siendo el español el que debe servir para todo. La razón de ésta advertencia encarecida, se presenta por sí misma. El idioma es el instrumento de la civilización.

Al separarme de estas niñas, cuyo tipo en algunas de ellas está notablemente perfeccionado de su raza, se me vino al pensamiento una profunda observación de Balmes. Hablando de la influencia del espíritu que se ilustra en las

razas humanas, decía: "¿nosotros por qué somos más perfec-
" tos? por que somos más civilizados." Y es así generalmente. Tomad dos hermanos, el uno ocupado en labores mecánicas, en trabajos de inteligencia el otro. La llama encendida en el alma de éste se reflejará en la vívida mirada, así como el constante pensamiento, esa gimnásia intelectual, desarrollando los órganos de la idea, perfeccionará el rostro, por el ángulo facial más acentuado. El otro tendrá robustos los miembros destinados al esfuerzo corporal solamente.

No ví funcionar la escuela de varones porque tal vez ocupábamos los huéspedes su local; pero á la siguiente mañana de nuestra llegada, reunidos unos pocos en el corredor de la casa parroquial, dieron una prueba de sus conocimientos en lectura y escritura. Se me perdonará una grata reminiscencia personal con que fuí sorprendido. Años atras escribí para mi hijo unas estrofas intituladas: "*la oración del niño.*"

"*La oración del niño*" era el arranque casto, purísimo y sencillo del niño que abre sus rosados párpados á la luz del alba y eleva su alma, en agradecida plegaria, á su creador.

En el Callao se puso música á estas sencillas preces y ese canto presidia á las primeras ocupaciones escolares.

En Aguairenda había sucedido lo mismo.

Cuando trémulo escuché estas estrofas cantadas por los hijos de las selvas, en el desemboque del Gran Chaco, en un estrecho corredor de la casa conventual, no sé si por la disposición de ánimo, ó por la majestuosa escena que me rodeaba, pero es lo cierto que en la misión del padre conversor me parecieron más conmovedoras. Esas trému-

las notas como ecos del alma, caían sobre el corazón, frescas como la aurora, solemnes como la naturaleza grandiosa que nos rodeaba.

Por la tarde pude admirar la increible destreza de estos muchachos en el tiro de la flecha. De diez á quince pasos atravesaban, por mitad, las naranjas que servían de blanco, siendo muy raros los fallos de la flecha que, silvadora, se lanzaba del arco.

Pocos, muy pocos eran, como dije antes, éstos escolares. La misma misión estaba muy despoblada si se tiene en cuenta el cuadro de las misiones, siendo una de las principales la en que me hallaba.

En vista de esto estaba un tanto inclinado á dar crédito á lo que supe por una carta que se me entregó, una jornada antes de llegar al hermoso Valle de San Luis. Se me participaba que sabedores de mi visita, y temiendo malos informes, se habian mandado con un Nicanor Centeno como quinientos indios escojidos de todas las misiones, á las haciendas de San Lorenzo, Ledesma y otros puntos de la Argentina, donde los habían contratado á siete pesos por cabeza; los indios debían permanecer allí mientras pase la inspección de misiones.

Para no resfriar mis relaciones con el Prefecto padre Giannechini, tan francas y gratas para mí, al mismo tiempo que de gran utilidad para el objeto de mi posterior viaje por el gran Chaco, me abstuve de decirle una sola palabra al respecto. Ese aviso, podía ser cierto ó podía ser la calumnia de algun interés herido.

En general los indios de las misiones no tienen una situación ni medianamente aceptable. Su aspecto macilento, sus moradas de pobrísimo ajuar, donde mujeres desmedradas revelan la espantosa miseria en que viven, lastiman el alma del que contempla á éstos desdichados, alimentados con escasísima *pulenta* de maíz molido.

Esta situación contrasta con la de los indios que podemos llamarlos emancipados y que residen, ya en Caiza, sus alrededores, en Yacuiva, ó en las haciendas de particulares. Entrad á las habitaciones de éstos, principalmente de los que viven en Yacuiva y veréis bueno y abundante el ajuar, ellos bien vestidos, hasta con lujo de collares y atavíos propios de su traje, robustos, demostrando en la plenitud de sus formas, tanto hombres como mujeres y niños, su buena alimentación, y el contento de su espíritu tranquilo, libre y laborioso.

De dónde proviene esto? Léjos estoy de juzgar que los conversores sean los desapiadados amos que con anticristiana explotación de estos infelices, los reduzcan al estado de miseria deplorable en que se hallan los primeros.

No! Es imposible creer que los discípulos de Jesús que predican el amor al hermano que aman, que deben amar á su rebaño de infelices, no remediaran su desdichada situación á estar en sus manos. ¿Cómo ver impasibles la miseria de éstos, sin acudir á mejorarla siquiera en parte, si no por caridad, si no por amor, al menos por seguridad y conveniencia propia? Acaso no llega un dia en que el esclavo más abyecto, en que el alma más en tinieblas, no se yergue y airado azota con sus cadenas el rostro del que considera autor de su desesperación? Pero juzgad ésto. Los indios de las misiones viven en medio

de un océano de bosques. Los terrenos donde se hallan ellos, como un punto en la inmensidad, son feraces como la tierra prometida. Ellos no tendrían más que depositar allí un poco de semilla, no tendrían más que arrojar unas pocas vacas en aquellas extensas praderas, y tendrían una existencia tranquila, abundante y feliz. ¿Por qué no se ha hecho ésto?

¿Por qué el Estado por medio de sus visitadores, no ha distribuido á cada familia de estos indios, que abandonando la libre vida de los bosques, acuden humildes á la doctrina de los padres misioneros, unos lotes de terreno para sus sembradíos y para el pastaje de los animales vacuno, lanar, porcino y caballar de que debiera dotarlos?

Hacer propietario á un hombre es vincularlo recién al terreno. Lo demás es precario. El poder de expansión de las misiones no solo debe estar en la doctrina que se enseña, sino también en el mayor bienestar que se proporciona al salvaje de hoy, al ciudadano de mañana. Con la doctrina vive el alma solamente; pero si no se acude solícito al sostén del cuerpo, y si éste sostén ha de ser pobrísimo y al precio de abrumadoras fatigas; entonces no creáis, ni en la solidez de las conquistas de los misioneros y menos en la dilatación de sus fronteras.

Sucederá lo que ha sucedido. De tantos años á esta parte en que existían las misiones de Chimeo, de Itaú, Tarairí, Aguairenda, Sa.. Francisco y Tihuipá, ¿cuántas se han aumentado? Ninguna. ¿Cuántas han ingresado á la vida civil boliviana? Ninguna. Todas existen en estado embrionario. *Itaú* fundada ahora 97 años (1791) y restaurada hace 43 (1845) tiene 181 habitantes, concurriendo á la escuela una mínima parte, á lo más un 9 por ciento

Chimeo tiene de existencia 40 años y tiene 133 habitantes con 29 escolares, de ambos sexos. *Aguairenda* cuenta 37 años. El cuadro que tengo á la mano le da 645 habitantes; 85 niños de escuela y 85 niñas, números que en esta misión han estado muy lejos de contarse, á lo menos cuando me presenté como visitador de Estado. Ahora bien, ¿qué son las cifras recorridas si se tiene en cuenta los años ya transcurridos? Será injusto afirmar que las misiones no progresan, que ellas están estacionarias si no en retrogradación?

¿No se han perdido lejos de dilatarse, tres de ellas, esto es, San Antonio de Pádua y dos del Gran Chaco, que figuran en el Presupuesto Nacional? Cuándo, algunas de estas poblaciones se hallarán en aptitud de ingresar á la vida civil boliviana?, estarán condenadas indefinidamente al tutelaje en que ahora yacen?

Mientras mi permanencia en Caiza y mi visita á Yacuiva pude comprender que existía una funesta colisión de intereses entre los padres conversores y los propietarios de fincas de aquellos centros de población. Ambos se disputan los brazos trabajadores. Aquellos á título de que esos trabajadores son neófitos suyos, escapados de la misión, y que fuera de ella van á corromper las puras costumbres adquiridas á su sombra. Estos afirman que esos trabajadores habían abandonado la insoportable situación de la vida de misiones, y que fugados á sus bosques se han restituido después á los centros poblados, donde viven de su trabajo personal y libres, bien retribuidos, ó

se han contratado al servicio de los propietarios de haciendas con bases mútuamente ventajosas.

Grupos numerosos de estos trabajadores con sus mujeres é hijos, todos en perfectas condiciones que revelaban un bienestar relativo, pero temblando á la idea de que yo los iba á devolver á las misiones, conforme se les había hecho entender, vinieron á rogarme en Yacuiva, no hiciera tal cosa, porque en ese caso estaban resueltos á internarse á sus bosques y seguir su primitiva existencia. Lloraban algunos de éstos y es difícil permanecer insensible al llanto de los infelices.

Conmovido ante éste dolor sincero, y presente en mi imaginación el contraste exterior que representaban con los escuálidos proletarios de la misión, les dije, que mientras vivieran bien y entregados al trabajo, nadie tendría el derecho de someterlos á una sujeción que ellos repugnaban, que yo les garantizaba ésto como representan te del Gobierno, que no pensasen en remontarse á sus bosques, que ellos viviesen como cristiamos y no como los animales errantes.

Lo confieso sinceramente, talvez cometí un error en este paso, bajo el punto de vista de los derechos que se crée asistían á los conversores, si hay derechos contra el hombre, contra su libertad nativa, contra su inofensiva y buena situación; pero para que se me absuelva llamo á todos los corazones que saben latir por el que, lloroso, pide por sí y sus hijos. Estudiado el asunto, juzgaba no contravenir al art. 6º del Reglamento de Misiones, porque en él se habla de remitir á la misión de su procedencia los indios que se entregaren á la *vagancia* y lejos de la vagancia se hallaban aquellos que con trabajo honrado labra-

ban el innegable bienestar suyo y de su familia, á juzgar por su exterior decente y hasta ataviado.

Todos los antecedentes narrados prueban la necesidad ineludible de la reforma del reglamento de misiones. Dicho reglamento está muy lejos de consultar los bien entendidos intereses de la Nación. Presentado á última hora por el padre Alejandro Ercole fué aceptado festinatoriamente por la Asamblea nacional del 71, cuyos miembros estaban ya con las maletas hechas.

Y no se crea que las reformas solo serían tendentes á precautelar los intereses del país, lo serían también consultando la seguridad de los mismos conversores, dándoles más extensión territorial para que estén siquiera bien alimentados los neófitos, alejando las causas de oposición de intereses entre los ciudadanos de la frontera y ellos, etc.

Sin las necesarias modificaciones del reglamento, créaseme, las misiones serán lo que han sido siempre, una asiática petrificación claustral y nada más. El mundo moderno se mueve por otros resortes y al impulso de fuerzas más vivificadoras. Allí no habrá corriente de vida y empuje de nuestras fronteras; no se logrará el desarrollo de ninguna de ellas; y de estas agrupaciones que podemos llamarlas factorías cerradas al hombre, no surjirán, nunca, los cantones que se asimilen la vida civil y política de Bolivia.

Cuando he contemplado de cerca la vida de los de Aguairenda, he admirado el poder de atracción del cristianismo, pero he temido, y ojalá no se realice, que un dia ú otro pueda concluir todo por la dispersión, como ha sucedido en otras misiones. ¿No evitaremos ésto con medidas prudentes y previsoras? ¿Cuáles serían éstas?

La pregunta entraña un desarrollo bien complejo, pero se puede adelantar, desde luego, que todas las reformas reposarían sobre pocos principios.

Hacer al neófito más dueño de su trabajo personal y de su tiempo. Lejos de separarlo del *cristiano* de la vecindad, lejos de alimentar su odio, asimilarlo por el trabajo. Hacerlo propietario de lotes de terreno proporcional, porque la propiedad es la raíz que más afirma al hombre. Allí donde el hombre puede decir: éstos frutos son míos, míos los animales que aquí se multiplican para crear mi capital y surtir á mi sustento y al de mis hijos; entonces el hombre se enaltece, trabaja más con el estímulo del desahogo que se proporciona, adquiere hábitos de ahorro y de acumulación y se identifica con el desarrollo de su propiedad, que será el rincón bendito de la familia!

Voy á cerrar este lijero cuadro con un detalle estraño á que me hallo arrastrado por interés propio.

Mientras mi labor preparatoria de la Expedición en la frontera de Tarija, se había escrito al Gobierno que se había producido entre los padres de aquel convento y el delegado un desacuerdo. Con este motivo, un alto personaje pedía datos privadamente. Tengo evidencia de todo lo que espongo, porque los documentos los he visto á mi regreso acá.

El hecho del desacuerdo es falso, falsísimo, lo aseguro. Dia antes de mi salida de Tarija, me despedí de aquellos respetables monjes en la más grata armonía. Hemos

permanecido del mismo modo con el Prefecto de misiones y sus compañeros en la frontera. En mi penúltima comunicación con el padre Giannechini nos hallamos unidos en un mismo dolor. Se había incendiado la misión de San Francisco y me pedía el socorro de unas armas. Juntamente con mi legítima condolencia, le remití en el acto diez rifles con abundante dotación.

Después al devolverle los cien neófitos que en Crevaux trabajaron el fortín y nos prestaron eficaces servicios en el viaje é instalación en este punto, le daba las más espresivas gracias, asegurándole que marchaban contentos, bien pagados, y que en lo sucesivo solo remitiese quincenalmente cuarenta neófitos.

Hé aquí los hechos. A qué fin obedecían los falsos avisos de desacuerdo que no existió? ¿Entre qué gente me hallaba? Por qué las sordas intrigas minaban el terreno franco en que quería marchar?

Supo talvez el Prefecto de misiones la escena con los trabajadores que en Yacuiva se me presentaron implorando mi protección; le informarían que estaba al corriente de la conducción de quinientos neófitos, atribuida á Centeno; sabría así como supe por mi parte, sin jamás creerlo, que se me acusaba de *corromper* al neófito por lo acontecido en Yacuiva y por haberse pagado á los que trabajaron en el fortín, á veinte centavos diarios en plata fuera de su ración de víveres, cuando no se acostumbra pagar á éstos infelices más que diez centavos por todo jornal?

Estos antecedentes podían reputarse como desacuerdo cuando ellos no produjeron ni la más lijera esplicación?

Por otra parte, cómo persuadirme que se llevase á mal la mayor y justa retribución dada al indio por un trabajo

tan ímprobo como el soportado en esas abrasadas regiones?

Y si esto fuera así, absuelto estaría ante mi conciencia que no puede soportar la cruel explotación por el hombre fuerte al hombre indefenso.

En Caiza tuve revelaciones bien penosas, dadas un dia domingo por dos antiguos caciques octogenarios que expresamente vinieron á mi encuentro de puntos lejanos, y cuyo nombre quiero ahora callar por razones que se comprenden, revelaciones relativas á las misiones de Chimeo y principalmente de San Francisco. Algunas de ellas desgraciadamente se produjeron delante de testigos, amigos que me acompañaban á esa hora, quienes escuchaban con viva sorpresa y persuadidos que ellas no podían ser sino la espresión de la verdad, atentas las circunstancias de los que las producían.

¿Se temió que descorrido el telón iban á ser reveladas por el *Visitador* á la espectación pública escenas que no son para presentadas? Se quiso con esta previsión desautorizar la palabra oficial del Delegado, inventando un desacuerdo que no existía?

Procediéndose así, no me conocían y equivocaron la medida de mi carácter y discreción. El historiador pátrio, el biógrafo, el alto funcionario, cuyas palabras irán en lejana resonancia, saben que tienen un límite que no le es dado salvar. No se pueden sacrificar las conveniencias, el decoro, los mismos miramientos sociales á la pasión de la verdad en toda su crudeza.

Como dije antes, la lucha abierta de intereses entre los PP. misioneros y los propietarios de la frontera, existe. Ella ha dado por resultado inmediato la sensible de-

cadencia de la industria, principalmente desde que se puso en pié el *Reglamento* del año 71. Caiza, como lo espresé, es una ruina. Sus establecimientos de ganadería van desapareciendo, sus fábricas de curtiembre, jabonería, &, ya no existen. Es que los brazos obreros son exclusivamente monopolizados y en esta lucha, con ciertos artículos de aquel Reglamento, é influencias positivas, poderosamente sostenidas, son vencidos los propietarios bolivianos á quienes se arroja en la inacción y abandono de sus propiedades.

Una buena prueba de lo que sostengo es la Suprema orden de Enero 11 de 1886 dada por el Ministro de Justicia y Culto, Don Pedro García, á consecuencia del informe y reclamaciones del Prefecto de Misiones Fray Sebastián Pifferi.

Cuántos estragos los que habrán producido en nuestra frontera esos cortos renglones tan poco meditados y complacientes en que no han presidido ni la buena investigación, ni el criterio!

Ya me figuro como habrán sido arrancados de sus trabajos y nuevos hogares, aquellos obreros indíjenas que se me presentaron en Yacuiva, pidiendo mi amparo, para no ser conducidos á una misión, para ellos ingrata.

Se les habrá dicho: los que están fuera de la misión son *vagos* y por el artículo 6° todos los que están en *vagancia* deben ser entregados á la misión. Cuántos industriales sin brazos, cuántas empresas arruinadas!

Tengo á la vista cartas que solicitando mi patrocinio me ponen al corriente de lo que voy á exponer. Antes de ahora y siempre el Pilcomayo es la ruta por la cual se sostiene algún comercio entre Santa Cruz y la Argen-

tina, dejando á su paso el café y azúcar que necesitaban urgentemente nuestros fronterizos. Los PP. para el efecto tenían una *chalana* cobrando un peso de plata por cada carga, siendo así que los *chalaneros* en el Bermejo, que es más caudaloso, solo cobran veinte centavos. El mes de Febrero de 1886 fué llevada la *chalana* por una creciente del rio y nuestros compatriotas desde entonces se ven privados de estos artículos como el café, tan necesarios para aquellos climas, de fiebres interminentes. " Lo peor del caso es, dice textualmente una de las car-" tas, que no hay como ponga alguién una chalana " particular porque en cada banda del rio hay una mi-" sión que prohibe establecerse allí, como á cuatro le-" guas de extensión por cada ribera, porque los conver-" sores dicen ser hasta allí lo que les pertenece, y más " abajo es imposible por el peligro y por no ser por allí " el camino. "

Así, pues, ó sometidos á dura tarifa ó bloqueados.

Prosigo el inventario. Otra carta dice: "en todos los puntos de misiones habría ya babido una grande población de cristianos sino hubieran mediado los. . . . . de los conversores, pues de Agüairenda, Tarairí y San Antonio expulsaron á los que allí se establecieron á su principio: de esta última quemándoles casas, huertos y corrales, á pesar de no estar en la misión sino á dos ó tres leguas más abajo, pues que hasta allí mezquinaban."

"Para fundar Tiguipá expropiaron y expulsaron al propietario de esta hermosa finca, á quien hasta ahora no se le indemniza."

Tiguipá se fundó el año 1872; quiere decir que ésta expropiación no indemnizada, según se afirma, hasta el

presente, se hizo con el uso del bárbaro derecho que en su artículo 12 otorgaba á los misioneros, el Reglamento de Misiones de 1871.

Por qué el Gobierno que contribuyó á la sanción de este artículo 12 no satisface hasta ahora y defrauda la propiedad de un indefenso ciudadano?

A ser, pues, ciertos todos éstos hechos y otros muchos que me reservo talvez para más tarde; no pueden ser más manifiestas la tirantez y guerra de intereses allí desgraciadamente planteadas.

Aquí podía extenderme en muchas consideraciones; analizando el inaceptable Reglamento, podía demostrar una nueva soberanía creada tan inocentemente dentro de nuestra soberanía, según se desprende del artículo 2° y fácil me sería poner de relieve sus funestísimos resultados, elocuentemente demostrados por la situación actual de nuestra frontera.

Terminaré al presente con una lijera síntesis desprendida de todo lo expuesto.

Parece indiscutible la necesidad de una pronta y radical reforna del Reglamento de 1871.

Débese hacer al neófito más dueño de sus brazos, trabajo, tiempo y libertad. El tutelaje que se le impone en nombre de sus propios intereses, no debe ir tan lejos, que la misma garantía se convierta en coyunda parecida á la que soportan los del Brasil de parte de los poseedores de carne humana.

No es, pues, cierto que los salvajes sean tan idiotas

que haya que velar por ellos en todos instantes y alejarlos del trato de los civilizados para que no sean depredados. El salvaje es ladino por naturaleza y á poco que se roza con los cristianos, estima bien su trabajo y comprende lo que más conviene á sus intereses.

Por el artículo 27 se ordena á los conversores procuren la asimilación de las costumbres de los neófitos á las de los ciudadanos del país. Hé ahí un principio previsor. Pero esta bella promesa está borrada por el espíritu dominante en todo el Reglamento. ¿Cómo se podrá asimilar costumbres cuando en todo él palpita la idea de aislarlos, de crear espíritu de prevención, de plantar en fin las murallas paraguayas entre los salvajes y los cristianos de la vecindad? Pueden comerciar con ellos? Pueden siquiera transitar por las misiones? sí, pero... con vénia, con pasaportes, con seguridades que están al interés ó capricho del dueño. Raro modo de realizar el propósito tan bellamente consignado en el artículo revisado.

Recién cuando una misión se erije en parroquia se deben distribuir lotes de tierra en propiedad á los jefes de las familias, según el art. 30. Esto es asentar un principio de larga espectativa y esperanzas remotas. Y ¿cómo, cuándo es que las misiones se convertirán en curatos? Acaso hay un plazo determinado, aunque sea de un siglo para que ellas á su turno puedan ser incorporadas en la comunidad boliviana? Esta tutela debía prudencialmente ser definida, como el uso de todo derecho precario por su naturaleza. Los neófitos que han estado en una misión tres ó cuatro años y después han tomado su independencia inalienable é inprescriptible, han llegado á ser los obreros útiles para sí y útiles para la labor común; al

prueba la tenemos en los de Yacuiva y puntos adyacentes.

Por otra parte, ya lo he dicho antes de ahora, solamente dándoles *en propiedad* perpétua lotes de tierra, se podrá arraigarlos al suelo y formar las familias bolivianas de mañana.

Quiere decir que al presente si tienen algún pedazo de terreno saben ellos que eso es prestado, que no les pertenece y ¿quién fecunda, quién trabaja con ahinco en cosa ajena que mañana se le podrá quitar?

Debo ahora justificar lijeramente mi aserción de que con este Reglamento se funda una soberanía dentro de nuestra soberanía.

Los artículos 1° y 2° redactados con suprema habilidad innata al talento de la raza italiana, conduce á ésta conclusión, si la corriente de los hechos no lo hubiera comprobado yá. Veámoslo.

Las misiones solo dependen *inmediata y exclusivamente* del Gobierno Supremo, art. 1°; las autoridades, sean civiles ó militares *vecinas*, no tienen más derecho que de unión y protección (¿á quiénes?), art. 2°. No es derecho el que aquí se les da á estas autoridades, es obligación pasiva. Por el art. 6° éstas autoridades son las policiales, y nada más, que deben recojer á los salvajes que se van de las misiones, esto es, á los *vagos* que trabajan en otras partes fuera de la misión. Por el 10 estas autoridades tienen la obligación de *prestar* todos los recursos necesarios para la fundación y *conservación* de misiones.

Por lo que se vé las autoridades locales, sean civiles ó militares, de esa región, no representan, en su escala, la autoridad, la soberanía nacional. Ellas para las misiones

son simplemente sus gendarmes, y si se recuerda que están revestidos de autoridad pública es para que cooperen solamente á los intereses de los conversores en el sentido de la fundación y conservación de las misiones. Las misiones dependen exclusivamente del Gobierno Supremo.

Si un dia, en presencia de cualesquiera irregularidades, más aun, injusticias, el Subprefecto se atreviese á llamar aunque sea tímidamente la atención de los conversores, éstos les dirían, y con pleno derecho. ¿Qué tiene V. que ver con ello? no sabe V. que solo dependemos del Gobierno?

El ojo certero del estadista señor Lúcas M. de la Tapia profundizó á no dudarlo, esta irregularidad y al remitir como Ministro del Culto el proyecto de este Reglamento al Congreso, en 10 de Agosto de 1871, consignó estas frases bien significativas...La conversión de los infieles dispersos en las regiones salvajes de nuestro territorio, es sin duda del resorte de la religión. Mas la conservación de las Reducciones y los medios morales y materiales de su desarrollo exterior, pertenecen á la competencia del poder civil. A falta de un sistema general de misiones, que *podrá escojitarse más tarde*, es conveniente, &. Comprendía el señor Tapia los inconvienentes del Reglamento aceptándolo, como se deja ver, transitoriamente.

Ahora bien ¿cómo se ejercita la autoridad nacional del Supremo Gobierno, sobre las misiones?

Unas veces, como lo ha hecho últimamente el Ministro Sr. García, á quien le pasó el Prefecto de Misiones en 18 de Noviembre de 1885, su informe terminando por pedir la estricta aplicación de los artículos 6º y 7º del

Reglamento, para recojer á los vagos y aislar más á los neófitos del roce de unos hombres que *sobrepujan en mucho á los indios bárbaros por sus escándalos.* Quedaron bien recomendados nuestros compatriotas de la frontera.

Qué hizo el Gobierno? El Gobierno, por órgano de su respectivo Ministro, no necesitó compulsar más, no procuró siquiera comprobar la verdad de los hechos; y complaciente, no solo se limitó á llenar las peticiones, sino que se fué más allá en sus larguezas ministeriales.

Otras veces los ministros, cuando ha tenido la suerte de llegar á las remotas regiones del poder, algún hecho trascendental ó una queja de aquellas apartadas comarcas, han pedido *informe* al Prefecto de Tarija, éste al Subprefecto del Chaco y con estos elementos de criterio se han formulado las resoluciones supremas.

¿Habría un pobre Subprefecto bastante temerario, bastante superior á su situación local y oficial, á su época, á la atmósfera que le rodea, que pudiese atreverse á decir la verdad, cuando ella puede dañar ciertos íntimos intereses que se agitan en aquellas regiones?

Nó: su talla pública es muy pequeña y ella se halla anulada por completo con la altura del Reglamento. Desengañémonos, este pobre funcionario, ó tiene que ser el dócil instrumento, ó tiene que ser despedido. No tiene salida decorosa esta alternativa.

Si tales son los hechos en su neta realidad, si de ésta manera ejerce allí el Gobierno su poder tutelar y administrativo, si son tales los elementos que presiden á sus resoluciones, ¿existe razón para afirmar que en la realidad allí en el Chaco hay una soberanía dentro de la soberanía boliviana? El Gobierno de una sociedad para llenar

sus deberes sérios necesita investigar, ver las cosas, penetrar la realidad de todo; si no se llenan éstas esenciales cualidades, digamos que habrá todo lo que se quiera, esterioridades, escenarios, engaño de sí mismo, pero no gobierno, y depender exclusivamente de esta clase de gobierno ó administración es no depender de nadie, es ser soberano.

Despréndese de todo esto la necesidad que tenemos de plantear en el Chaco una alta autoridad que lo administre como territorio nacional. Aun reintegrando al Subprefecto en sus atribuciones constitucionales, nada habríamos adelantado. Un Subprefecto! ¿qué puede allí un funcionario tan subalterno y cuyo pedestal no resistiría el menor soplo de los fuertes y de los que disponen á su arbitrio de todos los prestijios sociales desde la alta dama hasta el pobre labriego? A ejemplo de otras naciones, el territorio nacional del Chaco debería ponerse bajo la autoridad de un alto funcionario que por su rango resista á las oleadas subterráneas que por derrocarlo pudieran agitarse á sus piés, un magistrado probo, íntegro, sin ideas preconcebidas y de reconocida ilustración y merecimientos para que pudiera imponerse á todos, siendo el centro de vida de esas sociedades iniciales.

Él sería el regulador de todos los intereses encontrados, garantizaría el derecho legítimo del conversor, del neófito y del ciudadano propietario de aquellas regiones; de esta garantía elevada surjiría la conciliación de todos, refluyendo esto inmediatamente en provecho del neófito y progreso de esas hermosas comarcas bolivianas.

No emprendiéndose y prontamente estas reformas que combaten ese estado anormal de que me ocupo, en breve

esa hermosa frontera, no será más que el asiento de las ruinas, la negación de todo progreso y el entronizamiento de un nuevo Paraguay. El ejemplo de Caiza es elocuente. Ayer fué un centro de actividad y trabajo, hoy qué es?

Querrá meditar algo la representación nacional? Abdicará el país su soberanía y su Gobierno contentándose con un irrisorio derecho de administración? Llevará su iniciativa al Parlamento? Allá lo veremos.

Yo, mientras tanto, como visitador de Estado, elevándome á la altura de mi puesto y de la confianza depositada, cumplo mi deber serenamente, sin desconocer los desagrados que aguardan al que con la verdad revela males sociales, ataca intereses privados y se atreve contra cosas que en nuestro país están encima de todo y de todos. Cumplo mi deber denunciando un Reglamento incompatible con nuestras instituciones, depresor de nuestros connacionales, secante para nuestros legítimos progresos. Tienen ahora la palabra los poderes públicos de la Nación.

Observaciones generales.

En éstos párrafos haré una lijerísima reseña de los reinos animal y vejetal del Chaco.

Además presentaré mi opinión sobre cual de las vías, si la fluvial ó terrestre, son por el momento más practicables.

Fácilmente se comprenderá que estando muy lejos de tener aptitudes para la observación científica, desenvuel-

tas por estudios especiales, todo lo que diga al respecto será solo resultado de apreciaciones personales.

Por otra parte, no estaba reatado yo á practicar estudios al respecto, pues esa sección estaba destinada al científico que incorporé en la expedición y quien está en el deber de darlos á Bolivia, porque ha hecho la exploración á la sombra de nuestra bandera.

Necesariamente no puede entrar en este inventario de la naturaleza el reino mineral ó inorgánico. La formación moderna del Chaco esplica este silencio. Es, sin embargo, indiscutible que las arenas del Pilcomayo son auríferas. En la zona perteneciente á las alturas de este rio, como el lugar, por ejemplo, donde está la misión de *Chimeo* (frontera de Tarija) se halla el oro, ya en yacimiento de lecho arenoso, ya en vetas de consideración y gran provecho.

A este propósito no omitiré una observación. Cuando atravesaba el territorio de Cabayu-repotí en una de esas barrancas altísimas que limitaban la corriente, al frente de nuestro paso, creí distinguir rocas silurianas bajo la forma de pizarras azuladas, circunstancia que generalmente demarca la existencia del oro, así como también el cuarzo blanco más ó menos transparente, como sucede en las vetas próximas á Caiza (cantón de la provincia Linares.) Cuando el precioso metal se presenta en las playas de los hondos valles, él ha sido proveniente de la denudación geológica de aquellas rocas ó estos cuarzos.

Basta lo dicho al respecto.

Reino animal.

La historia natural del Chaco en los reinos animal y vejetal, ha sido convenientemente descrita en algunas obras de nota, que podrán ser consultadas, siempre con utilidad, por quienes deseen poseer conocimientos especiales sobre tan interesante materia. Mi propósito, al trazar las líneas que siguen, es simplemente el de ofrecer una brevísima mención, acompañada de unas pocas noticias emanadas de la propia observación.

Entre los mamíferos sobresalen los siguientes: El *tigre* visto solo en sus huellas por nosotros; el *gato montés*; el *zorro* (aguará güazú); *lobo de agua*, abundante en el riacho de *agua dulce* que surcamos; la *anta*, el *carpincho*; los *jabalíes* ó cerdos salvajes; *oso hormiguero*, con la lengua glutinosa adaptada para reunir millares de hormigas y tragárselas de un golpe; muchos *ciervos* de gran desarrollo, principalmente en la parte mesopotámica, *monos* de diferentes especies.

Haremos notar entre las aves el *águila parda* y rara vez blanca; *halcones*; *cuervos* negros; *gavilanes*; *lechuzas*; *alciones*, ó *matracas*; *urracas* celestes, no tan finas como se hallan en el Valle de San Luís, (Tarija); *palomas*, *carpinteros*, *horneros*, *tordos* negros y *tordos* pardos (taracchis entre los quíchuas) *cardenales*, etc. Son innumerables las aves acuáticas como el *pavo real; chajá*; *bandurria*; *garzas* de varios colores; *cisnes* con sus garras al centro interior del *ala*; *cigüeñas*; *panjos* ó *pavas de agua*; *grullas* infinita variedad, etc. Entre los gallináceos finalmente pueden ser notados: la *chuña*, *pavos de monte*; las bullicio-

sas *charatas* y *perdices* desde las de más pequeño cuerpo hasta otras que pueden igualarse con las gallinas chinas; todo esto fuera de un mundo de avecillas desconocidas por mí, que revoletean en el centro de los bosques y en las orillas de los charcos ó ríos.

Cerraré esta lista con el *ñandú*, el gigantesco avestrúz, cuyas grandes huellas pudimos notar algunas veces, viéndolos á gran distancia, arrogantes y siempre en grupos.

Entre los *reptiles* contaríamos los *yacarés*, abundantes en los riachos, las *serpientes* de cascabel y las constrictoras. Hay víboras muy pequeñas y sutiles de un veneno tan activo que dos caballos picados no pudieron sobrevivir sino muy pocas horas, á pesar de ser atendidos con prontitud y esmero.

Es fácil calcular que el Chaco es el nido donde hormiguean la *apasancas*, *cien-pies*, *alacranes*, *arañas*, y algunas de las especies útiles á la industria textil, constituyendo una plaga los *zancudos*, *tábanos*, *marigüis*, *moscones* flechadores, &. No olvidaré el mundo de las industriosas abejas que pueden constituir una fuente perenne de comercio y riqueza.

Reino vejetal.

Cuánto hubiera querido poseer algunos conocimientos botánicos para describir y clasificar, siquiera someramente, esa grandiosa naturaleza en que las selvas, los bosques, las florestas, los esteros mismos, presentan á la

contemplación del hombre, mundos desconocidos y sorprendentes que una vez vistos no se borran jamás de la memoria.

En la imposibilidad, pues, de presentar algo analizado ó clasificado, siquiera haré una rapidísima revista de lo que recuerdo.

Arboles de madera de construcción.—El *Quebracho*, muy estimado por su dureza y porque de ahí se sacan las más grandes vigas; el *Lapacho* que cuando en invierno pierde sus hojas se cubre de flores coloradas ó blancas; —*Urundai* gigantesco en su crecimiento; *Algarrobos*, negro y blanco cuyo fruto sirve para la *chicha* del salvaje, así como para su alimento; el *Yviraró*, con sus hojas en forma de palmas delgadas; *Laureles*, negro y amarillo, el *Tatuní*, con tronco amarillo veteado; el *Timbó*, cuya corteza tiene mucho tanino para las curtiembres,—*Curupai*, cuyo tronco está cubierto de una granulación densa y notable,—el *Espinillo* que lo vimos vestido en Setiembre, cerca de Crevaux, con una hermosa flor de oro en forma esférica y cubierta de un delicado encaje que se deshacía en polvo dorado, y cuya fragancia embalsamaba el aire hasta una gran distancia—*Agüai miní y Agüai güazú* de una misma familia, la primera menos robusta y desarrollada que la segunda (*miní es pequeño y güazú grande*); el *Chañar*, de hoja menuda y fruto colorado, que forma uno de los alimentos favoritos del indio.—la *Mora*, muy conocida por su fruto medicinal.—el *Palo Santo*, de madera azulada, aromática, muy pesada como el metal y de la que hacen los salvajes sus *macanas*—el *Ñandubay*, de fruto amargo y madera dura y compacta—el *Ababay*, en cuyas vainillas hay unos porotos que sirven

para el alimento;—el *Aliso*, con hojas largas de verde oscuro un lado y blanquízco el otro, los montes de este árbol parecen plantados por el hombre, por la simetría con que crecen; los *Sauces real* y *llorón*—el *Ceibo*, cuyas flores de un escarlata subido tienen en su centro unas delicadas hojuelas superiores al palmito, para ensaladas.—el *Mistol*, cuyo fruto alimenta al salvaje; de las *Palmeras*, cuyas especies alcanzan, según Mr. D'Orbingy á cuarenta y ocho.

Solamente he podido reconocer cuatro clases, desde la palma real á la palma enana.

Estas especies son las que en seguida menciono. La *palma real*, abunda muy poco y merece muy bien por su sobresaliente hermosura la ponposa denominación que lleva. La *Caranday* de tronco elevadísimo y consistente, suministra para la construcción magníficas vigas que son utilizadas principalmente en la formación de los techos. La *palma* Mbocayá que produce racimos de un fruto que encierra una sustancia agradable y nutritiva, que nos sirvió frecuentemente de poderoso recurso durante la expedición. Finalmente, debo citar la *palma enana*, que se encuentra en la zona más seca y muy al interior de la región de los palmares; y entiendo que no está comprendica ni aun en las valiosas y autorizadas descripciones de D'Orbigny. Es una palmera que se levanta á lo más á dos ó tres metros de altura, con un tronco grueso, verdoso, estriado. La vistosa y simétrica corona de esta palmera, llama la atención: resulta de cinco tallos rectos, sumamente duros, que se levantan al extremo del tronco formando semicírculo como una diadema y sustentando cada tallo

una sola hoja redonda, consistente, fibrosa y encarrujada como abanico á medio desplegar.

El *Yuairú* inmenso árbol que crece en los terrenos húmedos,—el *Ivapajaguá*, que podemos considerarlo como el naranjo silvestre, por sus hojas y por el tronco espinoso,—el *Molle*, el *Manduvirá*, el *Ñaugapirú* que es el arrayán y del que se forman montes impenetrables; cuando se nos acabó el té, este arbusto nos suplía perfectamente por sus cualidades estomacales,—el *xamuchú ó árbol borracho*, que ostenta una gran barriga en el centro de su tronco y cuyo fruto está envuelto en filamentos hilables por los salvajes,—la *Tuna grande* con su tronco acuoso formado de hojas de tunal que se han compactado, —el *Yatay*, con su copa esférica y que da una fruta alimenticia,—el *Indigo* que crece abundante en todos los terrenos húmedos y podría surtir de añil á todo el mundo y la *Karaguatá* cuyas hojas fibrosas sirven para hacer cuerdas y toda clase de tejidos.

Como plantas medicinales se pueden designar el *guaco*, que es contra picaduras ponzoñosas, la *zarzaparrilla*, el *culantrillo*, la *altea*, el *matico*, astringente de primer órden, etc.

La *cebadilla*, *albergillas*, la *gramilla*, el *pasto de angola*, que simula perfectamente nuestra alfalfa, y mil especies de pastos de rica nutrición y que pueden servir para el engorde de los animales.

Puede terminarse esta revista asegurando que la ornitología así como la fauna y flora del Chaco, son relativamente inferiores á la del oriente Cruceño, donde abundan frutos silvestres, esquisitos y variados, como el *motiyobobo*, *ananás*, *ambaiba*, etc.

Clima.

Generalmente se tiene una idea exajerada de los grandes calores y clima insoportable del Chaco. El Chaco tiene un clima delicioso y con el tiempo tiene que ser el proveedor del mundo, pues se presta á todo género de producciones.

Es tan sano este clima, su atmósfera tan pura que de 150 hombres, andando escasos de alimentos los más de los dias, bebiendo aguas infectas removiendo el cieno fétido de los pantanos á nuestro paso, uno que otro soldado sentía un lijero dolor á la cabeza, que luego cedía á un poco de sulfato de quinina; otros á causa de las malas aguas exclusivamente eran atacados de disentería, que se combatía con éxito con el *guaraná.*

Los cuatro que salieron heridos de flecha en el combate de 3 de Octubre, á los pocos dias estaban perfectamente sanos y cicatrizadas las heridas, sin haber tomado ni un dia un mal carácter.

Se quieren más pruebas de la bondad del clima cálido y húmedo del Gran Chaco? Pero, qué más?—Las tercianas contraidas no han sido allí, sino en lugares diferentes, como en Tucumán y otros puntos del tránsito al regreso.

¿Camino fluvial ó terrestre?

Ahora bien ¿qué es lo más hacedero, lo más practicable, el camino terrestre ó el fluvial, navegando el Pilcomayo, para que Bolivia se abra nuevas puertas al mundo, por la vía del Paraguay?

Sin vacilación de ningún género respondo, que la vía fluvial.

El camino terrestre no lo creo imposible, pero sí de muy difícil realización, costosísima poco menos que estéril, y que requiere una tenacidad de acción y talvez tributos de sangre.

Habiendo marchado, siguiendo en lo posible el curso del Pilcomayo, desde el 10 de Setiembre, en que salimos de "Crevaux", hasta el 11 de Octubre en que según dije en mi *Informe incidental*, el rio se nos mostró para desconcertarnos á todos como un grande *madrejón* de aguas blancas y reposadas, pudimos observar que en todo lo recorrido no presentaba inconvenientes insuperables para su navegación. La parte sí que acarrearía costosos trabajos de preparación, sería aquella en que dividiendo el rio en dos brazos, el brazo *Salinas* y el que hace su curva hácia el N. E., queda el primero con poco caudal, recorriendo precisamente hasta su conjunción con el brazo disgregado, poco más abajo de Piquirenda, por lechos anchos y arenosos que absorben y debilitan sus aguas. Vencido con la draga este trayecto que siempre me ha preocupado, las demás dificultades me parecen de poca monta. Preciso es no perder de vista que esto sucedía en el mes de mayores bajantes, Setiembre. Pero

aún cuando la naturaleza de este esponjoso cauce hiciera impracticable una ruta séria y no interrumpida en ningún tiempo del año, quedaría el recurso extremo de fundar un puerto en Piquirenda, donde, como se ha dicho, el Pilcomayo reune el agua de sus dos brazos, y combinar ésta vía con un camino de rodado que en dos dias llevaría el comercio á Yacuiva por Itiyuro y Tonono, por un camino poblado de todas las apetecibles ventajas. Vuelvo á repetir, éste sería un caso extremo, que no creo llegaría, porque no juzgo insuperable la dificultad.

El Pilcomayo recorre un terreno completamente desprovisto de rocas y pedrones, que pudieran poner sérios obstáculos y su formación de origen terciario, compuesta de arenas, tosca, arcillas y greda colorada, más ó menos endurecida por la acción del agua, podría ser á poca costa franqueada con el empuje del vapor, la acción de la draga y el estallido destructor de la dinamita.

Ayudado de éstos elementos ¿cómo no abrir un canal ya al través de la greda colorada, que algunas veces se enangosta demasiado, ya para dar un fondo á las aguas que en ocasiones diversas se dilatan en anchurosa y superficial capa, sobre extensas llanuras de arena? ¿Cómo no asegurar, repito, un fondo de una tercia que es lo suficiente para el calado del *cútter* americano?

Si esto es así, se puede asegurar que la navegabilidad del rio está probada.

Los indios *mataguayos*, que habitan en el borde del rio, al que llegamos el 11 de Octubre, de un modo claro nos hicieron entender que hacía poco tiempo habían llegado unos hombres *con barba* y en una *embarcación á vapor*.

El movimiento del vapor lo hacían comprender con la impulsión de su cuerpo, y el resoplido acompasado y violento que exhalaban. ¿Quiénes fueron éstos? No sería aventurado creer que sería el señor Fontana. En efecto, éste intrépido é inteligente explorador, trece meses y once dias más antes que nosotros, esto es, el 30 de Agosto de 1882, se detenía en el más alto punto de su escursión, habiéndose hallado en las mismas comarcas que pisábamos entonces, 11 de Setiembre de 1883. Según el parte oficial que el señor Fontana elevó á su Gobierno, llegó hasta el grado 22. Quiere decir, según él, que estuvo á las puertas de Santa Bárbara, hoy nuestra "Colonia Crevaux", situada á los 21° 33' 50," esto es, que solo le faltaba para llegar, poco más ó menos 11 leguas! Habiendo partido nosotros de Crevaux el 10 de Setiembre, claro está que el 11 de Octubre estábamos, y con mucho, más avanzados del punto que él subió el año 82.

El señor Luis Jorge Fontana, en una narración notablemente amena á la par que científica, nos demuestra con la elocuencia del hecho, la navegabilidad del rio. Nos hace ver que los únicos obstáculos, los grandes raigones, se vencen. De acuerdo con una sagaz observación del padre Gianelli, sin haberlo talvez notado en esta conformidad de ideas, hace constar que cuando la depresión del terreno forma las grandes lagunas, no por esto pierde el rio su cauce y su corriente, que un ojo experimentado lo halla en medio de aquellas al parecer esparcidas masas de agua.

El 30 de Agosto, por falta de fondo en el agua, y con el corazón angustiado, tuvo que retroceder el valiente jefe

argentino. Quiere decir que esa parte del canal *Salinas*, que corre por un lecho desecador y que ha sido mi único punto de preocupación, lo detuvo invenciblemente. Si hubiera avanzado unas cinco leguas más, habríase encontrado con el rio íntegro, caudaloso, ya no dividido, y habría triunfado. Si hubiese organizado su expedición de Diciembre adelante, habría coronado su obra con igual éxito. Su fortuna estaba más abajo que su indomable energía y patriotismo!

Recapitulemos. Si la parte Sud ya ha sido recorrida y la del Norte, hemos visto que no presenta obstáculo insuperable á la acción moderna ¿no será legítimo deducir la practicabilidad de la vía fluvial?

Examinemos la vía terrestre.

De los 62 dias invertidos desde "Crevaux" hasta la orilla del rio en que nos salvó Gauna, tuvimos 57 útiles de viaje. Tomando como término medio 4 leguas diarias, resulta que hemos andado 228. Si descontamos unas 30 leguas por vueltas que dimos, retrocesos, así como por corrección de rumbo, tendríamos netas 198 á 200 leguas. Esta distancia necesitaría por lo menos ser servida con cuarenta estaciones, suponiendo que á cada cinco leguas habría que refrescar los animales. Cuarenta puntos que habría que guarnecer en el centro del Chaco, expuestos al asalto en detal de tríbus que se confabularían.

¿Esto es fácil y por lo pronto practicable?

A pesar de la marcada horizontalidad del Chaco, hay sin embargo tres nivelaciones distintas. La inferior, está, se puede decir, constantemente anegada y solo podría utilizarse cuando más un cuatrimestre del año. Nosotros

que partimos en la mayor desecación de las aguas, en Setiembre, hallamos lugares muy extensos casi intransitables por sus esteros bañados y médanos: ¿y cómo estarán ellos, y como quedarán antes de Setiembre y después de Noviembre, en que las aguas caen allí á torrentes que todo lo inundan y arrastran?

Agregaré otras reflexiones más. Antes de ahora las 228 leguas superadas las reduje á 200 en línea recta. Es tiempo de declarar que al primer cálculo habría que agregar siquiera un tercio más en virtud de los grandes rodeos que habría de hacerse para buscar en el trazo terrenos algo desecados, lo que daría una enorme distancia que con mil peligros, se atravesaría en el doble ó triple tiempo que surcando el rio. Las grandes carretas, dado ese suelo siempre pantanoso, necesitarían una fuerza de tracción extraordinaria que consumiría muchos animales, dando origen á la multiplicación modificada de estaciones.

Y todo esto para qué? para poder utilizar esa vía cuando más los meses de Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre; para tener que emprender al siguiente año con nuevos y costosísimos trabajos de reparación, sino de nueva facción del camino!

Se concluirá de aquí que ha sido estéril nuestra expedición terrestre? Nó; porque se ha logrado demostrar que el Gran Chaco no tendrá eternamente cerradas sus puertas á la civilización; que ya no será por más tiempo la esfinje aterradora, que de hoy en adelante no será el implacable antro, misterioso y encantado, inconquistable por el hombre.

¿Por qué si la resolución de este problema no hubiera

sido un interesantísimo hecho para la ciencia y la humanidad, por qué, repito, se la hubiera perseguido tenazmente por tantos expedicionarios que han sucumbido desde siglos atrás en aras de un generoso impulso?

Sintetizando mis ideas al respecto puedo afirmar lo siguiente: Es NAVEGABLE EL PILCOMAYO." "LA VIA TERRESTRE NO ES IMPOSIBLE, *pero al presente es de muy difícil realización y de* ESTÉRILES RESULTADOS."

La vía del Pilcomayo nos aproxima al mundo, más que el trazo argentino, abaratándonos el comercio en proporción que parecería inverosímil si se analizase el hecho. Bajo el punto de vista político é internacional no admite discusión.

El Pilcomayo es en éste concepto nuestra arteria de vida, progreso y seguridad futuras.

Administración de Fondos.

Hé aquí el método observado al respecto.

El Administrador del Tesoro Departamental de Tarija, recibe los fondos destinados á la empresa del Chaco y los pasa al Intendente de la Expedición.

La contabilidad de todo este movimiento de rentas está centralizada en ese Tesoro Departamental por disposición de la Prefectura, para impedir el cáos que se había introducido de muy atrás en estas cuentas.

Por el art. 10 de la resolución Suprema de 18 de Abril de 1882 y los artículos veinte y veintiuno de la órden Suprema de Mayo diez y seis de mil ochocientos

ochenta y tres, hay un funcionario especial con buena dotación, llamado Intendente de la Expedición, quien corre con todos los fondos, entendiéndose en las compras y en el abastecimiento completo de la fuerza expedicionaria.

Las funciones del Delegado son por lo tanto, en éste respecto, las elevadas de decretar los pagos, ejercitar la supervijilancia suprema que corresponde al representante del Gobierno y nada más.

Cuando organizaba la Expedición en Tarija, todos los fondos fueron recibidos, como era legal, por el Intendente don Luis Moreno de Peralta.

El mismo siguió percibiéndolos en Caiza, y al pasar la administración á su sucesor, don Manuel Blanco, entregó todas las existencias inclusos los fondos, bajo la inmediata intervención del Delegado y Jefes militares.

En Crevaux el nuevo Intendente recibía las remesas.

No teniendo ya necesidad de fondos en el desierto, quedó este funcionario en la Colonia.

Así, pues, el Delegado no recibía fondos. Para esto fué creado el Tesorero con la designación de Intendente.

Y sin embargo, algun órgano de la prensa, sin conocimiento del régimen del cuerpo expedicionario, ha pedido al Delegado la rendición de la cuenta, con la misma razón con que podría en un Departamento pedirla al Prefecto y nó al Tesorero. Igual cosa hizo el Ministro Sr Jorge Oblitas á quien le contesté oportunamente.

Lo repito, la cuenta deben rendirla los Intendentes al Tesorero de Tarija, y éste con sus apreciaciones y documentación pasarla al Gobierno y al Tribunal Nacional de Cuentas.

Solamente una vez, y por las causas antes expuestas, tu-

ve que recibir en la Asunción seis mil pesos fuertes de préstamo, cuya cuenta documentada y el resto de ciento seis pesos veinticinco centavos, pasé al marcharme á Buenos Aires á nuestro Cónsul Sr. Bibolini, quien conjuntamente con el cuartel maestre, Sr. Juan Balsa, quedó encargado de preparar la repatriación de la tropa.

Esas cuentas deben estar ya como lo insinué al Sr. Cónsul, en poder de nuestro Ministro en Buenos Aires, quien nos remitió los fondos precisos.

De lo gastado en los expedicionarios desde el Rosario para adelante, hasta Tarija, están obligados á responder el mismo Señor Ministro, y los Jefes Señores Pareja y Estensoro, encargados del comando de la tropa. Desde mi salida de Asunción á Buenos Aires, donde quedé licenciado, no tuve participación ni conocimiento en lo relativo á gastos, habiéndolo hecho todo, con laudable celo nuestro representante doctor Vaca Guzmán.

Aquí viene bien el consignar dos declaraciones.

Antes de salir de Tarija obtuve permiso supremo para pedir al Tesoro doscientos bolivianos que me sirvieran, para atender convenientemente al científico que llevaba en mi compañía.

He invertido algo de ésto, lo mismo que en obsequiar en Caiza á huéspedes extranjeros; pero han sobrado en mi poder treinta y siete bolivianos que estoy pronto á resarcirlos.

Se comprende que los gastos menudos de estos doscientos bolivianos, hechos en viaje de Tarija á Caiza no están ni han podido ser documentados. Lo único que al respecto conservaba y que se me extravió en el Chaco, fué

una ó dos cuentas pasadas por don Eliseo Leaplaza, que nos atendía la mesa en Caiza.

En previsión de que pudiera tocarme un fin trágico en el Chaco, ordené que mis sueldos se pasaran al señor Moisés Echazú, desde el mes de Setiembre inclusive en que me lancé al desierto. Llegado al exterior me aboné mis sueldos desde Octubre y durante mi permanencia en Buenos Aires me acudió nuestro Encargado de Negocios. Mi familia recibía cada mes en Potosí un tanto imputable á mi sueldo. El señor Tesorero de Potosí había hecho estas entregas cumplidamente. En el exterior, aun teniendo en cuenta ésta circunstancia, hice mis presupuestos por el íntegro el que me fué dado porque solo así podía existir con mediana comodidad.

Regresado á la patria, pasé oficio al Tesorero de Tarija y carta á mi encargado señor Echazú, para la devolución de todo lo percibido.

El señor Tesorero ha empozado en su caja todo lo que dió de mi cuenta á mi encargado señor Echazú.

Así al señor Tesorero de Potosí le he reembolsado todo lo que dió durante mi ausencia, á mi familia.

En condiciones análogas se han hallado algunos jefes y oficiales, así como el que fué mi Secretario, Coronel Miguel Estensoro; y es de suponer que habrán hecho lo que el honor prescribe en estos casos.

Costo de la Expedición.

Seguramente se han compulsado los libros del Tesoro de Tarija para ver cuánto ha gastado el país desde que el Gobierno inició la exploración del Chaco y expedición al Paraguay. Habráse visto allí lo invertido, en tanto tiempo, en presupuestos militares del batallón Tarija y escuadrón Potosí (ambos cuerpos de línea). La cifra estará engrosada con lo invertido por el coronel Rivas, según instrucciones Supremas, en creación, organización y movimiento de nacionales que afluyeron en numerosas columnas para la expedición anteriormente fracasada. Se habrá traido á cálculo el valor perdido en toda la caballada, asaltada en lo que antes fué Santa Bárbara, así como la abundante provisión de víveres y bastimentos ya consumidos ó abandonados en la desastrosa retirada de aquel lugar á Caiza; se habrá traido á colación el consumo en el chancelo y racionamiento en la guarnición de Crevaux, así como el costo del trabajo del fortín; y todo ésto, sin duda, habrá dado una suma respetable de erogaciones nacionales.

¿Pero, es justo imputar éste desembolso total á la expedición que acaba de llegar del Paraguay? ¿Es justo decir, ocupándose de ella, para alarmar y sorprender la opinión pública, la expedición al Paraguay cuesta ciento ochenta mil bolivianos?

Lo que eroga el fisco en el sostén de los dos cuerpos de línea, no es costo de expedieión propiamente en el sentido del apasionado cargo. Ese gasto lo habría hecho

el país sea cual fuere el lugar en que se hallasen esos cuerpos de línea.

Lo que invierte en el amparo de la guarnición de la Colonia Crevaux, tampoco es imputable á la expedición

Valores de consideración consagrados de muy atrás y perdidos por mal éxito, menos pueden entrar como cargo contra la última expedición.

El costo, pues, de la expedición, netamente de la expedición, grava al país en una suma inverosímil por lo insignificante.

Hablo de la ida, que del regreso no puedo dar razón exacta, porque no tuve la menor ingerencia. Juzgo, sin embargo, que sería algo costoso, á pesar de que se tuvo gratis el ferrocarril de Córdoba á Tucumán, y con una rebaja de cincuenta por ciento del Rosario á Córdoba, porque había que fletar animales de Tucumán adelante y resarcir á algunos de los nacionales voluntarios, su animal y montura perdidos.

El gasto verdadero, debo repetirlo, de la expedición que me cupo la suerte de encabezar, está naturalmente circunscrito á lo que ha consumido *extra*, aparte de los haberes que en cualquier tiempo debía el erario abonar á las fuerzas expedicionarias, y su monto se encuentra consignado en los anexos presentados por el Cuartel Maestre, señor Balsa. La erogación total puede ser estimada aproximadamente en diez mil seiscientos cuarenta y un bolivianos, teniendo en cuenta las 48 mulas cansadas y consumidas por los expedicionarios, término medio á 40 $ cada una, los 51 novillos comprados á 15 $ cada uno, las 12 mulas adquiridas con todo su arreo al precio de 100 $, las mulas extraviadas ó muertas, la pérdida de

12 hachuelas, las baratijas regaladas en el Chaco, etc.

En conversaciones privadas me aseguró el jefe señor Pareja, que según sus cálculos no ha debido gastarse en el regreso una suma mayor de ocho á diez mil bolivianos.

Para la consulta de pormenores en ambos respectos, me refiero al correspondiente anexo.

Al frente de estos gastos y por más onerosos que se suponga, los de marcha y repatriación ¿qué es ésta suma, en comparación de la enorme cantidad que con lijereza se imputa á la última expedición?

Parece increible lo poco con que se ha dado cima á la empresa. Es que la economía ha presidido á todo y quizá ésta rígida actitud ha sido una de las causas de amarguras soportadas con entereza y silenciosamente.

Desarrollo Colonial

Fundada nuestra colonia "Crevaux," solo se espera que un desarrollo conveniente le dé sólida consistencia, para emprender igual tarea con el fortín "Quijarro" situado en Cabayo-repotí.

Idéntica labor de continuidad nos hará avanzar hasta nuestra posesión nueva de Piquirenda.

Para ésto, lo primero que habrá que hacer es abrir caminos que enlacen estas nacientes colonias en un movimiento y defensa común.

Construir en seguida otros caminos que liguen esas

colonias con nuestros centros próximos de población, Caiza y Yacuiva.

De Yacuiva, sobre todo, punto más poblado, de más recursos y vida, desde la fundación de la Aduanilla, deben partir caminos qne vayan rectamente á Cabayo-repotí y Piquirenda, aprovechando las ventajas naturales que brinda la quebrada con agua de Itiyuro y punto de Tonono.

Otra obra de importancia será la de plantear un sistema adecuado de irrigación, en el núcleo de la población y sus alrededores, pues de ello depende la salubridad, la cómoda existencia de sus moradores, así como los progresos de sus labores agrícolas.

Por lo pronto, según las instrucciones que dejé al doctor Gumersindo Arancibia, antes de partir al desierto, habiéndose puesto en planta con ciertas modificaciones, el Reglamento de Colonias del Oriente, formulado en Sucre el año de mil ochocientos setenta y siete, se habrá adelantado bastante y será fecunda la primera simiente al respecto.

Pero debo agregar que ese Reglamento se resentía de deficiente.—La esperiencia debía mejorar estos trabajos, estudiando además lo que han hecho otros países más adelantados.

El Gobierno tiene en aquellas fronteras un vasto campo de labor. Ahora que el ejército quedará sin objeto de alta importancia, puede ser conducido allí por turno, pues las guarniciones en la Colonia deben ser prudentemente renovadas siquiera cada año.

Con la presente guarnición contraje compromiso de renovarla á mi regreso. Quedó contenta bajo esta condición en "Crevaux," y es de temer desagradables resultados, si el Gobierno no toma esta medida ordenando que allí queden los que voluntarios ya tengan su pan y su hogar.

Llamo sériamente la atención del Gobierno sobre este punto. Insisto en que las guarniciones sean renovadas, sino por prudencia, al menos por justicia ó lástima. "Crevaux," por ejemplo, dadas las condiciones en que está, debidas á la inercia del Ministerio del ramo, es un hacinamiento de soldados, sin espectativas y sin trabajo.

Sin que la frase sea dura, puedo decir que aquellos desgraciados jefes, oficiales y soldados llevan la vida, y ya larga, de DEPORTADOS POLÍTICOS.

Conclusión

La exploracion y travesía del Gran Chaco, han sido en todo tiempo objeto de intensa meditación y de perseverantes esfuerzos, sin que ninguna de las numerosas expediciones organizadas desde los primeros tiempos del coloniaje, hubiese sido coronada por un éxito del todo satisfactorio. La que el Gobierno de la República confió á un puñado de expedicionarios para cruzar la región desconocida de Tarija á la Asunción, ha sido felizmente realizada; siendo de notar que las anteriores exploraciones no lograron avanzar más allá de Piquirenda, que fué el punto hasta donde pudo llegar el benemérito padre Gianelli, en 1863.

No alientan sin embargo, los expedicionarios un sentimiento de inmoderada soberbia, porque saben que la Providencia muchas veces toma humildes instrumentos para manifestar sus altos designios.

Y palpable se mostró ella, ya revistiéndolos de una fortaleza sobrehumana, ya engrandeciéndolos para hacerlos dignos de su misión, dejando caer sobre su cabeza la corona de inauditos martirios.

Sí, la Providencia ha estado con nosotros. Los fangos, los zarzales, los médanos de leguas enteras, no hicieron flaquear á los hombres transformados en acero; el hambre fué vencida; cuando la sed en diferentes ocasiones nos tenía reducidos al estado de agonizantes, nos amparaba con la inesperada presencia de un charco de agua; y á pesar de todo ésto ¿sabéis las vidas que cuesta la expedición? Un soldado del Potosí que se perdió el último dia de viaje terrestre, Epifanio Gutierrez, extraviado sin duda en el laberinto de los bosques ó devorado por el tigre; otro que sacado enfermo ya de Crevaux y entregado en *Palo Grande*, había muerto; dos caballos ahogados al pasar el rio y dos caballos de los nacionales que murieron rápidamente picados de la víbora.

Talvez se podrá creer que exajero el cuadro? Nó! ahí están ciento cincuenta testigos. Haciéndome superior á toda crítica ó indigna interpretación, no puedo atenuar los dolores, porque debo pedir justicia á mi país en favor de los esforzados expedicionarios.

Me cumple, pués, reclamar, para jefes, oficiales y soldados de línea que el grado que han obtenido debería ser independiente del que ha sido decretado para todo el Ejército, pués no deben equipararse aquellos ascensos

pacíficos, con los justamente conquistados en la Expedición.

Creo que á los soldados, que rehusasen terrenos, sería más halagador darles un premio efectivo en dinero.

En cuanto á los nacionales voluntarios del Gran Chaco que han prestado tan valioso concurso, ¿qué podrá concedérseles como un justísimo homenaje? Ascensos militares? Nó; porque han dejado de ser soldados.

Tierras? Solamente si se les diera las contiguas á los *puestos* que tienen algunos, ó las más próximas á Caiza ó Yacuiva, podría ser considerado como un premio efectivo, porque las tierras de la hoya del Pilcomayo, hasta mucho tiempo, no presentarán sinó un valor negativo.

Considero que no necesito detenerme en acentuados razonamientos para encarecer los méritos singularísimos alcanzados por las cinco heróicas cantineras, que con asombro general han efectuado la formidable travesía, sin desalentarse jamás, y prestando al propio tiempo valiosos servicios durante la expedición.

Creo conveniente mencionar aquí una resolución emanada de mi carácter oficial de Delegado del Gobierno, y fundada en razones que conceptúo de indiscutible justicia, que tuvo lugar en la Asunción. Espero que si el Gobierno se creyese desautorizado para darle su aprobación, servirán al menos estos renglones para que el interesado apareje su reclamación ante el Senado Nacional.

El Sr. Martin Barroso, respetable vecino de la frontera de Tarija, que con sorprendente ahinco había perseguido en todas las expediciones, la exploración del Chaco, acudió á mi primer llamado para formar en nuestras filas. Su prestigio entre las tríbus más aleja-

das y su notoria esperiencia, nos fueron de grande utilidad. Anciano de respetable aspecto, era el patriarca de nuestra expedición. Pues, bien, á éste notable ciudadano, uno de los Prefectos antiguos de Tarija, le había otorgado en premio de sus servicios, una legua de terreno baldío contiguo á una propiedad que tenía y con el cual la ponía á cubierto del asalto de los salvajes. A poco que llegamos á la Asunción se me presentó y me dijo: "Tengo ésta concesión que años atrás me hicieron las autoridades; la he traido conmigo, porque quería tener la gloria de que aquí, en la capital del Paraguay, que tanto he perseguido toda mi vida, esté refrendada por usted como representante lejítimo de la pátria. Esta es mi última aspiración de gloria."

¿Porqué no colmar tan noble como modesta aspiración? Refrendé la concesión, que fué recibida con actitud digna y visible alegría.

Voy á presentar á su consideración y justicia, otro ciudadano de la misma frontera de Tarija, Dn. Nicolás Guzmán, nó como designación excepcional, porque tódos en lo absoluto son igualmente acreedores á la justicia nacional, sino porque no habiendo marchado este señor en la expedicion, ni quedado en Crevaux con puesto militar, es muy posible que resultará desatendido y sin premio el servicio importantísimo que prestó á la expedición. Consistió éste servicio en que habiéndolo comisionado para que de los bosques recojiera los novillos designados, y en cuya designación con respecto á sus propietarios se procedió con estricta equidad, nadie creyó que Guzmán llenara su cometido, atentos el temporal que entonces reinaba, las largas distancias que debía de recorrer y el tér-

mino corto que se le dió. No había tiempo que perder, porque nos estrechaba ya la estación lluviosa, el temporal echaba á los ganados á lo más espeso de los bosques, y á pesar de todo esto, Guzmán estricto subordinado, se presentó en la plaza de Caiza, con asombro de todos, el dia fijado, con su comisión perfectamente cumplida.

Se me permitirá consignar aquí un hecho personal. La Sociedad de Geografía de París, me ha dirijido dos comunicaciones oficiales, que las registro en su lugar.

Debo dar á éstas pruebas de deferencia, con las que me honra esa sabia corporación, todo su valor significativo y no podía omitir, como ciudadano boliviano, dar el respectivo aviso á mi Gobierno.

Aquellas comunicaciones importan para mí, un voto alentador que me viene del gran pueblo de las iniciativas, cerebro y corazón del mundo moderno!

Espero la palabra del Gobierno, habiéndole dado cuenta de la comisión con que fuí honrado con carácter de Comisario Nacional, Director de la Expedición boliviana al Paraguay.

Registro con agrado al final de los anexos, el parte detallado del cuartel maestre de la expedición, teniente coronel D. Juan Balsa.

Daniel Cámpos.

Adición.—Últimas líneas

Potosí, Octubre de 1887.

A fines de 1885 la Honorable Cámara de Diputados, ordenó la publicación de éste trabajo, con el inmerecido honor de haber sufragado los gastos de edición con su presupuesto propio.

Desde aquella fecha ha trascurrido dilatado tiempo. ¿Por qué tanta demora? Por causas de carácter personal y motivos de interés público.

Agitábanse nuestras cuestiones de límites que se rozan con el Chaco y la discreción imponía el imperioso deber de no arrojar en ellas obstáculos que proviniesen de la avidez estimulada. Había que guardar pacientemente un silencio patriótico, aun cuando trajese comentarios hostiles que debían ser soportados con resignada calma.

Pero se aleja y se aleja desgraciadamente la época de las soluciones, y no puede prolongarse por más tiempo la ya tardía publicación de esta Memoria.

Este intérvalo me ha proporcionado apuntar hechos posteriores que se relacionan con la expedición realizada.

Cerré, como se verá, las líneas de este trabajo deplorando que el gabinete boliviano no se hubiese preocupado, poco ni mucho, de nuestro Chaco, hasta dejando abandonada á su dura suerte la colonia Crevaux.

Posteriormente, el año 1886, ha despertado el Ministerio del ramo, dando un decreto que crea una oficina de tierras y colonias y una ley de colonización.

Como estas cuestiones se rozan directamente con el es-

fuerzo explorador nacional, porque si se explora es para colonizar, no creo ajeno á esta publicación tocar lijerísimamente éstos puntos, reservándome para después presentar un estudio detenido.

La colonización es uno de los problemas más complejos y delicados que ajitan al presente á los gobiernos colonizadores modernos. Tiene, sin embargo, dos faces principales en las que van á converjer los múltiples factores de la cuestión. Primera: relaciones de colonizador y colonizado; en cuanto á intereses solidarios y derechos personales.

Segunda: tierras, la gran cuestión de tierras, como medio eficaz de acelerar la obra, por la corriente de inmigración que se atrae, el rápido poblamiento del desierto y la más proficua explotación del suelo.

Las potencias colonizadoras, bajo el primer punto de vista, subordinan sus actos á diferentes sistemas.

La Holanda funda su colonia en la conquista pura y simple. Sojuzga una isla y esclaviza á sus hijos, quienes trabajan desde luego para su dueño. Es la gleba romana, la *mita* española, que han resucitado estos mercaderes, dueños al presente de grandes explotaciones rendidas por algunas islas del Océano.

Inglaterra, con su estructura aristocrática y mercantil ha hecho de la India una gran factoría. Allí, es cierto, no hay el esclavo, pero se ha levantado el productor organizado, á cuya cabeza vijila el príncipe nativo, complotado con el colonizador: es una feudalidad del trabajo.

Francia, caminando al vaivén de impulsos contrarios, conforme han dominado la monarquía ó la democracia, no acierta hasta ahora á dar fisonomía propia á sus colonias

del Africa, y Arjel le cuesta bien caro merced á ésta inconsistencia de procedimientos.

La América del Norte ha resuelto el problema después de muchos rumbos recorridos, y lo ha resuelto acudiendo á las fuerzas vivas de su democracia y libertad, depositarias de todas las soluciones permanentes. Llevando á las colonias su temperamento autonómico y espansivo é incorporando al colono desde el primer momento en la ley común, ha improvisado de él al hombre, al propietario. El hombre ha sido un ciudadano, el suelo se ha poblado y fecundado, la nación se ha asimilado esa fuerza.

Ante estas lecciones ¿qué es lo que debemos hacer nosotros en cuánto al habitante del Chaco, sometido ó conquistado?

¿Habrémos de encerrarlo, como sucede al presente, á ese tutelaje secular de la colonización por el sistema de misiones? Quedarán satisfechos nuestros lejítimos intereses con el lento resultado de la gota que cae al pedernal?

¿O abordaremos resueltamente á su conquista militar, pronta y rápida, como hijos de la época, sin dejar de contar por esto con la eficaz cooperación de las misiones cristianas reducidas á su terreno propio? Una vez efectuado ésto dominaríamos esa región como *territorios*, ó administraríamos llevando allí nuestro organismo constitucional modificado, pero no alterado?

Las cuestiones bajo el segundo punto de vista más arriba planteadas, pueden reducirse á las siguientes:

Colonizar es poblar, la población es el resultado de la corriente de inmigración extranjera y de la concentración de nacionales al suelo colonizable, y ésta corriente y ésta

concentración, fuera de otras causas, obedece al mejor acierto con que se ha resuelto el problema *tierras*.

Se deberán vender ellas absoluta é ilimitadamente? Se deberán hacer concesiones gratuitas? Deberán ser condicionales, ya las ventas, ya las adjudicaciones? Convendrán los arriendos?

Hé ahí los tópicos del problema en cuyo estudio han campeado notables inteligencias, hasta llegar á formular conclusiones de evidencia matemática.

Hay, según ellas, que evitar dos escollos contrarios en que generalmente fracasan los estadistas.

El extremado fraccionamiento de la propiedad territorial ofrecida al colono, fraccionamiento que se opone á su desarrollo industrial conveniente, en especial si se trata de terrenos de pastaje y se aleja el incentivo de la inmigración.

Y hay que evitar el polo contrario, es decir, la concentración poderosa de grandes territorios en unos pocos subastadores de los terrenos colonizables. Estas grandes monopolizaciones hacen que indefectiblemente los valores del suelo se conviertan en valores de bolsa, de los que apoderándose el ajio condenan al terreno á un estancamiento de producción por tiempos ilimitados hasta lograr las reventas que produzcan utilidades enormes á los monopolizadores. De aquí resulta que se sacan las ventas territoriales del objeto primordial que el Estado se propuso, se enriquecen unos pocos especuladores, se esterilizan los terrenos en cuanto á producción natural y rendimientos fiscales, se obstruye el poblamiento y finalmente se ofrecen ellos al inmigrante ó colono con un precio de duplicado cuando menos. Y téngase en cuenta que para evitar estos extremos no basta que la ley ponga limitaciones á los com-

pradores, pues ellas pueden ser muy fácilmente eludidas. Se necesita incorporar á éstas leyes las conclusiones de la ciencia á que se ha felizmente arribado con estudios analíticos persistentes.

Una prueba de lo que se vá exponiendo nos ha suministrado la Argentina, donde el valor territorial sometido al ajio de los grandes especulistas ha dado ganancias fabulosas. Grandes terrenos comprados á 20 pesos nacionales la hectárea, han sido fraccionariamente revendidos, después de algún tiempo, á razón de 600 y 700 pesos, valores que han soportado los inmigrantes ó asociaciones que, felizmente, para salvar la situación, han afluido á aquel venturoso país tan ventajosamente colocado entre mares y rios.

El Paraguay, con la venta en masa que, para redimir su deuda, ha hecho de la totalidad de sus territorios colonizables y quizá de los ajenos, talvez hubiese soportado funestísimas consecuencias, convirtiéndose de colonizador en colonizado, porque la propiedad del suelo, en último análisis, lleva en sí algo de la soberanía; pero ha tenido la rara fortuna de entregarse á la mano más práctica y productora del orbe, á la mano inglesa, ligando sus intereses á los de sus antiguos acreedores. Talvez esta circunstancia lo salve de duros males que puedan sobrevenirle, tanto al desarrollo de su riqueza, cuanto á la integridad de su autonomía: porque es preciso convenir que en este trascendental acto, ésta valiente nación ha quemado sus naves.

El problema del territorio es pues, vuelvo á repetirlo, el punto cardinal de toda colonización, y á la luz de las consideraciones somerísimamente reseñadas, no trepido en creer que la ley relativa dada por el ministerio Carrillo no ha sido perfectamente feliz y tiene que ser modificada.

Precisamente ha caido en los dos escollos. Ha fraccionado demasiado la propiedad declarando que las adjudicaciones, sean á título de compra ó graciosas, no pueden pasar de 75 hectáreas para una familia y no ha evitado las grandes subastas de los monopolizadores que tan funestamente esterilizan la colonización, porque como antes insinué, no basta establecer una prohibicion eludible, sino que es preciso evitar el mal apelando á las conclusiones de la ciencia, que como el impuesto progresivo, por ejemplo, detienen con más ó menos vigor al especulista en su oscura senda.

Lo dicho basta al presente. No sería sin embargo justo dejar estas reflexiones sin tributar al Sr. Carrillo un aplauso por haber sido el estadista que ha puesto la primera base, quizá acertada porque pueden ser infundadas nuestras apreciaciones, en esta labor tan complicada como árdua.

Estrechando el cuadro, paso á manifestar, nó como queja, sino como deber de justicia á mis compañeros cuyo porvenir me preocupa, la acción desplegada con ellos, ya por el Ejecutivo, ya por la Representación Nacional.

Cuando me repatrié supe que el Ministerio respectivo ordenó á título de darles descanso, su disolución. Los oficiales quedaban en la plaza de Tarija en la condición de *sueltos*. Algunos de ellos acudieron á Potosí en busca de trabajo personal. Modesto Carrazana, ese oficial de superior fortaleza, que casi exclusivamente él se entendía con todo el convoy de la brigada, se marchó decepcionado al litoral, de donde era originario. Vargas, á quien lo ví cru-

zando á pié los pantanos, más feliz, halló trabajo en Colquechaca; el inteligente y sereno Ugarte, luchando con el desamparo, halló una mezquina retribución en una labor de éste cerro; Echarte, Venegas, Berard. . . . pocos sobrenadaron en este naufragio inmerecido!

El Senado Nacional se alzó justísimo y confirió grados á los oficiales y remuneraciones al soldado. Los grados fueron empero utilizables solamente para los pocos que, afortunados, habían quedado en el servicio; los otros debían recibirlo como simple título de honor.

Los nacionales de la frontera de Tarija, esos que verdaderamente han sido la brújula y el trabajo infatigable de la marcha y del campamento, no han recibido una recompensa á la medida de sus abnegados sacrificios.

Todavía no creo tarde para reclamar por ellos. No eran soldados, no podía llegarles el ascenso militar; pero algunos son pequeños propietarios de Caiza, Yacuiva, etc., tienen eso que ellos llaman *su puesto:* ¿por qué no declarar que las tierras que se les adjudicó sean las contiguas á sus heredades? A los otros que carecen de propiedad ¿por qué no darles terrenos *próximos* á los lugares de su vecindad? Así solamente el premio sería efectivo, porque es preciso desengañarse que los terrenos del Chaco, hasta mucho tiempo no tendrán un valor real.

Ojalá que mis acentos lleguen hasta el Parlamento y tengan la fortuna de alcanzar justicia para mis compañeros!

———

Debo hacer constar que uno de los artículos que más han halagado al expedicionario, es el que lleva su bandera.

(bandera del "Escuadrón Potosí") al augusto local del Se nado de la patria. Esto es, así lo reputan, una consagración nacional. Ella constituye ya un trofeo histórico que en el porvenir será saludado con respeto. Esa enseña fué nuestro escudo y nuestra fuerza. Abatidos por el vibrante sol de aquellas regiones abrasadas, nos daba su sombra, muertos nos habría envuelto, como bendito sudario. Nuestros soldados, tremolando este querido pabellón, entraron al Paraguay después de haber ganado una de las batallas de la civilización sobre el desierto siempre vencedor.

Voy á sintetizar los resultados prácticos.

1° Reforma del Reglamento de misiones. El es incompatible con nuestro derecho administrativo y con el progreso de las comarcas de la frontera tarijeña.

2° Queda vencido el Chaco. Queda desvanecido el misterio. Esa región encantada no es infranqueable para el hombre. Sus tribus, tratadas con energía y benevolencia, lejos de ser el obstáculo son el poderoso auxiliar del explorador, y mañana serán los fuertes brazos del trabajo productor. Su clima es admirable. Hollando 150 hombres sus pantanos, antiguos como el mundo, faltos de alimento adecuado, bebiendo aguas cenagosas las más veces, no hubo un enfermo con fiebre intermitente. Todo principio de disenteria cedía al guaraná, el dolor á la cabeza al sulfato de quinina. Los pocos heridos del combate sanaban prontamente sin que sus heridas presentasen carácter de gravedad.

3° La navegabilidad del Pilcomayo es un hecho. Basta canalizar pocas extensiones, principalmente en la zona Cabayo-repoti, donde el canal *Salinas* parece sumergir sus aguas en un lecho arenoso, limpiar los raigones y aprovechar del Cutter Norteamericano que anda con una tercia de calado. Cuando las aguas parece que se desparraman en grandes lagos, existe siempre una corriente al centro, circunstancia que fué sagazmente observada antes que por nadie por el padre Giannelli.

El ferrocarril lo creo de muy díficil ejecución, principalmente en la región mesopotámica que es un charco continuado. El camino de rodado ofrece los mismos inconvenientes hasta muy al N. en que se solidifica la formación moderna sedimentaria del Chaco.

Proponer la ruta pedestre bordeando el Pilcomayo, es un delirio. Los bañados y los bosques que coronan sus orillas son invencibles. Extendiendo en línea horizontal las grandes curvaturas del rio, daría una extensión de más de 300 leguas. El padre Patiño, por esto creyó haber andado más de 500 leguas hasta Teyu.

4° La expedición á su paso ha dado vida á un nuevo núcleo de población boliviana. La colonia Crevaux está incorporada á la familia de la patria. Allá como un centinela avanzado de nuestra soberanía en el Chaco, flamea al centro de esas grandiosas selvas y reflejándose en el Pilcomayo y aguardando la salutación del primer vapor que surque sus ondas, nuestro querido pabellón!

Me será permitido terminar esta Memoria con una palabra personal. He servido al país en la medida de mis

fuerzas al realizar esta expedición. Quedo contento con el aprecio de mis conciudadanos. Quedo grato á mi patria porque me ha recompensado, por órgano de su lejítima representación; así como rindo mi agradecimiento al Sr. Pacheco, Presidente Constitucional de Bolivia, que quiso colocarme personalmente en acto solemne y oficial la medalla con que me condecoró el Senado.

Daniel Cámpos.

ANEXOS PRINCIPALES

I.

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Potosí, Enero 12—1883.

Al Señor Ministro de Gobierno.

Señor:

Por el último correo he recibido la credencial que me constituye Comisario Nacional y Delegado del Gobierno, para practicar una visita de Estado, en las misiones establecidas en el Departamento de Tarija.

También han venido adjuntas las instrucciones del caso.

No se me oculta lo árduo de la comisión, ni los peligros de que se hallará rodeada; pero sería indigno de mí rehusar mi modesta cooperación á todo propósito elevado, que tenga por objeto un progreso positivo del país.

Inspirándome, pues, en el espíritu altamente imparcial y en el objetivo que persigue al crear esta comisión el Gobierno Supremo, procuraré llenarla con la mesura y firmeza precisas.

Honrado con una alta confianza, á la que no me creo acreedor, respondo á ella con la aceptación voluntaria de todo sacrificio y penalidades consiguientes á esta Delegación.

Sírvase, Señor Ministro, al dar lectura de este oficio al Sr. Presidente, expresarle mi reconocimiento por la distinción que le he merecido, aceptándolo V. por la parte que le haya cabido en mi designación.

Con votos por la prosperidad del Sr. Ministro tengo el honor de suscribirme como su obediente servidor.

Daniel Cámpos.

II.

Delegado del Gobierno.

Potosí, Enero 12 de 1883

Al Señor Ministro de Gobierno.

Señor:

Haciendo uso de la autorización que me ha conferido el Supremo Gobierno, por su oficio de 5 de los presentes, he designado al Teniente segundo efectivo del Batallón Tarija, D. Andrés G. Romero, para que desempeñe el puesto de adjunto militar en esta Delegación.

En cuanto al Secretario, será defícil hallar aquí una persona competente que se preste al servicio. Tengo la esperanza de que en Tarija, pueda encontrar un ciudadano que amante del progreso de su país, acepte el ser-

vicio patriótico que hay derecho de exijir á los buenos ciudadanos.

Saludo al Sr. Ministro como su obsecuente servidor.

Daniel Cámpos.

III.

Ministerio de Gobierno.

La Paz, Febrero 9 de 1883.

Al Sr. Comisario Nacional Dr. D. Daniel Cámpos.

Señor: Con esta fecha ha dirigido este Ministerio el oficio siguiente:

"Ministerio de Gobierno.—La Paz, febrero 9 de 1883.
" —Al Sr. Prefecto del Departamento de Tarija, Don
" Joaquin Lemoine:—Señor.—Tengo el agrado de comu-
" nicarle, que el Supremo Gobierno, acogiendo las indi-
" caciones hechas por V. en correspondencia privada, ha
" decidido ampliar la comisión encargada, al Sr. Delegado
" Nacional Dr. Daniel Campos, de suerte que no solo se
" limitará á practicar una visita de Estado en las Misiones,
" sino que extenderá su autoridad al jiro y desarrollo de
" la expedición destinada á explorar el Chaco y establecer
" comunicación directa con el Paraguay, procediendo en
" tan grave materia de conformidad á las instrucciones
" que le trasmito en el presente correo. Es lo que tengo
" el honor de hacerle saber, para los fines consiguientes,
" suscribiéndome su obsecuente servidor.—*A. Quijarro.*"

Lo que me es grato trascribir á V. para su inteligencia y fines consiguientes, suscribiéndome su atento servidor,

A. Quijarro.

IV.

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Potosí, Febrero 16 de 1883.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Señor: En copias legalizadas me han venido por este correo los oficios cruzados entre ese Ministerio y el Sr. Fiscal General, relativos á la apreciación que este alto funcionario hace del Reglamento de Misiones, bajo el punto de vista constitucional, documento de interés, cuya parte final está acorde con los propósitos que persigue el Gobierno.

También he recibido en copia las comunicaciones oficiales habidas entre el Sr. Prefecto de Tarija y el Jefe Militar, con motivo de la negativa de los conversores á que los neófitos coadyuven á la expedición.

Al acusar á V. recibo, tengo el honor de reiterarle las altas consideraciones con que soy de V. obediente servidor,

D. Cámpos.

V

Comisario Nacional Delegado del Gobierno.

Potosí, Febrero 16 de 1883

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Señor: He tenido el honor de recibir el oficio por el cual el Gobierno ha tenido á bien ampliar mi pri-

mitiva comisión y extender mi autoridad de Delegado, la jiro y desarrollo de la Expedición exploradora del Chaco.

Al efecto, obran en mi poder las instrucciones correspondientes que han venido adjuntas.

Ya conoce el Gobierno que todos mis esfuerzos sin reserva alguna, pertenecen á mi país; en este concepto no me resta más que reiterarle que procuraré corresponder dignamente á la confianza que en mí deposita en la gestión de intereses nacionales de tan alta trascendencia.

Sirviéndose dar lectura de ésta mi contestación al Sr. Presidente Constitucional, acepte V. Señor Ministro, los respetos con que soy de V., obediente servidor,

D. Cámpos.

VI.

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Potosí, Febrero 2 de 1883

Al Señor Ministro de Gobierno.

Señor:

Tengo el honor de acusar recibo de los oficios que en copia legalizada se ha servido remitirme por el último correo, relativos á la actitud poco satisfactoria que asumen los conversores misioneros del Chaco.

Juzgo que de Tarija, viendo de más cerca las causas, tendré necesidad de pedir instrucciones esplícitas del Gobierno que respondan á las emergencias que pudieran

sobrevenir, agotadas que sean la prudencia y la más delicada sagacidad.

Reitero al Sr. Ministro las deferentes consideraciones conque me suscribo su ebediente servidor

S. M.

Daniel Cámpos.

VII.

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Potosí, Marzo 1° de 1883.

Al Señor Ministro de Bolivia en la República Argentina Doctor Modesto Omiste.

Señor Ministro:

Juzgando que fuesen de utilidad incontestable para la expedición al Chaco, la historia de la campaña á la pampa argentina, llevada á cabo por el General Roca, así como la historia de la expedición última al Chaco, dada á luz con su respectivo mapa, por el Teniente Coronel Luis J. Fontana, oficié á nuestro Gobierno solicitando ambas obras y el mapa.

En su contestación me aseguró no tener mi pedido y me autorizó el Sr. Ministro de Gobierno para que me dirija á V. con ese objeto, debiendo correr los gastos de cuenta del Estado.

Me intereso por tanto con Vd. á efecto de que se sirva remitirme doble ejemplar de ambas obras, pero con solo

un mapa, rotulándome á Tarija, donde me encaminaré en breves dias más.

Saludando al Sr. Ministro, con mis distinguidas consideraciones de siempre, me suscribo obsecuente servidor.

Daniel Cámpos.

VIII.

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Tarija, Abril 1º de 1883.

Al Señor Ministro de Gobierno.

Señor:

Tengo el honor de participarle que el 26 del pasado mes he llegado á esta capital, después de haberme demorado en Cinti lo estrictamente necesario para poder salvar el rio grande de la Palca, de poderoso caudal todavía. Antes de pasar á la frontera á practicar la visita de Estado, que es mi comisión principal, permaneceré acá hasta que se pronuncie el invierno, época propicia para el efecto.

Este tiempo de permanencia procuraré utilizarlo en llenar los deberes subsidiarios, que me impone el Gobierno, ampliando mi primitiva comisión á determinados objetos de la exploración de nuestro Chaco.

Algo de general será lo que tenga que informar relativamente á esta empresa, por el estrecho tiempo de que he dispuesto para estudiar los detalles.

Después del último fracaso de la expedición que tuvo que retroceder á Caiza, debo asegurar que poco se ha avanzado en la reorganización de las fuerzas expedicionarias en el definitivo planteamiento de su administración, de lo que á mi ver, depende todo buen éxito.

La contabilidad, que así como la inversión de fondos, habían estado en condiciones poco satisfactorias, se han últimamente sistemado por el Sr. Prefecto, situándose la primera en este Tesoro Nacional y adoptándose reglas precisas de claridad y garantía para las inversiones.

Mi anterior aserción está muy distante de envolver el menor propósito de censura contra nadie, pues aparte de ese cúmulo de embarazos consiguientes á toda grande labor, las distancias en que se han encontrado relativamente los tres centros de acción, gobierno, prefectura y jefatura superior militar, han invenciblemente enervado todo activo impulso.

Las impaciencias patrióticas de los inmediatos gerentes de la obra, así como su conveniente arreglo de administración, arrancado de las necesidades locales, han tenido que estrellarse ante la insalvable fuerza del tiempo y de las distancias.

Con placer he visto, sin embargo, que ni estos inconvenientes, ni otros mayores que pudieran surgir, serán bastantes para desmayar el espíritu retemplado de este pueblo.

Tarija, escuchando el llamamiento de un gabinete bien intencionado, se ha propuesto ser un centro de actividad y labor; Tarija ha entrevisto su futura grandeza en tiempo

no remoto; se ha propuesto llenar el papel que la naturaleza le ha dado, quiere ser el puerto seco y la fecunda factoría del sud y del oriente de Bolivia, y quiere que dilatándose las fronteras se lleve nuestra población, nuestra bandera á más lejanos horizontes, y se hará esto á pesar de todo obstáculo.

Solamente así puedo, Sr. Ministro, esplicarme la benévola acojida que se ha dado en este país al Delegado del Gobierno Nacional. Rodeado de lo más selecto de esta capital, sin distinción de grupos, he oido hablar á todos calurosamente, nó de la importancia suprema de la empresa que está fuera de toda discusión, sino de los medios de llevarla á cabo. Todas me han ofrecido su más síncera cooperación que no solo debía aceptarla sino solicitarla. Las mismas divergencias de opiniones en los detalles probando que todos se han preocupado de este negocio, serán como otras tantas haces de luz para formar en íntimas conferencias, la palabra, la opinión, el impulso último y común con que los gerentes del poder deben armarse y ser sus fieles ejecutores.

A pesar de que no he podido abrazar en este oficio más que vistas generales, debo anticiparme á expresar que veo de todo punto necesaria la cooperación de un ingeniero de nota. Sin el cróquis que éste forme de todo lo explorado, sin los estudios científicos que en su trayecto acumule, la llegada de los exploradores á su término no dejará más huella que la estela que un buque deja en su rápida carrera, y no se llamaría la atención del mundo hácia los inagotables tesoros descubiertos en nuestra inexplorada hoya.

Rogando al Sr. Ministro se sirva dar lectura de este oficio al Jefe del Estado, me suscribo como su obediente servidor

Daniel Cámpos.

IX.

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Tarija, Abril 4 de 1883.

Al Reverendo Prefecto de Misiones Fray Doroteo Giannecchini.

Reverendo Padre:

Necesita ésta delegación tener constancia y conocimiento oficial de las misiones que existen en las fronteras de este departamento. Por esto, tengo el agrado de dirigirme á V. á efecto de que se sirva suministrarme este documento, que me es indispensable para practicar la visita de Estado, en conformidad al artículo 32 del Reglamento de Misiones expedido en 13 de Setiembre de 1871.

Aprovecho esta primera oportunidad para suscribirme del Reverendo Prefecto de Misiones con todos mis respetos, su obediente servidor

Daniel Cámpos.

X.

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Tarija, Abril 4 de 1883.

Al Reverendo Padre Prefecto de Misiones Fray Doroteo Giannecchini.

Reverendo Padre:

Tengo el agrado de dirigirme á V. para pedirle se sirva trascribirme la circular que haya trasmitido V. como Prefecto á los RR. conversores de las diferentes misiones dependientes de su autoridad, relativamente á la visita de Estado que de próximo debo practicar.

Juzgo que este paso indispensable ha sido dado por V. y que es un antecedente necesario para llenar mi comisión.

Saludo al Reverendo Prefecto de Misiones repitiéndome su obediente servidor

Daniel Cámpos.

XI

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Tarija, Abril 20 de 1883.

Al Señor Prefecto del Departamento.

Señor:

En los obrados relativos al esclarecimiento de las responsabilidades pecuniarias del Coronel Rivas, se ha servido Vd. remitírmelos ayer con el siguiente decreto: Vista al Sr. Delegado Dr. Daniel Campos.

No quiero creér que su mente ha sido hacerme descender al papel de agente del Ministerio Público.

El decreto de vista importa pedir dictámen, para con conocimiento de él dar una resolución de carácter superior.

Con estos antecedentes me permito dirijirle este oficio con el propósito de que fijemos nuestra órbita de acción y procedamos en terreno seguro en nuestras relaciones ulteriores.

Para esto no debo hacer otra cosa que insinuarme con Vd., fije su atención en el carácter oficial que invisto y en mis instrucciones que para su perfecto conocimiento tuve el agrado de trasmitírselas.

Como Delegado del Ejecutivo, tengo aquí la representación del Gobierno, circunscrita sí, á mis dos comisiones.

Según las instrucciones que le trascribí y en especial la quinta, verá esa Prefectura todo el alcance de mi posición oficial.

El Supremo Gobierno, en vista de las dificultades que pudiera acarrear la distancia, en que se halla relativamente al centro de acción, se ha servido acreditar á un ciudadano, que en el caso presente me ha tocado ese alto honor, para que pudiera en representación suya, solucionar cuestiones que se hallasen fuera del alcance administrativo de esa Prefectura y de la Jefatura Superior Militar.

Siendo todo esto innegable, no se comprende la actitud asumida por la Prefectura en los obrados de su referencia.

Circunscribiendo las reflexiones que me he permitido someterlas á Vd. al caso presente, debe Vd. Señor Prefecto, como Superintendente de Hacienda, resolver con autoridad propia, todas éstas cuestiones de Tesorería. Si esas resoluciones fueran contradichas por algunos de los interesados, Tesorero ó Jefe Superior, entonces tendría lugar mi decisión superior como representante delegado del Gobierno.

Es, así lo creo, que con estos alcances y propósito, el Gobierno ha constituido aquí su delegación.

Juzgará Vd. Señor Prefecto, como yo, que ha sido preciso extenderme en éste oficio á efecto de que queden delimitadas nuestras recíprocas relaciones oficiales, pues así quedará allanada nuestra cordial y desembarazada acción mútua.

Dios guarde á usted.

S. P.

Daniel Cámpos.

DIVERSOS ANEXOS.

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Núm. 23. Tarija, Abril 26 de 1883.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Señor:

La expedición exploradora debería salir de Caiza cuando más tarde hasta el 1° de Junio venidero. Ya nos estrecha el tiempo, y sin embargo, falta en esta Tesorería el dinero preciso, sin el cual sería de todo punto imposible emprenderla.

Fundado en las extensas razones que seguramente expondrá el Sr. Prefecto en este correo, también me permito por mi parte, secundarlas y pedir al Supremo Gobierno, haga un eficaz esfuerzo, que facilite una empresa que tanto le ha preocupado.

Para exponer lo más pronto posible esta necesidad, remitimos un telégrama al Sr. Prefecto de Oruro, á efecto de que se sirva trasmitirlo á La Paz, sin perjuicio de oficiar directamente por el correo que parte hoy.

Sería de desear para que se evite demoras en las remisiones de fondos, se faculte á esta Prefectura, jiro de letras por la cantidad que creyere conveniente el Gobierno á la Aduana de Tupiza que está bien próxima á esta ciudad, y

con tanta más razón, cuanto que este gasto es nacional y sirve para cubrir presupuestos de cuerpos de línea.

Reitero al Sr. Ministro las consideraciones con que me suscribo obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Núm. 25. Tarija, Abril 26 de 1883.

Al Sr. Coronel Andrés Rivas, Jefe superior de las fuerzas expedicionarias al Chaco.

Señor:

De acuerdo los suscritos han visto la urgente necesidad de que V. se constituya en esta ciudad á la brevedad posible.

Es preciso de pronto esclarecer un déficit pendiente de Bs. 4.500 para evitar iguales irregularidades que pudieran emerger; por otra parte debemos armonizar V. y los suscritos todos los medios de ejecución en la empresa que perseguimos, y todo esto no puede hacerse sin la inmediata presencia de V. para evitar las dilaciones de la comunicación escrita, incompatibles ya con la premura del tiempo que resta para que parta la expedición de Caiza adelante.

Es necesario que para el primer objeto venga Vd. munido de todos los documentos concernientes á él, lo mismo que del diario de la expedición que el Gobierno ordenó á Vd.

Los suscritos, para el cumplimiento de las respectivas instrucciones, se permiten llamar á Vd., contando con que Vd. como ellos, comprenderá la importancia de los objetos que nos proponemos.

Dios guarde á usted.

Daniel Cámpos.—Joaquin Lemoine.

Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores.—Bolivia.

La Paz, 27 de Abril de 1883.

Al Sr. Delegado del Gobierno Doctor Daniel Cámpos.

Señor:

El Prefecto de ese Departamento Dr. Joaquin Lemoine, ha tenido por conveniente reiterar su renuncia, en términos insistentes y de un modo indeclinable. El Gobierno se ha visto en la precisión de aceptarla, con verdadero sentimiento, disponiendo al propio tiempo que luego que el Sr. Lemoine considere oportuno dejar el despacho de la Prefectura, se haga Vd. cargo de él, conservando su carácter de Comisario Nacional y Delegado del Gobierno, mientras el Sr. Presidente de la República se sirva nombrar un Prefecto en propiedad.

Al comunicarle ésta órden, me es satisfactorio reiterarle el testimonio de la distinguida consideración con que soy su atento y obsecuente servidor.

CAMPERO.

A. Quijarro.

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Tarija, Abril 30 de 1883.

Al Sr. Prefecto del Departamento.

Señor:

Juzgo que debe ponerse esa Prefectura en el punto de vista de que no tendrá propuestas racionalmente aceptables para proveer á la Expedición de todo lo necesario.

Cada dia que pasa será un aliciente de más para que los licitadores se muestren con pretensiones más exajeradas, relativas á la primera que se sometió á su conocimiento.

Dados estos antecedentes, la previsión aconseja que se deben tomar medidas prontas y salvadoras de todo embarazo posterior.

Por esto sería prudente, que la Prefectura, poniéndose de acuerdo con el Sr. Intendente de la Expedición que felizmente se halla acá, tomase las medidas más adecuadas para contratar todo lo que ha menester la fuerza expedicionaria.

Para los víveres se podrá utilizar de las sumas que se deben al Tesoro, por los rematadores de diezmos, los mismos que podrían satisfacer sus créditos con artículos que poséen, como provenientes del diezmo que cobran en especies.

Las acémilas, sé positivamente que podrían contratarse en flete cuantas fueren precisas de la Cordillera, donde existen baratas y en abundancia.

Una de las cláusulas para evitar toda resistencia de

los propietarios, sería asegurarles el abono de las mulas que podrían morir ó perderse durante su servicio.

Nada se perdería en todas éstas adquisiciones prontas, pues si llegase el caso de ser admisible alguna propuesta ventajosa, los mismos proponentes podrían contar con lo adquirido préviamente de cuenta del Estado.

Como la Prefectura tiene todos los resortes administrativos en su poder, podrá utilizar ventajosamente el tiempo que queda para poder lanzar la expedición, á más tardar el 1º de Junio próximo. Con éste objeto, es necesario acumular, sin pérdida de tiempo, todos los elementos precisos, pues todo sería inútil, si se dejase avanzar este invierno que ya se insinua.

Saludo con este motivo, al Sr. Prefecto como su atento seguro servidor.

Daniel Cámpos.

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno

Nº. 37. Tarija, Mayo 31 de 1883.

Al Señor Ministro de Gobierno.

Señor:

Por el correo llegado el dia de hoy he recibido las instrucciones modificatorias del primitivo pensamiento relativo á la expedición al Gran Chaco.

En ellas, Señor, se me dá un lugar tan honroso cuanto abrumador.

Ignoro si podré corresponder á tan alta confianza; pero debo asegurar que en todo cuanto de mí dependa, serviré á mi país.

Por mi comunicación oficial, y aún por la privada, bien ha podido ver el Supremo Gobierno, que no ha sido estéril para la empresa que perseguimos mi corta permanencia en ésta como Delegado; si no hice más, fué porque más no se podía hacer, atentas las circunstancias excepcionales que rodean á la Delegación.

Cómo última palabra de compromiso nacional, séame lícito expresar al Gobierno que sus esperanzas no saldrán fallidas, siempre que la falta de recursos pecuniarios, tan estrechos en el momento, no vengan á hacer impotentes todo patriotismo y todo esforzado sacrificio.

Rogando al Sr. Ministro, se sirva dar lectura de éste oficio al Jefe del Estado, le reitero las espresiones de mi más distinguida consideración con que me suscribo obediente servidor,

Daniel Cámpos.

Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores.—Bolivia.

La Paz, á 31 de Mayo de 1883.

Al Señor Doctor Daniel Cámpos Delegado del Gobierno y Comisario Nacional.

Señor:

Con fecha 1º de este mes, se dijo entre otras cosas al Señor Prefecto de ese departamento, que el Gobierno no

aprobaba el sistema de licitación para la provisión de víveres á las fuerzas expedicionarias al Chaco; así que las prevenciones que Vd. se sirvió dirijirle en 9 del mismo mes, merecen la aprobación del Gobierno, por la manera juiciosa con que procuró Vd. evitar que se acepten las propuestas presentadas al Sr. Prefecto.

Reitero á V. las consideraciones de particular deferencia con que soy su atento servidor.

A. Quijarro.

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno

Núm. 38. Tarija, Mayo 31 de 1883.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Señor:

Se halla hoy este Tesoro con menos de un mil bolivianos en Caja, y con la perspectiva de grandes erogaciones, aún para el pago normal de listas de revista y presupuestos.

Como tuve el honor de anunciar á V. en mi comunicación del correo anterior, suspendí el extraordinario que iba á mandar á la Prefectura de Potosí, adjuntando copia del pliego que debía ser llevado

Al presente, veo que lo primero que debo hacer, es proporcionarme fondos y prontamente, pues sin ellos, nada se haría, por lo cual mañana marchará el correo expreso.

Encarezco al Sr. Ministro á este respecto, se sirva impartir las órdenes más eficaces, para que no falten los

fondos precisos á la fuerza expedicionaria. Con ellos, se hará todo, sin ellos fracasaría todo estérilmente, pensamiento y hombres.

La combinación que propongo al Prefecto de Potosí, será á mi ver la única que pueda responder á las necesidades con exactitud y oportunidad sobre todo.

Hoy mismo he conferenciado con el Sr. Pareja y me ha hecho una justa observación relativa al Cuerpo que comanda. Él consta ahora de 216 hombres, y si ellos se reducen, antes de partir, al pié que determinan las instrucciones, ese número disminuiría más á su llegada á Caiza, pues debe preverse que las enfermedades, las deserciones y otras causas, nos quitarán hombres.

Además, si allí en Caiza, resultasen excedentes, estos soldados que tanto han costado ya al país, ¿no podrían ser utilizados, ya cómo pobladores, ó ya cómo auxiliares?

Espero que el batallón salga á principios del entrante, y saldrá más ó menos pronto, según juzgue que pueda conseguir un suplemento de este comercio, pués se comprende que serán ineludibles y fuertes las erogaciones de salida.

Víveres no hay comprados; chancelos se deben de ocho meses; animales no tiene la oficialidad, tampoco tiene los suficientes el parque, en fin, todo está por crearse y comprarse.

Esta es la situación del momento.

Saludo al Sr. Ministro con la espresión de mi distinguido aprecio, con que me suscribo obediente servidor,

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.
Prefectura y Comandancia General
del Departamento.

Núm. 39. Tarija, Junio 6 de 1883.

Al Sr. Subprefecto de la Provincia de Sud Chichas.

Señor:

Estando ya próxima la marcha de las fuerzas al Chaco,. se hace indispensable hacer por telégrafo y con urgencia, el pedido siguiente á nuestro Cónsul, asegurándole bajo la garantía formal de esta Prefectura, el abono inmediato del valor que arroja el pedido.

Ojalá Sr. Subprefecto, pudiera V. unir su garantía á la de esta Prefectura que en breves dias más contará con los fondos precisos.

En cuanto al calzado contratado con el Sr. Jonashon, modificados que han sido los planes primitivos del Gobierno, no se necesita ya tanto, y ruego á V. que la contrata solo se limite, hasta el valor recibido por el contratista. Así, el tiempo para su entrega, será menor y tal vez se aproveche para su remisión del conductor que traiga las cosas que con urgencia pido á nuestro Cónsul. Sírvase hacer saber esto al encargado del Sr. Jonashon.

Reitero al Sr. Subprefecto, las consideraciones con que me suscribo, su atento servidor,

Daniel Cámpos.

Delegado del Cobierno y Prefectura del Departamento.

Tarija, Junio 6 de 1883.

Al Sr. Subprefecto de la Provincia del Gran Chaco.

Señor:

He recibido sus tres oficios, fechados en 30 de Mayo y otro en 29 á los que tengo el agrado de contestarle en estos términos:

1° No puede V. tomar altas de ninguna clase, porque no deseo soldados forzados; y violentar á los vecinos sería perjudicial al éxito que nos proponemos. Estando en esa, que será pronto, arreglaremos ese punto.

2°. Debe Vd. mandar para la remisión del fondo que necesite en la formación de la guardia nacional, el presupuesto respectivo, sin el cual no se puede decretar esa erogación.

3° Los planes de Vd. coinciden perfectamente con el que ahora se debe llevar á cabo.

Los ciudadanos de esa frontera, por consiguiente, no tendrán más labor que asentar nuestro dominio, en los puntos más avanzados del Sur.

4° Ellos serán perfectamente bien tratados en todo, y sus servicios tendrán una retribución fecunda para ellos y sus familias.

Nuestros aliados así mismo trabajarán con nosotros, bien pagados y bien alimentados. Es preciso que así se les haga entender, en mi nombre, que marcho de Director Delegado del Gobierno en la expedición, en lugar del señor Rivas que ha sido separado de su puesto.

5° Apure Vd. el trabajo del cuartel con percepciones que haga Vd. de contribuciones que debían cobrarse, y los que no puedan abonar que lo hagan con su personal trabajo.

Mucha suavidad con los ciudadanos de esa provincia.

Puede Vd. hacer saber estos puntos por medio de la publicidad posible en esa provincia.

Ofrezco á Vd. las seguridades de mi mayor estimación, con que me suscribo su atento servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Tarija, Junio 7 de 1883.

Al Sr. Ministro de Hacienda é Industria.

Señor:

A diferentes iniciativas que se habían hecho al Comisario de la Aduanilla del Gran Chaco, para que rindiera sus cuentas, no se ha obtenido resultado alguno.

Hay fundadas sospechas sobre el mal proceder de éste funcionario.

Para evitar posteriores inconvenientes y deseando que el servicio público sea confiado á ciudadanos de notoria probidad, he nombrado como tal Comisario y con cargo de cuenta al Sr. Camilo Moreno, quien deberá posesionarse del puesto, prévia prestación de fianzas.

Tengo confianza en que éste funcionrio como percep-

tor de rentas, el más inmediato á las operaciones del Chaco, podrá acudir lealmente á las instantáneas é imprevistas necesidades de la expedición.

Participo éste hecho á Vd. para que si tiene a bien, se sirva remitir nombramiento en forma para el ciudadano indicado.

Reitero al Sr. Ministro, las seguridades de la distinguida consideración, con que me suscribo obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Daniel Cámpos, Delegado del Gobierno y Director de la Expedición al Chaco.

ÓRDEN GENERAL

Artículo Único.—El soldado del "Escuadrón Potosí" Francisco Zeballos, que ha prestado sus servicios importantes al país como uno de los colaboradores á la expedición al Paraguay, llevada por Mr. Crevaux, queda ascendido á Teniente segundo graduado, debiendo prestar sus servicios en su mismo cuerpo.

Comuníquese, &,

Tarija, Junio 20 de 1883.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno y Director de la Expedición al Chaco.

Al soldado de caballería Francisco Zeballos.

Señor:

Atendiendo á los méritos contraídos por Vd. para la patria, y ser Vd. el único que salvó la vida en la catástrofe ocurrida á la expedición del malogrado Crevaux, tengo á bien conferirle el grado de Teniente 2º graduado, debiendo Vd. ser reconocido como tal en el "Escuadrón Potosí".

Este nombramiento, que como Delegado del Gobierno y con cargo de cuenta le extiendo, le servirá á Vd. de suficiente título, tomándose razón donde corresponde.

Dado en Tarija á los veinte dias de Junio de 1883.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Tarija, Junio 21 de 1883.

Al Señor Ministro de la Guerra.

Señor:

El jóven Francisco Zeballos, única reliquia de la hecatombe de la expedición Crevaux, que después de ver morir á su padre, cayó herido y cautivo en poder de los tobas, hace poco pudo ser restituido á Caiza.

De allí llegó á ésta ciudad, el 19 del presente, en clase de ordenanza de un subalterno que sirve como habilitado del Escuadrón Potosí.

Inmediatamente la sociedad hizo demostraciones de simpatía al infortunado joven, y se lastimaba de que no se le hubiese premiado, ni se hubiese alentado de ninguna manera el patriotismo, ya de los que se han sacrificado por el país, ya de los que están próximos á abrir la campaña al Chaco.

Interpretando los sentimientos de justicia del Gobierno y como un estímulo que presento al cuerpo expedicionario, he ascendido al jóven Francisco Zeballos á la clase de Teniente 2° graduado, con cargo de cuenta, y juzgo que el Supremo Gobierno, aprobará éste acto de reparadora justicia y de trascendencia para la expedición.

Rogando al Señor Ministro de la Guerra, se sirva dar lectura de éste oficio al Jefe del Estado, me suscribo atento y seguro servidor,

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Tarija, Junio 21 de 1883.

Al *Señor Ministro de Gobierno.*

Señor Ministro:

En breves términos, por mis ocupaciones personales, para activar la expedición, paso á dar cuenta de actualidad.

El 18 del presente se despachó en 35 mulas tomadas á flete baratísimo, como ya dí parte en correo anterior, la carga con peso de 350 arrobas 18 libras, conteniendo ella dotación para rifle, un cañón, cuchillos, una buena parte de víveres, &. El dia de mañana 22 de Jnnio se despacha la expedición de 60 soldados, bien equipados con su dotación de 4.000 tiros, al mando del Capitán Jorge Pol, al Puerto Campero, llevando éste las instrucciones del Gobierno, la trascripción del auto Supremo que he recibido en éste correo y el nombramiento de Correjidor para el Sr. Gay, con la condición de recabar la ciudadanía.

Esta expedición habría salido hoy, pero por la tardanza del extraordinario que hice á Potosí y que recién llegará ésta tarde, trayéndome unos Bs. 5.000, he suspendido la marcha, pues deseo, tanto á ésta columna como al batallón que queda, chancelarles siquiera de un trimestre de los ocho meses que se les debe, y adelantarles su presupuesto de revista del mes de Julio, antes de su partida.

Esta medida la creo de previsión.

El batallón Tarija saldrá de éste lúnes próximo al miércoles, porque no teniendo la Aduana de Tupiza, más que billetes, no ha admitido jiros éste comercio, por los 8.000 Bs. que se tiene allí de los 10.000 Bs. puestos á disposición de éste Tesoro.

Mientras se me remese ésta cantidad, he resuelto poner en juego mis relaciones y sacar un empréstito por pocos dias, para no perder más el tiempo que se esteriliza con harto pesar mio.

Todas las exijencias contra el Tesoro han venido á agruparse fatalmente estos dias, porque también ya se me-

presentan los presupuestos de la Diputación, que deben ser pagados con todo sacrificio.

Estas cantidades que son fuertes, los 3.000 bolivianos que se llevó el Sr. Lemoine, los 3.000 bolivianos dados inícuamente al Sr. Cainzo, á título de un ilegal y leonino contrato y los 800 dispuestos por un mal funcionario público, han puesto á esta Prefectura en situaciones dificilísimas, y me permito suplicar al Supremo Gobierno, se sirva ordenar un inmediato reembolso de las dos primeras partidas del anterior acápite, imputables á la Caja Nacional, y que van á ser servidas con fondos destinados á los presupuestos de los dos cuerpos de línea aquí existentes y gastos de marcha y acopio anticipado de víveres, que servirán para el rancho de la expedición.

Antes de terminar debo dar parte de un incidente desagradable que he tenido con el Jefe Superior Militar, y que no he podido evitarlo, á pesar del esquisito tacto con que pretendo tratarlo, conociendo el carácter impresionable y suspicaz del Teniente Coronel Pareja.

La nota que tarjada acompaño en "La Estrella de Tarija", lo explicará todo.

Viendo ella, se apoderaron del ánimo de éste Jefe, algunos malos ciudadanos é influyeron para provocar cuando menos el resfriamiento de la buena armonía que siempre he querido cultivar con él.

Es preciso convenir, Sr. Ministro, que aquí existe una insidiosa oposición á la Empresa del Chaco. Se quiere por algunos de un círculo, que nada se explore, que nada se toque á todo lo que se relaciona, ni con las Misiones, ni con el Pilcomayo. La arma desleal para esto, es espiar los momentos, provocar divisiones y desinteligencias

entre los gerentes, sin perdonar medio por mezquino que sea.

Pero no doy importancia á éste punto y solo pido que se le aconseje, más cordura al Jefe que ahora publica un oficio, contestación imprudente.

Después de todo lo dicho, debo asegurar que á los pocos dias que salga el batallón, emprenderé mi marcha, acabando de arreglar sólidamente la cuestión fondos permanentes, que respondan á los servicios de la expedición.

Rogando al Sr. Ministro dé lectura de éste oficio al Jefe del Estado, me suscribo su atento seguro servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno y Prefectura del Departamento.

Tarija, Junio 23 de 1883.

Al Subprefecto de la Concepción.

Señor:

El lúnes 25 del presente, sale de ésta la fuerza de 60 hombres, al mando del Capitán Jorge Pol, con destino al nuevo cantón, "Las Juntas de San Antonio".

Recomiendo á Vd. encarecidamente esa fuerza para que prestándole los auxilios necesarios, y en especial, dándole un guía, que de correjimiento en correjimiento la conduzca por Padcaya, evitando así la vuelta que darían por el otro camino y tocando territorio argentino.

Como es probable que aquel camino se encuentre casi

intransitable, ordenará Vd. que los correjidores con su gente y en su respectiva circunscripción, lo pongan expedito, cooperando con la fuerza material de su gente al Jefe expresado.

Espero que Vd. desplegando el patriotismo que le caracteriza, cumplirá estrictamente ésta órden.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno y Prefectura del Departamento

Tarija, Junio 25 de 1883.

Al Señor Subprefecto de la Concepción.

Señor:

Con fecha 23 del actual dirijí á V. un oficio previniéndole los auxilios que debe Vd. prestar á la columna que marcha al cantón "Juntas de San Antonio".—Ahora vuelvo á hacerlo con el encargo especial de que á toda costa se ponga espedito el camino, por el que sin tocar territorio argentino, conduzca á su destino la fuerza referida, y haciéndolo responsable si por alguna omisión, tuviera que ocasionarse un conflicto nacional, pues, que no se puede presumir se encontrará obstáculo alguno si se procede de un modo ineludible con las instrucciones que se le comunicaron en dicho oficio.

Dios guarde á Vd.

Daniel Campos.

Delegado del Gobierno.

Tarija, Junio 28 de 1883.

Al Señor Ministro d· Gobierno.

Señor:

El 25 del presente llegó aquí el Comisionado del Gobierno Francés Sr. A. Thouar, anunciado ya oficialmente por Vd., justamente cuando me ocupaba de despedir á la columna que partía al puerto "Campero".

A su arribo el Sr. Thouar ha sido acojido con muestras de marcada simpatía por la culta sociedad de Tarija, y la autoridad Departamental se ha complacido en rodearle con las atenciones debidas al distinguido huésped.

Al siguiente dia tuvimos una larga y cordial conferencia.

Fácilmente comprendió el Sr. Thouar, que no podía llenar su noble comisión aisladamente, con solo elementos pacíficos, sin exponerse á consecuencias desastrosas y habiendo su llegada, como un feliz augurio, coincidido con los precisos momentos en que se lanza ya la expedición armada al Chaco, hemos convenido en que marchará conmigo, á los dos ó tres dias de la salida del batallón Tarija.

El Sr. Thouar, animado por los progresos de nuestra patria, de los mejores sentimientos como ciudadano francés y como representante de la ciencia, aceptó complacido mi proposición, ofertándome una cooperación activa en todo lo que se relaciona con nuestra empresa.

actual, una vez que su comisión y la mia, por una feliz coincidencia, van á tener por lo pronto, casi un mismo límite expedicionario.

Ante tan valiosa oferta y alentado por la generosa y franca amistad que en pocos momentos de una espansiva conferencia me dispensó, le propuse con la más esquisita delicadeza á nombre del Gobierno de Bolivia, una retribución de quinientos pesos mensuales, rogándole aceptara ésta pequeña dotación como una débil muestra de lo que Bolivia sabe estimar á los hombres del progreso.

El Sr. Thouar convencido del sentimiento elevado que guiaba mi proposición, quedó grato á ésta muestra de deferencia, me prometió participar á su país y Gobierno el modo generoso del comportamiento de Bolivia, pero expresando su gratitud, no aceptó con delicadeza mi insinuante ofrecimiento.

Piensa el Sr. Thouar, aprovechar la comisión que ahora tiene, para adelantar estudios preliminares que le pongan en aptitud de volver dentro de pocos meses más con los elementos precisos para abordar una expedición científica hasta el Paraguay, y responder á uno de los propósitos que más noble y patrióticamente ha perseguido el Gobierno actual de Bolivia.

Así pues, señor Ministro, voy á tener la fortuna de marchar inmediatamente de reorganizada la fuerza en Caiza, hasta más al Sur de Teyu, con la valiosa compañía de un explorador de nota, rodeándole de todo linaje de consideraciones y garantías personales á que es acreedor, cooperando activa y personalmente en la investigación de las preciosas reliquias del ilustre " Crevaux ",

cuya victimación deplora aún Bolivia y alentando dia á dia la realización de su pensamiento de exploración séria, toda vez que me lo permitan los momentos de nuestras francas conferencias.

Esta grata oportunidad aprovecho, para rogar al Sr. Ministro, se sirva dar lectura de este oficio al Jefe del Estado y aceptar las consideraciones de aprecio con que soy obediente servidor.

(Firmado).—*Daniel Campos.*

DANIEL CÁMPOS

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno

Atendiendo á las aptitudes y patriotismo del ciudadano Coronel Miguel Estensoro, y en uso de la atribución Suprema, que para ello tengo; he venido en nombrarlo Secretario de ésta Delegación, con el sueldo mensual de Bs. 100 y con opción al viático que determina la Suprema Resolución que creó la visita de Estado, á las Misiones de éste Departamento.

Tómese razón en el Tesoro Departamental.

Dado en Tarija á los 28 dias del mes de Junio de 1883.

Daniel Cámpos.

Prefectura y Comandancia General del Departamento.

Tarija, Julio 4 de 1883.

Al Sr. Administrador de la Aduana Nacional del Sud.

Tupiza.

Señor:

Por el expreso Modesto Segovia, se recibieron el 1° de los corrientes, los bolivianos diez mil que remitió Vd. á ésta Prefectura para las fuerzas expedicionarias al Chaco. Ellos han sido pasados al Sr. Tesorero Departamental, quien acusará á Vd. el correspondiente oficio de recibo.

Quedo satisfecho de las esplicaciones que Vd. me da relativas á la letra protestada.

De hoy en adelante, como Vd. me indica, nos entenderemos ya y no tendrá tropiezo para la percepción de fondos.

Con toda seguridad está Vd. plenamente autorizado para remitirme fondos en billetes, pues ésta sucursal del Banco, así como los caballeros del comercio, se prestan patriotas y dóciles á cambiarlos en dinero efectivo sin descuento alguno. Dado este caso, lo único que tendrá Vd. que consultar, es la seguridad de la llegada de los billetes, para lo cual queda Vd. autorizado, si lo creyere prudente, para apelar á un expreso de garantía cuyo pago será incluido en la remesa como valor remitido.

Son exactos los valores remitidos que Vd. me indica; pero esto no quiere decir que solo el resto de siete mil bolivianos, para el cómputo de los veinte y cuatro mil, que se fijaron más ó menos para los trimestres, sean los que necesito yó.

Los cinco mil mandados por el Sr. Prefecto de Potosí á los dos mil de letra jirada, apenas han bastado para el chancelo de cuatro meses al batallón que se le debe de nueve meses, ningún mes al escuadrón, y pago de dos meses á la oficialidad, pues fué órden del Ministerio, y era de prudencia, que antes de partir la tropa sea pagada, como lo estaba el resto del ejército.

Se añade á ésto, que los gastos mensuales de tropa han aumentado en más de mil pesos cada mes, con la desmembración de la columna que ha marchado al Bermejo, pues son 60 hombres y oficialidad que se deben pagar, independientes de los 200 hombres, ó más, que se emplearon en el Chaco.

Así, pues, téngase entendido que el cálculo de los 8.000 bolivianos más que menos, que se hizo para el gasto de la tropa, no respondía á erogaciones extraordinarias de chancelo de tropas, chancelo que debe hacerse contando con los cuarenta mil bolivianos que á éste Tesoro adeuda la Caja Nacional, por servicio á los dos cuerpos de línea aquí existentes.

Me he extendido así para suplicarle que antes de que termine éste mes deberá mandar aquí, unos ocho mil bolivianos y el mes entrante otros ocho para completar aproximativamente al trimestre votado.

Tenga Vd., Sr. Administrador, la seguridad de que cualesquiera remisiones que se hagan á los pedidos de ésta Prefectura, serán aprobados plenamente por el Supremo Gobierno, pues él comprende que nuestra situación es excepcional y cualquiera falta sea de *rancho*, sea de pago, nos sería fatal en el centro de los bosques y rodeados, como estarémos, por los salvajes, antecedentes que nos

privarían llenar las formas de ley para pedidos al Tesoro, pues debemos tener fondos, si se puede, de reserva para toda eventualidad.

De éste oficio paso cópia al Supremo Gobierno y al Prefecto de Potosí.

Reitero á Vd. mis deferentes consideraciones.

D. Cámpos.

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Tarija, Julio 5 de 1883.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Señor:

Tengo el honor de participar á Vd. que mañana sin falta alguna, sale de ésta capital el batallón Tarija 5° de línea sobre el Chaco, y que el sábado próximo, partirá en la misma dirección el que suscribe, en compañía del comisionado francés Mr. Arturo Thouar y el Secretario de la Delegación, Coronel Miguel Éstensoro.

Adjunto al presente oficio, remito á Vd. cópia autorizada, del que, por el correo de ayer, he dirijido al Sr. Administrador de la Aduana Nacional de Tupiza, asegurando á Vd. que todo lo que en él le expongo es exacto. A consecuencia de los chancelos parciales é ineludibles á la fuerza expedicionaria, charcelos que también me serán ineludiblemente reclamados por el "Escuadrón Potosí", á

mi llegada á Caiza, y de gastos indispensables para la preparación de la marcha, salgo con muy pocos fondos.

Además, en estos momentos tenemos que cubrir los presupuestos de viático de los Señores Senadores y Diputados que salen para esa ciudad. Se necesitarán, Sr. Ministro, mil bolivianos más, sobre los calculados para la expedición, por tenerse que pagar también los presupuestos de la columna expedicionaria al Bermejo, que consta de 60 hombres de tropa, con su Jefe y Oficiales respectivos, y por tener que aumentar la fuerza del Chaco, con jente reenganchada allí, como me lo previene ese Ministerio, en su último pliego de instrucciones.

En igual sentido me dirijo hoy al Sr. Prefecto de Potosí, solicitando la más activa y decidida cooperación, de él y de la Aduana de Tupiza, para evitar funestos contratiempos que pudieran surgir por la falta de fondos, y que podrían dar por resultado el fracaso de la expedición.

Me intereso con V. Sr. Ministro, para que ordene á la Prefectura de Potosí, y á la aduana de Tupiza, no nos hagan faltar fondos, y remitan todas las cantidades que se les pidan con la completa seguridad de que nunca se harán pedidos de imposible remisión.

Necesitamos hasta un fondo de reserva, si fuera posible, pues la sagacidad del Sr. Ministro comprenderá lo difícil é imposible que nos será en veces remitir nuestros presupuestos y pedidos desde el fondo de los bosques y rodeados de las tríbus salvajes.

Subordinados á las exigencias de ley los gastos que pesan sobre la Tesorería, sería en éste caso un fuerte contratiempo para la expedición, por las razones enunciadas. Por tal motivo, Sr. Ministro, hallo indispen-

sable un fondo de reserva cuyo gasto documentado deberá legalizarse después.

Acabo de recibir su oficio de 21 del pasado mes, en el que noto cierta contradicción con las instrucciones anteriormente comunicadas, pues en éstas me dice el Sr. Ministro, que la fuerza de caballería en la expedición será de 50 hombres y en su citado oficio me habla de 150. Atribuyo ésto á alguna equivocación del encargado de redactarlo; pero de todos modos yo obraré como mejor convenga al respecto y como lo exijan las circunstancias, en el teatro de las operaciones, para lo cual me creo autorizado.

Reitero al Sr. Ministro, las consideraciones de distinguido aprecio y respeto, con que me suscribo su atento y obsecuente servidor

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Tarija, Julio 7 de 1883.

Al Sr. Arturo Thouar, Comisionado de la Sociedad Geográfica de París.

Señor:

El Sr. Intendente de Policía de ésta capital coronel Francisco Ichazu, había podido recojer del Chaco el barómetro del Fortín y un jalón averiados, pertenecien-

tes al malogrado Sr. Julio Crevaux, objetos que me fueron entregados hace poco.

Yo á mi vez tengo el honor de poner en manos de V., porque juzgo que ellos serán de un valor inapreciable para los anales de la Sociedad que V. dignamente representa y para la familia del ilustre apóstol de la ciencia.

Con ésta ocasión reitero á V. los sentimientos de perfecta consideración, con que me suscribo su obsecuente servidor

Daniel Cámpos.

Estado del Tesoro Nacional en Julio 9 de 1883

BOLIVIA

Tesoro Público

Mes de Julio de 1883.

Cuenta de Caja correspondiente á esta oficina (jirada desde el 4 hasta el 7 del presente, recientemente por el suscrito) y practicada á petición del Sr. Prefecto del Departamento Dr. Daniel Cámpos.

INGRESOS	BS.	CTS.	EGRESOS	BS.	CTS.
Rentas..........	2.092	75	Tesoro Nacional..	I.6II	20
Intereses y descuentos..........	—	70	Colegio Nacional..	235	50
			Caja, saldo por existencia......	246	75
	2.093	45	Igual...........	2.093	45

Según la presente *Cuenta de Caja* existe un saldo en numerario de B^s. 246-75 cents.

(S. E. ú O.)

Administración del Tesoro Público.

Tarija, Julio 9 del 1883.

Firmado—ADOLFO EQUIVAR.

El Interventor
DAVID GÁLVEZ.

Delegado del Gobierno.

Aguairenda, Julio 19 de 1883.

Al Sr. Administrador del Tesoro Departamental.

Señor:

Se han recibido cinco letras, valor 1,425 bolivianos 80 centavos, los mismos que pasarán á manos del Intendente de la expedición, quien le acusará el correspondiente recibo.
Diós guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Aguairenda, Julio 19 de 1883.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Señor:

Ayer llegué á este punto distante 3 leguas de Caiza, juntamente con la "Columna Tarija", la que ha llegado perfectamente atendida y viene contenta. Pocas son las deserciones consumadas en el largo viaje, apesar de muchas causas que podían influir para ello. La columna ha seguido hoy su marcha y yo me quedo en ésta Misión y talvez mañana más, porque aquí me aguardaba el Prefecto de Misiones, con quien debemos conferenciar relativamente al Chaco, y á las Misiones. El Sr. Arturo Thouar que no se ha separado de mí en todo el viaje, que vive en íntima y fraternal amistad mía, recibe constantemente las más delicadas pruebas de simpatía y agasajo que se las prodigo á nombre del Gobierno, como Delegado suyo. Puedo asegurar que en buena hora se inclina á ceder á mi propósito, de llevar adelante la exploración, una vez tomadas sólidamente las posiciones más avanzadas del Chaco. Es un jóven de espíritu guerrero y emprendedor, y creo que tendremos la fortuna de resolver el problema que nos ocupa sin más dilaciones, ya que pueden ser perjudiciales con las demoras. En fin, yo puedo asegurar al Supremo Gobierno que, sin dejar de tener siempre en cuenta sus instrucciones, si todo se me presenta propicio para de una vez terminar con ésta exploración y siempre que no sea muy aventurada, tomaré resueltamente la determinación salvadora,

pues con el Sr. Thouar tendremos todas las seguridades en nuestra grande empresa. El será la ciencia que nos muestre el rumbo de esas inmensas soledades; él trazará el perfil del camino en el mapa topográfico que levantemos; él, finalmente, hará el estudio del curso del rio. Una vez determinado en su extensión y accidentes, podrá decirse que están abiertas la vía fluvial á la vez que la terrestre.

Con todos estos elementos que providencialmente se nos han presentado á la mano, ¿por qué no abordar de una vez el problema tantas veces insoluto? Crimen sería, así lo reputo, Sr. Ministro, si yo, depositario de la confianza del Gobierno, no utilizara la buena voluntad con que el Sr. Thouar podrá prestarse á mis insinuaciones en pró de mi país y de la ciencia, y si por un meticuloso pensamiento no afrontase las eventualidades de una expedición abrumadora, sí, pero gloriosa si ella se logra llevar á cabo, para lo cual reitero siempre mi encargo que no se me escaséen los fondos. Ahora mismo mientras escribo ésta nota, se ocupa en tomar el meridiano, hallar la latitud y la declinación magnética en éste punto, para el posterior é intelijente uso de su brújula. Su viaje de Tarija hasta éste punto, ha sido el viaje de un sábio. Con la brújula, el sextante, el pedómetro, el barómetro, el termómetro y el libro de apuntes en mano, están ya reunidos los materiales para el mapa topográfico y el perfil del camino. Temo retardar el correo, pues mis pliegos debo mandárselos á Caiza, y por ello rogándole se sirva dar lectura de éste oficio al Jefe del Estado, me suscribo como siempre, obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Jefatura Militar de la Expedición al Gran Chaco.

Caiza, Julio 19 de 1883.

Al Sr. Delegado y Director de la Expedición al Gran Chaco.

Señor:

Tengo el honor de poner en conocimiento de esa Delegación que á horas 12 a. m. del dia de la fecha y mes en curso, he arribado con el batallón de mi mando al pueblo de Caiza.

En el trayecto que la fuerza ha recorrido desde la ciudad de Tarija hasta éste pueblo, he tenido que perder 4 dias á consecuencia de un temporal que dificultaba la marcha, haciendo pesado el camino, lo que me obligó á parar en el pueblo de San Luis, donde recibimos el más cordial hospedaje y todas las comodidades que la tropa necesitaba, comodidades que fueron proporcionadas por el distinguido Subprefecto Sr. Elias Vacaflor, el párroco Dr. Benigno Quiroga y el correjidor Pascual Arenas, á quienes me permito recomendar ante la consideración del Sr. Delegado, por ser autoridades que honran al país y al Gobierno.

Las novedades ocurridas en dicha marcha, son la deserción de siete individuos de tropa, los cuales están reemplazados á la fecha con hombres voluntarios.

El teniente primero Manuel M. Arrieta y el teniente segundo José Rivadineira, han sido separados del batallón por faltas en el cumplimiento de sus deberes militares. No obstante, dichos oficiales se han marchado cancelados de sus haberes hasta fines del mes que trascurre.

Me es sumamente satisfactorio participar al Sr. Delegado, que las fuerzas de mi mando han arribado á éste pueblo sin un enfermo, sin que hubiese un cansado y en medio del más pronunciado entusiasmo y decisión por continuar la marcha.

Con sentimiento de la mayor estimación y respecto me suscribo del Sr. Delgado su atento servidor.

Samuel Pareja.

Delegado del Gobierno.

Aguairenda, Julio 19 de 1883.

Al R. Padre Prefecto de Misiones.

R. Padre:

Tengo el honor de dirijirme á Vd. suplicándole que á la posible brevedad, se sirva mandarme un cuadro que demuestre el número total de convertidos y neófitos que tiene cada Misión, comprendiendo hombres y mujeres de toda edad.

Este cuadro al mismo tiempo que servirá como un dato de estadística, también tiene por objeto saber cuantos distintivos exteriores mandaré á las Misiones próximas al Chaco, á efecto de que estén á cubierto de todo acto de fuerza ó de represalia nuestros convertidos y nuestros aliados, pues si bien mi pensamiento es de bondad y de paz para con los Tobas, en cuanto me lo

permitan las circunstancias, podré, talvez sin quererlo, verme reducido á tomar una actitud enérgica y ofensiva si á ello dieren lugar, con un acto de guerra ó de alevosía.

Para éste caso doloroso, pero necesario por la fuerza de las circunstancias, es que yo deseo que nuestros aliados y convertidos lleven un distintivo, que á su tiempo se les entregará por medio de los Reverendos Conversores.

Comprenderá Vd. Reverendo Padre, no lo dudo, que es mi primer deber rodear de toda garantía á los nuestros, pues otro modo de obrar denunciaría de mi parte poca previsión.

Para más tarde se servirá Vd. remitirme el cuadro bienal de que habla el artículo 31 del Reglamento de Misiones, tanto más preciso, cuanto sin él no podría cumplirse mi delegación con la escrupulosidad que deseo hacerlo.

Antes de terminar, no creo demás, insinuarme con Vd. á fin de que á sus subordinados los RR. Conversores les trasmita sus órdenes perentorias, para que en cumplimiento de los artículos 1° y 3° del Reglamento de Misiones, no escusen bajo pretexto alguno, todo el apoyo y auxilio que hé menester en el curso de la exploración de que estoy encargado.

Reitero al Reverendo Padre de Misiones, los respetos con que me suscribo su atento seguro servidor.

Firmado:—*Daniel Cámpos.*

República de Bolivia.—Ministerio de Gobierno.

La Paz, Julio 20 de 1883.

Al Sr. Delegado del Gobierno D. Daniel Cámpos.

Señor:

Deseoso el Sr. Presidente de la República de asegurar el mejor éxito de la empresa que se propone la seguridad de nuestras fronteras con la ocupación de Teyu, ha tenido por conveniente disponer que se forme un cuerpo de caballería volante, compuesto de 50 á 80 hombres de los nacionales de Caiza y otros puntos adecuados, á efecto de que bajo las órdenes de un Jefe competente que Vd. elegirá tomando datos cuidadosos, pueda combatir á los Tobas, marchar en su persecusión, escoltar víveres, y en suma, prestar á la empresa servicios de coadyuvación efectiva, que mantengan vivo el fuego del entusiasmo entre los vecinos de la frontera, que son los más interesados en el buen resultado de éstas operaciones.

La paga de éstos voluntarios, será de 50 centavos diarios.

Queda sobreentendido que los movimientos y operaciones del Escuadrón volante de nacionales, aún cuando se desenvuelvan, en ocasiones, separadamente de las fuerzas de línea, esa independencia relativa reconocerá límites prefijos que proceden del principio de unidad de acción. Por lo tanto, el Jefe del Escuadrón volante, al emprender una marcha, lo hará después de recabar órdenes del Jefe militar de la expedición Teniente Co-

ronel Samuel Pareja, quien á su vez, en caso de necesidad, consultará á Vd.

Los movimientos del Escuadrón volante han de ser concurrentes á los fines de la expedición en general, y han de obedecer á un plan concertado con las operaciones de la fuerza de línea.

Son éstas las órdenes que comunico á Vd. por disposición del Sr. Presidente de la República y de acuerdo con el Sr. General Ministro de la Guerra, fiando los detalles de organización á la ilustrada competencia de Vd.

Dios guarde á Vd. Sr. Delegado.

CAMPERO.

A. Quijarro.

Delegación del Gobierno y Prefectura del Departamento.

Caiza, Julio 23 de 1883.

Al ciudadano Esteban Castillo.

Señor:

Esta superitendencia tiene conocimiento de que se encuentra en uno de esos puntos, el neófito que marchó de lenguaráz, con la malograda expedición Crevaux; y siendo indispensable hacer algunas averiguaciones con dicho lenguaráz, me dirijo á Vd. á fin de que sin omitir medio alguno y poniéndose de acuerdo con las autoridades locales lo remita hasta éste punto bajo de buena

custodia, la que será pagada aquí, haciendo comprender al indio, que el objeto es tan solo tomar de él algunos detalles de lo que él sepa, sin que se pueda alarmar.

Sabedor de la influencia que ejerce Vd. en esos puntos, espero dará Vd. el debido lleno á la presente. Contando siempre con personas tan patrioticas como Vd. se conseguirá el objeto propuesto.

Con éste motivo, ofrezco á Vd. las consideraciones de amistad.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno y Prefectura del Departamento.

Caiza, Julio 23 de 1883.

Al ciudadano Martín Barroso.

Señor:

He tenido conocimiento de que algunos capitanes tobas han hecho proponer á Vd. paces, que en contestación les ha dicho Vd. que esperen mi arribo á estos puntos para que pudieran hacer sus arreglos conmigo; es llegado el caso de ver si se puede sacar algunas ventajas de sus proposiciones: en su consecuencia mande Vd. á darles aviso para que salgan ofreciéndoles toda garantía y que indiquen el punto donde deben conferenciar y el dia preciso que deben estar en él.

Se trasmitirá éste aviso, sin hacerles comprender que éste parte de mi iniciativa, sinó que es solo buen oficio de Vd.

Ofrezco á Vd. mis consideraciones de aprecio.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Caiza, Julio 23 de 1883.

Al Sr. Teniente Coronel Jefe Superior Militar de la Expedición.

Señor:

He tenido el agrado de recibir el parte que con fecha 19 del corriente, ha pasado Vd. á ésta Delegación, del próspero viaje que el batallón Tarija ha hecho hasta éste punto.

Constándome la verdad de todo lo allí afirmado, así como el espíritu de disciplina y entusiasmo del referido cuerpo en toda su marcha, trasmitiré al Supremo Gobierno con mi respectivo informe, el contenido de su oficio que contesto con satisfacción.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Administración de la Aduana Nacional de Tarija.

Julio 12 de 1883.

Al Sr. Delegado del Supremo Gobierno Sr. Daniel Cámpos.

Señor:

Cumpliendo la orden de 9 de Julio de esa respetable Delegacion, remito á Vd. la suma de *mil cuatrocientos veinte y cinco bolivianos ochenta centavos* en c/j de la manera siguiente:

										YACUIVA
Nº 1º	Por	Bs.	395.20 cts.	L/a	á	la	v/t'	contra		Jacinto Delfin.
" 2º	"	"	178.40	"	"	"	"	"		Belisario H. Baca.
" 3º	"	"	377.20	"	"	"	"	"		Jacinto Delfin.
" 4º	"	"	231.40	"	"	"	"	"		Belisario H. Baca.
" 5º	"	"	243.60	"	"	"	"	"		Jacinto Delfin.

Suman " 1,425.80 " los únicos que se han podido conseguir por ahora en L/.

Esperando el correspondiente recibo por la cantidad expresada, me suscribo su atento seguro servidor.

Adolfo Eguivar.

Delegación del Gobierno.

Caiza, Julio 26 de 1883.

Pásense las expresadas letras al Intendente de la Expedición para que las haga efectivas y acredite en

Caja esos fondos, acusando al pié de éste el correspondiente recibo. Tómese razón.

CÁMPOS.

Miguel Estensoro,
Secretario.

He recibido del Sr. Secretario de la Delegación D. Miguel Estensoro, las cinco letras expresadas á la vuelta de las que tengo acusado el correspondiente recibo al Tesorero de la Aduana con fecha 26 del presente.

Caiza, Julio 31 de 1883.

Luis Moreno de Peralta.

(Timbre).—Intendencia de la Expedición Exploradora.

Delegación del Gobierno.

Caiza, Julio 26 de 1883.

Al Señor Prefecto.

Tarija.

Señor:

Incluyo á Vd. abierto el oficio que dirijo al Prefecto de Potosí, para que imponiéndose y haciendo tomar nota en esa oficina, así como también en el Tesoro Departamental, se sirva Vd. ó el Tesorero, girar letra por diez mil bolivianos contra el Tesoro de Potosí, y remitír-

melos en el acto, con lo cual estará abonado el trimestre de Junio, Julio y Agosto.

Impuesto de ese oficio se servirá dirijirlo al Prefecto de Potosí, llenando el blanco que se deja con la fecha del oficio del Ministerio, que ordena que para cada trimestre se nos dé 24.000 Bs., oficio que se halla en esa Prefectura y también en ese Tesoro que tomó nota. Le recomiendo no olvide todo esto.

Con sorpresa he visto que Vd. contrariando mi orden, no me haya mandado esas cuatrocientas varas de cotín que le pedí; su falta me va á motivar el tener que detenerme en éste punto más de lo preciso, gastando inútilmente tiempo y dinero.

Si se han conseguido toldos en Buenos Aires, cuando llegarían ellos? ¿ Y yo los estaría aguardando?

—Yo necesito carpas para la tropa y no toldos que cuestan mucho y dan excesivo calor en el sol, y necesito estas carpas pronto y muy pronto, para el camino ahora más que nunca, que he resuelto seguir adelante, hasta el Paraguay, para utilizar de Mr. Thouar, que ha cedido á mis instancias.

Como esos toldos no darán, mientras se mande dinero, no los compre.—¿ Qué son de los zapatos, supuesto que ya se encuentra en esa el contratista Jonnasshon? Avíseme y mándeme lo más pronto posible.

Esperando que de hoy en adelante, no contraríe Vd. mis órdenes, pues me expondría á ver frustradas mis resoluciones y que me remita ese cotín en el dia, si le es posible, me suscribo de Vd. obsecuente servidor.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Caiza, Julio 26 de 1883.

Al Sr. Administrador del Tesoro de Tarija.

Señor:

Incluso á éste oficio remito á Vd. el nombramiento del cirujano de la Expedición, á efecto de que se tome razón en ese Tesoro y se remita una cópia al Ministerio respectivo, para su refrenda, devolviendo el original.

Tenga Vd. en cuenta que del haber mensual de éste funcionario, descontará 80 Bs. mensuales que se abonan en el Tesoro de Sucre, á su familia, cantidad que debe Vd. reintegrar á aquella oficina.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Caiza, Julio 26 de 1883.

Al Sr. Prefecto del Departamento.

Potosí.

Señor:

El Intendente de Tarija, encargado de la Prefectura me ha trascrito el oficio de 22 de los corrientes, dirijido por Vd. que á la vez, trascribe el mandado por el Ministerio de Gobierno. La combinación á que se ha arri-

bado con el Banco está ventajosa bajo todos respectos. Quiere decir que cesarán las angustias de mi espíritu al solo presentir que podrían faltarme fondos en las regiones remotísimas y apartadas á las que me interno en la Expedición.

Debo sí, llamar su atención y muy marcadamente, al final de su oficio referido, en el que subordina Vd. la entrega del dinero que hará ese Tesoro de Potosí, al Banco, para que responda al giro de letras que deben tener la Prefectura de Tarija, á la sucursal recién establecida allí, subordina Vd. repito, á prévios presupuestos que deben ser pasados oportunamente. Esto quiere decir que si no ván los presupuestos prévios, esa Prefectura no ordenaría la entrega de fondos y la Expedición correría las angustias y contingencias desastrosas de una rebelión de la tropa avanzada. Más de una vez he inculcado que las erogaciones de la Expedición no pueden estar sujetas á los trámites de todo pagamento ordinario.

Atendidas las distancias, la despoblación del gran trayecto que trás sí deja la Expedición, etc., exijir que vayan los presupuestos al Ministerio de la Guerra y pasando por tantas oficinas y pueblos, es querer que el abono vaya decretado á Teyu ó Cabayo-repotí, á los sesenta y un dias, en los cuales bien ha podido ya terminar todo por un desastre provocado por la desesperación ó por las necesidades no satisfechas.

El Supremo Gobierno, bien pesó todas éstas razones y es por esto que por su oficio de ...ha ordenado á esa Prefectura se ponga á disposición de la Expedición 24.000 Bs. trimestralmente. Este es nuestro punto de partida, Sr. Prefecto, y siendo esto así, no puede or-

denarse el prévio trámite para la entrega sucesiva de esa suma.

Quiere decir que todo gasto se hará discrecional, que no habrá presupuestos, que los fondos no estarán garantidos? No por cierto, pues que una vez dada cima á la empresa, no pasará mucho tiempo sin que las cuentas se rindan con toda escrupulosidad y se presenten los presupuestos decretados por ésta Delegación que representa al Gobierno, que no espera su atención de la Caja Nacional manejada por el Intendente de la Expedición.

Juzgo que éstas razones son óbvias, que serán apreciadas por esa Prefectura por lo cual le hago saber que he dado órden al Prefecto de Tarija, para que girando la respectiva letra, me remita á principios de Agosto venidero 10.000 Bs. Son los 24.000 Bs. asignados para un trimestre desde Junio, Julio y Agosto. Estos trimestres fueron calculados para gastos ordinarios, pero al presente se han hecho fuertes y extraordinarias erogaciones por la movilidad del cuerpo, chancelo de cuatro meses á la tropa, abono de sueldos íntegros á la oficialidad y compra anticipada de algunos artículos de consumo para dar rancho á la expedición, así que salga de éste punto. Es por todo ésto que dudo me alcancen esos 7.000 Bs. restantes para equilibrarlo todo, y pido 3.000 Bs. más para la construcción de tres ó cuatro fortines y cuarteles que tengo orden suprema de hacerlo en los puntos conquistados á los salvajes. No van presupuestos de éstas construcciones, porque aun se ignora los elementos con que contarán esos lugares.

Concretando, pues, mi larga comunicación, debo decirle al Sr. Prefecto de Potosí: 1° que para principios

de Agosto próximo espero me mandará diez mil bolivianos: 2° que los meses sucesivos sin falta alguna, y sin prévia presentación de presupuestos me remitirá 8.000 Bs. en obedecimiento de lo ordenado por el Supremo Gobierno.

Antes de terminar éste oficio, me congratulo el participar al Sr. Prefecto, que á pesar de que el Supremo Gobierno, limitó la expedición de éste año en vista del tiempo anterior que se hizo pasar estérilmente, á solo tomar posesión de puntos avanzados en el Chaco, dejando para el segundo año la definitiva resolución del problema de la exploración, he, sin embargo, resuelto, después de cumplir las instrucciones supremas, organizar una buena partida, y lanzarme hasta la Asunción éste año. A ello me ha movido la fortuna de haber persuadido á Mr. Thouar acompañarme con los poderosos auxilios de su ciencia. Me acompaña, pues, éste hábil explorador que vino mandado por el Gobierno Francés, en pos de las huellas del esclarecido é infortunado Mr. Crevaux.

Si salgo bien en ésta intrépida resolución que he tomado y que principiaré á efectuarla en Setiembre, tendremos trazada la ruta terrestre, el plano topográfico, y tendremos hecho el estudio del curso del Pilcomayo y resuelto el problema de su navegación.

Saludo á Vd. como su obsecuente servidor.

Daniel Campos.

Delegación del Gobierno.

Yacuiva, Julio 28 de 1883.

Al Sr. Subprefecto de San Luis.

Señor:

He estrañado profundamente que Vd. no haya remitido hasta el presente, las cargas dejadas por el Intendente.

Yo dí á Vd. órdenes terminantes, para que proceda con toda energía, con los que hubiesen resistido á dar sus animales para la conducción.

Al presente no puedo perder un solo dia. No diré á Vd. las causas; pero debo marchar el cuatro del entrante, por lo que, bajo la más séria responsabilidad, le ordeno que las cargas estén aquí, cuando más á los 7 dias de la fecha.

Los dueños deben estar prevenidos que se les abonará el flete.

Se servirá tomar nota de éste oficio, firmarlo y devolverlo con el expreso para sus ulteriores efectos.

Dios guarde á Vd.

Daniel Campos.

Delegación del Gobierno,
Prefectura y Comandancia General
del Departamento.

Yacuiva, Julio 28 de 1883.

Al Correjidor de Itiyuro.

Señor:

Esta Prefectura ordena á Vd. que preste toda cooperación al Juez Político que marcha para que conduzca las 32 cabezas de novillos de la Expedición, y se me mandarán los 32 aunque no sean los mismos, todo bajo su responsabilidad.

Dios guarde á Vd.

Daniel Campos.

Delegación del Gobierno,
Prefectura y Comandancia General
del Departamento.

Yacuiva, Julio 29 de 1883.

Al Sr. Corregidor de Itiyuro.

Señor:

Prestará Vd. el apoyo que le pidan los comisionados, Juez Parroquial Nicolás Guzmán y sus compañeros, á fin de que éstos me traigan para el consumo de la fuerza expedicionaria los siguientes novillos: de don Lúcas Castillo 40, de don Silverio Romero 40, y de don Ar-

tidorio Valverde 30. Sé que los primeros tienen á más de 800 cabezas y 700 el tercero, por lo cual ésta imposición les afecta en pequeña escala. Debe Vd. prevenir á los dueños que su valor será abonado á precios equitativos aquí ó en Caiza, donde se presenten ellos ó sus encargados.

Esta órden será cumplida por Vd. en el dia que se presenten los encargados, bajo severa responsabilidad que pesará sobre Vd.

Sé además, que el Sr. Subprefecto ha mandado comisionados para recojer animales de trasporte. Déles Vd. su cooperación, haciendo presente á los dueños que se les abonará adelantado su flete y que serán bien tratados los burros y mulas ó caballos que trajeren.

Espero que cumplirán Vds. éstas órdenes con toda energía y prontitud.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

NOTA : En ésta misma fecha se expidieron los siguientes nombramientos :

De capitán principal 1° de los pueblos de los *Chaneses* en favor de *Guayupa-paragüa.*

De capitán 2° de los mismos en favor de *Catiza.*

De capitán de una de las tribus que existen en Yaculva en favor de *Gandaray.*

De capitán de otra tribu, ídem en favor de *Cuyuyá.*

Delegación del Gobierno.
Prefectura y Comandancia General
del Departamento.

Yaculva, Julio 29 de 1883.

Al Sr. Corregidor de Caraparí

Señor:

Para el 2 del entrante mes de Agosto, remitirá Vd. sin falta alguna y bajo de la más estricta responsabilidad 50 burros que vendrán con sus caronas, sogas, &. como para recibir en el acto carga.

No puedo avisar á Vd. las causas de mi urgencia, pero debe Vd. saber que un dia de demora puede traer graves males para la pátria.

Firmará Vd. en el acto al pié de éste oficio que me lo devolverá.

Los dueños de los burros deben quedar persuadidos que se les abonará bien y con anticipación. Queda Vd. pues, responsable si no cumple exactamente ésta orden.

Queda Vd. así mismo facultado para proceder con toda energía con los que no se presten á dar sus burros, que los tomará de hecho si resisten.

Haga pasar en el acto el oficio que vá para el Subprefecto de San Luis.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.
Prefectura y Comandancia General
del Departamento.

Yacuiva, Julio 30 de 1883.

Al Sr. Comisario de la Aduanilla.

Señor:

En vista de la presente entregará Vd. al Sr. Jacinto Delfin la suma de doscientos cuarenta bolivianos que se necesitan para pagar una quincena á 16 nacionales que deben marchar prestando sus servicios á la expedición. El recibo de éste dinero y del restante que vá Vd. á entregar, lo recibirá del Intendente de la expedición Sr. Moreno que está en Caiza.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Caiza, Agosto 1° de 1883.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Señor:

El encargado de la Prefectura me ha dado conocimiento de su oficio de 13 del mes pasado de Julio, á la que he contestado en los términos de la adjunta nota, que en cópia la elevo.

El capitán Pol partió con instrucciones precisas y puedo asegurarle, idénticas al pensamiento del Gobierno, porque desde su partida se presentía la actitud argentina; como esas instrucciones revestían el carácter de secretas, no se hizo tomar razón en el libro respectivo de la Secretaría Prefectural.

No debe, pues, el Gobierno abrigar temores de emergencias desagradables; pero debe precipitarse la discusión con el Ministro Argentino.

A éste propósito, debo hacerle presente que el 28 del pasado mes recibí cartas de Yacuiva en que me participaban, que por avisos dados por aliados salvajes se sabía que una fuerza argentina se aproximaba á Piquirenda. Concebí entonces temores, juzgando que talvez se tenía el propósito de cerrarnos el paso y avanzar al Norte por la orilla oriental del Pilcomayo. Mi angustia fué estrema cuando veía que no podía precipitar la salida de la brigada, para evitar éste mal, pues obstáculos invencibles por el momento impedían la marcha.

Bien puede ser cierta la aproximación de esas fuerzas al rio, pero he juzgado que deberá ser á la márgen derecha, pues avanzar á la izquierda sería injustificable.

Para todo evento participo á Vd. el hecho, pues que por medio del Ministro Argentino se puede mandar telégramas de instrucciones que prevengan toda colisión entre nuestra brigada y las fuerzas de Salta.

Yo poniéndome en el peor de los casos, tengo formado mi plán para marchar adelante, valiéndome del resorte de Mr. Thouar comisionado francés, neutral, á quien Bolivia da escolta para garantir su persona y sus resultados de estudio.

Hoy se ha mandado hasta el rio (19 leguas) una pequeña columna de exploración y para que al mismo tiempo limpie el camino y vea si hay agua en el trayecto de 14 leguas que se supone no la haya éste tiempo.

Por lo demás los esfuerzos de todos nosotros son en estos momentos enérgicos para apresurar nuestra salida que espero será del 8 al 10 del presente.

El temporal ya de siete dias que aquí domina, impidiendo reunir los animales que se remontan cuando ésto acontece y otras causas más que escuso por ahora trasmitirlas, han sido también, en parte, motivo de ésta demora que para mí ha venido á constituirse un suplicio.

Espero éste correo de Tarija con ansiedad, para ver si me mandan fondos que los necesito para internarme á la gran hoya, asegurando la fundación y creciente desarrollo de las colonias, pues mi temor nace de que el Sr. Mendoza, Prefecto de Potosí, subordinó las entregas mensuales, á prévia presentación de presupuestos.

Reitero al Sr. Ministro las espresiones de consideración con que me suscribo obsecuente servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Caiza Agosto 1° de 1883.

Al Sr. Prefecto y Comandante General de Tarija.

Señor:

Quedo impuesto de las trascripciones que Vd. me hace, con fecha 26 del pasado mes, del oficio dirijido á

esa Prefectura por el Ministro de Gobierno en 13 de Julio último, así como de la orden dada por Vd. de que se estacione el capitán Pol en Padcaya hasta nueva resolución.

Es sensata la orden que Vd. ha trasmitido al capitán Pol, en vista de las emergencias suscitadas.

El capitán Pol quedó detenido en Padcaya los dias indispensables para allanar una senda que debía llevarle á su destino, sin tocar territorio que se pretende ser argentino, para evitar todo pretesto de agresión. Si hasta el presente no pudo llegar al Puerto "Campero", á pesar de que el Subprefecto de Concepción pidió el plazo de catorce dias para entregar esa vía franca, la resolución de Vd. ha sido oportuna. Más como yo espero que éste negocio será pronto debatido en La Paz con el Ministro Argentino, y que allí será obviado todo inconveniente, debe Vd. ordenar que siempre se proceda á la apertura de la vía que la creo, sinó terminada, al menos muy adelantada; pero esto debe hacerse con reserva y nó como preliminar de pasos ulteriores.

Debe Vd. prevenir al capitán Pol que se le recomienda, si llegase el caso, la más estricta observancia de las instrucciones que personalmente se las entregué escritas. Ellas se hallan concretadas entre otros detalles á éstas dos proposiciones principales: "no deliberar nada por sí y decir que someterá toda intimación ó reclamo á sus superiores. Si se quiere ejercer acto de fuerza, no contrarrestarla y retirarse protestando por escrito en toda forma.

Trascríbale éste oficio á la posible brevedad para lo que tuviere lugar.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno

Caiza, Agosto 1º de 1883.

Al Sr. Jefe Militar.

Señor:

Para asegurar todas las necesidades de las colonias que se fundaren en el Pilcomayo, es de urgencia nombrar en éste punto un *Intendente proveedor* y que al mismo tiempo sirva de *Guarda-Parque.* Vd. que tiene mejor conocimiento de los militares, sus subordinados, se servirá nombrar uno bastante idóneo para que como su nombre lo indica quede aquí con diez soldados del Regimiento Potosí, bien armados, á efecto de facilitar la concecusión de los víveres y de todo lo necesario que se le pidiere, ya por la Intendencia de la empresa, ya por el Jefe de Colonias y fortines, conforme á instrucciones que las dará el Delegado.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Caiza, Agosto 2 de 1883.

Al Sr. Intendente de la Expedición.

Señor:

Se ha recibido su oficio de fecha de ayer en el que pide Vd. á ésta Delegación 120 burros y 25 mulas en

estado de poderse cargar. No se concibe como á éste tiempo recién haga Vd. éste pedido, sin comprender sus deberes. Esta adquisición debía Vd. haberla hecho ya, bien sea por contratas, pagando á los contratistas, ó mandando tomar los animales que se precisen, si los dueños ó tenedores de ellos se resisten á darlos; para éste caso se le ha prevenido á Vd. más de una vez, que la autoridad está dispuesta á darle todo el apoyo necesario. En éste sentido debe Vd. obrar y tener todo dispuesto para emprender la marcha el dia que se ordene, atentas las exigencias del tiempo.

Es preciso que comprenda Vd. que cada uno tiene su órbita de atribuciones, porque si la Intendencia espera que las autoridades le entreguen las cargas hechas y puestas en los animales que deben conducirlas, sería demás esa plaza.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

DANIEL CAMPOS,

Delegado del Gobierno.

Atendiendo la necesidad que hay de dotar del mejor modo posible el servicio de la Intendencia de la Expedición, y considerando los méritos del ciudadano Victor Petit, he venido en nombrarlo segundo auxiliar de la Intendencia con el sueldo de 30 Bs. y rancho; y como

dicho Petit ha prestado ya sus servicios desde el 1° de Julio, se le declara con derecho á la percepción del sueldo de dicho mes.

Dado en Caiza á tres de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.

DANIEL CÁMPOS.
Miguel Estensoro.
Secretario.

Delegación del Gobierno.

Caiza, Agosto 4 de 1883.

Al Sr. Prefecto y Comandante General del Departamento de Chuquisaca.

Sucre.

Señor:

Teniendo urgente necesidad de un Jefe militar de los antecedentes del Sr. Coronel Luis Baldivieso, me he permitido hacerlo llamar á ésta Provincia del Gran Chaco, contando con que Vd. aprobará su precipitada marcha.

La empresa nacional que persigo está, no lo dudo, al amparo y eficaz cooperación de todas las autoridades bolivianas.

Así mismo le pido se venga con 50 nacionales voluntarios, si puede, ó con los llamados por ley á prestar sus servicios, corriendo los gastos de cuenta de ésta caja

Esta Provincia se halla despobladísima y sus contados vecinos poco menos que desalentados por descalabros anteriores y sucesivos, y ha menester de un elemento sano y alentador para las subsiguientes operaciones de mi comisión.

Contando, pues, con que Vd. me prestará su aprobación, he anticipado el llamamiento del Jefe y de la fuerza que necesito.

Con éste motivo ofrezco al Sr. Prefecto y Comandante General de Chuquisaca, mis consideraciones y me suscribo obediente servidor.

Daniel Cámpos.

CARTA PARTICULAR

Al Sr. D. Daniel Cámpos, Delegado del Gobierno.

Aguairenda, Agosto 9 de 1883.

Muy señor mio y amigo:

Ante todo debo dar á Vd. en nombre tambien de mis compañeros, las más sinceras gracias por su generosa bondad con que se dignó no solo aceptar mi súplica, sino aun más, librar orden de excepción á favor de mi recomendado. Mis ocupaciones de ayer me impidieron manifestarle desde luego los sentimientos de mi agradecimiento.

Contestando á lo demás de su muy atenta carta, le diré que por lo que mira á la cooperación para realizar

la grande idea de Bolivia, mediante el concurso de los neófitos de mi mando, puede Vd. contar con ella.

Ya impartí las órdenes en el sentido de que Vd. me habló, al despedirse en ésta, á todos mis subordinados de la banda oriental; y puedo asegurar á Vd. que todos ellos están animados del más sincero entusiasmo á favor de la grande empresa.

Tocante á los 50 neófitos que me previene Vd. necesita de San Francisco ó Tarairí, me permitiría hacerle una corta observación, dejando por lo demás á su prudencia y tino resolver, y es: que en atención á los 4 ó 5 dias que dichos neófitos tendrán que caminar por entre los tobas para llegar á Santa Bárbara ó á Teyu en alcance de Vd. difícilmente se animarán por temor de ser asaltados por los mismos, no siendo ellos más que 50.

Me parecería, pues, más conveniente que por primera vez saliese de ésta el número que Vd. me indica. Acabando éstos su período, los de la banda oriental no tendrían ya la dificultad de la pequeñez del número. Empero sea que á Vd. le parezca aceptable ó nó ésta insinuación, en ambos casos ruego á Vd. se sirva mandar á las Misiones un comisionado *ad hoc* para que los reciba y conduzca al punto indicado; pues yendo solos se pueden desanimar por el camino en atención á que crean que se les manda nó á trabajar fortines, sino al Paraguay.

Sírvase Vd. recibir los afectos de todos éstos sus capellanes, unidos á los de éste su atento seguro servidor y amigo.

Fr. Doroteo Giannecchini.

Adición: Acabo de recibir su última con la nota para Sauces: serán llenados sus deseos al respecto.— *Vale.*

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Caiza, Agosto 4 de 1888

Al Sr. Subprefecto del Azero.

Sauces.

Señor:

Por el oficio que paso al Sr. Coronel Luis Baldivieso, espero que Vd. con verdadero interés y patriotismo le allanará la marcha inmediata, con más la fuerza que le pido.

En cuanto á los fondos precisos le ruego se sirva arbitrarlos con la seguridad de su inmediato reembolso por la Intendencia de la Expedición.

Es urgente la necesidad que aquí se tiene del caracterizado Coronel Baldivieso.

Sírvase imponerse del oficio que abierto va para el Sr. Prefecto y Comandante General de Sucre y remitirlo á la brevedad que le sea posible, después de cerrarlo.

Contando con la pronta y eficáz cooperación de Vd. tengo el agrado de suscribirme atento seguro servidor.

Daniel Cámpos.

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Caiza, Agosto 4 de 1883.

Al Sr. Coronel D. Luis Baldivieso.

Sauces.

Señor:

En la empresa nacional del Gran Chaco, que me está encomendada, tengo necesidad de un Jefe militar de graduación y de los antecedentes de Vd.

Me creo facultado para tomar todas las medidas conducentes á mi comisión, y por ésto acudiendo á la patriótica cooperación de Vd. me permito llamarlo con toda presteza, y espero se reunirá conmigo en Teyu donde estaré con la fuerza expedicionaria aguardándolo para asegurar ulteriores operaciones de mi cometido.

Creo no tendrá Vd. inconveniente en acudir á mi llamamiento, pues seguro estoy que aprobará su precipitada venida el Sr. Comandante General de Sucre á quien oficio como se impondrá por la nota que abierta dirijo á esa Subprefectura, para su rápida dirección á Sucre.

No puedo contar con toda seguridad con los poquísimos vecinos que aquí quedan, poco menos que desalentados por contrastes anteriores, y por ello me intereso con Vd. para que se venga trayendo unos 50 nacionales voluntarios, si se puede, ó sino los llamados al servicio activo, para que ellos sean el elemento sano y alentador de éstas fuerzas. Los fondos precisos podrá arbitrarlos esa Subprefectura con la seguridad de que yo los reembolsaré.

Con la certeza que todos deben coadyuvar á ésta empresa, como siempre lo ha hecho el Sr. Comandante General de Sucre, espero que Vd. sin vacilación alguna, se pondrá en marcha, contando como he dicho que los gastos se abonarán aquí.

Esperándolo para muy pronto, me suscribo de Vd. atento seguro servidor.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Caiza, Agosto 9 de 1883.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Señor:

El dia de ayer entre la una y dos de la tarde el comandante de la Expedición Argentina al Pilcomayo, don Rudecindo Ibazeta, dirijió al Subprefecto de la Provincia desde las cercanías de ésta población un oficio cortés por el cual pidió hospitalidad para dar descanso á su tropa, que había tocado en territorio boliviano, por las contingencias de la larga comisión que le confiara su Gobierno.

Tan cortés como justa demanda, fué acojida con toda deferencia, y los ciudadanos argentinos fueron á poco recibidos con toda la cordial satisfacción que deben ser aceptados los intrépidos *obreros* que en pos del progreso americano, arrostran por su parte, como nosotros por la

nuestra, las penalidades y sacrificios consiguientes á las exploraciones de vastas soledades rodeadas con el terror de lo desconocido.

La expedición que había salido ahora quince dias del fortín Dragones, recorrió el Chaco central occidental, *llegó* á la márgen derecha del Pilcomayo, al frente de Piquerenda, recorrió esa orilla hasta tocar con nuestro fortín de Santa Bárbara de Teyu donde halló el sepulcro de nuestros oficiales y soldados sacrificados hace cerca de un año y el fortín, esperando la mano boliviana que recomponga sus techos incendiados; de allí y sin pasar el rio y librando pequeñas escaramuzas con los tobas, que se le afrontaban en su largo trayecto, se dirigió aquí para restituirse á su país pasado mañana, por Yacuiva y el Itiyuro.

Estas francas y testuales confidencias las he recibido en los momentos de verdadero placer, tenidos con nuestros distinguidos huéspedes, á quienes me he complacido en agasajarlos como me lo han permitido los estrechos elementos de ésta pobrísima localidad, creyendo interpretar así la política elevada del Gobierno y los noblísimos sentimientos del pueblo boliviano.

Sírvase, Sr. Ministro, dar lectura de éste oficio al Jefe del Estado y aceptar las consideraciones con que me suscribo obediente servidor.

Daniel Cámpos

Delegado del Gobierno.

Caiza, Agosto 9 de 1883.

Al Intendente Proveedor en Caiza Capitán Eustaquio Ponce.

Señor:

De todo el ganado que se toma para la expedición, haga escojer unos quince novillos que sé que hay muy tiernos, para devolverlos á sus dueños; y como éstos no se han presentado á arreglar sus precios como se previno, nombrará Vd. con intervención del Sr. Subprefecto unos dos peritos para que los tasen equitativamente bajo la base de que aquí la carne se expende á seis reales arroba.

Asentarán todo ésto por acta para el abono de precios á los dueños del ganado.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Intendencia Proveedora del Gran Chaco.

Caiza, 11 de Agosto de 1883.

Al Sr. Delegado del Gobierno.

Señor:

En cumplimiento de la respetable órden del dia nueve, me he constituido en el punto de Tatarenda á efecto de

practicar la tasación del ganado vacuno que se ha recolectado para la expedición: la que tengo el agrado de adjuntarle en f. y que arroja el valor de bolivianos mil setenta y cuarenta centavos (Bs. 1,070.40 ctvs.) por cabeza, que se han escojido devolviendo quince novillos tiernos según orden recibida.

Con éste fin me es satisfactorio suscribirme su atento seguro servidor.

Dios guarde á Vd. Sr. Delegado.

Eustaquio Ponce.

Delegado del Gobierno.

Caiza, Agosto 18 de 1883.

Pasen éstos obrados al Intendente proveedor, quien mediante letra que girará contra la Aduanilla de Yacuiva satisfará los precios á los dueños del novillaje destinado á la expedición. Mándese cópias legalizadas por secretaría de la tasación practicada á sus propietarios para que sepan el valor que se les adeuda y reciban su respectiva letra. Así mismo otra cópia al Comisario de la Aduanilla de Yacuiva. Archívese todo ésto en la Intendencia de Colonias jerentada por D. Manuel Blanco, quien intervendrá en las letras jiradas haciendo uso de su libro talonario.

CAMPOS.

Miguel Estensoro,
Secretario.

ACTA DE TASACIÓN

El dia nueve de Agosto de 1883. En Tatarenda á horas 12 m. me apersoné á éste punto con objeto de dar cumplimiento á la órden del Sr. Delegado, á efecto de hacer practicar la tasación del ganado recolectado de las estancias de los ciudadanos Silverio Romero, Lúcas Castillo y Artidoro Balverde, que recontando el referido ganado arroja el número de noventa y cinco cabezas que se hallaban á cargo de los comisionados de Yacuiva. De acuerdo con el Sr. Subprefecto se nombraron de peritos á Pedro Gareca y Antonino Chinchilla, casados, mayores de edad, labradores y vecinos del lugar, quienes *prévio el juramento de ley* aceptando el cargo de tasadores, dijeron que devolviendo los quince novillos tiernos, como en efecto se devolvieron á los comisionados, tasaron en la forma siguiente :

		Número de novillos	Bs.	Cs.
29	cabezas	de Silverio Romero á nueve bolivianos, sesenta centavos, importa la suma de..................	278	40
39	"	de Lúcas Castillo á doce bolivianos	468	—
27	"	de Artidoro Balverde á doce idem	324	—
		Valor..	1.070	40

Leida que les fué, persistieron en su tenor, firmando el Sr. Subprefecto y los testigos presentes á éste acto de que certifico.

El Subprefecto, *Eudojio Raña* — *Eustaquio Ponce*—A ruego de D. Pedro Gareca por no saber firmar lo hice yo como testigo, *Valentin Cortés*—A ruego de Antonino Chinchilla, testigo *Juan Moreno.*

Delegado del Gobierno.

Calza, Agosto 9 de 1883.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Señor:

He recibido la orden suprema de 20 de Julio último por la que se me ordena crée un cuerpo de caballería de cincuenta á ochenta hombres para los objetos allí determinados.

El suscrito vió desde antes esa necesidad imperiosa, y por ello ya tenía en pié de organización 25 hombres, sacando voluntarios quince de Yacuiva y diez de éste punto que se halla totalmente despoblado.

El enganche que provoqué para engrosar las filas, según instrucción suprema, no tuvo resultado satisfactorio. Los vecinos de éstas localidades, ya sea por los repetidos fracasos sufridos, ya por el mal trato recibido en las expediciones pasadas, según ellos afirman, huyen de

todas partes y esquivan por todos los medios posibles sus servicios.

Es por ésto que sabedor de que el Coronel Luis Baldivieso se hallaba en el Azero con cincuenta nacionales. dispuestos á toda empresa colonizadora, lo hice llamar por un expreso fecha 4 de los corrientes. Si ese Coronel viene con su gente, tendremos un elemento sano y alentador, no ya para el porvenir de Teyu y Cabayorepotí, que serán tomados muy en breve, sino para la enérgica mantención y desarrollo de ambas colonias. Si obstáculos imprevistos impiden la venida de ese coronel yo lo sabré muy pronto y procederé á llamar los 35 nacionales más al número de 60 que lo creo suficiente.

Antes de terminar séame permitido espresar que creo de indispensable necesidad la habilitación del fortín de Santa Bárbara de Teyu, pues por estar á la derecha del rio será la llave de las colonias que se hallen á la márgen izquierda. Como mis instrucciones me limitan á solo Teyu y Cabayo-repotí, deseo saber la resolución suprema.

Sírvase dar lectura de éste oficio al Sr. Jefe del Estado y aceptar las seguridades de la consideración con que me suscribo obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Caiza Agosto 10 de 1883.,

A su Señoría el Comandante de la Expedición Argentina Teniente Coronel don Rudecindo Ibazeta.

Con grata satisfacción tengo el agrado de poner en sus manos el pasaporte recomendaticio adjunto, esperando que le sea útil en todo el trayecto boliviano.

Saludo con tal motivo á su Señoría el Teniente Coronel, comandante Ibazeta, como su obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Subprefectura de la Provincia de Salinas.

San Luis, Agosto 3 de 1883.

Al Sr. Comisario Nacional, Delegado del Gobierno y Jefe Superior Expedicionario.

Señor:

Tengo á la vista su estimado oficio de 28 del próximo pasado que he recibido con 7 dias de retraso; en él me invita Vd. á remitir la carga que el Sr. Intendente Expedicionario dejó en ésta á su tránsito; con cargo de responsabilidad y devolución.

Al paso de Vd. por ésta le espresé la imposibilidad de hacer pasar dicha carga por la falta absoluta en éste lugar de arrias de mulas y que para el caso era necesario

esperar algún arriero cruceño que venga con récua vacía á levantar sal de una ú otra veta: hasta la fecha no se ha presentado ninguno.

En vista del oficio á que contesto, he dispuesto hacer reclutar las pocas mulas de silla que poseen los vecinos, aparejarlas del modo que se pueda y remitir en ellas la carga; si algún contraste sucediera con dichas mulas por no ser de carga, con su oficio quedo á salvo de toda responsabilidad. La carga partirá el 6 ó 7 del corriente.

Dios guarde á Vd. Sr. Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Elias Vacaflor.

Delegación del Gobierno
Prefecto y Comandante General
del Departamento

Caiza, Agosto II de 1883.

CIRCULAR

Al Sr. Subprefecto de la Provincia y Correjidores de Caraparí, Yacuiva, Itiyuro y Caiza.

Señor:

Los intereses bien entendidos de ésta Provincia tienen necesidad del servicio por pocos dias de la Guardia Nacional de Caiza.

Por ello á Vd. como á Jefe nato de dicha guardia, ordeno que el dia diez y nueve del actual mes se presenten

bien montados en ésta plaza, sin distinción de activos y pasivos, para acompañar á la expedición que sale al siguiente dia para el Pilcomayo.

El objeto principal es, que dichos nacionales ayuden en ese corto viaje á la fuerza que marcha y principalmente como vecinos y propietarios inmediatos marchen á solemnizar el acto de la fundación de los Fortines y Colonias en Teyu y Cabayo-repotí.

Como testimonio de esas fundaciones se darán unas batidas á los salvajes con despojo libre para los nacionales.

Los que sin causa legítima no se presentaren para el dia señalado, serán tenidos por nacionales que han faltado á tres formaciones, y penados, por consiguiente, según ley con el enrolamiento forzoso en el ejército permanente de línea, enrolamiento que yo lo llevaré á cabo con la mayor estrictez y severidad.

Usted y los Comandantes de Escuadrones tomarán todas las medidas al efecto para que nadie alegue ignorancia, haciéndoles saber y convocándolos, ya sea por citación personal, con lectura de éste oficio, ya por bando, ó como creyeran más conveniente.

Del celo de usted y los Comandantes, á quienes trascribirá éste oficio, poniéndose de acuerdo con ellos en el medio de la ejecución, espero el más estricto cumplimiento de ésta orden.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Caiza, Agosto 14 de 1883.

Al Sr. Jefe Superior y Militar.

Señor:

Pongo en conocimiento de Vd. que según lo acordado verbalmente, queda fijado el sábado 20 del presente, como dia de nuestra salida de éste punto.

Se han dado todas las órdenes convenientes á éste efecto y se han reunido los elementos posibles de abastecimiento y movilidad; y Vd. como Jefe de las fuerzas existentes se servirá tomarlas de su parte.

Diós guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

DANIEL CAMPOS

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

En atención á la renuncia hecha por el ciudadano Luis Moreno de Peralta, de la Intendencia, por el mal estado de su salud, la misma que ha sido aceptada, he venido en nombrar al ciudadano Manuel Blanco *Intendente de la Expedición* al Gran Chaco.

Y como la acción de éste puesto debe limitarse solamente á la atención de los Fortines y Colonias, y no á la Expedición Exploradora al Paraguay, se le asigna la

dotación de Bs. 100 mensuales, sin descuento alguno todo con cargo de cuenta al Gobierno.

Es dado en Calza á los 14 dias del mes de Agosto de 1883.

DANIEL CÁMPOS.
Miguel Estensoro,
Secretario.

Anotado.—El Ayudante *Andrés G. Romero.*

Delegado del Gobierno.

Calza Agosto 15 de 1883.

Al Señor Prefecto y Comandante General del Departamento.

Señor:

Se ha recibido su oficio de 9 de los corrientes, y al contestarlo deploro los inconvenientes insuperables con que cuenta Vd. para la remisión de los fondos, que son tan precisos para impulsar la expedición y llevarla á término sin resultados desastrosos.

No se comprende como el Sr. Prefecto y Tesorero de Potosí entiendan las órdenes tan terminantes y perentorias del Supremo Gobierno, oponiendo objeciones tan frívolas que no tienden á otra cosa sino á entorpecer la expedición; pero juzgo que al arribo del Sr. Dr. Raña desaparezcan éstos.

Adjuntas á su oficio citado, se han recibido las cópias

de los oficios que ha dirijido al Supremo Gobierno y Tesorero de Potosí.

Confío en su actividad é interés que tiene Vd. por la remisión de fondos, porque nadie más que Vd. comprende mejor la necesidad que hay de ellos.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Caiza, Agosto 15 de 1883.

Al Sr. Prefecto y Comandante General del Departamento.

Señor:

Debiendo marchar la expedición de éste punto el 18 de los corrientes á efecto de llenar su cometido, el Coronel Miguel Estensoro ha solicitado que á cuenta de sus sueldos se abonen por ese Tesoro la suma de 80 bolivianos, cada primero de mes que correrá desde el 1° de Setiembre entrante, á su Sra. Da. Teodosia de Estensoro, cuyas cantidades serán deducidas del dinero que debe mandarse para los gastos que hacen las fuerzas expedicionarias.

Por igual demanda del ayudante Andrés G. Romero se descontará mensualmente 40 bolivianos para pasarlos á la misma señora.

Creyendo demasiado justa ésta petición, ordene Vd. se haga mensualmente el referido pago, trascribiendo la

presente orden al Sr. Administrador del Tesoro y Aduana departamental.

Dios guarde á Vd.

D. Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Caiza, Agosto 16 de 1883.

Al Reverendo Padre, Prefecto de Misiones Fray Doroteo Giannecchini.

Señor:

Tengo el honor de participarle que el 20 del corriente sale la expedición.

Habiendo concordado en ideas anteriormente respecto de los neófitos que nos servirán para levantar Fortines y Colonias y ayudar en los trabajos expedicionarios, espero á los de Aguairenda el 19 próximo, que estimaré lleguen aquí tempano.

Como no es prudente ocuparlos más de una quincena, ruego á Vd. se sirva mandarlos á los reemplazantes de tal modo que el 1º de Setiembre lleguen á Teyu en igual número de 100, como los que vendrán de Aguairenda.

Los neófitos, aseguro á Vd. serán bien tratados y atendidos en sus necesidades con más un pré diario.

Sé que en esa misión existen tres albañiles, y le suplico vengan entre los neófitos.

Como deben regularizarse éstas remisiones de trabajadores, espero que para cada quincena tendrá Vd. la bondad de remitirlos de las diferentes Misiones, para que todas pongan su contingente de labor en la empresa que perseguimos.

Estas remisiones durarán hasta que terminen tres fortines que deben levantarse, con instrucción de no paralizarlas obras por ninguna causa.

Anticipando á Vd. y á los RR. Conversores mi gratitud, á nombre de Bolivia, por su eficaz cooperación, tengo el honor de suscribirme su obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Calza, Agosto 16 de 1883.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Señor:

El Teniente Coronel Don Manuel Claure ha solicitado ante ésta Delegación, con certificado médico y razones que le asisten, le conceda su licencia indefinida.—No creyéndome facultado para conceder licencias indefinidas, le he declarado incapacitado para prestar servicios militares en ésta Provincia, ordenándole se presente en ese Estado Mayor General á recibir órdenes.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno

Caiza, Agosto 16 de 1883.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Señor:

Venciendo todo obstáculo en ésta Provincia que se halla en total decadencia, sale la expedición de éste punto el 20 del presente mes.

Ella vá con buenos auspicios.—Su preparación responde tanto á la obra colonizadora, cuanto á la exploración definitiva hasta el Paraguay.—Todo mi ahinco será de que las posiciones de Teyu y Cabayo-repotí queden plena y sólidamente establecidas, antes de emprender operación alguna para de una vez resolver el problema explorador, utilizando la providencial llegada de Mr. Thouar.

Ignoro, Señor, cual sea el sentimiento con el que acoja el Gobierno mi resolución de emprender con la exploración hasta el Paraguay, una vez que deje consolidada la labor de colonización hasta el punto que se me determinó.

Mi conciencia empero, en presencia de los elementos que he podido acumular, tomando los hilos rotos de anteriores preparaciones, mis estudios practicados y el hallarme al frente de un explorador de nota que ha vinculado su suerte con la mia en ésta empresa; mi conciencia, lo repito, me absuelve y me ordena imperiosamente ofrecer al país éste esfuerzo en pró de su progreso futuro.

Por consecuencia de ésto debo suplicar al Sr. Ministro, se sirva advertir á nuestros representantes en la Argentina y el Paraguay, que si la suerte nos es propicia á los de la expedición, debemos contar con ellos á mediados de Octubre en que tocaremos las puertas de la Asunción.

Antes de terminar ésta parte del oficio me quejaré Sr. Ministro de la hostilidad que sufro en cuanto á recursos pecuniarios.— Estamos á mediados de Agosto y no se nos ha querido remitir nada, alegando pretestos inaceptables y olvidando órdenes perentorias del Gobierno.—La mayor parte de los elementos con los que cuento, los *he tomado á crédito,* y si ésta fría indiferencia me siguiere hasta el fondo inmenso del Gran Chaco mi situación sería insostenible.

Pasaré á detalles secundarios.

Por enfermedad alarmante y renuncia del Sr. Luis Moreno de Peralta, intendente de la expedición, se ha nombrado, pero solo con Bs. 100 al Sr. Manuel Blanco. —Por igual renuncia del contador auxiliar, atacado de terciana, se ha nombrado al ciudadano Nicolás Guzmán, pero solo con Bs. 50. - El Capitán Eustaquio Ponce queda aquí con instrucciones convenientes de *Guarda-Parque é Intendente Proveedor* para atender á las necesidades y pedidos de las Colonias; así como para vigilar los robos y ataques de los tobas en éstas cercanías.— Como talvez no tenga oportunidad de oficiar más, mandando mi palabra de despedida al Jefe del Estado y su digno Ministro, me suscribo obediente servidor.

Daniel Campos.

Miguel Estensoro,

Secretario.

Delegado del Gobierno.

Caiza, Agosto 16 de 1883.

Al Sr. Prefecto y Comandante General del Departamento.

Señor:

Debiendo marchar la expedición el 20 de los corrientes al Pilcomayo, á efecto de llenar su cometido, se servirá Vd. ordenar al Administrador del Tesoro Público y Aduana que la parte de los sueldos que me abona ese Tesoro, se pase desde el mes de Setiembre próximo inclusive, al Sr. Moisés Echazú, cargándola en las remisiones que se hagan á ésta Intendencia, trascribiéndose éste oficio al Administrador del Tesoro. Le advierto que lo que percibo en esa Tesoreria es solamente Bs. 202, pues el resto paga el Tesoro de Potosí.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Caiza, Agosto 16 de 1883.

En vista de las razones aducidas por el ocurrente, así como del informe presentado por el Cirujano de la expedición, se declara incapacitado para prestar sus servicios militares en ésta provincia al Teniente Coronel Manuel Claure. En ésta virtud, preséntese al Estado Mà-

yor General á recibir órdenes. Dése cuenta con la respectiva nota de atención.

CAMPOS.
Miguel Estensoro,
Secretario.

Comisario Nacional y Delegado del Gobierno.

Caiza, Agosto 16 de 1883.

Al Sr. Prefecto y Comandante General del Departamento.

Señor Prefecto:

Justamente cuando despachaba el correo ha llegado aquí el extraordinario enviado por Vd., conductor de los dos telégramas.

No tengo medida alguna que tomar, porque confío en que Vd. como inmediato conocedor de la actitud pasiva del Capitán Pol en Padcaya, habrá participado ésto al Subprefecto de Tupiza. Por lo demás debe tranquilizarse esa Prefectura, pues no hay mérito para alarmarse de la susceptibilidad argentina que en breve apreciará la conducta leal y circunspecta de nuestra parte.

Saludo al Sr. Prefecto como su atento servidor.

D. Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Caiza, Agosto 16 de 1883.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Señor:

Adjunta al presente oficio, encontrará en cópia legalizada la nota que ha dirijido á ésta Delegación el Comisario de la Aduanilla de Yacuiva, y el decreto que le ha cabido para que si tiene por conveniente el Gobierno Supremo lo apruebe.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Caiza, Agosto 16 de 1883.

Al Sr. Arsenio Morales.

Señor:

El Comisario de la Aduanilla de Yacuiva, en oficio de 12 de los corrientes, hace presente á ésta Delegación de la necesidad que hay de dotar al cantón Itau con un guarda que vijile los contrabandos que puedan hacerse de la República Argentina, por esa vía, proponiendo á Vd. para que desempeñe dicho puesto. En su mérito, nombro á Vd. guarda del indicado punto con la dotación que la ley asigna.

Esta nota, tomada razón, le servirá de suficiente nombramiento, con cargo de dar cuenta al Supremo Gobierno para su aprobación.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Prefectura de las Misiones Franciscanas
del Colegio de Tarija.

Aguairenda, Agosto 18 de 1883.

Al Sr. Comisario Nacional y Delegado del Gobierno Dr. Daniel Cámpos.

Señor:

Un extraordinario de San Francisco Solano me acaba de entregar el siguiente parte:—"San Francisco " Solano, Agosto 16 de 1883.—R. P. Prefecto—Bendito sea el Señor! me tiembla el corazón en darle la " noticia desconsoladora!....el trabajo de un año desaparecido hoy en dos horas; y poco faltó para que yo " quedara víctima de las llamas. Se quemó todo, escuelas, casas, iglesias, casi nada se salvó. Aquí nos tiene " Vd. en el pátio.—Qué haremos?—Reciba Vd. los tristes, pero resignados afectos del P. Francisco, juntamente con los del que se reitera de Vd. atento y S. S. " *Fray Mauricio Monacelli.*"

A mérito del deterioro de los fabricados de la Misión de San Francisco y del peligro con que era amenazada

por las corrientes del Pilcomayo, ordené el año pasado su traslación á otro punto más aparente.

Un año de constantes trabajos se había empleado para poner corrientes provisoriamente todos los edificios del nuevo pueblo. En ésta misma semana los RR. PP. Converеores se habían trasladado definitivamente allí con su respectiva indiada para celebrar su estreno y demora. Una casualidad originó el incendio, que con el viento fuerte de anteayer en un momento redujo á pavesas no solo los fabricados, sinó los mismos enseres de la Misión al punto de hallarse los PP. Conversores á lo raso como dice el parte.

Suplico á Vd. pues, Sr. Delegado, á nombre de la desgracia y de la humanidad se digne dispensar á todos los neófitos de San Francisco Solano, de concurrir al trabajo de los fortines en proyecto, conforme me tiene Vd. ya ordenado: pues necesito de dichos neófitos para rehabilitar provisoriamente siquiera dicha Misión en sus edificios: de otro modo quizá me vería obligado de retirar al P. Conversor de ese punto tan importante al servicio y progreso de Bolivia.

Espero Sr. de su bondadoso corazón que accederá á mi súplica.

Con tal motivo reitero á Vd. los sentimientos con que me suscribo atento S. S. y capellán.

Fr. Doroteo Giannecchini.

Delegado del Gobierno.

Caiza, Agosto 18 de 1883.

Al Sr. Comisario de la Aduanilla de Yacuiva.

Señor:

Incluyo á Vd. cópia legalizada de la tasación que se ha hecho del ganado comprado para la Expedición, el cual no está abonado á sus dueños.

El Intendente Proveedor Capitán Eustaquio Ponce quede autorizado para que, con intervención del Subprefecto de la Provincia, pueda girar letras contra esa Aduanilla en favor de los dueños por la cantidad que se le adeuda á cada uno según la tasación. Así mismo tiene autorización para girar letras contra esa Aduanilla en casos muy urgentes, siempre con la misma intervención.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Caiza, Agosto 18 de 1883.

Al R. P. Prefecto de Misiones Fray Doroteo Giannecchini.

Señor:

Dolorosamente impresionado he leido el parte que le pasan de la Misión de San Francisco.

Acatemos los altos designios de la Providencia y procuremos disminuir en todo lo posible, por nuestra parte, el pesar de esos desgraciados neófitos.

Nada más justo en éste concepto que eximirlos de su rol en la tarea presente y reemplazarlos con los de las otras Misiones, que felizmente están en disposición de ayudarnos

Acompañando á Vd. mi R. Padre, y á los otros Conversores, en su penosa situación, quedo de Vd. obediente servidor.

DANIEL CAMPOS.

Miguel Estensoro.
Secretario.

Delegación del Cobierno.

Caiza, Agosto 18 de 1883.

Al Sr. Subprefecto de la Provincia.

Señor:

Es de imperiosa necesidad establecer un correo de éste punto al de Teyu, sin el cual no sería posible la marcha normal de la expedición y subsistencia de las Colonias, en el cumplimiento de las órdenes que se puedan recibir del Supremo Gobierno, ni las que deba dar ésta Delegación.

En su mérito, se establece un correo semanal que deberá partir de aquí tan luego como llegue el de la Ca-

pital, pudiendo éste regresar sin esperar el de Teyu, pues la contestación podrá marchar por el siguiente correo.

La dotación del conductor de la balija hasta Teyu, será de dos bolivianos cuarenta centavos, que hace la suma de nueve bolivianos sesenta centavos mensuales que se cargarán á gastos de la expedición.

Le recomiendo á Vd. el cumplimiento de la presente órden y su establecimiento inmediato á la partida de la expedición, quedando Vd. facultado para todos sus detalles y debiendo pedir ésta suma mensualmente del Intendente proveedor, quien la pagará de las remesas que reciba de Tarija.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Caiza, Agosto 19 de 1883.

Al R. Padre Doroteo Giannecchini.

Señor:

Solamente llevo cien neófitos y vuelven los quince. Con mucho agrado se han entregado al padre Guido *diez buenos rifles Remington*, y un cajón de municiones con 960 tiros.

No sería posible, pues veo los inconvenientes, mandar esa escolta para la siguiente remisión de neófitos, y le suplico mande al trabajo, sin exponerla, porque supongo que ochenta ó cien pueden buenamente ir sin peligro al trabajo.

Estoy muy apurado y no tengo tiempo sinó para suscribirme su obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Caiza, Agosto 19 de 1883.

A la Señora Candelaria Solis.

Atendiendo á sus aptitudes, nombro á Vd. *adjunta* á la ambulancia de la Expedición, con el sueldo de veinte pesos mensuales y rancho.

Esta nota tomada razón, servirá á Vd. de suficiente título.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

CONTRATO DE MULAS

Nota.—La más premiosa de las necesidades era la adquisición de acémilas. Unico del que se podía adquirirlas era un ciudadano argentino; pero no pudiendo obligársele á que diera sus bestias á crédito, por carencia de fondos, se hubo de renunciar á ésta esperanza.

Presentóse entonces el comerciante cruceño Sr. Manuel Blanco, dueño de 12 buenas mulas, con todo el arreo preciso, y excitado su patriotismo y con la espectativa de que ocuparía el puesto del Sr. Moreno de Peralta que renunció, aceptó un contrato que se le propuso.

No apareciendo en mi libro copiador las instrucciones que dí al respecto al Cuartel Maestre, Sr. Juan Balsa, voy á dar lo sustancial de él.

Se le tomaba al Sr. Blanco sus doce mulas, bien aparejadas, en flete hasta el Paraguay á 40 bolivianos: si se perdían ó morían se le abonaría á 100 bolivianos, sin interés alguno.

Bajo éstas instrucciones se extendió el compromiso entre el dueño y el Cuartel Maestre, visado por el Delegado.

Delegado del Gobierno

Caiza, Agosto 20 de 1883.

Al Señor Subprefecto de la Provincia.

Señor:

Así que marche la Brigada con el Capitán Ponce organizará la defensa de éste pueblo que puede ser atacado por los Tobas. Esto es responsabilidad de Vd.

El cuartel terminará Vd. dentro de un mes, contando con el deber que todos tienen que trabajar dos dias en caminos públicos. Los que no trabajasen personalmente, deben dar á un boliviano por los dos dias de ley y los otros deben poner su trabajo personal.

Con estos elementos, que son brazos y dinero, terminará Vd. el cuartel, antes que vengan las lluvias.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Santa Bárbara, Agosto 23 de 1883.

Al Señor Arturo Thouar comisionado por la Sociedad Geográfica de París con recomendación del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno Francés.

Señor:

Hemos llegado á este campamento del territorio del Teyu el dia de ayer y sin pérdida de tiempo debo proceder á buscar un terreno adecuado para fundar en éstas márgenes del Gran Pilcomayo una Colonia Boliviana.

Iuterpretando los sentimientos de la Representación Nacional y del Gobierno de mi país, á la futura Colonia le daré el nombre de "Colonia Crevaux," en homenaje á la memoria del distinguido explorador francés que fué victimado en este territorio de Teyu.

Contando para esto con la valiosa cooperación de Vd. me permito invitarlo para que emprendamos el estudio del terreno el dia de mañana.

Esperando que Vd. aceptará esta muestra simpática de uno de sus compañeros en esta cruzada de civilización, tengo el honor de suscribirme su obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Colonia Crevaux, Agosto 27 de 1883.

Al Sr. Teniente Coronel Jefe Superior militar de la Expedición.

Señor:

Las instrucciones del Supremo Gobierno relativas al pago y mantención de la tropa son terminantes, pues ordena que se dé un pré diario de veinte centavos y rancho abundante.

Las consideraciones enunciadas por Vd. en conferencia verbal, me han hecho fuerza y en consecuencia he ordenado lo siguiente:

1°. El pré que se dará al soldado seguirá conforme antes, es decir, que se le dará cuarenta centavos por dia y un rancho limitado á darles la carne gratuitamente.

2°. La Intendencia de la expedición que ahora será la *Proveeduría general* tendrá todos los artículos indispensables para la vida, á fin de que allí acudan todos los que necesiten surtirse.

3°. La Proveeduría dará todos los artículos que se le pidan, al precio neto de lo que cuestan ellos, comprados al por mayor, con solo el recargo de conducción.

4°. La Proveeduría no podrá utilizar, ni un centavo, en los artículos de que provea á la Colonia, para lo que pondrá en su despacho una lista en que conste el peso y el precio que deben tener sus artículos para su espendio.

5°. La Proveeduría calculará estos precios, á fin de que no haya el menor engaño, en consorcio del Gefe Militar

más caracterizado, y éstas listas serán visadas con V° B° de dicho Jefe.

6°. El Proveedor llevará un libro de los fondos diarios que le entran en caja por éstas provisiones, y éste fondo será destinado para las subsiguientes compras que haga para su proveeduría sin perjuicio de ensanchar la cantidad de sus artículos con fondos destinados á la Colonia.

7°. Es prohibida la provisión de cualquiera clase de licor, á no ser licor *quinado*, en poca cantidad. Estas órdenes creo serán suficientes, Señor Jefe Militar, para garantizar los intereses de la tropa y hacerle ver: que no se le vende los artículos, sino se ponen ellos á su alcance en condiciones ventajosas, pues no se le gana ni un centavo y más bien se le dá al precio de costo de artículos comprados por mayor y mediante contratos ventajosos que hará la Proveeduría de Caiza remisora de ellos al proveedor de colonias.

Sírvase, Señor Jefe Superior, hacer saber estas resoluciones á la oficialidad y tropa en la manera que estime conveniente, para que vea las ventajas que reporta de ellas.

Ellas se trascriben en la fecha al Intendente Señor Manuel Blanco.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Agosto 27 de 1883.

Al Sr. Prefecto del Departamento de Tarija.

Señor:

A petición verbal del Sargento Mayor Eulojio Vaca que presta sus servicios como capitán en el Batallón Tarija, he resuelto ordene Vd. que el Administrador de ese Tesoro, descuente del haber mensual de éste, la suma de cuarenta bolivianos mensuales y los entregue al Señor Moisés Echazú; entendiéndose que esa suma se deducirá de las remisiones que tienen que hacerse á la expedición.

Dios guarde á Vd.

Daniel Campos.

Delegación del Gobierno.

Colonia Crevaux, Agosto 27 de 1883.

Al Señor Subprefecto de la Provincia del Chaco.

Señor:

Teniendo en cuenta que la subsistencia y desarrollo de la colonias que se fundan en el Chaco son de interés eminentemente nacional, ante el cual debe subordinarse todo interés particular, y previendo que pudiera llegar el caso de no poderlas acudir con oportunidad, con dinero ó vive-

res, autorizo á Vd por este oficio para que en estos casos extremos, pueda sacar de los vecinos empréstito forzoso, ya en dinero ó en especies que se necesitaren, pero con la condición expresa de un pago religioso con los primeros fondos remesados á la expedición.

Es de urjente necesidad que lo más pronto posible me remita á un indio llamado *Rosarito*, antiguo capitán de tobas que reside en Yacuiva, arreglando las condiciones de su sueldo que se le dará á veinte pesos mensuales y que puede adelantarle de un mes.

No olvide Vd. esto.

Así mismo remítanme Vd. y el Intendente Ponce, los pedidos de tabaco y bayeta que se han hecho. De estas cosas depende el éxito de la expedición siendo en todo responsable Vd. si falla.

Dios guarde á Vd.

Daniel Campos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Agosto 27 de 1883.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Señor Ministro:

Según aviso de mi anterior oficio, salimos el 20 á las once y cuarto a. m. de Caiza y campamos á las 4 p. m. en Yuquirenda. Continuamos de allí á las 12 y media de la noche y con marcha reposada hasta las 7 y media del

siguiente p. m. llegamos al punto llamado Toldos, con marcha de 14 leguas. Partiendo de aquí á las doce de la noche llegamos al territorio de Teyu, al punto antes llamado Santa Bárbara, sin la menor novedad y con un viaje de doce leguas, á las 3 y cuarto p. m. La tropa se ha conducido admirablemente, pues estas marchas en gran parte nocturnas y esforzadas, debidas á la carencia de agua este año, en parte del trayecto, las ha soportado con energía y voluntad.

Una parte de los nacionales montados de Caiza, Caraparí, Itaú, Yacuiva é Itiyuro, nos han prestado en la marcha y siguen prestándonos una importante cooperación.

Cien neófitos de Aguairenda, que serán renovados en cada quincena con los de otras Misiones, han venido destinados al trabajo de los fortines y otros servicios importantes que solo ellos pueden prestarlos adecuadamente.

Todos absolutamente tienen un pré módico, diario y su rancho.—Las cargas de la Intendencia han llegado sin novedad alguna y hoy se ha mandado por el resto de ellas á Caiza.—El ganado llegó también satisfactoriamente.

Para que nunca falte lo preciso se ha nombrado en Caiza un Capitán de Intendente proveedor, quien hará los contratos y compras al mayor con intervención de la Subprefectura, para remitir á las Colonias según los pedidos que se le hagan.

Ha sido creado un correo semanal que irá á Caiza.

Se han dado, en fin, infinitas disposiciones administrativas, que no pueden entrar en el cuadro del presente oficio.

Llegados á éste punto el 22 á más de medio dia, el siguiente 23 se efectuaron trabajos de provisional instalacion y el 24 emprendí con Mr. Thouar, los Jefes Señores Pareja y Balsa, y 50 jinetes, una exploración hasta los confines del territorio de Teyu en busca de una localidad, que siendo apropiada para la fundación de la nueva Colonia se hallase al Sud, lo más posible, á efecto de que el fortín ó nueva Colonia que se fundare en el territorio de Cabayo-repotí estuviese protejida y protejiese á la vez, á la que se fundará en Teyu, mediante una prudente distancia de cinco leguas á lo más.

Después de un prolongado estudio, tuvimos el sentimiento de no hallar otro lugar firme más adecuado que el que ocupa el llamado Santa Bárbara. Más al Sud de ésta localidad y hasta los confines de Teyu, los médanos son inmensos y los rebalses del gran rio se extienden á grandes distancias, dentro de bosques de bobadales, donde apenas aparecen terrenos un poco firmes, pero no totalmente libres de innundaciones, según las huellas que se ven patentes.

El informe científico de Mr. Thouar al respecto y que lo trasmitiré por el correo siguiente, es terminante. Esto me ha decidido á elejir como asiento en el territorio de Teyu de la Colonia que se llamará "Colonia Crevaux" éste sitio que antes fué denominado Santa Bárbara.

Quiere decir que la futura Colonia en el territorio de Cabayo-repotí, se levantará en la parte Norte de la zona, consultando la distancia conveniente á la "Colonia Crevaux," que será oficialmente inaugurada el 29 del presente.

Debo aquí desvanecer un error de hecho en que nos hallamos y que puede dar lugar á malas apreciaciones de nuestras labores posteriores, por los que no conocemos éstos lugares. Eso que se llama capital de Teyu así como de Cabayo-repotí, no existe. Teyu y Cabayo-repotí son zonas de territorios que se extienden en ambas orillas del rio ocupadas por tobas, que son esencialmente nómades. Los tobas, según las estaciones y probabilidades de pesca y frutos silvestres en los meses que no son de lluvias, avanzan por el Sud hasta el confin de Cabayo-repotí donde están los Chorotis; y en los meses en que ya hay crecientes se van por el Norte hasta las cercanías de San Francisco. Donde instalan su mansión precaria, apenas se proporcionan una pequeña sombra con una rama de árbol doblada y cubierta con paja; y si piensan permanecer uno ó dos meses, enarcando palos perpendiculares el uno del otro, cubren éste espacio con paja ó mirtos, y tienen construida su habitación que no puede ni siquiera llamarse rancho. Un pequeño conjunto de éstos huecos, es lo que llaman generalmente ranchería de los tobas, apreciación exajerada que ha ido hasta llamarse capital de Teyu.

El caudal del rio, ahora que se halla en su máximum de creciente, tiene á sus dos orillas médanos extensos y no es franqueable sino por el toba que pasa solo á nado en algunos puntos de la corriente. Los caballos tendrían que ser cubiertos por completo. Todo ésto esplica que para establecer correspondencia franca con la orilla izquierda, sería preciso la adquisición de balsas ó canoas y el aprendizaje de su manejo totalmente ignorado en éstos lugares.

Intencionalmente me he detenido en éstos puntos para que el Gobierno, con conocimiento exacto de los hechos, pueda en lo sucesivo apreciar situaciones y dictar medidas tendentes al desarrollo colonial de éstos lugares.

Debo dar parte de una medida adoptada por ésta Delegación y que al parecer contraría la instrucción suprema no siendo así en el fondo. El Gobierno dispuso se diera 20 centavos al soldado y un rancho abundante. Este rancho juzgo que no debía costar menos de otros veinte centavos al Estado. Oidas las razones de los jefes, militares, he resuelto que siga dándose los 40 centavos al soldado y que éste se surta de la Intendencia que será una *Proveeduría* también, de todo lo que necesite recibiendo los artículos de primera necesidad á precios netamente correspondientes á compras hechas al por-mayor. Así el soldado está perfectamente asistido y tiene el inocente placer de recibir cuatro reales y el Estado solo gasta los cuarenta centavos que se propone darle, con más solo una ración de carne que no alcanza á cinco centavos de valor, exceso que merece por su situación exepcional.

Adjunto al oficio lo relativo al asunto.

Por lo demás, Sr. Ministro, todo marcha bajo los mejores auspicios. El campamento es un vasto campo de taller donde aquí trabaja el desmontador, allí el carpintero, más allá el herrero, acumulándose por todas partes los materiales para la albañilería.

La tribu toba se halla, sino francamente sumisa, al menos dispuesta á lo que ella le llama hacer las paces y no emprender aventuras. Entablamos precedentes para res-

catar la caballada robada á la expedición Rivas y asegurarnos la tranquilidad de éste lugar, sin que fiados en los tobas descansemos en la seguridad de sus promesas, pues bien aleccionados estamos por la esperiencia.

Rogando al Sr. Ministro, dé lectura de éste oficio al Jefe del Estado, me suscribo su obediente servidor

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Agosto 28 de 1883.

Al Sr. Arturo Thouar Comisionado de la Sociedad Geográfica de Paris, con recomendación del Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Francia.

Señor:

Aceptando la autoridad de su voto, he resuelto fundar la Colonia Crevaux en éste sitio antes llamado Santa Bárbara de Teyu.

Estando desmontado suficientemente el terreno designado, debo suplicar á Vd. se sirva formar un *cróquis* de la futura Colonia, conformándose en lo posible á las instrucciones del Supremo Gobierno, que tengo el honor de adjuntarle, y al Reglamento de Colonias de Oriente que en folleto así mismo le remito.

Mi patria, Sr. Thouar, no sabrá corresponder á Vd. dignamente por todos los servicios que Vd. le va rindiendo en ésta nuestra labor común.

Dígnese aceptar el aprecio de su obediente servidor,

Daniel Cámpos.

Jefatura Superior Militar
de la
Expedición al Gran Chaco.

Santa Bárbara de Teyu, Agosto 28 de 1883.

Al Sr. Delegado del Gobierno.

Señor:

He recibido su estimable oficio de 28 del actual y en contestación cábeme decirle que se ha dictado la orden general para que el dia 29 se solemnice el significativo acto de la instalación "Colonia Crevaux" por la brigada del Gran Chaco.

Felicitando al Supremo Gobierno y al país en la persona de Vd. por éste paso de progreso para la patria, me suscribo de Vd. como su atento seguro servidor.

Samuel Pareja.

Jefatura Superior Militar
de la
Expedición al Gran Chaco.

Santa Bárbara de Teyu, Agosto 28 de 1883.

ORDEN DE LA JEFATURA SUPERIOR MILITAR.

Art. 1° Habiendo fijado el Sr. Delegado del Gobierno el dia 29 del presente mes para la fundación de la nueva Colonia Crevaux, se dispone que á la 1 $^{3}/_{4}$ p. m. de ese dia se presente toda la brigada del Gran Chaco en la plaza Campero, á efecto de solemnizar dicha fundación.

Art. 2° La línea será mandada por el Teniente Coronel graduado Juan Balsa.

Art. 3° Jefe de dia para hoy el Comandante Mariano Palacios, para mañana el Comandante Evaristo Casasola.

Adición.—Todo Jefe nombrado de dia sacará el ayudante y la escolta que crea conveniente de su respectivo cuerpo.

Comuníquese para conocimiento de las fuerzas existentes en ésta plaza.

Comunicada:—

SAMUEL PAREJA.

Hijinio Berard.
Ayudante Secretario

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Agosto 28 de 1883.

Al Sr. Prefecto y Comandante General de Tarija.

Señor:

He tenido el agrado de recibir su oficio de 16 del presente en el que me participa la remisión de once mil Bs. remesados de Potosí.

Hasta el presente aun no han llegado ellos y cuando ésto suceda acusará el correspondiente recibo, el Sr. Intendente don Manuel Blanco.

Este dinero corresponde al mes de Agosto en la suma de 8.000 Bs. y los tres mil ordenaré sean consagrados á gastos extraordinarios de la marcha qne se ha emprendido, trabajo de fortines y otros que no son exclusivamente militares.

Las cuentas serán llevadas por la Intendencia con esmero y su rendición satisfará los objetos de ley.

Aseguro á Vd. que en lo relativo al paso de la Expedición científica Argentina, en nada tiene que alarmarse la susceptibilidad patriótica, relativamente á la actitud que se tomó en Caiza. Se han consultado al mismo tiempo la dignidad nacional y la necesidad de robustecer con hechos las cordiales relaciones que ahora existen entre el Gobierno y el Plenipotenciario Argentino en La Paz.

Tengo el agrado de participarle que habiendo salido de Caiza el 20 la fuerza expedicionaria, llegó á éste territorio de Teyu y al punto antes llamado Santa Bárbara, el 22 con marchas nocturnas y forzadas y sin la menor novedad.

Después de los estudios precisos se fundará el dia de mañana la "Colonia Crevaux" en el territorio de Teyu. Todo marcha, Sr. Prefecto, bajo los mejores auspicios y espero que ésta vez no serán defraudadas las esperanzas del pueblo y del Gobierno bolivianos.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Agosto 28 de 1883.

Al Sr. Teniente Coronel Jefe Superior Militar.

Señor:

Habiéndose resuelto por ésta Delegación que el dia de mañana 29 de los corrientes, horas 2 p. m. tendrá lugar la solemne instalación de la "Colonia Crevaux" en éste territorio de Teyu, se servirá Vd. dar una *orden general* á fin de que las fuerzas existentes en éste punto, se presenten en el lugar destinado, en el mejor estado.

Esperando que Vd. se servirá cooperar en todo lo posible á éste acto bien significativo para nuestra pátria, me suscribo de Vd. atento servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Agosto 28 de 1883.

Al Sr. Prefecto y Comandante General del Departamento de Potosí.

Señor:

Tengo á la vista su apreciable comunicación de 9 del presente en la que me participa haber remesado 11.000 Bs. para gastos de la expedición. Ellos deben ser aplicables al mes de Agosto que termina, según el cómputo de los trimestres asignados.

Como son 8.000, más ó menos, los que se calculan para erogaciones ordinarias mensuales; los 3.000 de exceso serán aplicados á gastos de trasporte de las fuerzas nacionales, &., precisas para la seguridad de todo el convoy y del buen éxito en los primeros dias de instalación en el Pilcomayo.

Con el interés que tengo de que éstas labores nacionales cuesten lo menos posible á nuestro pobre país, diré á Vd. que con solo los 8.000 Bs. mensuales estaba perfectamente servida la expedición y que no hay urgencia de los 11,000, que promete mandar; pero será plausible esa remesa de suma mayor porque hay muchos créditos que pagar en Caiza, en Tarija y hay que satisfacer los devengados del Batallón Tarija al que se adeuda de siete meses, debiendo estar con el dia en sus chancelos, según ordenes supremas de las que se halla apercibido Vd.

Así, pues, recibiéndose dos meses más de los 11.000 que ofrece Vd, juzgo que todo estaría allanado, y en-

trando la expedición en su gasto normal, no necesitaría más qua 8.000 Bs. y no los 11.000 que promete remesar en lo sucesivo.

Deseo que se tome nota de éste mi oficio y se trasmita al Supremo Gobierno.

Los presupuestos militares no cesarán de mandarse, pues ello es de ley.

Los gastos que se hagan serán perfectamente constatados y la rendición de cuentas del Intendente de la expedición que es don Manuel Blanco, no dudo que será satisfactoria y servirá de la comprobación más perfecta para las Tesorerías.

El dinero aun no ha llegado, y cuando ésto aconteciese acusará el correspondiente recibo el Intendente receptor.

Terminaré éste oficio participándole que desde el 22 del presente se halla la expedición en el Pilcomayo en la zona de Teyu y que prévios les estudios precisos se fundará mañana la " Colonia Crevaux " en el lugar que antes se llamaba Santa Bárbara.

La expedición marcha en el desarrollo de sus instrucciones bajo los mejores auspicios. El campamento es ahora un activo taller de desmontadores, carpinteros, herreros, etc., que acumulan sus materiales para las construcciones posteriores.

Esperando que al presente no serán frustradas las esperanzas del pueblo y Gobierno Bolivianos, me suscribo del Señor Prefecto obediente servidor.

(Firmado).—

Daniel Cámpos.

Santa Barbara de Teyu.

29 de Agosto de 1883.

Al Sr. Doctor Daniel Cámpos, Comisario Nacional y Delegado del Gobierno, Director de la Expedición al Gran Chaco.

Señor:

Gracias por el homenaje con que se digna Vd. honrar la memoria del desgraciado Doctor Crevaux, muerto al servicio de la humanidad y de la ciencia, en el territorio Boliviano.

Me es sumamente satisfactorio dar cuenta á Francia de tantas pruebas de reconocimiento que animan á Bolivia, al Supremo Gobierno y á Vd. en particular, su tan digno representante, puede Vd. contar con mi persona que es y será siempre al servicio de una empresa tan grande.

Mañana sacaré el plano del punto ocupado para establecer la delimitación de los trabajos que se propone Vd. hacer por el establecimiento de la nueva colonia.

Tengo el honor de suscribirme su muy atento servidor y amigo.

(Firmado).— *Arturo Thouar.*

ACTA DE FUNDACION DE LA COLONIA CREVAUX

En este territorio de Teyu, en las márgenes del Pilcomayo, y sitio antes llamado "Santa Bárbara, á los 29 dias del mes de Agosto de 1883 años, reunida toda la fuerza expedicionaria nacional boliviana compuesta de los siguientes: — Señor Doctor Daniel Cámpos, Comisario Nacional, Delegado del Gobierno Supremo y Director de la Expedición; Señor Teniente Coronel Samuel Barreja, primer Jefe del Batallón Tarija y Jefe superior Militar de la Expedición; Señor Arturo Thouar, comisionado de la Sociedad Geográfica de París, con recomendación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia; Señor Teniente Coronel de Ejército Juan Balsa, segundo Jefe del Batallón Tarija y Cuartel Maestre de la brigada; Señor Coronel de Ejército Miguel Estensoro, Secretario de la Delegación; Señor doctor Gumersindo Arancibia, cirujano de la expedición; Señor Comandante de Ejército Mariano Palacios, tercer Jefe del Escuadrón Potosí; Señor Manuel Blanco, Intendente proveedor de la expedición; Señor Sarjento Mayor de Ejército Julio Escobar, tercer Jefe

del Batallón Tarija; Señores Comandantes de nacionales, Martín Barroso, David Gareca, y Evaristo Casasola, comandante de ejército; el comandante del Escuadrón de nacionales voluntarios señor Fernando Soruco etc., etc., etc. . . . . resolvió unánimemente é interpretando el voto de la Representación Nacional y Gobierno Supremo de Bolivia, dar el nombre de "Colonia Crevaux" á la que se acaba de fundar solemnemente el dia de hoy en el lugar antes determinado en homenaje á la memoria del tan intrépido cuanto infortunado explorador frances Señor Julio Crevaux, victimado en éstas playas. En su consecuencia y después de entregar éste simpático nombre al recuerdo de la posteridad, por medio de esta Colonia Boliviana, que será su imperecedero monumento, se acordó firmar cuatro ejemplares de ésta acta de inauguración, destinados á los arhcivos del Gobierno Supremo, de la Prefectura de Tarija, de la Subprefectura de ésta Provincia del Chaco y de esta Colonia que provisionalmente será depositada en poder del Correjidor nombrado, terminando todo el acto con aclamaciones y vivas que se dieron á la nueva "Colonia Crevaux" después de escuchar algunas palabras de oportunidad dirijidas por el Señor Delegado del Supremo Gobierno.—En fé de ello firman.—DANIEL CÁMPOS.—*Samuel Pareja.—Arturo Thouar.—Juan Balsa.—Miguel Estensoro.—Gumersindo Aran-*

cibia.—Mariano Palacios.— Manuel Blanco.—Julio Escobar.—Martín Barroso.—David Gareca.—Evaristo Casasola.—Fernando Soruco... etc. etc.

Miguel Estensoro,
Secretario de la Delegación.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 1º de 1883.

Al Ciudadano Florencio Vacaflor.

Señor:

En atención á sus servicios y á los que tiene V. que prestar en las colonias, tengo á bien nombrarlo maestro herrero con el sueldo mensual de veinticuatro bolivianos los dos primeros meses y de treinta bolivianos en los sucesivos con opción al rancho.

Esta nota tomada razón en la Intendencia proveedora de la Expedición servirá á V. de suficiente título.

Dios guarde á V.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 1° de 1883.

Al Señor Prefecto y Comandante General de Tarija.

Señor:

Después de los estudios precisos para elejir un punto adecuado en éste territorio de Teyu que sirva de asiento á una Colonia, se ha fundado en 29 de agosto último la "Colonia Crevaux" en el lugar antes llamado Santa Bárbara, que está á los 21°—33' latitud sur.—64°—12'—53" lonjitud Oeste, meridiano de París, altura 323 metros cuarenta centímetros sobre el nivel del mar.

Se ha unido á este nuevo centro de población boliviana el nombre del intrépido Señor Julio Crevaux victimado en estas playas; interpretando los votos de la Representación Nacional y del Gobierno de Bolivia.

Tengo el honor de adjuntarle, para el archivo de ese Departamento, el acta de fundación de nuestra naciente colonia.

Espero que ella, si no hay punible indiferencia en nuestros posteriores Gobiernos, se desarrollará rápidamente porque se halla asentada al borde del Pilcomayo y en breve será una arteria que dé vida á nuestro país y en especial á ese bello Departamento.

Con este motivo y felicitando en V. al pueblo de Tarija, me suscribo su obediente seguro servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 1° de 1883.

Al Señor Ministro de Gobierno.

Señor:

Después de los estudios precisos, que tuve el honor de participarle en mi anterior oficio, fué fundada el 29 de agosto del presente año la "Colonia Crevaux" en el territorio de Teyu á orillas del Pilcomayo.

Interpretando el voto de la Representación Nacional y del Gobierno de Bolivia, se ha unido á esa nuestra naciente Colonia el nombre del infortunado é intrépido Señor Julio Crevaux, victimado en éstas playas.

Nuestra Colonia Crevaux se halla situada en los 21°-33" latitud sur —64° 12' 53" longitud oeste, meridiano de París—altura 323 metros 40 centímetros sobre el nivel del mar.

Tengo el honor de adjuntarle un cróquis de los estudios practicados en ese territorio, así como el informe del Señor Arturo Thouar tendentes á la elección del lugar escojido para la colonia.

Asi mismo va en plancha fotopográfica una vista tomada de la nueva colonia el dia 29 de agosto y en el momento en que se acababa de firmar el acta de fundación, para que si el Gobierno tiene á bien, la mande multiplicar por que aquí se carece de lo preciso para ello.

Tenemos, pues, Sr. Ministro, un nuevo centro de población en donde imperaba el elemento salvaje, centro

de población que espero estará en breve floreciente, porque se halla asentado á las márgenes del grande Pilcomayo y porque tengo fé de que los Gobiernos venideros no lo abandonarán con punible indiferencia á sus propias fuerzas.

Para que se publique, si el Gobierno tiene á bien, elevo la nómina de todos los bolivianos que han concurrido á la fundación de la nueva Colonia.

El acta de su fundación vá así mismo adjunta, para el archivo del Ministerio respectivo.

Con éste plausible motivo y felicitando en el Gobierno al pueblo boliviano, tengo el honor de repetirme su obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 1° de 1883.

Al Sr. Prefecto y Comandante General de Tarija.

Señor:

He recibido su oficio de 18 de Agosto último en que me participa que remesa aquí 7.000 Bs. de los 11.000 que se remiten para gastos de expedición.

Tengo aviso de la Subprefectura del Chaco que está ahí dicha suma, que será entregada cuando llegue á la Intendencia.

Me permitirá Vd. manifestarle mi estrañeza, por la libertad que se ha tomado Vd. de desfalcar 4.000 Bs. por voluntad propia.

Comprendo que hay pagos que hacer y que se deben pagar las deudas contraidas para la expedición y *nada más;* pero aconsejaba la más mediocre previsión hacerlo gradualmente y no quitarme de un golpe, toda esa suma tan necesaria al presente, en que los gastos son crecidos como urgentes y que pueden ponerme en conflicto de que Vd. será responsable.

Deplorando éste paso que ya está consumado, me suscribo su obsecuente servidor.

Daniel Cámpos.

República de Bolivia,
Ministerio de Gobierno.

La Paz, Agosto 10 de 1883.

Al Sr. Delegado del Supremo Gobierno y Comisario Nacional Dr. D. Daniel Cámpos.

Señor:

Contesto con el mayor agrado su estimable oficio fechado en Aguairenda el 19 de Julio próximo pasado, de cuyo contenido referente á la feliz marcha de la "Columna Tarija" y á los importantes servicios que está prestando á la expedición el distinguido explorador francés Mr. Arturo Thouar, se ha impuesto con mucha satis-

facción, el Sr. Presidente Constitucional de la República, á quien me ha sido grato dar lectura de su citado oficio.

Aplaudiendo sinceramente el patriótico entusiasmo con que se ha propuesto Vd. llevar á feliz término la magna y gloriosa empresa de la exploración del Gran Chaco tengo el agrado de asegurarle que éste Ministerio ha dictado todas las órdenes precisas, para que ella no carezca de los fondos que necesita; pues además del cincuenta por ciento de los ingresos de la Aduana de Tarija, que se ha destinado para ese objeto, está arreglado que el Banco Nacional de Bolivia, remita mensualmente de Sucre la suma de once mil bolivianos que la Prefectura de Potosí pondrá á disposición de la de Tarija.

Reitero á Vd. los sentimientos de distinguida consideración y particular aprecio con que me es grato repetirme su muy atento servidor.

Firmado:—

A. Quijarro.

Jefatura Superior Militar
de la
Expedición al Gran Chaco.

Colonia Crevaux, Setiembre 1 de 1883.

Al Sr. Delegado del Gobierno.

Señor:

He tenido el agrado de recibir su estimable oficio de 31 del pasado en el que se sirve Vd. trascribirme el oficio del Ministerio de Gobierno, de cuyo tenor quedo en-

terado y felicito á Vd. que el Supremo Gobierno haya aprobado su marcha al Paraguay y que todas las fuerzas residentes á las márgenes del Pilcomayo abunden en dinero.

Dios guarde á Vd. S. D.

Samuel Pareja.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 1º de 1883.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Señor:

Tengo á la vista su apreciable oficio de 10 de Agosto próximo pasado, en el cual, sirviéndose aprobar mi resolución de seguir adelante mi exploración hasta el Paraguay, á pesar de que mis instrucciones limitaban nuestra labor en el Chaco á proporciones reducidas; me participa al mismo tiempo que el Gobierno ha decidido remitir para gastos expedicionarios once mil bolivianos mensuales.

Está satisfecho mi patriotismo al ver que se aprueba mi resolución y debo dar al Gobierno las más espresivas gracias por su generosa cooperación. Este mes no se recibirá aquí desgraciadamente más que siete mil bolivianos, porque el Prefecto interino de Tarija Sr. Francisco Ichazu, ha tenido á bien reservarse de un solo golpe

cuatro mil bolivianos para abono, dice, de lo que salió á deber la expedición.

Ya antes participé que para organizarla tuve que recurrir al crédito, pues me hallaba sin recursos y atropellaba el tiempo y no había preparado sino muy poca cosa. Comprendo que esos créditos debían ser pagados; pero la previsión aconsejaba que se haga de un modo gradual y no como lo ha hecho el Prefecto.

Supongo que esto me pondrá en alguna escasez, pero no en conflicto, porque tengo con que hacer frente á los inmensos gastos que pesan en los primeros trabajos de instalación, donde tengo á abono cerca de cien nacionales y cien neófitos que prestan todos ellos importantes servicios á la Colonia.

Debo agregar que ésta erogación extraordinaria, que generoso consigna el Gobierno, debe durar cuando más tres meses, pues pasados ellos vendrá el gasto normal y talvez no pase de cinco mil mensuales, según últimos cálculos.

Saludo al Sr. Ministro rogándole se sirva dar lectura al Jefe del Estado, como su obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 1º de 1883.

Al Sr. Subprefecto del Chaco.

Señor:

Tengo á la vista su oficio de 29 de Agosto último y debo contestarle que el Intendente Proveedor de esa, haría muy mal si por la voluntad propia abonara con mil setecientos bolivianos el valor del ganado; pues recibió orden terminante de jirar letra por ese valor contra la Aduanilla de Yacuiva.

Más previsor será que retenga lo que le ordene ésta Intendencia; pero para hacer compras de otros artículos que se le pidan y que escasean ya aquí y que por nada y bajo ningún pretesto, debe faltar, como son harinas, papas y otros de primera necesidad.

Esperando que ya estará en camino el resto de los artículos que allá quedaron, porque aquí el consumo es grande, por el número de trabajadores, nacionales, neófitos y tropa, me repito de Vd. atento servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado de Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 1° de 1883.

Al Señor Subprefecto del Chaco.

Señor:

Tengo el agrado de adjuntarle para el archivo de esa Subprefectura y conocimiento de esa Provincia el acta de fundación de la "Colonia Crevaux" que ha tenido lugar el 29 de Agosto próximo pasado.

Ya esa Provincia cuenta con un centro de población más que al propio tiempo de ser un centinela avanzado contra los salvajes que la devastaron, será pronto si los de la Provincia tienen el buen sentido de cooperar, un puerto de rápido progreso porque se halla asentado en las márgenes del Gran Pilcomayo.

Felicitando en Vd. á toda la Provincia, á la que circulará éste aviso, é insinuándome porque procure Vd. el desarrollo de la Colonia con toda la energía del buen patriota, me repito de Vd. obediente seguro servidor.

Daniel Cámpos.

Delegación del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 2 de 1883.

Al Sr. Administrador del Tesoro y Aduana de Tarija.

Señor:

Se ha recibido su oficio de 18 del mes próximo pasado é inclusa la lista de los individuos que adeudan á ese Tesoro y que pertenecen á ésta Brigada por anticipos y pensiones que pasan á sus familias. Todas las cantidades que adeudan los Señores Jefes y Oficiales del Batallón Tarija debe Vd. cargarlas á la deuda en general del expresado Batallón y hacer los descuentos proporcionales á cada uno de ellos de los chancelos que se hagan, según los meses á que correspondan, sin descontarse de las quincenas, sino de los alcances que les resta á cada uno.

El Sr. Teniente Coronel Juan Balsa asevera que la mensualidad que él pasa es tan solamente desde Febrero, y no desde Enero como se le ha cargado.

Todos los descuentos que se hagan por ese Tesoro deberán ponerse en conocimiento del Intendente de la expedición, á quien se le pasará una lista nominal de los individuos á quienes se descuente y la cantidad descontada para que éste en vista de la lista que Vd. ha mandado y que se le ha pasado original haga sus arreglos.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 3 de 1883.

Al Sr. Teniente Coronel Jefe Superior y Militar.

Señor:

El Director debe tomar medidas de situación y no quiere hacerlo sin oir la opinión de Vd. y demás ciudadanos caracterizados.

Por ésto me permito invitarlo á la carpa del Parque á horas doce de hoy.

Dios guarde á Vd.

Daniel Campos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 4 de 1883.

Al Ciudadano Feliciano Mendieta.

Señor:

Siendo necesarios sus servicios en las nuevas Colonias, de maestro carpintero, he venido en nombrarlo á Vd. primer maestro carpintero con la dotación de 32 Bs. mensuales y con opción á rancho, debiendo correrle el sueldo desde el 20 de Agosto pasado.

Por la seguridad que se tiene de su buen porte y pa-

triotismo, se espera el exacto cumplimiento en el desempeño de sus funciones por todo el tiempo que ellos se precisen.

El Intendente es el encargado para hacer los pagos, prévio presupuesto.

Esta nota tomada razón, le servirá de suficiente título.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Nota:—Igual oficio ó nombramiento se expidió para segundo carpintero, con 24 bolivianos mensuales y rancho, en favor del ciudadano Samuel Garmendi.

Delegación del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 1° de 1883

Al Ciudadano Florencio Vacaflor.

Señor:

En atención á sus servicios y á los que tiene Vd. que prestar en las Colonias, tengo á bien nombrarlo maestro herrero, con el sueldo mensual de 24 bolivianos, los dos primeros meses y de 30 bolivianos en los sucesivos con opción al *rancho*.

Esta nota tomada razón en la Intendencia proveedora de la expedición, servirá á Vd. de suficiente título.

Dios guarde á Vd.

D. Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 4 de 1883.

Al Sr. Comandante de Ejército Don Evaristo Casasola.

Señor:

Autorizado por el Supremo Gobierno para crear un Escuadrón volante y nombrar su Jefe para los objetos designados en la Suprema Resolución que le trascribo, tengo á bien nombrarlo Jefe de dicho Escuadrón con la designación del sueldo de su graduación.

Se sujetará Vd. en todo á las instrucciones Supremas que le trascribo y á las especiales que se las daré antes de partir.

Este oficio, tomado razón en la Intendencia proveedora, le servirá de suficiente título para el abono de su sueldo íntegro mensual.

Dios guarde á Vd.

DANIEL CAMPOS.

Miguel Estensoro.
Secretario.

Delegación del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 4 de 1883.

Al Sr. Teniente Coronel Jefe Superior y Militar.

Señor:

El dia de ayer, en acuerdo privado, hemos designado la tropa, animales, víveres, &. que necesitamos para continuar nuestra marcha adelante.

Así mismo hemos designado el diez del presente para la salida.

Me dirijo á Vd. con tiempo, para que se sirva ordenar á quien legalmente corresponde, apronte todo para ese dia conformándose á nuestros acuerdos.

Como juzgo que esa importante tarea debe llenarla el Sr. Cuartel Maestre, ella se desempeñará más eficaz y acertadamente, puesto que el Sr. Teniente Coronel Juan Balsa, Cuartel Maestre, ha asistido al arreglo.

Saludo con ese motivo al Sr. Jefe Superior Militar como su atento seguro servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 5 de 1883.

Al Ciudadano Nicolás Guzmán.

Señor:

En atención á sus aptitudes y patriotismo, he tenido á bien nombrar á Vd. Correjidor de ésta Colonia con las atribuciones que la ley y el régimen Constitucional le confieren.

El acta de la instalación de la Colonia, que le incluyo será el documento más significativo con el que se encabezará el archivo de su corregimiento.

Esperando de su celo y actividad en el desempeño de su cargo, los más satisfactorios resultados, me suscribo su atento servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 5 de 1883.

Al Sr. Doctor Gumersindo Arancibia, Cirujano de las Nuevas Colonias.

Señor:

Resuelta como está la continuación de la exploración hasta la Asunción del Paraguay, es de urgente necesidad llevar un botiquín que contenga los medicamentos

que sean más necesarios, como por ejemplo, para picaduras de animales venenosos, heridas de flechas, fiebres, cólicos, pulmonías, &., librándose á sus especiales conocimientos el arreglo. Debiendo á la vez hacer que cada medicamento esté en la porción que deba propinarse separadamente; todos éstos medicamentos serán acompañados de una instrucción del modo como deben emplearse.

La competencia del barchilón Norberto Guerra que marcha también en la expedición, se desea conocer en éste sentido.

Sírvase Vd. informarme si podrá hacer las curaciones que no estén sujetas á cirujía, y suplir en alguna manera la falta de un médico, de que carecemos.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

INSTRUCCIONES AL INTENDENTE PROVEEDOR DE CAIZA, CAPITÁN EUSTAQUIO PONCE

El objeto de éste funcionario es abastecer con anticipación, según las necesidades, tanto de víveres, como de todo lo que ha menester, los que ocupan los Fortines y Colonias que se crearen en el Chaco. Estos objetos debe mandar con seguridad, según los pedidos del *Intendente de la Expedición*, con más la razón de lo que cuestan, para que se lleve la cuenta de lo que recibe en dinero y

manda en especies, cuenta que deben llevar ambos Intendentes separadamente para su comparación y glosa.

Sus deberes para llenar éste importante objeto y que debe cumplirlos bajo toda responsabilidad, son:

1° Formará un rol de todos los que tienen ganado en la Provincia, *sin excepción alguna* y los pedirá según las necesidades de las Colonias, mensualmente, en proporción de lo que tengan, comprándoles á justa tasación y haciendo que les toque su turno á los propietarios por rol.

2° Si resistieren á la entrega del pedido, queda facultado para tomarlo de hecho abonando su justo precio pues por ninguna causa puede faltar la remisión de ganado á las Colonias según pedido anticipado del Intendente de la Expedición.

3° En tiempo oportuno y para que le traigan ventajosamente, hará compras de maíz, harina de trigo, café, harina de maíz, arroz, trigo, papas, azúcar, sal, ají, &. &. para tener constantemente éstos artículos comprados al pormayor y remitirlos conforme á los pedidos.

4° Estas contratas, así como el abono de los precios los efectuará con intervención y "visto bueno" del Subprefecto de la Provincia para que hagan fé. Puede valerse para todo ésto de los Correjidores que están subordinados al Subprefecto.

5° Cuando por casualidad faltare dinero para comprar, principalmente el ganado, dará una letra solo en casos muy urgentes y cuando no tengan en perspectiva fondos por recibir, en consorcio del Subprefecto, contra la Aduanilla de Yacuiva.

6° De las cantidades de dinero que se mande del Tesoro departamental para la Expedición y Colonias, to-

mará razón en su libro, sacará lo preciso para compras, y el resto remitirá al Intendente de la Expedición, ó de Colonias, que es el mismo, con oficio detallado de todo. De éstos oficios sacará cópia en un libro para que conste por ellos lo que recibe cada uno de los Intendentes.

7° Tendrá dos libros, uno para hacer constar lo que recibe y compras que hace documentadas, y el otro en que cópie los oficios de remisión de dinero y especies al Intendente de las Colonias Don Manuel Blanco, con los cuales rendirán sus cuentas cada tres meses.

8° Como Capitán que queda con soldados, es de su deber pedir cada semana al Subprefecto nacionales para con ellos más custodiar éstos pueblos, organizando batidas semanales, sobre todo dejando espedito el camino que conduce á Teyu, para que los correos semanales puedan transitar sin dificultad ni peligro.

9° Del dinero que reciba sacará mensualmente doce pesos, para los cuatro correos, cuidando de que sean libres de porte todas las cartas y oficios, pues se debe evitar todo gravámen á los residentes en las Colonias.

10. Es inmediatamente responsable si por su descuido ó negligencia sucediere algún conflicto en las Colonias, por falta de oportuna remisión de víveres ó de otros artículos precisos que allí se necesitaren.

11. Finalmente, todo lo que no está previsto en éstas instrucciones, llenará con buen sentido á los fines de su comisión, pasando una cópia de éstas instrucciones al Subprefecto y otra al Intend.te de Colonias Sr. Manuel Blanco.

Caiza, Agosto 18 de 1883.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno

Colonia Crevaux, Setiembre 5 de 1883.

Al Sr. Intendente Proveedor en Crevaux, Don Manuel Blanco.

Señor:

Antes de partir con la Expedición al Paraguay, debo exitar su acción importante en éste lugar.

Juzgo que debe Vd. conocer los objetos y deberes de su puesto, que se halla en el decreto supremo que reglamentó la Expedición al Chaco.

Debo agregar que las funciones más importantes y sobre las que le recomiendo especial atención son las siguientes:

1ª Llevar una buena y clara documentación de sus ingresos y egresos.

2ª Pedir con la anticipación precisa fondos mensuales de 8.000 Bs. á Tarija, de la Prefectura, pues comprenderá Vd. la importancia de ésta recomendación.

3ª Obrar con energía para que siempre esté bien abastecido su almacén de víveres y no falte ganado, pues cuenta para ésto con el Subprefecto de Caiza, con el Proveedor Ponce y el Escuadrón volante.

4ª Cuidar de que se consulte la buena custodia de todo lo que debe ser remesado á éste punto, contando con los servicios del Escuadrón volante.

5ª Finalmente deberá Vd. procurar con su opinión y consejos, la armonía, la seguridad y desarrollo de ésta Colonia y la que se formará en Cabayo-repotí, en unión

del Comandante del Escuadrón volante, del Jefe de la Columna Tarija y del Cirujano que queda como agente oficial á desempeñar, en parte, la acción del suscrito Delegado.

Espero que comprenderá Vd. que es el alma del buen éxito de ésta Colonia y que de su buena y activa labor en proporcionar abundantes y sostenidos recursos de subsistencia, depende todo; así como se hará cargo de la magnitud de la responsabilidad que recaería sobre Vd. por falta de cumplimiento en sus deberes.

Me es grato suscribirme su atento seguro servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 6 de 1883.

Al Doctor Gumersindo Arancibia, Cirujano de Colonias.

Señor:

Debiendo en breve marchar el suscrito con la Expedición al Paraguay, es preciso que en éste lugar quede un ciudadano patriota que llene los deberes del Delegado y fomente el desarrollo de ésta Colonia, así como de la que se fundará en Cabayo-repotí.

Para éste objeto y penetrado del interés que Vd. toma por el progreso de nuestro país, he tenido por conveniente comisionarlo temporalmente con el nombre de "Agente Oficial de Colonias."

Aparte de todas mis repetidas y verbales instrucciones, adjunto á Vd. en copia, el oficio que le pondrá á Vd. al corriente de todo lo que debe hacerse aquí por Vd.

En cuanto al desarrollo de la Colonia y su administración, se sujetará en todo lo posible al Reglamento aprobado de la Colonización del Oriente, fechado en Sucre á 24 de Abril de 1877, con relación á la Suprema Resolución de 27 de Febrero del mismo año.

Va también adjunto el plano de la futura Colonia Crevaux debido á Mr. Thouar.

Además le participo que Vd. será siempre llamado en consejo para las resoluciones de importancia que habrá de tomarse, tanto para la seguridad cuanto para el desarrollo de ésta Colonia, como la que se levantará en Cabayo-repotí, á lo más dentro de tres meses, en el lugar que se designare en breves dias á mi paso por ese territorio.

Esperando prósperos resultados de su previsora acción, sobre todo en cuanto á la seguridad de los caminos y de la Colonia, me suscribo de Vd. atento seguro servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 6 de 1883.

Al Sr. Comandante del Escuadrón Volante, Don Evaristo Casasola.

Señor Comandante:

Adjunto á Vd. copia autorizada de la orden suprema por la que se ha creado ese cuerpo volante de caballería. Esta orden suprema, servirá á Vd. de pliego de instrucción y le impondrá á Vd. de sus deberes y de todo lo que se propone el Gobierno al crear el cuerpo del que Vd. es Jefe nombrado.

Como para la conservación de la unidad de operaciones no existirá aquí el Jefe Militar, que marcha en la Expedición, suplirá ésta falta un consejo compuesto de Vd., del Jefe de la Columna Tarija, Mayor Escobar, del Cirujano Doctor Arancibia, comisionado por mí temporalmente como Agente Oficial de Colonias y del Intendente proveedor Don Manuel Blanco, oirá la opinión de éste consejo, ante quien informará las necesidades, para obtener los resultados que persigue el Gobierno. Además de éstos deberes generales, mis instrucciones del momento son:

1ª Hará Vd. de inmediato abrir un camino de aquí á Caiza, que evite los rodeos y la playa arcillosa de Yuquirenda antes de la estación lluviosa, pues quedaría aislada ésta Colonia sinó se hiciera ésto.

2ª Hará abrir otro camino que enlazándose con el que vendrá de Caiza á ésta Colonia, vaya á pasar en terreno

firme al punto del territorio de Cabayo-repotí en que se fundará otra Colonia.

3ª Cuando ésta Colonia "Crevaux" se halle ya fuerte por la terminación de su fortín, entonces recién podrá Vd. tomar la ofensiva contra los tobas, para alejarlos, con batidas bien sistemadas que aseguren la tranquilidad de ésta Colonia, siempre que de ellos parta la hostilidad, pero nunca antes.

4ª Así que ésta Colonia esté fuerte y pueda defenderse perfectamente de toda agresión con unos cincuenta hombres, deberá Vd. dividir las fuerzas existentes aquí, con el acuerdo respectivo, y ayudar el planteamiento de la Colonia en Cabayo-repotí.

5ª Cuidará Vd. de hacer sus recorridas frecuentes por éstos alrededores sin pasar á la banda izquierda y sobre todo por el camino á Caiza.

6ª Su vigilancia continuada con la fuerza de la Colonia, será activa para evitar todo asalto ó sorpresa de Tobas, robo de caballada, ganado, &.

7ª Cada vez que tenga que remitirse aquí víveres ó dinero de Caiza, procurará Vd. que parte de su fuerza sirva para ayudar á la gente que escoltare aquí la remesa.

8ª Por ahora y contando con el resto del Escuadrón Potosí, su Escuadrón constará de cincuenta hombres, armados todos de rifle, que podrá elevarlo hasta sesenta según sus necesidades. Procurará que sean elejidos sus soldados entre solteros y casados sin hijos, y que contribuyan los cantones proporcionalmente con altas.

Son éstas mis instrucciones que se las trascribirá al Subprefecto y á los del Consejo aquí creado.

Encareciéndole su exacto cumplimiento, me suscribo su atento servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 7 de 1883.

Al Sr. Intendente Proveedor. en Caiza, Capitán Eustaquio Ponce.

Señor:

He visto lo que ha remesado Vd. últimamente y debo decirle que no ha correspondido á la alta confianza depositada en Vd.

Disponiendo de más de cien burros, apenas ha mandado unas pocas cargas, y ésto no precisamente de lo más necesario.

¿Por qué no mandó más harinas? qué cree Vd. que consuma la fuerza y toda la gente?; ahí tiene Vd. que ahora no cuenta el Intendente proveedor ni con una libra de harina.

Además, han expuesto Vd. y ese Subprefecto, á que sea asaltada la carga, y sobre todo el dinero, mandando con una custodia tan reducida. (1)

---

(1) La falta á ésta orden perentoria que se dió al capitán Ponce y al Subprefecto de Caiza, fué el resultado de la funesta muerte del Teniente Moral, cautiverio de su esposa y pérdida del dinero, y víveres asaltados por los Tobas en meses posteriores á la salida de la expedición.

Si ella hubiera sido atacada y corrida ¿no calculan ustedes el descalabro á que nos hubieran expuesto aquí?

Por todas éstas razones prevengo á Vd.

1° Que toda carga debe venir bien escoltada.

2° Que los nacionales de escolta serán pagados por ida y regreso á cuatro reales por dia.

3° Que debe Vd. en adelante mandar y con toda frecuencia los víveres que se necesitan en abundancia.

4° Que no es disculpa no haber nacionales para éstas comisiones, pues el Subprefecto y Vd. disponiendo de fuerzas y de autoridad deben imponer á los ciudadanos de toda esa Provincia.

5° El flete de los burros será el de veinte centavos por cada uno.

Van todos los nacionales de la última comisión, con más todo lo que trajeron.

Lea Vd. éste oficio al Sr. Subprefecto.

Dios guarde á Vd.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 7 de 1883.

Al Sr. Subprefecto de la Provincia del Gran Chaco.

Señor:

Se ha recibido su oficio de 2 de los corrientes, al que en contestación, prevengo á Vd. que en lo sucesivo no expongan lo que se mande para abastecer ésta Colonia, ni los

fondos que vengan para cancelos de la fuerza, como ha sucedido con la que acaba de recibirse, que ha venido con tan poca custodia. No es una escusa en la autoridad de una Provincia, decir que no hay hombres; puede Vd. pedirlos con anticipación de los Cantones Itau, Caraparí, y Yacuiva.

En las presentes circunstancias, debe Vd. obrar con energía y hacer que sus disposiciones no sean ilusorias, pues para apoyarlas y hacerlas respetar tiene Vd. fuerza de línea en ese punto.

Pése Vd. cuánta responsabilidad hubiera venido sobre Vd. si los fondos y demás objetos de carga, hubieran sido asaltados por los salvajes. Espero que no se repetirá una imprevisión tan punible.

Debe Vd. hacer, que se paguen por esa Intendencia cuarenta centavos diarios á los individuos que se ocupen en conducir víveres, dinero ó cualquiera otra carga que se remita á ésta Colonia, por la Intendencia, sin entenderse que se incluye en ésta orden las cargas de particulares. Queda establecido que el flete de burros será el de veinte centavos.

Extraño me es, consulte si á los nacionales que custodian ese pueblo se les debe dár un pré; ¿cómo suponer que se pueda pagar al que cuida su casa é intereses? Esto quiere decir que en esos vecinos no existe el interés de propia conservación, conocido hasta en los animales?

El Intendente dará á Vd. conocimiento si el recibo de la carga ha sido exacto.

Me olvidaba recordarle la frialdad y poco patriotismo con que manifiestamente desempeña Vd. su puesto, pues que habiendo devuelto ciento y más burros, no ha manda-

do sino una pequeñez de víveres y en especial la harina de maíz que estaba apilonada y puesta para cargar.

A causa de tan marcado descuido, la expedición no lleva lo suficiente de éste artículo, y en ésta Colonia no queda ni una libra. Si por esto sucediera algún fracaso la responsabilidad directa recaería sobre Vd.

Procure, pues, se remita lo más pronto posible todos los víveres que allí quedaron y fueren en adelante comprados, y en especial la harina.

Van tres animales para que el capitán Ponce los remita al Tartagal. Vd. le proporcionará los medios de conducción, debiendo cargarse el valor de su mantención al teniente coronel Juan Balsa.

Dios guarde á Vd.

D. Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 8 de 1883.

Al ciudadano Fernando Soruco.

Señor:

Debiendo continuar el trabajo del fortín de ésta Colonia, he venido en nombrar á Vd. Jefe encargado de dicho trabajo y su dirección, sin intervención de ninguna otra persona, con el haber de sesenta bolivianos mensuales, y ciñéndose en todo á las instrucciones que adjuntas se le comunican.

Esta nota tomada razón le servirá de suficiente nombramiento.

Instrucciones.—1ª Por ningún motivo se interrumpirá el expresado trabajo, siendo Vd. el encargado de ocupar y distribuir los neófitos que deben venir en el número de ciento, relevándose quincenalmente, según se ha ordenado al Padre Prefecto de Misiones, por todo el tiempo que sean necesarios sus servicios, que se concretarán tan solo á todo lo relativo al trabajo de fortín, y solo en el caso que haya necesidad de ellos para hacer alguna recorrida y avanzada, los franqueará Vd. al Jefe que se los pidiere, como también para cuidar animales.

2ª En el órden de trabajo establecido hasta aquí, se continuarán las paredes trabajándose por tarea diaria tres tapias en la tapialera grande y cuatro en la pequeña.

El sueldo de los peones que se ocupen en cada una de ellas, será el siguiente: al maestro seis reales diarios y á los demás peones tres reales, siempre que saquen su tarea. El número de peones que deben ocuparse en ésta tapia no pasarán de quince, ocupándose los restantes en trabajo de adobes, cortes de madera, etc., etc.; el pré de éstos será de dos reales, cuidando siempre de que se les trate con suavidad y sin violentarlos. El número de troneras en las paredes laterales del fortín, así como de los cabos, se harán de acuerdo con el Comandante Casasola, Mayor Escobar y Cirujano. La división que se haga en el fortín, para que pueda servir de corral provisional, será de palo á pique; las puertas que debe tener el fortín, además de la que está hecha, se harán también de acuerdo con los señores mencionados, bien sea para que queden abiertas ó umbraladas para abrirlas después.

Los presupuestos quincenales, para pago de neófitos, se harán por Vd., visados por el Intendente y serán decretados por el Agente Oficial.

Finalmente, prestará Vd. su cooperación eficaz en el desarrollo y sostenimiento de ésta Colonia, en el tiempo de su permanencia en ella.

Daniel Cámpos.

ACTA DEL 8 DE SETIEMBRE DE 1883.

En la colonia Crevaux á 8 de Setiembre de 1883, el Sr. Delegado del Gobierno Dr. Daniel Cámpos, queriendo asegurar la sólida estabilidad de la Colonia, antes de su partida, procedió del modo siguiente: hizo llamar al Dr. Gumersindo Arancibia, cirujano de colonias y encargado por la Delegación de la acción civil, con el nombre de Agente Oficial.

Al comandante de ejército D. Evaristo Casasola, Jefe del Escuadrón Volante.

Al Sargento Mayor D. Julio Escobar, tercer Jefe del batallón Tarija y encargado del comando de la guarnición del fortín, con la columna restante del batallón mencionado.

Al Intendente Proveedor D. Manuel Blanco, y al Corregidor D. Nicolás Guzmán.

Presentes dichos señores, se hizo dar lectura á las atribuciones de cada uno de estos señores, así como á las instrucciones dadas, tanto por el Gobierno, cuanto por el

Delegado, á efecto de que todos estuviesen al corriente de lo que competía á cada uno de los funcionarios que quedaban en la Colonia.

Hablóseles largamente por el Delegado, de la importántisima tarea que tienen que cumplir aquí, asegurando la sólida posesión y desarrollo de la Colonia; los resultados funestísimos, y la magnitud de la responsabilidad que ante la patria y la historia recaería sobre todos y cada uno de ellos, si por desavenencias ó mezquindades, descuidos, ú otros motivos por graves que fueren, comprometiesen la posición ya adquirida, de esta Colonia para la patria, á expensas de tan ingentes gastos y sacrificios hechos por la Nación y el Gobierno.

Penetrados de estas ideas los funcionarios llamados, acordaron y firmaron las presentes conclusiones.

Primera.—Se comprometen á reconocer y respetar las atribuciones que tienen los funcionarios que aquí quedan.

Segunda.—Convienen en que para algún caso de gravedad, ya sea deslinde de atribuciones, ya medidas que deban adoptarse para la seguridad de la Colonia, ya alguna falta de armonía entre ellos, se reunirán en Consejo los suscritos y se estará á lo que resuelva la mayoría, haciendo constar en acta sus acuerdos.

Tercera.—Todos convienen y empeñan su palabra de honor ante la patria, de vivir en perfecta armonía y propender todos particular y solidariamente al resguardo y seguridad de la Colonia, pues comprenden que faltando esta buena inteligencia, serían graves y quizá funestos sus resultados.

Cuarta.—Quedan todos comprometidos ante la patria

para responder, mediante medidas eficaces y prudentes de esta Colonia.

En fé de lo cual, han suscrito esta acta ante el Sr. Delegado. — DANIEL CAMPOS—*Gumersindo Arancibia—Evaristo Casasola—Julio Escobar—Manuel Blanco—Nicolás Guzmán.*

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 8 de 1883.

Al Sr. Teniente Coronel Jefe Superior Militar.

Señor:

Es necesario que la Delegación tenga conocimiento exacto de la fuerza de línea que queda de guarnición con especificación que demuestre el número de Jefes, Oficiales y tropa de línea, tanto del Tarija, como del Potosí, así como del haber íntegro que les corresponde mensualmente á cada uno, para según este conocimiento tomar las medidas necesarias, á fin de que sean atendidos con exactitud en el cancelo de sus referidos haberes.

En su mérito sírvase Vd. dar la órden respectiva para que hoy se dé este dato.

Dios guarde á Vd.

DANIEL CAMPOS.

Miguel Estensoro,
Secretario.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 8 de 1883.

CIRCULAR.

A los Sres. Jefe Superior Militar de la Expedición, Arturo Thouar, Juan Balsa, Miguel Estensoro y David Gareca.

Señor:

Antes de nuestra partida al Paraguay, me interesa despejar nuestra situación actual y la posterior.

Todos saben porque está á la vista, los elementos de todo linaje con los que vamos á partir. Pueden estos ser deficientes para unos y suficientes para otros. Como aún hay tiempo, y deseo que los que van, marchen al Paraguay con perfecta voluntad propia, me permito insinuarme con Vd. se sirva en contestación expresarme, si á juicio de Vd. la expedición marcha con elementos que pueden llevarla á feliz término, y si en tal concepto marcha con toda espontaneidad.

Deseando que en esta circular no vea Vd. un alcance que estoy léjos de darle, y que solo me escudo para el porvenir y tengo derecho á hacerlo, me suscribo de Vd. atento seguro servidor,

Daniel Campos.

Jefatura Superior Militar
de la
Expedición al Gran Chaco.

Colonia Crevaux, Setiembre 9 de 1883.

Al Sr. Delegado del Gobierno Dr. Daniel Cámpos.

Señor:

El contenido de su oficio del dia del ayer, me hace presumir la desconfianza que abriga Vd. por la Expedición al Paraguay: en ella me manifiesta Vd. que le diga si son suficientes ó insuficientes los recursos con que cuenta la Expedición para el logro de su cometido.

Á éste respecto diré á Vd. que sean ellos suficientes ó insuficientes, no me importa nada, porque el fin que nos hemos propuesto es llevar adelante nuestra obra y llegar al Paraguay.

Si ellos son buenos ó malos, deben pesar en el ánimo del Sr. Delegado, como representante del Gobierno y como Director de la expedición, á quien se le han dado todos los recursos por parte de éste, que no ha vacilado en proporcionarlos con profusión, con tal de que ella no carezca de lo necesario á fin de llevarla á su término; si hay alguna falta, él será quien lleve sus consecuencias.

Por lo que respecta á mí, y á mis subordinados, puedo asegurarle que ellos marchan dispuestos á cumplir con su deber: de ello tiene conocimiento el Sr. Director, por el entusiasmo que reina entre Jefes, Oficiales y tropa.

Además, me permito hacer presente al Sr. Cámpos, que cuantas veces la Nación ha necesitado de mis servicios en bien de ella, jamás los he esquivado con sacrificio

de mi propia vida; esto está en la conciencia de los que me conocen y del mismo país.

Pero si á pesar de todo esto, el Sr. Delegado no se cree seguro de la expedición, nada más natural que el quedarse en ésta Colonia; con tal motivo prestaré mayores servicios á la Expedición y al desarrollo de aquella, porque comprendo, señor, de que ésta expedición es puramente Militar, y con el Sr. Thouar que lleva la parte científica me parece de sobra.

De este modo queda contestado su citado oficio, suscribiéndome del Sr. Delegado como su atento seguro servidor

Samuel Pareja.

Colonia Crevaux, 9 de Setiembre de 1883.

Sr. Dr. Daniel Cámpos, Delegado Nacional y Jefe de la Expedición al Gran Chaco.

Señor:

Recibí ayer su apreciable oficio y me es muy satisfactorio decir á Vd. que la marcha al Paraguay, bajo la iniciativa que Vd. insinuó al Gobierno, conforme con todos los deseos que Vd. abrigaba, me parece una empresa llamada al buen éxito, con los elementos que son á su disposición, y más que suficientes.

De ninguna manera podrá ser tachada de temeridad ó

de imprudencia, gracias á todos los esfuerzos con que Vd. trató de llevarla á cabo.

Puede Vd. contar con todos mis esfuerzos y que en cualquiera situación que se encontrase la expedición, mi voluntad y mi energía pasarán encima de todos los obstáculos para ir adelante.

Me suscribo de Vd. señor su más atento y obsecuente servidor.

Arturo Thouar.

Al Sr. Delegado del Supremo Gobierno y Director de la Expedición al Gran Chaco, Dr. Daniel Cámpos.

Señor:

He tenido el honor de recibir sn estimable oficio del dia de ayer, en el que se sirve Vd. interrogarme, si con los elementos que hoy contamos puede llevarse á feliz término la expedición al Paraguay, y si igualmente marcha el suscrito con espontaneidad.

Concretándome al primer punto de su oficio, diré á Vd. que como Cuartel Maestre General de la Brigada, estoy interiorizado de todos los recursos con que contamos; y creo, sin temor de equivocarme, que ellos conducidos con método, son más que suficientes para llegar al término de nuestro cometido.

En cuanto al segundo punto, expresaré: que después de haber asistido á toda la Campaña del Pacífico, fuí

llamado por el Supremo Gobierno para prestar mis servicios en la expedición al Paraguay.

Consulté mí conciencia, y ella me decía: el porvenir y engrandecimiento de tu patria está en el Oriente, la mejor guerra que se debe poner en práctica contra la codiciosa nación chilena, es cerrar las puertas por el Pacífico y navegar el Pilcomayo, en cuyo tránsito encontraría Bolivia hermanos y vecinos de corazón, hidalgos y nobles; que por consiguiente no debía escusar mis servicios.

Acostumbrado á prestarlos sin tasa desde mi niñez, porque que si algo quiero es á mi patria, por cuya razón trepidé en abandonar á mis tres tiernos hijos, que no tienen más apoyo que el mio, y me lancé con entusiasmo febril á trabajar por el buen éxito de la empresa, que el ilustrado Gobierno actual y el país persiguen con tanto afán.

Estoy dispuesto voluntariamente, Sr. Delegado, á continuar nuestro viaje al Paraguay, con toda abnegación, sin omitir trabajo ni sacrificio alguno.

Permítame también, señor, asegurarle, por mi parte, que los señores Oficiales y tropa del Batallón, se hallan animados de iguales sentimientos, y en esto no hacen otra cosa que cumplir su deber, como soldados de la patria y dar el contingente de su impulso espontáneo de buenos ciudadanos.

Con esto, Sr. Delegado, creo haber satisfecho las dos interpelaciones de su estimable oficio ya mencionado.

Con sentimientos de la mayor estimación y respeto, se suscribe de Vd. su muy atento seguro servidor.

Juan Balsa.

Colonia Crevaux, Setiembre 8 de 1883

Al Sr. Delegado del Gobierno.

Señor:

En este momento acabo de recibir su *circular* de la fecha á la que me apresuro á contestar asegurando á Vd. que después de haber empeñado mi compromiso ante el Supremo Gobierno y la Nación entera de hacer la exploración hasta la Asunción del Paraguay, y estando resuelta la marcha para el 10 de los corrientes, á cuyo objeto se han dado todas las órdenes precisas, contando con todos los elementos acumulados por Vd. para llevarla á cabo; por mi parte me comprometo y estoy resuelto á seguir esa determinación con toda la abnegación de que me creo capaz, pues no desearía queden burladas las esperanzas de la nación y del Supremo Gobierno.

Me es grato repetirme del Sr. Delegado, atento, seguro servidor.

Miguel Estensoro.

Misión de Tarija

Tarairé, 3 de Setiembre de 1883.

Al Sr. Delegado del Gobierno, Dr. D. Daniel Cámpos.

Señor:

Por encargo del R. P. Prefecto de Misiones tengo el honor de remitirle cien neófitos, cincuenta de la misión de Tigüipá al mando del capitán Curama y cincuenta de ésta misión al mando del capitán Güirassayu, cuyas listas nominales incluyo, los mismos que han de relevar á los neófitos de Aguairenda conforme Vd. lo tiene prevenido al indicado P. Prefecto.

Ellos van contentos y entusiasmados al trabajo de los fortines y mucho confían en la filantropía de Vd.

Con tal ocasión me es sumamente grato suscribirme del Sr. Delegado del Gobierno, atento y obsecuente servidor.

Fr. Leonardo Stasi.

(C. Conversor).

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 9 de 1883.

Al Reverendo Padre Prefecto de Misiones, Doroteo Giannecchini.

R. Padre:

Ayer llegaron los 100 hombres de las Misiones de Tarairé y Tigüipá, y hoy se marcharán los de Aguairenda, perfectamente pagados.

Se les ha abonado por 19 dias á 20 centavos diarios, fuera de ración de carne, y otros dias, carne y harina. El tapialero ha ganado á 6 reales diarios.

Los otros contratados por tareas, á 3 reales; creo que estarán contentos, pues los despacho con doble ración para su camino.

Me he permitido hacer quedar al tapialero y al albañil, pues sin ellos no hubiera trabajado.

Los últimos llegados serán así mismo bien atendidos y deploro que no hubiese entre ellos ni tapialero, ni albañil.

Le suplico que en adelante solo remita aquí quincenalmente 40 hombres, pues que ciento y sin más que dos tapialeros son de inútil gasto.

Si acaso existieran otros albañiles y tapialeros en esa Misión, ó en las otras, puede Vd. remitirlos en la próxima quincena para que sean reemplazados los que han quedado.

Saludo al Reverendo Padre como su obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Consulado Argentino.

Tupiza, Agosto 26 de 1883.

Al Sr. Dr. Don Daniel Cámpos Delegado del Supremo Gobierno.

Señor:

Tengo el honor de dirijirme á Vd. á efecto de trasmitirle el contenido del telégrama que ayer he recibido del Excelentísimo Sr. Gobernador de la Provincia de Salta, con motivo de tener conocimiento del feliz arribo á Caiza de la Expedición Argentina, comandada por el Sr. Teniente Coronel Don Rudecindo Ibazeta, y del galante recibimiento con que Vd. y los Señores Coroneles Pareja y Estensoro se dignaron acojerla en esa Villa. El telégrama á que me refiero es del tenor literal siguiente:

Salta, Agosto 25 de 1883.

A S. S. el Sr. Cónsul Argentino en Tupiza.

Recibí el telégrama de S. S. comunicándome el parte del Comandante Ibazeta, en que me da cuenta de su feliz arribo al pueblo de Caiza, en la vecina República.

Al agradecer á S. S. el interés particular que en esa trasmision ha observado con tanta actividad, ruégole quiera ser el intérprete de mi más sincero agradecimiento para con el Sr. Delegado Doctor Cámpos y los Señores Coroneles Pareja y Estensoro y demás autoridades, que con tanta galantería se han portado en el recibimiento de nuestra fuerza expedicionaria al Pilcomayo, cuyo

único objeto era abrir á la civilización y al progreso de ambas Repúblicas los vastos territorios que aún gimen en la oscuridad bajo el imperio de los salvajes.

En nombre del Gobierno Argentino, saludo á los Jefes y autoridades mencionadas y al Señor Cónsul con mi particular aprecio.

Juan Solá.
Gobernador.

En consecuencia, pues, cábeme el honor de reiterar al Sr. Delegado Dr. Cámpos y á los Señores Coroneles Don Samuel Pareja y Don Miguel Estensoro, igualmente que á las demás autoridades de esa Villa, la expresión de profundo agradecimiento con que el Sr. Gobernador de Salta ha recibido la fraternal acogida que se dignaron dispensar á la Expedición Argentina.

Aprovecho ésta ocasión para saludar al Sr. Dr. Cámpos y ofrecerle la respetuosa consideración con que me suscribo su muy atento servidor.

Federico Uriburu.

Delegado del Gobierno
y
Director de la Expedición al Chaco.

Colonia Crevaux, Setiembre 9 de 1883.

A S. S. el Cónsul Argentino en Tupiza.

Señor Cónsul:

He tenido el honor de recibir su grato oficio de 26 del pasado mes, en que se sirve Vd. trascribirme el telégrama del Excelentísimo señor Gobernador de Salta, Sr. Solá, enviándome también por su parte marcada gratitud por la fraternal acogida dada en Caiza á la Expedición Ibazeta.

Ni el suscrito, Señor Cónsul, ni mis compañeros el Teniente Coronel Samuel Pareja y Coronel Miguel Estensoro, nos creemos acreedores á tanta manifestación de agradecimientos por haber cumplido el elemental deber de hospitalidad, pero cordial, sincera, hacia los distinguidos huéspedes que nos honraron con su presencia.

Debí ver en ellos una *cruzada* de civilización, á la que era preciso estrecharla, porque se hallaba en la misma vía que nosotros; debí considerar en la tropa del simpático Comandante Sr. Ibazeta, la escolta que se da á la ciencia que explora y estudia los territorios salvajes de nuestra América; y sacudiéndome de esa antigua y recelosa mirada de nuestros políticos viejos, ofrecer sin condiciones ni reservas, nuestro honrado hogar á los expedicionarios fatigados tras larga y penosa escursión.

Sirviéndose Vd. Sr. Cónsul, trasmitir al Excelentísimo Sr. Gobernador de Salta ésta mi contestación, jun-

tamente con mis respetuosas consideraciones, acepte Vd. por su parte el homenaje del distinguido aprecio con que me suscribo obediente servidor.

DANIEL CAMPOS.

Miguel Estensoro.
Secretario.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 9 de 1883.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Señor:

Mañana lúnes 10 de Setiembre salimos de aquí y continuamos la marcha.

A nuestro paso fundaremos una nueva Colonia en el territorio de Cabayo-repotí, á donde llevamos los elementos precisos.

Calculamos llegar á Piquirenda el 18 ó 19 del presente, desde donde aún podremos oficiar por la vía de Itiyuro.

Aquí, Sr. Ministro, se ha procurado antes de la partida asegurar sólidamente la posición y desarrollo de ésta Colonia.

Dinero y víveres no faltarán, mediante la última combinación con la sucursal de Tarija, de que se sirve Vd. participarme.

Para casos extremos, en que aún éste medio faltase temporalmente, queda facultado, por el suscrito, el Sub-prefecto para imponer empréstito forzoso á los vecinos de su jurisdicción.

No he trepidado en armarlo con ésta facultad, con la condición de pago inmediato y religioso á los vecinos.

El orden y la armonía, el alejamiento de rivalidades y mezquinas colisiones de autoridad entre los que aquí quedan como Agentes ó Jefes de la empresa, se hallan establecidos con perfecta garantía, en fuerza del acta formal de compromiso firmado por ellos.

Debo participarle que de los once mil bolivianos que mensualmente deben ser remesados aquí, se ha ordenado al Prefecto de Tarija que solo mande ocho mil que los creo suficientes, y que los tres mil restantes, á partir de Setiembre, los deposite en la Sucursal ó en una casa de comercio, á órdenes mias, para atender á los gastos del regreso de los expedicionarios, que lo harán por la Argentina, por el avance de la estación lluviosa y para hacer frente á las primeras erogaciones de Jefes y Oficiales en territorio extranjero.

Someramente doy cuenta al Gobierno de todo lo hecho, pues el cúmulo de atenciones no me permiten proceder de otro modo.

La tropa y todas las demás fuerzas expedicionarias van contentas y decididas.

Rogando al Sr. Ministro se sirva dar lectura de éste oficio al Jefe del Estado, me reitero como su obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 9 de 1883.

Al Sr. Prefecto y Comandante General de Tarija.

Señor:

Acuso á Vd. recibo de su oficio de 30 de Agosto y me dirijo á Vd. para que si es tiempo todavía ordene Vd. que el Capitán Pol venga aquí, lo más pronto posible, y por la vía de Salinas que es la más corta y recta.

He tenido aviso de que esa Prefectura queda autorizada para recojer la asignación mensual, aún cuando no llegue letra girada de Potosí.

Quiere decir ésto, que la existencia de la Colonia queda sólidamente establecida y que la oportunidad de las remisiones solo dependen de la buena voluntad del Prefecto.

Reitero mi anterior orden, de que solo se remita aquí ocho mil bolivianos y que el resto de tres mil se deposite, á orden mia, para gastos de repatriación de los expedicionarios que van al Paraguay.

Participo á Vd. que mañana salgo de aquí con la expedición en condiciones que aseguran su buen éxito.

Saludo al Sr. Prefecto como su obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Colonia Crevaux, Setiembre 9 de 1883.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Señor:

Para conocimiento del Supremo Gobierno, tengo el honor de adjuntarle en cópia certificada, tanto el telégrama recibido del Excelentísimo Gobernador de Salta cuanto la contestación que se le ha dado.

Así cree el suscrito haber contestado al ataque intemperante de una parte de la prensa tarijeña que sin conocimiento de antecedentes y con poca altura de ideas, dirijió al suscrito.

Saludo á Vd. Sr. Ministro, como su obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno.

Fortín Quijarro, Setiembre 12 de 1883

Al Sr. Prefecto y Comandante General de Tarija.

Señor:

Tengo el honor de adjuntarle, para el archivo departamental, el acta de fundación del *Fortín Quijarro* que desde hoy se levantará en Bolivia como un centro fu-

turo de inmigración extranjera y de comercio con el mundo.

El *Fortín Quijarro* se levanta en la márgen occidental del Pilcomayo y en el territorio de Cabayo-repotí.

Los fundadores felicitan al pueblo de Tarija por ésta nueva adquisición, que le dará, á no dudarlo, ventajas más positivas é inmediatas, si Gobiernos posteriores, y la influencia de ese laborioso Departamento, no le dan su soplo de glacial abandono.

Con ésta ocasión, tengo el honor de repetirme del Sr. Prefecto obediente servidor.

DANIEL CAMPOS.

Miguel Estensoro.
Secretario.

Delegado del Gobierno

Fortín Quijarro, Setiembre 12 de 1883

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Doctor Antonio Quijarro.

Señor Ministro:

Tengo el honor de adjuntarle, para el archivo nacional, el acta auténtica de la fundación del *Fortín Quijarro* que desde hoy nace al mundo en la márgen occidental del Pilcomayo, en el territorio de Cabayo-repotí.

Los fundadores tienen la esperanza de que, si los Gobiernos posteriores inspirándose en los grandes intereses

nacionales, no abandonan el impulso dado por el Gobierno actual, muy en breve el *Fortín Quijarro* será una Colonia floreciente, de donde la inmigración extranjera y el comercio del mundo, difundirán en Bolivia la prosperidad y la paz.

Permítase al suscrito, á nombre suyo y de sus compañeros, una explicación sincera. Se creen á cubierto de toda insana interpretación, al haber vinculado el nombre de un Ministro de Estado á la fundación de hoy. El voto del parlamento y la justicia de la opinión, que ven la mano vigorosa y la voluntad inquebrantable de un estadista para abrir las puertas orientales de Bolivia, les escuda en su honor.

Felicitando al Sr. Ministro por el acto de estricta justicia del dia de hoy, y rogándole dé lectura de todo al Jefe del Estado, me suscribo su obediente servidor.

DANIEL CAMPOS.

Miguel Estensoro.
Secretario.

FORTIN QUIJARRO

ACTA DE SU FUNDACIÓN

En éste territorio de Cabayo-repotí, márgen occidental del Pilcomayo, á los doce dias del mes de Setiembre de 1883 años, constituidos los comisio-

nados bolivianos exploradores del Gran Chaco, Señores Daniel Cámpos, Delegado del Gobierno Supremo y director de la Expedición; Samuel Pareja, Teniente Coronel de ejército, primer jefe del batallon Tarija y Jefe Superior Militar de la expedición; Arturo Thouar, Comisionado de la Sociedad Geográfica de París, con recomendación del Ministerio de Instrucción Pública de Francia; Juan Balsa, Teniente Coronel de ejército, segundo Jefe del batallón Tarija y Cuartel Maestre de la brigada; Miguel Estensoro, Coronel de ejército y Secretario de la Delegación; Mariano Palacios, Comandante de ejército y tercer Jefe del escuadrón Potosí; Andrés G. Romero, Teniente de ejército y Ayudante de la Delegación; David Gareca, Comandante del Escuadrón Voluntarios del Gran Chaco; Fernando Soruco, Comandante de nacionales del Chaco; Martín Barroso, Comandante de fronteras; Eulogio Vaca, Sargento Mayor de ejército; los Capitanes Angel Echarte, Modesto Carrazana; los Tenientes Juan B. Vargas, Higinio Berard, Manuel Ugarte, José Paz Guillen, Desiderio de la Vega, Antonio Martini, Rodolfo Balsa y demás oficiales que suscriben, determinaron fundar y fundaron el *Fortín Quijarro*, secundando el voto parlamentario de la Soberana Representación Boliviana de 1882, que en el artículo sexto del proyecto de la ley del caso, se hacía el alto intérprete de la

justicia nacional. En su consecuencia y deseando perpetuar la memoria de un boliviano que con inquebrantable firmeza ha propendido á abrir las puertas de la nación al comercio del mundo, resolvieron vincular su nombre al Fortín y Colonia posterior con el nombre de: *Fortín Quijarro* como antes queda dicho.

Ordenóse al mismo tiempo suscribir cuatro actas auténticas que se remitirán á los archivos del Supremo Gobierno, de la Prefectura del Departamento de Tarija, de la Subprefectura de la Provincia del Gran Chaco y de ésta iniciada Colonia, entregándose provisionalmente al archivo de la Colonia "Crevaux." Se terminó el acto con votos por la prosperidad de éste nuevo centro de población boliviana, firmándose por todos los fundadores.

DANIEL CÁMPOS—*Samuel Pareja—A. Thouar—M. Estensoro—J. Balsa—David Gareca—Mariano Palacios—Martín Barroso—Fernando Soruco—Eulogio Vaca—Angel Echarte—Clodomiro Castillo—Evaristo Benegas—Higinio Berard—Nicolás Conde—Desiderio de la Vega—Fernán Cortés—Manuel Quino—José Paz Guillen—Manuel Ugarte—Rodolfo Balsa—Feliciano Guerrero—Antonio Martini—José F. Zenarruza — Juan Soruco — M. V. Carrazana—Juan B. Vargas—Andrés G. Romero.*

Delegado del Gobierno.

Fortín Campero, Setiembre 22 de 1883.

Al Señor Prefecto de Tarija.

Señor:

Tengo el agrado de participar á V. que á nuestro paso por este territorio de Piquirenda y á los 22° 51' de latitud Sud y 63° 10' 30" de longitud occidental, se ha iniciado la fundación del "*Fortín Campero.*"

Las actas respectivas se las remitiré en la primera oportunidad.

Con tan plausible motivo tengo el honor de suscribirme del Sr. Prefecto obediente servidor

DANIEL CÁMPOS.

Miguel Estensoro.
Secretario.

Delegado del Gobierno.

Fortín Campero (antes Piquerenda) Setiembre 22 de 1883.

Al Señor Ministro de Gobierno

Señor:

El dia de hoy he vuelto á caer á la márgen izquierda del Pilcomayo á los 22°, 51' de latitud Sud y 63°, 10', 30", de longitud occidental, como quince leguas más abajo

del punto marcado con el nombre de Yuquirenda en el mapa del señor Vaca Guzmán, y que su verdadero nombre es Piquerenda.

Al mismo punto de Piquerenda no es posible tocar por los muchos derrames del rio que se extiende en pantanos intransitables.

Tomando pues el rio, he encontrado el lugar determinado al principio de éste oficio, y allí un punto muy marcado por la confluencia del brazo del rio que antes se dividió y que bajo la apariencia de un muy grande madrejón une sus aguas nuevamente con el Pilcomayo.

En este punto se ha iniciado la fundación del "*Fortín Campero*" como un testimonio de elevada justicia al Jefe del Estado que presta toda su cooperación á ésta empresa.

El indio que nos ha guiado, hijo del capitán Siróme que es el Jefe de la tribu que habita en Piquerenda, se vuelve hoy mismo y no me dá tiempo para remitir las actas de fundación que las elevaré en primera oportunidad.

Sirviéndose dar lectura de éste oficio al Jefe Supremo del Estado, y expresándole la congratulación de todos los expedicionarios, acepte V. las consideraciones con que me suscribo obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Miguel Estensoro.
Secretario.

Delegado del Gobierno.

Fortín Campero (antes Piquerenda), Setiembre 22 de 1883.

Al Señor Ministro de Gobierno.

Señor:

Como le anuncio en otro oficio de hoy, estamos acampados en el lugar en que se funda el "*Fortín Campero.*"

Salimos el 10 de la Colonia Crevaux y hemos llegado á éste punto, sin más novedad que una gran borrasca que nos asaltó la noche del 19 de Setiembre, durando toda su intensidad desde las onoe de la noche hasta las cinco y media de la madrugada.

Mañana buscando un punto aparente, pasaremos el rio y tomaremos con resolución la márgen opuesta hasta llegar al Rio Paraguay.

No es tiempo de aquilatar toda la fuerza de voluntad que desplegamos para rendir un servicio á nuestro país.

Se mantiene con todo ahinco el entusiasmo de la tropa y de los nacionales fronterizos que nos prestan servicios imponderables.

Hasta la fecha no se ha dado un tiro, no se ha derramado una gota de sangre de todas las tribus que atravesamos, merced, así lo creo, á la política de benevolencia y sagacidad empleadas desde mi llegada á Crevaux y que se difunde entre los salvajes con maravillosa rapidez.

Juzgo que hasta el 10 ó 12 del mes entrante tocaremos el Paraguay, pues nuestra marcha es lenta y metódica —para no cansar á la tropa y, sobre todo, á los animales que están en malas condiciones.

Esperando que el Supremo Gobierno habrá trasmitido instrucciones á sus agentes del Plata y la Asunción, á efecto de que se nos proporcione todo lo preciso para el regreso que será por la Argentina, me suscribo del señor Ministro obediente servidor.

DANIEL CÁMPOS.

Miguel Estensoro.
Secretario.

Delegado del Gobierno.

Campamento de la Expedición, Octubre 26 de 1883.

Al Señor Jefe Superior Militar D. Samuel Pareja.

Señor:

A los 36 dias de nuestra expedición, cuando se acabó la harina, el arroz y la sal, me hizo V. responsable ante toda la tropa y en voz alta.

En la proclama de la mañana de hoy ha vuelto V. á insistir, en que soy responsable de los sufrimientos que la tropa, como todos, pasamos.

Talvez V. no para su atención en la trascendencia de estos dos actos, pues ellos equivalen netamente á instigar mi victimación.

¿Ni qué otra cosa importa decir á los que sufren con nosotros: éste es el autor? Es por ello que le dirijo á V. éste oficio para que eonsten ante la opinión y la justicia estos hechos; y si sus sujestiones de victimación hiciesen

efecto para que se sepa quien fué el autor, dejo mis documentos á persona de mi confianza.

Por otra parte, por qué soy yo responsable? acaso no se calculó el máximun del viaje en 30 dias y se trajo raciones para 40, y novillos para 51 dias; arreglo que se hizo en mi carpa entre los señores Balsa, Estensoro y V. que fué llamado para esos cálculos? Agregaré que para mi mayor garantía, pasé en Crevaux una circular á V. y á todos les Jefes, incluso el señor Thouar, preguntándoles si reputaban insuficiente todo lo que se traía para la expedición, y todos me contestaron que era suficiente. Tengo los documentos. Si la expedición hubiera de durar tres meses, sería también responsable? ¿Y por qué yo solo sería cuando tuve el asentimiento de todos?

A Don Juan Solá que se vió en la estremidad de hacer comer en su expedición hasta los guardamontes, ¿quién puede, sin ser un enemigo, declararlo culpable?

Me he extendido, porque talvez ha sido esto necesario; y espero que recapacitando sus pasos, se servirá neutralizar sus efectos y no reagravar las amarguras de mi espíritu en ésta expedición, teniendo en cuenta que el Delegado del Gobierno ni es, ni ha podido tener el pobre rol del despensero, pues le recomiendo lectura de mis atribuciones.

Dios guarde á V.

Daniel Cámpos.

TELEGRAMAS

Delegado del Gobierno de Bolivia
y
Director de la Expedición al Paraguay.

Asunción, Noviembre 12 de 1883.

A S. E. el Ministro de Bolivia en Buenos Aires.

Oficial.—Llegó Paraguay, Expedición boliviana. Vias terrestre, fluvial estudiadas. Espero órdenes. Necesito fondos. Transcriba éste telégrama Gobierno.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno de Bolivia
y
Director de la Expedición al Paraguay.

Asunción, Noviembre 12 de 1883.

Al Señor Subprefecto de Tupiza

Señor:

Oficial.—Llegó perfectamente Paraguay Expedición Boliviana.—Vias fluvial, terrestre estudiadas.—Espero órdenes.—Necesito fondos. Transcriba éste telégrama al Gobierno.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno de Bolivia
y
Director de la Expedición al Paraguay

Asunción, Noviembre 12 de 1883

Al Señor Agente de la Oficina Telegráfica de Corrientes (Argentina.)

Señor:

Adjuntado el valor suficiente, ruégo á V. se sirva transmitir los dos telégramas al Subprefecto de Tupiza (Bolivia).

Ellos son urgentes, y esperando este importante servicio, me suscribo de V. obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Consulado General
de la
República Oriental del Uruguay

Asunción, Noviembre 13 de 1883.

A S. S. el Delegado del S. Gobierno de Bolivia, de la "Expedición á través del Chaco" Don Daniel Cámpos.

Señor:

Cumplo con el agradable deber de felicitar á S. S. en nombre del Gobierno Oriental, á quien represento, por el plausible acontecimiento que ha realizado la Expedición Boliviana, bajo su hábil dirección; congratulándome el éxito cumplido que de ésta vez han coronado los constan-

tes propósitos de su Gobierno, y así mismo, los que han cabido á S. S. y sus dignos compañeros, en ésta penosa, pero útil cruzada para Bolivia y estos países.

Me suscribo con el testimonio de mi distinguida consideración

Firmado:— *Ricardo García*

Delegado del Cobierno
y
Director de la Expedición al Paraguay.

Asunción, Noviembre 13 de 1883.

A S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay.

Señor:

Apenas llegué el dia de ayer á ésta capital, tuve el honor de aproximarme ante el Supremo Jefe del Estado y su digno Gabinete.

Recibido con la más benévola acojida, le anuncié que la fuerza expedicionaria boliviana se hallaba ya en aguas del Paraguay después de un viaje de 64 dias, al comando del Jefe Militar Teniente Coronel Samuel Pareja, esperando los víveres que debia mandarle y medios de trasporte á ésta capital.

Así mismo le trasmití los sentimientos de confraternidad del pueblo y Gobierno Boliviano para con el del Paraguay, terminando por ofrecerle mis respetos personales.

Su Excelencia el Jefe del Estado y sus ilustrados Ministros, aceptaron mis expresiones con el más elevado sentimiento y me ofrecieron ámpliamente todo género de cooperación, con propósito tan sincero, que no podré olvidar nunca.

Se hallaban ya negociados los víveres y debí aceptar un trasporte, tanto para su conducción como para que los expedicionarios pudiesen arribar acá.

El generoso proceder del Gabinete Paraguayo constituyó una deuda de gratitud para mi patria, que debía pagarla, aceptando con nobleza la parte más necesaria de los ofrecimientos.

La cañonera "Pirapó" salió á las cuantas horas en pos de los expedicionarios, que se alojaron en el lugar y condiciones que determinó el Señor Ministro al dignarse contestarme.

Muy en breve llegarán éstos para dar un abrazo de confraternidad al viril pueblo Paraguayo y descansar de sus inmensas fatigas.

Mensajeros de una época cercana en que podrán establecerse las relaciones de comercio, que por tanto tiempo y estérilmente han perseguido ambos pueblos, consultando sus más serios intereses, verán coronados sus esfuerzos al pensar que por el trayecto en que han soportado tantos sufrimientos se levantarán los caminos, que como lazos de común interés unirán la suerte de dos pueblos que hasta ahora se buscaban y no podían encontrarse.

Terminando éste oficio, cuyo propósito ha sido hacer constar el espíritu elevado del Jefe del Estado y su digno Gabinete, al mismo tiempo que mi gratitud á nombre del pueblo boliviano, quedo del Sr. Ministro de R. Exteriores, atento y obediente servidor.

DANIEL CAMPOS.

Miguel Estensoro.
Secretario.

República del Paraguay
Ministerio de Relaciones Exteriores.

Asunción, Noviembre 14 de 1883.

Al Sr. Delegado del Gobierno de Bolivia y Director de la Expedición Boliviana Doctor Don Daniel Cámpos.

Señor:

He tenido el agrado de recibir su atenta comunicación fecha de ayer, de cuyo contenido se ha impuesto el Sr. Presidente de la República, con la más grata satisfación.

El Gobierno del Paraguay, experimentó la más singular complacencia al tener conocimiento de la llegada de la fuerza expedicionaria boliviana; á las márgenes del Rio Paraguay, coronando sus heróicos sufrimientos con el éxito más satisfactorio; y solo tiene motivos para felicitarse por acontecimiento tan plausible, que ha venido á resolver el problema de la comunicación entre ambos países. La valiente expedición que ha seguido con denodado esfuerzo, digno del más grande encomio, las huellas del ilustrado explorador Crevaux, ha conquistado, con tal motivo, la más legítima y merecida gloria para su patria.

Mi Gobierno, Sr. Delegado, al haber acojido á V. S, y sus dignos compañeros de la manera más benévola y cordial, al ofrecerle espontáneamente la cooperación que pudiera requerir, no ha hecho sinó cumplir con los deberes de una franca hospitalidad, dando á la vez una prueba, de los sentimientos amistosos y fraternales que le animan hácia la República de Bolivia.

Al dejar así cumplido el encargo que he recibido, grato me es manifestarle que por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto ya el local conveniente para el alojamiento de la fuerza expedicionaria confiada á su dirección, que debe conducir á éste punto la "Cañonera Nacional," con la recomendación especial de poner á su disposición todos los auxilios que llegare á precisar, durante el tiempo de su permanencia en éste país.

Aprovecho con gusto ésta ocasión para saludar á V. S. con mi consideración muy distinguida, con que me suscribo su atento seguro servidor.

José S. Decoud.

**Delegado del Gobierno de Bolivia
y Director de la
Expedición al Paraguay.**

Asunción, 16 de Noviembre de 1883.

A. S. S el Cónsul General del Uruguay.

Señor:

He tenido el honor de recibir las palabras de felicitación que U. S. se sirve dirijir por mi órgano, á la expedición exploradora boliviana del Pilcomayo.

El éxito ha felizmente coronado la árdua tarea que se impuso mi patria, y queda gratamente compensada con la justicia de personajes que como U. S. saben valorar éste acto y sus profícuos resultados para la región platense.

Agradeciendo en U. S. al pueblo Uruguayo, que por su

digno representante felicita al mio, debo asegurarle que pondré en conocimiento de mi Gobierno éste acto de espontánea simpatía que será lisonjero para mi país.

Aprovecho de ésta ocasión para ofrecerme del Señor Cónsul General del Uruguay, obediente servidor.

Firmado:— DANIEL CÁMPOS.

Miguel Estensoro.
Secretario.

Delegado del Gobierno
de Bolivia

Asunción, Noviembre 16 de 1883.

Al Señor Jefe Militar de la Expedición al Paraguay Teniente Coronel Samuel Pareja.

Señor:

Para los fines consiguientes sírvase Vd. ordenar, á quienes corresponde, hagan los presupuestos de todo lo que urgentemente se debe abonar.

En vista de ellos y la cantidad con que se cuente, se decretará el inmediato pago, teniendo en cuenta la mayor ó menor urgencia de él.

Saludo á Vd. como su atento S. S.

Daniel Cámpos.

Comisario Nacional
y
Director de la Expedición al Paraguay

Asunción, Noviembre 20 de 1883.

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. José S. Decoud.

Señor:

Tuvo V. E. la bondad de remitirme una interesante *Memoria*, escrita por el Sr. Benigno T. Martinez intitulada "El Paraguay."

La he leido con el estudio que merece semejante producción, importante bajo todos respectos.

Al agradecerle por este obsequio, permítame manifestarle mi grata sorpresa al ver que mis ideas expresadas en publicidad, relativas á la inmigración europea, antes de conocer las de V. E. se hayan encontrado en perfecto acuerdo.

He leido sus notables conceptos del caso trascritos en el referido folleto.

Me felicito que se halle en el poder de su patria el ciudadano que pertenece á esa escuela espansiva que será la que salve y levante nuestras incipientes nacionalidades.

Ya nada de lo que se relacione con el Paraguay me puede ser indiferente y es á este título que me permito felicitar á su patria al mismo tiempo que á V. E.

Saludo al Sr. Ministro como su obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Delegado del Gobierno de Bolivia
y Director de la
Expedición al Paraguay

Asunción, Noviembre 20 de 1883.

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

Señor Ministro:

El sábado 10 de Noviembre, y después de un viaje de 62 dias desde la Colonia Crevaux, campamos á orillas de un caudaloso riacho llamado de *agua dulce* por los naturales de aquí. Cuando menos lo esperábamos se nos presentó á las 4 p. m. un cazador en un bote, y nos expresó que estamos al N. de la Villa Occidental ó Hayes.

Mediante una buena retribución de 100 patacones á éste nuestro verdadero salvador, llamado José Gauna, lo redujimos á que nos llevara á Asunción. Convino en ello y nos embarcamos Mr. Thouar, mi Secretario y mi Ayudante, á las 4 y media de esa misma tarde. Al anochecer llegamos á la casucha de Gauna y como á las 10 de la noche seguimos navegando al Paraguay, al que se unían otros brazos de agua de la costa de nuestro campamento hasta que á las 11 del siguiente dia y después de una corta parada en la Emboscada, llegamos á la villa Hayes. Una borrascosa tarde nos impidió salir ese mismo dia á la Asunción para mandar de allí víveres y medios de trasporte á toda la expedición que nos aguardaba donde campamos.

Llegados á la Asunción á las 10 ú 11 del dia lúnes, mientras se compraban los víveres precisos nos presentamos al Señor Presidente de la República y su Gabinete,

á quienes expresé los sentimientos fraternales del Gobierno de Bolivia y la llegada de la Expedición, que se hallaba al Norte de las aguas paraguayas, esperando medios para su traslación aquí.

El Gobierno Paraguayo nos recibió con el más sincero y noble agasajo y nos ofreció, sin reserva, la más franca hospitalidad, así como todo auxilio, víveres, buque y cuanto necesitásemos. Yo solo acepté, por lo pronto, un buque, esperando que nuestro Cónsul nos proporcionaría dinero, pues no teníamos más que, como fondo propio del batallón, unos 700 bolivianos en quintos que aquí se reciben á 14 centavos.

Esa misma tarde salía la "Cañonera Pirapó," llevando los víveres tomados á crédito para los expedicionarios.

El 14 por la tarde llegó la fuerza y fueron á su recibimiento el Presidente y su Gabinete y una gran porción del pueblo.

Nuestras fuerzas desembarcaron armadas y nuestro querido pabellón flameó en la playa del Paraguay, saludado por dos bandas de música y por todo el pueblo de la Capital Asunción y por sus gobernantes.

Oficialidad y tropa fueron alojados en la casa de Inmigración donde han sido atendidos con toda solicitud por el Gobierno tres dias, después de los cuales se ha arreglado el medio de no ser más onerosos.

Todos hemos llegado casi desnudos, porque teníamos que botar nuestros equipajes, para no cansar á los pocos animales que nos quedaban; cadavéricos, porque trajimos víveres solo para 40 dias y novillos para 51.

Calculamos en Crevaux extensamente con Mr. Thouar y los Jefes, bajo la base de que la expedición llegaría á

los 30 dias á lo sumo, y se dispusieron los víveres como arriba queda expresado.

Agotados los víveres á los 37 dias, solo teníamos carne hasta los 48, y desde entonces apelamos á mantenernos con los animales que se cansaban.

En el informe *in extenso* que daré, así que mi espíritu se halle reposado de los sacudimientos extraordinarios que lo han agitado, manifestaré al Gobierno, si veo que es necesario, las causas de la tan larga y penosa peregrinación de los expedicionarios.

La expedición ha sufrido mucho y con admirable resignación. En una larga travesía de más de setenta leguas, ha estado á punto de perecer toda ella, dos veces por la sed, y más tarde se hallaba expuesta á quedar empantanada, si es que llueve en nuestra senda dos veces más y no se nos presenta el salvador José Gauna. Apesar de éstos contratiempos, solo un soldado se ha perdido en el último campamento, y todos llegaron estenuados, sí, pero sanos. Ahora recién se ha insinuado, en algunos, una hinchazón al pié.

El 3 de Octubre fuimos asaltados por una numerosa tribu á las 5 de la mañana. Los asaltantes recibieron una severa lección, murieron de 30 á 38 salvajes, siendo heridos muchos más y de nuestra parte solo 4 resultaron con lijeras heridas de las que sanaron prontamente.

Antes de terminar éste oficio debo felicitar al pueblo y Gobierno boliviano, porque al fin, aunque con las penalidades consiguientes á una primera exploración, se ha llenado á muy poco costo pecuniario el objeto de sus ardientes aspiraciones, de expedición al Paraguay.

Tengo el honor de adjuntarle cópia de las notas cam-

biadas con el Gobierno y el Sr. Cónsul General del Uruguay. La expedición es objeto de mil consideraciones de todas las clases sociales. Los artistas del Teatro le dedicaron una zarzuela y el juéves es obsequiada con un banquete que le ofrece el pueblo Paraguayo.

Rogándole que otorgue el Gobierno un premio que corresponda en alguna manera á los inmensos sacrificios de los Jefes y Oficialidad, tropa y nacionales de las provincias de Tarija, que tanto han contribuido al éxito de nuestra empresa, me suscribo del Sr. Ministro y del Jefe del Estado, á quien se servirá darle lectura de éste oficio, obediente servidor

DANIEL CAMPOS.

Miguel Estensoro.
Secretario.

Legación de Bolivia.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.

Al Sr. Doctor Don Daniel Cámpos Delegado del Gobierno de Bolivia y Director de la Expedición al Paraguay.

Asunción.

Señor:

Ayer tuve el agrado de recibir un telégrama de Vd. fechado en esa ciudad el dia 19, en el cual me comunica su arribo á la Capital Paraguaya, después de haber ven-

cido la zona que parecía infranqueable entre Tarija y el Rio Paraguay. Hoy recibo su oficio de 15 del presente en el cual ratifica tan importante nueva.

En mi calidad de representante de Bolivia, y como boliviano deseoso de la prosperidad nacional, envío á Vd. mis más ardientes felicitaciones á la vez que mis sinceros aplausos. Vd. Sr., acaba de abrir una nueva senda á la regeneración de nuestro país, mediante su acierto, su perseverancia y su abnegación. La República sabrá premiar sus patrióticos esfuerzos y los de sus dignos compañeros de fatiga.

He trasmitido al Gobierno tan fausto acontecimiento, anhelando sea conocido por el pueblo boliviano, en éstos momentos de suprema angustia para la patria. No dudo que éste suceso contribuirá á levantar el espíritu público, haciéndonos concebir fundadas esperanzas para más tarde, en medio de los desastres que nos acongojan.

Participo á Vd. que he entregado en ésta al Sr. Uladislao Gramajo, la suma de diez mil fuertes oro, la cual le será satisfecha en ésa, por quien ordene dicho señor. Envío á nuestro Cónsul, Sr. Bibolini, el recibo que acredita la entrega y en el cual se obliga el Sr. Gramajo á poner en manos de Vd. y del Sr. Cónsul la indicada cantidad, de cuyo recibo se dignará darme aviso.

He prevenido al Sr. Bibolini, que ponga á disposición de Vd. las sumas que necesite para atender á los gastos de la expedición, obligándome á su reembolso inmediato. Queda Vd. pues, suficientemente habilitado para atender á los servicios que aquella demanda.

Considero conveniente qne antes de tomar Vd. una resolución sobre el regreso de las fuerzas expediciona-

rias, venga Vd. á ésta á fin de determinar si el regreso ha de hacerse, por el mismo trayecto recorrido, ó por ésta ruta.

Me permito hacerle presente, que en caso de que las fuerzas hayan de pasar por ésta capital, es indispensable sean *bien equipados*, cuidando de su *buena disciplina y* comportamiento *moral*. Solo en éstas condiciones deben presentarse nuestros soldados, en una ciudad tan culta como Buenos Aires, donde es menester dejar impresiones favorables en todo órden.

Como el vapor que conduce la correspondencia para ésa, se halla próximo á zarpar, omito ser más estenso, reservándome comunicarle mis opiniones, caso que Vd. no viniera á ésta, en oficio más extenso.

Repitiendo nuevamente mis felicitaciones por su brillante triunfo, me cabe el honor de suscribirme de Vd. muy atento seguro servidor.

Firmado:— *Santiago Vaca Guzmán.*

Delegado del Gobierno de Bolivia
y
Director de la Expedición al Paraguay.

Asunción, Noviembre 29 de 1883.

Al Sr. Cónsul General de Bolivia, Don Francisco J. Bibolini.

Señor Cónsul:

Debo partir prontamente á Buenos Aires, en servicio de los intereses de la expedición Boliviana.

Penetrado como estoy del celo que Vd. tiene por Bolivia, y teniendo en cuenta, por otra parte, su carácter oficial, me permito encomendarle, en representación mia, todas las operaciones tendentes á la pronta repatriación de la fuerza á Bolivia.

Para éste efecto, quedan en poder de Vd. los diez mil pesos fuertes oro, remitidos por nuestro Ministro en Buenos Aires, para con ellos hacer frente á las ulteriores erogaciones.

De éstos, lo primero que habrá que hacer es abonar al Banco del Paraguay seis mil patacones, que nos dieron suplidos con término de un mes.

Los intereses de éste préstamo, así como el valor del timbre, seis patacones, ya están abonados.

Mis instrucciones particulares, se reducen á los siguientes puntos:

1° Habrá que abonar el valor de un terno de ropa de Jefes y Oficiales, en virtud de promesa que les hice, por ser ella justa, así como la ropa de la tropa, que como todos nosotros llegó desnuda.

2° Serán abonados todos los gastos de Hotel y ropa que hubiese hecho el señor Thouar, y además como módica compensación de sus pérdidas, se le entregarán á nombre del país, cuatrocientos patacones para sus gastos de viaje.

3° No habiendo sido aceptado por el Gobierno Paraguayo, el obsequio de nuestros animales, se venderán ellos en público remate, y de su producto se obsequiarán cien patacones, á nombre de los expedicionarios, al Hospital de Caridad de ésta ciudad y otro ciento al Hospital Militar.

4° En la forma que acordaren, tanto el Sr. Cónsul como el Teniente Coronel Juan Balsa, se abonarán los gastos de mantención de Jefes, Oficiales y tropa, procurando que en los dos últimos casos, una parte de éstos gastos sea imputable á sus presupuestos.

5° Se contratará un trasporte hasta el Rosario y se aguardará aviso telegráfico de Buenos Aires para saber si el ferrocarril podrá conseguirse en buenas condiciones hasta el Tucumán, pues uno de los motivos de viaje del suscrito, tiene por objeto ésta negociación.

6° Se abonará á la tropa, antes de su partida así como á los oficiales, siquiera una quincena.

7° Tendrá en cuenta el fondo existente en caja del cuerpo y lo considerará como fondo de repatriación. Esto mismo se hará con el producto de la venta de animales.

Para todos éstos casos y otros no previstos, ambos, es decir, los Señores Cónsul y Teniente Coronel Juan Balsa, como segundo Jefe de la Brigada, en ausencia del primero, se pondrán de acuerdo.

En todo lo demás, queda librado al tino del Sr. Cónsul, cuyo tópico en ésta materia deberá ser: ni prodigalidad que dañe los intereses de la patria, ni exceso de economía que lastime el bienestar de los expedicionarios, que se han hecho acreedores á la mayor gratitud de su patria.

En cuanto á los seis mil patacones, menos sesenta y seis por intereses de un mes y timbre, que entraron en mi poder, adjunto á V. en f. 12 la cuenta documentada de los gastos y que asciende á ($ 5,827.75 ctvs.) cinco mil ochocientos veinte y siete pesos fuertes, setenta y cinco centavos.

Así mismo le adjunto en billetes el remanente de ciento seis pesos fuertes, veinticinco centavos, con todo lo cual queda demostrada mi cuenta de $ 6.000 que la incluirá V. cuando le toque rendir la suya.

Debo advertirle, que si por casualidad se necesitase más dinero, está pronto á remesarlo nuestro Ministro en Buenos Aires, conforme nos indica á ambos en su oficio de 20 del actual, recibido en ésta fecha.

Esperando de V. el servicio importante que le pido en ésta nota, de la que doy cuenta al Ministro en Buenos Aires y al Supremo Gobierno, quedo de V. obediente servidor.

Daniel Cámpos.

Consulado de Bolivia en el Paraguay.

Asunción, Noviembre 29 de 1883.

Sr. Delegado del Gobierno de Bolivia y Director de la Expedición al Paraguay, Doctor Don Daniel Cámpos.

Señor:

He tenido el honor de recibir la nota que V. S. me dirije con ésta fecha, participándome que debe partir pronto para Buenos Aires en servicio de los intereses de la expedición boliviana y en la cual se sirve consignarme instrucciones referentes á la pronta repatriación de la fuerza á Bolivia; tomo exacto conocimiento de éstas instrucciones que me haré un deber de cumplirlas estrictamente.

Junto á su citado oficio he recibido una cuenta documentada en 12 fojas de los gastos hechos por V. S. que asciende á ($ 5,827.75,) cinco mil ochocientos veinte y siete pesos fuertes con setenta y cinco centavos; á más en efectivo ($ 106.25,) ciento seis pesos fuertes con más veinte y cinco centavos, formando una suma de ($ 5.934) cinco mil novecientos treinta y cuatro pesos fuertes á la que agregados ($ 66,) sesenta y seis pesos fuertes, por intereses y timbre pagados al Banco del Paraguay, resultan ($ 6.000,) seis mil pesos fuertes que éste establecimiento ha proporcionado para hacer frente á los primeros gastos que exijía la fuerza que con tanto heroismo ha llevado á buen término su atrevida expedición.

Una vez que hayan salido de éste país los expedicionarios, daré estrecha cuenta de la inversión de los fondos

que quedan en mi poder, á la Legación de Bolivia en la República Argentina.

Me es sumamente grato aprovechar de ésta oportunidad para expresar á V. S. mis sentimientos de estima con que me suscribo de V. S. atento y seguro servidor.

Francisco J. Bibolini.
Cónsul General.

Instituto Geográfico Argentino,

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

Sr. Cámpos Representante del Gobierno de Bolivia en la Expedición al Chaco.

Señor:

Haciéndome intérprete de los sentimientos de la sociedad que tengo el honor de presidir, cumplo con placer el encargo de saludar á V. á su arribo á ésta capital, después de la difícil empresa que con tan brillante éxito ha logrado V. realizar, á través de ese inmenso territorio poblado exclusivamente por el salvaje, y que se llama el Chaco.

El Instituto Geográfico Argentino, se complace en agradecer por mi intermedio el concurso que á los fines de la sociedad ha V. prestado, esperando tener el honor que desde ahora agradece también, de recibir en su local en sesión pública, al Delegado del Gobierno de Bolivia, que supo llenar su misión tan cumplidamente.

Aprovecho la ocasión para saludar á V. y reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

ESTANISLAO S. ZEBALLOS.
Presidente.

Francisco Seguí.—Cárlos M. Cernadas.
Secretarios.

Buenos Aires, Diciembre 8 de 1883.

Al Sr. Estanislao S. Zeballos Presidente del Instituto Geográfico Argentino.

Señor:

He tenido el honor de recibir su grata comunicación, en la que como intérprete de los sentimientos del Ilustre Instituto, se sirve darme la bienvenida á mi arribo á ésta capital, expresándome al mismo tiempo, que se halla dispuesto para recibirme en su local en sesión pública.

Grato á éstas demostraciones, por la modesta participación que me ha cabido en la expedición boliviana al Paraguay, debo asegurarle que me honraré en asistir el dia y hora designados.

La benevolencia con que se me distingue, será el galardón de más valía que lleve á mi país. Servirá á borrar la huella de pasados dolores que he apurado en pró de los intereses de una gran zona de nuestra patria americana, y retemplará mi espíritu para contemplar en actitud serena, la atmósfera insana con que se pretende ro-

dearme, hasta el tiempo en que con mi informe oficial documentado trasparente la verdad de los hechos relativos á la expedición.

Sirviéndose, señor Presidente, trasmitir mis respetos á sus distinguidos colegas, acepte las más altas consideraciones, con las que me suscribo obediente servidor.

Daniel Cámpos.

TRÁNSITO DE LOS EXPEDICIONARIOS BOLIVIANOS POR TERRITORIO ARGENTINO, SEGÚN DOCUMENTOS QUE PUBLICÓ EL DIARIO DE BUENOS AIRES "LA NACIÓN," EN SU NÚMERO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1883.

Los expedicionarios bolivianos—Parten hoy para Bolivia los miembros de la expedición que atravesó el Chaco, de Tarija á la Asunción. El Delegado del Gobierno boliviano qne hizo parte de ella, y el jefe militar de la misma, nos dirijen la carta que publicamos más abajo, y que será leida con placer por los cordiales y benévolos conceptos que para nuestro país contiene.

Es de lamentar que los señores de la expedición no demoren algún tiempo más en Buenos Aires, donde serían objeto de inequívocas demostraciones del aprecio que ha merecido su arrojada empresa, y del sentimiento de confraternidad con que nuestro pueblo se asocia á ella.

Por lo que á nuestro diario toca, complácenos habernos hecho éco de la simpatía pública que á los expedi-

cionarios ha acompañado, y que reiteramos hoy al darles el adios, con los votos por su feliz regreso á la patria.

El Presidente de la República envió ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores á saludar á los jefes de la expedición en su domicilio del Hotel Argentino.

Hé aquí la carta á que hemos hecho referencia:

Señor Director de La Nacion—Respetado señor: Nos ha cabido el agrado de leer en el prestigioso diario que V. dirije las palabras generosas con que V. ha querido favorecernos enalteciendo bondadosamente la modesta expedición en la cual hemos tomado parte con el objeto de poner en íntimo contacto la República Argentina y el Paraguay con Bolivia.

Al realizar una empresa, como la que hemos llevado á cabo en cumplimiento de nuestro deber y de las aspiraciones de nuestro país, no nos creemos acreedores á distinciones de ningún género ni al aplauso que V. se digna prodigarnos. Sin considerarnos merecedores de su elogio, lo aceptamos con gratitud como espresión de la hidalguía de sentimientos característicos del noble pueblo argentino.

Mañana regresamos á Bolivia, después de haber permanecido algunos dias admirando el progreso de ésta hermosa capital, y esperamos que Vd. señor, se digne honrarnos con su confianza en el seno de nuestra patria, quedando, entre tanto, obligados á V. y á los miembros de la ilustrada redacción de La Nacion así como á los demás órganos de publicidad que nos han favorecido con juicios benévolos por el humilde contingente que nos ha cabido la suerte de prestar en obsequio á la confrater-

nidad de tres pueblos vinculados por lazos de familia y de comunes aspiraciones.

Saludando á Vd. con toda consideración, nos es grato suscribirnos como sus respetuosos SS. SS.—*Daniel Cámpos*, Delegado del Gobierno de Bolivia—*Samuel Pareja*, Jefe Superior Militar de la Expedición—*Miguel Estensoro*, Coronel Secretario.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.

Con referencia al tránsito, por territorio argentino hasta Tarija, de las tropas bolivianas que componen la expedición se han cambiado los siguientes documentos entre el Cónsul boliviano en Buenos Aires y el Ministro de Relaciones Exteriores.

Señor Ministro:

Me cabe el honor de dirijirme á V. E. poniendo en su conocimiento que el dia mártes de la próxima semana (11 del corriente) debe llegar á la ciudad del Rosario de Santa Fé la fuerza expedicionaria de Bolivia que acaba de cruzar el Chaco Boreal.

Como el arribo de la expresada tropa al puerto indicado es con el objeto de continuar viaje hasta la ciudad de Tarija, punto de su procedencia, me permito poner éste arribo en conocimiento de V. E. solicitando se digne el Gobierno de V. E. permitir que la columna expedicionaria, compuesta de 135 hombres, desembarque con sus armas en el expresado puerto, concediéndosele libre tránsito por el interior de la República hasta la frontera boliviana.

Esperando de V. E. se acuerde el permiso que soli-

cito y cuya concesión será un nuevo motivo de gratitud para el Gobierno de Bolivia, me cabe el honor de ofrecer á V. E. mis distinguidas consideraciones de alto respeto.

Santiago Vaca Guzmán.

Departamento de Relaciones Exteriores.

Diciembre 10 de 1883.

En vista de las razones expuestas, concédese el permiso que se solicita por la Legación de Bolivia para que las fuerzas de la partida exploradora que han hecho la expedición del Chaco, desembarquen con sus armas en el puerto del Rosario y se trasladen por el territorio de la República hasta Tarija.

Comuníquese á los Ministerios del Interior y de Guerra y Marina para que expidan las órdenes correspondientes, á fin de que se les facilite el desembarque y tránsito á las fuerzas mencionadas.—Hágase saber.

ROCA.
V. de la Plaza.

República de Bolivia.
Ministerio de Gobierno.

La Paz, Diciembre 28 de 1883.

Al Sr. Delegado de Gobierno Dr. Daniel Cámpos.

Señor:

Al propio tiempo que su estimable oficio del 15 de Noviembre, fechado en Asunción, me llegaron comunicaciones de nuestra Legación en Buenos Aires, avisando que habían sido remitidos á V. fondos suficientes para atender á las necesidades de la expedición.

Quedando tranquilo por éste respecto, me es satisfactorio expresar á V. y á sus compañeros de fatiga, las congratulaciones del país y del Gobierno, por el término venturoso alcanzado en la esforzada empresa del Chaco.

Solo resta ahora que complete V. su gloriosa obra, fundando sobre bases sólidas el régimen de las colonias y el tránsito corriente al Paraguay. Acaso convendría proceder, desde luego, á la apertura de un camino carretero.

Le saludo con sentimiento de particular distinción como su atento y obediente servidor.

A. Quijarro.

Manifestación de la Sociedad Geográfica de Paris, en obsequio del Doctor Campos.

Sociedad de Geografía
fundada en 1821.
Reconocida de utilidad pública en 1827.
Boulevard Saint-Germain. 1-4.

Paris, Abril 1° de 1884.

Señor:

La Sociedad de Geografía ha recibido con el mayor interés: "Expedición boliviana al Paraguay." "Informe incidental que presenta al Excelentísimo Gobierno de Bolivia su Delegado en la expedición al Paraguay, Daniel Cámpos, Buenos Aires, 1884, folleto en 8°;" que os habéis dignado remitirle.

La Sociedad ha ordenado que sea depositado en su biblioteca y nos ha encargado espresaros las gracias por éste envío.

Nos apresuramos, señor, en aprovechar ésta ocasión para ofreceros las seguridades de nuestra distinguida consideración.

(Firmado)— *C. Maunoir.*
Secretrrio general.

(Firmado)— *James Jackson.*
Archivero bibliotecario.

Señor Daniel Cámpos, Delegado del Gobierno de Bolivia en la Expedición al Paraguay, en Buenos Aires.

Sociedad de Geografía
fundada en 1821.
Reconocida de utilidad pública en 1827.
Boulevard Saint-Germain, 184.

París, Abril 1° de 1884.

Señor:

La Sociedad de Geografía de París, se esfuerza para reunir en sus albums los retratos de las personas que se han conquistado un nombre en las ciencias geográficas y en los viajes.

Ella os quedará reconocida si os dignáis remitirle vuestra fotografía, que deberá llevar en su reverso la indicación de vuestro nombre y apellido, así como las ilustraciones que juzguéis conveniente agregar, tales como el lugar y fecha de vuestro nacimiento, la sucinta enunciación de vuestros trabajos, &.

A la esperanza que os dignaréis acojer favorablemente éste pedido, os rogamos agreguéis, señor, la espresión de nuestros más distinguidos sentimientos.

(Firmado)— *C. Maunoir.*
Secretario general.

(Firmado)— *James Jackson.*
Archivero bibliotecario.

Señor Daniel Cámpos, Delegado del Gobierno de Bolivia en la Expedición al Paraguay, en Buenos Aires.

TRADUCCIÓN

Sociedad de Geografía
fundada en 1927
Reconocida de utilidad pública en 1827.
Boulevard Saint-Germain 184.

París, 9 de Octubre de 1884.

Señor:

La Sociedad de Geografía ha recibido con mucho interés las dos fotografías adjuntas á vuestra carta de 30 de Junio último y acompañadas de una noticia relativa á vuestros trabajos, que os habéis dignado remitirle.

La sociedad ha ordenado que se depositen en su biblioteca, encargándonos espresaros su reonocimiento por éste envío.

Nos apresuramos, señor, en aprovechar ésta ocasión para ofreceros la seguridad de nuestra distinguida consideración.

(Firmado)— *Maunoir.*
Secretario general.

(Firmado)— *James Jackson.*
Archivero bibliotecario.
R. S. V. P.

Sr. Daniel Cámpos.

En Potosí.

P. S.—La Sociedad de Geografía recibirá con reconocimiento la nueva obra que le anunciáis relativa á vuestra expedición al Paraguay, que debéis publicar bajo los auspicios de vuestro Gobierno.—*Una rúbrica.*

Delegado del Gobierno.

Potosi, Agosto 7 de 1884.

Al Sr. Administrador del Tesoro de Tarija.

Señor Administrador:

En conformación de mis comunicaciones particulares dirijo á Vd. éste oficio tendente al arreglo de mis sueldos como Delegado.

Antes de partir de Crevaux al Paraguay y en prevision de las eventualidades de la empresa, oficié á Vd. ordenándole que mis sueldos los pasara al Sr. Moisés Echazú.

La expedición partió el 10 de Setiembre y lo que debia empozarse era doscientos dos bolivianos mensuales, como resto de los doscientos cincuenta que percibo, deduciéndose 48 que en Potosi se pasaba á mi órden.

Habiendo llegado al Paraguay necesitaba percibir en el Exterior mis sueldos posteriores y los devengados, por lo que, y para no aparecer percibiendo dobles sueldos, debo devolver en el acto los que por cuenta mia se empozaron en poder del señor Moisés Echazú.

Por esto V. se servirá en vista de este oficio, recojer todo lo entregado á este señor, menos doscientos dos bolivianos pertenecientes al mes de Setiembre, porque de ese mes no recibí segun recuerdo en la Asuncion, y sí solo desde Octubre adelante.

Como me queda una dificultad respecto al pago del mes de Setiembre, se servirá ver los presupuestos decre-

tados y pagados, del mes que le tengo indicado, para dejar ó no en poder de mi encargado esa mensualidad.

Lo propio deben hacerse con otros Jefes y Oficiales, que se hallan en iguales condiciones por haber dejado parte de sus sueldos á favor de varias personas y que no obstante en el Exterior se les dió chancelos efectivos.

Espero que en sus libros sentará V. la partida de devolución que hago con toda claridad, remitiéndose al presente oficio.

Dios guarde á V.

Daniel Cámpos.

(Timbre oficial)
Tesoro Departamental.

Tarija.

El Ciudadano Belisario Pacheco, Administrador del Tesoro público de ésta Capital.

CERTIFICA: Que en el Libro Diario de ésta oficina, correspondiente al año de 1884, aparecen tres partidas cuyo tenor literal es el siguiente:

Partida Número 882.

Dia 15 de Agosto.

CAJA A EXPEDICIÓN AL CHACO

El Dr. Moisés Echazú ha empozado seiscientos bolivianos, en devolución de los sueldos que percibió por cuenta y orden

del Delegado Doctor Daniel Cámpos, desde Octubre á Diciembre de 1883 y Enero 1884 presente, según el comprobante número 330 que se adjunta y recibo talonario número 228 que se ha dado al depositante............ Bs. 600

Número 343.

Dia 26.

CAJA A EXPEDICION AL CHACO

Doscientos bolivianos empozados por el Doctor Moisés Echazú, en devolución de los sueldos que percibió por cuenta y órden del Delegado Dr Daniel Cámpos, según recibo talonario número 233 que se le ha dado..............	Bs.	200
El mismo Doctor Echazú y en las mismas condiciones ha empozado doscientos..	"	200
		400

Número 862.

Dia 18 de Setiembre.

CAJA POR TESORO NACIONAL—EXPEDICION AL CHACO

Se deducen doscientos dos bolivianos por la devolución que se ha hecho al Dr. Cámpos, ex-Delegado del Gobierno en el Chaco, según el comprobante número que se adjunta, correspondiente á su

haber del mes de Setiembre de 1883 del mismo dinero empozado por el Dr. Moises Echazú, apoderado para percibir dicho haber........... ...... Bs. 202

Así consta en el libro y me remito en caso necesario.

Tarija, Enero 19 de 1888.

(Firmado)— BELISARIO PACHECO.

Cópia fiel— *D. Cámpos.*

EL DOCTOR LUIS F. MANZANO, ADMINISTRADOR DEL TESORO PÚBLICO

Certifica: que el Doctor Daniel Cámpos, Delegado del Supremo Gobierno en la expedición al Chaco, ha reintegrado en ésta oficina la suma de trescientos ochenta y cuatro bolivianos, por las mensualidades abonadas á su señora en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado y de Enero á Mayo inclusive del presente, á Bs. 48 c/u.

Julio 7 de 1884.

Luis F. Manzano.

Sello oficial.—Tesoro Público del Departamento de Potosí.

La Paz, Setiembre 10 de 1884.

Al Sr. Delegado del Gobierno en la Expedición al Paraguay Doctor Daniel Cámpos.

Señor:

He tenido el agrado de recibir su estimable oficio de fecha 25 del mes antepasado, en el que se sirve pedirme un informe detallado de toda nuestra fuerza, del convoy que llevamos, y fondos que invertimos, así como los que condujimos al Paraguay.

Apesar de no ser de mi deber el dar los datos que V. me solicita, puesto que ha existido en dicha expedición un primer Jefe Militar, no obstante, á fin de satisfacer el expresado pedido de V., le adjunto al presente oficio, una razón de toda la fuerza que quedó en la "Colonia Crevaux," otra de la que marchó al Paraguay; además unos cuadros donde se manifiesta la cantidad de mulas y caballos, los víveres y dotación que contábamos para proseguir la marcha ya mencionada.

Para salir de Tarija con el batallón expedicionario, fué preciso pensar en equiparlo convenientemente, y V. debe recordar que todas las telas y útiles fueron comprados por el Sr. Intendente Coronel Francisco Echazú, y el Sr. Moreno; de consiguiente el importe de todos esos objetos deben de proporcionárselo á V. los expresados señores.

El Sr. Manuel Blanco, Intendente proveedor de la expedición, fué quien en la Colonia "Crevaux," dias antes de la marcha, entregó los pocos víveres de la lista ad-

junta bajo el número 3 al encargado del Parque Capitán Modesto Carrazana. El suscrito no tuvo, pues, la más pequeña ingerencia en la inversión de los fondos, que V. tenía para la expedición.

Cuando salimos de Tarija el 6 de Julio del pasado año, después de dar dos sueldos á todos los del batallón, me aseguró V. no contar más que con Bs. 3,000 de fondos, y ésta fué una de las razones por la que no obligué á V. á que comprara una tropa de mulas que en la frontera nos ofrecieron y que tanto necesitábamos, y esa consideración á la escasez de dichos fondos y no tener más animales para que condujeran víveres, me obligó á faltar á la verdad, asegurándoles que teníamos suficientes medios de movilidad, cuando no había tal; pues que solo para remudas me obligaba V. á proporcionar más de 80 animales. En fin, era preciso quemar la nave, y lanzar á la expedición, aún en condiciones desfavorables, confiado solo en la Providencia, puesto que no había esperanzas de mejoría bajo ningún concepto, y los Jefes que en el trayecto me hacían mil cargos con amenazas de acusarme al Ministerio de la Guerra, por haber llevado tan pocos elementos, no se fijaban en su delirio que no me habían proporcionado fondo alguno y que harto hacía de mi parte en inventar modos para llenar los vacíos de las mil y mil faltas y necesidades con que á cada paso tropezaba, al extremo que en la Colonia "Crevaux" y faltando solo cuatro dias para continuar dicha marcha, se me presentó el Comandante Palacios, Jefe del Potosí, pidiéndome caronas para todos los ensillados del cuerpo, porque no las tenían, en un lugar donde con dinero no habría sido posible obtener, V. recordará que tuve que mandar fabri-

car de la única pieza de tocuyo y paja que quedaban más de 60 colchoncillos que sirvieron hasta de cama á la fuerza de nacionales y del Escuadrón expresado.

En cuanto á los fondos que llevamos, una vez emprendida la marcha de la Colonia al Paraguay no fueron más que los 700 $ pertenecientes á la Caja de Cuerpo del batallón, pues había que considerar que si llegábamos á Asunción nos proporcionariamos allí, y sinó, claro es que habríamos tenido que quedarnos para siempre en esos desiertos y para ese caso no necesitábamos objetos materiales del mundo.

El dia 8 de Setiembre del año pasado, dimos un chancelo solamente á todos los que debían efectuar la expedición, y el 10 emprendimos dicho viaje.

Después de la fundación de la Colonia "Crevaux," no dejamos de sufrir por la escasez de artículos para la vida, pues que á excepción de la pulpería establecida por cuenta del Estado, para facilitar á la tropa la adquisición de víveres, no se encontraba en otra parte absolutamente nada; recordará V. que llegó un comerciante con dos cargas de pan y un barril de aguardiente de caña, el que en compañía de sus bienes fué rodeado de centinelas y obligado á espender solamente á los que marchaban, llegando la distribución á alcanzar á Jefes 2 $ de dicho artículo, Oficiales 1 $ y tropa 40 centavos.

Después de nuestro desembarque en la capital del Paraguay, 13 de Noviembre del pasado año, al través de mil peligros y sinsabores, llegó á dicha ciudad una letra de diez mil patacones, enviada por nuestro distinguido Ministro Sr. Santiago Vaca Guzmán, cuya cantidad se invirtió en dar á toda la fuerza los diarios atrasados de

todo el tiempo que habían estado de viaje, vestirlos, darles un chancelo y pagar los pasajes fluviales de toda la fuerza hasta la República Argentina. Todos los mencionados pagos los verificó el estimable Sr. Cónsul de Bolivia, Don Faancisco J. Bibolini con V.° B.° del que suscribe, cuyos documentos originales fueron remitidos á nuestro Gobierno.

Por varios diarios que vén la luz pública en nuestra pátria, se asegura, Sr. Delegado, que la expedición que marchó al Paraguay cuesta la no pequeña suma de *ciento ochenta mil bolivianos;* de mi parte rogaría á esos señores que se dignen avaluar los víveres de las diferentes listas que publico y además deben pedir que los que quedaron guarneciendo la Colonia "Crevaux," digan con las cuentas documentadas cuanto cuesta la Colonia "Crevaux" desde su fundación hasta la época presente, y se haga de una vez luz respecto al costo de la fuerza que emprendió la marcha á Asunción y de la que quedó en la mencionada Colonia.

Una vez que llegó toda la fuerza al Rosario, comandada por el suscrito, tuvimos el agrado de ser saludados y felicitados del modo más cordial por nuestro Ministro Sr. Santiago Vaca Guzmán, quien proporcionó al Teniente Coronel Pareja todo el dinero suficiente para chancelos y conducir la fuerza hasta Tarija con holgura y comodidad. El suscrito se quedó en dicha ciudad y continuó su viaje á Buenos Aires; por consiguiente no tuvo intervención en el manejo de los fondos que el Teniente Coronel Pareja recibió del Sr. Ministro. como queda expresado.

Sr. Delegado, con la lealtad de caballero espreso que

en el manejo de los pocos fondos encomendados á V., creo que ha habido delicadeza y economía.

A mi llegada á la ciudad de Tarija, de regreso de la Expedición, con profundo pesar supe que por asalto de los salvajes, el Teniente 2° Aurelio Moral y otros pertenecientes á la guarnición que dejamos, habían sucumbido. También es el caso de recordarle que el Sargento 2° Napoleón Villarroel, á quien dejamos enfermo en poder de los indios, á los dos dias de camino del rio abajo, había fallecido; otro de tropa Manuel Trujillo, á consecuencia de las fatigas de la Expedición, á quien se le había enterrado en Tucumán. Además Epifanio Gutierrez que murió perdido en el Gran Chaco.

Preciso es, pues, Sr. Delegado del Gobierno, que haga V. constar ante el país que la Colonia "Crevaux" y la Expedición exploradora al Paraguay ha costado á sus autores sacrificios más que de dinero, de martirios y sangre, y procure V. obtener para las familias de esos buenos patriotas siquiera un pequeño montepío.

Creo, Sr. Delegado, haber satisfecho el pedido de su estimable oficio ya mencionado, suscribiéndome con éste motivo como su atento seguro servidor.

Juan Balsa.

N. I

Relacion de las cabalgaduras que llevó la fuerza expedicionaria al Paraguay en 1883

	Caballos	Mulas
Por la brigada del Tarija perteneciente al Estado........	2	II
Con fondos del Estado, compra de doce mulas con sus arreos, á razon de 100 $ bs. del Señor Manuel Blanco....		12
Una mula mostrenca................................		I
Mulas y caballos pertenecientes al Estado, del Escuadrón Potosí.......	21	50
Cabalgaduras tomadas á los cuerpos de nacionales que fueron á fundar la colonia "Crevaux"................	17	20
Suma de caballos total............	40	94
		40
		134

La Paz, Setiembre 1° de 1884.

Juan Balsa.

N. 2

Cuadro del fin que tuvieron las cabalgaduras que llevaron los expedicionarios al Paraguay en 1883

	Mulas
Rematadas en el Paraguay los restos de dichas cabalgaduras por el Señor Cónsul de Bolivia Don Francisco J. Bibolini........	52
Ahogadas en el Pilcomayo..................................	2
Muertas picadas por víbora......	2
Robadas por los indios en el temporal de los bañados..........	15
Comidas por los Espedicionarios desde el 29 de Octubre al 12 de Noviembre..	48
Fusiladas..	5
Abandonadas por cansadas é inutilizadas......................	10
Suma............	134
Robo hecho por los indios como señal de declaratoria de guerra y otras pérdidas..	17
Total............	151

Este aumento de diez y siete animales resulta de varios cambios que se efectuaron de mulas y caballos de los salvajes por tabaco, costando la que más 3 mazos.

La Paz, Setiembre 1º de 1884.

Juan Balsa.

N. 3

Relacion de los víveres llevados para los expedicionarios al Paraguay

	Libras
Harina de trigo..	1,400
Idem de maiz..	400
Arroz..	400
Sal..	200
Tabaco..	400
Azúcar..	100
Aguardiente de caña (un barril)..	125
	3,025
Por la demostracion anterior, se verá que 3,025 libras fué el total de varios víveres, á los que se agregan :	
Ganado vacuno, cabezas á $ 15 c/u..	51
Varios otros animales consumidos por los expedicionarios y que no costó al Estado :	
Venados..	6
Corzuelas..	5
Monos..	8
Loros..	17
Osos hormigueros..	2
Zorro..	I
Perro..	I
Total............	91

De las cincuenta y una cabezas de ganado se rebajan tres por haberse perdido uno y obsequiado á los salvajes dos, y se agregan á toda la lista anterior algunos cientos de pescados que mientras marchábamos á la orilla del rio consumió la tropa, á más algunos cientos de cogollos de palma, y unas pocas víboras.

La Paz, Setiembre 10 de 1884.

Cónstame :

Juan Balsa.

N. 4

Cuadro que manifiesta la dotación llevada al Paraguay

	Total	Consumo
Dotación llevada en la expedición..................	12,800	
Devuelto á Tarija con la fuerza expedicionaria.......		1,200
Abandonada en los bañados por falta de mulas.......		5,000
Gastada en el combate..........................		4,327
Tiros por los centinelas del cuadro en las noches, caza, tiros aislados, etc..............................		2,273
Igual........................		12,800

El número de indios muertos, á juicio del suscrito, no bajó de 80; y el de heridos es incalculable, en razón de que se les disparaba los fuegos á los que se guarecían dentro de los montes, así como á los que resistían dentro de una cueva más abajo del campamento.

La Paz, Setiembre 10 de 1884.

Cónstame:

Juan Balsa.

N. 8

Recursos médicos y botiquin para los expedicionarios al Paraguay en 1883

La Prefectura de la capital Sucre envió al pueblo de Caiza, al Dr. Gumercindo Arancibia, para que sirviera de médico á la Expedición, quien llevaba consigo un botiquín que había costado 1.500 bolivianos al Estado. De Tarija se llevó otras dos cajas bien surtidas cuyo costo fué de 500 bolivianos; llegada la fuerza al Pilcomayo se resolvió, que dicho médico quedase atendiendo á las fuerzas que debían guarnecer la Colonia "Crevaux," por lo cual se le ordenó al ya mencionado Cirujano acondicione una caja con medicinas caseras, estuche, escaficador, &., &.

¡Ah! la sorpresa del que suscribe fué inmensa cuando á pocos dias de emprender la marcha, yendo á revisar, encontró una caja que contenía unas pocas píldoras y absolutamente ninguna clase de instrumentos, pues muerto de disgusto tuvo el suscrito que botar los envoltorios, reservando de dicha caja, dos libras de cascarilla en polvo, un pomo de ácido sulfúrico, seis parches porosos, seis telas emplásticas, un pomo de bicarbonato de sosa, y una botellita álcali. Todo lo anterior expresado fué lo único que bajo la dirección del suscrito y del barchilón Norberto Guerra, sirvieron para combatir los casos de fiebre é indijestiones que se propagaban entre los expedicionarios.

La conducta del Cirujano mencionado fué muy reprensible en no haber acondicionado todas las drogas que se le pidieron, pues otro médico en lugar de aquel habría tomado gran interés; pero el aludido Arancibia

solo sirvió para titularse médico de la Expedición al Paraguay, y cobrar con mucha exactitud los doscientos bolivianos de sueldo mensual que le había designado el Sr. Prefecto de Sucre, y engañar al público del modo más triste, asegurando que encontró en los montes del Pilcomayo *el cráneo* del malogrado Sr. Crevaux. Ya se vé: según él iba á fracasar la expedición como tantas otras expediciones anteriores, y de seguro se preparaba ya á hacer aparecer los cráneos también del Sr. Cámpos, Coronel Estensoro, é Ingeniero Sr. Thouar y otros Jefes tras del de Crevaux.

La Paz, Setiembre 10 de 1884.

Juan Balsa.

CUADRO EXPEDICIONARIO

Jefes, Oficialidad y Tropa que atravesando el Gran Chaco llegaron al Paraguay en 1883

DELEGACION DEL SUPREMO GOBIERNO

CLASES	NOMBRES	PUEBLOS	RIFLES
Comisario Nacional y Delegado del Gobierno...............	Daniel Cámpos	Potosí	I
Secretario del Delegado, Coronel de ejército..............	Miguel Estensoro	Tarija	I
Ayudante del Delegado, Teniente 2° de ejército...............	Andres G. Romero	Cinti	I
Adjunto a la Delegacion, comandante de nacionales de la frontera.......................	Martín Barroso	(Yaculva, Tarija)	I
Ingeniero científico, agregado á la Expedicion...............	Arturo Thouar	Francia	I

EJERCITO BOLIVIANO

Plana Mayor.—Brigada Exploradora del Gran Chaco

Teniente Coronel, primer Jefe del batallon "Tarija" y Jefe Superior Militar...............	Samuel Pareja	La Paz	I
Teniente Coronel, segundo Jefe del batallón "Tarija" y Cuartel Maestre de la brigada	Juan Balsa	Puna (Departamento de Potosí)	I
Capitn, ayudante mayor, encargado del parque y convoy.....	Modesto Carrrazana	Cobija	I
Teniente 2°, ayudante..........	Nicolas Conde	Potosí	I
Subteniente, ayudante del Jefe Militar.....................	José Paz Guillen	Cochabamba	I

TROPA

Sargento I° de brigada.........	Agapito Encinas	Sucre	I
Cabo 2°.....................	José María Riveros	Sucre	I
"	Vicente Quiroga	Tarija	I
Soldado	Julian Chaves	Tarija	I
"	Nicasio Martinez	Sucre	I
"	Juan Rojas	Se ignora	I
"	Hermoj. Velazquez	"	I

PARQUE

Sargento Mayor..............	Eulogio Vaca	Tarija	I
Ciudadano....................	Victor Petit	Francia	I
		A la vuelta............	19

COLUMNA EXPLORADORA DEL GRAN CHACO

CLASES	NOMBRES	PUEBLOS	RIFLES
	De la vuelta		19
	1ª Compañía		
Capitán	Angel Echarte	Tarija	I
Subteniente	Germán Cortés	Cochabamba	I
Teniente 2º, guarda	Desiderio de la Vega	Tarija	I
Subenientet	Adolfo Aparicio	Tarija	I
	Tropa		
Sargento Iº	Patricio Olaguivel	Cochabamba	I
„ Supernumerario	Esteban Luna	La Paz	I
„ „	Pastor Barrancos	Sucre	I
„ 2º	Rafael Gonzalez	La Paz	I
„	Francisco Chaves	Se ignora	I
„	Andres Oña	Sucre	I
„	Eujenio Durán	Chichas	I
Cabo Iº	Joaquin Itu-bide	Perú	1
„ (Barchilón)	Norberto Guerra	Sucre	I
„	Mariano Arce	Potosí	I
„ desertó en el Chaco	Sebastián Fernandez	Tarija	I
Cabo 2º	Leonardo Gutierrez	Tarija	I
„	Pedro Chiri	Tarija	I
„	Apolinario Arroyo	Tarija	I
„	Esteban Delgado	Sucre	I
„	Leonardo Torres	Se ignora	I
Aspirante	José de la Quintana	Sucre	I
„	Mauricio Vaca	Tarija	I
Soldado	Bernabé Herrera	Tarija	I
„	Esteban García	Sucre	I
„	Benito Flores	Sucre	I
„	Juan Huanca	Potosí	I
„	Félix García	Tarija	I
„	Juan B. Marquez	Sucre	I
„	Macario Bejarano	Tarija	I
„	Cayetano Sanchez	Tarija	I
„	Tiburcio Gutierrez	Tarija	I
„	Inocencio Mendoza	Sucre	I
	2ª Compañía		
Comandante de Compañía	Evaristo Venegas	La Paz	I
Teniente 2º	Hijinio Berard	La Paz	I
Subteniente	Manuel Quino	Cochabamba	I
„	Rodolfo Balza	La Paz	I
	Al frente		55

CLASES	NOMBRES	PUEBLOS	RIFLES
	Del frente...........		55
	Tropa		
Sarjento 1º	Samuel Sandóval	Cochabamba	I
„	José María Camacho	Cochabamba	I
„	Aurelio Olivares	La Paz	I
Sarjento 2º	Manuel Flores	Sucre	I
„	José M. Carnicer	Tarija	I
„	Manuel Martinez	Sucre	I
„	Nicolás Carvajal	Sucre	I
„	Damián Ortega	Sucre	I
Cabo 1º.....................	Manuel Lopez	La Paz	I
„	Pantaleón Martinez	La Paz	I
„	Nicolás Ballesteros	Oruro	I
„	Valentín Perez	La Paz	I
Cabo 2º.....................	Manuel Gomez	La Paz	I
„	Tomás Durán	Tarija	I
„	Julio Arroyo	Potosi	I
„	Fernando Terceros	Tarija	I
„	Aurelio Barzola	Sucre	I
Aspirante....................	Julio Nuñez	Tarija	I
Soldado	Justiniano Bellido	Tarija	I
„	Antonio Ardiles	Sucre	I
„	Manuel Vazquez	Sucre	I
„	Anselmo Peña	Potosi	I
„	Simón Saavedra	Sucre	I
„	Pedro Mita	La Paz	I
„	León Loayza	La Paz	I
„	Manuel Malavia	Oruro	I
„	Juan B. Perez	Tarija	I
„	José Cabrera	Sucre	I
„	Modesto Choque	Cinti	I
„	José Rojas	Tarija	I
„	Damián Ricalde	Chichas	I
„	Gregorio Tolay	Tarija	I
	Escuadron Potosí 4º de linea		
Comandante, 3er Jefe..........	Mariano Palacios	San Lorenzo	I
Teniente 2º..................	Juan B. Vargas	Potosí	I
Teniente 2º, guarda...........	Manuel Ugarte	La Paz	I
Subteniente..................	Antonio Martini	Italia	I
	Tropa		
Sarjento 2º	Evaristo Rivera	Tupiza	I
„ Murió enfermo.....	Napoleon Villarroel	Potosí	I
„	Domingo Cáceres	Potosí	I
	A la vuelta...........		94

CLASES	NOMBRES	PUEBLOS	RIFLES
	De la vuelta............		94
Cabo I°........................	Cornelio Gutierrez	La Paz	I
„	Matias Ojeda	Tarija	I
Cabo 2°........................	Saturnino Puyal	Cochabamba	I
„	Pacífico Mogro	Cinti	I
„	Jacinto Martinez	Sucre	I
Aspirante......................	Napoleón Avila	Tarija	I
Soldado	Conrado Gutierrez	Chayanta	I
„	Bonifacio Flores	Cinti	I
„ Murió perdido el último día..................	Epifanio Gutierrez	Cinti	I
	Miguel Galarza	Santa Cruz	I
„ Desertó en el Chaco...	Mariano Quiroga	San Luis	1
„ „ „ „ ...	Andres Aramayo	Tarija	I
„ „ „ „ ...	Valentín Durán	Caraparí	I
„ „ „ „ ...	Miguel Galean	Caiza	I

Escuadron volontarios del Chaco (1)

Comandante, Ier Jefe..........	David Gareca		I
Capitán........................	Clodomiro Castillo		I
Teniente I°, Encargado de la conducción del ganado.......	Feliciano Guerreros		I
Subteniente	Hortensio Avila		I
„	Temístocl. Zenarruza		I
Ayudante	Juan Soruco		I

Tropa

Sarjento I°	Juan Palomino		1
„ 2°	Santiago Romero		I
„	Rosendo Gareca		I
„	Heriberto Vega		I
Cabo I°......................	Mariano Soruco		I
„	Rafael Lopez		I
Cabo 2o......................	Mariano Garrabuli		I
„	Emiliano Alvarado		I
Soldado	Electo Egües		I
„	Félix Ortiz		I
„	Florindo Meriles		I
„	Fructuoso Moreno		I
„	Ceferino Velasquez		I
„	Mariano Galarza		I
„	Servando Burgos		I
„	Pedro Grajeda		I
„	Mariano Gonzalez		I
„	Eusebio Galean		I
	Al frente............		132

(1) Todos los Señores que pertenecieron al Escuadron, son de la frontera de Tarija ó el Pilcomayo.

CLASES	NOMBRES	PUEBLOS	RIFLES
	Del frente......... ...		132
Soldado......................	Dámaso Baldivieso		I
"	Eulojio Gareca		I
"	Mateo Araoz		I
"	Melchor Vaca		I
"	Tomás Salgado		I
"	Isidro Romero		I
"	Matias Vega		I
"	Hilarión Mendoza		I
"	Cayetano Salgado		I
Asistente del Señor Delegado .	Adolfo Berdia	Potosí	I
Un niño que acompañaba á su padre......................	Andres Gutierrez	Tarija	I
	Mujeres		
	Manuela Poma (1)		
	Isabel Vargas		
	Ana Condorí		
	Romana Alemán		
	Florencia Rivas		
	Desertores		
Juan Garzon..................	En el Chaco	Tarija	I
Mariano Guerra...............	"	Potosí	I
Julian Torres.	"	Tarija	I
Pedro Barrucase..............	"	Tarija	I
Pedro Argote.................	"	Sucre	I
	Suma de rifles............		147

NOTA.—De ciento cuarenta y siete rifles que disponían todos los jefes, oficiales y tropa, que marcharon al Paraguay, se rebajan diez por los que murieron y desertaron á los dos dias de emprender el viaje, rio abajo del Pilcomayo.

La Paz, Setiembre 10 de 1884.

Cónstame,—*Juan Balsa.*

Segundo jefe del batallón Tarija y Cuartel Maestro general de la brigada

Vo Bo
Cámpos

(1) La mujer Manuela Poma, que se imaginaba pertenecer á la clase de tropa del batallón manifestó la mayor insistencia en seguir con la expedición. El Cuartel Maestre tuvo que acceder, colocándola en primer lugar entre las cantineras.

Batallon Tarija, 5° de línea

Relacion nominal de los SS. Jefes, Oficiales y Tropa, que quedaron en la colonia Crevaux en Setiembre de 1883, según el presente, que manifiesta el suscrito al Sr. Delegado del Gobierno, como 2° jefe que fué del mencionado cuerpo y Cuartel Maestre general de la brigada al Gran Chaco.

CLASES	NOMBRES	PUEBLOS	RIFLES
	1ª Compañía		
Subteniente..................	Rodolfo Arlach	Tarija	I
„	Francisco Zeballos	Salta	I
Sarjento I° Supernumerario....	Cipriano Hurtado	Sucre	I
„ 2°	Luis Flores	Sucre	I
Cabo I°....................	Miguel Sanabria	Potosí	I
„ 2°....................	Juan Flores	Tarija	I
„	Estéban Gómez	Potosí	I
„	Francisco Escalante	Sucre	I
„	Emilio Fernandez	Sucre	I
„	Ramón Brito	Sucre	I
Aspirante..................	Anjel Rojas	Tarija	I
Soldado. Desertó en el Chaco...	Mariano Guerra	Potosí	I
„ „ „ „ ...	Agustín Llave	Tarija	I
„ „ „ „ ...	Julián Torres	Tarija	I
„ „ „ „ ...	Pedro Argote	Sucre	I
	2ª Compañía		
Teniente 2°.................	Juan Cortéz	Tarija	I
Subteniente....	Julio Corminola	Potosí	I
Sarjento 1°.....	Eleuterio Galarza	Tarija	I
„ 2°.................	Francisco Chavez	Sucre	I
„	Manuel Valencia	Tarija	I
„	Juan Carrillo	Sucre	I
Cabo I°....................	Lucas Flores	Tarija	I
„ 2°....................	Evaristo Gutierrez	Tarija	I
„	Cecilio Areco	Tarija	I
„	Ramón Miranda	Sucre	I
Aspirante....................	Juan Rojas	Cinti	I
Soldado......................	Matias Fernandez	Tarija	I
„	Mariano Serrudo	Sucre	I
„	Pedro Ortega	Tarija	I
„	Leonardo Sarabia	Tarija	I
„	Feliciano Daza	Potosí	I
„	Anselmo Peña	Potosí	I
„	Remijio Muriel	Cochabamba	I
„	Félix Segura	Sucre	I
	3ª Compañía		
Cabo I°......................	Benito Alarcón	Sucre	I
„ Desertó en el Chaco....	Sebastián Fernandez	Tarija	I
		Al frente...........	36

CLASES	NOMBRES	PUEBLOS	RIFLES
	Del frente............		36
Cabo I°......................	Santos Yescas	Tarija	I
„ 2°....................	Matias Martinez	Oruro	I
„	Manuel Mª Daza	Sucre	I
„	Roque Ordoñez	Tarija	I
„	Bernardo Terceros	Tarija	I
Corneta. Desertó en el Chaco...	Pablo Bedia	Sucre	I
Aspirante.....................	César Carrasco	La Paz	I
„	Julio Alaje	Tarija	I
Soldado......................	Vicente Cerrano	Sucre	I
„	Juan B. Perez	Tarija	I
„	José Cabrera	Sucre	I
„	Félix Martinez	Potosí	I
„	Pedro Mita	Sucre	I
„	Jacinto Sánchez	Sucre	I
„	Félix R. Bonifáz	Sucre	I
„	Apolinar Villegas	Cinti	I
„	Eusebio Yañes	Sucre	I
„	José Rojas	Tarija	I
„ Desertó en el Chaco....	Rafael Achá	Tarija	I
„	Rodolfo Ruiz	Tarija	I
	Plana Mayor		
Sarjento Mayor, 3er Jefe........	Julio Escobar	La Paz	I
Subteniente..................	Eujenio Altieri	Italia	I
Sarjento I°. Brigada de Armas..	Felipe Poso	Cochabamba	I
Subteniente	Juan P. Fernandez	Cinti	I
Músicos—Mor. Sarjento I°.. ..	Pastor Vargas	Sucre	I
Cabo I°......................	Manuel Mª Chuya	Sucre	I
„	Evaristo Burgos	Oruro	I
„ 2°....................	Roque Solis	Oruro	I
Saldado......................	Eguivaldo Vargas	Cinti	I
Banda........................	Juan Augulo	Tarija	I
„	Hermój. Velazquez	Potosí	I
„	Manuel Aguirre	Cinti	I
„	Plácido Montero	Sucre	I
„	Mariano Uriona	Potosí	I
„	Mariano Canquí	Tarija	I
„	Rufino Navarro	Tarija	I
„	Baltazar Navarro	Tarija	I
„	Antonio Coca	Sucre	I
	Escuadrón Potosí. de línea		
Teniente 2°..................	Máximo Zelaya	Cinti	I
Sarjento I°..................	Corsino Chavarria	Sucre	I
„	Laureano Perez	Potosí	I
„ 2°..................	Manuel Orosco	Cochabamba	I
	A la vuelta...........		78

CLASES	NOMBRES	PUEBLO	RIFLES
	De la vuelta..........		78
Sarjento 2º..................	Zacarías Barahona	Sucre	I
„	Pablo Ortega	Cinti	I
„	Manuel de la C. Tapia	Cochabamba	I
„	Miguel Rios	Tarija	I
„	Julián Alarcón	Sucre	I
„	Victor Guapar	Potosí	I
Cabo 1º.....................	Rudecindo Ibañez	Zapatera	I
„	Nicanor Flores	Potosí	I
„	Nazario Alduna	Mataca	I
„ 2º.....................	Agustín Quispe	Potosí	I
„	Anjel Mª Flores	Potosi	I
Aspirante....................	Jacinto Durán	Sucre	I
Cabo 2º.....................	Máximo Sanchez	Sucre	I
„	Yolvino Ibañez	Cinti	I
Soldado......................	Luis Solo	Puna	I
„	Liberato Abenti	San Luis	I
„	Nicomedes Ochoa	San Luis	I
„	Martín Arenas	Caiza	I
„	Francisco Aillon	Tarija	I
„	Hilarión Méndez	Chaquí	I
„	Melchor Ordoñez	Tarija	I
„	Gregorio Aguilar	Tarija	I
„	Ignacio Rojas	Santa Cruz	I
„	Abdon Galcan	Tarija	I
„	Felipe Salas	Cochabamba	I
„	Isaac Chavarria	Sucre	I
„	Pedro Rodriguez	Chayanta	I
„	Pedro Rueda	Tarija	I
„	Ventura Galean	Tarija	I
„	Belisario Ibañez	Caiza	I
„	Manuel Chavez	Santa Cruz	I
„	Fernando Pereira	Santa Cruz	I
„	Pedro Contrera	Concepción	I
	Escuadron Carapari, nacionales (1)		
Ier Jefe.....................	Fernando Soruco		I
2º „	Moisés Ramallo		I
Capitan.....................	Mariano Estéban		I
Teniente 2º..................	Jorge Rodriguez		I
„	Concepcion Burgos		I
Sarjento Iº...............	Andrés Bamba		I
„	Ubaldo Guerrero		I
Cabo Iº.....................	Juan Ramirez		I
Sarjento 2º..................	Pedro Barroso		I
„	Santiago Romero		I
	Al frente...........		I2I

(1) Todos los Nacionales son de la frontera de Tarija ó Pilcomayo.

CLASES	NOMBRES	PUEBLOS	RIFLES
	Del frente...........		121
Cabo 1°.....................	Tomás Galarza		1
Cadete.....................	Cipriano Merlles		1
Soldado.....................	Cárlos Guzmán		1
"	Antenor Torres		1
"	Andrés Vaca		1
"	Gregorio Rios		1
"	Mariano Seco		1
"	Juan Eraso		1
"	Ambrosio Galarza		1
"	Rufino Terán		1
"	Olegario Morales		1
"	Andrés Merlles		1
"	Pascual Lopez		1
"	Laureano Figueroa		1
"	Hermenejil. Cardoso		1
"	Pablo Flores		1
"	Mariano Segovia		1
"	Manuel Sardina		1
"	Miguel Ferreira		1
"	Ramon Cardoso		1
"	Esperidion Sardina		1
"	Santiago Romero		1
"	Pedro Lenes		1
"	Cayetano Torres		1
"	Angel Reyes		1
"	Marcelo Ochoa		1
"	Santiago Zalazar		1
"	Bonifacio Bamba		1
"	Roque Abendaño		1
"	Manuel Cabrera		1
"	Andrés Martinez		1
	Escuadron Cuiza, nacionales (1)		
1er Jefe.....................	Jacinto Amenabar		1
Capitán.....................	Doroteo Amenabar		1
Teniente 2°.....................	Feliciano Terceros		1
Subteniente.....................	Mariano Arce		1
Sarjento 1°.....................	Juan Aldana		1
" 2°.....................	Manuel Cardon		1
" ".....................	Santos Altamirano		1
" 1°.....................	Lorenzo Cañisares		1
Soldado.....................	Martin Villa		1
"	Antonio Chinchilla		1
"	Antonio Merlles		1
"	Roque Cuellar		1
	A la vuelta...........		164

(1) Todos los Nacionales son de la frontera de Tarija ó Pilcomayo.

CLASES	NOMBRES	PUEBLOS	RIFLES
	De la vuelta...........		164
Soldado......................	Juan Ordoñez		I
"	Gregorio Vides		I
"	Juan Rodriguez		I
"	Simón Diaz		I
"	Miguel Castillo		I
"	Ezequiel Moreno		I
"	Julián Arenas		I
"	Pedro Bejarano		I
"	Francisco Ponce		I
"	Atanasio Barrientos		I
	Suma de rifles............		174

La Paz, Setiembre 10 de 1884.

Cónstame,

Juan Balsa.

V° B°

Cámpos

Por un olvido, sin duda involuntario, del Sr. Juan Balsa, no aparecen en estos cuadros los funcionarios públicos que quedaron en Crevaux á nuestra salida al Paraguay. En reparación de ello los consigno aquí.

CLASES	NOMBRES	PUEBLOS	RIFLES
Cirujano de Colonias y encargado, por el Delegado, con el carácter de *Ajente oficial*....	Gumercin. Arancibia	Sucre	I
Intendente proveedor de Crevaux.	Manuel Blanco	Santa Cruz	I
Encargado en Jefe de la construcción del Fortín en Crevaux...	Fernando Soruco	Yacuiva	I
Jefe del *Escuadrón Volante*, el Comandante de ejército......	Evaristo Casasola	Caiza	I
Auxiliar contador de la Intendencia proveedora y Correjidor de Crevaux..................	Nicolás Guzmán	Yacuiva	I
Adjunto á la proveeduría, el Teniente.....................	Victor Petit	Francia	I
Adjunto á la cirujía...........	Candelaria Solís	Yacuiva	I
Primer maestro carpintero......	Feliciano Mendieta	Caiza	I
Segundo maestro carpintero....	Manuel Garamendi	Caiza	I
Maestro herrero...............	Florencio Vaca-flor	Caiza	I
Dos maestros albañiles.........	Neófitos	Aguairenda	2
Cien peones para la obra del fortín, desmonte de bosques, cuidado de animales, etc., etc....	Neófitos	Tigüipá y Tarairí— sus capitanes Crevamá y Güirassayú.	

Se calcula en cuarenta las rabonas que fueron á Teyu en la Expedición de Caiza.

Resúmen. — De estos cuadros resulta que los que fueron al Paraguay ascendieron á 193 ciudadanos, los que quedaron en Crevaux á 326. Así que la fuerza expedicionaria que partió de Caiza á Teyu, á fundar la colonia que ahora lleva el nombre de Crevaux constaba de 479 personas. Todas ellas, excepto las rabonas, componian la fuerza de línea, tropas de nacionales de Caiza, Yacuiva, Caraparí y los neófitos y estaban atendidos á presupuesto, abonable por diarios ó quincenas y con *rancho*.

A poco debia reunirse á éstas fuerzas los 61 que marcharon á las puntas de San Antonio al comando del capitán Jorje Pol.

Potosi, 1887.

Daniel Cámpos.

Costo de la Expedición

Sin documentos y comprobantes á la mano que deben estar ante el Gobierno, ó en el Tribunal General de Valores, remitidos ya por el Sr. Ministro de Bolivia en Buenos Aires, ya por el Administrador del Tesoro Público de Tarija; voy á presentar un cuadro demostrativo de lo que ha costado al país la Expedición al Paraguay, procurando que la cifra del cálculo, en caso de duda, peque más bien por exceso que por disminución.

Advertencias precisas.—Primera: La Expedición duró entre llegada á la Asunción y regreso á la patria, cinco meses, desde 1° de Setiembre de 1883 hasta Enero inclusive de 1884.

La ida hasta la fecha en que se emprendió la repatriación, tres meses (6 de Diciembre) y el resto hasta la llegada á Tarija.

Segunda: Los sueldos del Delegado, de su Secretario y Ayudante, no pueden figurar aquí, porque aún sin la Expedición al Paraguay los habrían percibido en la visita de Misiones ó dirijiendo el establecimiento y progreso de las colonias formadas en el Chaco, conforme á las instrucciones supremas del caso.

Tercera: Otro tanto sucede con los sueldos y rancho de los jefes y oficiales del ejército; y con sueldos, rancho y vestuario de los soldados de línea, gastos que se hubieran impendido siempre por la nación en la frontera de Tarija, ó en el Pilcomayo, aún cuando no se hubiera promovido la Expedición al Paraguay.

Sentados éstos antecedentes, paso á consignar los gastos netamente originados por la Expedición.

Gastos de marcha.—Viático al Delegado pagado en la Asunción, por 237 leguas calculadas de marcha, desde "Crevaux" á 80 centavos legua, según resolución suprema de 5 de Enero de 1883...	Bs.	189.^{60}
Viático al Secretario á 40 centavos por legua, según igual resolución suprema........................	"	94.^{80}
Viático al Ayudante militar, á 25 centavos por legua id. id..............	"	59.^{25}
Al Comandante de nacionales de la frontera D. Martin Barroso, á 80 bolivianos mensuales por los tres meses Setiembre, Octubre y Noviembre...	"	240.
Al Comandante D. David Gareca, jefe del "Escuadrón Voluntarios del Gran Chaco" á id. id.................	"	240.
Otro Jefe de nacionales de San Lorenzo, D. Eulogio Vaca, á 60 por id. id....	"	180.
Tres Oficiales nacionales del "Escuadrón Voluntarios" del Gran Chaco, á 40 bs. c/u....................	"	360.
Veinte y cinco nacionales voluntarios que formaron el Escuadrón con pré de un boliviano diario, porque los más marcharon con montura y animal propio en tres meses............	"	2.250.
Suma Bs....		3.613.^{65}

Suma de la vuelta......		3.613.^{65}
Mula comprada para D. Arturo Thouar en Tarija......................	"	200.
Para el mismo una tienda de campaña extranjera según recuerdo.........	"	60.
Pagado al indio Rosarito, capitán de Tobas.........................	"	20.
Otra tienda para el Delegado en 40 bs. que no se carga porque ella se hubiera comprado aún sin la expedición...		
Lona para toldos de Jefes, Oficiales y convoy, calculada en 120 varas á 1.20 vara.........................	"	144.
Harina de trigo 1,400 libras á bs 19,20 cada quintal...................	"	268.^{80}
Harina de maiz y *pito* (harina tostada) 400 libras á 2.40 el quintal........	"	9.^{60}
Sal, 200 libras, calculado máximun á bs. 1,20 arroba....................	"	9.^{60}
Arroz, 400 libras, calculada la arroba á 5 bolivianos....................	"	80.
Tabaco, 400 libras, calculado máximum á 6,40 la arroba.................	"	102.^{40}
Aguardiente de caña 125 libras á 22,40 el quintal......................	"	28.
Azúcar 100 libras á 6,40 arroba......	"	25.^{60}
Café, calculado 50 libras, á 10 arroba..	"	20.
Novillos, 51 á 12 bolivianos cada uno importa 612, deducibles á expedición		
	Suma Bs.	4.581.^{65}

Suma del frente.....		4.581.^{65}
solo la 5ª parte computable á los 30 nacionales que forman el 5° de la fuerza, total de 150, pues que la carne se da gratis en la ración diaria que se pasa al jefe, oficial ó soldado de la colonia........................	"	122.^{40}
Velas, calculado gasto máximum.......	"	40.
Hachuelas, espejitos, abalorios, cuchillos, géneros de algodón, mortadella, etc., que se halló todo encajonado en la Prefectura de Tarija y de lo cual se calcula se llevaría á la expedición por un valor de......................	"	200.
Drogas de botica, lancetas etc., calculado en........................	"	15.
Compra hecha á D. Manuel Blanco de doce mulas con sus arreos corrientes á 100 bolivianos................	"	1,200.
De los 134 animales de carga y silla llevados en la expedición, pertenecían al Estado solamente unos 78, descontados los que eran de los jefes, de los nacionales voluntarios y los que donaron en la frontera, unos ya voluntaria y patrioticamente y otros como compensativo de servicios que debían prestar en la expedición al Pilcomayo á fundar la colonia "Crevaux." De		
Suma	Bs.	6.159.^{05}

Suma de la vuelta....		6.159.[05]
éstos animales murieron ahogados dos precio medio general calculado á 40 bolivianos......................	"	80.
Muertos por picadura de víboras dos idem......................	"	80.
Perdidos en une de los temporales, 15...	"	600.
Fusilados, cinco..................	"	200.
Comidos por los expedicionarios, 48— id y deduciendo solamente la 5ª parte como imputable á expedición.......	"	384.
Abandonados, 10..................	"	400.
Robados y perdidos, 17 que se compensan con igual número de buenas mulas adquiridas de los salvajes á cambio de tabaco, lienzos, caballos moribundos, etc......................		
Rematados en el Paraguay, 52 animales, los más pertenecientes á los jefes, oficiales y soldados voluntarios de la frontera, como tales, de un valor que no bajaba de 120 á 180 bolivianos, calculado el remate al término medio de 30 bolivianos porque son muy baratos en el Paraguay, dan 1,560 que se habrán de demostrar al final....		
La munición de rifle enterrada en el Chaco para alijerar la carga, la gastada en la refriega, servicios de cam-		
Suma	Bs.	7.903.[05]

Suma del frente......		7.903.05
paña, etc., calculada á 30—el millar en 7,500 tiros..................	"	225.
Treinta cantimploras dadas á los nacionales, á 80 cts. c/u..............	"	24.
Treinta pares de botines á los mismos, á tres bolivianos cada par, no entrando en ambas partidas la cuenta de la brigada por razones antes ya dadas....	"	90.
Obsequio á José Gauna que nos llevó á la Asunción....................	"	100.
Gastos en la Asunción.—Víveres mandados en la "Pirapó" á los expedicionarios..........................	"	140.
Pago á un cochero........	"	20.
Rancho en la Asunción para los 25 nacionales, calculado á 40 centavos diarios, en 19 dias, puesto que 4 corrió á cargo del hospedaje generoso del Paraguay........................	"	190.
Hotel para los cinco, entre jefes y oficiales, de los nacionales, á 1,20 diarios, en 19 dias.....................	"	114.
Vestuario para 25 nacionales á 20 $ cada uno......................	"	500.
Vestuario para 20 oficiales de línea y nacionales, á 28 $ cada tercio completo........................	"	560.
Calzado para nacionales á 3 $........	"	90.
Suma	Bs.	9.956.05

Suma de la vuelta......		9.956.^{05}
Vestido para el Delegado, Secretario y tres jefes á 45 $ c/u.............	"	225.
Pagado por hotel, ropa, compras hechas por D. Arturo Thouar, más ó menos	"	270.
Dado al mismo cuando partió á Buenos Aires...........................	"	400.
Gastos de hotel del Delegado, Secretario y jefes militares, calculado....	"	300.
Compensaciones de equipajes y múlas que se han reclamado por algunos jefes y oficiales y que ha abonado el Gobierno ya directamente, ya mediante el Sr. Ministro de Bolivia en Buenos Aires, calculado.................	"	850.
Al partir á Buenos Aires, autoricé á nuestro Cónsul para que á los dos hospitales de la Asunción donara á 100 pesos, como modesto compensativo á la esmerada asistencia que allí se tuvo con nuestros expedicionarios enfermos. Esta suma debía salir de la venta pública de nuestros animales..........	"	200.
Suma total..		12,201.^{05}
Rebájese el valor del remate de los 52 animales en el Paraguay á 30 bs. c/u	"	1,560.
Importe de la marcha al Paraguay y gastos en la Asunción...............	"	10,641.^{05}

Diez mil seiscientos cuarenta y un bolivianos, cinco centavos, calculados aproximadamente en más que en menos.

Regreso

El regreso de los expedicionarios se efectuó bajo el comando del Teniente Coronel Pareja, todo lo que era fuerza de línea, y el Escuadrón del Gran Chaco obedeciendo por jefe al Coronel Estensoro.

Sin base absolutamente para presentar un cálculo al respecto, porque toda mi jerencia concluyó cuando salí de la Asunción, principiando la del Ministro boliviano, tuve una conferencia sobre el particular con el Sr. Pareja, el que me aseguró, que á su juicio lo más que se habrá gastado en el regreso, será de ocho á diez mil bolivianos. Así debe ser si se tiene en cuenta la rebaja de parte de un ferrocarril y la gratuidad del resto, debidas á la generosidad de una sociedad inglesa y del Gobierno argentino.

Tomo la cifra más alta.............	Bs.	10,000
Deduciendo un 25 % á diarios de la tropa de línea, que no se imputan á gastos netamente de expedición........	"	2,500
		7,500
Dados por la Legación á D. Arturo Thouar á tiempo de su regreso á Europa, si no estoy mal informado, é imputables á gastos de regreso.................	"	1,000
Total de gastos de regreso..	"	8,500

Son ocho mil quinientos bolivianos, fuera de cambio de moneda, los calculados como gastos de repatriación de los expedicionarios.

Potosí, Abril 20 de 1888.

Daniel Cámpos.

Ministerio de la Guerra.

Sucre, Noviembre 18 de 1884.

Al Sr. Dr. Daniel Cámpos, Delegado del Gobierno en la Expedición del Chaco.

Señor:

A consecuencia de repetirse reclamaciones á éste Ministerio por todos ó la mayor parte de los que en calidad de subalternos concurrieron á la expedición del Chaco, se han pedido á V. informes en los reclamos, cuenta en lo general de los haberes que se tienen pagados ó de los que se adeudan, liquidación de gastos de expedicionarios, fondos recibidos por esa Delegación y cuenta de adelantos á los expedicionarios por descuento en los haberes que reclaman.

A todo esto no se ha contestado por esa Delegación, ni se han devuelto los informes pedidos, haciéndose, por consiguiente, necesario que no se silencien estos datos y

cuenta, porque el Gobierno necesita de ellos para definir y resolver tanto reclamo fundado en justicia, puesto que no se les ha satisfecho de sus haberes.

Dios guarde á V.

Jorge Oblitas.

Ex-Delegado Nacional en la Expedición al Paraguay.

Potosí, Diciembre 6 de 1884.

Al Sr. Ministro de la Guerra Dr. Jorje Oblitas.

Señor Ministro:

En el número 485 de "La Industria" de Sucre, he leido, con sorpresa, un oficio que ese Ministerio me había dirijido con fecha 18 de Noviembre último. En él se expresa que se me han pedido informes en algunos reclamos particulares, cuenta en lo general, y liquidación de gastos de expedicionarios, &. sin que se haya obtenido contestación mía.

Desde luego aseguro al Sr. Ministro rotundamente que ni ese oficio de 18 de Noviembre, que recién lo he leido impreso, ni los otros de su referencia, han llegado á mi poder y confirmo ésta aseveración con el certificado del Administrador de Correos que adjunto á éste oficio [1]

Con el Gobierno inaugurado en Setiembre no he cruzado hasta el presente más que dos comunicaciones oficiales, dirijidas por el Ministerio de Gobierno con fecha

4 de Octubre, en contestación á otros dos oficios mios de 1° del mismo mes, remitiéndole en el uno mi "Informe General" en fojas 271 y dimitiendo en el otro mi puesto de Comisario Nacional y Delegado del Gobierno para la visita de las Misiones de Tarija y para atender al desarrollo y sólida posesión de las Colonias fundadas á mi paso en el Pilcomayo al expedicionar al Paraguay.

Estos documentos se hallan registrados en el número 209 del Diario "La República", editado en Sucre.

Informes en peticiones particulares solo se me han pasado tres, los que fueron inmediatamente despachados. El Teniente Coronel Don Samuel Pareja y el Comandante Don Eulogio Vaca pedían resarcimiento del valor de sus bestias propias, que así como las de todos, se vendieron en el Paraguay, é informé al Ministerio de Gobierno pasado que eran justos esos reclamos. Finalmente, por órgano de ésta Comandancia General, me pasó ese Ministerio de la Guerra en informe la solicitud de un sargento del "Escuadrón Potosí" que pedía una cédula de invalidez para ésta plaza como expedicionario al Paraguay, á lo que expresé que dicho sargento no expedicionó hasta aquella República, habiendo quedado en la guarnición de la Colonia "Crevaux."

Hé ahí, Sr. Ministro, toda la comunicación sustentada con el Ejecutivo de hoy: dos oficios del Ministerio de Gobierno y un informe pedido por el de la Guerra.

Me cabe con éstos antecedentes no aceptar la idea de que trato de silenciar hechos que se rozan con la administración de fondos nacionales. No creo merecer tan hondo reproche, pues que léjos de pretender cubrir con el silencio los actos de la Expedición, he instado

por la publicación de mi Informe. Talvez hago mal en decirlo, pero me permitirá el Sr. Ministro espresarle que se avienen mal las sombras y el silencio con ciudadanos que en el cumplimiento de un deber voluntariamente impuesto, supieron elevarse hasta la altura del sacrificio personal.

Por otra parte, no es, como se verá más adelante, el suscrito quien está reatado á presentar la cuenta documentada de los gastos de la Expedición, menos liquidaciones de los haberes de los subalternos, &. por lo cual no es lógico creerlo interesado en el silencio de los hechos.

Ya el Ministro de Gobierno Sr. Aguirre con cierta lijereza, disculpable por el cúmulo de atenciones que lo rodeaban, me ofició en 3 de Julio último pidiéndome el informe de la Expedición y además cuenta documentada de todas los gastos, á lo que tuve el honor de contestarle lo siguiente:

Delegado Nacional, &.

Potosí, Julio 11 de 1884.

Señor Ministro:

" He tenido el honor de recibir su oficio de 3 de los corrientes, por el cual se sirve V. prevenirme pase á su departamento, lo más pronto posible, mi "Informe general como Delegado del Gobierno en la Expedición al Paraguay, acompañando además, cuenta documentada de los gastos hechos en ella."

" Me esforzaré Sr. Ministro, en cumplir mi deber, para

lo cual he aprovechado el poco tiempo que mis males me lo han permitido, pues felizmente me hallo casi del todo restablecido."

" Respecto á las cuentas debo con oportunidad hacer presente al Ministerio, que por el artículo 10 de la Resolución Suprema de 18 de Abril de 1882 y por los artículos 20 y 21 de la Orden Suprema de Mayo 16 de 1883, ellas han estado encomendadas á un funcionario especial llamado *Intendente de la Expedición,* estando las funciones del Delegado limitadas en ésta parte á solamente decretar pagos y á una supervigilancia que la he desempeñado con todo esmero."

"Por ésto sería muy eficaz que el Ministerio pida la cuenta al Tesorero de Tarija, á quien deben haber pasado las suyas los ciudadanos Luis Moreno de Peralta y Manuel Blanco que han desempeñado sucesivamente el puesto de Intendente de la Expedición."

"El suscrito la pediría para incorporar á su informe, pero cree que no hallaría cooperación en el actual Superitendente de hacienda de Tarija."

Aprovecho de ésta oportunidad para suscribirme del Sr. Ministro á quien ruego ponga en conocimiento del Jefe del Estado éste mi oficio, como su obediente servidor.

Firmado— *Daniel Cámpos.*

RESOLUCION SUPREMA DE 18 DE ABRIL DE 1882

"Art. 10. Habrá en la expedición un funcionario con el título de Intendente Delegado, cuya principal incumbencia será la de entender en la parte económica de la expedición, siendo por lo tanto de su deber llevar las cuentas, recibir fondos, hacer pagos, distribuir especies y materiales con todo lo demás que el servicio requiera en éste particular, procediendo en éstas funciones bajo las ordenes y vijilancia del Delegado."

ORDEN SUPREMA DE MAYO 16 DE 1883

"Art. 20. Para el manejo de los fondos en metálico, compra de víveres y demás artículos que necesite la expedición, habrá una Intendencia encargada de éstas incumbencias, que hará los pedidos de la Prefectura con la necesaria anticipación y sujetándose á la relación ó nota que le fuere dirijida por el jefe militar."

"Art. 21. El Intendente de la Expedición llevará una contabilidad estricta bajo la inmediata vijilancia del Jefe Militar, con la obligación de rendir cuentas trimestralmente ante la Prefectura del Departamento, sin perjuicio de que el Delegado podrá ordenar el abono de gastos extraordinarios é indispensables."

Juzgo que con la lectura de las referencias anteriores conoció el Sr. Ministro la planta y organización que su-

premos decretos daban á la Expedición, persuadiéndose, en consecuencia, que el Delegado no era el Administrador de fondos, ni el encargado de recibirlos, sinó el Intendente Delegado, quien por lo tanto estaba en el deber legal de rendir la cuenta general, de practicar las liquidaciones, &. &.

En mi oficio de 1° de Octubre dirijido al Ministro de Gobierno Sr. Medina, enviándole mi "Informe General," le dije, entre otras cosas, lo siguiente:

"Como nos estrecha el tiempo deseo que tome el Sr. Ministro un golpe de vista, para lo cual me permito recomendarle la lectura de los documentos. . .&. Así como los capítulos intitulados: *¿Camino fluvial ó terrestre? Administración de fondos. Costo de la Expedición. Desarrollo colonial y conclusión.*"

"Debo también insinuarme con el Sr. Ministro que una vez llenado su objeto legal, mi informe adjunto, ordene se me devuelva para presidir á su publicación como documento nacional."

"Se ha hablado de rendición de cuentas y del costo injente de la Expedición, é interesa al país, al Gobierno y muy vivamente á mí, someter á la luz pública con profusión un conocimiento exacto de todo."

Hé ahí mis palabras.

Con una rápida lectura siquiera de los capítulos sobre los que llamaba la atención, se habría puesto el Gobierno en situación de conocer, lo más detalladamente que me ha sido posible presentar, la administración de fondos, costo aproximativo de la Expedición, &. para con éstos antecedentes juzgar las cuentas numéricas y documentadas que los intendentes deben haber ya pasado á

la Prefectura y al Tesorero de Tarija, quien les remitía los fondos, abriéndoles el cargo respectivo, porque toda la contabilidad se centralizó en aquella oficina. Habría así mismo solicitado de nuestro ajente diplomático en Buenos Aires la cuenta de los gastos expedicionarios, desde que pisamos el Paraguay, á donde no se llevó fondos que en la travesía podían fracasar con nosotros, contando con el auxilio de nuestro ajente que nos los prodigó ampliamente, corriendo de su cuenta todas las erogaciones, así como el acumulamiento de la respectiva documentación. Guiado con la misma lectura, se habría podido apreciar también la justicia ó injusticia de los reclamos particulares, pues en la frontera de Tarija y en la Colonia hay muchas fundadas solicitudes que satisfacer, hay que ejercitar la justicia que para los nacionales expedicionarios y para los soldados he reclamado en mí Informe.

Para mostrar una vez más cuán lejos he estado de cubrir con mi silencio actos emerjentes de la Expedición, debo hacer notar mi súplica contenida en los acápites de mi anterior nota, á efecto de que se me permita publicar mi informe. Todo hombre público que se respeta está en el deber de trasparentar sus hechos y someterlos á la sanción de sus conciudadanos.

Dejo á la alta justificación del Sr. Ministro de la Guerra apreciar la impresión dolorosa que habrá herido mi espíritu al ver publicado su oficio de 18 de Noviembre; empero, justo á mi vez, no puedo culparlo, ni debo ver en éste acto una malquerencia sinó una impulsión suscitada por un silencio que recién se esplica para él.

¿La pérdida de los oficios del Ministerio ha sido pro-

ducto de la casualidad? Hay acto deliberado de perfidia?

Se comprende que un oficio pueda extraviarse; pero cuando dos ó más, dirijidos sucesivamente á una misma persona no llegan á su destino, el criterio, por benévolo que sea, se inclina á buscar la mano negra que juega oprobiosamente, y cumple al decoro del Gobierno descubrirla muy fácilmente, así lo creo, para detener el audaz atentado.

Antes de concluir me permitirá el Sr. Ministro, pedir como acto de reparación la publicación de éste oficio y el adjunto certificado, en las mismas columnas que rejistraron la nota de 18 de Noviembre, que ha debido suscitar por el momento, y con razón, comentarios desdorosos para mi honor.

Dios guarde á Vd. S. M.

(Firmado:)— *Daniel Cámpos.*

---

(1) Administración principal de Correos, Potosí.

BERNARDO TARAVILLO, ADMINISTRADOR DE CORREOS,

Certifica: que á petición verbal del Dr. Daniel Cámpos se han revisado las listas de los correos de Sucre á ésta ciudad de los meses Setiembre, Octubre y Noviembre del presente año, para ver el número de notas ofi-

ciales que le habían dirijido y resulta que solo en el correo del dia cuatro de Octubre y bajo el número 394 le habían dirijido dos notas.

Potosí, Diciembre 3 de 1884.

(Firmado:)— *Bernardo Taravillo.*

Comisario Nacional y Delegado de Gobierno.

Potosí, Octubre 1° de 1884.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Señor Ministro:

El año pasado, en mi carácter de Ministro de ésta Corte, acepté marchar á la frontera de Tarija como Comisario Nacional y Delegado del Gobierno, para practicar una visita de Estado en esas Misiones.

Al poco tiempo suspendió el Gobierno la Expedición al Paraguay que perseguía y limitando esa empresa solamente á la fundación sólida, estabilidad y desarrollo de dos colonias, una en Teyu y otra en Cabayo-repotí, me puso también á la cabeza de ésta labor con la misma investidura de Delegado.

Por mi parte, habiendo concentrado los elementos reunidos para la expedición que ya fué aplazada, me hallé, con algunos esfuerzos, en la posibilidad de llevarla á término para realizar una idea ya tan perseguida por el país y èl Gobierno.

Aprobó el Gobierno mi resolución y pude llegar al Paraguay, fundando á mi paso las dos colonias.

Mis primitivas comisiones, esto es, visita de Misiones y sólido establecimiento y desarrollo de colonias, tuve que dejarlas á media labor, durante la expedición, para continuar más tarde, si era posible.

Para la primera conservo tomadas ya algunas notas y y el estudio del Reglamento de Misiones, que debe ser reformado si se quiere llevar un soplo de vida á esos lugares apartados de la patria, sin que esta afirmación importe un reproche á los abnegados servicios de esos dignos misioneros.

Para la segunda comisión reuní en Buenos Aires todas las leyes, decretos, etc. relativos á colonias, juzgando que la adelantadisima administración colónial de aquel país nos ahorraría caminar á tientas.

Cuando el Supremo Gobierno, por su oficio de 28 de Diciembre de 1883, dirijido á Buenos Aires, reclamó mi regreso *para coronar mi obra*, me hallaba con licencia en aquella capital, reparando mi salud perdida en la expedición.

A mi regreso contraje en Tucumán una terciana que demoró mi viaje, y al llegar á Tupiza, sabiendo que estaba de Prefecto un jefe militar con quien sería ineficaz mi acción, me restituí á Potosí, dando razón confidencial al Ministro respectivo.

Cuando llegué á mi país las elecciones presidenciales tocaban á su término y me pareció prudente aguardar, sin aventurar mi viaje, que surgiese el nuevo Gobierno, para resignar ante él, como en efecto resigno, la doble comisión de que estoy investido para la visitá á Mi-

siones y desarrollo de colonias, como Delegado Nacional.

La resignación que hago de estos elevados cargos con que me honró el Gobierno pasado, no responden, Sr. Ministro, más que al sentimiento talvez deber, de dejar á los nuevos mandatarios toda libertad de acción para elegir á sus colaboradores.

Por mi parte, creeré cooperación patriótica, poner en manos del nuevo funcionario, mí estenso archivo, notas por mi tomadas y colección reunida en Buenos Aires, tendente á la inmigración y administración colonial.

Rogando al Sr. Ministro se sirva dar lectura de este oficio al supremo jefe del estado, reitero las consideraciones con que me suscribo obediente servidor.

Daniel Cámpos.

En las gestiones del Ex-Intendente de Crevaux, don Manuel Blanco ante el Gobierno, para el pago del valor de sus mulas, se me pasó en informe, y dí el siguiente:

Ex-Delegado Nacional.

Potosí, Febrero 21 de 1885.

INFORMA:

Señor Ministro:

Ayer el interesado Sr. Blanco, me presentó las adjuntas diligencias, en informe, que paso á absolverlo.

Para realizar la expedición al Paraguay conté con los pocos elementos que quedaron de la expedición fracasada del coronel Rivas. Determinado el fracaso por haberse dejado quitar con los tobas la caballada, las bestias de trasporte fueron la necesidad suprema.

En esos momentos se presentó en Caiza el comerciante D. Manuel Blanco con doce buenas mulas bien aparejadas que trajeron sus objetos de comercio y hube de recurrir á ellas aún excitando el patriotismo de éste boliviano. Se firmó el contrato, mediante las estipulaciones celebradas con el Cuartel Maestre teniente coronel Juan Balsa, como aparece á f. de los obrados.

Las mulas, unas fueron comidas por los expedicionarios y las restantes vendidas en el Paraguay, juntamente con las demas de la expedición.

Esta venta era una necesided porque el valor de los trasportes de tierra (ferrocarriles y navegación fluvial) habría sido mayor que el de los animales arruinados.

La venta, por órden mia, se verificó en pública subasta encomendada á nuestro Consul en el Paraguay y al Cuartel Maestre conjuntamente, quienes debieron incorporar su producto á fondos de expedición.

Si no ha sido satistecho el Sr. Blanco del valor de sus mulas aparejadas y si en sus cuentas de Intendente de expedición y colonias no resultare á deber, es claro que entonces se le debe mil dos cientos bolivianos, sin interés, porque no fueron pactados.

Antes de terminar éste informe consignaré mi sorpresa por la subsistencia aún de estos créditos, pues juzgo que ha habido en Tarija fondos de sobra para abonar todo.

Cuando el Gobierno aprobó mi resolución de abordar resueltamente el problema de abrirnos paso al Paraguay, consagró *doce mil bolivianos mensuales* á la empresa, en vez de *ocho mil* que se habían destinado.

Esta nota la recibí en vísperas de marchar ya de Crevaux para adelante y calculando que ocho mil eran suficientes para las fuerzas que quedaban en Crevaux; para obra de fortines y para las fuerzas que entonces marchaban á las Juntas de San Antonio, dí órden á la Prefectura de Tarija, que mandase en adelante de los 12,000 bolivianos ofrecidos por el Gobierno, solamente 8,000, debiendo quedar depositados en el Banco ó en una casa comercial respetable los 4,000 bolivianos restantes, mensualmente, para responder á gastos de repatriación.

¿Qué se han hecho esas acumulaciones mensuales? ¿por qué con ellas no se han pagado los créditos? ¿Cuántos meses mandó el Gobierno el fondo mensual que prometió? De todo esto yo no podría dar razón, porque llegado á Buenos Aires, no he tenido ya conocimiento alguno y toca al Gobierno investigar los hechos.

Escusará el Sr. Ministro la latitud de este informe, cuya última palabra concreta es: que si el presentante no ha sido satisfecho, y sus cuentas de intendencia están aprobadas, se debe entonces en justicia, abonarle inmediatamente *los mil doscientos bolivianos* que solicita.

Señor Ministro.

Daniel Cámpos.

Ministerio de Gobierno.

Sucre, Octubre 4 de 1884.

Al señor Delegado del Gobierno en la Expedición al Paraguay y Comisario Nacional para la visita de las Misiones, Sr. Dr. Daniel Cámpos.

Señor:

Informado el señor Presidente de la República de su atento oficio de 1° de los corrientes, en que hace V. renuncia de las comisiones que se le confiaron en la importante Expedición al Paraguay, me encarga decirle, que á nombre de la Nación le tribute un voto de reconocimiento por el abnegado patriotismo con que ha cumplido V. la árdua y difícil tarea que se le encomendó: el país se promete grandes resultados en la via de su prosperidad con la exploración que tan firmemente ha sabido V. conducir.

Reservándose utilizar sus patrióticos servicios cuando lo exija el bien público y respetando los motivos en que se apoya su citada renuncia, la acepta con sentimiento y solo interinamente, porque el Gobierno cuenta con su cooperación para llevar á su término la empresa iniciada.

Dios guarde á V. Señor.

Firmado:— Pacheco.
Firmado:—*M. D. Medina.*

Thouar y Campos

Con satisfacción publicamos, ó mas bien trascribimos las cartas cambiadas entre estos atrevidos exploradores del Chaco, aquel como agente profesional en ese orden y éste como Delegado del Gobierno boliviano en la expedición, que constituirá la más bella y la más gloriosa pájina que tiene la tradición nacional en orden á empresas de ese carácter.

Debían abrazarse esos dos hombres. Una gloria común envuelve y solidariza su causa. Thouar es el jefe, es el alma, la noción y la ciencia de ese pequeño grupo que reta al desierto y lo subyuga; pero todo él, todo entero, es partícipe del honor, de la apoteósis de tan sublime acto, acto que aun no está debidamente recompensado por el país.—Damos el parabién á los dos personajes por el completo restablecimiento de su mútua concordia.

CARTAS CAMBIADAS

Buenos Aires, 3 de Enero de 1886.

Sr. Dr. Campos.

Potosí.

Muy estimado señor y compañero:

Acabo de leer en los diarios, los honores de que Bolivia reconoce á los expedicionarios al Chaco, y he esperimentado una penosa impresión. Al dar cuenta á S. E., Sr. Presidente de la República, de la última expedición que

acabo de realizar en el Chaco y sobre el Pilcomayo, escribí lo siguiente:

"Lo he dicho, lo he escrito en todas partes y lo repito aquí esa obra ha sido la obra de todos y sin embargo veo con sentimiento que no figura en la lista el nombre del Dr. Cámpos, Delegado del Supremo Gobierno. Esa exclusión me obligaría, á declinar esa alta distinción porque no puedo, ni quiero tampoco, separarme de mis dignos compañeros. Todos los que hemos compuesto la columna expedicionaria, hemos sufrido juntos, todos hemos vencido juntos y todos, hoy dia que quiere Bolivia, recordarse de tan penosa expedicion, tiene que quedarnos *todos*, la mano en la mano.

Estas palabras, señor, son, lo aseguro, la espresión de la sinceridad,—así lo manifesté al Dr. Quijarro, por dos cartas que tengo copiadas, al llegar á Francia.—Que sean pues un consuelo á amarguras!—y al llegar á Bolivia, quiero, en conferencia pública, tenerlo á Vd. á mi lado, darle un abrazo de olvido y amistad—porque lo he escrito también, si es cierto que entre nosotros hubo un grave disgusto,—eso ha sido en nada el resultado de malos sentimientos, pero fué la consecuencia de nuestro estado patológico en frente de los horrores de ciertas situaciones que tuvimos que atravesar.

No he contestado á su informe porque aguardaba otra exploración . . . pero hoy le diré que, desde el punto donde dejamos el brazo del rio para ir al Paraguay—es imposible seguir las orillas de dicho brazo por ser formadas de barrancas cubiertas de monte duramente tupido, impenetrable, bordadas de cada lado de una zona de bañados y de esteros, y de totorales de grandes extensiones, donde

en nuestro estado, hubiéramos perecido—y la prueba es que, en esta campaña al salir del fortín Fotheringham, á 4 leguas de Lambaré, sobre el brazo occidental del Pilcomayo, con 25 soldados, y 60 caballos y mulas—no hemos podido dar ni una vez (aunque traté más de cinco veces) con el rio, por la razón espuesta arriba, sino el dia 12 de Noviembre, á 80 leguas de nuestro punto de partida el 5 de Octubre, y correspondiendo á los parajes donde dejamos el rio.

Reciba aquí, Doctor, la espresión de toda la consideración de su atento servidor y compañero de viaje.

A. Thouar.

Consulado de Francia– Buenos Aires.

CONTESTACION

Potosí, Febrero 14 de 1886.

Sr. A Thouar.

Buenos Aires.

Sr. Thouar y compañero:

Quedo enterado de la carta que se ha servido dirijirme de Buenos Aires, con fecha 3 de Enero último.

Esplicando en ella las causas morales que le impelieron á lanzar contra mi, en la prensa de esa capital, una afirmación tan ominosa, me dirije V. su palabra de conciliación y me brinda un abrazo de olvido y de amistad.

Yo, Sr. Thouar, que pude conocer su carácter y que tengo plena fé en la elevación del alma humana, aguar-

daba que me vendrian éstos sus votos más tarde, ó más temprano. En el Informe que publiqué en Buenos Aires, con motivo del deplorable incidente que nos ocupa, dije entre otras cosas: "dejo este punto, contando siempre en la altura de la conciencia humana, que si tiene sus eclipses, se reacciona siempre con la luz de una verdad reparadora." Así ha sucedido al presente.

Acepto pues su conciliación y acojo su abrazo de olvido, porque debo estrechar un corazón enaltecido con el impulso de una reparación tan franca como espontánea; y lo acojo con tanta más facilidad, cuanto que su afirmación, por la misma enormidad é inverosimilitud que entrañaba, no alcanzó á herir la serena dignidad de mi conciencia.

Si creyéndome eliminado en la ley de premios y honores nacionales, discernidos á nuestros compañeros de expedición, se ha noblemente sublevado su espíritu, debo tranquilizarlo al respecto. La esclusion fué el voto particular de un notable senador, cuyos móviles no quiero escudriñar, y solamente, en honra suya, debo desear que hayan sido dignos del elevado puesto que ocupaba, para que no sea estimado como el fruto de una insana perversidad.

Mi patria, Sr., no es ingrata. Ella me ha dispensado una recompensa tal vez mayor de la que merecía.

Pero, aun cuando estraviada por él momento, me hubiese negado su justicia, créamelo V.; lo digo con plena sinceridad, el acíbar habria prontamente pasado de mis lábios.

¿Por qué?

Porque todo lo debemos á la patria y la patria nada nos debe.

Porque si al verla cerrada por todos los rumbos y secuestrada al mundo, contando con la cooperación de V.; le ofrecí para abrirle una salida, lo más caro que puede ofrecer el hombre —su existencia misma; si ella la ofrecí, no al azar de un combate en que se triunfa ó muere prontamente, sino á la batalla del desierto, á la lucha del Gran Chaco, siniestramente histórico, lucha en que viene la muerte, ó por el asalto del salvaje, como la de Crevaux, cuya estela frescamente sangrienta seguíamos, ó por el hambre ó la sed, muerte lenta, desapiadada, implacable, con todos los horrores del más cruel de los suplicios, en que el hombre sucumbe enloquecido pidiendo un alimento á la ágria raiz de un matorral, queriendo estraer una gota de agua á la candente arena; si todo esto le ofrecí, no híce otra cosa más que cumplir un deber.

Porque, en fin, el desdén contemporáneo es, en ciertos casos, la pobre bellota que caida á los surcos del porvenir, lanza á los espacios la encina de las justicias póstumas!

Y ya que hemos entrado al terreno de la cordialidad me permitirá que para evitar el alcance elástico de su frase "tuvimos un disgusto grave" le dé su límite verdadero.

Por nuestras posiciones especiales, por las responsabilidades asumidas ante la tropa, V. como director científico, yo como que habia organizado y lanzado una expedicion, ya aplazada indefinidamente por el Gobierno, como consecuencia de las dos últimas fracasadas que agotaron los elementos más indispensables y desalentaron, hasta cierto punto, la perseverancia moral; nos vimos en situaciones desesperantes que se traducían en cierta tirantez de nuestras relaciones, en evitarnos la mútua presen-

cia, pero jamás fuimos hasta el reproche personal. Jamás llegamos en el desierto hasta encararnos con la injuria, ni con la cólera. Lo dice V. perfectamente en otra parte de su carta; esa tensión de nuestras relaciones "no fué en nada el resultado de malos sentimientos, sino la consecuencia de nuestro estado patólogico en frente de los horrores de ciertas situaciones que tuvimos que atravesar."

A este propósito no puedo olvidar la siguiente escena No estábamos todavía en los terribles dias de la travesía. Teníamos aún unos mendrugos de pan seco y verdoso, que lo compartíamos. Adolfo nos servia un poco de agua azucarada, lijeramente teñida, que la apurábamos como un delicioso café. Juntos, acostados en mi misma cama, con idénticas ansiedades, afrontábamos el asolador pampero que nos asaltó la noche del 19 de Setiembre.

En uno de aquellos dias y como sorprendido de nuestra tan íntima cordialidad, súbitamente me dijo V. tendiendo la mano hácia mi brazo.

—Dr; ¿y por qué no reñimos?

—Y porqué habíamos de reñir, mi amigo? le contesté; nuestra educacion y nuestra vida fraternal no darian lugar á ello.

—V. no *sabe* lo que se dice, me replicó V.: las grandes travesías producen una irritación nerviosa superior á uno mismo. Yo hice una espedición larga y peligrosa con mi mismo padre y reñi con él.

Quedé sorprendido de esta revelación, y mucho más, cuanto que supe aquilatar su amor filial.

Conserva V. una cartera que la guarda en su pecho. Allí no tiene más que un retrato. Bajo los ámplios alones

de un sombrero blanco se muestra un semblante de enérjicas líneas, contrastadas por una apacible mirada: ese es su padre. Su madre y hermanas no están ahí.

Haciendo votos porque, como me lo anuncia, llegue á Bolivia surcando sus aguas, y al pasar al frente de nuestra hija, la "Colonia Crevaux" ajite su bandera de triunfo, como se ajitará su corazón al recuerdo de nuestros dias allí pasados, quedo de V. su atento compañero.

D. Cámpos.

Expedición al Paraguay

Otra vez destinamos algunos renglones á un asunto que interesa muy de cerca á nuestro país.

La expedición del Paraguay, es un hecho eminentemente boliviano, consumado por la constancia de sus hijos, en momentos de desaliento nacional.

El mitiga un tanto el pesar intenso que nos trae el recuerdo de nuestros contrastes en el occidente, mostrándonos en el oriente una otra ruta, hácia horizontes nuevos y esplendorosos, abiertos por el esfuerzo, el patriotismo y la fé de nuestros ciudadanos.

La consumación de esa magna obra, es la confirmación de la audaz perseverancia del hombre de Bolivia, y es también la prueba de que ese hombre no ha dejenerado.

Lanzadlo á las empresas más temerarias, pero dadle

los elementos indispensables, y á su paso hará brotar regueros luminosos y consumará hechos que reflejen sempiterna gloria sobre la frente de la patria.

Arrojadlo allí, al desierto de playas extranjeras, destituido hasta de lo más indispensable para sostener la vida, y ese hombre sufrido, audaz y temerario, tendrá que sucumbir, es natural.

La expedición al Paraguay nos rehabilita, nos inspira confianza, nos honra.

Hubo un momento en que se logró estraviar la opinión pública, defraudando á nuestros expedicionarios la gloria legítima que les corresponde.

El mundo todo contempla á un puñado de hombres, que se engolfaba en lo desconocido.

La región que media entre las poblaciones de Bolivia y las del Paraguay, era desconocida y picaba la atención universal: allí, el misterio, el desierto, el bosque impenetrable, el salvaje altivo, llanuras inundadas ó pampas salitrosas en las que en vano buscará el hombre una gota de agua para salvar la vida; allí, hogar del caribe, guarida de las fieras y de los insectos, foco de las fiebres, dominio de la tempestad y del huracán: allí, perecieron misioneros, viajeros, exploradores y espedicionarios; y ahí mismo, escollaron los esfuerzos de España, del Paraguay, de la República Argentina y de Bolivia.

¿Qué iban á hacer, en esa región, esos pocos aventureros?

Iban á rasgar el velo de lo desconocido, á descifrar el misterio, á afrontar todos los peligros.

Arrojados por los azares de la guerra, daban la espalda á Caín é iban á dar el abrazo de paz á sus hermanos,

á aquellos que saben perecer hasta el último, cuando defienden á su patria.

Iban á extender la leal mano á aquellos que saben morir por la independencia de las naciones.

Iban á refrescar la ardiente sien en aquellas playas donde pueblos generosos han consagrado el principio de que la victoria no da derechos.

E iban, en fin, en busca de nuevas rutas, de nuevos puertos para comunicar á Bolivia con el resto de las naciones y para afianzar su independencia y su civilización.

Marcharon agrupados bajo la sombra de nuestra bandera, y vencieron; y vencieron porque no se separaron de esa enseña ¡ay del que se hubiese separado una línea de ella!—Llámese Thouar ó lo que se quiera, habría perecido irremisiblemente.

Llenaron su misión, sirvieron bien á la patria, y los ópimos frutos de esa espedición, bien pronto los recojeremos.

¿Qué importa que ardientes impaciencias, ó aspiraciones prematuras hayan estraviado un instante la opinión pública? No por eso dejará de pertenecer á nuestros compatriotas la gloria de esta expedición.

El nombre que lleva la América—¿no es el resultado de una usurpación? Pero no por eso ha bajado la talla del gran Colón.

Felizmente, están disipándose las malas impresiones y están cayendo los errores que se difundieron por el mundo, con los informes interesados que precipitadamente se dejaron oir en momentos en que la ansiedad general esperaba la primera palabra, para apoderarse de ella y hacerla circular en alas del telégrafo, sin cuidarse de comprobarla.

Los documentos oficiales que en seguida publicamos, emanados de la *Sociedad de Geografía* de París, atestiguan esta reacción y prueban que la justicia comienza á hacerse campo.

Aquella sabia corporación, con la sola lectura del informe incidental del doctor Daniel Campos, presta á éste las deferencias más marcadas y acoje con interés su informe: es el principio de las investigaciones á que se entrega tan respetable sociedad, para tomar la verdad y rechazar el error, adjudicando á cada uno la parte de gloria que le pertenece en tan gloriosa empresa.

Felicitamos al señor Campos, jefe de la Expedición al Paraguay, y nos complacemos de que á uno de los hijos de esta ciudad, le haya cabido la honra de llenar tan importante misión.

Potosí, Junio 20 de 1884.

Medalla de Honor

El señor Presidente de la República ha entregado en acto público y solemne, al doctor Daniel Cámpos, la medalla de honor que el Senado Nacional decretó á su favor, en premio de sus servicios á la patria, como Delegado del Gobierno y Comisario Nacional en la Expedición del Chaco, en 1883.—Con este motivo, el señor Pacheco pronunció un interesante discurso de circunstancias y terminó con una alocución improvisada, aconsejando la templanza y la

moderación á los partidos en lucha, en la próxima campaña electoral, y declarando por su parte que él como Jefe del Estado ha observado y observa una condueta neutral sin favorecer ni deprimir á ninguno de los partidos, porque tiene firme propósito de trasmitir el mando á su sucesor con toda limpieza, dejando establecidas sobre bases sólidas las instituciones prácticas, pues ese es el legado más precioso que tiene que dejar á sus hijos.

El doctor Cámpos hizo después uso de la palabra y leyó un interesante y patético resúmen de la Expedición al Chaco y de los resultados obtenidos, concluyendo con las manifestaciones de gratitud más expresivas por la justicia nacional que se le hacía.

El acto fué por demás interesante y significativo.

Estuvo al lado del doctor Cámpos el coronel Rosendo Estensoro, uno de los expedicionarios del Chaco, por llamamiento expreso del señor Presidente, hecho en público. —El coronel Sanuel Pareja no fué visto, entre tanto, ni eutre el concurso de espectadores, y se hizo notable su ausencia, por haber sido uno de los jefes de dicha expedición.

(De "El Tiempo", de Potosí, Nº 170.)

Premio Nacional

Ha sido solemne y de alta significación el acto á que se invitó por medio de la siguiente tarjeta:

Señor.

El señor Presidente Constitucional de la República se ha dignado elejir el 11 del presente, horas 2 p. m. para entregarme oficialmente en el salón de la Prefectura la medalla con que me condecoró el *Senado Nacional* como á Comisario Nacional y Delegado del Gobierno en la Expedición al Paraguay.

Me permito rogarle me acompañe en aquel acto, en el que tendré el honor de presentar una breve reseña de dicha Expedición.

Quedo de Vd. atento servidor.

Daniel Cámpos.

Potosí, Abril 10 de 1888.

Reunidos en numeroso concurso, todos los altos funcionarios de la localidad, los próceres de ella y ciudadanos de toda condicion social y de todo color político, se dió lectura á los decretos parlamentarios que discernieron honores y medalla al Dr. Daniel Cámpos, jefe de la lejendaria expedición Exploradora al Chaco, en 1883.

Después, el Presidente titular de la República, colocó la preciosa medalla del reconocimiento nacional, sobre el pecho, bajo el cual late el corazón que sobrellevara hace cinco años, las responsabilidades de una travesía angustiosa por enmedio de aterrantes soledades.

Manifestó, en seguida, el generoso Mandatario de Bolivia, la complacencia que hallaba, en laurear á uno de los más notables hijos de Potosí—el Dr. Cámpos.

Con tal motivo, hizo recuerdo merecido de los altos personajes históricos y descollantes inteligencias, cuya cuna se meciera en esta ínclita ciudad; acabando por rendir sus respetos y simpatías, á varios de los distinguidos potosinos que se encontraban presentes.

En el curso de su alocución, protestó contra la infundada especie de intervención oficial: hizo honor al General Camacho, á sus principales adherentes: manifestó que todo su anhelo tendía á que se operara, bajo su administración, la elección más libre, más culta y levantada que haya tenido lugar en Bolivia, sin colisiones sangrientas, sin dejar reguero de lágrimas....

Después el Dr. Cámpos leyó una brillante reseña de los episodios más salientes de la Expedición del 83.

Felicitamos á la patria que premia á sus esforzados servidores, á la ciudad que tiene tales hijos; felicitamos á nuestro amigo el Dr. Cámpos.

("La Opinión", de Potosí, Nº 38.)

ULTIMOS ANEXOS

AGREGADOS POR EL

Dr. ANTONIO QUIJARRO

(Del número 733 de "El Comercio" de La Paz.—Bolivia Marzo 15 de 1882.)

Ministerio de Hacienda e Industria.

La Paz, Enero 27 de 1882.

Al Sr. Prefecto del Departamento de Tarija, Dr. Samuel Campero.

Señor Prefecto:

Asiste al Gobierno la firme convicción de que ese Departamento está llamado á un desarrollo y prosperidad excepcionales, á causa de la extensión y feracidad de su suelo, de su ventajosa situación geográfica, y de la laboriosidad y espíritu progresista de sus habitantes.

Es indudable que la iniciativa individual ha de contribuir principalmente á la realización de ese porvenir de engrandecimiento; pero se requiere también que los poderes públicos ejerzan su lejítima influencia, removiendo los obstáculos que en la actualidad se oponen á la acción del trabajo y al movimiento de la industria, y preparando los medios que conduzcan á la espansión libre de esos elementos de prosperidad.

La falta de datos estadísticos y de un conocimiento íntimo de los valiosos intereses de ese privilegiado Departamento, no permite al Gobierno poner en inmediata ejecución, un sistema de disposiciones que sean la fiel espresión del vivo anhelo de que se siente animado de emplear efi-

cazmente su autoridad en obsequio de tan importantes fines.

Crée por lo mismo que antes de proceder á la adopción de medidas determinadas, es prudente que se consulte directamente la opinión del vecindario ilustrado, por el órgano legal de esa Prefectura.

Con tal objeto, confiado éste Ministerio en el patriotismo que distingue á V., tiene á bien dirijirle las siguientes prevenciones.

1ª Procediendo de acuerdo con el Presidente del Concejo Municipal, se ha de servir V. organizar una Comisión de cinco á siete personas de entre las más distinguidas de ese vecindario, pudiendo pertenecer á ella funcionarios públicos, si ésto se estimare conveniente.

2ª El Presidente del Concejo Municipal será miembro nato de la Comisión, cuyas reuniones serán presididas por V.

Cuando por algún motivo no le fuere posible llenar ésta incumbencia, le reemplazará en ella el Presidente del Concejo Municipal.

3ª El objeto principal de las deliberaciones de la Comisión, recaerá sobre el examen del adjunto pliego en que están consignados los planes que el Gobierno tiene en mira para iniciar y promover el adelanto en el territorio del Departamento.

En ese estudio procederá la Comisión con plena libertad, pudiendo rectificar, ampliar y adicionar los datos y los conceptos que constituyen el fundamento de los planes proyectados.

4ª Consultando el parecer del Presidente del Concejo

Municipal, la Prefectura fijará el término en que la Comisión debe expedirse en su meritoria labor.

Si contra toda esperanza la Comisión deja trascurrir el término sin presentar sus trabajos, .el Sr. Prefecto la declarará disuelta, dando cuenta al Gobierno por el próximo correo.

5ª Cuando por impedimento de alguno de los miembros de la Comisión falte número, el Prefecto nombrará un reemplazante.

6ª La Comisión hará constar el resultado de sus investigaciones en un acta circunstanciada, la que será elevada al conocimiento del Gobierno con informe de la Prefectura.

Son éstas las instrucciones que tengo el honor de trasmitir á V. con la esperanza de su más satisfactorio cumplimiento.

Dios guarde á V.

S. P.
A. Quijarro.

Planes del Gobierno para iniciar y promover el adelanto en el territorio del Departamento de Tarija.

Número 1.

Proyecto de una Expedición exploradora desde la capital de Tarija hasta la Asunción del Paraguay por la orilla derecha del Rio Pilcomayo.

El personal de la Expedición constará de cuarenta hombres de tropa con las clases correspondientes y un capitán que comande la partida en lo puramente militar.

La Expedición obedecerá en cuanto á los fines generales que con ella se propone el Gobierno, á un jefe civil que la guiará, trazando el correspondiente itinerario y adoptando las disposiciones económicas del caso.

Formarán también parte de la Expedición, dos intérpretes para entenderse con las tribus nativas, un capellán y un cirujano.

Los hombres de tropa serán escojidos entre los vecinos que habitan en las provincias, tanto por estar aclimatados en aquella región, como también por sus cualidades de subordinación, buenas costumbres y sobriedad. Se les abonará desde el dia de la partida, un compensativo en dinero efectivo, á razón de veinte centavos diarios por plaza, fuera del rancho que se les suministrará para su buena alimentación.

Ese rancho consistirá en una ración diaria de harina de maiz, cruda y tostada, y de charque, cuyas porciones serán prefijadas por el jefe civil de la Expedición. Se les suministrará también el número de cantimploras y útiles de cocina, que fueren necesarios, á juicio del jefe civil, y además un cuchillo especial y una docena de hachas.

Los individuos de tropa vestirán uniformemente con la tela más adecuada para aquellos climas. El jefe militar usará las insignias de su graduación, y el jefe civil llevará el distintivo de una escarapela y de una placa.

Como armas de combate usarán los soldados carabinas "Remington," destinándose como dotación de ellas doscientos tiros por arma.

Antes de que la expedición emprenda el viaje, se ejercitará en las maniobras mas elementales y muy particularmente en el tiro al blanco, para cuyo objeto se destina cien

tiros por arma, fuera de los mencionados en el párrafo anterior.

La Expedicion poseerá tambien seis escopetas de caza, con la municion correspondiente, á objeto de emplearlas en beneficio de los expedicionarios, perteneciendo al jefe civil autorizar el uso que ha de hacerse de éstas armas en cada ocasion.

Se dará á cada soldado una mula de silla, y además se formará una récua de veinte mulas para el cargamento del rancho, municiones, útiles, menaje y demás objetos.

Para la dotación y gastos de viaje de los jefes civil y mitar, capellán y cirujano de la Expedición, se hará arreglos especiales con cada una de las personas elejidas á efecto de prefijar laasignación total que les corresponda.

Cuando llegue el momento de emprender el viaje, el Gobierno espedirá, por órgano de la Prefectura, las instrucciones especificadas á las que ha de subordinarse la Expedición. El jefe militar llevará una relacion de sus observaciones en todo lo que compete al servicio de que está encargado; y pertenece al jefe civil describir el itinerario recorrido y redactar un diario que haga conocer la marcha de la Expedicion, con todas las observaciones de utilidad á que se presten la naturaleza del terreno y la vista del curso del rio.

El jefe civil tendrà cuidado de hacer constar en el diario de sus observaciones los actos que distingan la conducta de los expedicionarios, debiendo proceder en ésta parte de sus delicadas funciones, con espíritu de imparcialidad intachable y con el sentimiento de elevada justificación.

Después que la expedición regrese á la capital del De-

partamento y dé cuenta á la Prefectura de los objetos alcanzados en tan honrosa empresa, el Gobierno acordará las recompensas á que hubiere lugar, adjudicando lotes de terreno, semillas y útiles de labranza y las distinciones correspondientes á los servicios prestados.

PRESUPUESTO QUE DEMUESTRA LOS GASTOS DE LA COMISIÓN EXPLORADORA DEL RIO PILCOMAYO, DESDE TARIJA HASTA LA CONFLUENCIA CON EL RIO PARAGUAY.

Para el vestuario de 45 hombres, incluso las clases. Bayeta cordellate, á 6 varas por plaza, que son 270 varas á 50 centavos vara........................	Bs.	135.
Por 135 varas de lienzo para calzoncillos y forros á 30 centavos vara...........	"	40.50
" 45 camisas, á un boliviano..........	"	45.
" 45 cantimploras á 80 centavos c/u....	"	36.
" 45 cuchillos á bs. 1.40 cada uno.....	"	54.
" 25 varas bayeta teñida, para cuellos y botamangas, á 50 centavos cada una..		12.50
" 45 sombreros á la Garibaldi, á bs.2 cada uno..........................	"	90.
" 20 Bs. en agujas, botones é hilo......	"	20.
" 45 frazadas á bs. 1.25 cada una......	"	54.
" 30 cabezas ganado vacuno á bs. 20 cada una........................	"	600.
" 30 qq. harina de maiz á bs. 2........	"	60.
" 15 arrobas ají á bs. 3.............	"	45.
Suma	Bs.	1.192.00

Suma del frente...		1,192.00
Por 2 qq. sal á bs. 4 cada uno........	"	8.
" 4 arrobas tabaco á bs. 3..........	"	12.
" 70 mulas para los soldados y carga de arroz, á bs. 40 cada una............	"	2,800.
" 25 aperos á bs. 2 cada uno........	"	50.
" 70 ronzales para las mulas á bs. 1...	"	70.
" 3 carpas á bs. 50...............	"	150.
" útiles de cocina..................	"	25.
" un botiquín....................	"	100.
" diarios á la tropa á 20 centavos c/u en 120 dias......................	"	1080.
" abalorios y baratijas..............	"	100.
" sueldos del jefe civil, á bs. 200 mensuales.........................	"	800.
" para el jefe militar, con el grado de capitán, á bs. 64 mensuales..........	"	256.
" para el cirujano en la misma proporción........................	"	256.
" un teniente 1°.................	"	64.
" un teniente 2°.................	"	58.
" subteniente.....................	"	54.
" gastos de escritorio..............	"	40.
Suma total..	"	7,115.00

Siendo el objeto de ésta Expedición reconocer la ruta por la que sea posible establecer vías de comunicación entre el Departamento de Tarija y la región del Paraguay, así en la parte fluvial como en la terrestre, es importante poder determinar los artículos de exportación que el De-

partamento puede ofrecer constantemente para mantener un intercurso de cierta importancia.

Según datos de que el Gobierno se halla en posesión, el territorio de Tarija puede brindar al comercio exterior por la vía del Paraguay, las siguientes especies: tabaco, algodón, caña de azúcar, café, el lino que se puede sembrar indefinidamente, suelas y cueros crudos.

Asegúrase que actualmente se lleva á la República Argentina muchos cueros de cabra y aun de vaca.

El cuero de anta podría exportarse abundantemente.

La explotación del asfalto ó pez mineral, seria también posible y de considerable porvenir, é igualmente la del cobre.

Sería de evidente utilidad el poder formar un cuadro descriptivo de éstas producciones en perspectiva, determinando las regiones en que pueden ser ventajosamente cultivadas las especies del reino vejetal que van designadas é indicando los parajes donde habría que hacer reconocimientos bajo el designio de intentar la explotación de sustancias minerales.

De indudable importancia será también la sujestión de datos precisos concernientes á la formación posible de estancias para la cría del ganado vacuno, indicando las comarcas más adecuadas, la calidad de los pastos y los demás elementos concurrentes al fin deseado.

Número 2.

Seguridad de Fronteras

Considera el Gobierno éste punto como uno de los de más trascedental importancia, y estimará que se le sujiera cuanto dato fuere conducente.

Piensa que es conveniente trazarse de antemano un plan bien concebido para determinar líneas de frontera que paralelamente vayan avanzando hacia el sudeste sobre las regiones despobladas comprendidas entre los rios Bermejo y Pilcomayo.

Por primera providencia habría que ordenar el restablecimiento del fuerte que estuvo construido en el puerto "Magariños," y que fué denominado "Fuerte de la Bella Esperanza."

Desea el Gobierno poseer datos precisos y circunstanciados acerca de la eficacia de ésta medida, en el sentido de adquirir un convencimiento sobre la extensión de tierras qne se resguardaría con ésta construcción contra las incursiones de las tribus salvajes, en la dirección de la línea que partiendo del fuerte "Magariños" vaya á cortar el Bermejo en las Juntas de San Antonio ú otro punto más hácia el Norte.

Será también útil saber si en el curso de esa línea oblícua, no hay necesidad de resguardar algún punto intermedio.

El levantamiento de un presupuesto para la construcción del fuerte "Bella Esperanza," con las especificaciones descriptivas del caso, debe ser cuidadosamente puesto en ejecución. En seguida será menester formar un cálculo de lo que costaría anualmente mantener ese establecimiento con el personal que se estime indispensable.

Indícase también la conveniencia de fundar otro fuerte en el punto de Ipahuazú, asegurando que podría ser bien atendido por los padres Misioneros.

Apetece el Gobierno formar concepto en cuanto á la eficacia y valor práctico de ésta idea, y quiere saber cual

es la ubicación de Ipahuazú, la distancia que lo separa del puerto "Magariños," y las comarcas que protejería un puesto fortificado en ese paraje.

Por último necesitaríase como dato complementario el presupuesto de construcción del fuerte y de su mantenimiento.

(Nº 3.—Terrenos de Capiazuti y otros—suprimido.)

Numero 4.

Caminos al interior del pais y al exterior

Para asegurar el porvenir de Tarija es menester que se ligue su territorio con los demás Departamentos de la República y con las naciones limítrofes, que son la República Argentina y el Paraguay, mediante vías de comunicación que la topografía del país y los recursos del Tesoro permitan abrir actualmente.

En la apertura y habilitación de la viabilidad de una región tan importante, es indispensable proceder con pleno conocimiento de causa, después de sérias investigaciones y con sujeción á un pensamiento científico cuidadosamente formulado. Semejante plan no podrá ser ejecutable si en su disposición no se observa un método apropiado, que consistiria en solicitar ante todo la opinión de los vecinos competentes de Tarija, acerca de las líneas que convendría indicar al estudio de los ingenieros, tanto para los caminos que conduzcan al interior, como para los que están destinados á su comunicación externa.

En la carencia de datos precisos sobre tan importante materia, el Gobierno se limita á consignar las escasas noticias que se hallan á su alcance.

El comercio entre Santa Cruz y Tarija se practica por la siguiente vía: De esta última ciudad se vá á San Luis de Salinas, y de ahí se toma por San Simón hasta caer al Rio Pilcomayo, que se cruza en chalanas durante el tiempo de aguas, y en el de secas se pasa á caballo. En seguida el camino se dirije por el cañón de Ingre ó por el de Igüembé hasta el punto de Caraparicito, donde se reunen ambos caminos en uno solo, que va á rematar á Lagunillas. De este punto el camino es muy conocido hasta Santa Cruz, por Abapó, donde se cruza el rio Grande ó Guapai.

Es apetecible la posesión de datos en lo relativo á la naturaleza de esos caminos, en cuanto á seguridad y facilidades, para determinar lo que esté al alcance de la administración para su mejoramiento.

De sumo interés ha de ser el estudio de los caminos que de Tarija conduzcan con toda comodidad y rapidez á Tupiza y Camargo.

Puede ser de utilidad el reconocimiento del camino que de la República Argentina corta á Santa Cruz de la Sierra por territorio del Departamento de Tarija.

Siguiendo ese camino se sale del Orán y se cruza el Rio Bermejo en el punto llamado Embarcación; luego se va por el palmar de San José á caer en el Rio Seco. De allí se continua por Acambuco al Tartagal, de donde se dirije á Yacuiva, capital del Gran Chaco, siguiendo por Caraparí con rumbo á Chimes, hasta llegar al Rio Pilcomayo, que se cruza al frente de Iboca, con dirección á Igüembé. Desde ese punto prosigue el camino conocido de Tarija.

No será de más hacer notar que de Tarija se lleva algunas veces mercaderías ultramarinas, que se distribuyen en todo el camino, y además tejidos de lana hechos en el

país, vino, pasas de uva, despepitados, y pasas de higo; pero el tráfico más considerable consiste en la sal de comer, pues es tan escaso este condimento en Santa Cruz que á veces vale más que el azúcar.

De Santa Cruz sé trae á Tarija cacao, azucar, café, arroz, almidon de mandioca, pieles de perico, y uno que otro tejido de macana, suele llevarse tambien corteza de quina.

(N° 5. —Impuesto para acrecentar el Tesoro departamental—suprimido.)

(N° 6.—Construcción de una cárcel—suprimido.)

La Paz, Enero 26 de 1882.

Firmado—A. Quijarro.
Es conforme—*Z. Cortadellas.*

(Del N° 733 de "El Comercio" de La Paz de Marzo 10 de 1882.)

Prefectura y Comandancia General
del
Departamento

Tarija, Febrero 16 de 1882.

Al Sr. Ministro de Hacienda é Industria.

Señor:

Tengo el honor de comunicar á Vd. que el dia de hoy, hora 1 p. m., con asistencia de los funcionarios públicos y demás corporaciones, y en medio de una inmensa concurrencia del pueblo, se ha instalado la Comisión Impulsora

para el desarrollo de los planes del Gobierno á objeto de iniciar y promover el adelanto en este territorio, quedando organizada en la forma siguiente:

Presidente el doctor Samuel Campero, Prefecto del Departamento; Vice Presidente el Sr. Rosendo Estensoro, Presidente del H. Concejo Municipal; Vocales, los distinguidos y honorables caballeros Mateo Araoz, Bernardo Trigo, Virjinio Lema y Simeón Valdivieso, siendo Secretario el de la Prefectura.

La Comisión que tengo la honrosa satisfacción de presidir, va á dar comienzo á sus labores con el entusiasmo más grande y con la constancia que manifiestan sus miembros.

Es indescriptible el placer que se nota en cada uno de los dignos ciudadanos que componen esta mesa, como así mismo el que revela el pueblo de cuyo porvenir se trata; y me encargan trasmitir al Supremo Gobierno la más cordial felitación al principiar los trabajos de vital engrandecimiento iniciados por el Sr. Ministro de Hacienda.

Sírvase Vd. aceptar la felicitación personal del suscrito, y á nombre de mis honorables colegas, las consideraciones de estimación y aprecio con que soy su atento seguro servidor.

Samuel Campero.

(Del N° 734 de "El Comercio" de La Paz, de 12 de Marzo de 1882.)

Ministerio de Hacienda
é
Industria

La Paz, Marzo 9 de 1882.

Al Sr. Prefecto del Departamento de Tarija.

Señor Prefecto:

Se ha recibido en este Ministerio su estimable comuicación de 23 del pasado mes de Febrero en la que se sirve Vd. contestar á mi oficio de 9 del propio mes.

Podemos considerar la venida de la Expedición encomendada á Mr. Crevaux, como una de las más felices coincidencias con el pensamiento que el Gobierno abriga con firmeza y cuya primera espresión consta en los planes que tuve la honra de enviarle y que actualmente se hallan sometidos á las dilucidaciones de una Comisión especial.

Parece de todo punto conveniente como Vd. mismo lo insinúa, que la Expedición exploradora escojitada por el Gobierno, forme un solo cuerpo con la que trae el ilustrado viajero francés. Habiendo propuesto esta idea á la consideración del Sr. Vice Presidente de la República, encargado del mando supremo, se ha dignado acojerla con marcada satisfacción, y en su consecuencia me ha ordenado que imparta á Vd. las siguientes autorizaciones é instrucciones.

1ª Someterá Vd. á las discusiones de la Comisión especial el pensamiento de refundir en una sola las dos espediciones; esto es, la del Gobierno y la de Mr Crevaux, de-

biendo resultar de esa deliberación el plan definitivo á que se modelaría la empresa, tanto en su organización como en lo tocante á su itinerario y demás pormenores.

2ª En la hipótesis de constituir una sola Expedición, mediante acuerdo que ha de celebrarse entre esa Prefectura, la Comisión especial y Mr. Crevaux, es entendido que este señor será el jefe de dicha expedición, en lo que concierne á la dirección científica y al método que ha de observarse en la marcha, correspondiendo al mismo la elección de la ruta y la fijación del orden en las jornadas.

3ª Subsiste la determinación del Gobierno en cuanto al nombramiento de dos jefes, el uno militar y el otro civil, debiendo recaer la elección para este último cargo en la persona del ciudadano D. Luis Moreno de Peralta, á quien el Gobierno debe interesantes informes y cuyos sentimientos patrióticos aprecia muy particularmente, lo mismo que los del Sr. Moisés Echazú, á quien ha cabido también parte activa en el asunto.

4ª Conforme al primitivo plan del Gobierno, corresponderá al jefe civil entender en la parte económica y administrativa de la empresa, sin perjuicio de la iniciativa que podrá ejercer sometiendo indicaciones en cuanto á la expedición misma.

5ª Si el presupuesto calculado para la realización de la Expedición exploradora, y que monta á la suma de Bˢ 7,115, resultare deficiente, después de una madura deliberación, el señor Prefecto queda autorizado para complementarlo con cargo de cuenta al Supremo Gobierno.

6ª En el caso de que el Sr. Prefecto considere que la Expedición puede ser emprendida en una época próxima, y hallándose de acuerdo en esta opinión el sentir de los

señores que componen la Comisión especial, queda autorizado para contraer un empréstito, comprometiendo para el reembolso un 50 °/₀ de los ingresos líquidos de la aduana nacional, sin perjuicio de buscar y proponer otros arbitrios.

7ª En comunicación dirijida á este Ministerio por Mr. Crevaux, datada en Tupiza el dia 24 de Febrero, manifiesta que los sueldos, alimentación y trasporte de las seis personas que forman la comisión de que es el jefe, serán cubiertos con sus propios fondos.

Esta circunstancia no es un obstáculo para que el señor Prefecto deje de tratar al señor Crevaux y á sus compañeros con toda liberalidad, prestándoles los auxilios y facilidades que les permitan hacer un viaje tan cómodo como fuere posible.

Al terminar este oficio, me cabe la honra de agradecer á nombre del Gobierno, las congratulaciones que se sirve Vd. dirijirle como espresión del sentimiento popular del Departamento de Tarija.

Dios guarde á Vd. señor Prefecto.

SALINAS.
A. Quijarro.

(Del Nº 773 de "El Comercio" de La Paz, de Mayo 11 de 1882)

Ministerio de Hacienda é Industria.

La Paz, Abril 18 de 1882.

Vistos en consulta de gabinete los precedentes informes formulados por la Comisión Especial y el Prefecto del Departamento de Tarija, en la investigación or-

denada por el Supremo Gobierno con fecha 27 de Enero último, para organizar una Expedición exploradora que partiendo de la ciudad de Tarija marche por la orilla derecha del Rio Pilcomayo hasta Asunción del Paraguay; teniendo en consideración que son atendibles en parte las modificaciones y observaciones propuestas por la Comisión Especial y la Prefectura en lo tocante á las bases contenidas en el plan escojitado por el Gobierno, que lleva fecha 26 del citado mes de Enero y está marcado bajo el N° 1°. Después de la conveniente deliberación, se resuelve lo que sigue:

1° El personal de la Expedición constará de 150 hombres de tropa, con las clases y oficiales correspondientes, bajo el mando de un jefe que comandará la partida en lo puramente militar.

2° La expedición obedecerá las órdenes de un funcionario que llevará el título de Jefe Delegado, cuya incumbencia será la de dictar las órdenes necesarias para la marcha de los expedicionarios, señalando el itinerario y adoptando todas las disposiciones que fueren más conducentes al éxito de la empresa.

3° Formarán también parte de la expedición dos intérpretes para entenderse con las Tribus nativas, un capellán y un cirujano.

4° Del ejército nacional se desprenderá una columna de 100 hombres de tropa con sus correspondientes clases y oficiales, la que marchará inmediatamente al Departamento de Tarija; y los 50 hombres restantes serán enganchados por el Prefecto y Comandante General de dicho Departamento, á quien para este fin se le confiere suficiente autorización, así como para elejir las clases y oficiales co-

rrespondientes á esos 50 hombres, conforme á la instrucción aparte que se le envíe.

5° Cuando estuvieren reunidos los 150 hombres de la expedición con sus correspondientes clases, oficiales y Jefe que los hubiere de comandar, el Prefecto colocará ésta fuerza bajo las órdenes del Jefe Delegado de la expedición en el momento que lo creyere más adecuado, y cuando todos los preparativos de la marcha estuviesen listos. El Prefecto expedirá las órdenes al efecto.

6° La columna de los 150 hombres vestirá uniformemente con la tela que fuere mas adecuada á la naturaleza de aquellos climas.

Desde el dia de la partida se pasará un pré diario de veinte centavos en dinero efectivo por plaza, y se suministrará además un rancho para la buena alimentación de la gente. Este rancho consistirá en una ración diaria de harina de maíz, cruda y tostada, de carne fresca ó de charque según las circunstancias, debiendo las porciones respectivas ser prefijadas por el Jefe Delegado de la expedicion.

Se les proporcionará tambien el número de cantimploras y útiles de cocina que fuesen necesarios á juicio del Jefe Delegado, y además un cuchillo especial y una docena de hachas.

7° Los soldados de la expedicion irán armados con fusil Remington, con la dotacion de doscientos tiros por arma, fuera de otros cien que serán empleados en ejercicios al blanco.

8° La columna espedicionaria de los 150 hombres estará estrictamente sometida á las prescripciones del Código Militar y demás leyes concernientes al servicio de las armas, debiendo el jefe que la comande recibir y obedecer

las órdenes del Jefe Delegado de la expedicion según está previsto en el artículo 2° de esta resolucion suprema.

9° Toda vez que se presentaren dificultades ó casos imprevistos, en el curso de la expedición que requiera una deliberación muy meditada, el Jefe Delegado tendrá la facultad de convocar á una junta consultiva compuesta del capellan, del jefe militar y del cirujano, quiénes emitirán su voto despues de la conveniente discusion, quedando la obligacion de resolver la dificultad á cargo del Jefe Delegado sobre su exclusiva y personal responsablidad.

10. Habrá en la expedición un funcionario con el título de Intendente Delegado, cuya princicipal incumbencia será la de entender en la parte económica de la expedición, siendo por lo tanto de su deber llevar las cuentas, recibir fondos, hacer pagos, distribuir especies y materiales con todo lo demás que el servicio requiera en este particular, procediendo en estas funciones bajo las órdenes y vijilancia del Jefe Delegado.

11. El Intendente Delegado será miembro nato de la junta consultiva creada por el artículo 9° de esta resolución, y suplirá al Jefe Delegado en todos los casos de enfermedad ó de cualquier otro accidente que le impida continuar en el desempeño de su cargo.

12. Cuando el Intendente de la Expedicion, asuma las funciones del Jefe Delegado, tendrá el derecho de nombrar un indivíduo de su confianza que le reemplace en el cargo de la intendencia.

13. El jefe militar llevará las insignias de su graduacion; el Delegado usará una escarapela y una placa; y el Intendente tendrá el distintivo de una escarapela especial.

14. La espedicion llevará tambien seis escopetas de

caza con la municion correspondiente, á efecto de emplearlas en beneficio de los expedicionarios, perteneciendo al Jefe Delegado autorizar el uso que ha de hacerse de estas armas en cada ocasión.

15. Se dará á cada soldado una mula de silla, y además se formará una récua para conducir la carga de provisiones destinándose también algunos animales para reemplazar los que perecieren en el viaje de ida y vuelta. El número total de bestias se calcula en doscientás veinte, entre mulas y caballos.

16. El jefe y oficiales de la columna expedicionaria llevarán el sueldo íntegro correspondiente á su graduación, sin descuento alguno; y respecto de la asignación que deben disfrutar el capellán y cirujano se autoriza al Prefecto del Departamento para que haga un arreglo en este particular.

El Jefe Delegado llevará el sueldo mensual de doscientos bolivianos, y el Intendente disfrutará ciento cincuenta bolivianos por mes.

17. Es obligación del Jefe militar, tomar nota de sus observaciones, á fin de poder redactar una relación ilustrativa en lo concerniente á la marcha de la columna exspedicionaria bajo el aspecto militar.

El Jefe Delegado llevará un diario de observaciones generales, describiendo las regiones por las que cruce la Expedición, consignando cuanto dato fuese de utilidad para los fines que el Gobierno tiene en mira.

18. El Delegado tendrá cuidado especial de hacer constar en su diario de observaciones, los actos que distingan la conducta de los expedicionarios, debiendo proceder en esta parte de sus delicadas funciones, con espíritu de im-

parcialidad intachable y con sentimiento de elevada justificación.

19. La marcha general de la Expedición se efectuará, por la orilla derecha del Rio Pilcomayo, sin que esto obste á que alguna vez pueda pasarse á la izquierda, cuando así lo exijan circuntancias especiales, á juicio del Jefe Delegado.

20. El convoy de víveres y útiles de la Expedición, será custodiado por una partida, cuyo número será fiijado por el Jefe Delegado.

21. La partida del presupuesto destinada para comprar avalorios y baratijas queda elevada á la suma de doscientos cincuenta bolivianos.

Se añade igualmente al presupuesto el costo de una brújula, de un termómetro, de un barómetro, un cronómetro y un anteojo de larga vista.

22. El Prefecto del departamento formará el presupuesto definitivo, conforme á las bases sentadas en el precedente informe y según el proyecto de presupuesto calculado por el Gobierno en 26 de Enero, debiendo proceder en este trabajo de acuerdo con el Jefe Delegado y el Intendente de la expedición, y á cargo de comunicar al Gobierno su tenor para la aprobación definitiva.

23. Luego que la Expedición exploradora haya salido de la ciudad de Tarija, el señor Prefecto lo comunicará al Subprefecto de Tupiza por correo extraordinario, encargándole que trasmita la noticia telegráficamente á nuestro Ministro Plenipotenciario en Buenos Aires, para que á su vez lo haga llegar al conocimiento del Gobierno del Paraguay.

24. Cuando la Expedición regrese á la capital del de-

partamento, después de haber terminado su benemérita empresa, el Jefe Delegado dará cuenta detallada á la Prefectura de los fines alcanzados conforme á las miras del Gobierno, quien acordará las recompensas á que hubiere lugar, adjudicando además lotes de terreno, semillas y útiles de labranza, y las distinciones correspondientes á los servicios prestados.

25. El Ministerio de Hacienda expedirá las órdenes, instrucciones y prevenciones que conceptúe necesarias para el cumplimiento de esta orden suprema; y durante el desarrollo de la empresa exploradora resolverá las dudas y removerá las dificultades que pudieren surjir.

Regístrese, trascríbase á la Prefectura del departamento de Tarija y publíquese por la prensa.

SALINAS.
Quijarro.

Del Nº 785 de "El Comercio" de La Paz, de Mayo 30 de 1882.

**Departamento de Hacienda
e
Industria**

La Paz, Mayo 26 de 1882.

Sr. Prefecto del Departamento de Tarija.

Señor Prefecto:

Bajo la mas dolorosa impresión contesto su oficio de 12 del corriente mes, en el que da Vd. noticia del infausto suceso que ha puesto fin desastroso á la expedición fluvial encabezada por el ilustre viajero Sr. Crevaux.

Inmediatamente que fué recibido su citado oficio, lo puse en conocimiento del Jefe Supremo de la República y de los señores Ministros de Estado, siendo escusado espresarle la angustiosa sensación que causó en ellos el terrible anuncio. Si la fatal nueva se confirma, podemos considerar que Bolivia ha experimentado una de las mayores desgracias, que será siempre ante la contemplación del patriotismo un motivo de duelo nacional.

Quiera el cielo que la débil esperanza que aun manifiesta Vd. de que la fatal noticia pueda rectificarse, se convierta en placentera realidad.

Entretanto, aun resignándonos á afrontar la realidad de tan trájico acontecimiento, no por eso debemos retroceder de nuestros propósitos firmes, de llevar adelante la acordada Expedición terrestre.

En este concepto, el Gobierno aprueba las medidas activas que emanan de esa Prefectura para alistarse los preparativos indispensables.

Es de esperarse que después de la dolorosa lección que hemos recibido, predominará en todas las disposiciones de la autoridad el espíritu de la más esquisita previsión, el tino en la elección de los medios y la prudencia más cuidadosa en la ejecución de los planes acordados.

Dios guarde á Vd. señor Prefecto.

SALINAS.
Quijarro.

Tupiza, le 24 février 1882.

Excellence,

J'ai été chargé par le gouvernement français d'un voyage d'exploration de Buenos Aires à l'Amazone par le Paraguay et le Tapajos. A mon passage à Buenos Aires, le Ministre Bolivien, monsieur M. Omiste m'a engagé vivement à retarder ma mission pour explorer le Pilcomayo, qui présente un vif intérêt au point de vue de la géographie commerciale.

Monsieur Omiste m'avait assuré le concours le plus actif du gouvernement Bolivien, qui est particulièrement intéressé à cette expédition. Le Préfet de Tarija, m'a-t-il écrit, vous procurera: *hombres armados, carpinteros constructores, remeros y baqueanos.*

Pressé par le temps pour mener ma mission à bonne fin, et sachant que monsieur le Préfet de Tarija ne peut faire aucune dépense pour cette exploration sans vos ordres formels, je prends la détermination de faire toutes les dépenses à mon propre compte.

Je suis bien persuadé que vous ne laisserez pas à ma charge les frais d'une exploration qui n'a d'autre but que le progrès de votre pays.

J'ai l'honneur de vous prier de vouloir bien affecter à l'étude de la navigation du Pilcomayo la somme que par un décret du 27 janvier 1882 vous avez proposée pour *una expedición exploradora desde la Capital de Tarija hasta la Asuncion del Paraguay, por la orilla derecha del Rio Pilcomayo.*

Cette somme est à peu près suffisante pour payer les

dépenses extraordinaires du voyage, le reste, c'est-à-dire la solde, la nourriture, le transport de mes six compagnons de voyage (astronome, peintre, etc.) est au compte du gouvernement français.

La carte du Pilcomayo, la relation du voyage seront publiées par la Société de Géographie de Paris, présidée par monsieur le comte de Lesseps, qui vous fera hommage de 100 exemplaires.

Les résultats de la mission appartiendront au gouvernement bolivien qui en tirera tout le profit.

Le gouvernement français a mis à notre disposition six chronomètres, un théodolite, un télémètre, des baromètres, des sondes, enfin tous les instruments qui sont nécessaires pour faire l'étude d'une rivière.

A notre arrivée à Buenos Aires, je remettrai un rapport succinct du voyage à Monsieur le Ministre de Bolivie. J'attendrai votre délibération au sujet de l'allocation indiquée avant d'effectuer l'exploration du Haut-Paraguay et du Tapajos.

J'ai l'honneur d'être, Excellence, avec un profond respect votre dévoué serviteur.

Dr. Jules Crevaux.

Médecin de 1ère classe de la marine française, Officier de l'instruction publique, Officier de la Legion d'honneur.
Medailles d'or a l'Exposition universelle de Paris, à la Société de Geographie de Nancy, aux societés savantes de Paris, a la Société de Geographie de France, et au dernier Congrès International de Géographie de Venise.

Je vous prie d'annoncer à Monsieur le Président de la République que nous avons déterminé la longitude et la latitude de Mojo et de Tupiza. Il y avait une erreur sérieuse dans la position géographique de ces deux points de la Bolivie.

Nous avons visité plusieurs mines d'argent du plateau central bolivien sur lesquelles nous ferons un rapport qu'intéressera la Société de Géographie commerciale de Paris. Monsieur Ringel, peintre de l'expédition a fait un grand nombre d'illustrations que feront connaître une partie de votre pays.

Je vous donnerai plus tard un projet d'exploration du Haut-Purus, affluent de l'Amazone qui, vous le savez, est navigable pour les bateaux à vapeur à 400 lieues de l'embouchure. Je crois que ce superbe cours d'eau serait une voie de communication plus praticable que le Rio Madeira dont le cours est intercepté par des grandes chutes. Si le Gouvernement Bolivien consentait à faire les frais de cette exploration, je pourrais me charger de cette expédition, avec le concours du Gouvernement Français dans le courant de l'année prochaine.

A Señor A. Quijarro.—Ministerio de Hacienda en La Paz (Bolivia).

Tarija, le 13 mars 1882.

Monsieur le Ministre.

Nous partons dans un instant pour le Pilcomayo. Tout va bien; monsieur Samuel Campero, préfet de Tarija nous a prêté son concours *le plus actif, le plus puissant.* Nous ne manquons de rien, et mon équipage est plein d'entrain, nous avons bon espoir dans les suites de notre entreprise.

Il est bien entendu que nous ne demandons aucun privilège à votre gouvernement; mais nous pensons que vous voudrez bien nous rembourser les dépenses extraordinaires du voyage. M. B. Trigo a dû vous écrire à ce sujet.

La solde de mon équipage est à la charge du Ministre de l'Instruction Publique de France.

J'ai l'honneur d'être, Monsieur le Ministre, avec un profond respect votre dévoué serviteur.

Jules Crevaux.

P. S. Les habitants de Tarija et de Tupiza m'ont fait l'accueil le plus sympathique. Parmi les personnes qui m'ont le plus secondé j'ai l'honneur de vous signaler monsieur Arraya, Sous-Préfet de Tupiza, et monsieur Andrés Lizardo Taborga, Secrétaire de monsieur le Préfet de Tarija.

Monsieur le Ministre de Hacienda.

Bolivia, Marzo 13 de 1882.

Al Sr. Ministro de Instrucción Pública de Francia.

Señor Ministro:

Después de un viaje de tres meses al través de la República Argentina y de Bolivia, estamos próximos á emprender la exploración del Rio Pilcomayo.

Hemos sido admirablemente recibidos por los bolivia-

nos, particularmente por los habitantes de los pueblos de Tupiza y Tarija; el Prefecto de esta última ciudad, señor Samuel Campero, se ha dignado prestarnos su apoyo, no solo moral sino pecuniario; encargándose de nuestro trasporte (diez dias por mula) hasta el rio, y del abastecimiento completo de una escolta compuesta de once individuos voluntarios.

La exploración del Pilcomayo es una empresa mucho más difícil y más onerosa de lo que pensábamos; pero el Gobierno de Bolivia que está particularmente interesado en el éxito de mi misión, tomará á su cargo nuestros gastos extraordinarios.

Antes de partir, que será dentro de una hora, ruego á Vd. se sirva recompensar al señor Campero por los muchos servicios que nos ha prestado, concediéndole nombramiento de Oficial de Academia.

Marchamos con esa plena confianza para la consecución del objeto de nuestro viaje, no carecemos de nada y nos encontramos en estado de perfecta salud.

Lor Reverendos Padres franciscanos del convento de Tarija, que son italianos, nos han suministrado los más preciosos datos respecto á los indíjenas del Gran Chaco, ofreciéndonos su cooperación para la construcción de nuestras canoas.

Tengo el honor de rogar á Vd. se sirva agradecerles por estos servicios.

Con profundo respeto tengo el honor de suscribirme de Vd. señor Ministro, su obediente servidor.

Julio Crevaux.

Al dia siguiente de su salida, en carta dirijida al Prefecto del Departamento, espresaba en estos términos su reconocimiento á la sociedad de Tarija, por las distinciones de que fué objeto.

Santa Ana, Marzo 14 de 1882.

Sr. D. Samuel Campero.

Mi caro amigo:

Doile las gracias por los servicios que me ha prestado Vd. en calidad de Prefecto y por su generosa hospitalidad.

Gracias á las familias de los señores Macedonio Trigo, Samuel Achá, y Guillermo Cainzo, que nos han proporcionado tertulias.

Gracias, á todos los habitantes de Tarija, que han manifestado tanto entusiasmo en nuestra partida al Pilcomayo.

Gracias, á las madres de familia, á las esposas, que me han confiado á sus hijos, á sus esposos, para el bien de la Patria.

Gracias, á los RR. PP. Franciscanos por haber contribuido eficazmente en la causa de la civilización boliviana.

Doy á Vd. la mano, como á su digno Secretario Dr. Taborga.

Julio Crevaux.

Nota.—Ruegue Vd. al señor Luis Paz, se moleste en dar á luz esta comunicación en el Diario de Tarija.

Legación de Bolivia
Núm. 85.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1881.

Señor Ministro:

Juzgo conveniente informar á Vd. acerca del siguiente asunto, del cual se ha preocupado la Legación últimamente.

El Gobierno francés envió á esta República al explorador M. Crevaux, médico de 1ª clase de aquella nación, con el objeto de que estudiara algunas regiones y rios de este continente. Al arribo del explorador cayó en sus manos la obra escrita por el Sr. Vaca Guzmán sobre el Pilcomayo, y le despertó extraordinario interés el estudio de ese canal.

Con ese motivo se apersonó en esta Legación solicitando datos acerca de Bolivia y de la importancia de la navegación del rio ya nombrado. Después de una larga conferencia, en presencia del explorador Sr. Moreno y varios compatriotas nuestros, Mr. Crevaux acabó por robustecer los deseos que lo animaban para hacer una exploración.

Al presente, me es grato comunicarle que dicho señor sale de esta ciudad el dia 24 del corriente con dirección á Tarija para descender por el Pilcomayo desde su curso superior.

El explorador lleva todos los elementos y personal científico necesario para que sus trabajos sean coronados de un éxito feliz. Por mi parte me permito recomendarlo á la consideración del Gobierno por el servicio importante que va á prestar al país, resolviendo uno de los más trascendentales problemas de su viabilidad. Con esta misma

fecha me dirijo al Prefecto de Tarija insinuándole preste toda la cooperación posible al Sr. Crevaux y le facilite los elementos de que pueda disponer para coadyuvar á las tareas que demanda la exploración.

Espero que el Gobierno apruebe los gastos que la Prefectura llegue á hacer, así como la cooperación que he solicitado.

Independientemente de los estudios del Sr. Crevaux, actualmente procuro reunir elementos, ú obtener la participación del Gobierno Argentino, para organizar otra expedición compuesta de ciudadanos bolivianos para que remonten el canal desde su embocadura hasta donde sea posible conducir el vapor.

Por este medio ambas expediciones completarán los estudios, cabiéndonos la satisfacción y la gloria de haber resuelto un importantísimo problema comercial y geográfieo.

En el interés de hacer conocer en Europa que la inicitiva de navegación del Pilcomayo, que tanto interés despierta en estos momentos, ha partido de un ciudadano de Bolivia, en cuyos estudios se vienen basando todos los proyectos de expedición, he obtenido cien ejemplares de la obra del Sr. Vaca Guzmán, quien los ha cedido gratuitamente, los cuales enviaré á todas las Sociedades científicas de Europa, así como á las Cortes que hoy se preocupan de llevar á cabo nuevos descubrimientos geográficos. Por el momento remito á Vd. los ejemplares necesarios en el gabinete.

Me es grato suscribirme del Sr. Ministro, con este motivo como su atento servidor.

M. Omiste.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Dr. D. Pedro J. Zilveti.—La Paz.

Legación de Bolivia

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1881.

Sr. Prefecto del Departamento de Tarija.

Señor:

Me cabe el agrado de dirijirme á Vd. comunicándole que el 24 del corriente sale de esta ciudad el Sr. Julio Crevanx, médico de 1ª clase de la marina francesa enviado por su Gobierno á explorar algunas regiones de esta parte de América.

El Sr. Crevaux, de acuerdo con la Legación de mi cargo, ha resuelto explorar los rios Pilaya y Pilcomayo á cuyo efecto se dirije á esa ciudad.

Interesado vivamente en que se lleve á cabo con éxito la exploración, me permito recomendar y encarecer la más eficaz cooperación por parte del señor Prefecto, prestando la protección y facilidades que demanda la arriesgada empresa que trata de llevar á cabo el Sr. Crevaux. Al efecto, procurará Vd. poner á su disposición algunos hombres armados, carpinteros, constructores, remeros y baqueanos.

en la persuasión de que el Gobierno aprobará las medidas y gastos que éste servicio ocasione.

Recomiendo á Vd. procure sea bien acojido el distinguido viajero, como corresponde á un pueblo culto que debe estimular empresas tan trascendentales como la que motiva este oficio.

Para que el señor Prefecto tenga conocimiento de la importancia de la navegación del Pilcomayo y pueda emitir un juicio favorable ante la opinión, remito un ejemplar de la obra escrita por nuestro compatriota el Sr. Vaca Guzmán, que en cierto modo ha servido de estímulo al explorador que hoy debe disipar las dudas que existen rerpecto á la habilitación del canal ya nombrado.

Con este motivo me es grato suscribirme con toda consideración de Vd. atento servidor.

M. Omiste.

Ministerio de Hacienda
é
Industria

La Paz, Marzo 9 de 1882.

Sr. Julio Crevaux.

Tupiza.

Muy distinguido señor:

Con viva satisfacción me he impuesto de su grata comunicación de 24 de Febrero, de la que he dado inmediata lectura al señor Presidente y á los demás Ministros.

Cuando se anunció el viaje de exploración encomendado á la competencia de Vd, se creyó en éste país que Vd. remontaría las corrientes del rio Pilcomayo, penetrando por la embocadura. Pero no ha sido así. Vd. ha preferido descender por esas corrientes partiendo desde Tarija, resolución que sin duda ha sido adoptada después de la conveniente meditación. De todos modos, los bolivianos solo tenemos motivos para felicitarnos por la venida de Vd., en la persuasión de que sus exploraciones han de contribuir á los progresos de la ciencia, al beneficio de la humanidad y á la particular ventaja de Bolivia. Creo, además, que la presencia de Vd. en mi patria y el fruto seguro de sus trabajos, han de servir de motivo plausible para que se restablezca relaciones oficiales y diplomáticas entre Bolivia y la Francia, por la que hemos abrigado siempre las más decididas simpatías.

En cuanto á la cooperación que Vd. necesita de parte de este Gobierno para el buen éxito de su trascendental expedición, puede Vd contar con ella en la medida de lo que fuere conducente á ese fin.

Ya se dieron órdenes á la Prefectura de Tarija para que se ayudara á Vd. con toda eficacia, haciendo los desembolsos que para ello fuesen indispensables; pero por este correo trasmito autorizaciones é instrucciones más precisas.

Según ellas, la expedición exploradora que por orden del Gobierno hago organizar en Tarija, encargando los estudios prévios á nna comisión especial, podrá refundirse con la que Vd. ha traido de Francia. En semejante caso Vd. sería naturalmente el Jefe de la expedición en la parte científica, en la dirección de la marcha y en el arreglo del itinerario. El jefe militar y el jefe civil, nombrados según

el plan del gobierno, quedarían subordinados á la superior dirección de Vd.

Por lo tanto convendría que Vd. se trasladara á la ciudad de Tarija, á fin de acordar un plan definitivo con el Prefecto y con la comisión especial. Si el presupuesto que he calculado para la marcha de la expedición exploradora y que monta á la suma de bolivianos 7,115, resultara deficiente, el Prefecto queda autorizado para completarlo.

Por lo demás, hallándome á tanta distancia de Tarija, no puedo prever todos los pormenores; pero fácilmente los acordará Vd. con el Prefecto.

Tomo nota de su importante ofrecimiento de suministrar al Gobierno la carta del Pilcomayo y la relación de viaje, que serán publicados por la Sociedad Geográfica de París.

Nos ha complacido saber que Vd. ha determinado la lonjitud y la latitud de Mojo y Tupiza, corrigiendo los errores padecidos al fijar la posición de esos lugares; y nos causa también particular satisfacción la visita que ha hecho Vd. en algunas minas de plata. Las vistas tomadas por el señor Ringel deben ser interesantes.

Recibiré con el mayor agrado el proyecto de exploración del Alto Purus de que Vd. me habla; y realmente, yo creo como Vd. que su navegación es preferible á la de los rios Madera y Mamoré embarazados por formidables y numerosas rompientes. Tengo algunas nociones sobre el curso del Rio Purus, por lecturas que hice antes de ahora, y de las que resulta que es distinto del Rio Madre de Dios. Recuerdo particularmente sobre esto la demostración de Antonio Raimondi, en su hermoso libro titulado *El Perú*, del que solo poseo los dos primeros volúmenes.

El Gobierno de Bolivia estará siempre dispuesto á cooperar en éste proyecto de exploración y á subvenir á los gastos, siempre que ellos no fueren superiores á sus recursos actuales, que están comprometidos en fuertes é indeclinables necesidades.

Concluyo ésta primera carta saludando á Vd. respetuosamente á nombre del Gobierno de Bolivia, y ofreciendo á V. la seguridad de los sentimientos distinguidos con que soy de V. muy atento seguro servidor.

A. Quijarro

TRADUCCION

Tarija, Marzo 13 de 1882.

Al Sr. Ministro de Hacienda é Industria Dr. A Quijarro.

La Paz.

Señor Ministro:

En éste momento partimos para el Pilcomayo. Todo va bien. El Sr. Samuel Campero, Prefecto de Tarija, nos ha prestado la cooperación más activa y eficaz. De nada carecemos; mi comitiva se halla lista; abrigamos la esperanza de obtener un éxito feliz en nuestra empresa.

Es entendido que no solicitamos ninguna recompensa de su Gobierno, pero creemos también que V. se servirá indemnizarnos el gasto extraordinario del viaje. El Sr. B. Trigo debió escribir á V. sobre el particular.

El pago de los servicios de mi comitiva se halla á cargo del Ministro de Instrucción Pública de Francia.

Con profundo respeto tengo la honra de suscribirme de V. Sr. Ministro atento servidor.

Julio Crevau.c.

P. S.—Los vecinos de Tarija y Tupiza me han dispensado la acojida más simpática. Entre las personas que más se han distinguido en la cooperación de mi p·oposito, tengo el honor de mencionar á V. á los señores Arraya, Sub Prefecto de Tupiza y Andrés Lizardo Taborga, Secretario de la Prefectura de Tarija.

———

Potosí, Junio 16 de 1882.

Al Sr. Presidente del H. Concejo Departamental.

Señor:

El aviso ya confirmado de la victimación de M. Crevaux y de su comitiva por los salvajes "Tobas," ha causado honda impresión de pesar en los vecinos de ésta ciudad.

Ellos deseaban hacer público su sentimiento, á la vez que tributar un homenaje de gratitud y de respeto á la memoria de tan ilustre viajero y á la de sus dignos compañeros, que han muerto por su amor á la ciencia, á Bolivia y á la humanidad.

Desean, además, que el Supremo Gobierno conozca la ardiente aspiración que tiene éste pueblo, de que sin demora se lance una expedición armada al Rio Pilcomayo para que recoja los restos de M. Crevaux y de sus abnegados compañeros, y para que rompa enérgicamente, una vez para siempre, la valla que las tribus salvajes han opuesto hasta ahora á nuestra comunicación con el Paraguay por el Pilcomayo.

El Concejo Departamental es el órgano más autorizado para ponerse á la cabeza de ésta iniciativa popular, y es por eso, que encargados por un numeroso círculo de ciudadanos, nos tomamos la libertad de dirijirnos á él, por el respetable intermedio de su digno Presidente, con los objetos ya espresados.

Esta ocasión nos permite la honra de atestiguar á V. nuestro respeto como sus muy atentos servidores.

Daniel Bracamonte.—M. Morales.—D. Cámpos.—Luis F. Manzano.—Demetrio Calbimonte.—José L. Guzmán.—Faustino Garron.—M. M. Jordán.—Adolfo F. Vargas.—Toribio Cortés.

———

VICTIMACIÓN DEL ILUSTRE EXPLORADOR JULIO CREVAUX, ACAECIDA EL 27 DE ABRIL DE 1882. DATOS SUMINISTRADOS POT EL JOVENCITO FRANCISCO ZEBALLOS, ÚNICO TESTIGO SOBREVIVIENTE.

En el períodico titulado *La Estrella de Tarija*, se rejistra una correspondencia dirijida del Gran Chaco, con fecha 12 de Julio del citado año, cuyo tenor es el siguiente:

"El ocho del que rije fuí á Caiza para ver al niño Francisco Zeballos, miembro de la Expedición Crevaux, hecho cautivo por los Tobas el dia 27 del pasado Abril, dia en que fracasó dicha Expedición. Hablé á solas con él, y hé aquí lo que me comunicó. Me dijo que caminaron nueve dias por el rio sin novedad alguna. El dia 19 que fué el de salida, llegaron á Irúa: los indios que allí estaban, se asustaron al verlos; más habiéndoles hecho hablar el Sr. Crevaux con el lenguaráz, se presentaron y los regaló. El dia 20 siguieron la marcha y llegaron cerca de Bella Esperanza, por la noche parece que los indios querían acometerlos, más habiéndolos oido, los ahuyentaron con una descarga al aire. El 21 y 22 anduvieron con felicidad; por la tarde de este último dia llegaron á Teyu, en donde el señor Crevaux hizo plantar su toldo en medio de los indios y durmió tranquilo rodeado de ellos, confiando demasiadamente en el acojimiento, en la apariencia amigable que le hacían, por motivo de los rega-

los que continuamente les repartía: y llegó á tal estremo la confianza del señor Crevaux en los indios, que hasta quitó á todos los expedicionarios los tubos de los rifles, para que no amedrentaran con sus tiros al aire á los mismos. El 23 y el 24 siguieron sin inconveniente su camino, y llegaron á Cabayo-repotí. El 25 encontrarónse con un salto que hacía el rio de la altura de media vara; pasaron sin novedad. Del 25 hasta las 12 horas del dia 27, nada les ocurrió. A esa hora saltaron á tierra todos ménos el finado Estanislao Zeballos, padre del cautivo Francisco. Mientras estaban andando descuidados, confiados y separados los unos de los otros, los alevosos Tobas los acometieron y ejecutaron su bárbaro y sangriento plan. El niño Francisco dice: que vió matar con un golpe de *macana* á Bernardo Valverde; vió á Ernesto y á Rodriguez huirse, y nada sabe de todos los demás, incluso su padre. Al volver á la Misión de San Francisco, pasando por Teyu, dice: que vió á Blanco, quien apénas pudo decirle que suplicase al Padre y á los cristianos [1] Dice aún que en los dos meses que ha estado de cautivo, ha visto á los Tobas vestidos con la ropa de todos los exploradores, menos con la que llevaban los dos fugitivos y Blanco."

"Cómo acabarian Ernesto y Rodriguez, nadie lo sabe. Talvez perecerian por necesidad? ó devorados por los tigres? Hasta ahora toda averiguación ha sido inútil. El niño Francisco, cómo quedó cautivo? Refiere que viendo él á

(1) Cuando algunos de los caciques tobas se presentaron á parlamentar en San Francisco Solano por el mes de Agosto próximo pasado, negaron la existencia del correntino Blanco en Teyu, y aseguraron haber muerto con todos los demas. N. D. A.

Ernesto y Rodriguez escaparse, y oyendo un murmullo, sin saber la causa que lo producía, se dió también á la fuga pasando de la banda oriental á la occidental del rio: antes empero de llegar á la orilla, lo alcanzó un Toba y lo hirió con la lanza en una pierna; acudió otro y lo arrancó de las manos de su agresor, y lo llevó á *Cabayo-repotí* y de allí á *Teyu*, de donde el padre de la toba Petrona, que Crevaux llevó de esa, y un capitán toba lo devolvieron al Padre Vicente Marceletti en la misión de San Francisco Solano, con el objeto de hacer las paces y obtener perdón de su nefando y horroroso asesinato."

"Esto es en sustancia lo que he podido recojer de lo boca del cautivo Francisco Zeballos. Harto he preguntado para saber algo más; pero de balde. El dicho Francisco se halla en un estado aflictivo y casi fuera de sí. Ignora los nombres de los lugares por donde ha pasado; no sabe ninguna de las lenguas de los indios: á esto se añade el miedo tan natural á su estado, y el cuidado particular que tenian de él los Tobas para que no escudriñase sus secretos. Solamente habiéndole preguntado que hacían los Tobas de los diversos objetos de arte que llevaba la Expedición, como el teodolito, la fotografía, los cronómetros, papeles, etc., me ha contestado que allí los tienen, unos guardados, y otros como los cronómetros y relojes colgados al cuello, y que los rifles los disparan atándolos á los árboles. El Padre Doroteo Prefecto de Misiones y Capellán de la Espedición terrestre al Paraguay, está haciendo diligencias para rescatar algo."

**(Del Nº 1,034 de "El Comercio" de La Paz, de Junio 8 de 1883.—
Redacción.—Traducción para "El Comercio")**

BOLIVIA.—REFUTACIÓN NECESARIA

Hace algunos meses cuando se esparcía en Francia la triste nueva de la muerte del doctor Crevaux, algunos diarios acusaron al Gobierno boliviano de no haber prestado al infortunado viajero todo el apoyo necesario y de haberle abandonado á sus solos recursos.

Como era fácil prever se impresionaron en La Paz con semejantes acusaciones infundadas, y el Ministro de Hacienda acaba de refutarlas ámpliamente, haciendo imprimir todos los documentos oficiales propios para probar esa falsedad.

Esa publicación que tenemos á la vista demuestra hasta la evidencia que nada se había descuidado en las esferas gubernativas para que nuestro compatriota fuese ayudado, no solamente por las fuerzas militares puestas á su disposicion, sino que recibió tambien auxilios pecuniarios.

Y esto es tan positivo, que en una comunicación dirijida por el ilustre explorador al Ministro de Instrucción Pública de Francia, dice testualmente: "*A nuestro arribo á Tarija hemos sido admirablemente recibidos por los bolivianos. El Prefecto nos ha prestado con su apoyo moral todo el material que podía sernos necesario. Se ha encargado de nuestros trasportes y nos ha dado una escolta de once voluntarios. El gobierno toma á su cargo todos nuestros gastos extraordinarios. Nada nos falta.*"

Llegado á Tupiza el doctor Crevaux, escribió al Ministro de Hacienda comunicándole su propósito de explorar el Pilcomayo.

El Sr. Quijarro le respondió á vuelta de correo asegurándole todo el concurso del Gobierno para una exploración tan útil bajo diversos puntos de vista, y en consecuencia espidió órdenes al Prefecto de Tarija para que nada le faltase ni respecto á gente ni respecto á fondos.

Desde ese momento el Gobierno no cesó un solo instante de ocuparse de la expedición.

Sin embargo, en previsión de un ataque cualquiera de parte de los indios salvajes que habitan esas comarcas, decidió que marchase por tierra una expedición al mismo tiempo que el doctor bajaba por el rio en barcas que había hecho construir al efecto, y que se reunirian en Teyu.

Muchos notables de Tarija y los Padres de las Misiones católicas establecidas en la provincia aconsejaron al doctor que aceptase esa combinación, demostrándole cuán insuficiente era la pequeña tropa que le acompañaba para defenderle contra hombres belicosos, salvajes y malévolos, si llegaba á ser atacado.

No creyó él en estas advertencias saludables; parecióle que se perdería un tiempo precioso en esperar la organización de la fuerza armada que debía acompañarle, aseguró que los indios jamás le habían mostrado intenciones hostiles, y se resolvió á partir.

Su confianza le perdió.

En su entusiasmo esperaba llegar á la Asunción capital del Paraguay después de un viaje de 17 dias.

El 13 de Marzo de 1882, el doctor, tomando algunos hombres, armas y otros recursos que el Prefecto de Ta-

rija puso á su disposición, se dirijió á San Francisco, donde hizo construir las embarcaciones.

Permaneció allí hasta el 13 de Abril, dia en que se embarcó la expedición compuesta de 16 personas. El viaje fué feliz hasta Teyu, capital de los indios salvajes conocidos con el nombre de tobas. Allí tuvo lugar el drama sangriento cuyos detalles son ya conocidos.

Después de este resumen rápido de los hechos cuyas pruebas se hallan amplias en la publicación hecha por el Gobierno boliviano, en que están escrupulosamente reproducidas las cartas cambiadas con el doctor Crevaux, así como los informes de las autoridades que le ofrecieron y prestaron su más decidido concurso ¿es justo decir que ese Gobierno no ha puesto todo en obra para prevenir la terrible catástrofe que ha venido á poner fin tan trájico á esa expedición comenzada bajo tan felices auspicios?

Nó, por cierto.

Bolivia, escrupulosa observadora de las leyes de la humanidad, había acojido con adhesión al viajero intrépido, al sábio ilustre, y quería que nada le faltase. Solo él fué su propio árbitro, rehusando aceptar en auxilio y defensa de su misión peligrosa el apoyo de tropas aguerridas, que ya más de una vez se habian medido con esas tribus salvajes de las riberas del Pilcomayo.

Todo el país esperimentó un sentimiento de tristeza profunda al saber la fatal nueva de la muerte del explorador francés y resolvió vengarse de los bárbaros que le asesinaron y perpetuar el recuerdo de su memoria. Hé aquí el proyecto de ley presentado ante las Cámaras lejislativas.

"*El Congreso Nacional*

DECRETA:

Artículo 1.° El gobierno mantendrá constantemente en el Gran Chaco un cuerpo de caballería de línea, una compañía de zapadores y tres piezas de artillería.

Art. 2° En el lugar llamado Teyu, donde el ilustre doctor francés Crevaux y sus compañeros de la expedición al Pilcomayo fueron víctimas de un cobarde asesinato, se levantará una columna de 12 metros de altura, sobre la que se colocará su estátua de bronce con la faz vuelta hácia el oriente.

Art. 3° En este lugar se fundará una colonia bajo el nombre de: "Colonia Crevaux."

Art. 4° Sobre cada uno de los costados laterales de la espresada columna seran inscritos los nombres y apellidos de los que perecieron víctimas de los tobas.

Art. 5° Las viudas é hijos huérfanos de los jóvenes que sucumbieron en Teyu tendrán derecho preferente á la pensión que la ley concede á los que mueren en el campo de honor, y la concesión de tierras en el Gran Chaco.

Art. 6° La primera colonia que se funde en el punto más avanzado sobre la ribera occidental del Pilcomayo se llamará "Colonia Quijarro," como recuerdo del Ministro de este nombre, quien comenzó de una manera eficaz la colonización del Gran Chaco."

— ——

Ahora algunas palabras sobre la expedición emprendida contra los tobas, que vienen á desmentir con datos positivos una noticia trasmitida con lijereza y reproducida del mismo modo, sobre la suerte de dicha expedición.

No es cierto que los bárbaros hubiesen destruido el cuerpo expedicionario que marchó bajo las órdenes del coronel Andres Rivas.

Además, otra expedición se dirije hácia el sud en persecución de los tobas, despues de haber hecho alianza con los indios *Chorotis*, que la solicitaron para vengarse de sus indignos vecinos.

En el mes de Enero, el coronel Rivas se ha puesto otra vez en marcha, apoyado sobre la ribera oriental del Pilcomayo por los escuadrones de las provincias de Azero y Cordillera.

La expedición permanecerá en Caiza durante los meses de Marzo y Abril, á fin de dar al Gobierno el tiempo de reunir y enviar tropas más numerosas para dar una última y dura lección á esos asesinos de hombres que no les hacen ningun mal.

(De "L'Echo de deux mondes" de París)

FRAGMENTO DE UNA CARTA DEL SR. PREFECTO DE CHUQUISACA DR. D. PANTALEÓN DALENCE

Sucre, Agosto 18 de 1882.

Sr. Ministro Dr. Antonio Quijarro.

Mi estimado amigo y señor:

Con la llegada del correo, he podido ya trasmitir al Azero, instrucciones precisas. Las principales son: que la fuerza no exceda de 100 hombres; que se la tenga con

buena ración de carne y maiz; que debiendo estar montada toda ella y habiendo acudido la mayor parte, con caballos propios, no se tome á flete, cuando llegue el tiempo de moverse, sino los muy precisos. Hay mucho entusiasmo; y la expedición costará relativamente muy poco, porque en éste órden he procurado evitar pretestos de cuentas futuras exageradas.

El estudio del camino á Sauces debió principiar en la próxima semana; pero ya no será así, porque el General Mujía que debía hacerlo, con un moderado sobresueldo, ha tenido la desgracia de caer de una altura considerable, fracturándose algunos huesos. Buscaré, pues, quien lo reemplaze.

. . . .

Que lo pase V. bien y mande á su obsecuente amigo.

P. Dalence.

POR CUANTO:

El Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley.
La Cámara de Senadores y la de Diputados—

DECRETAN:

Art. 1° Téngase como ley de Estado, la órden administrativa expedida por el ejecutivo en 9 de Junio último, por la que se destina el 50 % del rendimiento de la Aduana de Tarija á la colonización permanente del Chaco. Incorpórese la suma calculada

por ese producido al capítulo respectivo del presupuesto nacional.

Art. 2° La colonización del Chaco, cualquiera que sea la latitud en que se realice, no importa decisión en las cuestiones de límites interdepartamentales.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines de ley.

Sala de Sesiones.—La Paz, Noviembre 4 de 1882.

M. Baptista.
S. Achá,
Senador Secretario.
Crispín Andrade y P.
Senador Secretario.

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la república.

Palacio de Gobierno, en la ciudad de La Paz, á los diez dias del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos años.

Narciso Campero.
A. Quijarro.

("El Comercio," Número 900—15 de Noviembre.)

Fracaso de la Expedición encomendada al Coronel D. Andrés Rivas en el año de 1882, según relato del R. P. Doroteo Giannecchini.

"*Dia 3 Noviembre— Viérnes.*—Manda el Jefe Superior una comisión de Nacionales y militares al cargo de David Gareca á comenzar la apertura del camino á "Ca-

bayo-repotí," rumbo S. E. Otros van á arrancar paja para techar sus casas; y los pocos que quedan son ocupados en trabajos del campamento."

"El señor Coronel me convidó á ir á ver la dirección de la apertura del camino iniciado. Regresamos á las 9 a. m."

"El dia amaneció claro y despejado, pero fué dia oscuro y de tormenta para nuestra expedición. Los 20 soldados de línea á la hora acostumbrada llevaron, como solían, los animales al campo, distante como legua y media de aquí al S. Solo cuatro ó cinco llevaban armas. Llegados al lugar desensillaron como de costumbre, y se echaron quien á dormir, quien á descansar. Al poco rato salió improvisamente de los bosques vecinos un número considerable de tobas de á pié y de á caballo, de las cuales unos acometieron á los caballerizos, otros rodearon la caballada, llevándose con la lijereza del relámpago (es la espresion precisa de los caballerizos) como 250 animales, entre los cuales dos de los mios. Quedaron muertos el oficial Campusano, y otros tres soldados; uno herido y los demás se salvaron escapándose al monte."

"Como á las nueve y media a. m. un caballerizo montado entra á toda furia al campamento con la triste noticia! El Coronel hace tocar generala. Reparten los tubos y él marcha luego de á pié con una partida de línea; luego el Capitán con otra; finalmente el Mayor con una tercera. A ésto no pude menos de hacerle preguntar con el D. Estensoro "quién quedaba á cargo del campamento? Contestóle: "El Padre, ¿quién mejor que

él?" "No, le contesté; yo no me entiendo de milicia ni de guerra." En ésto regresó el Coronel."

"Los nacionales mandan traer al corral su caballada, que se hallaba en la isla del rio, y los vaqueros encorralaron á su vez el ganado, y se dispusieron los más valientes á ir en seguimiento del robo."

"A las 11 regresa del campo del asalto el Capitán con el cadáver del oficial Campusano, cargado por seis soldados en tres palos, y poco después llega el cadáver del soldado Ruiz cargado en una mula. Al primero lo habían despojado de todos sus vestidos, alanceado y pisado con el caballo: al segundo lo habían alanceado, pisado con el caballo y dado de macanazos en la cabeza. La vista de los cadáveres y el modo como venían traidos, causaba lástima aun á las piedras." (1)

"Yo seguí los cadáveres con los demás hasta la prevención, en donde los depositaron. Recé por ellos y me retiré."

"Más tarde fueron depositados en el corral dentro de la choza de la avanzada."

"A las 12 unos cincuenta nacionales estuvieron ya listos para marchar, al cargo del primer jefe de nacionales E. Casasola, á quienes dije: "háganse honor, vayan con cuidado y que Dios y María Santisima les ayuden," y marcharon á toda prisa; más no pudieron dar alcance á los ladrones. Los tobas habían tenido la viveza de repartir el robo en tres direcciones. Los más esperimen-

---

(1) Y sin embargo la comisión qme salió el dia después, como diré, tuvo la desvergüenza de divulgar en Caiza la noticia de que yo había rompido en carcajadas á tal vista!

tados caiceños estrañaron como hubiesen podido los tobas haber hecho pasar tan crecido número de animales por un monte bravo, cerrado, sin senda y con tanta ljereza!"

"A pesar de haber marchado los fronterizos con coletos y guardamontes, volvieron hechos pedazos sus vestidos. De regreso hallaron en el "campo de asalto" á otro soldado muerto; no lo trajeron por ser ya tarde."

"Los animales que los caballerizos trajeron de nuevo al campamento después del robo fueron nueve, entre los cuales estaba una mula."

"A h. 6 p. m. con el Escuadron formado llevamos los cadáveres á enterrar en el monte vecino, en el punto señalado para panteón. El cielo entoldado, la noche que se acercaba, las tocatas lúgubres de las cornetas, la sombría soledad del monte, inspiraba tristeza y dolor inesplicable."

"*Observaciones metereolójicas.*—H. 6 a. m. gdo. 25. El cielo claro, viento E.—H. 12 m· gdo. 39, viento N. con nubecillas al O.—H. 6 p. m. gdo. 36, viento N. todo entoldado."

"*Dia 4 Noviembre.—Sábado.*—Celebré por el descanso eterno de los finados de ayer."

"El Coronel manda la comisión Vargas-Aparicio á Caiza, Yacuiva, etc. con notas á las autoridades de la provincia, al Comandante é Intendente de la Fxpedición dando parte dei robo y pidiendo gente y caballos de auxilio."

"El mismo declara en presencia de los escuadrones, á mérito del robo de ayer, guerra de esterminio á los tobas y que se maten donde quiera que se encuentren."

"Se paralizan todos los trabajos: temor, desconfianza é inquietud reinan en todos los ánimos."

"A las 3 p. m. regresó la comisión Cámara enviada el 27 ppdo. trayendo á dos de los 4 últimos desertores. Con éstos llegó también el Comandante de Nacionales del escuadrón de San Luis. Su gente se quedó atras."

"Anoche la avanzada del N. E. sobre la peña, vió un bulto, y no contestando al "alto! quien vive" le hicieron una descarga: el bulto con mucha indiferencia se dió vuelta, por lo que echaron de ver que era un novillo que había quedado fuera del corral. No quedó ni herido ni muerto! Poco despues sucedió la mismo con un caballo."

"Sobre tarde fuí á visitar al Coronel. Hablaba con el Comandante de San Luis y un franco tirador caiceño. El discurso pasó pronto sobre lo acontecido: entonces le dije mi Coronel, es de imperiosa necesidad que mande V. hacer un fuerte de palo á pique para la defensa: estas casas son juguetes de niños, que con una chispa quedaran al momento reducidas á nada: los tobas están ya engreidos; sin duda han de querer acometer el campamento, y cómo nos defenderemos entonces? Teniendo ya el parque y víveres asegurados dentro del fuerte, unos diez soldados bastarán para defenderse de la agresión."

"Al Coronel no le pareció bien mi indicación, porque él queria hacer el fuerte de adobes ó tápias en formalidad. "Es menester, le añadí, pensar en la defensa presente: con el tiempo se podrá hacer de cal y canto también; lo que importa es que desde mañana se sirva V. ordenar un fuerte seguro de palo á pique, porque no estamos ya seguros. El comandante y el franco tirador apoyaron

mi indicación y el Coronel prometió que al otro dia pondría mano á la obra."

"*Observación metereolójica.*—H. 6 a. m. grdo. 26 calma, listones al E.—H. 12 m. grdo. 40, viento O. listones al E. nubecillas al O.—H. 6 p. m. grdo. 26 viento N. nubes al S., celajes al E."

"*Dia 5 Noviembre, Domingo.*—Mientras el sol aparecía envuelto en pálidas nubes tras las coposas árboledas del oriente, el Coronel ordenaba, y hacía ejecutar la flajelación militar de los desertores, traidos ayer, inutilizándolos por muchos dias."

"A las 7 a. m. celebré misa, á la que asistió la División. El Coronel mandó en seguida una conisión de militares y nacionales al "camqo del asalto" para enterrar á los dos finados. Los hallaron comidos por los gallinazos: los enterraron allí mismo. A uno lo hallaron dentro del monte con señas evidentes de haberse defendido; pues cerca de su cadáver hallaron tubos vacios. No hallaron ningún cadáver de toba."

"Tuvo además por objeto esta comisión buscar los animales desparramados por el monte que hubiese; pues en todo el dia de ayer por sí mismos regresaban al campamento, entre los cualos una de las dos mulas que me habian robado. Los tobas empero habían sido más vivos que nosotros; pues habían vuelto al "campo del asalto" para arrear los animales que regresaban. Así lo aseguró la comisión. Tal es la impavidez de los Tobas!'

"A las 8. 30 a. m. llegó el Escuadrón de San Luis. Eran 50 hombres de á caballo, pagados y racionados desde San Luis de cuenta del Estado. Trajeron 7 reses.

Un oficial de dicho Escuadrón me dijo haber oido tres

quejidos dentro del "monte del asalto." Les contestó con algunos gritos; pero no supo más que ó quien sería. [1]

"*Observación metereolójica.*—H. 6. a. m. gs. 24, viento S., nubecillas al O., celajes al E.—12 m., grs. 35, viento S. con nubecillas.—H 6 p. m., grs. 34, viento S. O. entoldado y mucho bochorno"

"*Dia 6 Noviembre. Lúnes.*—El calor bochornoso y la atmósfera tan cargada de ayer terminó anoche con un fuerte aguacero que duró hasta media mañana."

"Como á las 10 a. m. se despejó un poco el cielo y luego cada cual atendió á sus ocupaciones: los caballerizos y vaqueros sacaron sus respectivas partidas á pastar á la playa: algunos sanluiseños fueron ocupados por el Coronel en ensanchar y aplanar mejor el descenso del camino de la barranca, y todos los demás se ocupan en secarse de la mojazon de anoche, y repararse mejor del nuevo aguacero que amenazaba."

"Yo aproveché el agua para hacer barro, y embarrar los costados del palo á pique de mi casa; mientras mi ordenanza me preparaba la comida. Ya eran las doce, dejé de trabajar para almorzar."

"En esto mi ordenanza me dice: *han llegado los tobas con el Rengo, trayendo una mula de las que perdimos en Yanduñanca.*—*Adios!* dije, *los zonzos han venido á entregarse á la muerte!*, pues me constaba el ansia que la tropa tenía de vengar las muertes de sus compañeros y el robo

---

(1) Pueden haber sido quejidos de algún toba, que quizá quedó herido el dia del robo, ó de algunos de los tobas que habian venido á rebuscar los animales que regresaban, como hemos dicho, y finjiría ese quejido para engañar á los cristianos y atraerlos al monte. Es una de las mañas acostumbradas por ellos.

de la caballada; mucho más desde que el Coronel había declarado guerra á muerte á los mismos."

"El *Rengo* se presentó al Coronel y demás jefes, saludándolos y dándoles la mano, al mismo tiempo que les presentaba á sus compañeros los tobas, con la mula que habian traido. El Coronel ordenó que se les racionase con carne. Yo no los ví ni los hablé."

"En el interim se racionaban el Coronel, se fué á mi casa, diciéndome: "el Rengo del otro dia ha vuelto con los tobas y una mula; pienso darles un escarmiento porque ellos han provocado las hostilidades con el robo y matanza que nos han hecho: no hay duda que el Rengo vino y observó todo; y en mis instrucciones hay que un espía que entra al campamento se considere como enemigo; y el Rengo vino como tal, y los oficiales no ven la hora de matarlos. Por otra parte me es doloroso hacer morir á esos pobres bárbaros, que nos pudieran servir mucho como brazos auxiliares." "Mi Coronel," le contesté, "yo no puedo ni debo ponerme en este asunto como contrario á mi ministerio de paz, como ya le tengo dicho á Vd. otras veces: antes bien tengo que protestar de no tomar parte en el asunto; porque de no hacerlo así incurriría en graves penas canónicas, y me quedaría suspenso de la misa." "¿Luego Vd. no toma parte ninguna en el asunto?" me preguntó. "No:" por las razones dichas, "le contesté."

"Bien," me añadió, tiene Vd. razón; Vd. es sacerdote no le conviene, es cierto. Reuniré, pues á los jefes de los cuerpos, cosultaré con ellos, y formaré una especie de consejo de guerra: entre tanto ordenaré que los tomen presos."

"Lo único que le suplico," le añadí, "es que resolviendo Vd. que sean ejecutados, me haga Vd. llamar para catequizarlos, si alguno quisiera bautizarse en aquel momento." "Oh! como nó, me contesta, yo los he de hacer hablar con Vd. mismo, quiero hacerles comprender el motivo por el cual se les castiga, á ver si podemos descubrir algo del robo, quien ha sido, donde están los caballos, etc."

Enseguida de haberse retirado el Coronel, observé idas y vueltas de los jefes: juzgué que formulaban los planes que debian tomar para asegurar á los 14 tobas que habian llegado. Yo no quise salir de mi casa, ni hacerme ver ni de los indios ni de los soldados, ni de los nacionales para que ellos obrasen libremente lo que mejor les hubiere parecido: tanto mas que á mí se me consideraba *protector de los tobas.*"

"Un momento después oigo una detonación de voces, y decir, "los tobas!!" pensé en mis adentros que otros tobas se estuviesen acercando en tropel al campamento; jamás me hubiera imajinado que estuviese pasando ya á los 14 tobas llegados, lo que estaba pasándoles. La bulla iba creciendo y unos segundos después oigo una explosión de rifles, luego otra y otra; *que es eso?* dije sobresaltado y asustado; *están matando á los tobas los cuicos,* me contestó mi ordenanza, *y ya han muerto á un cristiano también. Dios mío!,* exclamé, *María Santísima del Cármen, favorecedme!!!*"

Mi ajitación era grande: mi corazón se me quería salir del pecho de pena, y de susto. Me conformé y me dispuse á morir; pues las balas cruzaban por mi casa, á pesar de hallarme como á 80 metros de la escena.

Ajitado entraba y salía de mi casa: mi ordenanza me decía: *no salga padre, éntrese Vd., no vé como como llegan las balas*".

"Miré al lado del cuartel y ví.....ah! Dios mio, no tengo palabras para referirlo todo! Ví luchar, degollar, balear, levantarse, caerse, correr!..... Una confusión del infierno!..... Oí un "agárrelo, agárrelo," un "mátelo, mátelo!"....

En eso me pican la corneta, para que fuese á auxiliar á los heridos moribundos. Me olvido entonces de mi mismo, y cobrando un valor que no tenía; corro y llego al teatro de la escena, y tropiezo con un tendal de muertos, heridos y moribundos! ..... A uno absuelvo, á otro extremo, á este encomiendo el alma; á todos en fin reparto los oficios de mi sagrado ministerio, según el tiempo que me daban, aumentándose mi aflicción á cada paso que encontraba víctimas queridas, sacrificadas involuntariamente; más el tiroteo no cesaba: *alto al fuego*, dije finalmente, *alto al fuego si quieren que preste los auxilios!* Me encontré con el Coronel que se desesperaba llorando: "quien, mi coronel, ha dado esta órden bárbara? que manera es esta de matarse? De ésta manera yo no voy más adelante le dije."

"Yo, me contesta, no he ordenado así: los oficiales han precipitado mi órden de arresto no más; casi me han muerto á mi también; han muerto á mi cuñado: qué hago, padre que hago? Por Dios no me deje Vd!

Se hizo alto al fuego; cuando quedó muerto el último

de los catorce tobas [1] De los nuestros murieron siete, es decir, dos (uno de ellos el Mayor Belisario Trigo) á puñaladas por los tobas, y los otros 5 (2 nacionales y 3 cuicos) á bala por los nuestros. Quedaron 10 heridos; pero uno solo gravemente.

"Había sucedido que los militares quisieron agarrar á los tobas con engaño, mientras los racionaban. Estos de los ademanes, del porte y movimiento de la división echaron de ver luego lo que les iba á pasar, y botaron la carne dirijiéndose hácia mi casa. El Mayor los hizo retroceder para darles ración de maiz: en este interin se fueron reuniendo los soldados. El cirujano, dijo al mayor diversas veces: *no precipite Vd.; calma y sosiego se necesita.* Más este por su desgracia había pasado mala noche; no estaba en su sano juicio, lo que vió á los soldados reunidos en número suficiente, dijo: *formen círculo*; y luego *agárrenlos*, y él mismo agarró á dos."

"Los tobas al verse agarrados y volteados sintieron surjir en su corazón todo el orgullo de gente libre y salvaje, unido al deseo natural de conservar la propia existencia. Empezó pues la lucha y el degüello—por consiguiente la confusión—los militares y demás empeñados en matar á los catorce, y los tobas en defenderse. Los tobas, unos sacaron su cuchillo que tenian; otros lo arrancaban de las manos de los soldados; y con dos cuchillos en las manos pegaban á diestra y siniestra abriéndose campo."

(1) Afirman algunos que 13 no más fueron los muertos, y que uno se escapó gravemente herido. Otros por el coutrario aseguran que éste también murió allí en el cañaveral.

"El mayor fué una de las primeras víctimas, y el toba que apuñaleó á él, apuñaleó y mató á otro soldado, é hirió á cinco más antes que lo matasen á él. En esa lucha los oficiales empezaron á romper el fuego á boca de jarro de donde resultó que para matar á los tobas se mataran entre sí."

"Los caballerizos y vaqueros que se hallaban en la playa pastando sus respectivas partidas, aseguran que á los primeros tiros salieron del bosque de la orilla opuesta como treinta tobas. Dios no permitió que viniesen en socorro de sus parientes; y se entraron de nuevo al bosque. De otro modo con la confusión y rabia de ambas partes, creo que todos hubiéramos perecido."

"Terminada la lucha y de vuelta la calma al campamento, inmediatamente se acorralaron la caballada y ganado. Recé los oficios á los siete finados, luego los llevaron á enterrar. Los cadáveres de los tobas fueron arrastrados y botados al rio."

"La vergüenza, la consternación y el terror por lo que nos podía aun suceder por una represalía salvaje del enemigo, estaban pintados en todos los rostros."

"El Coronel loco de dolor, desesperado y como fuera de sí mismo, me busca á mi casa y llorando se echa en mis brazos, diciéndome: qué hago padre, que hago? qué es lo que acaba de suceder? que dirá de mi el Gobierno?..... los parientes de mi hermado Trigo? casi me han muerto á mi también; por todas direcciones me han cruzado las balas: yo no había dado órden de que hicieran fuego, sí, solo de que los apresaran para juzgarlos con sosiego y órden: han precipitado, no han cumplido mis órdenes.... que hago padre con esta tropa tan

incapaz, indisciplinada?..... Solo V. es mi único padre y amigo verdadero: solo V. me puede ayudar: estoy para tirarme un balazo, etc. todo esto me lo decía á la presencia de otros."

"A éstas voces del amigo herido con la mayor de las desgracias, yo acudía con las palabras de consuelo que la religión inspira en aquellos momentos y le impedí que se suicidara."

"Más tarde lo fuí á visitar, y lo hallé sumido en el dolor sobre su cama. Saqué un escapulario, se lo puse-lo consolé de nuevo y él de nuevo me agradeció, llamán, dome *su verdadero amigo*. Le pedí permiso de reunir y hablar á la tropa, y me lo concedió. Habiéndose ya formado todos con sus oficiales los de línea, les hablé en éstos términos: "Señores: Dios nos ha querido humillar con lo qüe nos acaba de suceder. Adoremos sus uicios y no nos perdamos de ánimo. Confiemos en él y en Nuestra Señora del Cármen. Ella nos librará de ulteriores desgracias. La presidenta de las matronas de Beneficencia de Tarija, doña Rosaura Arce de Trigo y otras señoras, me mandaron unos escapularios para vosotros. Quise distribuiróslos el dia de nuestra marcha de Caiza: en seguida en Bella Esperanza; más al Coronel no le pareció aun oportuno Ahora ha llegado el tiempo oportunísimo; por eso os he reunido para distribuiróslos á fin de que tengáis fé y valor: fé, en Nuestra Señora más que en vuestros rifles, pues Ella es poderosa para ayudarnos y librarnos del peligro en que nos hallamos; valor, para resistir á los tobas en caso que nos asaltasen. Cargadle y rezadle con devoción por la mañana y por la tarde y siempre, y saliéndonos los enemigos invocad pri-

mero á Nuestra Señora; y luego pelead con denuedo y fiducía en la victoria. A todos encargo el órden, la sujeción, la paciencia, el valor, la obediencia; para que no nos suceda de nuevo lo que dolorosamente acabamos de presenciar."

"Una palabra más á los señores jefes y oficiales, me permito añadir, y es de que no consintáis ningún motín, ó cosa que se parezca: pues ésta sería la mayor de las desgracias, y la peor de las infamias con que nos deshonraríamos y mancharíamos nuestra empresa ante el mundo entero. Nuestros mismos enemigos tomarán más audacia al vernos desunidos. Por tanto si alguien tuviese algo que reclamar ó decir, hágalo enhorabuena, más hágalo por vías legales y lícitas. Os lo digo para vuestro bien, como vuestro Padre y Capellán."

"Les distribuí en seguida los escapularios, medallas y cruces que tenía, empezando por el cirujano y demás oficiales más caracterizados y tropa hasta que me alcanzaron. En iguales términos hablé á los escuadrones de los nacionales. Acabé finalmente con prometerles de cantar á su tiempo una misa de gracias con el *Te-Deum* si el Señor nos hubiese librado del peligro."

"Militares y nacionales á su vez recibieron, besaron y pusiéronse el escapulario y medallas con devoción y fé, asegurándome que cumplirían mis palabras,"

"Animados con éste acto de religión y palabras de aliento, el campamento cambió de aspecto luego."

"Se acercaba la oración; y era menester distribuir la tropa en el campamento de modo que acometiéndonos de noche el enemigo, los soldados no se baleasen de nuevo unos á otros. Se reunieron todos los jefes de los escua-

drones en mi casa, y en presencia del Cirujano (éste había nombrado al Capitán Ponce de jefe en aquellos momentos) y de otros oficiales les dije: "que era de imperiosa necesidad formar un plan de defensa, por la inminente noche para no deber lamentar nuevamente lo que acabábamos de esperimentar; que cada cuerpo debía defender á pié firme el costado que tenía al frente, sin volver la cara ni ir en protección de otro costado; que para éste segundo objeto se apartara un cuerpo de reserva protectora á las órdenes del jefe con su respectivo corneta, para acudir en caso de necesidad, etc.

"Séame V., dijo entonces el Capitán de línea Ponce, séame V. padre, testigo un dia de las órdenes que voy á dar, pues el Coronel no está en estado de poder ordenar." Luego se hizo en mi presencia el acuerdo entre los jefes de los puntos que cada cuerpo debía defender á pié firme, con cargo de dar parte del acuerdo al Coronel y de que los respectivos jefes hicieran comprender bien á sus soldados el lugar y oficio que debían desempeñar por la noche. Hice también trancar con palos, á una cierta distancia, el nuevo camino del campo del asalto al Sur, á fin de que la caballería enemiga no pudiera en nin ún caso entrar repentinamente al campamento."

"Después del suceso parecía que solamente á mi lado estuviesen seguros, y que de mí cobrasen ánimo y valor: oficiales, jefes y soldados, me buscaban haciéndome mil preguntas, como: "qué hará ahora el Coronel?....qué dice el Coronel? estamos en peligro? nos acometerán los tobas? permaneceremos aquí? iremos adelante ó atrás?.... no fuera mejor nos fueramos á Caiza? y otras preguntas por el estilo."

"Yo que desde años, por los sustos que he tenido á causa de los tobas en los 14 años que fuí su conversor, me hallo atacado de *hidro-thorax*, me sentía oprimido y me latía el corazón de un modo extraordinario por lo que había pasado en el dia, hubiera tenido necesidad de quien me consalara y animara, tenía que sobreponerme y contestarles que no sabía lo que dispondría el Coronel, porque actualmente estaba él pasado de dolor: que cobrasen ánimo y tuviesen fé, más en Nuestra Señora del Carmen, cuyo escapulario les había dado, que en sus rifles; pues ella nos había de ayudar. Con ésto se conformaban y consolaban no pensando en otras cosas; al mismo tiempo que con ansia y temor aguardaban la noche y mucho más el amanecer.

La noche se acercaba sombría, melancólica, húmeda, y todo el cielo entoldado.—A la oración jefes, oficiales, clases y tropas ocupaban ya su respectivo lugar formados en guerrilla, en cuya posición pasaron felizmente la noche."

"Después de esto, me pasé de nuevo á visitar y consolar al Coronel, á quien hallé metido en profundas cavilaciones. Me lloró de nuevo sobre el siniestro, etc.—Le dije que se sosegara, calmara y descansara porque el hecho no tenía ya remedio: que Dios así lo había permitido: adoremos pues sus juicios! "Aquí tiene, le dije, el escapulario que le puse poco há; tenga Vd. fé en él y Nuestra Señora acabará su obra. Ya he hablado á la tropa y oficiales; no tenga Vd. cuidado; no habrá novedad alguna. Hemos combinado también con los jefes el plan de defensa para esta noche; no piense Vd. ya en ello. Mañana consultaremos lo que mejor convenga. Ahora ni Vd.

ni yo, ni nadie estamos en estado de poder acertar con ninguna resolución. Es menester que durmamos y descansemos primero: mañana hablaremos."

"Me agradeció y abrazó de nuevo llamándome su ÚNICO CONSUELO, AMIGO Y COMPAÑERO VERDADERO.—Me retiré en seguida á mi casucha para rezar maitines."

"Poco después el Coronel fué á mi casa y me dijo: "He resuelto que mañana nos regresemos á Caiza, porque estamos en peligro: la estación no es ya oportuna, llueve mucho, la tropa es mala, indisciplinada: los nacionales tienen que sembrar, todo eso concurre á que nos váyamos para disponernos mejor; escribiré al Gobierno, etc."

"Muy bien, mi Coronel: creo que todos desean regresar, y aguantan quizá por mis palabras y respeto. Si así pues ha resuelto, no pierda Vd. tiempo en notificarlo al campamento, y verá Vd. como todos han de decir: "*Viva el Coronel.*

"Estamos es cierto, en peligro; entre enfermos, heridos, muertos, azotados, etc. hemos quedado muy pocos: y sin fuerte como estamos, difícilmente pudiéramos defendernos aquí con honor y ventaja; porque los tobas ahora han de estar enteramente envalentonados, orgullosos y bravos."

"*Ahora mismo,* me dijo, *ahora mismo les voy á decir que se dispongan, y que mañana nos iremos todos á Caiza.* Así lo hizo, y la alegría fue general. Vino en seguida el Cirujano, el ayudante del coronel y otros á mi casa, diciéndome que ya les había avisado á ellos la marcha antes de hablarme á mi, y que ellos también habían aprobado su resolución."

"Luego se retiraron todos: el campamento quedó toda

la noche en silencio, y alerta; y gracias á Dios, no hubo ninguna novedad.

"*Observación metereológica.*—H. 6 a. m., grs. 24 grandes nubarrones, agua y viento S."

"Las observaciones metereológicas á las 12 m. y á las 6 de la tarde no las pude hacer á causa del desorden y confusión que hubo hoy."

"*Dia 7, Noviembre, Mártes.*—Amaneció bastante húmedo, pero algo despejado. Luego salió el sol como para animar nuestro abatimiento y tinieblas pasadas."

"El Jefe Superior ordenó el arreglo de las cargas para la marcha. Nuestro campamento entonces era un verdadero caos por el movimiento de los animales y de la gente, cargas y vaivenes."

"A mérito del robo de la caballada, la mayor parte del Escuadrón Potosí, se hallaba de á pié. El Coronel ordenó que los heridos, enfermos y los más necesitados fuesen montados; los demás todos de á pié. Mandó cargar el parque y las cosas más necesarias hasta que hubo animales. Los costales de harina de maiz, de trigo y otros comestibles, ordenó se vaciaran en el campamento, dejando todo lo demás que no se podía cargar. Esta mañana nuestras bestias almorzaron opíparamente; pues los comestibles que se derramaron, era lo que debía haber servido para nuestro rancho."

"Yo me fleté de un sanluiseño un caballo para mi ordenanza, enfermo de fiebre terciana, yéndose de á pié dicho señor. Tuve, por falta de animales, que dejar el cajón de la ropa de la sacristía y botar otras cosas de mi servicio menos importantes, llevando en mis petacas los ornamentos sagrados."

"Arreglada como quiera la carabana, la corneta anunció la marcha, marchando por primero los vaqueros con el ganado, y luego nosotros y las cargas sin separarnos."

"Eran las 9 a. m."

"Es de notarse que ninguno de los enfermos, heridos ó azotados dias antes opuso la mas pequeña dificultad para salir: todos cobraron fuerzas y valor á fin de salir del peligro."

"Agarramos rumbo al Sur, pasando por el "campo del asalto." En este punto se me estremeció el cuerpo, recordando lo que había pasado cuatro dias há, á los pobres caballerizos, temeroso que los envalentonados tobas nos siguiesen. Creo que el efecto que esperimenté yo, lo esperimentaron todos mis compañeros de expedición. Mas el Señor y María Santísima estuvieron con nosotros librándonos de todo peligro. A las tres de la tarde hicimos alto en un campo con agua. Habíamos avanzado como cinco leguas."

"Sucesivamente fueron llegando con mas ó menos trabajos los arrieros, la infantería y demás, con felicidad si, mas todos muertos de sed por el sol fuerte."

"El primer Jefe de Nacionales, el valiente Casasola, cubría la retaguardia. A la oración se formó la tropa en guerrilla al rededor del campamento; y los animales durmieron á piquete: pasamos la noche sin novedad."

Observaciones metereolójicas.—No tuve lugar de hacerlas. Anocheció despejado."

(Copiado del folleto titulado "*Diario del viaje del Padre Doroteo Giannecchini capellán castrense de la expedición terrestre al Chaco Central en 1882.* —Tarija—Imprenta de "*El Trabajo*"—Plaza Mayor n.° 72.")

Nota.—Este folleto ha de ser muy útil para futuras investigaciones y esclarecimientos, debiendo servir como punto de partida los numerosos datos y las categóricas aserciones que contiene; y lo mismo cabe decir de otro folleto dado á luz por el citado Padre Giannecchini con el título "Relación de lo obrado por los P. P. Misioneros del Colegio de Tarija en las dos expediciones fluvial y terreste al Pilcomayo del año de 1882."—Escrita por el P. Doroteo Giannecchini Prefecto de las Misiones del mismo Colegio.—Con las debidas licencias.—Tarija, Marzo de 1883.—Imprenta de "*El Trabajo.*"

La Paz, Octubre 20 de 1882.

Sr. Coronel D. Andrés Rivas.

(Caiza) Tarija.

Mi apreciado amigo:

Con placer me he impuesto del contenido de su grata de 28 de Setiembre, escrita en Caiza.

Mucho celebro que la expedición se haya movido al fin. Según me dice el Prefecto ha debido salir de Caiza el 30 de Setiembre en las mejores condiciones, lo cual se confirma oficial y privadamente por lo que V. me escribe.

Si por la estación lluviosa ya no puede V. pasar hasta el Paraguay, siempre hará mucho fijando el pabellón nacional para lo venidero y de un modo permanente, en

Teyu y demás puntos de importancia, de suerte también que las propiedades fronterizas no tengan ya más que temer.

La Cámara de Senadores aprobó mis actos, y en especial el que destina para las empresas del Chaco el cincuenta por ciento de los productos de la aduana de Tarija permanentemente, lo cual significa que esas empresas cuentan con vida segura. La Cámara de Diputados aprobó también en grande y pronto lo hará en detal.

Nuestro Ministro Plenipotenciario en el Paraguay Sr. Eugenio Caballero, escribe altamente satisfecho del espíritu que reina en aquel país en favor nuestro. Asegura que los paraguayos desean ardientemente que cuanto antes se establezcan comunicaciones directas con Bolivia. Así es que V. y sus compañeros de fatiga, serán recibidos en la Asunción con el honor de triunfadores y con el cariño de mensajeros de la buena nueva. Quiera el cielo prestarles decidida protección, á fin de que el nombre de Vds. sea imperecedero como bienhechores de su patria.

Sujiérame datos para el establecimiento de colonias y para premiar á los espedicionarios.

Me reitero su afectisimo amigo S. S.

A. Quijarro.

La Paz, Diciembre 8 de 1882.

Sr. Coronel D. Andrés Rivas.

Caiza.

Apreciado señor y amigo:

Tengo en mis manos su atenta de 10 de Noviembre cuyo contenido así como el de sus oficios, junto con otros datos que ha recibido el Gobierno, han producido en nuestro ánimo la más dolorosa sensación.

Por mucho que V. se haya esforzado en disminuir la estension del mal sufrido, resulta la triste evidencia de que se ha esperimentado un desastre completo. Según sabe el Gobierno, han quedado en manos de los salvajes muchos víveres, aparejos y otros útiles que harán bastante falta.

Sin ánimo de aumentar sus aflicciones, y obedeciendo solamente al deber que tengo de hablar la verdad, me es sensible decirle que V. no ha hecho observar en la espedición una estricta disciplina. Desde que ordenó el movimiento de Caiza, la Expedición debió estar sometida á un riguroso servicio de campaña. Con salvajes de tanta ferocidad, audacia y perfidia como los tobas, no era prudente en manera alguna emplear medios de lenidad ni dar crédito á sus fementidas promesas. Estaba reciente el recuerdo del infausto suceso que puso término á la Expedición Crevaux, y acababa de acontecer el golpe del 3 de Noviembre: con estos antecedentes, cuando se presentaron los emisarios del dia 6, no quedaba otra cosa

que intimarles rendición, sin escucharles una sola palabra empleando con ellos todo el rigor de las armas.

Con asombro ha sabido el Gobierno que los soldados que custodiaban la caballada, estaban sin armas, y alejados á una distancia de más de una legua. Se sabe también que cuando tuvo lugar el acontecimiento del dia 6, los emisarios de los tobas fueron rodeados por nuestros soldados que también estaban desarmados, y por esta imprevición esos pérfidos emisarios han vendido muy caras sus vidas. Estas faltas carecen de esplicación satisfactoria.

En cuanto á las nuevas ideas y disposiciones que V. insinúa para reorganizar la Expedición, será conveniente que las proponga Vd. oficialmente al Gobierno por organo de la Prefectura, cuyo acuerdo se hace de todo punto indispensable.

Tenemos que sacar provecho de las terribles lecciones que estamos recibiendo. Ellas nos aconsejan poner en planta para lo sucesivo un sistema absolutamente militar, conciliando la más severa disciplina con los dictados de la prudencia.

Haciendo votos para que las futuras operaciones sean felices, y V. pueda restablecer el merecido concepto de que ha disfrutado, me es satisfactorio repetirme su atento amigo S. S.

A. Quijarro.

P. S.—He hablado con el Sr. Ministro de la Guerra respecto de la colocacion del Teniente Coronel Claure, y cree que es indispensable que éste se haga cargo del

Escuadrón Potosí como primer jefe, y que D. Epifanio Apodaca funcione como segundo jefe. El Sr. Presidente aprueba esta disposición.

A. Q.

Caiza, Enero 3 de 1883.

Sr. Ministro Dr. D. Antonio Quijarro.

La Paz.

Muy respetable Sr. y amigo de mi estimación:

Con sentimientos encontrados me he impuesto de su muy estimable comunicación particular del 8, recibida en éste correo. Me complace ver en V. el mismo con su bondadoso carácter y apreciador de lo justo; y por otra parte, siento que también hubiese participado de la misma creencia que los informes privados y exajerados á la distancia han producido alarmas profundas en los más. Deseo vivamente que me crea V. cuanto oficialmente ó en privado le digo, por ser la pura verdad, pues sería muy triste y aun ridículo que sucesos públicos y ocurridos en presencia de tantísima gente, los desfigure para ser desmentido cualquier dia.

Por mucha confianza que tuviese en los salvajes, he tomado siempre precauciones de seguridad, como en el asalto de las bestias, doblé la guardia que cuidaba, oficiales y tropa; y no podía figurarme que ese dia fueran

los primeros y aun algunos de tropa sin armas, cosa que estando también dispersos tomaron la fuga en la sorpresa. Esto es cierto y notorio á todos, y yo no lo he dicho oficialmente por dignidad, porque sería disculparme en las faltas de mis inferiores. El segundo hecho también causó la precipitación con que trataron de tomar presos á los tobas predispuestos ya con irritación por lo primero, dando un funesto resultado en un momento que tanto me ha atormentado en medio de mis desvelos y agitación incesante por llenar mi cometido sin reparar en las fatigas y activa concurrencia personal á todo para vencer las dificultades á fin de dar un aviso satisfactorio al Gobierno y recibir una espresión halagadora. Esto en sí es un hecho aislado que no puede dar un carácter de fracaso como se ha comentado por la retirada aquí.

Se hacían los cubos del Fortín y muchas habitaciones; se practicaba un camino ancho y cómodo adelante, y se esperaba á los comisionados que mandé aquí para seguir la marcha, cuando ésto sucedió, y entonces consulté al Capellán la idea del regreso aquí á parar hasta el buen tiempo, que me aprobó con elogio. En la retirada era natural que faltaran bestias para las cargas; entonces ocupé las mulas de silla que había para los víveres y monturas y se vino tranquilamente sin que nadie nos atacara: al salir de Teyu un oficial Bilbao, que era Adjunto á la Intendencia, y á la sazón corría con el cargo de víveres por ausencia del Intendente, en comisión, me dijo que había tres ó dos cargas de harina corrupta y fétida, mandé reconocer y ordené se bote al suelo, así como se dejaron varios aparejos inútiles de pura paja. Con que temor ni motivo se hubiera salido de allí como

de fuga, cuando por el contrario se deseaba encontrar indios para castigar ya por escarmiento. En el asalto también es justo que se perdieran algunas monturas. Estas son las pérdidas, y la retirada clasificada de derrota, por haber venido la tropa á pié.

Luego que llegué aqui mandé una partida de cien hombres de los Nacionales, se pasearon hasta cerca de Cabayo-repotí y regresaron trayendo algunas bestias después de matar muchos tobas en el camino y en Teyu.

Pensé hacer yo mismo una batida séria sobre el rio y ayudado por los del Azero en la banda opuesta, lo que con sentimiento no he podido verificar con la falta de fondos, así como no se hace el trabajo de un cuartel ya principiado ni practicarse un camino directo y carretero al rio, la Colonia de Teyu, que será el cuartel general.

Con el cambio de Prefecto y Secretario á la vez ha habido una notable alteración por no estar los nuevos al corriente de todos los antecedentes y he tenido que mandar á Tarija al Intendente á arreglar sus cuentas de gastos con el Administrador de Aduana y poner en claro la subvencion que debe remesarse para el sostenimiento de la fuerza expedicionaria que es tan solo el Escuadrón por ahora y evitarse de las dificultades y conflictos para conseguir el socorro diario de tropa por la demora de la remisión como sucede y quedando siempre un défit por el envío de menor suma que la necesaria según el presupuesto.

Aunque creo que lo cansaré con mi carta tan larga, debo dar á V. cuenta, aunque confidencial, por no ser propio oficialmente, de cuanto para ponerlo al corriente y y con conocimiento verdadero proceda si hubiere ocasión.

El Prefecto es á mi juicio un distinguido é importante caballero y lleno de ideas progresistas, aunque algo abultadas en la presente empresa. Me presta mucha deferencia y con disimulo quiere hacerme pesar su autoridad con sus órdenes y mandando ya como Superior. Yo no tengo pretensión de superar á nadie y me fijo tan solo en el logro de un buen resultado en mi comisión.

Se cuenta ya con cerca de cien bestias entre caballos y mulas y tengo la esperanza de recoger el cuádruple del número asaltado. Ya así se habría hecho si hubiera podido efectuar la batida.

Al terminar no dejaré de indicarle que en Tarija está un buen médico, N. Ortiz, de Sucre y desea venir á la Expedición. El que tenemos de Cirujano es algo negligente y parece descontento y por lo general poco aceptable. También para Capellán sé que hay un eclesiástico en Tarjia, pues aquí el Padre que hay atiende á dos parroquias y para poco.

Mucho siento que para las comunicaciones, y más siendo importantes, la demora es inmensa por la enorme distancia que nos separa, desde donde tengo el placer de saludar á V. como siempre con el respeto y cariño de su atento amigo S. S.

Andres Rivas.

Me olvidaba dar á V. los gracias por el buen arreglo que ha hecho en la continuación del Comandante Apodaca sin perjuicio de la colocación de Claure. Ojalá hayan muchos más que se ocupen con provecho del país en esta empresa, sin arredrarse de los sufrimientos.

Caiza, Marzo 15 de 1883.

Señor Ministro Dr. D. Antonio Quijarro.

La Paz.

Muy estimado señor y amigo :

Cuánto placer me ha dado la lectura de su muy apreciable carta de ahora un mes, que con tanto atraso la he recibido en éste correo, y cuyas sentidas y finas espresiones han dado mayor aliento á mi decisión y propósitos para el éxito de mis compromisos.

En la perseverancia está el heroismo y veo con grata complacencia su carácter firme y convicciones inquebrantables.

Aquí estoy agitando mezquinamente algunas disposiciones á causa de no tener fondo alguno de que disponer; mas ahora ya será otra cosa con las disposiciones del Gobierno.

Ya que le agrada que sea yo espansivo como lo he hecho siempre, le he de comunicar francamente cuanto piense y note, pues que esto es de deber y necesidad en el camino que me he puesto para obtener buen resultado.

El Prefecto, efectivamente, llevado de su estusiasmo y como bisoño, acojiendo cuanto le dicen, ha creido transformar la actualidad con mil soñados proyectos, sin cuidarse de las garras de los vecinos, cuyas pretensiones y las emergencias que acaso se tengan, no las conoce.

Ahora va comprendiendo ya y parece que marcharemos bien, porque tampoco no hemos tenido desagrado alguno.

Ha sido un mal inmeditado el cambio de Prefecto con más el Secretario, ilusos de antecedentes é ideas ya acordadas, cambio de Tesorero, agregándose la lucha de los dos periódicos insulsos que mantienen en anarquía al pueblo con las autoridades. A propósito, el Fraile que fué Capellán publica un diario estúpido y lleno de mentiras que yo he visto con desprecio, pues hay grandes causas para que se tomen medidas fuertes para extinguir su dominación so pretesto de Misiones que de propósito mantienen en casi barbarie, por esplotar.

La estación nos ha sido aquí algo mala, cuando todos están enfermando de terciana, y aun yo actualmente estoy con esa epidemia y me sobrepongo, porque atenciones en multitud no me faltan, ya para el orden de moralidad, ya los trabajos, ya las partidas de escursiones y en fin buscar fondos diariamente para socorros de tropa y oficiales.

El Comandante Apodaca me pidió su retiro por enfermo para variar de clima y le he concedido indefinido como quería. Doy parte al Señor Ministro de la Guerra haciéndole presente que es de necesidad sean dos para esta Expedicion, así como un Capitán y tres oficiales más debiéndo para estos ser ascendidos dos funcionantes muy meritorios, Fernando Cámara y Antonio Martini, que sirven mejor que muchos oficiales. Si estimare conveniente, remitirá sus despachos, pues, Señor, á algunos incorregibles y viciosos oficiales he dado la baja. Hace mucho tiempo que estuve contento de que mudaran á éste Sub-Prefecto porque es inútil, y han habido dificultades. Creo, pues, que sería conveniente sea D. Belisario H. y Vaca que es comandante de colonias, y como no las hay

aun, es plaza de más, y podría ocupar la Subprefectura con buen éxito, como que fué ya nombrado y V. por mi indicación hizo variar.

Para otro correo me reservaré de otros pormenores que debo imponerle, entretanto, aceptando mi cariñoso saludo, debe contar con el respeto y estimación de su atento amigo seguro servidor.

Andrés Rivas.

Tarija, Junio 5 de 1883.

Señor Ministro de Estado, Dr. D. Antonio Quijarro.

La Paz.

Mi respetado Señor y amigo:

La lectura de su muy estimable de 18 último que he recibido en este correo, me ha amargado profundamente no porque se me hubiera separado de la gerencia en la empresa del Chaco, que con tanto ardor y abnegación había abrazado, sinó porque acaso ha habido menoscabo en su concepto y en la estimación con que me favorecía, sin que de mi parte y en mi conciencia haya un motivo justo de recriminación. Siempre en los negocios públicos, no favoreciendo las condiciones de la época, son víctimas de la opinión los actores, por más sacrificios que se empleen por llenar su cometido lo mejor posible, como al presente, cambio frecuente de autoridades que no han

podido ó querido atender dejando en abandono la empresa y distraidos en otros asuntos. Yo no me quejo y espero que otros sean más afortunados, que logren el buen éxito que se desea.

No por esto decae mi ánimo por el deseo de ser útil al país, como lo he sido siempre toda mi vida consagrada al servicio de la Nación, sin esperar recompensa alguna.

El hondo aprecio que le profeso será siempre indeleble y ojalá pudiese tener ocasión de probar con hechos, como lo espero, si aun palpitase el pecho en la carerra de la vida.

La inclusa me permito suplicar á V. se le entregue al señor Salinas de quien nada sé hace mucho tiempo. Deseoso de su conservación buena y repitiéndole mi anheloso cariño soy su atento amigo seguro servidor.

Andrès Rivas.

La Paz, 30 Mai 1883.

Excellence:

Chargé par la Societé de Géographie de Paris de recueillir dans les cours de mes voyages en Colombie, Equateur Perou, Bolivie et Chili tous les documents, plans, cartes, statistiques, etc, qui peuvent intéresser tout á la fois á la geographie scientifique et commerciale, j'étais á Santiago du Chili dans l'accomplissement de cette mission, lorsque la legation de France, me comuniqua une note du minis-

tére d'affaires étrangéres, insinuant que des prisonniers de la mission du Dr. Crevaux auraient été vus par les Chiriguanos chez les Tobas.

Aussitòt je résolus mon départ pour la Bolivie á fin de vérifier l'exáctitude du fait et de recueillir en même temps les papiers, notes de voyage, documents, etc, appartenant á la mission.

Voilá donc quel est l'objet de ma presence ici et le but que je me propose.

Je suis heureux de profiter de l'occasion que m'est offerte, pour affirmer á son Excellence que jamais il n'est entré dans l'espirit des gens serieux, que le moindre reproche peut être adressé á la Bolivie, ou á son Gouvernement sur la fin malheureuse du Dr. Crevaux et de ses compagnons.

Cette affirmation d'un sentiment vrai et sincère, résulte d'ailleurs de faits indéniables confirmés par tous les documents et les lettres elles—mêmes du Dr. Crevaux.

Pendant tout le temps de mon séjour en Bolivie je suis henreux de me tenir á la disposition de son Excellence dans toute la mesure de mes forces et de mes moyens.

Agréez, Excellence, l'expression de mes sentiments dévoués et veuillez me considerer comme votre obeissant et fidéle serviteur.

A. Thouar.

A son Excellence Señor A. Quijarro, Ministro de Relaciones Esteriores de Bolivia.

———

(Del N°. 1037 de "El Comercio" de La Paz de Junio 13 de 1883)

La Paz, Mayo 30 de 1883

Excmo Señor:

Encargado por la Sociedad de Geografía de recoger durante el curso de mis viajes en Colombia, el Ecuador, el Perú, Bolivia y Chile, todos los documentos, planos, cartas geográficas, trabajos estadísticos, etc, que puedan interesar á la vez á la geografía científica y á la comercial, me encontraba en Santiago de Chile dando cumplimiento á ésta misión, cuando la Legación de Francia tuvo á bien comunicarme una nota del Ministerio de Relaciones Esteriores en la que se insinúa que algunos prisioneros pertenecientes á la Expedición del doctor Crevaux habiansido vistos por los chiriguanos entre los tobas.

Inmediatamente resolví mi viaje á Bolivia á fin de verificar la exactitud del hecho y recoger al propio tiempo los papeles, notas de viaje, documentos, etc, pertenecientes á la misión Crevaux.

Son estos los motivos de mi presencia en ésta ciudad y el objeto que tengo en mira.

Me conceptúo feliz al poder aprovechar esta ocasión para afirmar ante V. E. que jamás entró en el ánimo de las personas sérias, que hubiese fundamento para dirigir el menor reproche á Bolivia ó á su Gobierno en lo tocante al fin desastroso del Dr. Crevaux y de sus compañeros.

Me es muy grato ponerme á la disposicion de V. E. en la medida de mis facultades y de mis recursos, durante el tiempo de mi permanencia en Bolivia.

Dígnese V. E. aceptar la espresión de mis sentimientos de adhesión y considéreme como á su obediente y atento servidor.

A. Thouar.

Excmo. Sr. A. Quijarro, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Paz, Junio 2 de 1883.

Señor A. Thouar.

Presente.

Muy señor mio:

Tuve el agrado de recibir su atenta comunicacion de 30 del pasado mes de Mayo, en la que se sirve Vd. darme noticia de los nobles propósitos que lo traen á Bolivia para emprender viaje á las fronteras del Departamento de Tarija, con la esperanza de encontrar datos seguros acerca del paraje en que fué sacrificado el malogrado y distinguido viajero Mr. Crevaux, á fin de poder recojer sus preciosos restos y sus interesantes papeles.

Aplaudiendo su generoso designio, me es grato ofrecerle á nombre del Gobierno y del país todos los auxilios y facilidades que pueda Vd. necesitar para llevar á buen término su empresa. En éste sentido se impartirán órdenes á las autoridades departamentales.

Si quisiera Vd. formar parte de la Expedición que el Gobierno prepara en estos momentos para posesionarse definitivamente de la importante región de Teyu y Cabayorepotí, el Gobierno tendrá complacencia en encargarle la parte científica.

Aprovecho esta ocasión para expresarle que la memoria del Dr. Crevaux es sagrada en Bolivia y su sacrificio es reputado como una desgracia nacional.

Si el Gobierno de Francia se propusiera enviar expediciones científicas, que han de ceder en beneficio de la humanidad, y en aumento de su merecido y universal prestigio, encontrarán en Bolivia unánime y decidido apoyo.

Concluyo haciendo votos para que su viaje sea próspero en todo sentido, y me ofrezco cordialmente su atento y obsecuente servidor.

A. Quijarro.

(Del N°. 1066 de "El Comercio" de la Paz, Julio 27 de 1884)

TRADUCCION

Tarija, Julio 3 de 1883.

Excmo. Señor:

Tengo el honor de dar contestación á su apreciable carta de 2 de Junio.

Le tributo mil agradecimientos por la señal de distinción que me manifiesta el Gobierno de Bolivia, al ofrecerme por

órgano de ese Ministerio el desempeño de la parte científica en la exploracion del Chaco. Aprecio en alto grado ésta confianza, y quedo por ello profundamente reconocido y adicto al Gobierno; pero al propio tiempo me es preciso manifestar que no me resigno á aceptar una comisión de tanta importancia, cuando se trata de la solución del mayor problema geográfico de la América del Sud, que el Gobierno de Bolivia persigue con tanto vigor como inteligencia á la faz de la Europa científica y de sociedades de sábios.

Pero hallándome profundamente reconocido por tantas muestras de simpatía y amistad que recibo en Bolivia, y particularmente en Tarija, esperimento una satisfacción íntima al unirme á ésta expedicion como simple particular, como uno de los mas humildes soldados de ésta grande obra de civilización, aceptando asi una comisión honorífica que me proporciona al propio tiempo el medio único de acreditar, aunque débilmente al Gobierno de Bolivia, á V. E. en particular, y á todas las personas que me han prodigado su confianza, los sentimientos de adhesión y gratitud de que me hallo penetrado.

Prosiguiendo los fines que me han conducido á éstas fronteras, al dar lleno á la misión que la Sociedad de Geografía me ha confiado, me conceptuo feliz espresando á V. E la seguridad de que todos mis esfuerzos pertenecen á la expedición, y que con ella marcharé hasta donde fuere posible avanzar.

En el curso de la expedicion me ocuparé de la topografía de la región recorrida desde Tarija, fijaré las distancias, la altura, la latitud, etc; determinaré la situación hidrográfica y geográfica del Rio Pilcomayo, formando una colección geológica que caracterice los terrenos en las márgenes del

rio y procuraré coleccionar muestras de botánica, antropología, etc. Felizmente algunos instrumentos científicos que traje conmigo, como son un sextante, barómetro, podómetro brújula, etc, etc, se hallan en excelente estado y me permitirán dedicarme á útiles observaciones. Con mis aparatos de fotografía podré tomar las vistas de los puntos estratégicos más importantes.

Reciba, Señor Ministro, la seguridad de los sentimientos de adhesion con que soy soy su muy obsecuente servidor.

ARTURO THOUAR.

Excmo. Señor Doctor Antonio Quijarro, Ministro de Relaciones Esteriores.

Tarija, 28 de Junio de 1883.

Excelencia:

Tengo el honor de participar á S. E. que acabo de llegar aquí, después de haber recibido en todo Bolivia tanto de las autoridades militares, civiles, como de los particulares, etc., de las principales notabilidades, las más grandes pruebas de dolor sincero sobre la muerte tan desgraciada del Dr. Crevaux.

Participé á la Sociedad de Geografía de Paris todo el apoyo eficaz que encuentro en el cumplimiento de la mision que llevo y del objeto que me propongo.

En Tarija recibí las visitas del Dr. Daniel Cámpos,

delegado del Gobierno, y del Jefe del Batallón Tarija, Sr. Samuel Pareja.

Por el próximo paquete mandaré á S. E. una larga contestación á la carta que me hizo el honor de dirigirme á mi salida de La Paz.

Entre tanto, quedo de S. E. su más atento y seguro servidor.

A. Thouar.

A Su Excelencia Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Tarija, 4 de Julio de 1883.

Excelencia:

Además de la carta oficial que tuve el honor de dirigir á S. E. por este mismo correo, adjunto estas palabras para expresar todo el agradecimiento que llevo en mi alma para S. E.

Las recomendaciones con las cuales he sido favorecido por S. E. me han dado lugar á un viaje de lo más agradable.

Aprecio de todas mis fuerzas el cuidado especial de todas las autoridades principales hasta las más inferiores en todo mi trayecto de La Paz, aquí; y aprovecho esa ocasión para dar las gracias al General Camacho y al Sr. Prefecto de Oruro, al Sr. Prefecto de Sucre, Sub-Prefecto de Cinti.

No me canso de gritar á todos los écos de Francia, y

á la Sociedad de Geografía, cuanto debo á su benevolencia en el mando que llevo y á la iniciativa que me he propuesto.

En Tarija, en particular, he tenido una recepción de todas las principales familias, tan espontánea, tan fina, que no sé como corresponder á tan gratas demostraciones de amistad. Encontré cerca del Teniente Coronel Pareja y del Delegado del Gobierno Dr. Cámpos, desde el primer dia de mi llegada, atenciones tan delicadas, que quedo enteramente confundido en frente de una deuda tan grande que tendré que pagar al Dr. Cámpo en particular; además de eso quedamos unidos el Dr. Cámpos y yo por la mayor amistad: cómo, pues, en esa circunstancia podría no prestar mi humilde persona al servicio de una misión tan generosa, tan humanitaria, que tiene á su cabeza tan dignos representantes?

De S. E. quedo su más atento servidor.

A. Thouar.

TRADUCCIÓN.

Caiza, Gran Chaco, Bolivia, 25 de Julio de 1883.

Señor Ministro:

Me apresuro á anunciarle mi feliz arribo á Caiza, en compañía del Dr. Daniel Cámpos, Delegado del Gobierno,

y del Coronel Estensoro su Secretario. Durante la travesía he tenido ocasión de tomar nota de las observaciones conducentes al levantamiento del plano del camino recorrido; he determinado todas las altitudes á un milímetro más ó menos, y la latitud de Aguairenda y de Caiza; y en San Luis he levantado el plano del pueblo. De este lugar para adelante mis anotaciones serán muy precisas y fijaré todos los dias el plano d el camino avanzado sobre escala mayor, al mismo tiempo que sobre una carta general á pequeña escala; marcaré también la situación exacta de la columna expedicionaria.

Con sumo placer observo el entusiasmo de la tropa y de los jefes de esta Expedición. La escelente organización de los servicios, la dirección hábil que preside á las disposiciones concernientes á la marcha, y á la enérjica disciplina militar á que está sujeto el batallón, son otras tantas circunstancias que me inspiran halagüeñas esperanzas.

Cada uno se manifiesta animado del patriotismo más íntimo, y penetrado del verdadro carácter de una misión tan importante, de la cual aparte de los intereses materiales y de índole general, se desprende un interés científico, geográfico, trascendental; porque, en efecto, nuevos horizontes van á abrirse en esta inmensa rejión del Chaco, respecto de la que durante dos siglos aproximativamente, han resultado frustráneos los esfuerzos intentados para desgarrar el velo espeso que cubre esas magestuosas comarcas. La trascendencia de estas operaciones no se limita únimente á Bolivia, sino que interesa á la América toda, y aun á la Europa que sigue con ansiedad é interés la marcha de las fuerzas expedicionarias de Bolivia.

Las perspectivas más favorables parecen, pues, anunciar

un feliz presajio; y los pensamientos generosos, las grande s ideas que persigue el Gobierno y que animan á V. Señor Ministro, encuentran aquí un éco en el corazón de cada uno.

He observado con atento estudio las condicciones del cuerpo expediccionario; la tropa está bién tratada, perfectamente atendida y provista de todo lo necesario para una campaña de algunos meses.

El servicio de abastecimientos, y el de la Intendencia están organizados de tal modo que la expedición no carece de cosa alguna. Bajo semejantes condicciones, el soldado se manifiesta ardoroso y denodado; estando satisfechas sus necesidades, y recibiendo corrientemente su paga, marcha al combate lleno de contento y libre de cuidados.

El soldado boliviano posee en mi concepto sólidas cualidades militares: nervioso, ágil, excelente marchador, se habitúa tan fácilmente al frío como al calor. Siendo andador de primer orden, cruza los Andes subiendo y bajando flancos frecuentemente rápidos, húmedos, resbaladizos ó rocallosos, cargado de todo su equipo, con tanta celeridad como la mejor caballería y llega al campamento casi sin fatiga; y hasta las mujeres que acompañan á la expedición (las rabonas), poseen una resistencia increible.

El armamento nada deja que desear; los rifles son excelentes, y los soldados se sirven de ellos con destreza, siendo por lo general buenos tiradores. Las maniobras y desfiles que he presenciado, han sido ejecutados con mucha regularidad y precisión.

Bajo tales condiciones y con semejantes elementos, es natural que se obtenga un buen resultado, puesto que la dirección y el impulso comunicados por los jefes superiores y los tenientes coroneles Balsa y Pareja, llevan el sello

del acierto, contrayéndose sus esfuerzos constantes, ininterrumpidos al objeto de asegurar que los servicios de orden y de régimen interior se llenen con la mayor puntualidad: con sobrada razón han llegado á granjearse el respeto y la confianza de la tropa.

Esta situación se mantendrá seguramente en tanto que el suministro del rancho y el abono del pré se ejecuten con toda regularidad; y á mi modo de ver, el éxito de la expedición depende del cumplimiento invariable de estas dos condiciones.

Conviene, además, mencionar que la unión más cordial reina entre todos los jefes de la expedición, complaciéndose cada uno en hacer prueba de abnegación para no ver sinó el propósito que se tiene en mira.

La ocupacion de Teyu, Cabayo-repotí y Piquerenda, no han de ofrecer á mi juicio grandes dificultades materiales; porque aparte de las condiciones especiales á que está sometida la fuerza expedicionaria y que son inherentes á su organización, no puede haber otro obstáculo sério que sea temible fuera de la resistencia de los indios Tobas. Si la columna expedicionaria se mantiene siempre en el pié de la actitud ofensiva, cualquiera que fuere la de los Tobas, nuestros hombres decuplicarán sus medios de acción mediante un golpe rápido y enérgico, procurando ocultar cuidadosamente las fuerzas disponibles á la observación del espionaje: el terror paralizará los movimientos de los Tobas, privándoles además de la facilidad de concentración; cobardes y tímidos ante una ofensiva enérgica, es seguro que se entregarán á la fuga, puesto que carecen del hábito de librar batalla en líneas ordenadas.

El estudio del terreno de las operaciones de la columna expedicionaria, me permitirá tomar nota de todos los elementos que son necesarios para establecer una línea estratégica de posición que tenga por base á Caiza y pueda continuarse en el S. O. por Yacuiva é Itiyuru, y en el N. E. hasta el Parapiti por Irua, Tarairí y Nañiaroinza.

Esta línea de base dominará de ese modo los fuertes avanzados, establecidos en puntos estratégicos convenientes, determinados por una triangulación fiijada por los azimuts de la brújula. Los fortines que tendrán por base esta línea, serán ligados entre sí por anchas vias de comunicación, prestándose á ello notablemente la calidad del terreno; opondrán por lo tanto una barrera infranqueable á las incursiones de los indios, ofreciendo al propio tiempo por la convergencia de sus fuegos una sólida resistencia á los ataques y á los asaltos.

Son suficientes veinticinco hombres de guarnición para cada fortín. En apoyo de esta idea diré que si se moviliza un escuadrón de cien hombres de caballería, por ejemplo, esa operación permitiría fácilmente y á poco costo, la construcción de cuatro fortines sobre la línea de posición que haya de pasar por Caiza. Los resultados obtenidos serían inmediatos, conteniendo á los indios y rechazándolos hácia el interior, para tomar posesión del territorio abandonado. Los fuertes avanzados de Teyu y de Cabayo-repotí se encontrarían, pues, en un momento dado á la altura de esta linea encerrando la frontera cuyos límites se encontrarán trasportados en el N. E. del Parapiti, á los 64° de longitud occidental, y al S. O. en la prolongación de Itiyuru á los 66° de longitud occidental.

En toda esta zona de terreno la colonización será posible, ofreciendo garantías á los colonizadores; la línea de los puestos avanzados protejerá las propiedades, y al propio tiempo, asegurará para la expedición actual, la ocupación definitiva de los territorios conquistados y abandonados.

Terminaré, Señor Ministro, llamando toda su atención respecto de las condiciones especiales de esta expedición: después que hayan sido ocupados los puntos comprendidos entre Teyu y Piquerenda, la distancia que quede por cruzar hasta tocar en la Asunción, es poco considerable del último lugar y casi esenta de peligros. Sabe V. Sr. Ministro, que el padre Giannelli se comunicó de Piquerenda con el Obispo de la Asunción, pues que solo médian entre Piquerenda y la capital del Paraguay 3 y $^1/_2$° de extension. El carácter de los Güisnayes, de los Chorotís y Tapietis es manso, poco belicoso, y las dificultades materiales son por lo tanto de poca consideración: treinta hombres de la clase voluntaria son suficientes para la travesía, y la magna cuestión del Pilcomayo quedará resuelta; se sabrá al fin á que atenerse en lo tocante á su navegabilidad y á su hidrografía. Mucho me complacería Sr. Ministro, que el término señalado á la expedición se estendiera hasta la capital del Paraguay; porque en verdad sería una lástima detenerse en medio camino, no utilizar el entusiasmo y el ardor que se han apoderado de todos para resolver de una vez este gran problema geográfico. Sin perjuicio de las fuerzas que la expedición deja para la ocupación de determinados puntos, y tomando inspiración de las circunstancias en las que haya de presentarse la situación en Piquerenda, no ha de requirirse sinó un

poco de enerjía para llegar prontamente á la Asunción. Puede V. contar conmigo en lo absolnto, porque ahora que he penetrado en el Chaco, me propongo no salir de él sinó por la Asunción.

Me es satisfactorio declarar que recibo la acogida más simpática de parte de los jefes militares y en particular del Dr. Cámpos, Delegado del Gobierno, colmándome de las atenciones más delicadas; me considero, pues, muy feliz al expresar á V. todo la gratitud y la satisfaccion que experimento.

Sírvase, Señor Ministro, aceptar la expresión de mis sentimientos de perfecta adhesión, considerándome como á su obsecuente y sincero servidor.

(Firmado)— A. Thouar.

A S. E. Señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Antonio Quijarro.

La Paz.

P. S.—Bajo la iniciativa particular del Dr. Cámpos, conforme en todo respecto con mis mayores deseos, teniendo en cuenta el aspecto que ofrece esta situación y las ventajas inmensas que presenta la buena organización de las fuerzas, han decidido todos los jefes de la expedición aprovechar de la excelente disposición de todos para proseguir la empresa exploradora hasta la Asunción, constituyéndose de ese modo en intérpretes de los deseos y de las ideas que animan al Gobierno y á la república entera.

A. Thouar.

La Paz, Junio 26 de 1883.

Sr. D. Emilio Larrieu.

Tacna.

Mi apreciable señor y amigo:

Tengo á la vista su atenta de 19 del que rije.

La inclusa para el señor Thouar será encaminada á su destino por el correo de mañana.

Por lo que pueda importar, le aviso que éste distinguido caballero salió de Tarija el dia 7 del corriente, en compañía del Dr. Daniel Campos, Delegado del Supremo Gobierno, con dirección á Caiza, último pueblo fronterizo de Bolivia. De allí penetrarán en plena región salvaje hasta apoderarse, con el auxilio de una fuerza militar competente, de Teyu capital de la terrible tribu de los indios Tobas.

El entusiasmo en Tarija era indescriptible.

De V. affmo. amigo y S. S.

A. Quijarro.

P. S.—Me entregan en este momento la inclusa de Mr. Thouar.

A. Q.

La Paz, 4 de Setiembre de 1883.

Sr. D. Emilio Larrieu, Vice-Cónsul de Francia.

Tacna.

Estimado señor y amigo:

Tuve el gusto de recibir su atenta de 25 del pasado mes de Agosto, con la inclusa dirijida al Sr. Arturo Thouar, que fué encaminada por el próximo pasado correo.

A propósito del Sr. Arturo Thouar, me complace hacerle saber que éste distinguido caballero me escribió extensamente con fecha 25 de Julio, desde el pueblo de Caiza, que es el último de la frontera de Tarija, manifestándome el más vivo entusiasmo por la empresa exploradora de que forma parte principal. Después de presentarme una descripción satisfactoria de los elementos de que consta la Expedición, expresa las mejores esperanzas por el éxito feliz que ha de obtenerse, comenzando por la ocupación de Teyu, punto estratéjico que hasta ahora ha dominado la belicosa tribu de los indios Tobas.

Me demuestra enseguida, con razonamientos fundados, que de Teyu se puede avanzar fácilmente á Cabayo-repotí y á Piquerenda, dejando guarnecidas convenientemente éstas posiciones, de tal suerte que con un esfuerzo de energía se pueda cruzar lo restante del trayecto hasta llegar á la Asunción, capital del Paraguay, resolviendo así el gran problema geográfico, envuelto hasta el presente en el impenetrable velo del misterio.

Hace notar que ésta solución interesa no solo á los países que confinan con el Gran Chaco, sinó también á la causa de la humanidad y de la ciencia.

Me habla en términos de la mayor acentuación acerca del entusiasmo que se ha apoderado de los jefes, oficiales y tropa, en el sentido de no retroceder por concepto alguno; y por lo que á él concierne, me dice que está decidido á no salir del Chaco sinó por la Asunción.

Concluye expresándome la íntima satisfacción que esperimenta por el tratamiento cariñoso y las delicadas atenciones que le prodigan á porfía todos los expedicionarios, muy especialmente el Delegado del Gobierno Sr. Daniel Cámpos.

Me agradaría que V. hiciera llegar éstas noticias á Francia, cuyo nombre es tan querido en Bolivia.

Me reitero de V. su atento amigo seguro servidor.

A. Quijarro.

Sucre, Junio 29 de 1883.

Sr. Doctor Antonio Quijarro.

La Paz.

Muy apreciado amigo :

Para llenar cumplidamente su encargo de poner en Tarija de 8 á 10,000 B^{s}. mensuales por conducto del Banco, me encuentro hoy dia feriado, en la imposibilidad de

reunir el Consejo; pero puede estar V. seguro que la operación se hará como V. desea. Como esos fondos entiendo que han de ser en metálico y ahora tenemos crísis, convendrá una órden del Gobierno á la Prefectura de Potosí para que se apure la amonedación. Yo por mi parte, doy órden á Huanchaca para que suspenda la remisión de barras á Europa y mande á la amonedación todo el producto.

De V. affmo. amigo seguro servidor.

Aniceto Arce

Tarija, Mayo 31 de 1883.

Señor Ministro Dr. D. Antonio Quijarro.

Muy distinguido señor y amigo:

Con el mayor placer correspondo á su estimable 18 del próximo pasado y en contestación cábeme decirle, que estoy informado de las instrucciones enviadas por el Gobierno al Sr. Delegado Dr. Cámpos.

Respecto al honor que acaban de dispensarme confiándome el Comando de la fuerza militar en la Colonización al Chaco, agradezco infinito y procuraré corresponder con todo el interés que la comisión requiere.

Con sentimientos de la mayor estimación me repito de V. su afectísimo seguro servidor.

Samuel Pareja.

Caiza, 8 de Agosto de 1883.

Señor Ministro D. Antonio Quijarro.

La Paz.

Muy estimable señor y amigo:

Tengo el agrado de contestar á su estimable carta última, manifestándole mis sentimientos de estimación y agradecimiento por los conceptos favorables con los que me honra V.

Nos hallamos en los últimos momentos de nuestros preparativos para seguir la marcha y fundar la primera "Colonia." Ayer á horas 12 m. llegó la fuerza expedicionaria argentina comandada por el Teniente Coronel Ibazeta: ella se compone de 122 hombres de caballería, bastante bien equipada. He hecho todas las manifestaciones amistosas y de buena cortesía.

Nuestros soldados están más entusiastas y decididos viendo que los argentinos hayan cruzado nuestro territorio, sin dificultad ni inconveniente alguno.

Están preparándose las tiendas de campaña para la tropa, que concluidas y restablecidos los argentinos á su territorio, pasaremos adelante.

Con sentimientos de estimación, me repito su más afectuoso amigo y atento S. S.

Samuel Pareja.

Tarija, Abril 26 de 1883.

Señor Dr. Antonio Quijarro.

La Paz.

Estimado señor:

Saludo á V. afectuosamente deseándole felicidades, yo quedo bueno á sus órdenes.

Con el corazón lleno de angustia y dolorosamente impresionado por la falta de tino y el poco esmero que hasta hoy ha puesto la autoridad departamental, en buscar y arreglar el material de la expedición, es que dirijo á V. esta, á fin de que las medidas que se tomen en lo sucesivo, no sean ilusiones ni utopías, porque hasta hoy no hay nada dispuesto ni previsto, para arreglo y equipo de los expedicionarios. Con notas pomposas y autos brillantes de la Prefectura, que llenan más la forma literaria que el fondo, no es posible llevar adelante una expedición de la grandeza y magnitud de la del Chaco.

Viendo pues que el fracaso de la expedición es casi sesuro, si no se toman medidas adecuadas y bien calculadas, me he resuelto á hablar á V. con franqueza y sinceridad, como lo hago.

No hay buen sentido en los que dirijen en ésta la expedición, y muy probable es, que á los que vamos, nos espongan á morir sin gloria, tan solo de hambre y angustia.

No sería nada honroso, que la expedición, no tenga fruto para el país, ni gloria para sus directores, que los

encargados de llevarla adelante, tengamos que retroceder, como ha sucedido con el Coronel Rivas, por falta de recursos y escasez de víveres.

Previendo este caso, porque veo que nada hay dispuesto ni preparado, es que me he permitido mostrar á V. la desnudez de la expedición.

Esta ocasión, en que he hablado á V. con hidalguía y como militar de honor, me pone en el caso de ofrecer, como lo hago, la amistad sincera que le profesa su atento S. S.

Samuel Pareja.

Tarija, Junio 21 de 1883.

Señor. Dr. Antonio Quijarro.

Estimado amigo y señor:

En el correo pasado tuve el gusto de contestar y agardecer el nombramiento, aunque inmerecido, de Jefe Superior en lo Militar, que había recibido; esto compromete mí honor y mi delicadeza y debe V. estar persuadido que no omitiré sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la confianza que V. ha depositado en mi humilde persona.

Contradicciones y suspicacias ó más bien dicho susceptibilidades emanadas de la primera autoridad que ha debido corresponder á la confianza del Gobierno, traen para mi, algún desprestijio ante V. menoscabando mi

autoridad con que V. me ha investido; sería prudente y lógico desatender esos prestijios con que V. me rodea y me honra para no hacer pesar mi responsabilidad solo y esclusivamente ante mí.

Tenga V. presente, Sr. Ministro, que las malas sugestiones y más que todo los chismes de este pueblo, han de desprestijiar no solo á los buenos y decididos servidores del pueblo y del Gobierno, sinó hasta de sus más esclarecidos y conspícuos amigos.

En este sentido ruego á V. que se informe de las dos notas dirijidas y publicadas la una en la "Estrella de Tarija" y la otra en "El Trabajo," para que V. forme juicio y vea como sus disposiciones son aceptadas y mal interpretadas.

Se me quiere echar la responsabilidad de actos inconvenientes, y yo, en representación de mi dignidad, no hago más que defenderme. Por las notas adjuntas verá V. mi proceder.

Además, Señor, no quiero, ni es mi deseo, que mi autoridad y mi mando, se postergue ó se denigre, y se separe mi mando de las fuerzas por chismes y cuentos, que muy bien pudiera dárselos algún personaje ficticio de este Departamento que comprendo y conozco que vá recargado de ante mano, favoreciendo á su favorecido.

En caso de que V. me crea indigno é incapaz de llevar adelante el cometido, que V. me ha confiado, ruego encarecidamente que mande un otro Jefe más digno y honorable, que debe llevar avante, esta Expedición y Colonización de resultados tan grandiosos para nuestra desventurada Patria.

Deseando su buena conservación queda de V. su afectísimo amigo S. S.

Samuel Pareja.

La Paz, Mayo 18 de 1883.

Señor Teniente Coronel Samuel Pareja.

Tarija.

Apreciado Señor y amigo:

Correspondo con agrado á su atenta comunicacion, habiéndome hecho cargo de los inconvenientes y deficiencias que me apunta.

En los nuevos planes del Gobierno, que ayer fueron aprobados por el Gabinete, todo se simplifica, y se lleva la acción del poder á lo posible. El empleo de la fuerza militar queda encomendado al valor, á la pericia y á la prudencia de V. Va V. á contraer con la patria obligaciones de suprema importancia y se le presenta la ocasión de ilustrar su nombre con caracteres inmortales.

Deseo que la Providencia le proteja y que salga V. airoso en ésta esforzada empresa, para el bien de nuestra patria, y satisfacción de su atento amigo, seguro servidor.

A. Quijarro.

La Paz, Mayo 18 de 1883.

Señor Luis Moreno de Peralta.

Tarija.

Apreciado Señor y amigo:

Tengo en mis manos su atenta de 3 del mes que rije.

En contestación me cumple decirle que hasta el presente no hay motivo alguno de experimentar agrado á causa de la ejecución de los planes relativos al Chaco. Todo se ha pasado en contiendas estériles, las negligencias han sido insoportables, y por regla general, la incapacidad ha caracterizado á nuestros hombres que se disculpan los unos con los otros.

Vamos á ver si la nueva organización da mejor resultado: su fracaso importará la cancelación definitiva de la empresa durante el actual Gobierno.

Me reitero de V. atento amigo, seguro servidor.

A. Quijarro.

La Paz, 22 de Junio de 1883.

Señor Coronel Dn. Andres Rivas.

Tarija.

Mi apreciado amigo.

Tengo en mis manos su atenta de 5 del corriente, cuyos conceptos favorables á mi persona agradezco debidamente.

Es natural que V. no haya recibido con indiferencia las nuevas disposiciones del Gobierno en lo tocante á la empresa del Chaco, puesto que ellas modifican su posición.

Cuando aconteció la pérdida de la caballada por la sorpresa de los Tobas, el Gobierno tuvo propósito de someter á V. á juicio; pero yo obtuve que se le diera tiempo para alcanzar una revancha sobre los asaltadores.

Después sucedió que V. se puso en contradicción con el Delegado del Gobierno, lo cual venia á suscitar un sério inconveniente.

Que se desarrollen los nuevos planes y espero que entonces llegará el momento de utilizar los servicios de V.

Entre tanto, me repito su afectísimo amigo, seguro servidor.

A. Quijarro.

La Paz, 27 de Julio de 1883.

Señor D. Luis Moreno de Peralta.

Tarija (Caiza.)

Apreciado Señor y amigo:

Tengo en mis manos su atenta de 3 del mes que rije.

Estoy complacido de que la Expedición se haya puesto en movimiento, pues ya era tiempo de entrar en operaciones activas para prestijiar la empresa.

El Gobierno ha tomado disposiciones para que no falten

recursos, mediante una combinación con el Banco Nacional.

Encargo á V. muy estrechamente que lleve V. su contabilidad con toda limpieza y puntualidad. Antes de ahora se ha dicho que V. se ha mostrado muy deficiente en la materia.

Celebraré que me trasmita U. conocimento sucesivo de todo lo notable que ocurra.

Me reitero su affmo. amigo, seguro servidor.

A. Quijarro.

Asunción 17 de Noviembre de 1883.

Señor Cónsul

Tengo el honor de dirigir á Vd. algunas notas sobre la marcha de la Expedición Boliviana á través del Gran Chaco Boreal, correspondiendo así con el mejor gusto al deseo que me manifestó Vd.

La columna salió el 10 de Setiembre del punto llamado "Colonia Crevaux" á 21° 55'14" Lat. S. y 64° 08' 56" Lonj. O, y llegó á la orilla del Rio Paraguay á la Laguna de Ñaro después de haber recorrido todas las partes desconocidas del Rio Pilcomayo.

Todos mis esfuerzos han sido sin resultado alguno para conseguir cerca de los indios los restos y papeles del malogrado Doctor Crevaux, Haurat, timonel francés. y Carmelo Blanco, marino argentino, habían muerto después de algunos meses de cautividad.

La marcha de la columna atravesando el hormiguero de los Indios, que calculo no estar menos de sesenta á setenta mil, ha sido una de las más penosas.

El 3 de Octubre setecientos á ochocientos indios Tapietis asaltaron el campamento: el combate duró 3 horas; se batieron con ardor, cincuenta de ellos quedaron muertos y heridos. Cuatro de los nuestros heridos ligeramente. El dia siguiente tuvimos dos ó tres combates, pero insignificantes. Los indios trataron entonces de echarnos en los pantanos que rodean el río al 24° 40' Lat. S. y de quemarnos vivos en las altas yerbas y totorales secos del bañado.

Los víveres, las provisiones se acabaron á los treinta dias de nuestra salida y nos alimentamos de las mulas, hojas de palma y raíces. Sufrimos unos cuantos dias de la sed y al acercarnos de la región mesopotámica, á poco más ó menos 15 leguas del Rio Paraguay, la marcha se ejecutaba con las mayores dificultades, legua, legua y media era lo más que podíamos hacer por dia.

La caballada rendida, flaca, nos demoraba y una borrasca el 28 de Octubre nos hizo perder 15 animales; botamos entonces municiones y equipajes. Los indios que nos seguían como gallinazos se apoderaron de una de mis mulas de carga que se había quedado atrás, hachearon la petaca conteniendo mis colecciones y me robaron mi escopeta y el toldo. Apenas si he podido salvar mis papeles, notas é instrumentos.

Es así que hemos llegado al Rio Paraguay el 10 de Noviembre, caminando la mayor parte de nosotros á pié en los pantanos, el agua muchas veces hasta la cintura expuestos á todas las intemperies de la estación, sin abri-

go, durmiendo al raso, asaltados por nubes de mosquitos, sanguijuelas, garrapatas, etc; la gente con los vestidos en pedazos, los piés hinchados, maltratados por las espinas y la yerba brava, cayendo de cansancio, temblando de fiebre, muriéndose de hambre, pero soportando con una resignación tan heróica esos sufrimientos, que gracias á tanto valor, á tanto coraje, que gracias á la conducta enérjica de los valientes coroneles Pareja, Balsa, Estensoro y los Oficiales de todas armas del cuerpo expedicionario, se ha vencido todos los obstáculos que se oponían á nuestra marcha, se ha conjurado los peligros intestinos que á veces amenazaron la Expedición, hasta por fin salir victoriosos de esos desiertos donde descansan á jamás ilustres víctimas.

En esa marcha de sesenta y tres dias *exploré todo el rio y sus bañados, tomé minuciosamente cuenta de la altura de sus orillas, de la corriente, profundidad, anchura de las aguas, del Thalweg y eso desde la Colonia Crevaux hasta el 24° 40' Lat. S.*

A ese punto dejé el rio tanto para no seguir más las huellas del Doctor Fontana que había ya explorado esa parte, según me dijeron los indios, como para no llevar nuestra caballada rendida á los pantanos que rodean la orilla izquierda del rio. Rumbo al E. dirijí entonces la columna y siguiendo el límite superior de ese bañado, estudié su formación y su extensión.

Puedo asegurar que el rio tal como lo he visto y observado en un momento donde las aguas eran más bajas, es navegable y que no se insume en ninguna parte. El salto Patiño no existe más. Se puede establecer también un camino terrestre.

Los indios no son un obstáculo sério al desarrollo de la colonización.

Me reservo de dar las pruebas de esas conclusiones, tan pronto como habré establecido el plano que he sacado, tanto del rio como de todo lo que ha pasado á mi vista, clasificado y compulsado mis notas.

Suscribiéndome, Señor Cónsul, su más obsecuente y respetuoso servidor, me repito á su disposición y á sus órdenes.

(Firmado).— A. THOUAR.

Al Sr. Cónsul de Bolivia D. Francisco J. Bibolini.— Asunción.

Al Honorable Senado y al Público

Con prévio permiso del supremo Gobierno, en mi calidad de militar, creo oportuna una esplicación referente á la conducta observada por Mr. Thouar en la Expedición boliviana de Tarija por el Gran Chaco Boreal al rio Paraguay y Asunción.

En la sesión de ayer se discutió el 1er artículo del proyecto de ley sobre premios y honores á los individuos que formaron parte de la Expedición referida de 1883.

Dicho artículo dice: "Han merecido bien de la Patria " los señores comisionados civiles y militares, la clase

" de tropa de línea y guardia nacional y las cinco canti-
" neras que, bajo la *dirección científica* del ingeniero
" francés Mr. Emilio Arturo Thouar, realizaron la ex-
" ploración del rio Picomayo, partiendo de Tarija el 6
" de Julio, de la colonia Crevaux, el 10 de setiembre y
" llegando á Asunción del Paraguay el 14 de noviembre
" de 1883."

Este acto de justicia á Mr. Thouar, honroso para el Senador Méndez y satisfactorio, segun observé, para los demás HH. Senadores y los caballeros concurrentes á la barra, no comprendo como pudo sublevar el ánimo del Senador Quijarro, especialmente la frase *dirección científica* del Ingeniero Thouar, á quien se permitió calificarlo de ignorante.

Aunque el Senador Méndez hizo una brillante defensa de este artículo, quiero apoyarlo con la verdad de los hechos y con los documentos á que voy á referirme.

En el oficio pasado por el señor Daniel Cámpos, Delegado del Gobierno, desde Aguairenda en 19 de Julio del 83, decía al señor Ministro de Gobierno, hablando de Mr. Thouar, entre otros elojios que le prodigaba, lo siguiente:—"Ahora mismo mientras escribo esta nota, se
" ocupa en tomar el meridiano, hallar la latitud y la
" declinación magnética en este punto para el posterior
" é inteligente uso de su brújula. Su viaje de Tarija
" hasta este punto, *ha sido el viaje de un sábio.* Con la
" brújula, el sextante, el podómetro, el barómetro, el
" termómetro y el libro de apuntes en mano, están
" ya reunidos los materiales para el mapa topográfico
" y el perfil del camino. Temo retardar más el co-
" rreo, etc."

En el informe que dí á la opinión pública, en 26 de Octubre del 84, como 2º Jefe del "Batallón Tarija" y "Cuartel maestre general de la fuerza exploradora, haciendo justicia á la competencia de Mr. Thouar, dije "concienzudamente:—"Sin la brújula y serenidad del "Ingeniero Mr. Thouar, no habríamos llegado al Paraguay, y éste, sin el apoyo de las bayonetas y la resistencia para las penurias del soldado boliviano tampoco "habría cumplido su propósito de llegar á la Asunción "y habríamos tenido que lamentarlo, cuanto há, al lado "del malogrado Crevaux."

Ahora mismo abrigo la misma seguridad y creo no haber hecho otra cosa, que prestar homenaje al mérito y á la ciencia: en comprobante transcribiré aquí de la prensa europea, los siguientes párrafos:

" Mr. Thouar leyó la relación de su viaje en el gran "anfiteatro de la Sorbonne.

" La sesión estaba presidida por Mr. Lesseps, Presidente de la Sociedad Geográfica de París.

" Terminada la relación. Mr. Lesseps se levantó y "discernió á Mr. Thouar la mayor recompensa de que "puede disponer la Sociedad;—*la gran medalla de oro.*

" Después, el Delegado del Ministro de Instrucción "Pública se levantó, á su vez, y entregó á Mr. Thouar "*las palmas de la Academia francesa.*"

Pregunto ahora: Mr. Thouar que ha merecido tales recompensas en la Capital del mundo civilizado, no será acreedor á que el Congreso de Bolivia le reconozca la *dirección científica* de la Expedición Boliviana? Podrá haber asomo de razón por parte del Senador Quijarro, para llamarlo *ignorante?*

Como es que ahora mismo, el Gobierno argentino está utilizando la competencia de Mr. Thouar, con una dotación de 1,000 patacones mensuales?

Mucho tendría que decir á este respecto; pero en obsequio del laconismo, prefiero terminar esta lijera publicación, lamentando lo desgraciado y antipatriótico que se ha manifestado el H. Quijarro en la sesión de ayer.

La opinión pública espera del H. Senado, que, en la sesión de hoy, interpretará la gratitud nacional, haciendo cumplida justicia á Mr. Thouar y sus compañeros de expedición.

La Paz, Octubre 28 de 1885.

Juan Balsa.

De "El Nacional," N° 191.

POLÉMICA ENTRE EL SR. ARTURO THOUAR Y EL INGENIERO HIDRÓGRAFO SR. O. J. STORM, CON MOTIVO DE HABER AFIRMADO AQUEL QUE HABIA PRACTICADO EL RECONOCIMIENTO DE LA NAVEGABILIDAD DEL RIO PILCOMAYO.

El Sr. Thouar y la navegabilidad del Pilcomayo.—El Sr. O. J. Storm, ingeniero al servicio del Gobierno argentino, en la Oficina hidrográfica del alto Paraná, nos pide la publicación de lo que sigue:

"El Sr. Arturo Thouar, miembro corresponsal de la Academia Geográfica de París y que formó parte de la Expedición boliviana que fué en busca de los restos del

Dr. Crevaux, se encuentra otra vez entre nosotros con la intención de preparar una Expedición al rio Pilcomayo. Según he entendido, espera el Sr. Thouar que los gastos de dicha Expedición sean costeados por los Gobiernos argentino y boliviano.

No conozco la competencia del Sr. Thouar como naturalista, ni tampoco puedo juzgar de ella, pero la República Argentina posee hoy dia varios sabios, reconocidos como tales en este ramo de la ciencia, y parecería innecesario subvencionar á exploradores extranjeros, á menos de ser ellos de una fama sobresaliente, á cuya altura, creo, el Sr. Thouar todavía no ha alcanzado.

Mientras tanto, el objeto principal del Sr. Thouar, según una conferencia dada en el Instituto Geográfico, el 19 del coriente, parece ser probar la importancia del Pilcomayo para el comercio, asegurando de antemano que este rio es navegable.

Cuando tantas expediciones han fracasado en la tentativa de llegar, por el Pilcomayo, desde Bolivia al Paraguay ó vice-versa, soy de opinión que la afirmación del Sr. Thouar es un poco aventurada; mucho más cuando este explorador no tiene pruebas más positivas y no demuestra conocimientos hidrográficos más profundos que los que expuso en dicha conferencia.

En el Instituto Geográfico nos contó que había levantado el plano del Pilcomayo, siguiendo sus costas, tomando los rumbos con un compás y midiendo las distancias por el paso de sus cabalgaduras, y al mismo tiempo sondeando las profundidades del rio con su cuerpo. A esto agregó que en varias ocasiones no había podido costear el rio por dificultades del terreno.

[illegible] del Pilcomayo [illegible] de la Expedicion á [illegible] ingeniero [illegible].

[illegible] 1,500 em- [illegible] 15 piés de agua [illegible] á poca [illegible] haber [illegible] 15 piés. En la confluencia del rio Dorado, el Pilcomayo tiene desde 10 hasta 20 piés de profundidad y una legua y media más arriba hay bancos de tosca dura, con solo 2 piés, mientras existen pozos entre los bancos donde sondamos hasta veinte y treinta piés.

No se precisa ser hombre del ramo para entender que no se levanta un plano fiel de un rio tan variable, costeándolo á pié con un compás en la mano y metiéndose en el agua de cuando en cuando para sondear con su cuerpo.

Es tambien muy de notar que el rio forma bañados extensos, los cuales según toda probabilidad encierran las mayores dificultades para su navegación, no siendo posible reconocerlos ni aun del modo tan ligero usado por el explorador.

Dijo además el Sr. Thouar que desde el 15 de Setiembre no habia podido fijar su situación con observaciones astronómicas, porque la división de su sextante no le permitia medir las alturas del sol. Es inverosímil que el Sr. Thouar, despues de haber recibido en Paris el visto bueno de sus estudios, venga aquí á Buenos Aires y cometa esos errores astronómicos tan elementales. Él no sabe entonces que los planetas y estrellas no solamente

se prestan á observaciones de latitud y longitud, sinó que hasta las dan superiores en exactitud á las obtenidas por medio de alturas del sol. Para convencerlo, puedo asegurarle qne, durante la mencionada Expedición, ejecutada en una época mucho más avanzada, he tomado como cincuenta observaciones de latitud, longitud y variación magnética, teniendo tan solo un sextante, instrumento, según el Sr. Thouar, tan inservible en esas alturas.

En cuanto á la cuestión de si el Pilcomayo es navegable ó nó, las diferentes expediciones, y especialmente la última, han demostrado que no lo es en toda su extensión, desde la frontera boliviana hasta su confluencia con el rio Paraguay, sinó talvez en una época muy corta del año, durante la cual, aprovechando una creciente grande, se podría probablemente efectuar un viaje por el Pilcomayo hasta Bolivia, teniendo á su disposición una chata á vapor, de construcción moderna y de muy poco calado como las que tienen ahora los ingleses en el Nilo.

Empero, el modo más seguro y más económico de reconocer el Pilcomayo es, según mi parecer, mandar una Expedición en piraguas desde Bolivia, en la estación favorable, levantando un plano exacto de la parte desconocida del rio en un corto tiempo.

O. J. Storm.

("La Nación," Buenos Aires, Viernes 26 de Junio de 1885.)

Navegabilidad del Pilcomayo

Buenos Aires, 27 de Junio de 1884.

Señor Director de "La Nación:"

Pido á su benevolencia acostumbrada, la hospitalidad en las columnas de su estimable diario, para contestar en dos palabras la larga carta del Sr. Storm.

El Sr. Storm habla del Pilcomayo como si lo hubiese recorrido de Bolivia al Paraguay. Es verdad que se refiere á todas cuantas expediciones han fracasado; pero de las ochenta leguas de fangos ó de bañados donde el Sr. Storm ha tenido el honor de ir á empantanarse en las orillas del majestuoso Pilcomayo, deduce por induccion lo que debe ser lo demás del rio que no conoce.

Ante esto, no hay más que inclinarse y, como se dice en francés, *tirer l'echelle.*

¿Como pués, entonces, un pobre extranjero francés como yo, venido aquí en cumplimiento de un deber sagrado, tras las huellas de otro extranjero francés, muerto al servicio de las Repúblicas Argentina y Boliviana, podría, no estar penetrado de la personalidad del Sr. O. J. Storm?

Prescindo de las otras insinuaciones del Sr. Storm, porque no veo en nombre de quien pueda hablar de los sabios á quienes se refiere, ni que título tenga para aconsejar á la República Argentina que rechace de su territorio á los exploradores extranjeros.

Me suscribo, señor Director, dándole las gracias con anticipación y suscribiéndome su más atento servidor.

A. Thouar.

("La Nación," Buenos Aires, Martes 30 de Junio de 1885.)

LA NAVEGABILIDAD DEL PILCOMAYO

Buenos Aires, Junio 29 de 1885.

Señor Director de "La Nación."

Le ruego se sirva insertar en su apreciable diario lo siguiente:

Voy á comentar en breves palabras la lastimosa contestación del Sr. Thouar á mi artículo sobre la navegabilidad de Pilcomayo, el cual fué escrito nó con sentimientos del celo ó rencor contra el Sr. Thouar, que me es personalmente desconocido, sinó en el interés general, para aclarar esta cuestión tan importante para la República Argentina.

Como lo dije en dicho artículo, he tenido el honor de formar parte de la última expedición argentina al Pilcomayo. De esta resultó que el rio, á las 85 leguas de su boca, ofrece obstáculos invencibles para la navegación.

Si el Pilcomayo no es navegable allí, es probable que lo sea menos todavía más arriba; y cuando el Sr. Thouar insiste en lo contrario en conferencias públicas, me parece que tengo el derecho de llevar la discusión ante la opinión pública, lo que he hecho.

El Sr. Thouar en sus "dos palabras" en La Nación del 28 del corriente, no se atreve á entrar al fondo de la cuestión y quiere esquivarla, apelando á los sentimientos benévolos del lector con frases de "pobre extranjero francés," "deber sagrado," etc.

Invito al Sr. Thouar á rechazar, si es posible, los cargos que le he hecho por no conocer el Pilcomayo y por incompetencia en los conocimientos hidrográficos y astronómicos necesarios para levantar el plano de un rio. En este caso el Sr. Thouar siempre me encontrará á su disposición, pero si sigue contestando con su fraseología, considero toda réplica inútil, por carecer de interés general.

Agradeciendo, señor Director, de antemano la publicación de estas líneas, me suscribo su muy atento servidor.

O. J. Storm.

("La Nación," Buenos Aires, Domingo 28 de Junio de 1885.)

Exploración del Rio Pilcomayo practicada por el Sr. Arturo Thouar, bajo los auspicios del Gobierno Argentino.

Mr. Thouar en el Pilcomayo

Hé aquí una interesante carta del explorador francés Mr. Thouar, que recorre actualmente el rio Pilcomayo con una comisión del Gobierno argentino:

Asunción, Setiembre 23 de 1885.

Sr. Gustavo Vernet.

Presente.

Muy señor mio:

Como explorador de las costas del rio Pilcomayo, en casi toda su extensión, me hallo en situación de darle los informes que me ha pedido de los campos sobre las márgenes de dicho rio.

La parte Norte del rio Pilcomayo, donde me ha indicado V haber hecho las ubicaciones de las áreas de terreno que ha solicitado V. en compra del Gobierno del Paraguay, es la mejor zona en toda la extensión del rio.

La costa generalmente elevada está cubierta de una faja de bosques, de árboles de una altura prodigiosa y de excelentes maderas; mas hácia el interior de esta faja de bosques, hay campos extensos de muy buenos pastos y ligeramente ondulados de N. O. á S. E. con retazos de montes en parte. La tierra vejetal, es de lo mejor que se conoce, variando su espesor entre uno y medio y tres piés.

Teniendo ya lista y provista de todo lo necesario para la marcha la pequeña tropa de 25 hombres de Formosa que me acompaña, para continuar la exploración del Pilcomayo en comisión del Gobierno argentino, debo empezar esta vez á hacer el reconocimiento de las costas desde la confluencia del Pilcomayo en el rio Paraguay hasta el punto donde dejé la costa del rio bajando de Bolivia hace dos años.

Hecho esto, estaré en aptitud de saber si es ó no navega-

ble el rio Pilcomayo hasta Bolivia, que tengo la convicción que lo será.

A mi regreso de la expedición dentro de un par de meses tendré sumo placer en darle nuevos datos que podrán interesarle.—Saluda á Vd. su affmo.

Thouar.

("El Diario."—Buenos Aires.)

La Expedición Thouar

Señor Director de "La Nación:"

Con interés he leido ayer en *La Nación*, un despacho telegráfico de la Asunción, dando cuenta de la expedición del explorador M. Thouar al Pilcomayo; pero debo confesar que he sentido gran decepción al no encontrar en el despacho ningún relato sobre el resultado científico de la excursión, para destruir la desconfianza que abriga la mayoria de los hombres que se interesan en la geografía del pais, respecto de la preparación de M. Thouar, y por consiguiente del éxito de la empresa.

¿De qué manera ha levantado el plano *topográfico* que anuncia?

¿Cuantos puntos ha fijado geográficamente y que señales ha dejado?

¿En que se funda para asegurar que el Pilcomayo es na-

vegable más arriba de los saltos cuya posición ha fijado el comandante Feilberg?

Desearia saber algo de todo eso para tranquilizarme, y convencerme de que la expedición de M. Thouar no ha hecho daño al país, haciendo fracasar otra expedición, compuesta de hombres de erudición científica y competencia reconocida.—Saluda al señor Director.

Un argentino.

"La Nación"—Buenos Aires, Diciembre 13, 1885

La Expedición Thouar

Fechado en la Asunción, el Ministro de la Guerra recibió ayer del Sr. Thouar el siguiente telegrama, que concuerda con el de nuestro corresponsal en la capital paraguaya, publicado ayer:

"Acabamos de llegar después de haber estudiado todo el alto Pilcomayo argentino por tierra, en sus divisiones, desprendimientos y bañados; he levantado el plano topográfico.

El 12 de Noviembre llegamos al paraje denominado Los Rápidos, donde encontramos indios hostiles, que batimos, sin pérdida por nuestra parte. Fueron prolijamente reconocidos los rápidos que ya conocía desde mi viaje aguas abajo con la expedición salida de Bolivia. Desde ese punto el descenso se hizo en canoas de palo borracho, estudiándose el rio palmo á palmo. Resulta que éste es navegable y que

dichos rápidos no constituyen un inconveniente sério para la navegación. Los soldados de la escolta se han conducido de una manera admirable, habiendo reinado la mejor armonía entre todos los expedicionarios, por lo cual he podido obtener tan importantes resultados."

En el vapor "Taraguy" regresará el Sr. Thouar.

"La Nacion," Buenos Aires, Diciembre 12 1885.

Caiza, Diciembre 2 de 1885.

Sr. Dr. Antonio Quijarro.

Muy señor mio:

Ayer he leido una hoja suelta publicada por el Coronel D. Juan Balsa. La lectura de este papel me ha inspirado el designio de escribir á V. haciéndole una breve relación de los sucesos más notables, que tuve ocasión de observar durante el trayecto, hasta nuestro arribo al Paraguay.

No ignora V. que yo fuí el comandante primer jefe del escuadrón de nacionales, y que me tocó marchar con ese carácter en aquella grande como arriesgada empresa.

Me ha causado mucha indignación la defensa que hace Balsa de ese impostor francés: siendo así que desde que pasamos Piquerenda, jefes, oficiales y tropa de linea, marcharon totalmente perdidos, en tal grado que ni conocían ni se guiaban por las operaciones del científico afamado. Verdad es que éste los recomendó y ponderó ante el Gobierno, aun cuando las cosas fuesen muy dis-

tintas; y ahora han querido recompensar á su favorecedor.

Las observaciones que recogí personalmente, son las siguientes: 1ª desde el 13 de Setiembre nos condujeron *Tobas* y *Notenes* hasta el punto de Piquerenda, y de aquí nos guiaron los *Güisnayes* por buen camino hasta el dia 23 del citado mes. A esta altura Thouar trató de disgustar á estos salvajes, y por la noche los hizo desertar. Estos indios iban comprometidos á guiarnos hasta el Paraguay; y en realidad, nos llevaban por senda ancha y piso firme, por la márgen derecha del rio. Mr. Thouar al ver que la empresa se realizaba con baqueanos, se incomodó y dijo: "para que son baqueanos, de que sirvo yo, y si se han de llevar indios baqueanos, me regresaré con mi brújula." Ni se necesitaba de Thouar: seguir la senda y el rio, valia más que el científico; y como este manejaba del modo que queria á los jefes de linea, consiguió expulsar á los indios y no seguir camino alguno, á fin de buscarse la gloria y llevarnos por los bosques por donde no había camino, apartándose del rio como un cuarto de legua. Marchaba con brújula en mano, miraba el cordón de bobos y sauces, que se veian al borde del rio, y miraba también á la brújula; y de este modo hacía consentir á los jefes y oficiales de linea que era un famoso científico; pero nosotros los nacionales que conocíamos que siempre el Pilcomayo tiene su cordón seguido de arboleda, bien podiamos también habernos constituido en científicos y alucinar á los ignorantes.

Pero volvamos á los sucesos del dia 23 de Setiembre. Thouar hizo consentir en ese dia á los jefes Pareja, Balsa y Estensoro, que convenía cruzar el rio á la márgen

izquierda, prometiéndoles que á los dos ó tres dias tocaríamos en el "Presidio Lopez", afirmando que estaba situado en esa parte, á fin de no continuar la marcha por camino alguno. Al dia siguiente, esto es, el 24 de Setiembre, tomó al norte dejando el rio por completo. El calor fué excesivo en aquel dia: en vano le manifesté que estábamos marchando por mal rumbo, y que debiamos volver hácia el sud. Por la tarde acampamos en una quebrada seca sin una gota de agua; la tropa se hallaba desesperada de sed, mascando yerbas; me fué imposible dormir y anduve casi toda la noche con mis soldados en busca de agua, llevando barriles, porongos y cantimploras. Dios quiso que encontrase un pequeño charco de agua verdosa, pero agradable; como á las dos de la mñana estaba repartiendo agua al batallón, que ya estaba para morir. Fué de ese modo que salvé la infanteria de la catástrofe á que la expuso el gran científico.

El dia 25 emprendí una cruzada con veinte de mis nacionales, por una dirección hácia más abajo, en busca del rio que lo encontré á una distancia como de diez leguas volviendo al Sud. Y así hemos marchado por esa márgen izquierda, desde el dia 26 hasta el 7 de Octubre, sin apartarnos del rio. El dia 8 cruzamos á la derecha y proseguimos la marcha sin abandonar el rio hasta el dia 11. Cruzamos otra vez á la izquierda con bastante trabajo el dia 12; había á nuestra derecha un hermoso camino; pero, como he dicho antes, Thouar no quería seguir senda alguna; se hizo el que desconocía el rio por la quietud de las aguas que las tituló *madrejón*. Vanamente se le dijo y repitió que ese era el rio, y que la quietud del agua bien podía resultar de algunos esteros que im-

pedían la corriente. Llegué á sospechar que se negaba á explorar la márgen derecha del Pilcomayo, porque quizá tuvo compromiso con la República Argentina de no explorar esa parte, para hacerlo después de cuenta de ese Gobierno.

El dia 13 dirigió la expedición al Norte del rio, para no verlo más hasta el dia 7 de Diciembre que lo encontramos á las dos leguas abajo de la Asunción, cuando estábamos marchando al Rosario de Santa Fé.

El dia 15 de Octubre quiso escaparse con mis nacionales, so pretesto de ir á pedir auxilios al Gobierno del Paraguay, prometiendo regresar en el término de tres dias. La proposición fué aceptada en todas sus partes por los jefes de la tropa de linea y por el coronel Estensoro; más no por el Delegado del Gobierno, ni por el suscrito. Me fué preciso valerme del ardid de manifestar al jefe Pareja y demás concurrentes á la consulta, que los Tobas nos seguian constantemente en gran número, y que nos hallábamos expuestos á un asalto; que por consiguiente no debía dividirse la fuerza de ningún modo.

Con éste motivo se enfrió la idea de que Mr. Thouar se marchase; y sin duda queria éste lanzarse con mi gente hasta el Paraguay, para llevarse la gloria como lo está haciendo á la fecha. Por eso seguramente no quería que yo marchase á la cabeza de mi gente, á fin de que no apareciese jefe alguno en su empresa; pretendía que yo me quedase con los de linea para que fracasásemos juntos, y se dijera después que solo Thouar con los nacionales habia podido salvar; esa ha sido la negra intención del amigo querido de los coroneles.

El día 17 ó 18 intentó nuevamente escaparse con mis-

soldados, prometiendo regresar á las 24 horas del Paraguay con los auxilios precisos; y yo conseguí desbaratar otra vez esa negra traición con los mismos ardides de antes. Propuse, además, que en caso de realizarse ésta marcha, se me permitiese ir á la cabeza de mi gente. El Dr. Campos dijo: "pues yo también me marcho con mis nacionales."—A esto observaron Pareja, Balsa y Estensoro: "Como no ha de querer Campos mandarse mudar con sus nacionales y dejarnos vendidos; pues que no haya tal marcha," Manifestaron estos conceptos cuando el Dr. Cámpos y yo quisimos también marchar al Paraguay en busca de auxilios; pero no les causaba estrañeza cuando Thouar se propuso escaparse. La verdad es que la proposición de nuestra parte no tenía más fin que el de interrumpir la marcha traicionera de Mr. Thouar; y no se olvide que para llegar á la Asunción transcurrieron los dias que van desde el 17 de Ocubre al 14 de Noviembre: Mr. Thouar prometía regresar en 24 horas.

Después de ésta relación dejo al discernimiento de Vd. el juzgar si la conducta de Mr. Thouar hace problemática su sabiduría, ó si aparece como sospechosa.

Aprovecharé también esta ocasión para darle noticia de que no se ha pagado á los nacionales que marcharon al Paraguay algunos devengados: se les debe una quincena del mes de Diciembre de 1883, y el sueldo íntegro de Enero de 1884. Tampoco ha sido abonado el valor de las bestias de su propiedad que llevaron los nacionales, ni las que los vecinos suministraron en calidad de auxilio. A mí se me debe un sueldo, un caballo que me costó 50 $ y un rifle que compré en 40 $. He dirigido reiteradas reclamaciones, sin resultado alguno: será acaso porque

vivo en estas apartadas regiones. Todos han merecido ascensos, y solo á mi no se me ha considerado en cosa alguna, sin embargo de que tengo prestados mis servicios de comandante desde el año de 1863, en cuya época fuimos hasta Piquerenda con el Padre Giannelli. tocándome desde entonces constante participación en los combates con los salvajes tobas, á la cabeza de este escuadrón.

Concluyo dirigiendo á Vd. un saludo con estas líneas, sin embargo de no haber tenido ocasión de tratarle personalmente; pero su nombre es conocido por los chaqueños, que le somos gratos por los servicios prestados á este Chaco.

Deseo, señor, que Vd. me considere en el número de sus amigos, y como su affmo. S. S.

(Firmado)— *David Gareca.*

Tarija, Mayo 3 de 1883.

Sr. Dn. Antonio Quijarro.

La Paz.

Querido Antonio:

Me he impuesto repetidas veces de tu carta de Abril 20.

Sabía la impresión que debían causar en tu espíritu mis comunicaciones; pero no podía evitarlo porque debía hablarte la verdad.

Tu carta aludida me ha impuesto muy sérias meditaciones. Nunca iré yo hasta el extremo de sembrar el desaliento en nuestra grande empresa, ni daré marjen á que declaremos por cancelado este proyecto. Los detalles que ya aquí recibí de la situación moral de Rivas, su injustificable descalabro y el diario publicado por el Prefecto de Misiones en sus pájinas 40, 41, etc., formaron mi convencimiento de que sin otro hombre, que á más de ser ciencia, fuese vigor y aliento también, no tendría buen éxito la expedición, dieron talvez á mis palabras de la carta á que me contestas, un colorido que tus reflexiones acaban de atenuar.

Convengo, pues, contigo en que la expedición podrá tener buen término sin el auxilio de los grandes exploradores que tú me los citas.

Pero también mantengo la idea de que no es Rivas el llamado para esto. La empresa es de grandes dificultades; necesita valor, previsión y prestigio moral; y esta mi idea acabo de confirmarla con la lectura de "El Comercio," número 998, correspondiente al 18 de Abril pasado.

Veo que si el Gobierno está conmigo en juzgar inaceptable á Rivas como Jefe Superior, hecho que unánimemente proclama Tarija; qué podrá hacer? mandar otro? Ya es tarde, pues el invierno avanza. Nombrar á Pareja? Este militar es valiente, es entusiasta, pero temo que no sepa ni usar la brújula, cosa que puede hacerlo Rivas que me parece más intelijente. No se podría combinar ambos elementos y ordenar que todo lo hagan *prévio* acuerdo, prescindiendo un tanto de la cuestión grados militares y Jefatura Superior?—No se me ocultan los inconvenientes; pero entonces no veo otro medio que la inmediata

venida acá de un Jefe caracterizado y lo más posible aparente.

. . . .

Como habrás visto por una de las copias que mandé al Ministerio en el último correo, hemos llamado á Rivas. Su venida es precisa para concertar los medios de reconquistar nuestros puntos antes avanzados, que ahora están perdidos, plantar los fortines, avanzar otros paralelos, dotar de la guarnición más conveniente y asegurar la dotación y subsistencia permanente de estas guarniciones. Antes de ahora no se atendía á esto, que es lo más principal, y sucedía que los fortines eran desamparados, ya por el hambre, ya por miedo de asaltos, pues no se atendía á la protección mútua que debieran prestarse las guarniciones.

En éste punto creo que las guarniciones deben componerse de hombres que al defenderlas, salvaguarden también intereses propios. Solo así serán estables las líneas de nuestras fronteras dilatadas dia por dia.

Talvez al presente no podamos hacer más que asegurar las fronteras que se reconquisten al salvaje, y si las ensanchamos en la marjen derecha del rio, hasta un punto que está frente á Piquirenda, término que pisó Giannell', habrémos, así lo creo, hecho todo lo que puede satisfacer nuestra ambición. De allí será ya más fácil que se desprenda la fuerza suficiente y muy precisa hasta su término.

La copia del oficio que dirijí á la Prefectura, te explicará la situación actual de las cosas. La Prefectura se obstina en cerrar contratos para provisión de la tropa. Los contratistas se muestran con un *salvaje apetito* y creo de mi deber oponerme á esto hasta un punto en que mi opo-

sición no acarree estancación de toda marcha. A esto nos ha traido la conducta prefectural que cada dia asegura que todo está listo, que todo está preparado para la Expedición.

En fin, asegurándote que todo lo que está en mis esfuerzos se hará para secundar los propósitos del Gobierno, afrontando penalidades del espíritu y amarguras consiguientes al trato de personas que por ahora no debo calificar, me suscribo como tu sincero amigo S. S.

Daniel Campos.

P. S. — El Intendente temeroso de que no recibes sus cartas, me ha suplicado te la adjunte la que va ahora.— *Vale.*

Última hora.—Cuando estaba por cerrar mi comunicación se me acaba de presentar el Jefe Pareja, sofocado, desesperado, y tratando de fusilar á un españolito, oficial, una buena pieza que llegó ultimamente. Me participa que ha bofeteado á capitanes, que le ha faltado á él delante de la tropa, que ha excitado á rebelión á la tropa, etc. etc. Como te dije en mi anterior la insobordinación es espantosa.

Yo calmaré á Pareja evitando el extremo á que quiere ir; pero sí haré que lo castigue ejemplarmente porque el tal Laforga (que creo así se llama) es muy díscolo.— *Vale.*

Caiza, Julio 26 de 1883

Sr. D. Antonio Quijarro.

Querido Antonio:

Tengo á la vista tu carta de 6 de los presentes.

Ya me tienes en ésta á donde llegamos muy bien con el batallón.

Estoy en preparativos para ir adelante lo más pronto posible. Tropiezo con dificultades de movilización; pero las allanaré.

Todo Agosto pienso emplear en la construcción de fortines bien adecuados en Teyu, que será la "Colonia Crevaux", y en Cabayo-repotí que será "Colonia Quijarro", no por compadrería, sinó como interpretación del pensamiento que por falta de tiempo no llegó á ser una Ley de la Asamblea pasada.

Después, como ya te dije de Aguairenda, me lanzo en pós de la gloria ó del martirio.

Como serán 3 ó 4 fortines buenos, he pedido unos 3,000 bolivianos para ello, sin presupuesto prévio, que aún no se puede levantar. Si sobra algo, sobrará y estará claro.

La Prefectura de Potosí me ha trascrito el último arreglo hecho con el Banco. Es magnífico; pero, sin tener en cuenta la Resolución del Gobierno al terminar la trascripción, dice Don Lino Mendoza que hará entregar fondos del Tesoro al Banco prévios los presupuestos que se acompañen, &. Presupuestos desde Piquerenda para que después de unos 48 ó 60 dias sean pagados!!

Le he refutado y le hago recuerdo de la Órden Supre-

ma, que pone á nuestra disposición lo calculado para cada trimestre.

Yo te aseguro que el dinero del Estado será administrado con toda pureza, pues no separo el ojo de la Caja del Intendente. Se rendirá la cuenta bien y se presentarán en su tiempo los Presupuestos decretados por ésta Delegación. El Ministerio de la Guerra á su tiempo también los verá.

En el camino me halló una reclamación de los argentinos y ordené se pasára al Gobierno. Temo que haya sucedido algo en puerto "Campero." Felizmente tienes ahí al Ministro Argentino. Se dice que el reclamante que dió margen á esto era boliviano, que como tal pidió adjudicación de los terrenos que posée y que ahora se ha hecho argentino. No sé hasta qué punto sea exacto ésto.

Aquí todo es negocio. La aduanilla de Yacuiva va á ser en breve muy productiva. El derecho de estracción de ganado, que se calcula dará unos 8,000 á 9,000 bolivianos, lo habian rematado; en cuanto? En 400 bolivianos! Los rematadores son hombres prestigiosos. Uno de ellos Don Bernardo.

Ya no hay remedio: pero es lo cierto que se vá á despoblar de ganado éste lugar y que debe el Ministro de Hacienda tomar nota para después.

El administrador León á quien lo destituí, parece que saldrá á deber una muy buena suma.

Los conversores. . . . ay! los conversores son los mejores financistas. Hasta hoy ya tengo mi juicio formado. Hace poco han mandado 500 neófitos á la Argentina en flete, á 7 pesos por cabeza. Tienes, pues, reses de cuatro piés y de dos.

Ya se me hace tarde y cierro mi carta participándote

que ahora ya todos estamos en plena armonía, porque estamos lejos de intrigantes.

Te saluda tu amigo

Daniel Cámpos.

Colonia Crevaux, Setiembre 1° de 1883.

Sr. Dr Antonio Quijarro.

Querido Antonio:

Te supongo muy ocupado y seré breve. En todo me refiero á mis dos oficios.

Tu nota última de 10 de Agosto no podia venirme con más oportunidad.

Ya Pareja me indicaba que no marchando con toda su columna, no iría más adelante. Esto era una locura, por qué ésta colonia iba á quedar sin la suficiente guarnición. Aquí veia yo una nube que felizmente la ha disipado tu nota.

En mala hora dió á Pareja el General Rendón el dictado de Superior que me ha acarreado luchas y dificultades diarias que no te las avisaba por no amargarte.

El 10 salimos de aquí llevándo 75 hombres del batallón Tarija y algo del Escuadrón Potosí y nacionales, que completan en todo á 138 hombres. Queda una buena guarnicion aquí al mando del comandante Casasola, que es el más adecuado; queda Escobar, tercer jefe, al mando del fortin, y como consejeros el Intendente y el médico Dr. G. Arancibia. Todos quedan con instrucciones precisas. No habrá colision de autoridades que es punto esencial.

En Cabayo-repotí fundaremos la otra colonia á nuestro paso para que á su tiempo se establezca lo material del trabajo. Conviene esto siquiera como estaca de jesuita. En Piquerenda haré con su gran capitán un arreglo, así como protectorado. Don Martín Barroso á quien llevo en la Expedición es amigo de ese capitán. Firmará por él Mr. Thouar.

Esas dos planchas de fotografía que remito no debe abrirlas el fotógrafo sinó de noche, por que les falta el baño preciso.

Todavia podré escribirte de Piquerenda.

Hasta entónces se despide tu amigo

Daniel Cámpos.

Me olvidaba avisarte que crecen mis probabilidades de rescatar la caballada. Ayer se presentaron ya dos capitanes prestigiosos y ellos mismos han pedido el plazo de tres dias para devolverme, lo mismo que algo de Crevaux. Si esto se efectúa, estoy de buena suerte porque las pocas mulas y los caballos están muy mal, y es el único punto negro que veo en la Expedición.

Vale.

"Fortin Campero," (Piquerenda) Setiembre 22 de 1883.

Sr. D. Antonio Quijarro.

Querido Antonio :

Si ésta es la última palabra que te dirijo. que sea recomendándote el porvenir de mis dos hijos Ernesto y Adela.

Hasta aquí todo va bien; pero conozco lo terrible de mi situación. Un asalto nocturno de los salvajes, una quitada ó disparo de nuestros animales, pueden sernos de trájicas consecuencias.

Yo no fio ahora sinó en la Providencia que se me muestra benéfica palpablemente.

Consérvate bueno y acepta el encargo que desde el fondo de éstas comarcas, te da tu amigo que todo lo sacrifica por la Patria.

D. Cámpos.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1883.

Sr. Dr. D. Antonio Quijarro.

La Paz.

Mi respetado Sr. Ministro :

Inauguro la presente felicitando á V. cordialmente por el triunfo que acaba de obtener su iniciativa respecto á la exploracón del Chaco. El interior de Bolivia y el rio Paraguay quedan ligados, realizándose el pensamiento que concibió V. en 1879 cuando visitamos la Asunción por primera vez. Reciba V. mi aplauso por su perseverancia en tan elevado propósito y mi reconocimiento como boliviano por la realización de tan magna empresa.

Resta solo dar la última mano al tratado de límites estipulado por V.—Según cartas que recibo de Asunción, el

Gobierno paraguayo está dispuesto á perfeccionar cuánto antes aquel pacto.

. . . .

. . . .

Hago votos para que la exploración del Chaco sea coronada y asegurada por dos hechos: el perfeccionamiento inmediato del tratado de 1879, y la apertura de una carretera desde Tarija hasta la Asunción. Quepa á V. la triple gloria de realizar tan bello programa.

. . . .

Con toda consideración y repitiéndole mis felicitaciones, me suscribo de V. atento discípulo y respetuoso amigo.

Santiago Vaca Guzmán.

Arribo de la Expedición á las márgenes del Rio Paraguay, según las apreciaciones de la prensa de la Asunción.

(Trascripciones tomadas de los diarios "La Democracia" y "La Reforma.")

Asunción, Noviembre 13 de 1883.

El Paraguay y Bolivia.

Las barreras que impedían la comunicacion directa entre el Paraguay y Bolivia, acaban de desaparecer.

Después de sesenta y cinco dias de viaje por el interior

del Chaco, la Expedicion boliviana encabezada por el señor don Daniel Campos, ha llegado con toda felicidad á Barranquerita.

Este es un acontecimiento de notable importancia, pues nada menos que viene á fortalecer las relaciones de dos países hermanos y vecinos, suprimiendo las distancias que los separaban.

Felicitémonos de ello con entusiasmo, al mismo tiempo que anunciemos á otras partes la realizacion de esta obra grandiosa que de tanto tiempo atrás se deseaba.

Ella será designada en adelante como una da las verdaderas conquistas alcanzadas por la civilización sobre la barbarie.

El Chaco, guarida de salvajes hasta aquí, será bien pronto convertido en poblaciones cultas, transitadas por gentes de trabajo que cambien nuestros productos directamente con los bolivianos.

El problema queda pues felizmente resuelto: y no nos resta en estos momentos hacer otra cosa, que saludar con la más afectuosa cordialidad á la valiente Expedición boliviana en la persona de su digno Jefe el señor Campos, al dia siguiente de su estadía entre nosotros.

(De "La Democracia" N.º 741).

Correo del dia

Expedición boliviana.—La Expedición boliviana que se había detenido en Barranquerita, llegó ayer tarde á esta capital, conducida por la "Pirapó," que expresamente se fué el lunes en su busca.

Un inmenso gentío concurría el puerto para ver á la valiente Expedición que acababa de atravesar las inmensas soledades del Gran Chaco, repitiendo así las hazañas de un Ayolas y de un Irala.

Con este motivo, volvemos hoy á saludar y felicitar á tan intrépidos exploradores.

(De "La Democracia," N.° 743, Noviembre 15 de 1883.)

El Pilcomayo.

Parece que el problema de la navegación del rio Pilcomayo está ahora resuelto con el éxito que acaba de alcanzar la Expedición boliviana al mando del coronel don Daniel Campos.

Según datos que adquirimos, la Expedición costeó el espresado rio hasta el grado 24 hallando navegable en todas sus partes el Pilcomayo.

De ese punto resolvieron variar el rumbo, solo á consecuencia de que se les oponían á su paso esteros invadeables sobre la costa, viniendo á salir en las márgenes del rio Paraguay á dieciseis leguas arriba de esta capital.

En breve dará á nuestro público una descripción completa del viaje el ingeniero Mr. Thouar, que acompañó á la Expedicion expresamente para tomar los datos científicos indispensables.

Para el caso que quisiera publicarla en los diarios de la Asunción, le ofrecemos desde ya también las columnas de *La Democracia.*

("La Democracia" N.° 744, Noviembre 16 de 1883.)

Asunción, Noviembre 24 de 1883.

El Banquete en la Recoleta.

Tuvo lugar el jueves el anunciado banquete en la Recoleta, dedicado por algunos ciudadanos á los jefes y oficiales de la Expedición boliviana que ha atravesado recientemente el Gran Chaco, á costa de penosísimos trabajos y sacrificios.

Eran las seis de la tarde cuando la espléndida mesa preparada con todo lujo, bajo la hermosa enramada del patio interior de la frecuentada casa de Antonio Villa, se comenzaba á ocupar por los concurrentes. Había cincuenta y un cubiertos.

En aquel momento un calor sofocante dominaba á todos. La atmósfera se hallaba cargadísima, amenazando una próxima lluvia, que por cierto hubiera causado una sensible interrupción en la mesa.

Pero felizmente no tardó mucho en refrescar, y fué desde entonces que la concurrencia se sintió del todo satisfecha, tanto más cuanto que las amenazas de lluvia iban poco á poco desvaneciéndose.

El servicio de la mesa se hacía con mucho orden y abundancia. Los platos eran variados é inmejorables, como también los vinos; el *Margaux* sobre todo se generalizaba, talvez porque era el más adecuado para la temperatura.

Las manifestaciones de entusiasmo no se dejaron esperar mucho. Llegado que se hubo á los postres, ya varios se disponían á brindar, así lo hicieron en efecto.

Fué el primero el Delegado de la referida Expedición, doctor don Daniel Campos, en hacer uso de la palabra.

En lenguaje bien inspirado y elocuente, manifestó su reconocimiento por la buena recepción, hospitalidad y demás demostraciones francas y simpáticas que el pueblo y gobierno de la República les dispensaban.

Trajo por otra parte, á colación y en no menos elegantes frases, los beneficios que en adelante podían obtener las dos naciones hermanas—el Paraguay y Bolivia—con el éxito alcanzado por la Expedición, que permitía darse un afectuoso y fraternal abrazo entre paraguayos y bolivianos.

Su discurso conmovió agradablemente á todos, y terminó con mucho aplauso comenzándose, al mismo tiempo á beber el espumoso *Champagne.*

La banda de música del 1° de línea hacía oir entre tanto las más entusiastas piezas de su repertorio.

Al señor Campos le siguió en el bríndis don José S. Decoud, demostrando las ventajas que estaban llamadas ahora á obtener las dos naciones, del resultado brillante de la Expedición y concluyendo por brindar por la felicidad de Bolivia y de los intrépidos expedicionarios.

El consul de dicho país D. Francisco Bibollini, se espresó luego después en los términos más lisonjeros por el acontecimiento que acababa de operarse gracias á los esfuerzos sobrehumanos de los valientes expedicionarios, encomiando á la vez las pruebas de amistosa confraternidad con que éstos habían sido recibidos en el Paraguay

Las palabras del señor Bibollini fueron seguidas de calurosos aplausos.

A su vez, el coronel Pareja agradeció las demostraciones de que eran objeto él y sus compañeros en esta República, y brindó por la prosperidad de los dos pueblos para qui

nes se acababan de desvanecer las barreras que antes de ahora impedía su más estrecho contacto y comunicación.

El Dr. Aceval invitó á brindar por los mismos expedicionarios, comparándolos con los que formaban las memorables expediciones de Alvaro Nuñez Cabeza de Vaca en América, y del célebre Stanley en el interior del Africa.

Hizo después alusión al gran triunfo de la ciencia en la esploración del Chaco, gracias al valor y denuedo del ingeniero Mr. Thouar, qne también se encontraba allí presente.

No bien fué pronunciado este nombre, cuando en seguida resonaron los aplausos más vehementes en la mesa.

Mr. Thouar, francés, joven de 30 á 35 años de edad, alto, delgado, de miradas nobles y atractivas, era el tipo más simpático para todos en aquel momento.

Nadie ponía en duda su carácter esforzado y valiente, y no menos su inclinación y amor por las grandes obras que hacen adelantar con mayor rapidez la civilización y el progreso.

Mr. Thouar, miembro de la Sociedad Geográfica de París, único moderno explorador científico del Gran Chaco, que haya sido feliz en su temeraria empresa, representaba á la sazón en el concepto de los concurrentes á la Francia, su noble patria; y de ahí que se brindó con calor por la Francia, sin olvidar por otra parte la memoria ilustre del malogrado doctor Crevaux, que en idéntica expedición fué víctima de una de las mas negras traiciones del salvajismo.

El bríndis del Sr. Centurión, pronunciado con arte y elocuencia, no interesó menos á los del banquete Dijo que mientras otros procuraban desmembrar su territorio é impedir sus progresos á Bolivia, ésta había tenido el buen sentido de buscar una nueva fuente de riqueza con el éxito

de una arriesgada expedición que le abriera su comunicación directa con el Paraguay. Que tal conducta, que revelaba sobrada cordura y suma sagacidad, era realmente digna del aplauso de los pueblos.

El entusiasmo iba así creciendo en todos los corazones, estimulado por el fresco y suave ambiente que se sentía debajo de la enramada.

Mr. Thouar, objeto siempre de manifestaciones simpáticas, dijo que efectivamente la expedición había alcanzado un completo éxito para el desarrollo de dos pueblos hermanos y vecinos, á quienes profesaba desde luego el más cariñoso afecto fraternal, por la misma razón que de dicho acontecimiento él tenía su parte como miembro de una Sociedad cuyos móviles é intereses no eran otros, sinó los de infundir por todos los medios á su alcance la civilización y el progreso en la humanidad.

Que su principal objeto era el de apresurarse á dar cuenta de sus trabajos científios, á fin de que ellos sean conocidos en todas partes y en debida forma; hallándose además dispuesto para cualquier tiempo á cooperar en el logro de nuevos resultados á otras expediciones que se llevaran á cabo, ya sea por el Pilcomayo ó ya sea por tierra.

Brindó, en conclusión, por Bolivia y el Paraguay, así como por los intrépidos jefes, oficiales y demás expedicionarios, no sin hacer especial mención de los coroneles Pareja y Estensoro.

De nuevo resonaron entonces los aplausos para el denodado ingeniero.

El Sr. Vaca, uno de los oficiales bolivianos, prometió que él sería igualmente otro de los que compartirian las penurias de nuevas expediciones que se intentaran abun-

dando además en muchas espresiones muy lisonjeras que fueron debidamente aplaudidas.

El general Caballero dijo á su vez, que el Gobierno del Paraguay no economizaría medio alguno de prestar su protección para esa clase de empresas, tendente á unir los pueblos entre sí por la comunicacion y el desarrollo del comercio.

En seguida pronunciaron sus brindis, también los señores doctor Audibert, que lo hizo en términos muy elegantes y entusiastas, coronel Estensoro, Chacon, Avila y otros, abundando todos y cada uno en la manifestación de su más espontáneo encomio por el feliz éxito de la Expedición boliviana; disolviéndose después la reunión poco más de las diez de la noche con el mayor órden, contento y satisfacción.

Tal es lo que hubo en el banquete del jueves en la Recoleta, descrito pálidamente en estas columnas. Nos place sobremanera que el entusiasmo haya llegado á su colmo en esta clase de reuniones expansivas que suelen surgir de acontecimientos notables, de igual ó relativamente menor magnitud que el que vamos celebrando desde la llegada de esos valientes héroes á nuestras playas. Ese mismo entusiasmo, espontáneamente producido, sirva pues desde luego de un estrecho vínculo de amistosa confraternidad entre paraguayos y bolivianos, para que en no lejana época podamos ya comenzar á obtener los primeros beneficios que aguardamos del resultado de la mencionada Expedición por el interior del Gran Chaco.

(De "La Democracia," Nº 715, Noviembre 24 de 1883.)

Algunos datos mas de la Expedicion Boliviana

Mr. Arturo Thouar, geógrafo que ya conocen nuestros lectores, ha tenido á bien proporcionarnos otros datos también relativos á la expedición boliviana.

Ellos nos dan una idea más clara y precisa de las jornadas penosas y difíciles que tan intrépidos como arriesgados exploradores han tenido que hacer, en las inmensas soledades del Chaco.

Recorrer la vasta extensión de este territorio desierto en 26 días, no empleando sinó algunas pocas horas, relativamente á este número, en un descanso lleno de sobresaltos y luchando incesantemente contra todo género de dificultades, sin qne por ello se sientan los más débiles síntomas del desaliento que suele frustrar las más grandes y elevadas empresas, es á no dudarlo, un hecho capaz de excitar nuestra admiración hácia aquellos que acaban de darnos el ejemplo más elocuente de cuanto puede la voluntad humana cuando se decide á obrar en el terreno práctico de las cosas.

Pero basta ahora ya de expresar nuestra admiración á este respecto. pues jamás se podrá ponderar lo bastante hechos que superan á toda concepción humana y que, por lo mismo, deben ser conservados entre los que nos han de servir como fuentes de inspiración y de luz, como modelos sublimes qne debemos eternamente imitar, para gloria y honra de los tiempos en que en la actualidad vivimos.

Al decir esto recordamos las palabras bastantes animosas y entusiastas qué pronunció en el banquete celebrado

el jueves en la Recoleta, el señor teniente coronel Balsa, 2° gefe de la plana mayor de la columna exploradora, el cual dijo, apoyado en lo que afirmaba el mismo Mr. Thouar con respecto de la posibilidad de la navegación del Pilcomayo, como así mismo de la de establecer un camino terrestre por el interior del Chaco; que "él sería uno de los primeros en compartir las penurias de nuevas expediciones que se intentaren á objeto tan plausible para el comercio de dos naciones hermanas y amigas."

El comandante Balsa, al mismo tiempo de demostrar que le inspiraba suma confianza la palabra de Mr. Thouar, daba una prueba de su esforzada voluntad al ofrecer ya nuevamente sus servicios para una campaña tan rigurosa como la que acaba de desempeñar.

Hé aquí los datos á que aludimos:

Empleo del tiempo gastado por la Expedición boliviana de la "Colonia Crevaux" á la laguna "Ñaró" (Rio Paraguay.)

Salida de la "Colonia" el 10 de Setiembre.

Llegada á la laguna "Ñaró," el 10 de Noviembre.

Sea 62 días.

Días de parada 6 días.

Días de marcha 56 días.

Horas de marcha 340 h. 53'

Horas de descanso 63 h. 04'

Horas de marcha efectiva 277 h. 49'

Número de los pasos de mi mula, 1.565,372.

Leguas de 4,000 metros, 237 leguas, 473 metros.

Asunción, 23 de Noviembre de 1883.

(Firmado)— *A. Thouar.*

(De "La Democracia" N° 752, Noviembre 25 de 1883.)

("La Democracia" N.° 753, Noviembre 27 de 1883.)

CORREO DEL DIA

Carta del señor Marengo

A propósito de la Expedición boliviana, hemos recibido ayer del Sr. Marengo la carta que insertamos á continuación.

Reale Academia Aráldica Italiana
con sede a Pisa
Representanza nel Paraguay

Asunción, Noviembre 26 de 1883.

Al Sr. Redactor de "La Democracia."

Apreciable Sr. y consocio:

Me permito dirigirle la presente, rogándole se sirva darle cabida en el diario que dignamente redacta, para que los lectores puedan hacer los comentarios con la calma y la reflexión que exige el asunto y conocer la opinión de los ilustrados personajes que rigen los destinos de la intrépida Nación Paraguaya.

Bien que extranjero, soy siempre consecuente á mis principios de progreso de nacionalidad á los cuales he consagrado toda mi vida, por lo tanto, deseo sin fin secundario el bienestar y la grandeza de todas las naciones; sin pretender en alguna manera mezclarme en los asuntos del país donde vivo, solo como pequeña prueba de mi alta gratitud hácia el libre Paraguay que me hospitaliza, me creo en el deber de indicarle el camino para llegar muy pronto

á la realización de todos esos principios fundamentales que posee, para ser grande.

No hay cosa que no se consiga por medio de la persistencia.

Los bolivianos venciendo inmensos obstáculos, desafiando temerariamente hasta los elementos, llegaron entre nosotros, y ya nos han dado un fraternal abrazo. *Noblesse oblige* ¿Por qué desde el Paraguay no vamos á Bolivia para devolver á esos héroes la visita tan amistosa que nos han hecho? ¿Por acaso pueden tener superiores en el mundo los hombres, que han sostenido durante un lustro una titánica guerra contra tres naciones aliadas? No, jamás. Al contrario, cierto estoy, que convencidos de la importancia y fácil realización de mi proyecto, dependiendo sobre manera de éste el porvenir del Paraguay, lo han de efectuar.

Por mi parte; ex-ayudante mayor 1.° del hombre inmortal, con justicia llamado el hombre de los dos mundos; ex-comandante de un batallón de cazadores franceses durante la guerra franco prusiana; ex-capitán de línea y comisario de guerra de la República Argentina, desde ya ofrezco subordinar mis modestos conocimientos militares, tácticos y estratégicos al noble y valiente Paraguay que tomará el mando de la expedición; respecto á la parte científica y sanitaria, dos personas, uno ingeniero, y médico el otro, anhelando como yo el bienestar de esta República, ofrecieron acompañarnos y presentar á la vuelta los planos, las observaciones y dar las nociones requeridas con la exactitud necesaria á fin de poder establecer definitivamente el camino que estrechará más y más las relaciones políticas, sociales y comerciales entre Bolivia y el

Paraguay mejorando la condición financiera de ambas Repúblicas.

Su suerte favoreció á estas tierras en sus producciones vejetales y minerales de una manera tal que prometen á los pueblos y por consecuencia á los gobiernos el más bello y florido porvenir.

¿Podremos permitir que se diga, los paraguayos carecen de energía?

Animo: doscientos hombres resueltos, intrépidos y bizarros fácilmente se encuentran. Armas, municiones, caballos, víveres, instrumentos, botiquín y demás accesorios no han de faltar una vez que el proyecto tenga adquirida esa gran fuerza mágica que en todas partes sabe hacer prodigios, llamada: *La aprobación del público.*

En la espera de que Vd. primero, señor redactor, ha de aprobar y apoyar el proyecto ese, le reitera las seguridades de su mayor consideración, S. S. S. amigo y consocio

(Firmado)— *Alejandro Marengo.*

Los expedicionarios bolivianos

El dia de mañana se embarcan los jefes, oficiales y tropa de la valiente Expedición boliviana, con destino á uno de los puntos de la República Argentina más propio para dirigirse á Bolivia.

Llevan esos heróicos expedicionarios, al par que nuestra íntima satisfacción por el éxito que han conquistado en su difícil empresa, los más afectuosos recuerdos de

un pueblo hermano, que ardientemente desea verse ligado á Bolivia por la comunicación directa á través del Gran Chaco.

Y sean felices en su nuevo viaje.

("La Democracia," N. 761, Diciembre 6 de 1883.)

LOS EXPEDICIONARIOS BOLIVIANOS.

Por el vapor *Gualeguay* regresaron ayer á su patria los valientes y arriesgados expedicionarios bolivianos, que, animados por el noble propósito de unir al Paraguay su hermana la Repúbica de Bolivia, se han lanzado á través de selvas inmensas y regiones de salvajes, burlándose así de los peligros y las penurias del viaje.

Momentos antes de subir á bordo, hubo la despedida oficial en el Cabildo.

Frente á éste se formaron en fila los soldados bolivianos; allí el teniente coronel Balsa hizo unos vívas al pueblo paraguayo y al Presidente de la República.

Seguidamente se dirigió la oficialidad al Cabildo, donde pronunció D. Teodoro Chacón un discurso de despedida, dando en nombre de los expedicionarios los agradecimientos á este país por la buena acogida y esmerada atención de que han sido objeto.

Terminado el discurso, el Sr. Balsa fué el primero en despedirse del Presidente de la República y de todos sus Ministros, dándose fuertes abrazos, siguiéndole todos los demás oficiales.

[illegible] Director
[illegible] de la De-
[illegible] Ayudante del se-
[illegible] Romero, comisionado.

científico, don Arturo Thouar, miembro de la Sociedad Geográfica de Paris; ciento cincuenta hombres de tropa y cinco mujeres.

La Expedicion se ha hecho en 65 dias y ha dado resultados muy satisfactorios.

Llegó á Barranquerita (Villa San Pedro) con toda felicidad sin contar un solo muerto ni enfermo, á los 65 dias de su salida como decimos; pero hace 15 dias que se mantenía con sus mulas por haberséles agotado sus provisiones.

Los expedicionarios tuvieron un combate de dos horas con los feroces indios *Tapietis* que en número considerable se les presentaron; pero después de muchas pérdidas que sufrieron los indios fueron completamente derrotados.

El señor Campos después de haber conferenciado con el señor Ministro de la Guerra y demás miembros del gabinete, ofreció sus respetos al señor Presidente de la República, quien manifestó su viva complacencia por la feliz llegada de la Expedicion, cuyos resultados deberán ser tan satisfactorios para ambos países con especialidad, pues mediante la apertura de una vía de comunicación, se facilitará el establecimiento de las relaciones comerciales.

En seguida se despidió dándose un abrazo fraternal con el señor Presidente y demás Ministros del Ejecutivo.

La "Pirapó" zarpará dentro de un momento á Barranquerita, conduciendo á los comisionados del Gobierno, con las espresiones más francas y fraternales para los espedicionarios.

El señor Thouar ha prometido dar á pedido del señor Ministro de Relaciones Exteriores, una relacion del viaje

de la Expedición, tan pronto regrese la cañonera, la cual publicaremos en nuestro diario.

En seguida el señor Presidente ofreció al señor Delegado todos los auxilios que llegaren á precisar, sin limitacion alguna.

El Delegado, agradeciendo en nombre de su Gobierno tan generoso ofrecimiento, manifestó, que solo aceptaba el trasporte de guerra para la conduccion de su gente á ésta capital y poder así estrechar en un abrazo fraternal á los ciudadanos de este país.

En presencia de este acontecimiento tan grandioso, el corazon reboza de satisfaccion.

Saludemos pues, á la heróica Expedición que acaba de ceñir su frente con la diadema del más noble triunfo, abriendo una nueva senda de progreso y prosperidad para los dos países, al través de bosques ignorados, y hagamos votos porque los valientes que la componen descansen con satisfaccion en nuestra sociedad despues de las penurias y sinsabores por que han tenido que pasar para conseguir tan justa como lejítima gloria.

Ecos del dia

La Expedición boliviana.—La llegada al rio Paraguay, de la Expedicion boliviana á las órdenes del doctor Cámpos y Coronel Miguel Estensoro, es la premisa halagadora de que el problema de la viabilidad será un hecho.

Los sufrimientos de los expedicionarios son especiales,

ellos constituyen el mayor timbre á la consideracion del pueblo y Gobierno boliviano.

La "Pirapó" partió ayer á las 6 p. m. á traer á los expedicionarios, al menos una parte de ellos.

Creemos firmemente que el Gobierno liberal y progresista del General Caballero, sabrá hacer una acogida á esos soldados del progreso, á esos hermanos en la aspiración común de ambos pueblos, de entrar de lleno en las relaciones comerciales que imperiosamente necesitan una y otra.

El Paraguay, es preciso comprenderlo, está llamado á ser el puerto de depósito del comercio boliviano.

Las ventajas generales que reportarán uno y otro país no pueden aun estimarse en todo su importante alcance.

Esperamos que lleguen los sufridos expedicionarios; serán obsequiados.

El Presidente de la República, ha hecho con la mayor espontaneidad el ofrecimiento de los servicios que puede facilitar para la expedición.

Todos los Ministros están de acuerdo en prestarlos.

La expedición boliviana atravesando esa región de 200 leguas hasta ahora desconocida á la civilización y la ciencia, hasta llegar al rio Paraguay, es un hecho notable y de consecuencia trascendental para la actividad humana.

De "La Reforma," Nº 2378, 13 de Noviembre, 1883.

Ecos del dia

La Expedición Boliviana.—Ayer como á las 5 de la tarde desembarcó en esta capital la fuerza expedicionaria de Bolivia que ha cruzado el Chaco y cuya traslación á esta ciudad efectuó la "Pirapo" como lo teníamos anunciado.

Primeramente el buque de guerra se presentó frente al palacio de Gobierno por vía de rendir un cumplido homenaje al pabellón nocional y desembarcar á los huéspedes que marcharon de ahí en columna, y fueron luego á situarse delante del resguardo de la Aduana Central. Allí la tropa boliviana con su jefe á la cabeza presentó las armas al señor Presidente de la República, dió la señal de ordenanza, haciendo resonar con armoniosas cornetas y tambores el himno nacional boliviano, despues de cuyo acto el jefe de la expedición hizo vivas al Paraguay y á sus dignos magistrados, los que fueron contestados con entusiasmo y vehemencia por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y la cuantiosa y distinguida concurrencia que á la sazon se encontraba esparcida profusamente en los muelles.

Entre tanto dos bandas de música del ejército, tocaban hermosas piezas en festejo de la bienvenida de los expedicionarios del Chaco. En seguida una de ellas se puso en dirección á la casa alojamiento que estaba destinada á la fuerza mencionada, mientras la otra se había situado en el mismo local, para rendirles sus honores.

Repetimos que el acto del recibimiento á esos héroes del desierto, ha sido por demás solemne y digno de causa tan

noble como la que el país festejaba y tiene de felicitarse mil veces.

Se agrega que el señor Presidente les felicitó cordialmente haciéndoles ámplios ofrecimientos, á lo que los jefes bolivianos agradecieron recordando las proezas y heroicidades de esta nación en la hora de sus contrastes pasados de la guerra.

(De "La Reforma," N.° 2,380. Noviembre 15 de 1883.)

La Reforma

Asunción, Noviembre 16 de 1883.

Mas sobre la Expedicion.—Poco se ha dicho aun en obsequio á la heróica Expedicion que acaba de resolver el gran problema de la via de comunicación por el interior del Chaco entre el Paraguay y Bolivia, que tanto tiempo ha preocupado á los hombres pensadores que se consagran al servicio de la humanidad.

El resultado satisfactorio que ha obtenido la Expedición, su llegada á nuestra capital después de haber vencido cuantos obstáculos se le presentaran, luchando sin cesar con las vallas que parecían insuperables, y con las que desafiaba á las conquistas de la civilización aquella región desconocida, imperio de los salvajes, no es un acontecimiento vulgar que en medio de un regocijo pasajero se simboliza hoy con entusiasmo para olvidarlo mañana.

Ni será tampoco el simple y pálido resplandor de un rayo

fugitivo y estraviado de la gran luz de las conquistas humanas, que luego desaparece sin dejar rastro alguno, á la manera de esos cuerpos meteóricos que con rapidez vertiginosa surgen del fondo de los cielos para perderse en seguida en el espacio infinito.

Nó, la importancia que entraña, los beneficios que indudablemente tiene que acarrear á los pueblos americanos que por su origen y posicion geográfica están llamados á celebrar un pacto eterno de paz y fraternidad, harán que triunfe de la fragilidad humana, ocupando la página más brillante de la historia contemporánea.

Sí, los esfuezos inauditos de esos valientes que componen la Expedición triunfante, hallarán seguramente su justa recompensa; son ellos los que después de más de tres siglos de esperanzas, por bosques dilatados y frondosos, abrieron la senda de una futura vía de comunicación y de comercio recíprocos que traerán el engrandecimiento de dos pueblos.

No es la distancia simplemente lo que ellos tenían que devorar para conseguir su objeto; llegar á nuestras playas.

Las barreras que oponía la naturaleza sombría del Chaco tuvieron que vencer también, y este triunfo adquirido es la parte más brillante de la lejítima gloria que les cabe.

La historia imparcial de los pueblos, con su elevado criterio sabe siempre hacer justicia á los que se sacrifican al servicio de la humanidad; por consiguiente, ella no debe permitir que la obra recién coronada con el más completo éxito, duerma algún dia el sueño eterno del olvido.

Sí, las generaciones guardarán como preciosa reliquia el nombre de cada uno de esos soldados estenuados por la fatiga, que acaban de hacer el más glorioso desembarque.

De nuestra parte, abrigamos desde ya la más lisonjera

esperanza, que en presencia del resultado satisfactorio de la exploración del Chaco, los grandes empresarios se pondrán en movimiento para la construcción de las obras que son necesarias para imprimir un movimiento activo al comercio y relación que deben existir entre Bolivia y el Paraguay.

Y cuando esto se realice, cuanto habrá ganado la América y con ella la humanidad entera!

Un vasto territorio hasta hoy desconocido, se convertirá entonces en morada de hombres civilizados. Grandes y populosas ciudades, ferrocarriles que crucen la región occidental, telégrafos y demás elementos de la vida, enriquecerán aquel territorio desierto hasta hoy dia, y con ellos vendrá la entera y anhelada prosperidad de nuestro país.

Hé aquí la perspectiva risueña, que entrevemos con el resultado de la expedicion.

(De "La Reforma" N.° 2,381.)

Relacion

Publicamos á continuación los nombres de los jefes, oficiales y tropas que componen la valiente división boliviana.

La parte de gloria que cabe á cada uno, sea cual fuere el rango que ocupará en su respectivo cuerpo, es tan brillante, que no se debe prescindir de ninguno de ellos cuando se trata de hacerlos conocer al público.

Hé aquí los nombres:

Delegación del Supremo Gobierno.

Delegado del Gobierno, D.r Daniel Cámpos.
Secretario, Coronel Miguel Estensoro.
Ingeniero científico, Monsieur Arturo Thouar.

Adjuntos.

Comandante Martín Barroso.
Teniente 2.° Andrés G. Romero.

Ejército boliviano.

COLUMNA EXPLORADORA DEL GRAN CHACO.—PLANA MAYOR.

Relacion nominal de los Señores Jefes, Oficiales y tropa de la espresada.

Clases—Nombres.—Teniente Coronel, Jefe Superior y 1r Jefe, Samuel Pareja.

Teniente Coronel 2° Jefe, Juan Balsa

Capitán Ayudante Mayor, Modesto Carrazana.

Teniente 2°, Ayudante, Nicolás Conde.

Subteniente, Ayudante de la Jefatura Superior, José Paz Guillen.

Tropa.—Sargento 1°, Brigada de Mayoría, Agapito Encina.

Cabos 2°, José María Riveros y Vicente Quiroga.

Soldados, Julian Chaves, Nicasio Martinez, Juan Rojas y Hermójenes Velazquez.

Parque.—Sargento Mayor, Eulogio Baca.

Ciudadano Victor Petit.

COLUMNA EXPLORADORA DEL GRAN CHACO.—1ª COMPAÑIA.

Clases—Nombres.—Capitán, Angel Echarte.
Subteniente, Germán Cortés.
Teniente 2° guarda, Desiderio de la Vega.
Subteniente, Adolfo Aparicio.
Tropa.—Sargento 1° de Compañía, Patricio Olaguibel.
Sargento Supernumerario, Estéban Luna.
Id. Pastor Barrancos.
Sargentos 2°ˢ, Rafael Gonzalez, Francisco Chaves, Andres Oña y Eugenio Durán.
Cabos 1°ˢ Joaquin Itúrbide, Norberto Guerra y Sebastián Fernández.
Cabos 2°ˢ Leonardo Gutierrez, Pedro Chiri, Apolinario Arroyo, Estéban Delgado y Leonardo Torres.
Aspirantes, José de la Quintana y Mauricio Vaca.
Soldados, Bernabé Herrera, Esteban García, Benito Flores, Juan Huanca, Felix Gareca, Juan B. Marques, Macario Bejarano, Cayetano Sanchez, Tiburcio Gutierrez, é Inocencio Mendoza.

COLUMNA EXPLORADORA DEL GRAN CHACO.—2ª COMPAÑIA.

Clases—Nombres.—Comandante de Compañía, Evariste Benegas.
Teniente 2° Higinio Berard.
Subtenientes, Manuel Quino y Rodolfo Balsa.
Tropa.—Sargento 1° de Compañía, Samuel Sandoval.
Id. Supernumerario José Maria Camacho.
Id. Aurelio Olivares.

Sargentos 2^os^ Manuel Flores, José María Carniser, Manuel Martinez, Nicolás Carbajal y Damián Ortega.

Cabos 1^os^ Manuel Lopez, Pantaleón Martinez, Nicolás Ballesteros y Valentín Perez.

Id. 2^os^ Manuel Gomez, Tomás Durán, Julio Arroyo, Fernando Terceros y Aurelio Barzola.

Aspirante, Julio Nuñez.

Soldados, Justiniano Vellido, Antonio Ardiles, Manuel Vasquez, Anselmo Peña, Simón Saavedra, Pedro Mita, Leon Loaiza, Manuel Malavia, Juan B. Perez, José Cabrera, Modesto Choque, José Rojas, Damián Recalde y Gregorio Tolai

Mozo del señor Delegado, Adolfo Verdía.

Un muchacho, Andrés Gutierrez.

Mugeres, Manuela Poma, Isabel Vargas, Ana Condorí, Romana Alemán y Florencia Rivas.

Escuadron Potosi, 4° de Linea

Clases—Nombres.—Comandante 3^er^ Jefe, Mariano Palacios.

Teniente 2° Juan Vargas.

Teniente 2° guarda, Manuel Ugarte.

Sub-teniente, Antonio Martini.

Tropa.—Sargentos 2^os^ Evaristo Rivera, Napoleón Villaroel y Domingo Cáceres.

Cabos 1^os^ Cornelio Gutierrez y Matías Ojeda.

Id. 2^os^ Saturnino Puyal, Pacífico Mogro, Jacinto Martinez.

Aspirante, Napoleón Avila.

Soldados, Conrado Gutierrez, Bonifacio Flores, Epifanio

Gutierrez, Miguel Galarza, Mariano Quiroga, Andrés Aramayo, Valentín Durán y Miguel Galean.

Asunción, Noviembre 15 de 1883

Mariano Palacios
Tercer Jefe

ESCUADRON THOUAR

Clases—Nombres.—Comandante 1er Jefe, David Gareca.

Capitán, Clodomiro Castillo.

Teniente 1º Feliciano Guerreros.

Subtenientes, Hortencio Avila y Tenístocles Zenarruza

Ayudante, Juan Soruco.

Tropa.—Sargento 1º Juan Palomino.

Id. 2os Santiago Romero, Rosendo Gareca y Heriberto Vega.

Cabos 1os Mariano Soruco y Rafael Lopez.

Id. 2os Mariano Garrabuli y Emiliano Alvarado.

Soldados, Electo Egües, Félix Ortiz, Florindo Meriles, Fructuoso Moreno, Ceferino Velasquez, Mariano Galarza, Servando Búrgos, Pedro Grajeda, Mariano Gonzalez, Eusebio Galean, Dámaso Valdivieso, Eulogio Gareca, Mateo Araoz, Melchor Vaca, Tomás Salgado, Isidro Romero, Matías Vega, Hilarión Mendoza, Cayetano Salgado.

Asunción, Noviembre 15 de 1883

Es conforme.— El Teniente Coronel 2º Jefe
Juan Balsa

Vº Bº El Jefe Superior Militar
Pareja

(De "La Reforma" Nº 2385, Noviembre 21 de 1883.)

"La Reforma"

Asunción, Noviembre 24 de 1883

La unión de Bolivia y el Paraguay.—No es nuestro propósito hacer aquí la crónica de la sencilla, pero simpática fiesta celebrada anteayer á prima noche en la Recoleta, en obsequio á la Expedición boliviana que ha enarbolado la bandera del más noble triunfo.

Queremos sí, afirmar, con la autoridad irresistible de los hechos, que las relaciones fraternales, el pacto solemne de una paz eterna, entre nuestro país y Bolivia, han encontrado el primer eslabón de la cadena que debe unirlos para siempre.

No es posible inferir otro resultado de los sentimientos manifestados, de las espresiones sinceras, de las palpitaciones mútuas, de los corazones emocionados por la más viva satisfacción, que en aquel acto se dejaban sentir.

Los expedicionarios supieron tocar en sus discursos las fibras delicadas del patriotismo, recordando los nombres y brindando por la ceniza de los héroes que en los campos de batalla supieron salvar el honor nacional, que antes de entregar en manos del enemigo su bandera despedazada, era necesario rendir primero el tributo debido á la naturaleza.

Sentimos de corazon no haber podido recojer todos los discursos para darles preferente cabida en nuestro diario, solo del pronunciado por el Sr. Delegado doctor Daniel Campos, como fué el primero en romper el silencio, hemos podido tomar algunas partes, que por las frases conmovedoras que contiene, nuestros lectores apreciarán debida-

mente los sentimientos de amistad que reinaban en aquel acto y que serán la estrella precursora de la relacion pura y sincera que debe reinar entre ambos países.

El se espresaba más ó menos del modo siguiente.

Señores: Profundamente conmovido ante las diarias y cordiales manifestaciones del pueblo y Gobierno del Paraguay, no me bastan las palabras, porque ellas son pálidas para espresar mi reconocimiento en nombre de mi país.

Ahora mismo, un grupo de distinguidos caballeros, constituyéndose en la representación de la galante hospitalidad paraguaya, obsequia á los expedicionarios con este expléndido banquete.

Les obsequia sin duda por haber realizado una empresa de alguna trascendencia para dos países, sobrellevando algunos inolvidables dolores.

Los expedicionarios han sufrido, es verdad. En esta parte de su historia apenas se conocen pocos detalles. El telon está aun cerrado y se conocerá algo más, cuando en el cumplimiento de mi deber oficial, con pruebas y documentos irrefragables, con justicia para todos, presente la verdad de las cosas.

Dos han sido, señores, los resortes que han retemplado el espíritu de los expedicionaaios en su largo trayecto.

Desde hace muchos años, paraguayos y bolivianos reconocieron que se necesitaban el uno al otro, para completar su vida económica. Nos buscábamos, señores, hacíamos esfuerzos y votos por encontrarnos é iniciar nuestras relaciones comerciales.

Tentativas diversas habían fracasado.

Estaba ahí estendiendo sus brazos á nuestros países un gran rio que es el camino que conduce la civilización y la

abundancia á los pueblos. Este rio serpenteaba al medio de una inmensa y misteriosa soledad enclavada al centro de la América como la antigua Esfinge. Aprovechar, pues, los dolores de antiguas tentativas, pasar sobre la sangre de ilustres víctimas inmoladas á la causa de la humanidad, porque tal es la ley del progreso humano, decir á este rio mitológico, como le llama un compatriota mio, decirle: en breve soportarás el vapor civilizador que estará sobre tus ondas, romper luego el silencio de esas inmensas soledades, desvanecer el terror de su siniestra historia y decirle: tú ya no serás la guarida exclusiva de los salvajes y de los tigres, tú sustentarás á una gran parte de la humanidad; ese fué, señores, el ideal de todas las expediciones y esto es lo que felizmente en alguna parte, acaba de realizar este grupo de modestos ciudadanos que agradecen vuestra galante acojida.

Presentarse, pues, en vuestro seno como heraldos de una época no lejana del comercio entre ambos países, tal ha sido una de sus esperanzas cumplidas.

El segundo móvil que comunicó inquebrantable fuerza al expedicionario fué, señores, permitidmelo decir, no como banal frase de vulgar galantería, sino como brote espontáneo del alma; fué señores, vuelvo á repetirlo, llegar á las playas del Paraguay....abrazar al Paraguayo...sentir las vibraciones de un corazon valiente!

Para el mundo moderno decir Paraguay, decir paraguayo, es traer á la memoria invenciblemente vuestra moderna épica guerra.

No es mi ánimo, bien lo comprenderéis, ni sería ocasión de aventurar una sola palabra robre los antecedentes de esa lucha. Como el último de los escritores de mi patria dí mi

palabra en un folleto titulado "La América y los aliados á la corte del Brasil."

Al recordar, pues, esa guerra en estos momentos solo traemos á la memoria la leyenda inmortal, del modo como se debe defender la patria y el hogar, solo queremos recordar que el ejemplo de las Termópilas no quedó estéril para el Paraguay.

El Paraguay antes de quemar su primer cartucho, bien pudo decir á la historia: consigna que hay un pueblo que se inmola; que hay ciudadanos que quieren sucumbir bajo los escombros de su hogar.

Y no creáis, señores, que sean inoportunas mis palabras en este centro de gratas espansiones. No os aflijo; estoy seguro de ello. Por qué? porqué hay heridas que son luz, porque hay sangre que es gloria, luz y gloria que bien pueden reflejarse aquí en la frente de ciudadanos que con civismo y talento reconstruyen su nueva patria.

Brindo, pues, señores, por la nación paraguaya representada aquí por su Presidente, su Gabinete y los distinguidos caballeros aquí presentes.

Brindo por sus heróicas cenizas á las que como una santa aureola, rodea el respeto del mundo!

Brindo por el feliz porvenir de esta viril nación, que será así; porque en su camino ha colocado tres grandes faros: la vida constitucional á que netamente se ha entregado, bajo los auspicios de un Gobierno ilustrado; el espíritu de su moderna administración, á cuyo calor se despertarán todas las fuerzas vivas del país; finalmente, el acierto con que abre anchamente sus puertas á la inmigración europea. Las inmigraciones europeas, como la vara de Moisés que hizo brotar agua de las rocas, con sus costumbres de

órden, de trabajo, de economía, con su espíritu de ilustrada libertad aplicada á todas las esferas de la vida civil, política, comercial, á la conciencia, y al pensamiento, y borrando con solo su contacto, nuestras absurdas preocupaciones coloniales, las inmigraciones, con todo esto llevan en sí las rápidas transformaciones y la grandeza al seno de la nación que las acoje con respeto y garantías.

Señores, al porvenir del Paraguay!

Señores, á la navegación del Pilcomayo!

ECOS DEL DIA

El banquete del jueves.—Pocas manifestaciones de una hospitalidad más generosa y más espontáneamente unánime han tenido lugar en la Asunción.

La fiesta de anteayer, estuvo espléndida, lucida, porque el personal de la reunión era de lo más selecto y digno de los paraguayos.

La quinta de Antonio es un local aparente para funciones de ese carácter.

Antonio había preparado el comedor en el patio; debajo del parral, que con muchísimo gusto había convertido en salón.

Estaba adornado en forma de arcos, con banderas y flores; y en toda la extensión del comedor á los costados y frentes habíanse colgado del techo faroles chinescos de vistosos colores.

Precioso y agradable golpe de vista tenía el comedor,

así como todo el sitio que le rodeaba con jardín hácia el Sud y Oeste, y la casa al Este tan aseada, alegre y fresca.

Hasta la temperatura parece que se había puesto á disposición de las personas que iniciaròn el banquete, para que éste fuese más agradable.

Después del sofocante calor de la mañana hasta las 3 p. m., á las 4 parecían los anuncios de un temporal nada de ésto hubo, sinó una temperatura, fresca, alentadora.

Como se había anunciado, á las cinco principiaron á llegar los invitados, ellos eran:

El Presidente de la República, General Caballero; el Ministro de Relaciones Exteriores, D. José S. Decoud; los Ministros del Interior, Coronel Meza; de Justicia, Juan G. Gonzalez y de Hacienda, señor Gimenez; el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, don José del Rosario Miranda y los vocales doctor Audivert y señor Collar; el General Escobar, el doctor Aceval, Rector del Colejio Nacional; el Administrador General de Correos y Telégrafos, señor M. Avila; el señor Francisco Guanes, Emilio Aceval, Juez de Comercio señor Maciel; señor Ortellado, señor Ignacio Ibarra, diputado y redactor de *La Democracia;* Senador Benito Escauriza; señor Colunga, Oficial 1° del Departamento de Policía; el señor Francisco Bibolini, Cónsul de Bolivia; el señor Teodoro Chacón, boliviano, y don Pedro P. Caballero, Defensor de Pobres.

A las 6 y 40 p. m. llegaron el Delegado doctor Cámpos, los tenientes coroneles Samuel Pareja, primer Jefe Militar de la Expedición, el 2°, don Juan Balsa y Mr. Thouar, injeniero geógrafo, director de la Expedición y el Secretario coronel Miguel Estensoro, y todos los demás jefes y oficiales expedicionarios.

A las 7 y 20 se pasó al comedor, la banda de música del batallón 1º de línea principió en ese instante á tocar las escojidas piezas de su repertorio.

En todos se reconocía la más sincera cordialidad; los obsequiadores nada dejaron olvidado para con los obsequiados.

Era satisfacción franca, espansiva, muy espresiva en todos sus detalles la que animaba la reunión; todo eso y comiendo bajo los auspicios de las escojidas piezas musicales que se tocaban.

El menú fué escojido y muy bueno, la temperatura fresca y lo bien arreglada que estaba la mesa, predisponía á buen apetito; los vinos franceses de las mejores marcas que se encuentran, eran tomados con agrado.

Llegaron los postres; pricipiaron los brindis. El primero fué el del Delegado doctor Cámpos, tuvo toques oportunos, muy conmovido, pero habló bien, después tomó la palabra el señor Decoud, Ministro de Relaciones Exteriores, habló con elocuencia, usó de imájenes oportunas y brillantes; después el Cónsul de Bolivia, señor Bibolini, se espresó muy bien, le siguió en la palabra el Teniente Coronel Pareja, sus palabras tuvieron esa espresión viril del militar agradecido, estuvo bien: á continuación habló el Teniente Coronel Balsa, su brindis fué muy bueno; después habló el Sr. Chacón, le siguió en la palabra el doctor Aceval que estuvo elocuente y entusiasta.

Todo esto era secundado con la música. Habló el señor Centurión, Fiscal General del Estado, lo hizo con arranques elocuentes; después habló el doctor Audivert que se portó con lucidos arranques de elocuencia, estaba emocionado; tomó la palabra el Presidente, General Ca-

ballero y los sentidos conceptos que manifestó fueron calurosamente acojidos, volvió á hablar el señor Chacón, después Mr. Thouar que, conmovido, estuvo soberbio, por la franqueza de sus ideas, siendo con entusiasmo aplaudido.

Hicieron uso de la palabra otros señores, el último brindis fué el del señor Avila, Administrador General de Correos.

A las 9 y 10 p. m. terminó el banquete, levantándose de la mesa.

Se formaron diferentes grupos, en que la espansión más abierta y cortés hacía inolvidables aquellos momentos.

El banquete ha sido la fiesta de la confraternidad de dos pueblos; de la alegría de los que se buscaban y al fin se encuentran.

Los brindis todos fueron alusivos al porvenir del Paraguay y Bolivia unidos por el comercio y el trabajo; y á los expedicionarios.

El objeto del banquete se ha cumplido con el lujo del agasajo amigable; él ha sido dedicado á los sufridos y valientes expedicionarios, con la alegría delicada del buen gusto, y con la cultura más recomendable.

Estamos por creer, que en el Paraguay, por los paraguayos, no se ha dado desde la terminación de la guerra, un banquete igual, ni con tan unánime voluntad, ni con más cordialidad.

Esto es la embriaguez de la esperanza de los pueblos, que azotados por infortunio inmerecido, se alegran sirviendo la causa de la civilización y del progreso.

El camino que tienen que recorrer con la misma aspi-

ración para alcanzar el mismo resultado, su adelanto y su prosperidad quedará allanado dia á dia; ese halagador miraje, es infinito.

No terminaremos esta reseña del banquete, sin consignar la sincera y profunda gratitud espresada por los expedicionarios bolivianos, y por los bolivianos no expedicionarios.

Demostraciones semejantes establecen de la manera más sólida la estimación recíproca de los hijos de las dos naciones.

Todas las generosas expansiones del sentimiento fueron expresadas; nada faltó al expléndido banquete.

A las $9^1/_2$ p. m. regresaron los grupos de la cabalgata, con rumbo á la Asunción

X.

(De "La Reforma" N. 2388, Noviembre 24 de 1883.)

(Del N. 2395 de "La Reforma." Diciembre 2 de 1883.)

Ecos del dia

Despedida.—El primer Jefe de la columna militar boliviana de la Expedición al Chaco Boreal, se despide profundamente agradecido, á la benévola acogida que ha merecido de la generosidad paraguaya en la digna y cordial hospitalidad de que ha sido objeto.

Al separarse de esta bella tierra de valientes, lleva un recuerdo que no se extinguirá, recuerdo precioso al alma

que sabrá comunicar á sus hijos con la sinceridad del sentimiento.

En mi patria Bolivia, seré el mensajero que esplique toda la fuerza y valor moral de la confraternidad que debe unir de hoy para el futuro á los dos pueblos.

Seré leal intérprete ante pueblo y Gobierno boliviano, de los gallardos y expontáneos sentimientos y hechos, con que después de las privaciones en el cumplimiento de un deber conscientemente aceptado, fuimos recibidos y agasajados.

Con íntima satisfacción mi espíritu lleva el grato recuerdo de las virtudes cívicas del pueblo paraguayo, que se encamina á las conquistas prácticas de la libertad para el trinufo seguro y tranquilo de las instituciones republicanas y democráticas, que un dia no lejano debe presidir los consejos y procederes de las repúblicas americanas.

Con estas ideas y sentimientos vuelvo á mi patria, manifestando mi reconocimiento á los dignos ciudadanos del Gobierno, y á los caballeros que me han favorecido con sus atenciones.

Toda clase de prosperidades deseo al Paraguay como á mi patria misma.

Samuel Pareja.

Asunción, Diciembre 1º de 1883.

Don Miguel Estensoro.—Este distinguido jefe boliviano que forma parte de la Expedición de Bolivia y que se ausenta hoy, pide disculpa de quienes personalmente no ha podido despedirse por la premura de su viaje.

Recibe órdenes en Buenos Aires.

Se ausentan.—Los distinguidos huéspedes Dr. Daniel Cámpos, secretario coronel Miguel Estensoro, teniente coronel Pareja, científico A Thouar, ayudante de la jefatura, José Paz Guillen, parten hoy por el "Rio Paraná" á sus respectivos destinos.

Deséamosles feliz viaje y hacemos votos porque encuentren á sus dignas familias en entera prosperidad y salud.

Despedida.—Arturo Thouar, miembro de la Sociedad Geográfica de París y comisionado cientifico de la Expedición boliviana para explorar el Gran Chaco Boreal, profundamente agradecido por las atenciones generosas que el pueblo Paraguayo se ha dignado dispensarle, se permite despedirse de él, desde las columnas de este diario, ofreciéndole sus humildes servicios en París, Boulevard Saint-Germain número 184.

Hace además presente que su corazón lleva conmovido de sincera gratitud, y que su despedida no entraña un eterno adios, sinó que lleva el propósito firme de vol-

ver á esta patria de heróicas generaciones, en lo más breve que le sea posible, para así tener nueva ocasión y nuevo placer de abrazar y estrechar á los ciudadanos de este país, cuya generosidad y benevolencia nunca olvidará.

A más hará presente á la Sociedad á que pertenece y á su país también, que hay en este centro de América, un pueblo que se interesa por su porvenir, que aprecia á los extranjeros, que estima las conquistas de la civilización y que desea la afluencia de la inmigración que debe desentrañar sus inmensas riquezas: que este pueblo es el Paraguay.

(Del N. 2398 de "La Reforma." Diciembre 6 de 1883.)

La Expedición Boliviana.—Las fuerzas de la columna boliviana de la Expedición al Gran Chaco se embarcan el Viernes 6 del corriente en el vapor "Rio Gualeguay," para el Rosario de Santa Fé y de allí seguir á su patria por Tucumán, Salta y Jujuy.

En el corto tiempo de su permanencia en esta capital han sido objeto de toda clase de consideraciones, ya tanto por el Gobierno como por el pueblo.

Las fuerzas de la columna expedicionaria boliviana, desde su jefe hasta el último soldado, llevan en sus corazones, impreso de una manera indestructible, el sentimiento de la más pura gratitud.

Así nos lo han manifestado jefes, oficiales y soldados,

encareciéndonos con la ternura más expresiva, que nos hagamos intérpretes del agradecimiento sincero y fraternal que los anima por la afectuosa hospitalidad que se les ha prodigado.

El pacto moral de la estimación de los dos pueblos, queda confirmado con el arribo de la Expedición que supo cumplir su deber, y con la espontánea y cariñosa recepción que se les hizo.

Al realizarse la aspiración de uno y otro pueblo se dan la mano en nombre de la civilización y del progreso para servir unidos la causa de la humanidad y de la libertad.

La afirmación que desde los pretéritos tiempos de la conquista, animaba á éste y aquel país para entenderse al través del Gran Chaco y vincular su prosperidad en el desenvolvimiento de sus respectivos intereses por el comercio y la industria, al fin, vá á realizarse por la perseverancia en el esfuerzo, proseguido por Bolivia con admirable constancia aun en medio de la situación anormal que la aqueja, en presencia de las dificultades que la rodean, debida á la injusta guerra á que fué provocada.

Las expediciones intentadas por Bolivia de tres años á esta parte para llegar al Rio Paraguay, y el feliz resultado de la última, que hoy alberga en su seno la más desinteresada hospitalidad del Gobierno y pueblo paraguayo, prueban elocuentemente los esfuerzos de Bolivia y su Gobierno, por la civilización y el progreso.

Se ha dado el primer paso, esperemos confiadamente en las nuevas expediciones que intereses morales, políticos y materiales imponen á Bolivia como el complemento de su obra empezada.

Como su primer acto no debe demorarse el cange del tratado Quijarro-Decoud; ahora se hace preciso, indispensable; el actual encargado de la legación boliviana en Buenos Aires, Dr. Santiago V. Guzmán, es la persona señalada por más competente y adecuada para llenar ese cometido; las simpatías y buen recuerdo que supo dejar en el Paraguay como Secretario del digno doctor Quijarro lo recomiendan para el lleno de esa misión.

Todas las expediciones que en lo sucesivo organice Bolivia, y mande al rio Paraguay, serán recibidas con júbilo por el Gobierno y pueblo paraguayo, como la cooperación lógica que el bien común aconseja.

Partiendo de estos antecedentes como la apreciación razonada de los intereses y conveniencia de los dos pueblos, no trepidamos en afirmar que antes de cinco años la viabilidad será un hecho; un acontecimiento notable por las consecuencias trascendentales que se deriven de la comunicación que esperamos.

Así, pues, los nombres de los expedicionarios serán recordados con cariño. Su abnegación, sus sufrimientos y su valor bien lo merecen.

La columna militar boliviana, que mañana se embarca, deja también el recuerdo de su moralidad y disciplina.

La comportación de esos modestos, pero valientes soldados, aquí en el seno de la sociedad Asuncena tan generosa y hospitalaria, dá la prueba de que saben cumplir sus deberes. Bolivia y su Gobierno pueden y deben estar satisfechos de la digna comportación de los Gefes, Oficiales y tropa de la columna militar de la Expedición al Gran Chaco.

Al espresarlo así solo indico un acto de merecida justicia, que sonrie mis sentimientos de boliviano; y tengo la firme convicción de que la opinión pública, unánime, reconocerá esto mismo en la conducta observada por mis compatriotas.

Profundo, síncero es el agradecimiento que alberga y guarda solícito mi espíritu, por la espléndida y fraternal acojida que el Gobierno del General Caballero y el pueblo paraguayo, han hecho á esos humildes agentes de la civilización.

Que mis compatriotas lleven mis votos de *buen viaje*, que yo quedo aquí vinculado á esta hermosa tierra á continuar invariablemente mis agradecimientos en nombre de nuestra querida Bolivia.

Estos también son los sentimientos de los bolivianos residentes en la Asunción, que me han encarecido asociarse á esta declaracion.

Asunción, Diciembre 5 de 1883.

Teodoro Chacón.

ECOS DEL DIA

Despedida—La de los señores jefes y oficiales de la Expedición Boliviana, publicamos á continuación.

Por los conceptos honrosos que ella contiene se impondrán nuestros lectores que á la valentía y abnegación de

los expedicionarios se agrega un corazón agradecido y generoso.

Que sean felices en el largo trayecto que van á recorrer, y lleven el contento y la satisfacción al seno de sus familias, son nuestros sinceros votos.

Héla aquí:

Asunción, Diciembre 5 de 1883.

Señores Redactores de "La Reforma."

Tenemos la honra de participar á Vds. que los jefes suscritos y oficiales pertenecientes á la Expedición del Gran Chaco, continuan su viaje el dia 7 por la vía argentina á Bolivia.

Al separarnos de la culta y hospitalaria Capital del Paraguay, deber nuestro y muy grato es enviar por medio de los dignos representantes de la prensa, nuestra gratitud eterna, asegurándoles que llevamos grabada en el corazón la benévola acojida con que nos han favorecido, el Supremo Jefe del Estado, su gabinete, la sociedad distinguida y en general todas las clases sociales de este bello país.

No olvidaremos las manifestaciones que nos prodigaron esos hermanos de corazón noble é hidalgo, y esperamos que el Gobierno y nuestra patria corresponderán en época no lejana, estrechando, muy sincera y fraternalmente, por medio del gran Pilcomayo, á los legendarios y heróicos habitantes del Paraguay.

liviana encargada de recorrer el curso del Rio Pilcomayo.

El Sr. Presidente de la República á cuyo conocimiento llevé el contenido de su estimable despacho, se ha impuesto con la más viva satisfacción de los conceptos benévolos y cordiales que se ha dignado expresar en nombre del ilustrado Gobierno de Bolivia, y me encarga signifique á V. S. que el del Paraguay fiel á sus propósitos de estrechar y fortificar los vínculos de amistad que felizmente existen entre ambos países, se felicita sinceramente de que se haya presentado una ocasión para demostrar sus simpatías á la noble República de Bolivia, por cuya prosperidad y engrandecimiento no cesa de hacer votos muy fervientes el pueblo Paraguayo.

Mi Gobierno agradece profundamente las felicitaciones que con tal motivo se ha servido dirigirle y se complace á su vez en retribuirlas á V. S. por el buen éxito con que la Expedición Boliviana acaba de realizar su abnegada y heróica empresa á través del Chaco, quedando así cumplidas las constantes y legítimas aspiraciones de los pueblos hermanos que desean vincularse en el porvenir por sus intereses morales y materiales.

Aprovecho con gusto esta oportunidad para ofrecer á V. S. las seguridades de mi más alta consideración y aprecio.

José S. Decoud.

A S. S. el Señor Dr. Don Santiago V. Guzmán, Encargado de Negocios interino de Bolivia en la República Argentina.—Buenos Aires.

Los expedicionarios.—Como hemos anunciado, por el vapor "*Rio Gualeguay,*" que saldrá de nuestro puerto hoy á las 9 de la mañana, parten los expedicionarios bolivianos con destino al Rosario de Santa Fé, de donde seguirán viaje al suelo querido de su patria después de más de tres meses de ausencia.

Que lleven feliz viaje.

Agradecimiento.—El teniente 2.º Andrés G. Romero de la Columna militar boliviana expedicionaria al Gran Chaco, agradece deferentemente á los empleados del Hospital Militar y al médico D. Justo Pastor Candia, las delicadas atenciones que observaron con él y con todos los enfermos bolivianos que fueron asistidos en dicho establecimiento, durante los dias de su medicación.

Solo la gratitud sincera y franca es la única forma con que se corresponden tales servicios; así un recuerdo imperecedero por tanta benevolencia es lo que envía al despedirse á esos señores que saben hacer estimar el nombre paraguayo.

(Del N.° 2400 de "La Reforma".—Asunción, Diciembre 8 de 1883.)

DOCUMENTOS OFICIALES

Jefatura Militar
de la
Expedición Boliviana al Gran Chaco.

Asunción, Noviembre 27 de 1883.

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Señor:

El Jefe que suscribe, por sí é interpretando los sentimientos de los Jefes y Oficiales de la columna militar boliviana expedicionaria del Chaco Boreal, dá las gracias al digno Gobierno y pueblo de la República del Paraguay, por la generosa, espontánea y cordial acogida que han merecido por haber cumplido un deber, realizando al fin la constante aspiración del pueblo y Gobierno boliviano.

Animados del más sincero agradecimiento, el cual domina nuestros corazones y espíritu, nos complace la idea de sentida fraternidad que desde hoy cultivarán y estrecharán las dos naciones por los vínculos poderosos del comercio, bajo la éjida de la libertad.

El recuerdo de la gallarda acogida que se nos ha hecho será el recuerdo precioso de nuestra existencia; será el símbolo de reconocimiento que enseñaremos á nuestros hijos, y que Bolivia guardará con respeto y cariño como el lazo de unión de los dos pueblos.

Esta declaración deseamos qne el Sr. Ministro se digne aceptarla, y elevarla al conocimiento del Sr General

Presidente de la República, ciudadano D. Bernardino Caballero.

Séame permitido aprovechar esta oportunidad, encareciendo al Sr. Ministro, los sentimientos personales de mi distinguida y deferente atención y estima.

Dios guarde á V. E. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Samuel Pareja.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Asunción, 10 de Diciembre de 1883.

Al Sr. Teniente Coronel D. Samuel Pareja, 1.er Jefe de la Expedición militar boliviana al Chaco.

He tenido la satisfacción de recibir la apreciable comunicación de V. S. fecha 27 de Noviembre último, en la que haciéndose intérprete de los S. S. Jefes y Oficiales de la columna militar expedicionaria del Chaco Boreal, manifiesta sus agradecimientos por la acogida prestada por el Gobierno y pueblo paraguayo á su arribo á esta Capital.

He cumplido con el grato deber de llevar á conocimiento del Sr Presidente de la República su estimable comunicación y me ha hecho el honroso encargo de significar á V. S. que aprecia en todo su valor los sentimientos fraternales que se sirve trasmitirme en nombre de sus dignos compañeros, asegurándole que la acojida franca y cordial que ha encontrado en el Paraguay la valiente

Expedición boliviana, no es sinó el testimonio sincero de la simpatía que siempre ha profesado éste pueblo á la República de Bolivia, con la cual cultivamos tan estretrechas relaciones de amistad y armonía.

Cúmpleme con este motivo felicitar á V. S. y á la fuerza expedicionaria de su comando por el hecho de haber llevado á feliz término la mayor empresa confiada á su celo y patriotismo, con una abnegación y heroismo digno del pundonoroso soldado boliviano, conquistando de este modo una lejítima gloria para su pátria.

Dejando así contestada su atenta nota, me es grato saludar á V. S. con mi consideración y estima.

José Segundo Decoud

ECOS DEL DIA

La Expedición boliviana. — Como estaba anunciado, ayer á las 9.45 a. m. se embarcaron en el vapor "Rio Gualeguay".

A las 8.15 la fuerza formada con el nuevo uniforme, mandada por su jefe el Teniente Coronel Balsa, con su banda lisa á la cabeza, marchó á la casa de Gobierno con el objeto de despedirse del Presidente de la República y demás miembros del gabinete.

Los expedicionarios desde que salieron de su cuartel, iban seguidos de un numeroso pueblo.

Una vez frente á la casa de Gobierno, el Teniente Coronel Balsa mandó formar en columna cerrada por com-

pañías y acompañado del Sr. Chacón y de los jefes y oficiales expedicionarios entraron á la sala presidencial, donde fueron recibidos por el Presidente y sus Ministros reunidos.

El Teniente Coronel Balsa pronunció un lijero discurso de despedida, en muy sentidas frases.

El Presidente, General Caballero, contestó en la misma forma manifestando las más cordiales ideas para Bolivia y su confianza en la futura prosperidad de ambas naciones.

Después tomó la palabra el Sr. Chacón y expresó el vivo agradecimiento que animaba á sus compatriotas, y á él mismo, en la importancia de las relaciones sobre dos pueblos, para la civilización y el progreso.

El Teniente Coronel Balsa dió tres vivas; al Paraguay, al Presidente y á sus Ministros.

El General Caballero dió un viva á Bolivia, y luego abrazó al Sr. Balsa y á los demás jefes y oficiales y salieron del Cabildo.

Al regresar los expedicionarios formaron en columnas por mitades y marchando de esta manera por frente del Presidente de la República y sus Ministros, quienes se hallaban en la parte del Cabildo esperándolos para darles el último adios, él mismo mandó que una banda de música los acompañase hasta el puerto y mientras se efectuára el embarque.

Se embarcaron en media hora tocando la música hasta que el último soldado estuvo abordo.

Haremos una observación en justicia, la disciplina y subordinación de las fuerzas expedicionarias bolivianas, mientras permanecieron en esta capital, ha llamado la

atención, como también la conducta moral de todas ellas.

Si la recepción fué arrogante y expontánea, la despedida ha sido tocante y digna.

Es el abrazo de dos pueblos; su vida futura, su prosperidad, la significación de los hechos que se han producido.

(Del N.° 2402 de "La Reforma". Asunción, Diciembre 12 de 1883.)

ECOS DEL DIA

Via carretera de Bolivia al Paraguay.—El Gobierno de Bolivia ha nombrado Prefecto de Tarija al doctor don Enrique Borda por tratarse de la ocupación del Chaco y la apertura del camino carretero hasta las márgenes de nuestro rio.

Dando cuenta de esto nuestro cólega "El Heraldo de Cochabamba", aprecia el nombramiento en los siguientes términos: "Mucho espera el país de la ilustración, conocimientos y actividad del señor Borda, cuya elección no ha podido ser más acertada".

Parece que la comunicación directa entre el Paraguay y Bolivia, será un hecho dentro de muy poco tiempo.

(Del N.° 2406 de "La Reforma." Asunción Diciembre 16 de 1883.)

Una revista quincenal.—El país tiene muchas esperanzas de la Expedición traida por el Gobierno de Bolivia á través del Chaco.

La fuerza expedicionaria que estuvo aquí reparando los estragos consiguientes á una empresa tan penosa y prolongada como esa, ha podido hacerse cargo de la distinción sincera que los hijos de esta República saben ofrecer á los decididos y abnegados huéspedes, que como ellos son precursores de grandes bienes para este país.

Aún cuando no se ha publicado el estudio íntegro hecho en tan importante expedición, se asegura lo principal hasta ahora sobre las expediciones del Chaco, á saber: que el rio Pilcomayo es navegable en todo lo recorrido por la Expedición boliviana, y que también es posible la comunicación por tierra con Bolivia.

Esa fuerza ha regresado ya á su país por la vía argentina.

Lejislatura

El Senado Nacional,

DECRETA:

Artículo 1.° Merecen bien de la Patria los comisionados Civiles y Militares, la clase de tropa de línea, y Guardia Nacional y las cinco cantineras, por haber realizado la exploración del Gran Chaco y del Rio Pilcomayo, bajo la dirección científica del Injeniero francés Arturo Thouar, partiendo de Tarija el seis de Julio, de la Colonia Crevaux el diez de Setiembre y llegando á la Asun-

ción del Paraguay el catorce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres.

Art. 2.° El estandarte de la Columna exploradora que flameó sobre las orillas del Rio Paraguay, se colocará en el salón de la Cámara de Senadores de la Capital de la República.

Art. 3.° Se concede al injeniero Mr. E. Arturo Thouar, una medalla de oro, grabada en París, de tamaño conveniente, pendiente de una cinta boliviana.—Llevará en el disco del anverso esta inscripción: "EXPLORACIÓN DEL PILCOMAYO, 1883," en el fondo: "A. E. A. THOUAR." En el disco del reverso—"EL SENADO DE BOLIVIA DE 1885," y en el fondo—"EL CHACO."—La medalla se le entregará con un diploma en que se inserten los artículos 1.°, 3.° y 4.° de este decreto.

Art. 4.° Se concede á Mr. Emilio Arturo Thouar un lote de cinco leguas cuadradas en la Colonia que lleve su nombre ó sean 166,650 ácres de tierras de las que tomará posesión antes ó después de que se funde ella.

Art. 5.° Se concede al doctor Daniel Cámpos una medalla de oro de forma ovalada de 45 milímetros de largo y 25 de ancho.—Llevará en el anverso el siguiente mote: "EXPEDICIÓN AL PARAGUAY, 1883," y en el centro "DANIEL CAMPOS"—en el reverso—"EL SENADO NACIONAL DE BOLIVIA, 1885,"—y en el centro—"DELEGADO DEL GOBIERNO."

Se le concede además 150 hectáreas de terrenos baldíos pertenecientes al Estado.

Art. 6.° Como manifestación del sentimiento nacional, se acuerda al ciudadano Paraguayo José Gauna, que recibió á la expedición boliviana en las márjenes del Rio

Paraguay, la suma de quinientos bolivianos y el uso de una medalla de plata, que el Ejecutivo mandará acuñar en la forma y con los motes que estimare conveniente.

Art. 7.° Los Jefes de la Expedición quedan ascendidos del siguiente modo:

El Coronel graduado Miguel Estensoro, á Coronel efectivo.

Los Tenientes Coroneles Juan Balsa y Samuel Pareja, á Coroneles efectivos.

Se recomienda al Ejecutivo para que conceda un medio grado, á los siguientes:

Al Comandante Eulojio Vaca, el de Comandante efectivo;

A los Sarjentos mayores Anjel Echarte y Modesto Carrazana, el de Comandantes graduados;

Al Sarjento Mayor Graduado Eustaquio Ponce, el de Sarjento Mayor efectivo;

Al Capitán Andrés G. Romero, el de Sarjento Mayor graduado;

A los Tenientes primeros efectivos Juan B. Vargas, Hijinio Berard y Desiderio de la Vega, el de Capitanes graduados;

A los Tenientes primeros graduados Manuel Ugarte, Evaristo Venégas y Máximo Zelaya, el de Tenientes primeros efectivos;

A los Tenientes segundos efectivos, Nicolás Conde, Gemán Cortés, Hortencio Avila, Manuel Quino, José Paz Guillen, Adolfo Aparicio, Rodolfo Balsa, Antonio Martini, Victor Petit y José Temístocles Zenarruza, el de Tenientes primeros graduados.

A los Sub-tenientes efectivos José de la Quintana,

Mauricio Vaca, Julio Núñez, Napoleón Avila, Patricio Olaguibél, Samuel Sandovál, Agapito Encinas, Pastor Barrancos, Máximo Sánchez y Fernando Cámara, el de Tenientes segundos graduados.

Art. 8.º Se conceden Bs. 100 á cada una de las cinco vivanderas que acompañaron la Expedición, Manuela Poma, Isabél Várgas, Ana Condori, Romana Alemán y Florencia Rivas.

Art. 9.º Se concede la gratificacion de Bs. 80 á los Sargentos primeros José Camacho y Estéban Luna.

A Bs. 75 á los Sarjentos segundos Rafael Gonzalez, Andrés Oña, Eujenio Durán, Evaristo Rivera, Napoleón Villaroel (muerto,) Manuel Flóres, Domingo Cáceres, José María Carnícer, Manuel Martínez, Nicolás Carvajál y Damián Ortega.

A Bs. 70 á los Cabos primeros Joaquin Itúrbide, Norberto Guerra, Mariano Arce, Sebastián Fernández, Manuel López, Pantaleón Martinez, Nicolás Ballesteros, Valentín Pérez, Cornelio Gutiérrez y Matías Ojeda.

A Bs. 65 á los Cabos segundos José María Rivero, Vicente Quiroga, Leonardo Gutiérrez. Pedro Chiri, Apolinar Arroyo, Estéban Delgado, Leonardo Torres, Manuel Gómez, Tomás Durán, Julio Arroyo, Fernando Terceros, Aurelio Barzola, Saturnino Bayá, Pacífico Mogro y Jacinto Martinez.

A Bs. 50 á los soldados Julian Chávez, Nicasio Martinez, Juan Rojas, Hermójenes Velásquez, Bernabé Herrera, Estéban García, Benito Flores, Juan Guanca, Félix García, Juan B. Márquez, Macario Bejarano, Cayetano Sánchez, Tiburcio Gutiérrez, Inocencio Mendoza, Justiniano Bellido, Antonio Ardíles, Manuel Vásqnez, Ansel-

mo Peña, Simón Saavedra, Pedro Mita, León Loaiza, Manuel Malavia, Juan B. Perez, José Cabrera, Modesto Choque, José Rójas, Damián Recalde, Gregorio Tolay, Conrado Gutiérrez, Bonifacio Flóres, Epifanio Gutiérrez (muerto,) Miguel Galarza, Mariano Quiroga, Andrés Aramayo, Valentin Durán, Miguel Galean y á los sirvientes Adolfo Berdía y Andrés Gutiérrez.

Art. 10. Se concede á los nacionales que marcharon á la Expedición los siguientes lotes de tierras baldías en hectáreas de terrenos:

A los Jefes y Oficiales provisionales David Gareca, Martín Barroso, Clodomiro Castillo, Feliciano Guerra, Juan Soruco, á 50 hectáreas.

Al Sarjento 1° Juan Palomino, un lote de 40 hectáreas.

A los Sarjentos segundos Santiago Romero, Rosendo Gareca, y Heriberto Vega, lotes de á 37 hectáreas.

Al Cabo 1° Mariano Soruco, un lote de 35 hectáreas.

A los Cabos segundos Rafael López Mariano Garrabuli y Emilio Alvarez, lotes de 32 hectáreas.

A los soldados Electo Egües, Félix Ortiz, Florindo Meriles, Fructuoso Moreno, Ceferino Velasquez, Mariano Galarza, Cayetano Salcedo, Servando Vargas, Pedro Grajeda, Mariano Gonzalez, Eusebio Galean, Dámaso Baldivieso, Eujenio Gareca, Mateo Araus, Melchor Baca, Tomás Salgado, Isidoro Romero, Matías Vega, é Hilarión Mendoza, á 25 hectáreas.

Art. 11. Las clases y soldados de tropa especificados en el artículo 9° podrán cambiar su gratificación pecuniaria en lotes de tierras en la proporción designada para la fuerza de nacionales en el artículo anterior, siempre que dirijiéndose al Ministerio de la Guerra y cance-

lándose su crédito en la Caja Nacional, reciban órden de canje contra la autoridad que en el Departamento de Tarija se halle encargada de la distribución de los lotes. En este caso recibirán tambien á Bs. 20 para utensilios de labranza.

Art. 12. Como premio de honra al Presidente de la República, al Ministro de Estado y al Injeniero científico que dirijieron la Expedición, se fundarán las tres siguientes colonias:

Con el nombre de QUIJARRO en la rejión de CABAYO-REPOTI, en la márjen derecha del Río Pilcomayo, á los 21° 42' 38" Latitud S., 63° 58' 56" Lonjitud O., meridiano de París, 262 métros 60 centímetros sobre el nivel del mar, conforme al acta levantada en 12 de Setiembre de 1883.

Con el nombre de CAMPERO en la rejión de Piquerenda y en el parage que después se elija.

Con el nombre de THOUAR, aguas más abajo y en el sitio más conveniente.

Art. 13. Se concede una medalla de plata á todas las personas mencionadas en este decreto, en cuyo anverso se lea la palabra "CHACO" y en el reverso "PILCOMAYO 1883."

Art. 14. Se declara digna del honor público la memoria del Sarjento 1° Napoleón Villarroel, del riflero Epifanio Gutiérrez y Manuel Trujillo, muertos en la Expedicion, así como la del Teniente 2° Aurelio Moral y sus cinco soldados muertos en el asalto entre Caiza y la colonia Crevaux, en la misma época.

Art. 15. Tienen derecho á 50 hectáreas de terrenos baldíos, los herederos forzosos de las personas indicadas

en el artículo anterior, y también los del Teniente Coronel graduado Mariano Palacios, muerto posteriormente á consecuencia de la Expedición boliviana de 1883.

Art. 16. Los lotes de que trata este decreto de premios nacionales, prescriben por cinco años de abandono, siguientes á la primera posesión.

El presente decreto se comunicará á la Cámara de Diputados y al Poder Ejecutivo, para que autoricen y sancionen en la parte que les es relativa.

Sala de Sesiones del Senado Nacional.—La Paz á 4 de Noviembre de 1885.

MARIANO BAPTISTA.

Crispin Andrade y P.
Senador Secretario.

Ministerio de la Guerra

La Paz, Noviembre 19 de 1885.

Cúmplase conforme á la Constitución.

G. PACHECO.

José Manuel Rendon.

Es conforme:

El Coronel Ayudante Jeneral,
Manuel J. Baldivieso.

INDICE

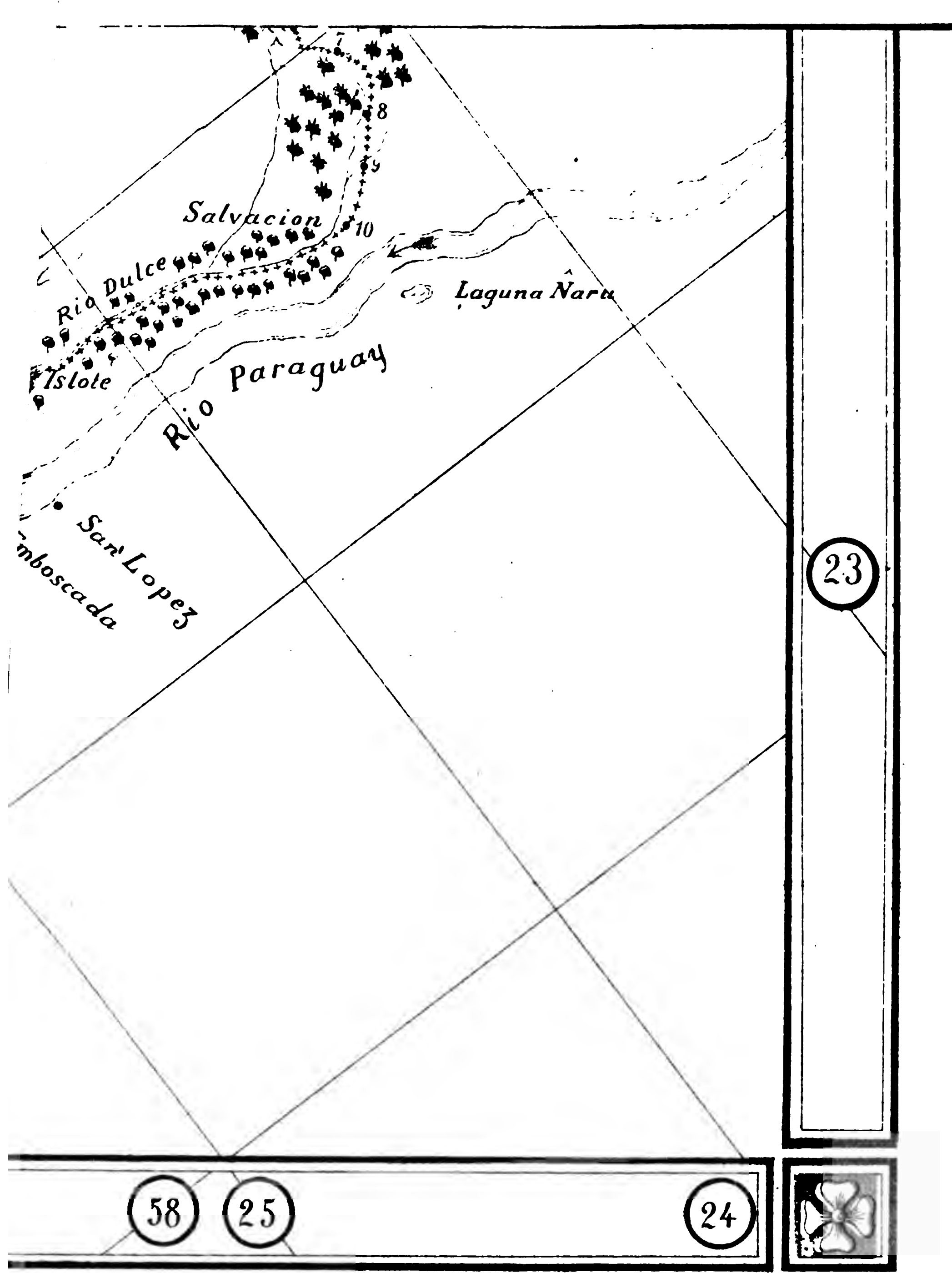
Quinta Parte.

Ultimos anexos agregados por el Dr. Antonio Quijarro.

Indice de láminas

Nota.—Las vistas reproducidas fueron dibujadas por el jóven potosino D. Rodolfo Ordoñez, segun bosquejos conservados por el Dr. Campos.—Los dos retratos del Delegado han sido grabados según fotografías de mi colección.

A. Q.



Trazo primitivo del Delegado